



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Alega AMLO ahorro; tendría más poder



Córdova: que no sea el rencor la base de la reforma electoral



La CNDH dejó pasar errores en caso Iguala



Tribunal batea a Harp y sostiene a Jara en Oaxaca



Plantea AMLO bajar a la mitad gasto del INE para elecciones



Pega a ingreso caída de 65% en IEPS a gasolina



Apoyo en gasolinas presiona ingresos del gobierno en el primer trimestre



Perfil a eliminar pluris y ooples



Aumentan deudores alimentarios... y congelan iniciativa para boletinarlos



El país, partido a la mitad en muchos temas: encuesta GEA-ISA



Crece riesgo por débil consumo e inversión



'Aquí se suben los rateros'



Una crisis recurrente



Fracasa el TLC: cae en PIB mundial



Fiscalía Especializada por caso Ayotzinapa decidirá si Peña Nieto debe declarar por desaparición de los 43: López Obrador



REFORMA ELECTORAL

"Vamos a examinarlo".- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, consideró que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar las 200 diputaciones y 32 senadurías de representación proporcional como parte de la reforma político-electoral se debe analizar con detenimiento. El legislador que ocupa uno de los 77 escaños de representación proporcional en la 65 Legislatura, señaló que la idea del titular del Ejecutivo es congruente con los principios de la 4T. [[HERALDO](#)]

AMLO perfila eliminar a diputados plurinominales.- El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que con su reforma político-electoral se buscará eliminar a los diputados de elección plurinomial y recortar el presupuesto a los partidos políticos, así como al INE, organismo de quien acusó que no tiene la confianza del pueblo. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[24 HORAS](#)] [[CRÓNICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[REFORMA](#)] [[FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)]

Oposición considera inviable la propuesta de reforma electoral que contempla López Obrador.- Diputados del PRI, PAN y PRD consideraron absurda, ocurrente e inviable la propuesta de Reforma Electoral que contempla el presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtieron que en lugar de fortalecer los órganos electorales, los debilita y les resta autonomía respecto al Gobierno. El vicepresidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez adelantaron que una propuesta de Reforma Constitucional como la propuesta por el presidente no logrará el consenso con la oposición, ni alcanzará la mayoría calificada para su aprobación. La propuesta del ejecutivo es que los consejeros y magistrados electorales sean electos por la ciudadanía de forma directa en lugar de ser designados por el Congreso, así lo dijo ayer el presidente López Obrador. [[IMAGEN](#)] [[REFORMA](#)]

Van a debilitar al INE acusa el PAN.- La reforma electoral que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, es una trampa para debilitar al INE, denunció Marko Cortés, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN). [[24 HORAS](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Presidencia se queja por número de casillas.- La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República interpuso una queja ante la SCJN en contra de la decisión del INE de instalar un número menor de casillas para la revocación de mandato que se realizará el 10 de abril. La disposición para que se realice la revocación de mandato con el presupuesto asignado de la manera más eficiente fue reiterada en febrero de este año por el ministro González Alcántara Carrancá, luego de resolver que no se debía ejercer algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General del INE. Esto se debió a que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, promovió una denuncia penal en contra de seis consejeros que avalaron la suspensión temporal de la revocación de mandato. [[RAZÓN](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[JORNADA](#)]



JUCOPO

José Ángel Gurría urge a generar crecimiento sostenido de 5% para reducir rezagos.- Al participar en el foro “Desafío y Oportunidades para el Sector Productivo de México” organizado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, presidida por el panista Jorge Izunza, el ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, urgió a México a impulsar una política de atracción de inversiones extranjeras y una reforma fiscal para generar un crecimiento sostenido de cinco por ciento anual “durante dos generaciones enteras” para reducir los rezagos y la desigualdad. En su turno, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, expresó la preocupación de su bancada por la desaceleración económica del país, el impacto de la inflación, la incertidumbre en el mercado internacional, así como el futuro de los mexicanos. [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[24 HORAS](#)] [[OVACIONES](#)] [[REFORMA](#)]

REFORMA ELÉCTRICA

Ni albazos ni *fast track*, advierte dirigente del tricolor.- El PRI no será comparsa de Morena en torno a las reformas eléctrica y electoral, pese a que lo quieren doblegar, aseguró ayer Alejandro Moreno, dirigente nacional del partido. [[REFORMA](#)]

Aprobación de reforma eléctrica debe dar certidumbre: José Ángel Gurría.- La aprobación de una eventual reforma eléctrica debe dar “certidumbre y confianza” a la inversión nacional y extranjera, recomendó en la Cámara de Diputados José Ángel Gurría, exsecretario general de la OCDE. [[FINANCIERO](#)]

Vuelve Kerry en pleno debate energético.- El Enviado Especial para el Cambio Climático de Estados Unidos, John Kerry, visitará la Ciudad de México este jueves para reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y discutir sobre energías renovables, anunció el Departamento de Estado. [[REFORMA](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados alistan pronunciamiento. Por primera vez desde que inició la intervención de Rusia a Ucrania, la Cámara de Diputados hará un pronunciamiento en favor del alto al fuego inmediato y que cesen las hostilidades. [[EXCÉLSIOR](#)]

“Preocupante” que cancillería pida pruebas a EU sobre espías rusos: PAN.- Mariana Gómez del Campo, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, calificó de “preocupante”, la declaración del canciller Marcelo Ebrard por la que solicitó pruebas al gobierno de Estados Unidos en torno a la presunta presencia de espías rusos en México. [[UNIVERSAL](#)]

Diputado sobreviviente de Ayotzinapa alista exhorto para acelerar investigaciones del caso.- El diputado Manuel Vázquez Arellano conocido bajo el seudónimo de Omar García, y quien fuera sobreviviente de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero, confesó que hasta ahora, no imaginaban que la Secretaría de la Marina estuviera involucrada en el caso.



Adelantó que alista exhorto para exigir que se aceleren las investigaciones, en las que se incluya la probable responsabilidad de elementos de la Semar. [[UNIVERSAL](#)]

Piden que delitos sexuales no prescriban.- Lorena Piñón presentó una iniciativa para que los delitos sexuales sean imprescriptibles y los agresores sean castigados sin importar el tiempo en que haya trascurrido el agravio. [[UNOMÁSUNO](#)]

Diputada llama a SRE a garantizar asistencia jurídica a mexicana agredida en Qatar.- La diputada priista Blanca Alcalá Ruiz solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantizar la asistencia jurídica y consular a Paola Schietekat Sedas, la mexicana que denunció ser víctima de una agresión sexual y fue sancionada en Qatar. [[EXCÉLSIOR](#)]

AMIA celebra aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.- La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) celebró la aprobación en lo general del dictamen de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Cámara de Diputados. [[MILENIO](#)]

Diputados frenan informe.- La mayoría de Morena en San Lázaro frenó un exhorto a la Semarnat para que haga públicos los compromisos adquiridos en la COP26. [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Y el gobierno sigue lastimando a las instituciones. Ahora lo hacen con el Banco de México.- El presidente de México demostró su total ignorancia respecto al sistema monetario mexicano cuando dio a conocer un comunicado oficial del Banco de México sin previo aviso y sin consentimiento de la entidad, lo que es no es tan solo de incompetencia es una grave amenaza al organismo autónomo. [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/La consulta.- Sin intención de promover o desmotivar la genuina participación ciudadana, puedo asegurar que en unos días seremos testigos de un fracaso democrático orquestado desde el poder político, un proceso caro y amañado. El Presidente tiene como objetivo claro: responsabilizar al INE del fracaso político de quien se someterá a la consulta. [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/AIFA.- El aeropuerto con tres pistas de concreto hidráulico cuenta con la infraestructura necesaria para fortalecer la oferta aeroportuaria del país. 1. El racismo, el clasicismo, la majadería y la ignorancia han sido la constante de quienes pretenden criticar la culminación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. [[HERALDO](#)]

Sobre el tema escribe: LA ALDEA [[FINANCIERO/p.38](#)]

COLUMNA/ROZONES/Vuelven a tomar causa.- Nos cuentan que PRI, PAN y PRD comenzarán una nueva lucha en contra de Morena en el plano legislativo y legal, ya que se vienen reformas de gran calado, como la electoral. Marko Cortés, dirigente del PAN, dijo que su partido respaldará al INE, mientras que el perredista Jesús Zambrano señaló que no permitirán que debilite a los organismos autónomos; lo mismo ocurrió con Alejandro Moreno, del PRI. [[RAZÓN/p.2](#)]



El tema lo comentan: MÉXICO SA [[JORNADA/p.18](#)]; ¿SERÁ? [[24 HORAS/p.2](#)]; CONTRA LAS CUERDAS [[HERALDO/p.7](#)]; NUDO GORDIANO [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]

COLUMNA/PERISCOPIO/ AMLO recicla rancio plan del viejo PRI.- Ocho años después, el presidente Andrés López Obrador plantea lo mismo, pero recargado: eliminar el 100% de los plurinominales, entre otros. Difícil que se apruebe, porque Morena y sus aliados carecen de las dos terceras partes de los votos necesarios en el Congreso. Hasta el petista Gerardo Fernández Noroña, considera que eliminar los pluris “es parte de la agenda de la derecha”. [[HERALDO/p.10](#)]

El tema lo abordan: CONTRACORRIENTE [[UNIVERSAL/p.5](#)]; DINERO [[JORNADA/p.6](#)]; COORDENADAS [[FINANCIERO/p.2](#)]; TIRO LIBRE [[24 HORAS/p.11](#)]

COLUMNA/QUEBRADERO/¿Un INE a modo?.- Lo que queda claro es que con consulta cuestionada o sin ella el Presidente quiere cambiar al INE y los mecanismos bajo los cuales sus funcionarios son elegidos. Quiere cambiar los procesos en fondo y forma y quiere que sean los ciudadanos, el pueblo, quienes dirijan y decidan quiénes deben encabezar el instituto. [[RAZÓN/p.2](#)]

Escribe del tema: ARSENAL [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; SIGNOS VITALES [[FINANCIERO/p.39](#)]; JORGE SUÁREZ-VÉLEZ [[REFORMA/p.9](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/Mesa llena con ¡130 iniciativas de reformas electorales!.- Titánica tarea tienen los diputados federales para comenzar a perfilar una enésima reforma electoral, ahora impulsada desde Palacio Nacional. Mientras llega la iniciativa del Presidente tendrán que revisar las ¡130 propuestas de reformas! que existen en la mesa desde la pasada legislatura. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/LÍNEA DIRECTA/Falsa justicia.- Pero parecería que se trata de una doble estrategia cuyo objetivo es demostrar el poder del Presidente en toda la línea. Hacer que la Corte apruebe la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, y que la Cámara de Diputados haga lo propio con la reforma constitucional, y dejar para mejores tiempos la batalla en el Senado. [[HERALDO/p.12](#)]

Aborda el tema: ANÁLISIS SUPERIOR [[EXCÉLSIOR/p.3D](#)]

COLUMNA/EL CONTADOR/Quien ya se subió al tren de las redes sociales para alzar la voz es el Consejo Coordinador Empresarial. En la antesala del análisis de la reforma energética por parte de la Cámara de Diputados, el organismo se volvió a pronunciar en contra de la propuesta del gobierno federal. [[EXCÉLSIOR/p.3D](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el tema de la comparecencia de los funcionarios encargados de la construcción del Tren Maya en el Senado, dejó en evidencia lo endeble del “bloque de contención”, se ausentaron de la votación. Si esto pasó en este tema, dicen sus críticos, qué



se puede esperar de las grandes decisiones en torno a la reforma eléctrica que requiere de la mayoría para ser aprobada. [[MILENIO/p.2](#)]

Del tema escribe: **HECHOS Y SUSURROS** [[24 HORAS/p.6](#)]

ARTÍCULO/LOURDES MORALES CANALES/El enemigo imaginario.- Congruentes con la lógica persecutoria detonada por la actual administración, la diputada Reyna Celeste Ascencio (Morena), presentó una iniciativa de Ley destinada a neutralizar a las organizaciones sociales, con especial dedicatoria hacia aquellas que incomodan al gobierno, esas que documentan casos de corrupción. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

COLUMNA/¿SERÁ?/Evaluación sincera.- La participación de José Ángel Gurría Treviño en el foro organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de San Lázaro levantó las expectativas sobre el análisis y la crítica que podría hacer a la política económica del actual sexenio. [[24 HORAS/p.2](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/Nuevo economista de Hacienda se lanza al ruedo.- Ahora que se le dé una manita de gato al marco macroeconómico de México, nos dicen que el nuevo economista en jefe de la Secretaría de Hacienda, Rodrigo Mariscal, debutará con los PreCriterios Generales de Política Económica 2023, documento que se debe entregar al Congreso cada año, a más tardar el 1 de abril. [[UNIVERSAL/p.26](#)]

COLUMNA/EN PRIVADO/ ¡Ahí vienen los rusos...!.- Todo empezó a raíz de la invasión rusa a Ucrania y la estupidez de conformar en estos momentos el Grupo de Amigos México-Rusia con diputados de Morena y el PT, y las declaraciones de su embajador en México, Víktor Koronelli, a las que siguió la respuesta de su colega Ken Salazar de Estados Unidos. [[MILENIO/p.3](#)]

Del tema comenta: **EMILIO RABASA** [[UNIVERSAL/p.21](#)]; **JORGE BERRY** [[FINANCIERO/p.37](#)]

EJECUTIVO

Marinos manipularon pruebas por "órdenes centrales": AMLO.- Los marinos que fueron grabados manipulando las pruebas del caso Ayotzinapa en el basurero de Cocula actuaron por órdenes de oficiales centrales del gobierno federal, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desvinculó del caso al actual secretario de Marina, Rafael Ojeda, entonces comandante de la región naval de Acapulco. [[MILENIO / p7](#)]

GENERAL

Suspenden activación de la Fase I.- La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) anunció este 30 de marzo la activación de la Fase I de Contingencia Ambiental ante los altos niveles de contaminación del Valle de México, sin embargo, fue suspendida la tarde de este



miércoles luego de la disminución del sistema anticiclónico que permitió un aumento en la velocidad del viento y una mayor ventilación. [[HERALDO / p12](#)]

ECONOMÍA

Subsidio afecta la recaudación.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que en el primer bimestre del año, la recaudación del cobro del IEPS a gasolinas y diésel cayó 60.5 por ciento anual. Solo durante febrero la recaudación de este impuesto cayó 65.5 por ciento en términos anuales y en términos generales la recaudación total del IEPS sumó 60 mil 613 millones de pesos, un 30.7 por ciento menos de lo programado. [[HERALDO / p19](#)]

SEGURIDAD

Michoacán: al día, ocho víctimas del narco en marzo.- Michoacán cerró marzo con 250 homicidios ligados al narcotráfico, un promedio de ocho casos por día. Entre los asesinatos que más impactaron se encuentran el del alcalde de Aguililla, César Arturo Valencia, y el del periodista Armando Linares. Además, en la entidad se registraron nueve multihomicidios en el mismo periodo, entre ellos, el de Zinapécuaro, donde hubo 20 muertos. Ante la situación, el gobernador Alfredo Bedolla, afirmó que se “aprieta el paso” para mejorar la seguridad. [[MILENIO / pp-p6](#)]

Ricos y poderosos en México, los capos se dicen en ruina en EU.- Narcotraficantes que hicieron grandes fortunas tras coordinar toneladas de envío de droga desde Centroamérica y México hacia Estados Unidos durante décadas, dicen no tener más dólares en sus bolsillos. De acuerdo con expedientes judiciales los narcos que se dicen pobres son Carlos Montemayor *El Charro*; Benjamín y Eduardo Arellano Félix, del cártel de Tijuana; Juan Gerardo *El Huevo* Treviño Chavéz, cabecilla de Los Zetas, y Joaquín *El Chapo* Guzmán. [[MILENIO / pp-p8](#)]

SIP condena ataques a periodistas de *El Universal*.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó la agresión que sufrieron periodistas de *El Universal* en la comunidad de San Pablo Tecalco en Tecámac, Estado de México, al tiempo que urgió al presidente Andrés Manuel López Obrador a “tomar en serio” la creciente violencia contra la prensa en el país. [[UNIVERSAL / p2](#)]

INTERNACIONAL

Zelenski avisa: 'El futuro de toda Europa se decide en Kiev'.- Volodímir Zelenski, presidente de Ucrania, afirmó que “el futuro de toda Europa se decide en Ucrania”. El mandatario ucraniano tuvo una intervención virtual ante el Parlamento noruego en la que solicitó más armas y sanciones económicas a Rusia para frenar el conflicto bélico con su país. “Sus armas

31 de marzo de 2022

*SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL*



nos pueden ayudar a cooperar en la lucha por nuestra y su libertad", dijo Zelenski.
[\[FINANCIERO / p36\]](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

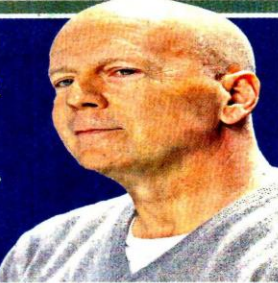
PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

DURO DE ACEPTAR

Ni los más peligrosos enemigos que enfrentó en más de tres décadas como héroe del cine de acción sacaron de cuadro a Bruce Willis... Ahora la estrella de la saga "Duro de Matar" se alejará de las cámaras por una enfermedad. **GENTE**



TERMINA CONTINGENCIA CIUDAD

Ahora todos los autos circulan.



LLEGA EL SALVADOR Y NOS VAMOS A QATAR
Confirma México su pasaje al Mundial al ganar en casa, quedó de sublíder y mañana conocerá a sus rivales en el sorteo de grupos.

JUEVES 31 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,314 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



'COMPRAN' A PROVEEDOR DEPA EN SAN ANTONIO, TX

IVÁN ALAMILLO ESPECIAL MCCI

René Federico Gávira Martínez, hijo de un funcionario que salió de Segalmex acusado de corrupción y es investigado por lavado de dinero, compró un departamento en San Antonio, Texas, a la familia de un proveedor de la dependencia.

El departamento fue vendido por Vilma Cristina Herrera Reza, hermana de Carlos Herrera, director de Corpofiel, empresa que obtuvo tres contratos por encima de precios de mercado y sin autori-

zación del órgano colegiado responsable de autorizar el precio y la compra.

El valor del departamento se estima superior a los 6 millones de pesos. Consultado por MCCI, Gávira Martínez dijo que la transmisión del inmueble se dio a través de intermediarios y que desconocía que el departamento pertenecía a Vilma Herrera. También declaró que la propiedad la obtuvo usando recursos derivados de su ejercicio profesional como abogado.

PÁGINA 4

Indagan 'perdón' millonario del ex director de Fonatur

ROLANDO HERRERA

El nuevo Subdirector Jurídico de Fonatur, José María Castillo Madrigal, pidió indagar la condonación de 62.9 millones de pesos al Grupo Aeroportuario del Sureste (ASUR) por presuntas irregularidades cometidas por funcionarios públicos.

La denuncia fue presentada ante el Órgano Interno de Control (OIC) de Fonatur el pasado 16 de marzo. Castillo Madrigal informó al OIC que el convenio mediante el cual Fonatur, entonces dirigido por Rogelio Jiménez Pons, perdonó las penas convencionales a las que se había hecho acreedor ASUR por incumplir un contrato en Bahías de Huatulco, no fue autorizado por el Comité Técnico.

"Se hace del conocimiento del Órgano Interno de Control para que inicie las acciones de investigación correspondientes, en su caso, a presuntas responsabilidades y faltas administrativas cometidas por servidores públicos", indicó.

Grupo REFORMA publicó el pasado 8 de marzo que el entonces director jurídico de Fonatur, Alejandro Varela



Rogelio Jiménez Pons.

Arellano, sin contar con las facultades necesarias, firmó en octubre de 2020 un convenio con ASUR mediante el cual la empresa devolvió dos predios que había adquirido en 2009. El Fondo le restituyó los 286.3 millones de pesos que había pagado por ellos y le perdonó las multas que se habían generado por no cumplir con la construcción de un desarrollo turístico.

El pasado 11 de enero, el Presidente Andrés Manuel Obrador anunció la salida de Jiménez Pons de Fonatur y la llegada de Javier May como nuevo director general.

Debido a las irregularidades encontradas tras asumir el cargo, el pasado 7 de marzo May ordenó la suspensión de todas las operaciones de venta, arrendamiento o contratación de bienes y servicios para ser sometidas a revisión y, en su caso, aprobación del Comité Técnico.

Va por reforma electoral contra pluris que le daría control legislativo

Alega AMLO ahorro; tendría más poder

Advierten expertos de sistema electoral centralizado y autoritario, bajo dominio morenista

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con el pretexto de que ahorraría presupuesto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que en su propuesta de reforma electoral desaparecerán las diputaciones plurinominales. Especialistas advirtieron que con este esquema no lograría ahorro sino más poder para su partido Morena y sus aliados en el Congreso.

Los planteamientos de AMLO, agregarlos, representan al viejo régimen del que él se queja y confirman su intención de tener un sistema electoral centralizado, autoritario y abaratado para que domine un bloque de Morena en perjuicio de las minorías.

Si aplicara ahora la iniciativa presidencial de desaparecer plurinominales, Morena y sus aliados tendrían un 75 por ciento de legisladores frente al 55 por ciento que tienen actualmente.

La propuesta de AMLO implicaría desaparecer a los 200 diputados plurinominales que son electos en 5 circunscripciones regionales y donde el elector no tiene opción de decidir por el candidato sino sobre una lista elaborada por los partidos.

Se eligen 40 diputados por circunscripción conforme la proporción de votos obtenida por el partido.

Para tener derecho a diputados de representación proporcional, el partido debe obtener al menos 2 por ciento del total de la votación.

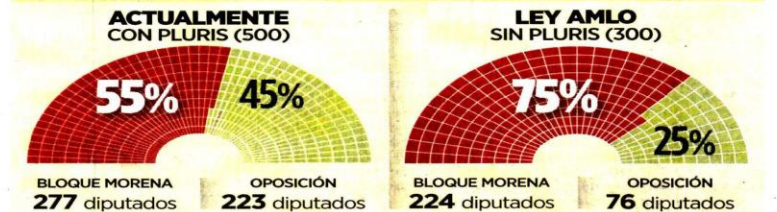
En el Senado son 32 escaños plurinominales y otros 32 de minoría. Si desaparecieran sólo quedarían 64 senadores electos por cada estado y que Morena domina.

El esquema sin plurinominales sería parecido a la composición del Congreso en la época del dominio del PRI como partido mayoritario.

Tras la reforma política de 1977, que creó la figura de las plurinominales, se permitió la participación parlamen-

¿AHORRO O ETERNIZACIÓN?

AMLO dice que la eliminación de diputados plurinominales es para ahorrar. Expertos advierten que se busca el poder absoluto de la 4T en el Congreso.



taria de partidos de izquierda, muchos de cuyos integrantes son funcionarios del actual Gobierno federal.

El Presidente dijo el martes que propondrá que el pueblo elija por votación directa a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral.

Ayer, en su mañana, amplió su propuesta de disminuir el costo electoral.

"¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad?", dijo sobre el presupuesto del Congreso. "¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil? ¿Para qué tantos Diputados o tantos Senadores?"

Propondría eliminar pluris, le preguntaron.

"Sí, claro, estoy proponiendo eso, la eliminación", respondió.

Para expertos consultados, López Obrador copia a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto al proponer la eliminación de plurinominales.

"Es un claro retroceso", advirtió el politólogo Luis Eduardo Medina. "Los plurinominales nacieron en 1977", agregó.

"Estaríamos 45 años atrás; (los plurinominales) se lograron para que el Congreso no estuviera dominado por el partido mayoritario. Quiere volver a un régimen hegemónico, autoritario del viejo PRI".

Jorge Javier Romero, académico de la UAM-Xochimilco, apuntó que la representación del 70 por ciento de los votantes, lo que

Y CENTRALIZA COMICIOS

REFORMA / STAFF

La reforma constitucional que propone AMLO busca eliminar los órganos locales electorales para que todas las elecciones que se realicen en el País las organice un solo instituto federal.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones", dijo ayer el Presidente.

En su lógica de que ahorraría gasto, dijo que lo conveniente es eliminar los órganos estatales electorales.

"Precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicación. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado", apuntó.

Por ejemplo, en la elección pasada, Morena obtuvo 34 por ciento de la votación, y el 66 por ciento de los votos fueron para otros nueve partidos. Seis de ellos alcanzaron mayor representación por la vía plurinomial. "Su propuesta es el régimen centralizado, de Partido de Estado", apuntó.

"Los plurinominales representan a quienes votan por otra opción, contraria al partido mayoritario", expresó la ex consejera electoral Pamela San Martín.

"Su iniciativa no tiene ni pies ni cabeza", dijo ayer Medina, también académico de la UAM.

"(Elegir consejeros y magistrados) habla de la incompreensión (de AMLO) de cómo opera el sistema. Las consejerías y magistraturas son espacios de especialización porque aplican la ley, organizan y califican elecciones".

DEL SIGLO PASADO



'HABÍA UNA CERRAZÓN TERRIBLE' - ALTAMIRANO



'AVASALLABAN A MINORÍAS' - LIMÓN PÁGINAS 6 Y 7

ES SENADOR MEXICANO Y A CANADÁ ¡NI LE AVISÓ!

BENITO JIMÉNEZ

Tres años después de que el líder del sindicato minero, Napoleón Gómez Urrutia, tomó protesta como Senador, el morenista reveló que no realizó ningún tipo de trámite en Canadá para renunciar a la ciudadanía de ese país.

Asegura que hizo el trámite

en México, pero desconoce si Canadá se enteró.

Para ser Senador, la ley exige ser mexicano por nacimiento y no tener otra nacionalidad.

"Renunció a cualquier nacionalidad extranjera ante las autoridades que considero son las competentes, que en el caso lo son las mexicanas, no las canadienses (...) no fue necesario hacer trámites en Canadá", respondió el 4 de marzo de 2021 al Juzgado Decimo-

cuarto de Distrito en Materia Administrativa.

En 2006 Gómez huyó a Canadá tras ser acusado por el gobierno de Vicente Fox de desviar 55 millones de dólares del sindicato. El hoy Senador denunció una supuesta persecución política.

"Las autoridades del gobierno de Canadá aceptaron la renuncia o le tuvieron por renunciado?, insistió el Juzgado. "Mi renuncia a cualquier nacionalidad distinta a la mexi-

ENERO 2020



Exhiben a Napo con pasaporte canadiense

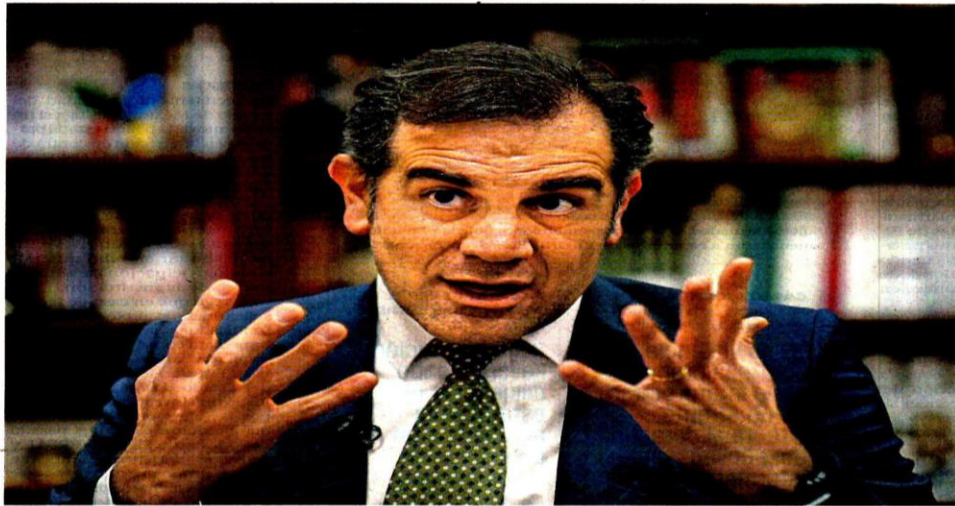
LA VIDA SIN DOLORES CASTRO

"Cuanto más vivo, más me gusta la vida", afirmó Dolores Castro, poeta que falleció ayer a los 98 años, cuando recibió el Premio Nacional de Artes 2014. "A eso debería uno dedicarse, a decir lo hermosa que es la vida". **CULTURA (PÁGINA 17)**



Córdova: que no sea el rencor la base de la reforma electoral

El consejero presidente del INE advierte del riesgo de que los cambios sean acorde a los intereses de quien está en el poder



Lorenzo Córdova afirma que el INE no caerá en el juego en el que se le quiere poner, al tratar de descalificar a una institución que ha ejercido su autonomía y su independencia frente a cualquier gobierno y cualquier partido político.

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

El sistema electoral de México funciona bien y no es necesaria una reforma, asegura el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello. Dice que con las actuales reglas que se tienen se puede ir a la elección presidencial de 2024.

En entrevista con EL UNIVERSAL, considera que no es el mejor momento para una reforma, pero dio la bienvenida a que se modifiquen las reglas del juego, sólo si se cumplen tres condiciones: un amplio consenso, que sea para mejorar y que parta de un auténtico diagnóstico, no de una intencionalidad política ni del rencor o animadversión.

Advierte del riesgo de que se haga una reforma acorde a los

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE

"Vivimos tiempos de tramposos, pero eso no se resuelve con reformas electorales, se resuelve con el apego a la ley"

intereses de quien está en el poder. También señala que hay molestia de algunos actores políticos y del gobierno con un sistema que garantiza autonomía y que no subordina a las instituciones electorales.

| NACIÓN | A6

AMLO va por fin de órganos en estados

ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de su reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que analiza que un órgano federalizado realice los comicios para evitar duplicidad en gastos, lo que eliminaría a los Organismos Públicos Locales.

| NACIÓN | A6

¿QUÉ PRETENDE?

Que ciudadanos elijan a consejeros y magistrados electorales.

Menos legisladores plurinominales.

Bajar 50% el financiamiento a partidos e INE.

Cruzan de EU a BC por gasolina y provocan desabasto

GABRIELA MARTÍNEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

El alza en el precio de gasolina en Estados Unidos provocó que suba la demanda del combustible en las estaciones de servicio de Tijuana y Mexicali, que ya registran desabasto.

Los conductores del país vecino cruzan por la noche a territorio mexicano para llenar los tanques de sus vehículos a un costo más accesible.

De acuerdo con la Asociación de Propietarios de Estaciones de Gasolina en Tijuana, hay gasolineras cerradas en este municipio, Tecate y Rosarito por la sobre demanda.

| ESTADOS | A17

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Carlos Loret de Mola
- A5 Maite Azueta
- A7 Hector de Mauléon
- A9 Carlos Azaraki
- A11 Salvador García Soto
- A20 Lourdes Morales Canelas
- A20 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A21 Alfonso Zárate
- A21 Emilio Rabasa Gariboa
- A21 María de la Luz Arriaga



LUIS CÁRDENAS

"El daño que el presidente López Obrador ha causado tardará mucho en revertirse, aun después de su partida"

| A7 |

\$20.39
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38116, CDMX 40 págs.



TOLERANCIA CERO A ESPÍAS RUSOS; EUROPA LOS ECHA

Ante reportes sobre la presencia de agentes de inteligencia del Kremlin, a diferencia de México, en la UE los expulsan por amenazar a la seguridad nacional. | A23 |

ENTREVISTA ALEJANDRA CUEVAS Y ALONSO CASTILLO

"ES UN DEBER DE MÉXICO LA DESTITUCIÓN DE GERTZ"

Cuevas afirma que no la rompió el fiscal, pero teme que la venganza continúe contra ella

ALONSO CASTILLO
Hijo de Alejandra Cuevas

"Es un hombre que ya tiene tal magnitud de poder que al rato va a poder encarcelar al Presidente"

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

Alejandra Cuevas, libre desde el pasado lunes, y su hijo Alonso Castillo Cuevas aseguraron que es un deber de los mexicanos exigir la destitución del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, por haber acusado sin pruebas a Laura Morán y a la propia Alejandra de provocar la muerte de su hermano Federico Gertz en 2015.

En entrevista en el programa *Con los de casa*, de EL UNIVERSAL, Castillo afirmó que todos los involucrados en el encarcelamiento de su madre deben asumir su responsabilidad y evitar que "se vayan así nada más".

"Es un hombre que ya tiene tal magnitud de poder que al rato va a poder encarcelar al Presidente. Es autónomo, pero de la humanidad, de la sociedad, es incon-

trolable. Entonces, ¿dónde están los contrapesos constitucionales?, ¿quién le va a exigir la rendición de cuentas? Más allá de que mi familia exija la reparación del daño es México, la sociedad civil, la que tiene que exigir... realmente es un deber de los mexicanos exigir la destitución del fiscal y que explique los delitos que ha cometido contra México y mi familia", sentenció Castillo.

Cuevas dijo: "A mí no me rompe nadie, no me rompió el fiscal", pero admitió que tiene pavor de que el titular de la FGR continúe su venganza tras ser exonerada.

| NACIÓN | A4



Alejandra Cuevas y su hijo Alonso conversaron con los periodistas del programa *Con los de casa*, de EL UNIVERSAL.

CULTURA



San Ildefonso, última morada de Octavio Paz

Las cenizas del poeta y su esposa se depositan hoy en un memorial creado por Vicente Rojo. | A30 |

ESPECTÁCULOS



El héroe de acción dice adiós al cine

La afasia, enfermedad que genera problemas cognitivos, obliga a Bruce Willis a retirarse. | A28 |

UD



MÉXICO AMARRA BOLETO, PERO...

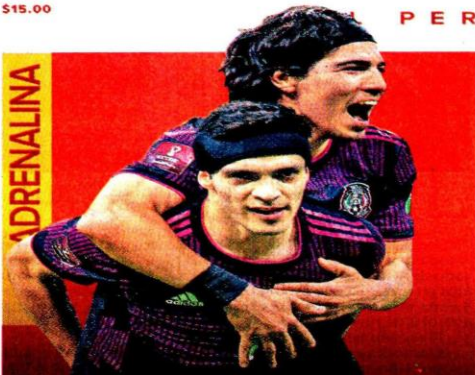
Pese a otro encuentro flojo, la Selección Nacional vence a El Salvador y confirma su lugar en el Mundial Qatar 2022, para el que tendrá mucho que mejorar. | B1 |



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



¡NOS VAMOS AL MUNDIAL!

El Tri derrotó a El Salvador, quedó segundo en el octagonal y selló su pase a Qatar 2022.

	MÉXICO	2
	EL SALVADOR	0

Foto: Mexsport



FUNCIÓN

MAROON 5 NO DEFRAUDA

A dos años de su último show en México, la banda encabezada por Adam Levine puso a bailar a 51 mil fans en el Foro Sol. *She Will Be Loved* se llevó el momento romántico de la noche.

Foto: Cortesía Ocesa

FUNCIÓN

POR SALUD, DEJA LOS ESCENARIOS

Bruce Willis, uno de los tipos duros del cine, se retiró de la actuación debido a que padece afasia, una enfermedad que afecta el habla.

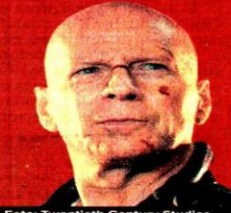


Foto: Twentieth Century Studios

EXPRESIONES

UNA VIDA MARCADA POR LA BONDAD

La poeta Dolores Castro, formadora de escritores y comunicólogos, murió de una complicación biliar, días antes de cumplir 99 años. / 26



Ilustración: Horacio Sierra

INFORME DE FINANZAS Y DEUDA A FEBRERO

Mejóro el déficit del sector público durante este año

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En los primeros dos meses de este año, se reportó un déficit público de 170 mil 408 millones de pesos, que, sin embargo, es menor en 33 mil 876.6 millones de pesos a lo presupuestado por la Federación.

Lo anterior, debido a los menores ingresos presupuestarios y un menor gasto que lo programado.

De acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública de la

Secretaría de Hacienda, el déficit primario fue de 72 mil 914.8 millones de pesos, cifra inferior en 42 mil 632.8 millones a la prevista para enero-febrero de 2022. Además, Hacienda reportó que los ingresos presupuestarios del sector público fueron de 986 mil 842.5 millones de pesos, monto menor en 75 mil 287.4 millones a lo previsto y -0.7%, en términos reales, respecto a lo registrado en enero-febrero de 2021.

DINERO

CRITICA LA "VERDAD HISTÓRICA"

La CNDH dejó pasar errores en caso Iguala

EN EL SEXENIO ANTERIOR, autoridades de la Comisión permitieron irregularidades en la investigación sobre la desaparición de los 43, reconoció el propio organismo

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA E ISABEL GONZÁLEZ

La CNDH permitió fallas en la indagatoria que derivó en la "verdad histórica" sobre la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, en lugar de esclarecer los hechos, admitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Luego de que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) reveló un video de octubre de 2014 que muestra a personal no

ministerial, entre ellos elementos de la Marina, manipulando evidencia en el basurero de Cocula, el organismo destacó la labor de los especialistas para llegar a la verdad del caso Iguala.

"La CNDH se ha pronunciado en diversas ocasiones respecto a las inconsistencias de la investigación oficial que derivó en la llamada "verdad histórica", así como a la actuación de las autoridades, incluyendo las de esta Comisión, que en su momento tuvieron

la encomienda de esclarecer los hechos, no cumpliendo con su responsabilidad como servidores públicos, dañando de manera sistemática tanto a los estudiantes desaparecidos como a sus familiares y la sociedad en su conjunto", indicó el organismo.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró "muy difícil" que su antecesor no haya estado al tanto del actuar de los marinos en el basurero de Cocula.

PRIMERA | PÁGINA 14

HALLAZGOS

Algunas revelaciones del GIEI en su tercer informe sobre el caso:

Autoridades federales y locales tenían infiltrada a la Normal de Ayotzinapa.

En los autobuses de la noche de Iguala había militares infiltrados.

No hay posibilidad de encontrar con vida a los desaparecidos.



PRIMERA

Foto: Fernando Canseco



CONVOCAN A JÓVENES A IMAGINAR EL FUTURO

Al conjugar visión, objetivos y distintos puntos de vista, esta generación hará realidad sus sueños y alcanzará todo lo que se proponga, afirmó Olegario Vázquez Garza, presidente del Comité Organizador del XIV Congreso de los Jóvenes. El evento, auspiciado por la Universidad Panamericana, se inauguró ayer y finalizará hoy. En su primer día participaron empresarios como Carlos Slim y Arturo Elías Ayub, además de promesas como el patinador Donovan Carrillo. **6 y 7**



Foto: David Solís

COMUNIDAD

Por no informarse, les quitan sus placas

Más de 400 conductores fueron multados por no respetar el doble Hoy No Circula implementado ante la contingencia ambiental. "No estaba enterado", admitió el operador de una SUV con matrícula foránea. La medida se levantó ayer. / 20

PRIMERA

Romperán el miedo al cannabis con siembra nacional

Ante la falta de regulación sobre la marihuana, campesinos y activistas harán cultivos simbólicos de Oaxaca a Hermosillo. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Juan José Rodríguez Prats	12
Yuriria Sierra	14



LÓPEZ OBRADOR DETALLA REFORMA ELECTORAL

Proponen un solo árbitro electoral

POR ISABEL GONZÁLEZ



Que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Además de elegir a funcionarios electorales mediante voto directo, la iniciativa de reforma que será enviada a la Cámara de Diputados plantea un solo organismo nacional a cargo de los comicios federales y locales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador detalló que su propuesta buscará disminuir 50% el presupuesto del INE y el de los partidos políticos, además de que eliminará o reducirá el número de diputados y senadores plurinominales.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones para que no

haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también estatales, hay duplicidad; (ese órgano) podría tenerse si hay una reforma constitucional", expuso en su conferencia matutina.

Agregó que su iniciativa incluirá que los mexicanos en el extranjero puedan participar en todas las elecciones.

PRIMERA | PÁGINA 4



Jorge Zepeda Patterson
"La protección a Cuevas,
ante eventual represalia
del fiscal Gertz" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Los patrones de género
también impactan la
economía en AL" - P. 22



Maruan Soto Antaki
"Con extraña lógica,
cunde la irrelevancia en
la cultura política" - P. 39

META22 Con cinco votos a dos, los magistrados convalidan candidatura del senador a la gubernatura y alegan que Morena sí cumplió con la "paridad" en la postulación

Tribunal batea a Harp y sostiene a Jara en Oaxaca

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Con cinco votos a dos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó que Morena mantenga la candidatura de Salomón Jara para la

gubernatura de Oaxaca, al considerar que sí cumplió con su obligación de postular con paridad y "no sería jurídicamente viable" darle la razón a la inconforme Susana Harp. PAG. 10

Reparto de bancadas
IFE o INE, botín y motivo de rebatijas por 25 años

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

Embajador en España
AMLO ordena a Quirino no pelearse con el rey Felipe VI

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 14

CRÓNICA



BUKELE SABÍA DÓNDE CAZAR A CAPOS MARAS

Cancela tregua con pandillas por los 87 muertos en 72 horas

DANIEL LIZÁRRAGA - PAG. 4

Michoacán: ocho víctimas del narco por día en marzo

ELIZABETH GUZMÁN, MORELIA

Michoacán ha vivido un marzo negro con 250 homicidios dolosos, lo que significa en promedio ocho muertos de forma violenta a diario. Entre los casos más impactantes se encuentran los asesinatos a balazos del alcalde de Aguililla y del periodista Armando Linares, así como nueve agresiones masivas. PAG. 6



CdMx. Acuerdos para la reactivación económica

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó ante empresarios los acuerdos que coadyuvarán a la reactivación económica inmobiliaria y de la construcción en Ciudad de México. ESPECIAL PAG. 15

Conversión a la pobreza

El Chapo, El Charro y El Huevo... del poder a la ruina

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 8



Qatar. Revive el Tri, gana 2-0 a El Salvador y se mete al Mundial

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

"Expertos", pero en pura insidia

Lo del GIEI tiene explicaciones lógicas que no interesan a los sembradores de mentiras. PAG. 7

SUCESOS QUE MARCARON EL DESTINO

FIGURAS EMBLEMÁTICAS... HISTORIAS QUE SORPRENDEN.

A PARTIR DE HOY CON TU VOCEADOR

MILENIO DIARIO periodismo con carácter



ENCUENTRA MÁS INFORMACIÓN EN EL INTERIOR





Quitar pluris y reducir prerrogativas a partidos, otros puntos

Plantea AMLO bajar a la mitad gasto del INE para elecciones

● El Ejecutivo adelanta nuevos detalles de su reforma electoral

● Se ajustaría ese presupuesto de 20 mil a 10 mil millones de pesos

● Propone también que se federalicen los comicios para evitar duplicidades

● “Es necesaria la transformación y una nueva corriente de pensamiento”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

Rusia y Ucrania, “satisfechas” por el avance en negociaciones

● Coinciden en que están las bases para un acuerdo que ponga fin al conflicto

● El Kremlin reitera que cobrará en rublos sus exportaciones de gas y materias primas

J. P. DUCH Y AGENCIAS / P 20 A 22

Se reanudó en febrero la recuperación del empleo

● Se crearon 524 mil plazas, pero se quedaron cortas con el retroceso de enero, reporta el Inegi

CLARA ZEPEDA / P 16

Convocará el Presidente a la IP-NL a paliar la sequía



▲ Ante la escasez de agua en el estado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se reunirá con empresarios para que apoyen a la población con el líquido que hay en pozos de su propiedad, en tanto llegan las lluvias. Comentó que hubo un acuerdo con el gobernador Samuel García para atender el desabasto en la zona

metropolitana de Monterrey. Autoridades informaron que para extender la vida útil de la presa La Boca (imagen), en el municipio conurbado de Santiago, se realizará un trasvase del embalse Cerro Prieto, localizado en Linares, a pesar de que también está en su mínimo histórico. Foto La Jornada. F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO Y CORRESPONSALES / P 24

El alza petrolera no compensó la caída en los ingresos: SHCP

● Se recaudaron \$75 mil millones menos en los dos primeros meses del año

● Costó \$25 mil millones el subsidio a combustibles

DORA VILLANUEVA / P 16

López Obrador: ninguna liga del almirante Ojeda con Ayotzinapa

● “Llamar a declarar a Peña Nieto sería un asunto de la fiscalía especial”

● “La participación de marinos en Cocula debió ordenarse desde la capital”

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 5



Para vivienda, oficinas desocupadas por la pandemia en CDMX

- El gobierno capitalino impulsa la reconversión de esos espacios
- Nueve empresas de la construcción se sumaron a la propuesta: Seduvi
- La estrategia es edificar 750 unidades en 50 mil metros cuadrados
- El programa incluye zonas de Polanco y Santa Fe, entre otras

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 29

La reactivación económica, un reto: Sheinbaum



▲ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México encabezó el encuentro con empresarios inmobiliarios en el que se presentó el nuevo programa para impulsar la vivienda. Los convocó a aceptar el reto de

trabajar por el desarrollo de la ciudad, con respeto al marco legal, e incentivar la vivienda en zonas donde se ha generado deterioro, pero que cuentan con los servicios necesarios. Foto La Jornada

Queja de la CFE por reapertura de planta de Iberdrola en NL

- Pide sanción contra un juez que otorgó amparo al consorcio español
- Recién fue desconectada por término de contrato

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

El Tri, con el boleto al Mundial de Qatar



▲ La selección mexicana venció 2-0 a la de El Salvador, en emotivo encuentro en el estadio Azteca. En la eliminatoria de la Concacaf terminó en segunda posición. Foto Afp. KARLA TORRIJOS / DEPORTES

Casi la mitad de embarazos en el mundo son "no intencionales"

- De 121 millones al año, 60% terminan en aborto, reporta Naciones Unidas
- "Hay una crisis global invisible de derechos"

LAURA POY SOLANO / P 11

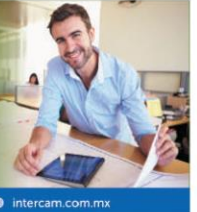
AMARRA MÉXICO EL BOLETO A QATAR

Logra con nosotros lo que sueñas.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11081 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 31 DE MARZO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

ESCRIBEN

ENRIQUE CÁRDENAS
SIGNOS VITALES / 39

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 32

JORGE BERRY
PRIORIDADES / 37

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 38

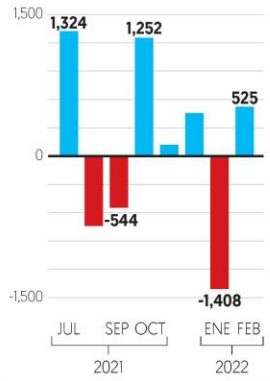
SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 42

RECUPERACIÓN LABORAL VUELVE

El número de personas ocupadas en el país registró un incremento de 525 mil en febrero. / PÁG. 12

Personal ocupado

■ Var. mensual en miles de personas



Fuente: INEGI.

CLARIDAD, GENERARÁ INVERSIÓN: IP

Para que haya inversión privada, el Poder Ejecutivo debe enviar un mensaje claro a inversionistas de que en México se hace valer el Estado de derecho, hay certeza jurídica, y eliminar la incertidumbre por la reforma eléctrica, advirtieron organismos empresariales. Antonio del Valle, del CMN, dijo que gobierno e IP deben unir fuerzas. — L. Hernández / E. Ortega ECONOMÍA / PÁGS. 8 Y 46

Pega a ingreso caída de 65% en IEPS a gasolina

FEBRERO. Resienten finanzas públicas impacto de mayor estímulo a combustibles y menor recaudación del IVA

Mayores estímulos fiscales a las gasolinas, la caída en los ingresos petroleros, y una menor recaudación del IVA provocaron que los ingresos públicos sufrieran un tropiezo de 5 por ciento a tasa anual en febrero.

La Secretaría de Hacienda informó que la captación de recursos del IEPS a las gasolinas se desplomó 65.5 por ciento anual en el segundo mes, su mayor caída desde 2015.

Estos ingresos sumaron apenas 7 mil 540 millones de pesos, el monto más bajo en 7 años por los subsidios para frenar el alza de precios.

Los ingresos de la actividad petrolera bajaron 11.3 por ciento, y esta fue su primera cifra negativa desde enero de 2021, a pesar de los elevados niveles en el precio de la mezcla mexicana de exportación.

En tanto, la recaudación del IVA cayó 11 por ciento, al sufrir su mayor caída en año y medio, y ligó además cinco meses de pérdidas.

— Felipe Gazcón / PÁG. 4

IEPS de combustibles

■ Variación porcentual real anual



Fuente: SHCP.

GERARDO ESQUIVEL
HAY ESPACIO PARA MODERAR RITMO DE ALZAS EN TASAS.
PÁG. 7



ADIÓS CÚPULAS. Para qué tantos legisladores, dice López Obrador.

REFORMA ELECTORAL

...También 'rasurará' partidos, diputados y OPLE...

El presidente AMLO dio ayer más detalles sobre lo que incluirá la reforma electoral que enviará al Congreso después del 10 de abril. Dijo que busca una reducción en el número de diputados, modificar el financiamiento a partidos y eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Dirigentes y legisladores federales de oposición reiteraron su rechazo y dijeron que no avalarán caprichos y que sólo se busca volver al pasado. — D. Benítez / V. Chávez / E. Ortega / PÁG. 40

EXENCIÓN DE IMPUESTOS

CDMX condonará el pago del ISAI y del predial.
PÁG. 46

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 40

2 MIL 766 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

PEGAN INFLACIÓN Y PANDEMIA
REDUCEN MEXICANOS 30% EL CONSUMO DE TACOS.
PÁG. 22

DESECHAN QUEJA DE HARP

Mantiene TEPIF a Jara como candidato de Morena en Oaxaca. PÁG. 46



Empresas y Negocios

Potencial del sistema de refinerías llega a 52% de su capacidad

• Logró en febrero su mayor producción de 5 años, apuntalada por crecimiento en ventas.

● PÁG. 43

Proceso de crudo y uso de capacidad refinadora*



*/ entre paréntesis se muestra el porcentaje de uso de capacidad
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN DATOS DE PEMEX

En Primer Plano

Captación por IEPS se redujo 60.5% anual en ese periodo

Apoyo en gasolinas presiona ingresos del gobierno en el primer bimestre

• Recaudación por ISR fue el gravamen que mejor desempeño registró, con un alza de 10%; ingreso por IVA cayó en 10%.

• En el periodo enero-febrero hubo subejercicio del gasto público por 104,400 mdp, reportó SHCP.

Belén Saldívar

● PÁG. 45

Empresas y Negocios

Empleo retoma el camino de la recuperación en el segundo mes

• Tras el pico de la pandemia, inició la recuperación del mercado laboral.

● PÁG. 33

Población ocupada



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

\$19.86

por dólar cerró ayer la paridad de la moneda mexicana. Suma dos días de apreciación y por debajo de los 20 por unidad.

● PÁG. 28

TEPJF mantiene candidatura de Salomón Jara para Oaxaca

• Considera que Morena cumplió al postular candidaturas con paridad.

● PÁG. 69

John Kerry y AMLO analizan acciones contra el cambio climático

• El funcionario estuvo en México el mes pasado y hoy ha vuelto a México.

● PÁG. 18

Expectativa de cese al fuego no se cumple; crudo, de nuevo al alza

• Irán, alternativa para el petróleo ruso, si EU levanta sus sanciones.

● PÁG. 26

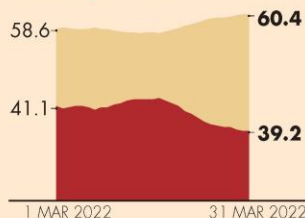


#AMLOTrackingpoll Aprobación estable

Con temas contrastantes, culmina marzo y la popularidad presidencial mantiene muy buen nivel.

● PÁG. 78

● ACUERDO ● DESACUERDO



Los estímulos pasan factura

La decisión del gobierno de brindar un estímulo fiscal de hasta 100% a la gasolina y aun otra parte adicional, se reflejó en la captación de IEPS en enero-febrero. ● PÁG. 4-5

IEPS de gasolinas y diésel | ENERO - FEBRERO DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS DE 2022



FUENTE: SHCP

41,757 mdp generó el IEPS de otros productos

0.7% fue el descenso de los ingresos tributarios

144,881 mdp sumaron ingresos por crudo en el I. Bim.

Opinión



Sanctionar a Rusia impulsará el contagio financiero?

Hipólito Fofack ● PÁG. 56

Curva de tasas invertida, ¿presagio de recesión?

Sin fronteras Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 10

Encarecimiento, en México, el costo del dinero

Ricos y poderosos Marco A. Mares ● PÁG. 34

Sector turismo en Chihuahua prevé recuperar niveles prepandemia ● PÁG. 65

¿Cómo interpretar desde México el confinamiento en Shanghai? ● PÁG. 75

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
486'827 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
6'138 CASOS EN MÉXICO
5'657

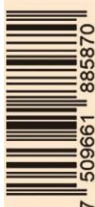
MUERTES EN MÉXICO
322,948 MUERTES EN EU
979,870

Avance
192'128,939 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



FOTO: GUILLERMO O'CAM

HARFUCH SABÍA DE ATENTADO MESES ANTES **P8**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1755 / JUEVES 31 DE MARZO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#QATAR2022
EL TRI,
EL INVITADO
29 DE 32

FOTO: ESPECIAL



#ARTUROZALDÍVAR
El Derecho,
por nuevos
retos **P6**

FOTO: ESPECIAL

#LÓPEZOBRAADOR

PERFILA ELIMINAR PLURIS Y OPLES

EL PRESIDENTE BUSCA, EN SU REFORMA ELECTORAL, QUE SEA UN ÓRGANO EL QUE LLEVE A CABO TODAS LAS ELECCIONES

POR FRANCISCO NIETO E IVÁN E. SALDAÑA **P4**



#ÓSCARROSADO
JIMENEZ

FOTO: LESLIE PÉREZ

**BANCOS DEBEN
INVERTIR MÁS
EN SEGURIDAD**
P16



#PORENFERMEDAD
**Bruce
Willis**
BAJA
EL TELÓN
57th



Rusia rompe su promesa y ataca Kiev y Chernigov

• **Bombardea** zonas que respetaría; ventila EU diferencias de Putin con su ejército por ocultarle información; ONU documenta crímenes de guerra

• **Zelenski** advierte que lucharán por cada región sin renunciar a nada; ya contabilizan 1,189 civiles muertos; hay 4 millones de desplazados **págs. 22 y 23**



Foto: Twitter/@mibaleconmx

¡AL MUNDIAL! págs. 30 y 31

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 31 de marzo de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3987

PRECIO » \$10.00

Subsidios tiran 60.5% recaudación de IEPS a gasolinas y diésel; ISR repunta

En reporte de finanzas públicas Hacienda registra ingresos de 18,855 mdp por ese concepto; ingresos presupuestarios suman 986,842 mdp, una caída de 0.7%. **pág. 18**

INDICADORES	10.4	Por ciento aumentó la recaudación del ISR en enero y febrero
	10	Por ciento cayó la recaudación del IVA en el primer bimestre de 2022
	30.7	Por ciento se desplomaron los ingresos del Gobierno por IEPS

PROPUESTA SE HA IMPULSADO DURANTE 20 AÑOS

Aumentan deudores alimentarios... y congelan iniciativa para boletinarlos

Por **D. Gómez** y **Y. Bonilla**

ACUSA colectivo que se ha trabajado en el proyecto, pero burocracia lo atora; sólo hay 7 padrones a nivel estatal **pág. 3**

BUSCAN que Segob esté a cargo; plantean se dé vista al buró de crédito y a la UIF de quienes incurren en impago

SCJN reprograma debate de un caso que llegó al amparo; rechazan ONG que se despenalice incumplimiento

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Un INE a modo? **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Ucrania. ¿Qué sigue? **pág. 4**
- **Gabriel Morales**
Terror en Israel **pág. 23**

Bloquean Autopista del Sol por los 43

NORMALISTAS recriminan presunta manipulación del caso Iguala; desde oficinas centrales se dio orden a marinos, afirma el Presidente; "malquerientes" buscan involucrar al almirante Ojeda, crítica. **pág. 9**



Foto: Cuartoscuro

PRESIDENTE PLANTEA RECORTAR 50% AL INE, BAJAR PRERROGATIVAS A PARTIDOS...

AMLO afirma que árbitros es "caro y sin confianza"; propone también en reforma quitar pluris; Consejería se queja en Corte por casillas para revocación.

...Y oposición impugna decreto que brinca veda; TEPJF falla en contra de recurso de Harp y confirma candidatura de Jara para Oaxaca. **págs. 4 a 6**

RECURSOS ANTE LA CORTE

"SI BIEN el ministro instructor modificó la suspensión para que la revocación se ejecutara más eficiente, con el presupuesto ya programado, ello no puede verse traducido en la disminución del número de casillas"
Consejería Jurídica de la Presidencia

"COMPARECEMOS para promover demanda de acción de inconstitucionalidad en contra del decreto publicado en el DOF mediante el cual se interpreta el alcance del concepto de propaganda gubernamental!"
PAN, PRI, PRD y Grupo Plural Senado

Refugiados ucranianos en Baja California



Cientos de migrantes ucranianos pernoctan en una estación en la garita internacional de San Ysidro, en Baja California, en busca de asilo humanitario en Estados Unidos. Los ucranianos que han huido de su país a causa de la guerra, en su mayoría mujeres, niños y personas mayores, superaron ayer los cuatro millones.

El país, partido a la mitad en muchos temas: encuesta GEA-ISA

La aprobación presidencial, en 45%; a mitades en percepción sobre crisis económica y situación política y entre satisfacción y enojo

Polarización. A medio camino del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, la opinión ciudadana sobre el desempeño de su gobierno en diversos temas está dividida. Crisis económica, funciones de políticas públicas y su forma para gobernar registran un empate técnico entre quienes ven con optimismo su gestión y quienes consideran negativas sus acciones, señala la primera encuesta del 2022 de GEA-ISA sobre el desempeño gubernamental.

En la calificación sobre el desempeño del mandatario, el 51% lo reprueba y 45% lo avala.

La encuesta señala que AMLO es considerado un líder autoritario

que no ha logrado enfrentar satisfactoriamente la COVID-19; la inseguridad y corrupción se mantienen como su dolor de cabeza.

Sobre si la situación económica ha cambiado para bien, el 40% estima que sí, contra 38% que considera que el cambio es para mal y 19% dice que no hay tal cambio.

De las acciones públicas para enfrentar la COVID-19, el 48% considera que son buenas, pero 46% las desaprueba. Para 50% de los entrevistados el mandatario les proyecta optimismo, y al 44% les provoca pesimismo y 6% no sabe. Asimismo, al 53% les inspira confianza y al 42% desconfianza; 5% no sabe. **PAG 6**

TRIBUNAL ELECTORAL
Página 7

Ratifican candidatura de Salomón Jara por Morena al gobierno de Oaxaca

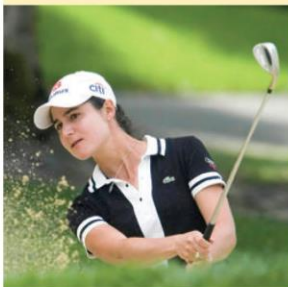


"GOBIERNO CHIQUITO"
Alejandro Páez - Página 8

Sugiere Gurría propiciar estabilidad en inversión extranjera y hacer reforma fiscal

LEYENDA
Avelina Merino - Página 31

Lorena Ochoa, al Salón de la Fama del golf



Elección de consejeros del INE en urnas, "un dislate mayúsculo": José Woldenberg

Vacilada. Es un "dislate mayúsculo", expresó ayer José Woldenberg sobre la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de llevar a las urnas, "que el pueblo elija", a los próximos magistrados y consejeros electorales. En entrevista para Radio Fórmula, Woldenberg, expresidente del IFE, hoy Instituto Na-

cional Electoral, advirtió que la propuesta presidencial "lo que logrará es que tengamos representantes partidistas". Aseguró que para él lo dicho por el Presidente "fue una novedad, me sorprendió y va a contrarriorriente de todo lo que se ha hecho para darle transparencia y equidad a las elecciones". **PAG 7**

Rusia incumple su promesa: sigue bombardeando la región de Kiev

Mentiras. Rusia incumplió su promesa y ayer siguió bombardeando Chernígov y la región de Kiev, Ucrania, pese a haber anunciado un día antes "una reducción radical" de la actividad militar en el norte del país invadido. El ejército de Vladimir Putin solo ha movido menos del 20% de sus soldados cerca de Kiev, acusó el gobierno de Estados Unidos. **PAG 15**

LA ESQUINA

Más que los cambios en algunos de los indicadores de opinión pública, lo que llama la atención de la encuesta de GEA-ISA es la profundidad de la división en la sociedad mexicana. En muchos asuntos, las percepciones son casi perfectamente contrarias y los matices son menos de los que debería haber en una sociedad plural como la nuestra. La apuesta política por ver las cosas en blanco y negro funciona, pero sin que haya mayorías claras. Mal síntoma.



El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 31 DE MARZO DE 2022 | AÑO 101 | NO. 20,353 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



REUTERS

ESTO

PESE A LAS DUDAS, EL TRICOLOR VA AL MUNDIAL

Con un fácil triunfo 2-0 frente a El Salvador, México amarró su pase como segundo lugar del octagonal, superando a EU, que perdió en Costa Rica. Los jugadores celebraron con el Tata Martino, como muestra de apoyo al cuestionado proceso del director técnico argentino. Mañana el sorteo define a sus rivales de grupo.

SOY

ELTON JOHN SE DESPIDE UN GRANDE
El dueño de una inconfundible voz ha anunciado en medio de una gira mundial que es la última. Tiene otras prioridades, dice el músico inglés que cumplió 75 años el 25 de marzo.

SUBSIDIO A GASOLINAS Se hunde cobro de IEPS
Los descuentos fiscales a gasolinas y diésel para contener los precios a los consumidores, pasó la factura al desplomarse 60.5 por ciento la recaudación del impuesto. **Pág. 16**

RUSIA Y CHINA Anuncian nuevo orden
PEKÍN. En medio del conflicto bélico, el jefe de la diplomacia rusa, Serguéi Lavrov, y su homólogo chino, Wang Yi, anunciaron un nuevo orden mundial, soñado por ambos países. **Pág. 22**

	Juan Veleziaz	Pág. 5
	Ricardo Monreal	Pág. 12
	Alberto Aguilar	Pág. 16

AMLO LA PRESENTA EL DÍA 12

A Morena no le alcanza para reforma electoral

Ni con los votos de sus aliados, el Partido del Trabajo y Partido Verde. Morena alcanza las dos terceras partes en ninguna de las dos cámaras, requisito indispensable para reformar la Constitución tal como lo está planteando el Presidente en su adelanto de reforma electoral. Ayer, dio más detalles de la propuesta que presentará el 12 de abril, un par de días después de la consulta de revocación de mandato, que podría incluir la eliminación de los diputados y senadores plurinominales, recortar el presupuesto a los partidos políticos y crear un organismo electoral federal que se encargue de organizar las elecciones federales y locales. **Pág. 4**

CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO

Crece riesgo por débil consumo e inversión

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El consejo que preside el secretario de Hacienda incorpora el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania como un reto emergente

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero identificó, como uno de los riesgos internos la persistencia de una "debilidad mayor en el consumo e inversión", a pesar de que la actividad económica ha comenzado a recuperarse del impacto de la pandemia.

El consejo que preside el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y del cual forma

parte la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, entre otros funcionarios actualizó su balance de riesgos internos al pasar de una "debilidad prolongada y más acentuada" en su reporte de diciembre a una "debilidad mayor", en el consumo y la inversión, en su última sesión.

El consumo en los hogares mexicanos creció 4.7 por ciento en

febrero debido a un aumento en las actividades fuera de casa tras la baja movilidad en enero por el alza en contagios por Ómicron, señala el área de análisis de BBVA, que hacia adelante identifica riesgos por el potencial incremento en precios como resultado del conflicto bélico en Ucrania.

El Inegi reportó el año pasado un rebote de 8.3 por ciento, después de desplomarse más de 11 por ciento en 2020.

En cuanto a Inversión Fija Bruta, el último dato del Inegi de diciembre del año pasado mostró un aumento mensual de apenas

1.2 por ciento, luego de dos meses con variaciones de 0.0 y 0.1 por ciento, respectivamente.

Para Ernesto O'Farril, presidente de Grupo Bursamétrica, el Gobierno federal es el encargado de revertir la tendencia negativa en la inversión y el consumo, pues en los últimos meses ha presentado iniciativas que han dañado la confianza inversora.

Entre los riesgos externos, el Consejo señaló el conflicto entre Rusia y Ucrania, el alza en tasas de interés de países desarrollados, la alta inflación y la desaceleración de la economía global. **Pág. 15**



7 1503006 1093029



DESTINO... QATAR

México va al Mundial.
Se impone a El Salvador
en el Azteca



MARCADOR

f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 31 DE MARZO DE 2022



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,145 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL DIARIO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

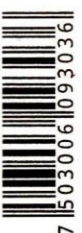
"AQUI SE SUBEN LOS RATEROS"



**EN LA PARADA DE LA VIRGEN, EN LA
MÉXICO-PUEBLA, LOS ASALTANTES
ABORDAN EL TRANSPORTE PÚBLICO;
INVESTIGAN NEXOS CON LAS RUTAS**

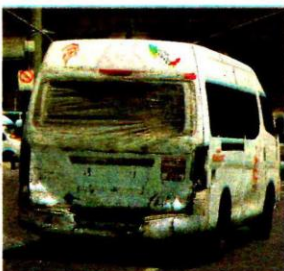
Pág. 11

ROGELIO TINOCO



**En el Edomex,
"se caen a
pedazos combis
y camiones",
acusar usuarios**

Pág. 4



ROGELIO TINOCO

**Capitalinos
celebran con
todo el Día del
Taco, el alimento
más popular de
la metrópoli**

Pág. 19



ROGELIO TINOCO

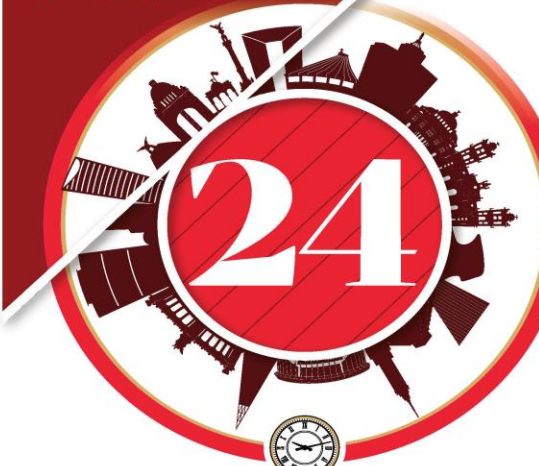
**Busca
Gobierno
capitalino más
inversión
privada en
vivienda**

Pág. 7



¡NOS VAMOS AL MUNDIAL! DXTP-21

JUEVES 31 DE MARZO DE 2022
AÑO XI N° 2655 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

EN LA CAMA CON....

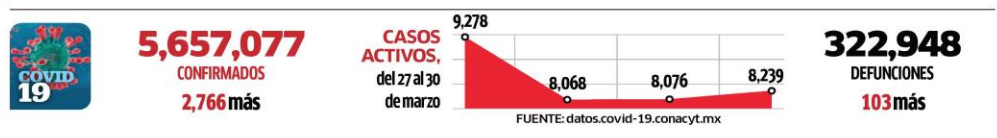
Alberto Peláez charla con artistas, deportistas y cantantes, desde la comodidad de la alcoba de los entrevistados, para su nuevo programa que será transmitido por su canal de YouTube **VIDA+ P. 18**

AUMENTARON 21% SOLICITUDES DE REFUGIO EN EL PRIMER BIMESTRE

Ni la pandemia atajó la migración

“Somos menos afortunados, pero no menos valiosos que otras personas...”, comenta Casseus Fortuna, un haitiano que busca llegar a EU y que, acompañado de su hijo, pide ayuda en Circuito Interior. En los primeros dos meses los migrantes de Haití se mantienen a la cabeza en peticiones para obtener el estatus de refugiados en México, seguidos por los hondureños, los cubanos y los venezolanos; aunque son menos ya aparecieron en la lista ucranianos y rusos **MÉXICO P. 3**

RATIFICA TEPJF A SALOMÓN JARA COMO ABANDERADO DE MORENA EN OAXACA PÁGINA 2



Ayotzinapa: Es 'difícil' que EPN no supiera sobre marinos

El presidente López Obrador comentó que la Fiscalía determinará si el exmandatario debe o no declarar sobre el caso y que los elementos que intervinieron en el basurero de Coquila, de acuerdo con el reporte del GIEI, ya están retirados y no forman parte de su Gobierno **MÉXICO P. 4**



DAN RESPIRO. Con la mejora ambiental, las autoridades levantaron la contingencia y suspendieron el doble Hoy No Circula. Varias avenidas de la capital lucieron sin tránsito pesado, como Circuito Interior, debido a que dejaron de circular 1.7 millones de vehículos **CDMX P. 7**

PUGNAS EN EL CJNG DISPARAN VIOLENCIA

Luchas territoriales en Michoacán motivan las masacres; se habla de la posible muerte de *El Mencho*: experto **ESTADOS P. 10**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En **72 horas** recibirás **24 HORAS**

Recibelo SIN COSTO

HOY ESCRIBE

Molesto, AMLO informó que después de la revocación de mandato -10 de abril- enviará al Congreso una iniciativa de reforma para elegir, a través del voto ciudadano, a los consejeros y magistrados electorales para que “no haya jueces con actitudes tendenciosas”. Sin embargo, la propuesta, tal como la deslizó el Presidente, no tiene futuro. Por ser constitucional, requiere de dos tercios de los votos en el Congreso, no los tiene y, por tanto, no habrá una reforma con esas características.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11





REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2455: JUEVES 31 DE MARZO 2022
reporteindigo.com

7 500826 125430
\$10.00

Ante la primera contingencia por contaminación atmosférica en 2022, especialistas llaman a tomar medidas más efectivas para gestionar la calidad del aire y disminuir los daños a la salud; entre los más vulnerables están quienes tienen secuelas por COVID-19

12

UNA CRISIS RECURRENTE

En Colima 'se matan entre ellos'

La entidad padece una ola de violencia que se ha prolongado por más de dos meses y acumula casi dos centenares de homicidios. Lejos de obtener resultados, las autoridades locales optan por justificarse diciendo que los asesinados estaban involucrados con el crimen organizado



16

Las promesas de la guerra

A 35 días de que comenzara la invasión de Rusia a Ucrania, los delegados de ambos países acordaron minimizar sus agresiones, en el caso del grupo ruso, y no pertenecer a la OTAN, de acuerdo con los representantes ucranianos

LATTUD



2

NACIONAL

Carta abierta

AL C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

A LA C. ROSARIO PIEDRA IBARRA,
Presidenta Nacional de la Comisión de los Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

La que suscribe, **Karina Raquel Libien Rocha**, hace de su conocimiento que el pasado martes 29 de marzo, a través diversos medios de comunicación pertenecientes a **Grupo Salinas**, atentaron contra mi medio de comunicación, **unomásuno**, menoscabando mi patrimonio, mi estabilidad psicológica y mi seguridad.

Es de hacer público que la información vertida es información "**vieja**", desempolvada por conductores y reporteros de diversos medios de comunicación, para satisfacer intereses político-económicos mezquinos, afectando con ello mi imagen, la de mi medio de comunicación y la del Presidente Editor de **unomásuno**, **Naim Libien Kauri**, quien presta sus servicios para **mi empresa**, por lo que expongo:

Que con la difusión de dicha información, pretenden menoscabar mi patrimonio, mi estabilidad psicológica y, sobre todo, temo por **mi integridad física**, la de mi familia y de quienes laboran en esta **Casa Editora**, a través de represalias y atentados en nuestra contra por parte de integrantes de la delincuencia organizada que **NO CONOCEMOS**, como pretenden hacer ver y lo cual tendrán que demostrar.

Que nos han acusado de "**extorsionadores**", por lo que **EXIJO** den a conocer a quién o quiénes, según ustedes, hemos extorsionado.

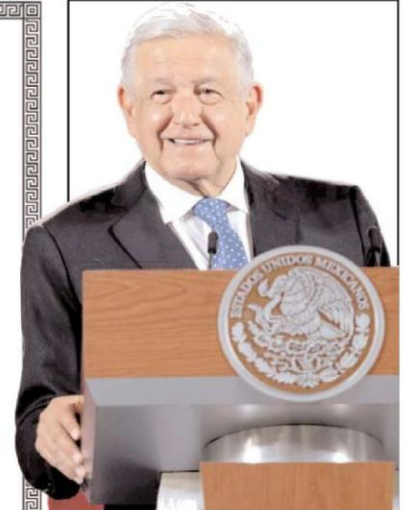
Que estamos siendo acosados en nuestras oficinas y hogares, con videos y fotografías sin nuestra autorización, **poniéndome en peligro a mí y a mi familia**.

De igual manera, hago de su conocimiento que el **Departamento del Tesoro de los Estados Unidos**, a través de la página web de la **OFFICE OF FOREIGN ASSETS CONTROL**, publica con fecha 19 de diciembre de 2019 "**...LAS SIGUIENTES ELIMINACIONES SE HAN HECHO EN LA LISTA DE SDN DE LA OFAC: LIBIEN TELLA, UNOMÁSUNO...**", entre otras, demostrando con ello el dolo y desinformación de quienes, presumiéndose "**periodistas respetables**", circulan en un afán de **desprestigiarme**, y también a mi medio de comunicación.

Tras lo anterior, hago responsables, tanto a los representantes de los medios difamatorios por la circulación de dicha información, que data de 2016 y que no ha sufrido cambio alguno desde entonces, como de todo aquel que haga uso de esta información para su "**beneficio personal**", de lo que pueda atentar contra **mi integridad física**, la de **mi familia** y de todos los que en esta **Casa Editora** laboran.

Y denuncio ante ustedes que existe la posibilidad que, para " **cubrir esta falsa información**", se estén **fabricando delitos** en nuestra contra.

ATENTAMENTE
KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA



Fiscalía Especializada por caso Ayotzinapa decidirá si Peña Nieto debe declarar por desaparición de los 43: López Obrador

P. 5



El presidente del Senado, Ricardo Monreal Ávila, dio positivo a Covid-19



P. 7

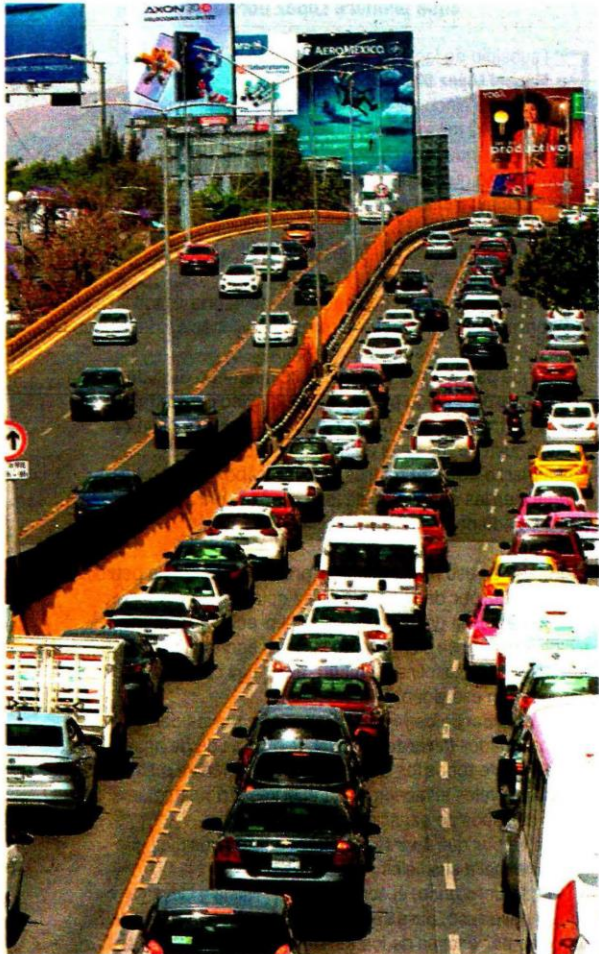
OVACIONES

JUEVES 31 DE MARZO DE 2022 | NUMERO 26230 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

LEVANTAN CONTINGENCIA



Las condiciones atmosféricas mejoraron y la CAME decidió. Pág. 14

Foto: Cuartoscuro

Baja recaudación 60.5% por subsidio a gasolinas

POR AIDA RAMÍREZ

En los primeros dos meses del año se recaudaron 18 mil 855 millones de pesos por Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) que se aplica a gasolinas y diésel, lo que significa 60.5 por ciento menos que en el mismo periodo de 2021.

Lo anterior, como consecuencia de mayores estímulos para contener el alza en los precios de los combustibles, principalmente en el segundo mes del año, cuando inició

la invasión de Rusia a Ucrania.

Cifras del Informe Mensual de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) señalan que la baja en el IEPS a combustibles no refleja todavía el estímulo complementario que el gobierno federal aplicó a partir del 4 de marzo y que consiste en un subsidio al 100 por ciento del cobro de este impuesto y un apoyo complementario aplicado vía IVA o ISR a los vendedores de gasolinas.

Pág. 6

A la meta de 3 por ciento Bajará inflación hasta el 2024, alerta Banxico

Alcanzará el pico este año, dice el subgobernador Gerardo Esquivel

(Reuters) - La inflación de México convergerá al objetivo oficial de un 3% hacia el primer trimestre de 2024, estimó el miércoles un subgobernador del banco central, quien prevé que el indicador alcance un pico en el segundo trimestre del 2022 para luego ir cediendo lentamente.

Gerardo Esquivel consideró que las tasas de la inflación general y subyacente domésticas aún son muy elevadas y que su descenso será más lento que el que antes consideraban en la autoridad monetaria debido, en parte, a condiciones internacionales derivadas de la pandemia del coronavirus y el conflicto bélico Rusia-Ucrania.

"Hacia 2023, es que ya esperamos que ocurra finalmente ahora

Sube desempleo en febrero y se ubica en 3.7 por ciento

POR AIDA RAMÍREZ

En febrero pasado, la tasa mensual de desempleados aumentó en 40 mil 928 personas, 0.12 por ciento más que en enero anterior, para totalizar dos millones 179 mil 824 personas esto es 3.7 por ciento de

la Población Económicamente Activa (PEA), informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Dicha cifra es mayor a los 2.1 millones de enero pasado; pero es 0.7 puntos porcentuales menor a la de febrero de 2021.

Pág. 7

sí este descenso, en 2023 ya estaremos en una situación, digamos, con una tasa de interés como está ahora un poco más alta", dijo el

funcionario durante un podcast con el local Grupo Financiero Banorte.

Pág. 6



Foto: Cuartoscuro

ACUSA A GERTZ

Mariana Moguel. Su madre, Rosario Robles, dice que el fiscal la encarceló.

Pág. 5

Llega Kerry por crisis climática

WASHINGTON, (EFE).- El enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, se reunirá con Andrés Manuel López Obrador hoy para proseguir con las conversaciones bilaterales sobre cómo acelerar la lucha contra el cambio climático.

Kerry viajará a la capital mexicana, según informó el Departamento de Estado de EU en un comunicado.

Pág. 3

VENTANA

Hasta el final de este gobierno.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 8

Pedro Peñaloza

Rodrigo Alpizar Pág. 9

DIARIO **ContraReplica**

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 911/ Año 03/ Jueves 31 de marzo de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

RECAUDACIÓN FISCAL CAE EN EL PRIMER BIMESTRE

POR ANTONIO SANDOVAL
LA SECRETARÍA de Hacienda y Crédito Público reportó un decremento de 0,7% en la recaudación fiscal, principalmente de los impuestos IVA, el cual tuvo una caída del 10%, y IEPS, este último con un desplome del 60,5% debido a los subsidios gubernamentales en combustibles como la gasolina y diésel a nivel nacional. **Pág. 12**

18 mil millones de pesos fue la recaudación del IEPS por concepto de gasolinas y diésel en el primer bimestre del año, de acuerdo con cifras de Hacienda

LEVANTAN LA CONTIGENCIA AMBIENTAL EN LA METRÓPOLI. **P. 10**

Detalla AMILO recorte a gasto en partidos, INE y de pluris

POR FRANCISCO MENDOZA

El mandatario quiere una reducción en el número de senadores y diputados.

LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
Hay posibilidad de federalizar los institutos electorales."

Plantea reducir el presupuesto del órgano electoral a la mitad por austeridad. **Pág. 4**

- ▶ DESLINDA PRESIDENTE A TITULAR DE MARINA DE CASO AYOTZINAPA. **P. 4**
- ▶ DIFÍCIL, QUE PEÑA NIETO NO HAYA ESTADO ENTERADO DE IGUALA. **P. 5**

ASPIRANTES PROPONEN PRIORIDADES PARA EL INAI

POR CLAUDIA BOLAÑOS
Ileana Hidalgo y Jesús Ramírez, aspirantes al cargo, presentaron sus ideas ante el Senado. **Pág. 6 y 8**



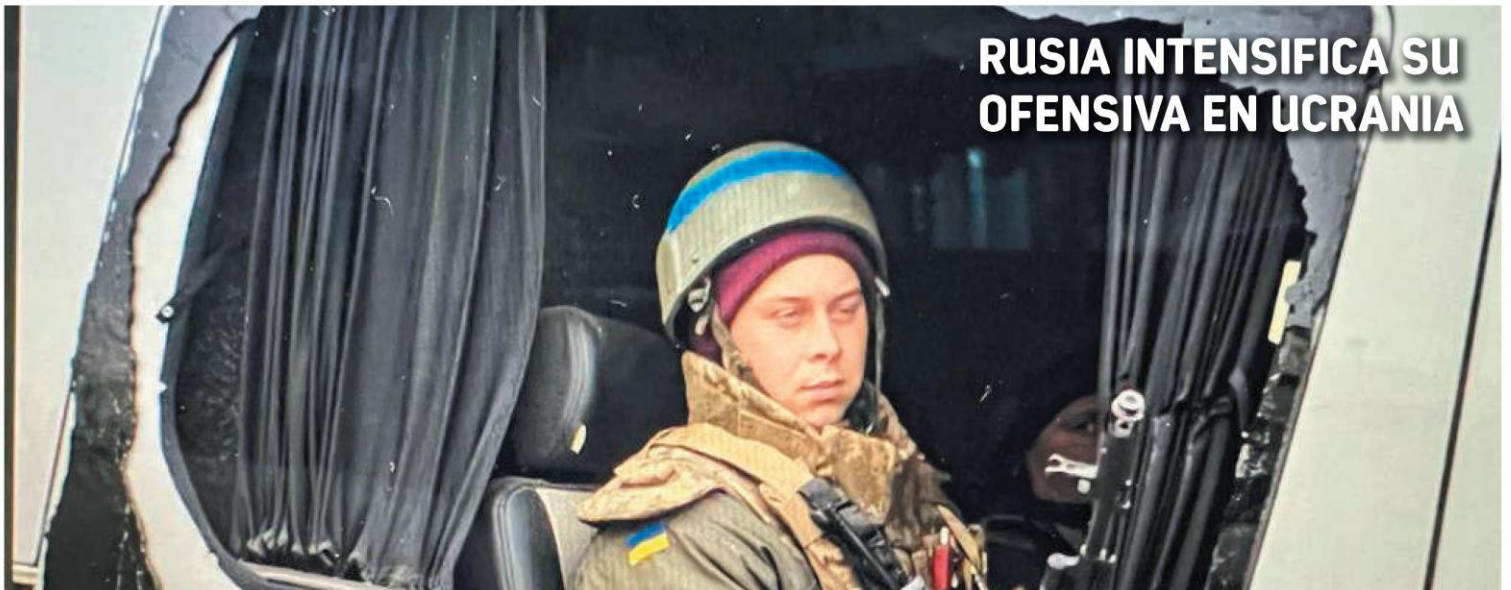
ILEANA HIDALGO
Candidata

Espero que vean perfiles y no cuotas partidistas"



JESÚS RAMÍREZ
Aspirante

Contar con transparencia proactiva para la población"



RUSIA INTENSIFICA SU OFENSIVA EN UCRANIA

Pese a que el Ministerio de Defensa de Rusia anunciara un cese al fuego en la región de Mariupol para la apertura de un corredor humanitario, el bombardeo de las tropas a dicha zona ha aumentado. Se prevé que el total de muertes asciende a 10 mil personas. Redacción ContraReplica/Foto: AFP. **Pág. 14**

Reformará AMLO pluris, gasto y organismos estatales
Por José Vilchis » Pág. 6

Leyes electorales no generan certidumbre
Por César Cansino » Pág. 8

EU convierte el Tratado en un riesgo a la seguridad nacional de México
Por Carlos Ramírez » Pág. 3



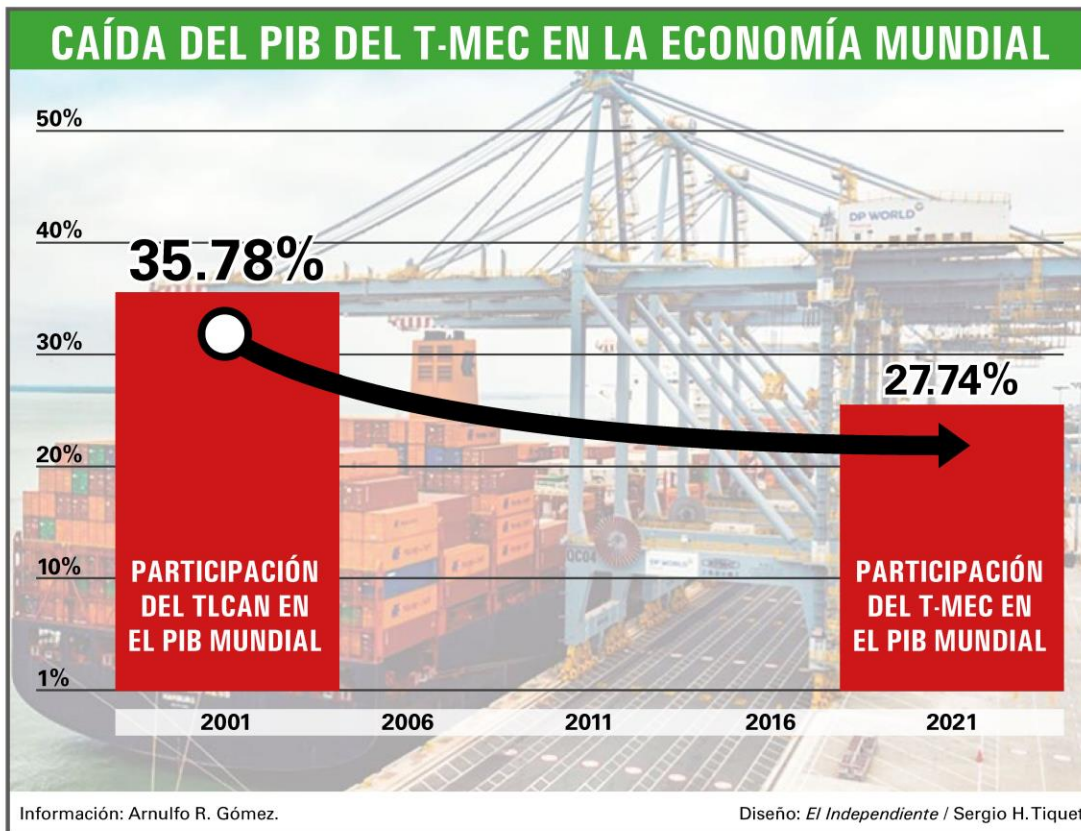
EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.com.mx Jueves 31 de marzo de 2022 contacto@elindependiente.com.mx Número 22

Fracasa TLC; cae en PIB mundial

La economía de EU ya no es la locomotora de la globalización

Por Arnulfo R. Gómez . » Pág. 12



Tras la puerta del poder
Propone AMLO fin a pluris y recorte electoral
Por Roberto Vizcaíno » Pág. 15

Tanto tiradero y quedar a 6 Km de Playacar
Por Mauricio Flores » Pág. 5

Simple y Claro
El (nuevo) fracaso de Gertz Manero
Por Elliot Velher » Pág. 8

Los Óscar a los peores suspirantes a la presidencia
Por Beto Tavira » Pág. 6

El INE aumentó poder y protagonismo de consejeros, pero disminuyó eficacia
Por Juan José Agustín Reyes Rodríguez » Pág. 10

En la Casa Blanca
Biden no podrá juzgar a Putin como "criminal"
Por Martha Aguilar » Pág. 20

Avanza la tasa de desocupación en México
» Pág. 15

\$8.00



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



31/03/2022

LEGISLATIVO

Pronto a votación la Reforma Eléctrica

Sin duda, la Reforma Eléctrica del presidente AMLO, será un paso histórico para la vida nacional del presente, y garantizar energías limpias y cuidar el futuro de nuestros hijos, dijo el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, al reconocer que están listos para aprobar la iniciativa presidencial.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/raul-lopez-gomez-cosmovision-1242/>



Sacaré chispas la Reforma Eléctrica

Con tarifas bajas de luz, energías limpias y mercado justo con la participación de empresas privadas, la Reforma Eléctrica enviada por el Poder Ejecutivo Federal es benéfica para todos y en la Cámara de Diputados estamos listos para aprobarla expresó el legislador federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna.



El presidente de la Cámara de Diputados resaltó las acciones e inversiones que ya realiza el gobierno federal y garantizan que “la ruta de la reforma que pretendemos va por la transición energética para cuidar el futuro de nuestros hijos.

Ayer lunes se instalaron en sesión permanente de trabajo las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía y se encuentra en la recta final para tener dictamen, discutirlo y someterlos a votación del pleno.

Estamos listos para aprobar la Reforma Eléctrica en los próximos días, expresó el representante popular veracruzano quien explicó que en sus recorridos de trabajo por Veracruz existe una coincidencia generalizada en que se apruebe la reforma porque permitirá que los usuarios paguen menos por la luz.

Recordó que el domingo pasado en Cardel, donde con su familia, su esposa Diana Karina Barreras Samaniego – diputada en Sonora- y sus hijos, Sergio y Víctor, participaron en una asamblea multitudinaria los usuarios de luz expresaron su respaldo a la Reforma y su interés por tarifas justas.

Sergio Gutiérrez puntualizó que la iniciativa se garantiza la transición a energías limpias porque en Puerto Peñasco, Sonora, ya se construye un parque solar con inversión de casi diez mil millones de pesos, la octava más grande del mundo y la primera más grande de Latinoamérica y dará electricidad a todo el noreste del país.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

31/03/2022

LEGISLATIVO

En la Ciudad de México se construye una planta de reciclaje con una inversión de 388 millones de pesos para procesar basura, convertirla en energía limpia además de la inversión de veinte mil millones de pesos para rehabilitar las hidroeléctricas.

La Reforma Eléctrica, que en breve será votada en la Cámara de Diputados, permite la participación de empresas privadas, dentro de un mercado con ganancias justas, sostuvo.

El diputado originario de Minatitlán remarcó que será una reforma benéfica que permitirá el Veracruz y el país limpio que todos queremos, cuidando el futuro de nuestros hijos.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/sacara-chispas-la-reforma-electrica/>



Raúl López Gómez/Cosmovisión

Pronto a votación la Reforma Eléctrica

Sin duda, la Reforma Eléctrica del presidente AMLO, será un paso histórico para la vida nacional del presente, y garantizar energías limpias y cuidar el futuro de nuestros hijos, dijo el diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, al reconocer que están listos para aprobar la iniciativa presidencial.

“Queremos tarifas bajas de luz, energías limpias y mercado justo con la participación de empresas privadas, la Reforma Eléctrica enviada por el Poder Ejecutivo Federal es benéfica para todos y en la Cámara de Diputados estamos listos para aprobarla” expresó el legislador federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna.

El presidente de la Cámara de Diputados resaltó las acciones e inversiones que ya realiza el gobierno federal y garantizan que “la ruta de la reforma que pretendemos va por la transición energética para cuidar el futuro de nuestros hijos”.

Informó que desde el lunes se instalaron en sesión permanente de trabajo las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, por lo que la Reforma Eléctrica se encuentra en la recta final para tener el dictamen, discutirlo y someterlo a votación del pleno.

“Estamos listos para aprobar la Reforma Eléctrica en los próximos días”, lo que será un paso histórico para el país.

El representante popular, explicó que en sus recorridos de trabajo por Veracruz, existe una coincidencia generalizada en que se apruebe la reforma, porque permitirá que los usuarios paguen menos por la luz.

Recordó, que el domingo pasado estuvo en Cardel, donde con su familia, su esposa Diana Karina Barreras Samaniego – diputada en Sonora- y sus hijos, Sergio y Víctor, participaron en una asamblea multitudinaria los usuarios de luz expresaron su respaldo a la Reforma y su interés por tarifas justas.

Sergio Gutiérrez, es un fuerte impulsor de la Reforma Eléctrica, y destacó que con la iniciativa se garantiza la transición a energías limpias, porque en Puerto Peñasco, Sonora, ya se construye un parque solar con inversión de casi diez mil millones de pesos,



la octava más grande del mundo y la primera más grande de Latinoamérica y dará electricidad a todo el noreste del país.

También, en la Ciudad de México se construye una planta de reciclaje con una inversión de 388 millones de pesos para procesar basura, y convertirla en energía limpia además de la inversión de veinte mil millones de pesos para rehabilitar las hidroeléctricas.

La Reforma Eléctrica, que en breve será votada en la Cámara de Diputados, permite la participación de empresas privadas, dentro de un mercado con ganancias justas, indicó.

El diputado originario de Minatitlán, remarcó que será una reforma benéfica que permitirá el Veracruz y el país limpio que todos queremos, cuidando el futuro de nuestros hijos.

Por otro lado, el senador Ricardo Monreal, comentó en su artículo de opinión semanal, sobre la injusta detención en prisión de José Manuel del Río Virgen, y que confía en que se de pronto la justicia federal, y se libere al secretario técnico del Senado de la República.

Monreal, expresa la confianza que existe en materia de justicia federal. Y sobre todo por los positivos resultados logrados en la defensa de los derechos humanos en todo el país.

El presidente de la JUCOPO en el senado y coordinador del grupo Parlamentario de Morena, confía en que se resuelva favorablemente la arbitraria detención del economista José Manuel del Río Virgen, que ya cumple más de cien días en la prisión de Pacho Viejo en Veracruz, y de que su estado de salud es delicado a causa de un padecimiento crónico. Así las cosas.

<https://veracruz.quadratin.com.mx/raul-lopez-gomez-cosmovision-1242/>



Vamos a jalar duro con los trabajadores de la industria azucarera: Sergio Gutiérrez Luna

- El veracruzano presidente de la Cámara de Diputados dijo que, por el bien de las familias, este sector debe seguir avanzando

Ciudad de México, 30 de marzo de 2022.- En reunión en la Presidencia de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna estableció vínculos de respaldo y gestión con la industria cañera de su tierra natal que involucra a más de 18 mil trabajadores y sus familias.

El residente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, se reunió con integrantes de la dirigencia nacional del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana quienes confirmaron la apertura de la Presidencia para atender a este sector.



“Cuenten con su paisano, estoy puesto para jalar junto con los trabajadores azucareros; juntos vamos a hacer que la industria avance por el bien de las familias” expresó el representante popular minatitleco.

En Veracruz, la amplia cadena productiva de la caña y el azúcar tiene gran importancia; de los 22 ingenios instalados, dieciocho son productivos y dan empleo a miles de trabajadores quienes se encuentran en la fase más importante de la zafra.

El legislador federal Sergio Gutiérrez ha recibido a diferentes liderazgos del sector para construir agenda hacia el futuro; mostrándoles la apertura y el compromiso de participar con los trabajadores azucareros en la búsqueda de soluciones a temas fiscales y de vivienda.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ESPEJO del PODER

0

31/03/2022

LEGISLATIVO



<https://espejodelpoder.com/2022/03/30/vamos-a-jalar-duro-con-los-trabajadores-de-la-industria-azucarera-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=afce2197b08f11ec8d1b66cac1701606>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ESPEJO DEL PODER

31/03/2022

LEGISLATIVO



Vamos a jalar duro con los trabajadores de la industria azucarera: Sergio Gutiérrez Luna

En reunión en la Presidencia de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna estableció vínculos de respaldo y gestión con la industria cañera de su tierra natal que involucra a más de 18 mil trabajadores y sus familias.

<https://espejodelpoder.com/2022/03/30/vamos-a-jalar-duro-con-los-trabajadores-de-la-industria-azucarera-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=afce2197b08f11ec8d1b66cac1701606>



Consejería se queja
en Corte por casillas para revocación.

RECURSOS ANTE LA CORTE

"SI BIEN el ministro instructor modificó la suspensión para que la revocación se ejecutara más eficiente, con el presupuesto ya programado, ello no puede verse traducido en la disminución del número de casillas"

Consejería Jurídica de la Presidencia

INE pondrá menos centros para la revocación, acusa

Presidencia se queja por número de casillas

LA DISMINUCIÓN de sitios de votación vulnera el derecho al sufragio, señala la Consejería Jurídica ante SCJN; ésta pide al árbitro que informe los motivos de instalar 57 mil lugares

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República interpuso una queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de instalar un número menor de casillas para la revocación de mandato que se realizará el 10 de abril.

De acuerdo con la dependencia, el INE incumplió la suspensión que le otorgó el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, en diciembre pasado, al ordenar que se realice la consulta de la manera más eficiente, como lo permita el presupuesto programado.

Es por ello que, aseguró, el órgano electoral utilizó la disposición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para recortar el número de sitios de votación a menos de 57 mil 500 en todo el país.

En la queja, agregó que la disminución "discrecional e injustificada" del número de casillas afectaría el derecho a la participación política de los ciudadanos, debido a que la asistencia no será conforme al listado nominal, por lo que se vulnerará el derecho al voto.

El ministro González Alcántara Carrancá fue quien recibió el recurso de queja y emplazó al INE para que, en los próximos 15 días, informe sobre la razón que tuvo para instalar un número de centros comiciales menor al de una consulta popular o una elección federal, que es de poco más de 161 mil.

En diciembre del año pasado, la Suprema Corte determinó que el órgano electoral deberá realizar la consulta de revocación de mandato, a pesar del recorte a su presupuesto para este 2022.

Advirtió, además, que en caso de no cumplir con lo mandatado, el órgano electoral podría incurrir en responsabilidades administrativas y penales.

Esta resolución se dio al resolver la controversia constitucional presentada por el árbitro, en la que argumentó que el recorte presupuestal le impediría cumplir a plenitud con la obligación constitucional de realizar el ejercicio de revocación.

La disposición para que se realice la revocación de mandato con el presupuesto asignado de la manera más eficiente fue reiterada en febrero de este año por el ministro

González Alcántara Carrancá, luego de resolver que no se debía ejercer algún tipo de responsabilidad penal o administrativa en contra de los integrantes del Consejo General del INE.

Esto se debió a que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, promovió una denuncia penal en contra de seis consejeros que avalaron la suspensión temporal de la revocación de mandato.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló en diversas ocasiones que el recorte de presupuesto ponía en riesgo la consulta, debido al recorte por cuatro mil 900 millones de pesos que aprobó la Cámara de Diputados.

Incluso, el INE recurrió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para recibir recursos adicionales, con el propósito de asignarlos a esta consulta ciudadana, pero su petición fue rechazada.

57

Mil casillas instalará el INE durante la consulta de revocación

**el tip**

Miles de papeletas que serán utilizadas para la consulta de revocación de mandato, llegaron a Toluca, Edomex, el pasado 23 de marzo.

Foto: Cuartavocero

Reclamos

La dependencia federal acusa que:

- El INE incumplió la suspensión del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, al ordenar que se realice la consulta de manera eficiente, como lo permita el presupuesto programado.
- El órgano electoral utilizó la disposición de la Suprema Corte para recortar el número de casillas a menos de 57 mil 500 en todo el país.
- La disminución discrecional e injustificada del número de casillas afectaría el derecho a la participación política de los ciudadanos, debido a que la participación ciudadana no será conforme al listado nominal.



OPOSICIÓN CONSIDERA INVIABLE LA PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL QUE CONTEMPLA LÓPEZ OBRADOR

Diputados del PRI, PAN y PRD consideraron absurda, ocurrente e inviable la propuesta de Reforma Electoral que contempla el presidente Andrés Manuel López Obrador, advirtieron que en lugar de fortalecer los órganos electorales, los debilita y les resta autonomía respecto al Gobierno. El vicepresidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel y la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez adelantaron que una propuesta de Reforma Constitucional como la propuesta por el presidente no logrará el consenso con la oposición, ni alcanzará la mayoría calificada para su aprobación. La propuesta del ejecutivo es que los consejeros y magistrados electorales sean electos por la ciudadanía de forma directa en lugar de ser designados por el Congreso, así lo dijo ayer el presidente López Obrador.

[Oposición considera inviable la propuesta de Reforma Electoral que contempla López Obrador.m4a - Google Drive](#)



SALE Y VALE

Cuitláhuac y CNDH...

Ricardo Chua

Para no gastar más tinta en algo, que como dice Rocío Nahle: "Es una tontería"... El gobernador, Cuitláhuac García, DEBE ENTENDER que es el Primer Fedatario del Estado... No un Doctor en Derecho Constitucional... Pero debe respetar la autonomía de los órganos que componen un Estado, como es la Fiscalía de Veracruz y no demostrar que no le importa la ley, menos la justicia y que no entiende que es el Estado de Derecho... Como recomendarle a la FGE que no acepte una RECOMENDACIÓN de la CNDH... POR FAVOR

La Comisión Nacional de Derechos Humanos fue creada por el Senado... Para evitar que un Estado de la república violente la ley... Y el caso de José Manuel del Río Virgen, la CNDH encontró inconsistencias de la FGE porque violaron sus derechos al debido proceso al hoy detenido y acusado presuntamente de la autoría intelectual de un asesinato... Y así sin más, el gobernador interviene al pedir a la Fiscal, Verónica Hernández, que no haga caso a lo que dice la CNDH... Que recuerde Cuitláhuac que es Veracruz, no MORENA...

Lo grave es que si la Fiscal hace caso a Cuitláhuac y no a CNDH... Su futuro no es halagador... Así como acusaron que "Fisculín" Bravo hacía caso a Javier Duarte... Jorge Winckler a Miguel Ángel Yunes y vean lo que pasó... Está en manos de Verónica, lo que hará... Sí respetar el Estado de Derecho o someterse... Cuitláhuac pide a FGE lo increíble, es como si un ciudadano que no lo quiere como Gobernador, lo obligue a renunciar... La ley dice que gobierna hasta el 2024 y se debe respetar... Si no sería una barbarie... POBRE VERACRUZ...

SERGIO GUTIÉRREZ, ¿GOBERNADOR? Pese a la negativa que tiene Cuitláhuac García, Eric Cisneros y Rocío Nahle, de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federales, Sergio Gutiérrez Luna, pueda ser parte importante dentro de MORENA en la decisión de la sucesión estatal en 2024 a la candidatura a gobernador... Pese a ello y a ellos, el legislador ya les metió hasta los "tuétanos" en Veracruz... Y será parte de esta decisión que se tome en Palacio Nacional porque así lo quiere Andrés Manuel López Obrador...



Gutiérrez Luna ya se les “colo” en Veracruz... Y si no logra la candidatura a Gobernador... Si mal le va, por lo menos, tendrá su posición en el Senado... Por encima de cualquier funcionario estatal... Sobre todo analizando, que si él, no es el candidato al gobierno de Veracruz, Javier Herrera Borunda tampoco lo será al Senado y el PVEM no iría en alianza con MORENA en 2024... Y la posición recaería en el minatitleco... Siempre y cuando Rocío Nahle sea la candidata... Pero esto es algo que cada vez es más difícil...

Uno de las “viudas” porque no habría alianza con el PVEM sería, sin duda, Juan Javier Gómez Cazarín y su idea de ser senador en 2024... Sería el ADIÓS... Y es sencillo explicarlo: El minatitleco ha iniciado un activismo político enorme en Veracruz... López Obrador no lo ha detenido, por el contrario, lo ha dejado caminar y se ve que lo mira con buenos ojos.. Ahora goza de la amistad de los grupos de poder de MORENA disidentes a Cuitláhuac y Nahle... Que son la mayoría... Además, el control en Veracruz, lo tiene AMLO, no Cuitláhuac...

Además, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, está empujándolo en Veracruz y los dos, el tabasqueño y el minatitleco han sabido hacer muy buenas migas en lo legislativo y su gobernanza... Gutiérrez Luna ha sabido adentrarse donde MORENA, no ha podido con los sectores más icónicos y representativos de la sociedad veracruzana... Lo mismo con el campo que con empresarios, a todos ha dado su espacio e importancia, y eso es lo que hoy se ve con buenos ojos en Veracruz...

A lo mejor, en este momento, en marzo del 2022, aún no le alcanza para ser candidato a gobernador... Pero el Senado lo tiene en sus manos... Falta un año y 8 meses para las campañas internas en MORENA para la candidatura al gobierno estatal... Gutiérrez Luna está a sólo un punto de Nahle en la exposición mediática... La zacatecana lleva 3 años en el poder y el minatitleco sólo unos meses... Y el caballo que alcanza, gana... Es lo que tiene molesto a Cuitláhuac... Que el Presidente deja caminar al diputado en Veracruz y no puede hacer nada...

Ahí es donde el minatitleco viene a QUITAR a “Morenos” del “Localismo Empobrecedor”, los espacios que NUNCA pudieron GANAR por sí solos... Por eso, están preocupados con los sindicatos donde no tienen el control y quieren ese poder... Por eso, Cazarín se desmarcó de Eric Cisneros para ver qué podía hacer... Pero con el resultado de los 4 municipios y sólo ganar uno por MORENA... Eso es una burla... Pero como dice Miguel Alemán Velasco en política todo es cuestión de CIRCUNSTANCIAS y a Sergio se le están presentando... AMEN...



SNTE, SU ELECCIÓN EN VERACRUZ... Se presume mucho al interior del SNTE que la democracia en el sindicalismo mexicano avanza otro escalón y la muestra está en el sindicato de maestros en su proceso para renovar su dirigencia en Veracruz... Ya que están pasando de una elección a mano alzada a un proceso electoral, con convocatoria, planillas inscritas, padrón de votantes, urnas, voto directo y secreto, conteo de sufragios y un comité seccional electoral... ASPTM "transparentes" como MORENA...

Por eso la sección 32 del SNTE, que se encuentra en la fase de la campaña electoral interna donde los candidatos a las diferentes carteras dirigen sus mensajes a 95 mil docentes de todo Veracruz.. Este jueves 31 de marzo concluye el proselitismo y el viernes serán las elecciones... Pero como en todo proceso, hay propuestas y hay quienes se dedican a utilizar recursos para forzar y amedrentar para apoyar a candidatos.. Así que queda en la inteligencia y valor de los maestros evitar intentonas de darle una orientación forzada al proceso...

Ante ello, la reforma a la Ley del USICAMM, es la demanda generalizada que la actual dirigencia planteó a legisladores... A partir de esas reuniones, hay avances a tal grado que hay una iniciativa en la Cámara de Diputados que será dictaminada en breve... En la sección 32 del SNTE, hay una efervescencia interna por el proceso de la elección de sus líderes... Las diferentes planillas han aceptado las reglas y realizan campañas pacíficas y apegadas a la convocatoria... Ojalá todo concluya en paz, por el bien de la educación en Veracruz... AMEN

<http://elepicentro.com.mx/sale-y-vale-264/>



Sergio Gutiérrez, ¿Gobernador?

Pese a la negativa que tiene Cuitláhuac García, Eric Cisneros y Rocío Nahle, de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federales, Sergio Gutiérrez Luna, pueda ser parte importante dentro de Morena en la decisión de la sucesión estatal en 2024 a la candidatura a gobernador... Pese a ello y a ellos, el legislador ya les metió hasta los “tuétanos” en Veracruz... Y será parte de esta decisión que se tome en Palacio Nacional porque así lo quiere Andrés Manuel López Obrador.

<http://elepicentro.com.mx/sale-y-vale-264/>



Cuitláhuac y CNDH...

Ricardo Chua

Para no gastar más tinta en algo, que como dice Rocío Nahle: "Es una tontería"... El gobernador, Cuitláhuac García, DEBE ENTENDER que es el Primer Fedatario del Estado... No un Doctor en Derecho Constitucional... Pero debe respetar la autonomía de los órganos que componen un Estado, como es la Fiscalía de Veracruz y no demostrar que no le importa la ley,



menos la justicia y que no entiende que es el Estado de Derecho... Como recomendarle a la FGE que no acepte una RECOMENDACIÓN de la CNDH... POR FAVOR

La Comisión Nacional de Derechos Humanos fue creada por el Senado... Para evitar que un Estado de la república violente la ley... Y el caso de José Manuel del Río Virgen, la CNDH encontró inconsistencias de la FGE porque violaron sus derechos al debido proceso al hoy detenido y acusado presuntamente de la autoría intelectual de un asesinato... Y así sin más, el gobernador interviene al pedir a la Fiscal, Verónica Hernández, que no haga caso a lo que dice la CNDH... Que recuerde Cuitláhuac que es Veracruz, no MORENA...

Lo grave es que si la Fiscal hace caso a Cuitláhuac y no a CNDH... Su futuro no es halagador... Así como acusaron que "Fisculín" Bravo hacía caso a Javier Duarte... Jorge Winckler a Miguel Ángel Yunes y vean lo que pasó... Está en manos de Verónica, lo que hará... Sí respetar el Estado de Derecho o someterse... Cuitláhuac pide a FGE lo increíble, es como si un ciudadano que no lo quiere como Gobernador, lo obligue a renunciar... La ley dice que gobierna hasta el 2024 y se debe respetar... Si no sería una barbarie... POBRE VERACRUZ...

SERGIO GUTIÉRREZ, ¿GOBERNADOR? ... Pese a la negativa que tiene Cuitláhuac García, Eric Cisneros y Rocío Nahle, de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federales, Sergio Gutiérrez Luna, pueda ser parte importante



dentro de MORENA en la decisión de la sucesión estatal en 2024 a la candidatura a gobernador... Pese a ello y a ellos, el legislador ya les metió hasta los "tuétanos" en Veracruz... Y será parte de esta decisión que se tome en Palacio Nacional porque así lo quiere Andrés Manuel López Obrador...

Gutiérrez Luna ya se les "colo" en Veracruz... Y si no logra la candidatura a Gobernador... Si mal le va, por lo menos, tendrá su posición en el Senado... Por encima de cualquier funcionario estatal... Sobre todo analizando, que si él, no es el candidato al gobierno de Veracruz, Javier Herrera Borunda tampoco lo será al Senado y el PVEM no iría en alianza con MORENA en 2024... Y la posición recaería en el minatitleco... Siempre y cuando Rocio Nahle sea la candidata... Pero esto es algo que cada vez es más difícil...

Uno de las "viudas" porque no habría alianza con el PVEM sería, sin duda, Juan Javier Gómez Cazarín y su idea de ser senador en 2024... Sería el ADIÓS... Y es sencillo explicarlo: El minatitleco ha iniciado un activismo político enorme en Veracruz... López Obrador no lo ha detenido, por el contrario, lo ha dejado caminar y se ve que lo mira con buenos ojos.. Ahora goza de la amistad de los grupos de poder de MORENA disidentes a Cuitláhuac y Nahle... Que son la mayoría... Además, el control en Veracruz, lo tiene AMLO, no Cuitláhuac...

Además, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, está empujándolo en Veracruz y los dos, el tabasqueño y el minatitleco han sabido hacer muy buenas migas en lo legislativo y su gobernanza... Gutiérrez Luna ha sabido adentrarse donde MORENA, no ha podido con los sectores más icónicos y representativos de la sociedad veracruzana... Lo mismo con el campo que con empresarios, a todos ha dado su espacio e importancia, y eso es lo que hoy se ve con buenos ojos en Veracruz...

A lo mejor, en este momento, en marzo del 2022, aún no le alcanza para ser candidato a gobernador... Pero el Senado lo tiene en sus manos... Falta un año y 8 meses para las campañas internas en MORENA para la candidatura al gobierno estatal... Gutiérrez Luna está a sólo un punto de Nahle en la exposición mediática... La zacatecana lleva 3 años en el poder y el minatitleco sólo unos meses... Y el caballo que alcanza, gana... Es lo que tiene molesto a Cuitláhuac... Que el Presidente deja caminar al diputado en Veracruz y no puede hacer nada...

Ahí es donde el minatitleco viene a QUITAR a "Morenos" del "Localismo Empobrecedor", los espacios que NUNCA pudieron GANAR por sí solos... Por eso, están



preocupados con los sindicatos donde no tienen el control y quieren ese poder... Por eso, Cazarín se desmarcó de Eric Cisneros para ver qué podía hacer... Pero con el resultado de los 4 municipios y sólo ganar uno por MORENA... Eso es una burla... Pero como dice Miguel Alemán Velasco en política todo es cuestión de CIRCUNSTANCIAS y a Sergio se le están presentando... AMEN...

SNTE, SU ELECCIÓN EN VERACRUZ... Se presume mucho al interior del SNTE que la democracia en el sindicalismo mexicano avanza otro escalón y la muestra está en el sindicato de maestros en su proceso para renovar su dirigencia en Veracruz... Ya que están pasando de una elección a mano alzada a un proceso electoral, con convocatoria, planillas inscritas, padrón de votantes, urnas, voto directo y secreto, conteo de sufragios y un comité seccional electoral... ASPTM "transparentes" como MORENA...

Por eso la sección 32 del SNTE, que se encuentra en la fase de la campaña electoral interna donde los candidatos a las diferentes carteras dirigen sus mensajes a 95 mil docentes de todo Veracruz.. Este jueves 31 de marzo concluye el proselitismo y el viernes serán las elecciones... Pero como en todo proceso, hay propuestas y hay quienes se dedican a utilizar recursos para forzar y amedrentar para apoyar a candidatos.. Así que queda en la inteligencia y valor de los maestros evitar intentonas de darle una orientación forzada al proceso...

Ante ello, la reforma a la Ley del USICAMM, es la demanda generalizada que la actual dirigencia planteó a legisladores... A partir de esas reuniones, hay avances a tal grado que hay una iniciativa en la Cámara de Diputados que será dictaminada en breve... En la sección 32 del SNTE, hay una efervescencia interna por el proceso de la elección de sus líderes... Las diferentes planillas han aceptado las reglas y realizan campañas pacíficas y apegadas a la convocatoria... Ojalá todo concluya en paz, por el bien de la educación en Veracruz... AMEN

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/03/30/cuitlahuac-y-cndh/>



Sergio Gutiérrez, ¿Gobernador?

Pese a la negativa que tiene Cuitláhuac García, Eric Cisneros y Rocío Nahle, de que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados Federales, Sergio Gutiérrez Luna, pueda ser parte importante dentro de Morena en la decisión de la sucesión estatal en 2024 a la candidatura a gobernador... Pese a ello y a ellos, el legislador ya les metió hasta los "tuétanos" en Veracruz... Y será parte de esta decisión que se tome en Palacio Nacional porque así lo quiere Andrés Manuel López Obrador.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/03/30/cuitlahuac-y-cndh/>



Cámara de Diputados conmemora natalicio de Octavio Paz

- La diputada Almazán Burgos emitió un pronunciamiento a nombre de la Mesa Directiva
- Citó a sesión para el próximo jueves 31 de marzo, a las 11:00 horas

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a través de la vicepresidenta, diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, dirigió un mensaje con motivo del natalicio de Octavio Paz Lozano.

Recordó que Octavio Paz, quien nació el 31 de marzo de 1914, fue poeta, ensayista y diplomático. Es de los autores mexicanos de mayor renombre en la segunda mitad del Siglo XX y que alcanzó dimensión internacional.



En 1945 fue integrante destacado del Colegio Nacional y formó parte del Servicio Exterior Mexicano. En un acto de entereza intelectual renunció al puesto de embajador de México en la India, en protesta por la masacre del 2 de octubre de 1968.

Dio cátedra en diversas universidades americanas y europeas; impartió conferencias y fundó las revistas Plural y Vuelta, en los años setenta, agregó.

La importancia de la obra literaria de Octavio Paz, añadió, también se manifiesta en los múltiples reconocimientos a los que se hizo acreedor, coronados por el Premio Nobel de Literatura, en 1990.

Hoy más que nunca, afirmó, esta Soberanía tiene presente que la mejor manera de recordar y conmemorar la vida y obra de un personaje como Octavio Paz Lozano es crear un marco jurídico que permita la implementación de políticas públicas que



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

garanticen, no solamente a la presente, sino a las incontables generaciones por venir, un real acceso a la cultura.

“Honorable asamblea, los invito a encontrarse en el Laberinto de la Soledad”, añadió Almazán Burgos.

Cita próxima sesión

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Karla Yuritz Almazán Burgos (Morena), informó que, en términos de los artículos 100 y 102 del Reglamento, las iniciativas y las proposiciones contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, concluyó la sesión y citó para la próxima el jueves 31 de marzo, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-conmemora-natalicio-de-octavio-paz/>



De Primera Mano Tabasco: Morena pone a caminar a legisladores

Por Rodolfo Reyes
@RodolfoReyes

En busca de la candidatura para gobernador de 2024, tres legisladores del partido en el gobierno recibieron la indicación de empezar precampaña: los diputados federales **Manuel Rodríguez González** y **Mario Llergo Latoumerie**, así como el congresista local **Luis Salinas Falcón**, ya sostienen reuniones en el interior del estado con miras a posicionarse; colaboradores suyos han dicho que fue el propio secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien dio la instrucción de que se calentara la plaza.

El plaseo habría sido en respuesta al "madrugueté" del legislador federal plurinominal **Oscar Cantón Zetina**, quien, con el pretexto de promover la reforma eléctrica, ha iniciado una intensa promoción personal con la contratación de *espectaculares* en sitios estratégicos de Villahermosa, la capital de Tabasco.

Cantón, quien fue uno de los principales detractores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su época de opositor en suelo chico, fue enviado como delegado de Morena a Oaxaca, en un afán por desactivar

su *activismo*, pero la estrategia no resultó, toda vez que continúa en abierto proselitismo.

El más *apresurado* de la terna supuestamente respaldada desde el Palacio de Covián es el expriista **Mario Llergo**, quien lo mismo integra *comités de campaña* en municipios que organiza foros de discusión en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) con el respaldo de las autoridades universitarias y de la comunidad estudiantil, lo cual ya provocó que otros aspirantes le reclamen al rector **Guillermo Narváez Osorio** que se le esté dando un uso político a la casa de estudios.

Aunque **Llergo** es representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), se la pasa más en Tabasco metido en su proyecto personal, al punto de que en su equipo se da como un hecho que "es el bueno" para la gubernatura con el sostén del secretario de Gobernación.

Hay otros actores ya en campaña: la senadora **Mónica Fernández Balboa**, quien cuenta con el respaldo del líder de la Cámara Alta, **Ricardo Monreal**, así como el director general de Fonatur, **Javier May Rodríguez**.

De los *interesados* en la candidatura, solo se considera parte del equipo de **López Obrador a May**, quien fue el impulsor del programa Sembrando Vida como secretario de Bienestar.

También se menciona como prospecto de Morena para 2024 a **Raúl Ojeda Zubieta**, tres veces candidato a la gubernatura por el PRD, quien es delegado de su partido en Cuernavaca.

Sin embargo, fuentes de Morena aseguran que en 2024 al partido el INE podría asignarle la cuota de mujer para el proceso electoral por la gubernatura. Por eso, algunas voces insisten en que la *tapada* del régimen es **Rosalinda López Hernández**, directora de administración del SAT y hermana de **Adán Augusto**, quien ha sido diputada local y federal, senadora, precandidata a la gubernatura y abanderada a la alcaldía de Centro.

Para su información

Alentó a los seguidores tabasqueños del secretario de Gobernación la encuesta de *Campaign&Elections*, revista especializada en campañas políticas y pronósticos electorales, que ubica al secretario de Gobernación en tercer lugar, debajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y del canciller **Marcelo Ebrard**, quien puntea en el levantamiento.

Publicada por el diario *El Independiente* el pasado martes, el estudio sobre la sucesión presidencial en México sitúa al partido vintotinto con una ventaja cercana a 4 a 1 frente a una eventual alianza PRI-PAN-PRD.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



José Ángel Gurría urge a generar crecimiento sostenido de 5% para reducir rezagos

El ex secretario de Hacienda advirtió que, de no avanzar en ese sentido, el país mantendrá un insuficiente crecimiento de dos por ciento.

FERNANDO DAMIÁN

El ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, urgió a México a impulsar una política de atracción de inversiones extranjeras y una reforma fiscal para generar un crecimiento sostenido de cinco por ciento anual “durante dos generaciones enteras” para reducir los rezagos y la desigualdad.



Al participar en el foro “Desafío y Oportunidades para el Sector Productivo de México” organizado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, presidida por el legislador panista Jorge Izunza, el también ex secretario de Hacienda advirtió que, de no avanzar en ese sentido, el país mantendrá un insuficiente crecimiento de 2 por ciento.

“Tenemos que atraer a la clientela, porque la necesitamos, porque el crecimiento que necesita México no es de 2 por ciento, es cuando menos de 5 por ciento sostenido durante dos generaciones enteras para recuperar el tiempo perdido y los espacios sociales perdidos, para reducir las desigualdades enormes que existen en este país, estamos hablando de pobreza del 50 por ciento de los mexicanos y parte de ellos en pobreza extrema”, puntualizó.

Gurría remarcó que uno de los principales problemas es que ninguno de los más recientes gobiernos de México le ha hecho mella la informalidad, que actualmente representa entre 55 y 57 por ciento de la economía.



“Una economía que aspira insertarse en la economía mundial no puede tener 60 por ciento de informalidad”, sostuvo.

En su diagnóstico de la actual situación del país, señaló que “nos ha ido mal en materia de inversión: la inversión ha sido débil, ha habido poca la inversión nacional y privado”.

Aunado a lo anterior, México registra ahora una alta inflación, desempleo, un bajo crecimiento económico, amplia informalidad y baja productividad.

“En ese sentido el diagnóstico no es bueno, pero además ha venido bajando la productividad y ha venido bajando también el potencial de crecimiento de México hacia adelante”, dijo.

En su turno, el coordinador del PRI en el Palacio de San Lázaro, Rubén Moreira expresó la preocupación de su bancada por la desaceleración económica del país, el impacto de la inflación, la incertidumbre en el mercado internacional, así como el futuro de los mexicanos.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados indicó que México vive momentos importantísimos y el mundo también, por lo que llama la atención la geopolítica de lo que está sucediendo en lugares que parecieran lejanos, pero que hoy no lo son en relación a lo que refleja nuestra economía.

<https://www.milenio.com/politica/gurria-urge-generar-crecimiento-sostenido-reducir-rezagos>



SE REQUIERE UNA REFORMA FISCAL, SEÑALA

Certidumbre y dar confianza, pide Gurría en ley eléctrica

Al no haber certeza, se paran las inversiones, alerta el exsecretario de OCDE

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La aprobación de una eventual reforma eléctrica debe dar “certidumbre y confianza” a la inversión nacional y extranjera, recomendó en la Cámara de Diputados José Ángel Gurría, exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Aunque aclaró que no se puede hablar todavía de la reforma en el sector, porque “no sabemos ni cuándo ni cuál es el proyecto que se va a discutir”, sí remarcó que “la incertidumbre genera que se paren las inversiones”.

Explicó en entrevista que, si bien ahora “estamos aquí con todas las fuerzas políticas, que ha habido mesas, que se han escuchado los puntos de vista de todos los sectores y, en algún momento, en los próximos meses se traerá a votación por parte del Congreso, es muy difícil expresarse sobre un proyecto de ley que está en formación, que está en construcción, en discusión y en negociación”.

No obstante, expuso que “si no tenemos ahorro para financiar las inversiones que son necesari-

as para crecer al ritmo necesario, necesitamos atraer la inversión extranjera y tomar decisiones que le den tranquilidad y confianza a los inversionistas extranjeros para que puedan invertir en México, con tranquilidad, no sólo el resto del año o el año próximo, sino en el futuro, a mediano y largo plazo”.

Antes, al participar en el foro Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México, que organizó la Comisión de Economía de San Lázaro, el también exsecretario de Hacienda y excanceler mexicano durante el gobierno de Ernesto Zedillo, alertó que en México “ha habido una inversión débil, hemos invertido poco, tanto el sector público como el privado”, aunque aclaró que “nos afectó la incertidumbre de las negociaciones (del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) y la posición de Donald Trump”.

Resaltó que “mientras más educación tiene una persona, tiene mejor salud, viven vidas más largas, mejores y ganan más”, pero —dijo— “el problema del gobierno chiquito es porque no le dedica más recursos la educación, a la salud, a la pandemia, porque resulta que no hay esos recursos”.

Recomendó que “hay muchas cosas que se pueden hacer, cerrando los escapes que tienen muchos de los más grandes contribuyentes; sin embargo, se requiere una muy urgente reforma fiscal”.



VISITA. José Ángel Gurría, ayer, con Rubén Moreira, en San Lázaro.



#DESAPARECERPLURIS

‘Vamos a examinarlo’

MÁS DEL DOBLE**1**

40 diputados plurinominales tienen por separado el Partido Acción Nacional y el PRI.

2

Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México suman 96.

MIER EVADE PROFUNDIZAR LA PROPUESTA DE AMLO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, consideró que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar las 200 diputaciones y 32 senadurías de representación proporcional (plurinominales) como parte de la reforma político-electoral se debe analizar con detenimiento.

El legislador que ocupa uno de los 77 escaños de representación proporcional en la 65 Legislatura, señaló que la idea del titular del Ejecutivo es congruente con los principios de la 4T.

“Hay que revisarla y analizarla, él (AMLO) ha estado haciendo mención sobre cuáles serían los aspectos que cubriría la iniciativa de reforma. Está siendo congruente y consistente con el

principio de que debe existir un organismo electoral que garantice la legalidad, imparcialidad, equidad y certeza en los procesos electorales”, señaló.

Mier evadió pronunciarse sobre la conveniencia sobre la desaparición de los legisladores de representación proporcional para junio de 2021, y reiteró “que es necesario hacer una revisión profunda”.

Se refirió a la propuesta del primer mandatario de conformar un solo órgano electoral federalizado.

Al respecto, dijo que el espíritu del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “se ha ido degradando”, pues “actúan de manera facciosa”. ■

FOTO: ESPECIAL

**A DETALLE**

Hay que revisarla y analizarla, (porque) es necesario hacer una revisión profunda”.

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA



Bancada de Morena coincide en que consejeros del INE deben ser elegidos por voto directo de la gente: Ignacio Mier

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena señala que están trabajando en una propuesta de reforma política-electoral que se armonizará con la que eventualmente envíe el Ejecutivo

El Grupo Parlamentario de Morena coincide con el planteamiento del titular del Ejecutivo federal de que la elección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser por voto directo de la ciudadanía, afirmó su coordinador, el diputado Ignacio Mier Velazco.



“Hay varias coincidencias (con la eventual iniciativa anunciada este martes por el Presidente de la República). Una de ellas es quitar cualquier vestigio de cuotas y de cuates al proceso de selección que no garantiza la imparcialidad de los consejeros electorales de un organismo que debe ser promotor de la democracia y garante de la legalidad, la ley y la imparcialidad”, dijo en declaraciones a la prensa.

“Nosotros también estamos coincidiendo en que debe de ser una elección directa, y en un ejercicio democrático de participación de todas y todos los mexicanos para elegir a los consejeros electorales”, abundó.

Mier Velazco dijo tener conocimiento de que el Presidente de la República enviará la eventual iniciativa a la Cámara de Diputados, para la reforma político-electoral.

“Aquí en la Cámara ya hay varias iniciativas de los grupos parlamentarios. El propio Grupo Parlamentario de Morena está trabajando una para armonizarla con la que va a enviar el titular del Ejecutivo, y hay varias coincidencias”, informó.

Señaló que el mecanismo de postulación para ser consejera o consejero del INE es un aspecto que tiene que trabajarse para definirlo una vez que llegue la iniciativa del Presidente; “tiene que haber requisitos que garanticen, primero, que ya tengan una experiencia quienes aspiraran a participar, y también que las instituciones de



educación superior y los propios partidos políticos puedan proponer siempre y cuando cumplan con los requisitos y se inscriban”.

Consultado sobre una eventual iniciativa para eliminar el horario de verano, Mier Velazco respondió que esa propuesta se hizo en el seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de parte uno de uno de los vicecoordinadores parlamentarios.

“Acordamos todos que íbamos a hacer una revisión técnica y económica, y que se iba a pedir a las dependencias especializadas en la materia, una de ellas la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para ver si hay alguna afectación, así como la Secretaría de Economía. En eso estamos”.

“Biológicamente, no tenemos a nadie, de los que estamos ahí presentes, ni una reticencia para que se modifique y se regrese el horario convencional; pero tiene otras implicaciones y hay que ser serios en ese asunto, por eso es que pedimos y se acordó que se hiciera una revisión, y cada uno de los grupos parlamentarios en la siguiente sesión de la Jucopo tendrá el estudio para que fijen su posición al respecto”, finalizó.

Foto: Cámara de Diputados

<http://efekto10.com/bancada-de-morena-coincide-en-que-consejeros-del-ine-deben-ser-elegidos-por-voto-directo-de-la-gente-ignacio-mier/>



Bancada de Morena coincide en que consejeros del INE deben ser elegidos por voto directo de la gente: Ignacio Mier

El Grupo Parlamentario de Morena coincide con el planteamiento del titular del Ejecutivo federal de que la elección de las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser por voto directo de la ciudadanía, afirmó su coordinador, el diputado Ignacio Mier Velazco.

<http://efekto10.com/bancada-de-morena-coincide-en-que-consejeros-del-ine-deben-ser-elegidos-por-voto-directo-de-la-gente-ignacio-mier/>



Diputados de Morena respaldaron la reforma electoral de AMLO: “INE y TEPJF ya no tienen remedio”



Los legisladores de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) en la **Cámara de Diputados** dieron su respaldo a la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) para que los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (**INE**) y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) sean electos por el **voto directo** de los ciudadanos.

El coordinador de la bancada morenista en la Cámara baja, [Ignacio Mier Velazco](#), aseguró que los órganos electorales “no tienen remedio”, por lo que **la discusión de una reforma electoral es un hecho** en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

“Es una contradicción que el organismo que nos cuesta 20 mil millones de pesos tenga una **actitud tan ególatra de no garantizar la participación y promoverla**. Desde mi punto de vista, ya no tienen remedio”, manifestó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA OCTAVA ^{TV}	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

AMLO PROPONE QUE 'EL PUEBLO' ESCOJA A CONSEJEROS Y MAGISTRADOS MEDIANTE EL VOTO

Ayer López Obrador, el presidente hizo una declaración en su conferencia matutina, abordó el tema de que va a presentar una iniciativa de reforma a la Constitución en materia electoral. Ignacio Mier, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados habló del tema, el senador Germán Martínez Cázares, habló del asunto, del grupo plural de los senadores de la República.

[ref electoral reacción.mp4 - Google Drive](#)



Debemos defender al INE, no a los consejeros: Coparmex



José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), pidió a un grupo de universitarios defender al Instituto Nacional Electoral (INE) de los ataques perpetrados desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el partido Morena.

“Ante los ataques que está sufriendo el INE, la mejor defensa de la democracia es defender la institución, defender al INE y no a los consejeros en sus personas, que están de paso”, dijo el líder del sindicato patronal durante el 5° Encuentro Empresarial organizado por la Universidad Anáhuac México.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que después de la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril, mandará al Congreso su iniciativa de reforma a los órganos electorales, con la cual el pueblo, a través del voto directo, podría elegir a los consejeros y magistrados.

“Nosotros también coincidimos en que debe de ser una elección directa y en un ejercicio democrático de participación de todas las mexicanas para elegir a los consejeros electorales”, señaló Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.



PAN, PRI, PRD impugnan decreto de Morena de propaganda ante SCJN



Diputados del PAN, PRI y PRD -que integran la **coalicción Va por México**- presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el decreto de **propaganda gubernamental** que aprobaron los legisladores de Morena.

Los diputados Jorge Romero Herrera, del PAN; Rubén Moreira, del PRI, y Luis Espinosa Cházaro (PRD) señalaron que el decreto impugnado incumple lo dispuesto por la SCJN, pues en la acción de inconstitucionalidad 151/2021 se establecieron las reglas que debían seguirse en el actual proceso de revocación de mandato.

Por ello, mencionaron que **no es viable que Morena, en atención a sus propios intereses, busque modificar la Constitución** y la interpretación de los ministros.

[PAN, PRI, PRD impugnan decreto de Morena de propaganda ante SCJN \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Va por México se lanzó contra el “decretazo” ante la SCJN por Revocación de Mandato



La coalición **Va por México**, integrada por el Partido Acción Nacional (**PAN**), Revolucionario Institucional (**PRI**) y de la Revolución Democrática (**PRD**), interpusieron una acción de inconstitucional ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** solicitando la **suspensión del “decretazo”**.

De acuerdo con la impugnación, firmada por los coordinadores de los partidos opositores, **Jorge Romero** (PAN), **Rubén Moreira** (PRI) y **Luis Espinosa Cházaro** (PRD), señaló que el “decretazo” incumple con la SCJN, debido a que **en la acción inconstitucional [151/2021](#) se estableció los parámetros de la consulta** impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

“No es viable que Morena, **en atención a sus propios intereses**, busque modificar la Constitución y la interpretación de los y las ministras”, indicaron los partidos opositores.



PAN, PRI y PRD presentaron acción de inconstitucionalidad contra el decreto de publicidad gubernamental

- Es la misma Constitución Federal la que faculta de manera exclusiva al INE y a los organismos públicos locales para poder promover y promocionar la consulta de revocación de mandato.

Por: Redacción

Las diputadas y los diputados de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, que integran la coalición legislativa "Va por México", solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que suspenda la aplicación del decreto que pretende facultar a los servidores públicos para compartir propaganda gubernamental.



A través de un comunicado conjunto, indicaron que buscan que la participación de la ciudadanía sea imparcial y objetiva, pues así lo demanda la Constitución. También, que es la misma Constitución Federal la que faculta de manera exclusiva al INE y a los organismos públicos locales para poder promover y promocionar la consulta de revocación de mandato.

Por otro lado, los coordinadores parlamentarios Jorge Romero Herrera (PAN), Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) y Luis Espinosa Cházaro (PRD) señalaron que el decreto impugnado incumple lo dispuesto por la misma SCJN, pues en la acción de inconstitucionalidad 151/2021 se establecieron las reglas que debían seguirse en el actual proceso de revocación de mandato, por lo que no es viable que Morena, en atención a sus propios intereses, busque modificar la Constitución y la interpretación de los y las ministras.

Esto no solo respecto a la difusión de propaganda, sino también en cuanto a la aplicación de sanciones, pues fue la misma SCJN la que determinó que el Tribunal Electoral podía sancionar a quien incumpliera la ley y la Constitución en el actual proceso de revocación.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUGS NOTICIAS	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

Por último, alegaron que el decreto interpretativo resulta inconstitucional, pues busca imponerse a las interpretaciones dadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e incluso al criterio emitido el día de ayer por la Sala Superior en relación a que no es aplicable el decreto al actual proceso de revocación, pues Morena busca regular algo que no está previsto en la Constitución Federal.

Es por eso que, en respeto a la democracia, a la división de poderes y en aras de garantizar los derechos de la ciudadanía, la coalición legislativa “Va por México”, presentó una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN para que se suspenda y se declare la inconstitucionalidad del decreto de la publicidad gubernamental de la consulta sobre revocación de mandato.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/pan-pri-y-prd-presentaron-accion-de-inconstitucionalidad-contr-el-decreto-de-publicidad-gubernamental/>



OPOSICIÓN SE MANIFIESTA EN CONTRA DE REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR EL PRESIDENTE

La oposición en la Cámara de Diputados se manifestó en contra de la propuesta del Presidente López Obrador de elegir consejeros electorales y magistrados con el voto de la ciudadanía. El coordinador de PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que el planteamiento del Presidente hoy con la parte electoral y en días anteriores con la reforma eléctrica lo único que hace es mandar algunas ideas sueltas. Por su parte Santiago Creel dijo que no permitirán que cambien nuestras instituciones, que el Presidente sabe que la creación de la independencia y la autonomía del INE, antes IFE, tuvo que ver con el fraude en Tabasco, entonces no es posible que él vaya en contra por lo que él mismo luchó.

[Oposición en contra de reforma electoral.mp4 - Google Drive](#)



ENTREVISTA / JORGE ROMERO (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PAN)

“Primero convocan a un debate, una discusión, cuando ni siquiera se nos ha presentado un dictamen, o sea, cuando ni siquiera conocemos para empezar si es verdad que tuvieron la voluntad de hacer ediciones, de cambiar o si va a acabar siendo la humilde recomendación del Presidente, que todos ya sabemos que para ellos, los de Morena, pues una humilde recomendación del Presidente pues es una instrucción para ellos. Para llegar a una conclusión, si llega a ser la misma redacción, con la oposición no cuentan, así de simple y si no cuentan con la oposición, no hay reforma eléctrica”.

[Entrevista Jorge Romero.mp3 - Google Drive](#)



LA CÁMARA DE DIPUTADOS BUSCA VOTAR PARA ACABAR CON HORARIO DE VERANO

En la Cámara de Diputados acordaron consultar a las Secretarías de Energía, Economía y Salud sobre la viabilidad de mantener la aplicación del Horario de Verano. “Acordamos todos que íbamos hacer una revisión técnica, económica y que se iba a pedir a las dependencias especializadas en la materia, una de ellas la Comisión Federal de Electricidad para ver si hay alguna afectación. Biológicamente no tenemos nadie de los que estamos aquí presentes ninguna reticencia para que se modifique y se regrese al horario convencional, pero tiene otras implicaciones y hay que ser serios en ese asunto”, explicó el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ignacio Mier.

[La Cámara de Diputados busca votar para acabar con Horario de Verano.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

DIPUTADOS ANALIZAN CONVENIENCIA DE MANTENER HORARIO DE VERANO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados determinó realizar una consulta con autoridades de las secretarías de Energía, Economía y Salud, sobre la conveniencia de mantener el horario de verano, en caso contrario se votaría en la sesión de este jueves una iniciativa para suprimirlo.

[Diputados revisan horario de verano.mp3 - Google Drive](#)

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: OPOSICIÓN, PRESENTA EN SCJN, ACCIÓN INCONSTITUCIONAL;
ATROPELLO A LA CARTA MAGNA, EL “DECRETAZO”**

Antier, a 12 días de llevarse a cabo la consulta ciudadana que, a toda costa, costo y capricho personal, impuso e impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral, en realizar, tardíamente, el bloque opositor, como adelantamos en este espacio, presentó en la Corte, acción de inconstitucionalidad contra ese ejercicio, inédito en el país.

Nuestro Código Supremo, artículo 83, establece cla-ra-men-te, que el Presidente dura en el encargo 6 años; el caso de Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción.

Los más de 30 millones de mexicanos que votaron por el político de Tabasco, para ejercer titularidad del Poder ejecutivo Federal, en su tercer intento, sabían, saben y sabrán, que un mandatario en este país, tiene un sexenio para ejercer la Presidencia.

En la silla presidencial, el ex jefe del gobierno en CDMX, presentó iniciativa de reforma a nuestra Ley de leyes, para una consulta en materia de revocación, a la mitad del periodo de gobierno, decida si se va a la mitad del sexenio o se queda a cumplir el mandato constitucional.

El terror político-electoral lo invadió el año pasado, luego de elecciones federales, para renovar Poder Legislativo y otros cargos de elección popular en los estados: ¡10 millones de electores!, ya no votaron por Morena, el partido político que, su visión política creo, ni por sus “comparsas”, esos que prostituyen la noble actividad de la política en el país, el PT-Verde.

Apremió capricho de revocación que, contraviene la Constitución, pero el árbitro y juez electoral, lo tienen bajo veda, para no promocionar ni hacer propaganda, desde su discurso o, a través de activismo partidista, obras de gobierno, que denoten exhorto a los ciudadanos, para que acudan a votar en la consulta ciudadana, por el “sí”, que se quede en el encargo.

Ello, ¡obvio!, tiene molesto al Presidente, quien nada más no puede hacer lo que ellos, como PRD, hoy Morena, protestaban en casos similares, contra el régimen “neoliberal” o “conservador”,



cuando fueron oposición. Recordamos cómo el hoy titular del Poder Ejecutivo Federal, clamó el clásico “¡cállate chachalaca!”, en alusión a Vicente Fox Quesada, quien en periodo electoral, publicitaba obras de gobierno.

Con maniobras leguleyas, los hombres del poder, impulsaron “decretazo”, que interpreta propaganda electoral en un proceso electivo, como el de consulta ciudadana, bajo argumento de que las autoridades electorales, no pueden poner mordaza a los ciudadanos, “del Presidente para abajo”.

Lunes pasado, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió que el “decretazo”, no aplica para el caso de la consulta ciudadana.

Senadores del PAN-PRI-PRD y Grupo Plural, presentaron el recurso contra esa “interpretación” que hicieron Morena y “carnales” en el Congreso, a nuestra Ley de leyes, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley Federal de Revocación de mandato, “que buscaban que legisladores, gobernadores y demás servidores públicos, incluido el Presidente de la República, pudieran promover la revocación de mandato”.

Resaltan senadores de oposición, advertencia de este atropello a la Carta Magna y que esta excepción de Morena y “carnales”, modificaba de manera sustancial y grave, equidad en este ejercicio electoral, al ponderar resolución del TEPJF, de lunes pasado.

Oposición en el Senado, resalta declaración del TEPJF, en alusión al “decretazo”:

“No realiza una interpretación auténtica del concepto propaganda gubernamental, sino que se establece una excepción a la prohibición de difusión de propaganda gubernamental durante el desarrollo de un proceso de revocación de mandato, lo cual, es violatorio de la prohibición prevista en la propia Constitución general”.

En este sentido, posicionan senadores del PAN-PRI-PRD y Grupo plural, “la declaración del TEPJF, asistió en la razón a ellos, quienes consideran que, a todas luces, es improcedente el decretazo”.

En mensaje directo a ministros de la Corte, bloque de contención en Cámara Alta, señalan: acción inconstitucional que, presentaron antier, “sea considerada con la misma convicción y vocación democráticas y sea resuelta en la misma dirección que la resolución del TEPJF”.

Ello, para fortalecer estado de derecho, respeto a principios de equidad en contiendas electorales y respeto a procesos y voluntad del Congreso.



Senadores del MC, firmaron el documento que presentaron en la Corte, sus compañeros del bloque opositor y grupo plural, contra el decreto incómodo, “que pretende darle manga ancha al Presidente, para el uso de propaganda, de cara a la revocación de mandato”, resaltan.

Acusan: “decretazo”, se impulsó desde Palacio Nacional, para buscar callar a minorías y dar todo el aparato de difusión al gobierno, para ocultar virtual fracaso de consulta ciudadana; refieren artículo 35 constitucional que prohíbe difundir propaganda de gobierno, durante proceso de revocación.

En ese contexto, defienden senadores del MC, signaron el recurso que presentaron en la Corte, para evitar “intentos arbitrarios del gobierno federal y sus mayorías parlamentarias, para favorecer al Presidente en dicha consulta de revocación”.

También en Cámara de Diputados, bloque opositor, PAN-PRI-PRD, presentaron acción inconstitucional contra el “decretazo”, martes pasado, un día después que senadores de las mismas bancadas y Grupo Plural.

“Acción de inconstitucionalidad en contra del decreto por el que se interpreta alcance del concepto de propaganda gubernamental, vulnera estado de derecho”, publicó en tuit, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del PRI en San Lázaro y presidente de la JCP.

En sentido literal, tardíamente, los senadores y diputados federales del PAN-PRI-PRD-MC y Grupo Plural, presentan el recurso legal en la Corte; en los hechos, estaban obligados a hacerlo.

De importancia que lo hicieron, porque declaración del TEPJF, es que el “decretazo”, no aplica en proceso de revocación, pero no se metió al tema de validez de esa maniobra leguleya -diría el senador Ricardo Monreal, como legislador de oposición-, porque carece de facultades para ello.

La Corte, sí tiene facultad en resolver validez del decreto incómodo y es importante que confirmen que la interpretación que hicieron Morena y “carnales” en el Congreso de la Unión, en materia de propaganda y promoción de obra pública, en periodo electoral, es ilegal.

¡Cuidado!, los mexicanos, sí tienen sentido común, no son ingenuos.

EN EL CHACALEO

¡Qué bueno!, decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, en reiniciar nueva política con el gobierno de España, “del Rey para abajo”, y de esa manera, conciliar y mejorar relación bilateral, fruto de la visita del canciller de la madre patria, José Manuel Albares, a nuestro país. En este asunto, hay que reconocerlo, fue decisiva, intervención de Marcelo Luis Ebrard Casaubón. ¡Enhorabuena!, por las dos naciones... Afortunados, los colaboradores del Ejecutivo Federal, en



Palacio Nacional, quienes desde el área de Comunicación Social, ganan “casi como el Presidente”, y tienen parentesco familiar con el señor Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia... Lo que propicia una resolución del TEPJF, ¿verdad?... Cómo decir al presidente López Obrador, que urge cambie su discurso político, el cual, él mismo, sus ayudantes o amigos, dentro y fuera del gabinete, lo desmienten... ¡Cuidado!... En el caso de la reforma eléctrica y la decisiva intervención de la Corte, en este asunto, con la ministro ponente, Loretta Ortiz Ahlf, la presidenta en mesa directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, de plano, declaró que “la calificación de impedimento, le toca a la mismísima Suprema Corte”, en alusión a que la ex diputada federal de Morena, hoy, ministro en la Corte, debe excusarse en el asunto de materia eléctrica... En el Estado de México, el Congreso local, alista reforma para combatir el plagio y piratería artesanal, con el objetivo de proteger legado cultural de la nación y 13 ramas artesanales que existen en la entidad... Buscan proponer al Poder Legislativo Federal, legislar contra ese flagelo y, en coordinación con estados y municipios, impulsar acciones para evitar comercialización en zonas arqueológicas y en monumentos históricos, de artesanías apócrifas, objetos hechos en serie, de origen extranjero, que sean plagio o se inspiren en cultura y artesanías de la nación... La diputada local mexiquense, María del Rosario Elizalde Vázquez, expone que buscan proteger legado cultural del país y, en particular, en el Estado de México, conservar las 13 ramas artesanales que existen... El proyecto de dictamen, considera que del 2012 al 2019, al menos, 23 marcas de ropa, se apropiaron de diseños de comunidades indígenas, con las que sumaron 39 casos; se estima que en Teotihuacán, 15% de artesanías que ofertan, son falsas. En la actualidad, no hay legislación que frente plagio de diseños artesanales y prohíba comercializar artesanías falsas, aún cuando el país cuenta con 187 zonas arqueológicas... ¡Enhorabuena!... Ante consejeros políticos, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advierte que en el Poder Legislativo, no permitirán albazos ni reformas fast track, cual pretende Morena en la reforma eléctrica y electoral... El PRI, señala, no será comparsa ni va a cumplir caprichos del grupo en el poder ni de la imposición de sus agendas de partido. “Los tiempos de Morena nada tienen que ver con los tiempos de México”, expuso el diputado federal, sin mencionar el nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien promueve esos asuntos, desde Palacio Nacional... “El PRI, no se ha doblegado ni se va a doblegar ante la imposición, el absurdo y el abuso de oficialismo que, valiéndose de las instituciones del Estado, sostiene persecuciones políticas ilegales, en aras de satisfacer venganzas personales o debilitar a quienes con voz firme, razón y argumentos, señalamos lo que hacen mal”. ¡Zas!... En materia eléctrica, reitera, el PRI, va por una reforma que promueva energías limpias, impulse competitividad, defensa y cuidado del medio ambiente, promueva la competencia y que, realmente baje tarifas de luz... En materia electoral, advierte que el PRI y bloque opositor, tendrán su propia propuesta, “para dejar clara la fortaleza y autonomía del INE e impulsar el fortalecimiento de las instituciones”, ¡Ojalá!, en el PRI, mantengan esa postura y no hablen como



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

31/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

candidatos en campaña... La madre naturaleza, se rebela en el proyecto emblemático del Presidente: el controversial “Tren Maya”... Socavón que apareció en la construcción de ese proyecto (tramo 5, Cancún-Tulum), fue una imagen que corrobora degradación en la selva maya, por el paso de esa obra en tierras vírgenes, de tierra caliza, que no soportaría el peso del “Tren Maya”, imagen que dio la vuelta al mundo y preocupa a ambientalistas del planeta porque en el suelo de esa parte de la selva maya, hay reserva de agua dulce, acuífero que satisface necesidad de vital líquido, a la península, cual reportan organizaciones no gubernamentales y que se oponen a ese proyecto, depredador del medio ambiente... Ayer, en el Senado, el asunto se discutió en tribuna, pero Morena y “carnales”, se opusieron a la propuesta del PAN-PRI-MC, de llamar a titulares de Fonatur, Semarnat, Sedatu y Profepa, y expliquen impacto de esa obra, en la región maya, donde hay cenotes, vestigios de esa gran cultura, por lo cual, desastre que provoca el paso del “Tren Maya”, representa desastre para la naturaleza de la región... Las formas ocultas de tramo 5 de la obra, es que los hoteleros se opusieron a que el Tren, afecte sus instalaciones y nuevo trazo, considero seguir el tramo por la selva, que empeora la situación... ¡Caramba!... ¿No que ni un árbol se iba tumbar? ¿Eh?... Pronta recuperación al senador Ricardo Monreal Ávila, por contagio de Covid; se recupera y cumple el “¡quédate en casa!”, en su domicilio de alcaldía Cuauhtémoc... Reiteramos, no confiarse, el virus, está en el medio ambiente; lo mejor, seguir con “sana distancia”, cubrebocas, higiene, gel antibacterial y evitar lugares públicos, con demasiada gente... Twitter: @JuanLopezMiguel

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



SENADOR RICARDO MONREAL; DA POSITIVO EN EL RESULTADO DE PRUEBA PCR – SE REQUIEREN ESFUERZOS PARA LOGRAR PAZ ENTRE RUSIA Y UCRANIA

El **Senador Monreal Ávila** informó que dio positivo por COVID-19, ya recibió resultados. Esto se da luego de que tuvo una ligera molestia en la garganta y dolor de cabeza, por lo que decidió no asistir a la sesión y acudir al médico, quien le recomendó realizarse la prueba PCR para tener seguridad sobre el tratamiento que requiere. El legislador dijo que salvo esas molestias, se encuentra bien, pero el resultado de la prueba dio positivo. **Monreal Ávila** dijo que el médico le explicó que pudo haber adquirido el SARS-CoV-2, el pasado domingo, día que lo dedicó a la convivencia familiar, a leer y escribir. Soy un hombre de fe, creo en Dios, creo en el Santo Niño de Atocha, en la Virgen de Guadalupe, de San Juan, y siempre me encomiendo a ellos; así que saldré adelante no tengo temor de nada”.

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, durante el conversatorio “Las razones de Rusia”, organizado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. El legislador subrayó que los Congresos del mundo deben trabajar para vislumbrar una salida a este conflicto y ayudar a las y los civiles, sin distinguir de colores, religiones y demás diferencias. Sostuvo que es indispensable y urgente multiplicar los esfuerzos, especialmente por la vía parlamentaria, para alcanzar un acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania. Indicó que no hay razones humanitarias, sociales o políticas que justifiquen el conflicto entre ambas naciones. Señaló que la comunidad internacional se cuestiona cómo fue posible llegar a este escenario en donde una cantidad inconmensurable de recursos y tecnología se destina para la destrucción de vidas y bienes, y por qué los caminos en busca de paz no rinden los frutos deseados. Dijo que México se caracteriza por ser un actor responsable en búsqueda de promover una solución pacífica a este tipo de conflictos. La solución de las controversias y las proscripciones de la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, acorde con los principios establecidos en la Constitución, es lo que exigimos. **Ricardo Monreal**, detalló que las acciones rusas, corresponden a una percepción de amenaza a su seguridad, la cual fue propiciada por el acercamiento militar y político de Ucrania a Occidente, así como de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a sus fronteras. **Rainer Matos Franco**, maestro en estudios de Rusia y Eurasia por la Universidad de San Petersburgo, detalló que al interior de Ucrania existen regiones que buscan la integración del país a la Unión Europea, otras grandes ciudades se oponen a esta acción y unas más buscan la integración de su territorio a Rusia. Ucrania es el país más pobre de Europa, está integrado por una multiétnicidad de personas de origen ucraniano, ruso, rumano, moldavo, tártaro, húngaro, búlgaro, gagaúzo, polaco y albanó. A partir de 1989, la OTAN comenzó a expandirse, sumando a países cercanos a Rusia, la intervención rusa busca garantizar la neutralidad de Ucrania; desmilitarizar su territorio; la desnazificación de algunas provincias; agregar la región del Donbás y que se reconozca la anexión de Crimea; y detener el fortalecimiento del presidente **Volodimir Zelenski**.

SENADORA OLGA SANCHEZ CORDERO; SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO UCRANIANO ATAQUES MILITARES CONTRA CIVILES SON INTOLERABLES

La presidenta de la Mesa Directiva, la senadora **Olga Sánchez Cordero**, emitió un pronunciamiento por el que el Senado expresa su beneplácito por la resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), del 24 de marzo de 2022, en solidaridad con el pueblo ucraniano. El senador **Héctor Vasconcelos** presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, propuso celebrar la aprobación de la resolución, impulsada por México y Francia, la cual exige un cese a las hostilidades y a proteger a las y los civiles. El pronunciamiento indica que la Cámara de Senadores, preocupada por las graves violaciones cometidas en contra de la población civil, expresa su solidaridad con el pueblo de Ucrania ante la agresión de la que es objeto. Asimismo, se manifiesta la condena de legisladoras y legisladores al hecho de que esta invasión causa muertes en la población civil, así como el desplazamiento de millones de personas que, ante el riesgo de



La pérdida de su vida y la destrucción indiscriminada de su infraestructura, buscan refugio en naciones vecinas. Senadoras y senadores lamentaron que la población ucraniana, particularmente los grupos en situación de vulnerabilidad como personas mayores y con discapacidad, así como mujeres y niños, no tengan acceso a agua, alimentos, electricidad y medicinas, ni a la infraestructura básica y servicios de salud. Hacemos un llamado al respeto de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, así como a garantizar la protección de la población civil, y permitir el acceso a Ucrania a todas las organizaciones humanitarias sin restricciones, para que presten apoyo a la población. Expresaron su rechazo al uso de armas explosivas, químicas o nucleares en las zonas pobladas. denuncia el pronunciamiento firmado por las y los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EN LUGAR DEL INE PROPONE UN ORGANISMO ELECTORAL FEDERALIZADO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, propuso que se federalice el proceso electoral; mediante la creación de un organismo que se haga responsable de todas las elecciones a nivel nacional, eliminando así los organismos estatales. El presidente insistió en la necesidad de una reforma en materia electoral, a objeto de que no se dupliquen funciones y no se gaste tanto en la organización de las elecciones. Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleva a cabo todas las elecciones. El mandatario reemplazaría al Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar doble gasto. **López Obrador** dijo también que se nombraría de otra forma a los consejeros y magistrados, haciendo mención que cuánto tiempo con la idea de que los órganos electorales y las instituciones tenían que estar en manos de gente de élite, ya sea de la academia o de la política. Gente preparada dicen, sí, porque desprecian al pueblo. Sostuvo que buscará recortar los recursos que se destinan al organismo electoral, para reducir el presupuesto de 20 a sólo 10 mil millones de pesos. Y, asimismo, no descartó la posibilidad de eliminar diputados plurinominales, Se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, lo mismo en el caso del presupuesto, a los partidos y en el funcionamiento del INE, sí, cuesta mucho, es el organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza. Dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, que es fundamental no regresar a los tiempos del fraude electoral.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES; PABELLÓN DE MÉXICO GANA “ORO” PREMIOS DEL BURÓ INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES UNIVERSALES

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, **Martha Delgado Peralta**, dio a conocer que el Pabellón de México en la Expo 2020 Dubái ganó el primer lugar en la categoría “Diseño Interior”, reconocimiento otorgado por el Buró Internacional de Exposiciones Universales, en competencia con otros pabellones del Distrito de Movilidad, donde Letonia y Montenegro consiguieron el segundo y el tercer lugar, respectivamente. El Pabellón de México tiene como concepto general temático “Tejiendo Vidas”, su fachada fue ensamblada por las emblemáticas tejedoras de Etzatlán, Jalisco, y dirigida e intervenida por la artista plástica **Betsabeé Romero**. Durante la Exposición Universal albergó espacios para fomentar la inversión, turismo y reactivación económica de México, además de servir como foro de expresión de la cultura mexicana. El reconocimiento al Pabellón de México fue recibido por la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, **Martha Delgado Peralta**. El Pabellón de México recibió más de 330 mil visitas. Más de 15 mil espectadores provenientes de 192 países disfrutaron de la espléndida agenda artística cultural que se presentó en su interior, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el apoyo de gobiernos estatales y entidades privadas. El Pabellón de México mostró al mundo una estupenda propuesta artístico-cultural, que hizo gala de la riqueza y herencia cultural de nuestro país. Durante la exposición se realizaron 18 conciertos, 3 presentaciones estelares de ballet y danza folklórica, la primera exposición internacional de Arte Popular de México en EAU y 12 exposiciones de arte, entre otras actividades. En el ámbito de los negocios, se desarrolló un eficiente y activo programa, facilitando la oportunidad de efectuar foros, seminarios, conferencias y reuniones individuales entre empresarios e innovadores mexicanos.

RUBÉN MOREIRA, JOSE ANGEL GURRIA E ILDEFONSO GUAJARDO ; DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE MÉXICO

Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, al participar en el Foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”, afirmó que les preocupa la desaceleración de nuestro país; el impacto que pueda tener la inflación; la incertidumbre en el mercado internacional; así como el futuro de los mexicanos, por lo que es importantes escuchar los pronósticos y aclarar dudas. El también coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que México vive momentos importantísimos y el mundo también, por lo que llama la atención la geopolítica de lo que está sucediendo en lugares que parecieran lejanos, pero que hoy no lo son en relación a lo que refleja nuestra economía. El legislador priista **Ildefonso Guajardo**



Villarreal puntualizó que el gobierno de China ha sido muy cauteloso en el conflicto de Rusia y Ucrania porque, si a alguien les pega una desaceleración de la economía mundial es al modelo de crecimiento chino, ya que una prolongación del conflicto rompe su estrategia de crecimiento y de bienestar. Puntualizó que los 15 años de experiencia de **Gurría** en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se deben aprovechar para construir un Centro de Pensamiento en México, para generar ideas, sin vinculación a ningún tipo de intereses y dirigir este país en mejor camino. **José Ángel Gurría**, exsecretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reconoció el papel trascendental de **Ildelfonso Guajardo**, en la negociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, que ha convertido a México en una potencia exportadora, y para mantener esta tendencia, sostuvo, se requieren políticas de inversión extranjeras atractivas, estables y predecibles.

SENADORES Y DIPUTAD@S DEL PAN, PRI, PRD Y GRUPO PLURAL; PRESENTAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE DECRETO INTERPRETATIVO, CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Las y los Senadores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural presentaron una Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Decreto de interpretación auténtica del concepto de propaganda gubernamental, dentro del procedimiento de la Revocación de Mandato, publicado el pasado 17 de marzo pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como de diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que buscaban que legisladores, gobernadores y demás servidores públicos, incluido el Presidente de la República, pudieran promover la Revocación de Mandato. Las y los Senadores de la oposición advirtieron que este atropello contravenía la Carta Magna del país y que esta excepción, modificaba de manera sustancial y grave la equidad en este ejercicio electoral. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inaplicable dicho Decreto de interpretación y señaló que este no realiza una interpretación auténtica del concepto 'propaganda gubernamental', sino que se establece una excepción a la prohibición de difusión de propaganda gubernamental durante el desarrollo de un proceso de revocación de mandato, lo cual, es violatorio de la prohibición prevista en la propia Constitución general. La declaración del TEPJF en este sentido, asistió en la razón a las y los Senadores que consideraron que este Decreto era a todas luces improcedente. Las y los integrantes de PAN, PRI, PRD y Grupo Plural en la Cámara Alta aseguraron que esperan que la Acción de Inconstitucionalidad presentada ante la SCJN sea considerada con la misma convicción y vocación democráticas y sea resuelta en la misma dirección que la resolución del TEPJF, lo anterior seguirá fortaleciendo el Estado de Derecho, el respeto a los principios de equidad en las contiendas electorales y el pleno respeto a los procesos y voluntad del Poder Legislativo.

VÍCTOR SUÁREZ; SADER PONE EN MARCHA OPERATIVO DE PAGO A PRODUCTORES DEL CAMPO EN EL PAÍS

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), **Víctor Suárez Carrera**, y del coordinador general de Programas Integrales de Desarrollo de la Presidencia, **Carlos Torres Rosas**, informaron que se dio el inicio del operativo de pago a productores del campo, quienes reciben sus recursos del programa de Producción para el Bienestar en las 32 entidades del país. Los funcionarios indicaron que se cumple la tercera etapa. La primera consistió en verificar la documentación de los productores, para acreditar la posesión o propiedad del predio; en la segunda, servidores públicos acudieron a las tierras reportadas como sembradas. Del martes 22 de marzo al sábado 2 de abril se cumple con los pagos de manera directa y sin intermediarios, con el apoyo del Banco del Bienestar. La dispersión beneficia a productores de dos mil 413 municipios del país.

MAESTRO ZOÉ ROBLEDO; LA NUEVA NORMALIDAD DE MÉXICO EN MATERIA LABORAL Y DE SALUD SURGIRÁ DEL IMSS

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro **Zoé Robledo**, en reunión con estudiantes de la Maestría en Administración de Negocios (MBA, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, aseguró que la Nueva Normalidad de México en las áreas laboral y atención de la salud surgirá del Instituto, ya que el país se encuentra en un buen momento debido al trabajo realizado por las instituciones para la atención de la pandemia por COVID-19. **Zoé Robledo** expresó que existen oportunidades para la Nueva Normalidad, ya que después de una pandemia, a un sistema de salud lo peor que le puede pasar es no aprender de las lecciones, y eso es lo que queremos hacer, que la Nueva Normalidad no sea el estado de cosas anterior. El titular del Seguro Social comentó que uno de los primeros elementos de la Nueva Normalidad tiene que ver con un sistema de salud enfocado en lo preventivo, en ese 80 por ciento de los padecimientos que se pueden evitar con cuestiones que van desde más tiempo para el ejercicio, el ocio, buena alimentación y determinantes sociales de la salud. Externó que en segundo lugar deben transformarse los ambientes laborales, porque en el trabajo muchas industrias que han crecido, la maquila por ejemplo, carecen de programas al interior que permitan hacer una corresponsabilidad de las empresas con las



instituciones en el cuidado de salud de los trabajadores. El director general del IMSS señaló que se contempla un espacio del nuevo mundo laboral en donde se debe determinar su abordaje, ya que en México hay dos millones de trabajadoras del hogar y para este sector se estableció, antes de la pandemia, un modelo piloto que permitiera su aseguramiento, y hoy por ley están aseguradas, tienen seguridad social, pero ese mismo modelo va a pasar para muchos trabajos independientes, para trabajos de plataforma. Indicó que el Instituto durante la pandemia tuvo que incorporarse en la economía, ya que hubo un impacto en el crecimiento y el indicador más importante fue la creación del empleo, antes de la emergencia se tenían 20.7 millones de empleos, luego se observó una disminución de un millón, pero actualmente se recuperaron e incluso están por encima.

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; PRÓXIMO LUNES SE ABRE REGISTRO PARA REGULARIZAR AUTOS CHOCOLATES; ALEJANDRO ENCINAS ; INICIO DEL PRIMER PANTEÓN FORENSE

El gobernador **Rubén Rocha Moya** dio a conocer que será el próximo lunes 4 de abril cuando se abra el registro a través de la página <https://www.regularizaauto.sspc.gob.mx/> para solicitar una cita para la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, y a partir del martes 5, se atenderá en las instalaciones de la Feria Ganadera a sus propietarios, quienes podrán desahogar ahí mismo todo el trámite, desde la nacionalización de su automóvil, que es un trámite federal, hasta obtener sus calcomanías y placas de circulación, estos últimos, trámites estatales. El gobernador **Rocha** se dijo complacido por el esfuerzo de todos los servidores públicos involucrados para tener listo el programa en 10 días, como lo había anunciado hace más de una semana: “Yo les había dicho por ahí cuando fui a Ahome que eran diez días, ahí lo ajustaron apretadamente tuvieron que hacerme caso a mí y lo pusieron en diez días desde el día que lo declaramos, si ya estamos listos, es un operativo importante que considera capturistas, considera gente que atiende al público y considera una serie de servicios que deben de estar listos para que no tengamos un proceso tortuoso, lo queremos hacer ágil. Por otra parte y de acuerdo a su agenda en la CDMX, el gobernador **Ruben Rocha** en una reunión que sostuvo con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, se acordó iniciar en cuestión de días con la construcción del primer panteón forense para depositar en resguardo las osamentas que están en espera de que sean plenamente identificadas. El gobernador **Ruben Rocha** informo que se reunió con el subsecretario **Alejandro Encinas**, quien le confirmó que ya están disponibles los recursos para iniciar la construcción del primer panteón en Culiacán, donde ya se cuenta con un terreno para este propósito. De esta manera, se cumplirá con el compromiso de habilitar en este mismo año un primer panteón, de tres en total, (los otros dos serán en Los Mochis y Mazatlán), compromiso que hizo el gobernador con los colectivos de madres buscadoras, o “rastreadoras” como se hacen llamar, quienes en los últimos años han localizado fosas clandestinas y desenterrado osamentas o partes de restos óseos, los cuales no tenían un lugar adecuado para su resguardo mientras se seguía su proceso de identificación.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO; URGENTE CONCLUIR PROCESO LEGISLATIVO SOBRE USO DE CÁÑAMO INDUSTRIAL

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, al inaugurar el Foro Legislativo: “La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria del cáñamo en México”, la integrante del Partido del Trabajo insistió en la necesidad de diferenciar el cannabis psicoactivo del denominado cáñamo industrial, como una forma de impulsar la industria y abonar a la recuperación económica del país. La legisladora llamó a concluir el proceso legislativo para contar con un marco jurídico, que brinde certeza a quienes han incursionado en las diversas actividades, que tienen que ver con el uso del cannabis y el cáñamo industrial. Destacó que las ventajas, en cuanto a certeza jurídica y la posibilidad de tratar el consumo, como un problema de salud, respetando el libre desarrollo de la personalidad son muchos. Señalo que su interés particular se ha enfocado en los beneficios que puede traer el desarrollo de una industria del cáñamo en México. Considero que el cultivo del cáñamo, acompañado de una política integral para el desarrollo de esa industria, pueden generar cadenas de valor y enormes beneficios para el combate a la pobreza en amplias regiones del país. La legisladora enfatizó la necesidad de contar con una nueva legislación, que brinde certeza y permita la creación de una industria que puede representar la transformación en el país, con un producto que es hasta 10 veces más redituable que el maíz. “Estamos ante una realidad que no se puede eludir. Debemos atender el mandato de la Corte con énfasis en el uso industrial del cáñamo.

PLANTEAN QUE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES PARTICIPEN EN ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO FEDERAL

A fin de fomentar una mayor competencia electoral, la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum, del Grupo Plural, presentó una iniciativa para que los partidos políticos locales puedan participar en las elecciones del Poder Legislativo Federal, en sus entidades. En tribuna, la legisladora refirió que actualmente sólo los partidos políticos nacionales tienen el derecho a participar en esta elección; sin embargo, tomando



en cuenta que los partidos locales “nacieron en su propio contexto económico, político y social particular, se considera que estos institutos representan mejor las demandas e intereses de las comunidades”. “Las y los ciudadanos no deberían verse limitados a elegir sólo entre las opciones ofrecidas”, indicó la senadora al justificar su propuesta con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto de la fracción I del artículo 41 de la Constitución. León Gastélum puso como ejemplo la experiencia electoral de Estados Unidos, pues su Constitución faculta a las legislaturas de los Estados para que prescriban los lugares, épocas y modo de celebrar las elecciones de los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes. “Teniendo esto como consecuencia, en términos generales, que una organización política local pueda postular candidatos al Congreso Federal, cumpliendo con diversos requisitos que pueden variar en cada Estado”, mencionó. La legisladora consideró que el derecho a la agrupación con finalidades político-electorales, ya sea con la intención de influir, vigilar o participar activamente en los órganos del poder público es un derecho fundamental, que constituye uno de los pilares más importantes de los sistemas de gobierno democráticos. “Donde no se reconoce este derecho, donde el Estado obstruye, reprime o castiga la asociación política y electoral sólo hay lugar para el totalitarismo y el autoritarismo, con el consecuente abuso ilimitado del poder, por parte del autócrata o la élite gobernante”, mencionó.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda del Senado para su análisis y dictaminación.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; MÁS PRESUPUESTO PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES EN NUEVO LEÓN

El Senador **Víctor Fuentes** solicitó al gobierno de Nuevo León y de los municipios a destinar mayores recursos económicos para los H. Cuerpos de Bomberos y brigadistas en sus tareas de protección civil, dado el peligro que representan los incendios forestales en la entidad. Explicó que según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante 2021 en Nuevo León se vieron afectadas 32 mil 794 hectáreas de superficie forestal debido a incendios, tan solo en la Sierra de Santiago la pérdida fue de 8 mil 500 hectáreas. Es por todos sabido que los incendios en nuestro estado no sólo ponen en peligro las riquezas naturales, sino también la salud de los ciudadanos y la economía de la región. Señaló que es importante destinar mayores recursos para prevenirlos y combatirlos, tal como lo hicieron en San Nicolás cuando fue Alcalde. El senador exhortó a la Comisión Nacional Forestal a destinar recursos extraordinarios del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022, para destinarlos a la restauración forestal de los terrenos afectados por los incendios que han afectado a la Sierra de Santiago en el estado de Nuevo León. El Senador llamó al gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León a coordinarse con los municipios de la entidad, el Centro Nacional de Prevención de Desastres y la Comisión Nacional Forestal a efecto de reforzar la campaña informativa para prevenir, detectar y combatir los incendios forestales. Reitero, no se trata solo de combatir los incendios, también es necesario promover la prevención y detección a través de campañas específicas que se enfoquen en informar a la población sobre la importancia de este tema. Desde el Senado seguiremos trabajando por la preservación de la naturaleza y por el bien de las y los ciudadanos.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PAN NO RESPALDARÁ UNA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

El coordinador de las senadoras y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, indicó que la bancada que encabeza no votará a favor de una reforma electoral, anunciada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por ser muestra de su talante autoritario. Esto es una embestida frente a los órganos electorales, intenta destruirlos, para entonces sí, y a partir de ahí, administrar los resultados de las elecciones como le plazca. Y esto es gravísimo, esto no puede pasar, no se puede permitir. Esperaremos a leer el texto de esta iniciativa, pero seguramente se convocará al grupo opositor, el bloque de contención, porque esto no puede permitir, no pasará. El legislador destacó que el anuncio del titular del Ejecutivo sobre la iniciativa que piensa enviar en materia electoral demuestra la desesperación y las ganas que tiene por destruir al Instituto Nacional Electoral. Hemos dicho en muchas ocasiones que al INE hay que respetarlo, al INE hay que fortalecerlo y no como lo propone, que es todo lo contrario, destruirlo, derrumbarlo, simplemente desconocerlo. La propuesta de Acción Nacional es para entre todos los que creemos que el INE, si se considera que puede ser perfectible se perfeccione, pero en ningún caso se destruya, se desintegre como es la propuesta del presidente. **Rementería del Puerto** precisó que lo que demuestra esta iniciativa, o el anuncio de esta, es que el titular del Ejecutivo la piensa mandar a consecuencia de la desesperación y las ganas que tiene por destruir al árbitro en materia electoral, al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral. Con el Partido Acción Nacional que no cuente, no cuente para violentar la norma, para destruir al INE, ni al Tribunal Electoral, nosotros seguiremos defendiendo a las instituciones y al pueblo de México.

**DIPUTADO FEDERAL FERNANDO GARCÍA; AVALAN REFORMAS PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUACULTURA EN MÉXICO**

El diputado **Jesús Fernando García Hernández** (PT), asegura que con políticas públicas integrales y conocimientos técnicos, infraestructura y herramientas suficientes, se mejorará la condición de vida de las comunidades pesqueras y acuícolas. El legislador informó que la Comisión de Pesca avaló su iniciativa que reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a fin de promover estas actividades en el país y así potencializar las capacidades productivas de quienes lleven a cabo esta importante labor. Señaló que con su propuesta se diseñarán e impulsarán políticas públicas integrales y de carácter transversal que coadyuvarán en la mejora de la condición de vida de los habitantes de las comunidades pesqueras y acuícolas de México, toda vez que se fomentarán sus conocimientos técnicos, se generarán proyectos de infraestructura y brindarán herramientas de trabajo, con una visión a favor del medio ambiente. Dijo que se plantea que, derivado del impulso y desarrollo de estas comunidades, los productores podrán ser los actores centrales en los procesos de solución a problemas, así como vigilar y atender eficientemente las necesidades que lleguen a tener, todo con la finalidad de generar bienestar a ellos mismos y a sus familias. **García Hernández** insistió que con esta reforma que fortalece esta actividad, los pescadores incrementarán su competencia financiera, comercial y humana, bajo un esquema de pesca sustentable, con planeación, organización, integración y generación de escenarios de cooperación en el que todos saldrán beneficiados. Recalcó que se podrá dar una gran oportunidad de establecer una plataforma conceptual y normativa que tomará en cuenta tres elementos interconectados de desarrollo sostenible, tales como el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

MICHELLE BACHELET; RUSIA A UTILIZADO AL MENOS 24 ATAQUES CON BOMBAS DE RACIMO EN UCRANIA

Michelle Bachelet la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, en una intervención ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, denunció que las fuerzas armadas rusas han usado en al menos 24 ocasiones bombas de racimo, prohibidas por la ley internacional, contra áreas pobladas de Ucrania en las cinco semanas transcurridas desde el inicio de la guerra. Se han cometido además ataques indiscriminados contra hospitales, escuelas y otras infraestructuras que están prohibidos por la ley humanitaria nacional y podrían constituir crímenes de guerra. Fuente EFE. **RUSIA; ADVIERTE A UCRANIA QUE EN LAS NEGOCIACIONES CRIMEA Y DONBÁS SON INTOCABLES** El negociador jefe ruso, **Vladimir Medinski**, advirtió a Ucrania de que el estatus tanto de la anexionada península de Crimea como de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, cuya independencia fue reconocida por el Kremlin, son intocables para Rusia. Quiero subrayar que la postura de principio de nuestro país en relación con Crimea y el Donbás sigue siendo invariable, dijo **Medinski**. Fuente EFE. **UCRANIA; LA DEFENSA DE UCRANIA CONFIRMA LA RETIRADA PARCIAL DE UNIDADES RUSAS EN KIEV** El portavoz del Ministerio de Defensa de Ucrania, el coronel **Oleksandr Motuzanyk**, afirmó que sí se ha producido una retirada parcial de unidades del enemigo en los alrededores de Kiev, el día después de que Rusia se comprometiera a reducir la presencia de sus tropas en la capital. Sin embargo, no podemos hablar aún de un repliegue a gran escala, matizó en declaraciones el portavoz, quien señaló que es muy pronto para saber qué intenciones tiene Rusia. Fuente EFE.



Tiraditos

NEGOCIO REDONDO

• Vaya regalo que le dio la pasada administración federal a **Eduardo Henkel** y a su muy cercana **Angélica Rivera**, quienes se sabe eran socios, y nos referimos a la estación de radio 105.3 FM en la CDMX. Pues Henkel, quien no es radiodifusor con experiencia o trayectoria, nos comentan que enfoca su negocio a vender o rentar la estación, pide por esta no menos de 300 mdp y estaría rentando la estación en la nada despreciable cantidad de 4 millones de pesos al mes. Ante esto, la ex primera dama deberá estar muy satisfecha pues la vida en Miami no es barata. Ante esto, voces en la bancada federal de Morena, que preside **Ignacio Mier Velazco**, pretenden se revise la asignación de esta concesión buscando le sea retirada al empresario, y este sea investigado.

SIN SUCESORES, SE DESPIDEN COMISIONADOS

• Será hasta el 1 de abril cuando las Comisiones del Senado de la República cuando definan las propuestas de candidatos a ocupar los espacios vacantes

en el INAI, con lo que dejaría de cumplirse el plazo de tener los nombramientos al finalizar el mes de marzo. Por lo pronto, hoy los comisionados **Oscar Mauricio Guerra Ford** y **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** tendrán su última sesión y se despedirán de ese órgano de transparencia. La Comisión definirá muy probablemente los dos nombres que irán a la Junta de Coordinación Política y después al Pleno que tendrá hasta el último día de abril para aprobarlo.

ENRIQUE ALFARO CELEBRA DECISIÓN DE LA SCJN POR CASO DE LA UDEG

• **Enrique Alfaro Ramírez**, gobernador de Jalisco, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó una controversia constitucional que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por la reasignación del presupuesto para la Universidad de Guadalajara (UdeG). Dicha cantidad estaba valuada en 140 millones de pesos con los que el Gobierno de Jalisco priorizará la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá. En un video en sus redes sociales, Alfaro Ramírez se congratuló por la decisión del Máximo Tribunal y aseveró que "la verdad" se puso por encima de supuestas mentiras contra su Gobierno.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMLO va por fin de órganos en estados

ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Como parte de su reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que analiza que un órgano federalizado realice los comicios para evitar duplicidad en gastos, lo que eliminaría a los Organismos Públicos Locales.

¿QUÉ PRETENDE?

Que ciudadanos elijan a consejeros y magistrados electorales.

Menos legisladores plurinominales.

Bajar 50% el financiamiento a partidos e INE.

AMLO busca aspirantes honestos y democratas

Va por que 3 Poderes elijan candidatos; quien tenga más votos debe ser presidente, señala

ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que como perfil de los nuevos consejeros y magistrados electorales, que planteará en su reforma política electoral, buscará mujeres y hombres con vocación democrática, inobjetable honestidad, integridad y verdaderamente independientes.

Además, el Mandatario amagó con regresar al sistema en el que un órgano federal sea el que lleve a cabo todas las elecciones, lo que eliminaría los Organismos Públicos Locales (OPL).

"Sí, vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a

cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado", aseveró López Obrador.

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo expresó que su reforma contempla reducir el número de legisladores plurinominales, así como bajar 50% el financiamiento a los partidos y el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE).

Reiteró que su propuesta es que por voto directo los ciudadanos elijan a los consejeros y magistrados electorales, "no las cuotas".

"Que se propongan como candidatos a consejeros y magistra-

dos a gente con vocación democrática e inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE, no como ahora, se difunda a quienes son verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres", subrayó.

Planteó que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial hagan una propuesta de 10 mujeres y 10 hombres para que sean 60 aspirantes y de ellos salgan los que estarán en el consejo; el que tenga más votos será el presidente.

López Obrador expuso que en los tiempos oficiales que tiene el instituto se difunda a los aspirantes y se voten, pero que sea el pueblo el que los elija.

Señaló que deben reducirse los recursos asignados a los partidos políticos y al organismo electoral, porque cuesta mucho. ●



BERNICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso que candidatos se promuevan en tiempos oficiales.

REFORMA PRESIDENCIAL

- **Consejeros y magistrados** electos por el pueblo.
- **Perfil:** mujeres y hombres con vocación democrática, inobjetable honestidad, integridad e independientes.
- **Método de elección:** los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial propondrán a 30 mujeres y 30 hombres.
- **El INE** destinará sus tiempos para conocer los perfiles de los candidatos.
- **Los ciudadanos** votarán por esos perfiles y quien obtenga el mayor número de votos será el presidente del INE y el TEPJF.
- **La reforma** contempla crear un organismo electoral federal.
- **Bajar el financiamiento** a los partidos políticos.
- **Disminuir 50%** del costo de operación del INE.
- **Reducir** el número de legisladores plurinominales.

CAMINO A SEGUIR

Para aprobar la reforma electoral del Presidente, en ambas cámaras se requiere de mayoría calificada.

- **La mayoría calificada se compone de:** 334 votos de 500 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.
- **En el Senado** se necesitan 85 de 128 votos.
- **En San Lázaro las fuerzas políticas cuentan con:** Morena y aliados: 277 curules.
- **Va por México:** 199.
- **Movimiento Ciudadano:** 24.
- **En el Senado la correlación es:** Morena y aliados: 75 escaños.
- **Va por México:** 38.
- **MC:** 9.
- **Grupo Plural:** 6.
- **Primero** debe ser avalada en San Lázaro y pasar al Senado. Después a los Congresos locales y luego al Poder Ejecutivo.



Va por reforma electoral contra pluris que le daría control legislativo

Alega AMLO ahorro; tendría más poder

Especial

Advierten expertos de sistema electoral centralizado y autoritario, bajo dominio morenista

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con el pretexto de que ahorraría presupuesto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que en su propuesta de reforma electoral desaparecerán las diputaciones plurinominales.

Especialistas advirtieron que con este esquema no lograría ahorro sino más poder para su partido Morena y sus aliados en el Congreso.

Los planteamientos de AMLO, agregaron, representan al viejo régimen del que él se queja y confirman su intención de tener un sistema electoral centralizado, autoritario y abaratado para que domine un bloque de Morena en perjuicio de las minorías.

Si aplicara ahora la iniciativa presidencial de desaparecer plurinominales, Morena y sus aliados tendrían un 75 por ciento de legisladores frente al 55 por ciento que tienen actualmente.

La propuesta de AMLO implicaría desaparecer a los 200 diputados plurinominales que son electos en 5 circunscripciones regionales y donde el elector no tiene opción de decidir por el candidato sino sobre una lista elaborada por los partidos.

Se eligen 40 diputados por circunscripción conforme la proporción de votos obtenida por el partido.

Para tener derecho a diputados de representación proporcional, el partido debe obtener al menos 2 por ciento del total de la votación.

En el Senado son 32 escaños plurinominales y otros 32 de minoría. Si desaparecieran sólo quedarían 64 senadores electos por cada estado y que Morena domina.

El esquema sin plurinominales sería parecido a la composición del Congreso en la época del dominio del PRI como partido mayoritario.

Tras la reforma política de 1977, que creó la figura de las plurinominales, se permitió la participación parlamen-

taria de partidos de izquierda, muchos de cuyos integrantes son funcionarios del actual Gobierno federal.

El Presidente dijo el martes que propondrá que el pueblo elija por votación directa a los consejeros del INE y magistrados del Tribunal Electoral.

Ayer, en su mañanera, amplió su propuesta de disminuir el costo electoral.

“¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad?”, dijo sobre el presupuesto del Congreso. “¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil? ¿Para qué tantos Diputados o tantos Senadores?”

—¿Propondría eliminar

pluris?, le preguntaron.

“Si, claro, estoy proponiendo eso, la eliminación”, respondió.

Para expertos consultados, López Obrador copia a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto al proponer la eliminación de plurinominales.

“Es un claro retroceso”, advirtió el politólogo Luis Eduardo Medina. “Los plurinominales nacieron en 1977”, agregó.

“Estáremos 45 años atrás; (los plurinominales) se lograron para que el Congreso no estuviera dominado por el partido mayoritario. Quiere volver a un régimen hegemónico, autoritario del viejo PRI”.

Jorge Javier Romero, académico de la UAM-Xochimilco, apuntó que se anula la representación del 70 por ciento de los votantes, lo que es una regresión.

Por ejemplo, en la elección pasada, Morena obtuvo 34 por ciento de la votación, y el 66 por ciento de los votos fueron para otros nueve partidos. Seis de ellos alcanzaron mayor representación por la vía plurinomial. “Su propuesta es el régimen centralizado, de Partido de Estado”, apuntó.

“Los plurinominales representan a quienes votan por otra opción, contraria al partido mayoritario”, expresó la ex consejera electoral



Pamela San Martín.

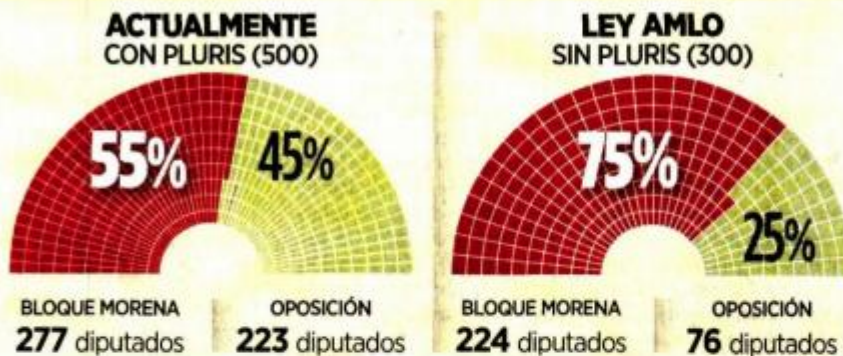
“Su iniciativa no tiene ni pies ni cabeza”, dijo ayer Medina, también académico de la UAM.

“(Elegir consejeros y magistrados) habla de la incom-

prensión (de AMLO) de cómo opera el sistema. Las consejerías y magistraturas son espacios de especialización porque aplican la ley, organizan y califican elecciones”.

¿AHORRO O ETERNIZACIÓN?

AMLO dice que la eliminación de diputados plurinominales es para ahorrar. Expertos advierten que se busca el poder absoluto de la 4T en el Congreso.



Y CENTRALIZA COMICIOS

REFORMA / STAFF

La reforma constitucional que propone AMLO busca eliminar los órganos locales electorales para que todas las elecciones que se realicen en el País las organice un solo

instituto federal.

“Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones”, dijo ayer el Presidente.

En su lógica de que ahorrará gasto, dijo que lo conveniente es eliminar los órganos estatales electorales.

“Precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos esta-

tales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado”, apuntó.

Questionan propuesta de AMLO

Alertan golpe a la pluralidad

Señalan expertos que reforma electoral parece más bien cortina de humo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La eventual iniciativa de reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador es tan inconce-

bible, coinciden especialistas, que parecería una cortina de humo ante escándalos en su gobierno o frente a los procesos electorales en curso.

El mandatario federal,

destacan, copia a sus antecesores Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto temas como la desaparición de los legisladores plurinominales, lo que afectaría a los ciudadanos



que no votaron por el partido mayoritario.

“Es un claro retroceso. Los plurinominales nacieron en 1977, estaríamos 45 años atrás, y se logró para que el Congreso no estuviera dominado por el partido mayoritario; quiere volver a un régimen hegemónico, al autoritarismo, al viejo PRI”, advirtió el politólogo Luis Eduardo Medina.

Jorge Javier Romero, profesor de la UAM-Xochimilco, apuntó que con esa medida se anularía la representación de 70 por ciento de los votantes, lo que sería una regresión en democracia.

En la elección pasada, Morena obtuvo 34 por ciento de la votación, y 66 por ciento de los votos fueron para otros nueve partidos, seis de los cuales alcanzaron mayor representación por la vía plurinomial.

“Los plurinominales representan a quienes votan por otra opción –contraria al partido mayoritario–, (suplicar) significa eliminar

la representación de las minorías. No somos un país con una sola voz, los plurinominales representan la pluralidad en el país”, agregó la ex consejera Pamela San Martín.

CONSEJEROS Y MAGISTRADOS

Los expertos señalaron que los consejeros y magistrados no son representantes “del pueblo”, sino especialistas en el ramo electoral, por lo que se debe calificar su capacidad, no su popularidad.

“Su propuesta no tienen ni pies ni cabeza, habla de la incomprensión de cómo opera el sistema. Las consejerías y magistraturas son espacios de especialización porque aplican la ley, organizan y califican elecciones”, aclaró Medina, académico de la UAM.

Su colega Romero recordó que el único país en el que se elige a los magistrados por voto popular es Bolivia.

“(López Obrador) No tiene las dos terceras partes de la Cámara de Diputados ni

el Senado. Si legisladores de oposición aprueban eso al Presidente, estaríamos ante una implosión democrática parecido al del ascenso del fascismo en Italia en el siglo pasado”, afirmó.

El pasado martes, el Presidente lanzó una nueva amenaza para dismantlar

al INE, y amagó con presentar una iniciativa de reforma constitucional para que “el pueblo” elija por votación directa a los consejeros de ese órgano electoral y a los magistrados del Tribunal Electoral federal.

SIN OPLES

Los expertos calificaron como imposible que el INE absorba las actividades de los institutos electorales locales, pues implicaría multiplicar los recursos, el personal y las oficinas.

El consejero Jaime Rivera aseguró que dicha propuesta también representa una regresión, porque va contra el federalismo que se ha buscado por décadas.

Recordó que aunque el INE asumió muchas facultades que antes correspondían a los llamados OPLES, sería muy complejo realizar otras

actividades que obedecen a temas locales.

Por ejemplo, expuso, la elección sobre presupuestos participativos en la Ciudad de México o la de autoridades en comunidades indígenas.

Es contradictorio que el Presidente quiera multiplicar sus funciones al INE, agregó, cuando lo ha desacreditado hasta el cansancio, y además quiera que se haga con menos presupuesto.

“Es imposible, no sería operable. Claramente si al INE se le dan más atribuciones tendría que crecer en cobertura orgánica y presupuesto”, dijo.

En el mismo sentido se pronunció la ex consejera Pamela San Martín, quien advirtió que el personal tendría que multiplicarse para abarcar oficinas en estados, distritos y municipios.

Plantea Presidente ‘rasurar’ a los pluris

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Además de dismantlar el Instituto Nacional Electoral (INE), el Presidente Andrés Manuel López Obrador buscará con una reforma constitucional reducir el número de legisladores plurinominales, recortar el gasto público a partidos y eliminar los órganos electorales de los estados.

El mandatario ofreció ayer más detalles de la iniciativa que está en proceso de elaboración y que, dijo, enviará al Congreso después de la consulta para revocación de mandato, pro-

gramada para el 10 de abril.

Reconoció que analiza a detalle si propondrá la eliminación total o parcial de los 200 diputados federales y 32 senadores de representación proporcional.

Sin embargo, adelantó que pretende recortar a la mitad el gasto que se asigna tanto a las fuerzas políticas, así como al INE.

“El presupuesto. ¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil? ¿Para qué tantos diputados o tantos senadores?”, cuestionó.

–¿Propondría eliminar los pluris?

–Sí, claro, estoy proponiendo eso, la eliminación. Va a estar bien, espérense.

–¿Sería eliminarlos por completo?

–Sí, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis, si quedan nada más legisladores electos. Se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del presupuesto. A los partidos y en el funcionamiento del INE.

Insistió en que el INE es el órgano electoral más

caro del mundo, lo cual ha sido desmentido por consejeros y especialistas.

Asimismo, consideró que debería regresar a su diseño anterior para ser un órgano federal, para eliminar a los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople), que organizan las elecciones en los estados.

“Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto”, dijo.

OTRAS CUOTAS



López Obrador insistió en que los integrantes del nuevo INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sean electos en las urnas,

por el voto directo de los ciudadanos.

Aunque condenó que los consejeros y magistrados en funciones sean producto del reparto de cuotas

entre los partidos, planteó que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial también tengan sus "cuotas", al proponer, cada uno, a 20 aspirantes a esos cargos.

Como en los viejos tiempos

Entre los cambios que contemplará su propuesta de reforma electoral, el Presidente adelantó algunos:



- Reducir el número de diputados y senadores plurinominales.
- Recortar el gasto público a los partidos.
- Eliminar los órganos

- electorales de los estados.
- Transformar al INE en un órgano federal, que organice las elecciones estatales.
- Bajar el presupuesto

- destinado al INE.
- Elegir a los integrantes del INE y del Tribunal Electoral por voto directo de los ciudadanos.
- Los poderes Ejecutivo,

Legislativo y Judicial propondrían, cada uno, a 20 aspirantes.



Quitar *pluris* y reducir prerrogativas a partidos, otros puntos

Plantea AMILO bajar a la mitad gasto del INE para elecciones

● El Ejecutivo adelanta nuevos detalles de su reforma electoral

● Se ajustaría ese presupuesto de 20 mil a 10 mil millones de pesos

● Propone también que se federalicen los comicios para evitar duplicidades

● “Es necesaria la transformación y una nueva corriente de pensamiento”

PROMOVERÁ ADELGAZAR EL LEGISLATIVO

López Obrador busca recortar fondos a comicios y partidos

Calderón nos debe muchas explicaciones, subraya

**ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

A la elección popular de los consejeros electorales y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), considerada en la futura iniciativa de reforma en la materia del presidente Andrés Manuel López Obrador, se sumará la reducción de 20 mil millones de pesos a 10 mil millones, el presupuesto para organizar los procesos comiciales; eliminar los diputados y senadores plurinomina-

les; federalizar las votaciones para evitar las duplicidades con los organismo estatales y reducir las prerrogativas a los partidos políticos.



En su conferencia matutina criticó al conservadurismo que principalmente se manifiesta en la alcaldía Benito Juárez y Las Lomas de Chapultepec, donde “hay sectores de clase media que defienden al régimen de corrupción y justifican todo, todo. Esto mismo pasa con la academia, con investigadores, con intelectuales y desde luego con periodistas. Durante mucho tiempo, estos 36 años, impusieron o reafirmaron un pensamiento dominante, muy conservador, clasista, racista, de lo peor.”

Con el tono duro y rostro serio, reiteró la exigencia a Felipe Calderón porque “nos debe una explicación” al contratar a Genaro García Luna, al aceptar que el gobierno de Estados Unidos pasara armas a México, declarar la guerra al narcotráfico y levantar una barda en Tula.

El mandatario reseñó su convencimiento de que es “necesaria la transformación, una nueva corriente de pensamiento en la que seamos cada vez más fraternos, se practique el amor al prójimo, le demos la mano al que se quedó atrás para que se empareje y caminemos todos juntos, que no estemos pensando que la felicidad, como siempre lo sostengo, son los bienes materiales, el dinero, la fama, los títulos”.

La ironía de López Obrador se evidenció al tocar el tema de la llamada casa gris de Houston, porque ahora los senadores del PAN se mofan con la presentación de un juego para armar con esa edificación, “un Lego de la casa de José Ramón, un Lego. Cuánta creatividad, ternuritas. ‘Todos quieren el Lego de La Casa Gris, bodoque mayor de López Obrador’ –refirió un tuit de sus opositores, y continuó–, o sea, eso es lo que hicieron, una cuestión muy creativa, una casa rentada y todo un escándalo”.

Y sumó a eso la demanda de sus críticos para que se explique, con un “nos debe una explicación”, a lo que replicó con una exigencia a Calderón: “les molesta cuando aquí digo, Calderón nos debe una

explicación de por qué contrató –y era su brazo derecho– a (Genaro) García Luna, de por qué aceptó que el gobierno de Estados Unidos introdujera armas a México violando nuestra soberanía, por qué declaró la guerra y nos debe muchísimas explicaciones sobre las masacres en su gobierno y, bueno, también por qué ofreció que iba a hacer una refinería y nada más hizo la barda (en Tula), y muchas cosas. O sea, cuántas explicaciones”.

Así describió que, en su propuesta electoral, que se dará a conocer después del 10 de abril: “estoy proponiendo que el Ejecutivo, cumpliendo con ese perfil, haga una propuesta de 20; 10 mujeres y 10 hombres; el Poder Judicial lo mismo y el Legislativo, ya son 60, y a difundir quiénes son, a qué se han dedicado y que de ahí salgan los que van a estar en el consejo (electoral); el que tenga más votos de todos, presidente. Eso los consejeros y lo mismo los magistrados.

“El presupuesto. ¿Por qué va a costar tanto (la organización de las elecciones) si podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil? Tercero, ¿para qué tantos diputados o tantos senadores?”, así como la reducción de las prerrogativas a los partidos.

No cejó en su crítica al INE, porque “cuesta mucho, es el organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza. O sea, necesitamos estar, dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, que es fundamental, no regresar a los tiempos del fraude electoral”.



Descarta alianza respaldar iniciativa

CLAUDIA SALAZAR

Los **partidos** de la coalición Va por México (PAN, PRI y PRD) no van a avalar la reforma **electoral** que anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró ayer Jesús Zambrano, dirigente perredista.

“Esa **reforma** no va a pasar, no daremos los votos para una **reforma** constitucional.

“Ya platicamos con Alejandro Moreno (PRI) y con Marko Cortés (PAN) sobre esta propuesta de **reforma electoral**, y estamos en la misma tesitura, en la misma lógica: esta **reforma** no va a pasar”, reiteró vía telefónica.

Expuso que la propuesta de López Obrador de dismantelar los órganos electorales da la razón a la conformación de la alianza.

“Esa propuesta nos da la razón, entre otras cosas, de

por qué hicimos la coalición Va por México. La propuesta la vamos a votar en contra, no la vamos a avalar, no tendrán los votos para una mayoría calificada, para ir a una **reforma** que refuerce los ánimos dictatoriales de López Obrador, que claramente está orientado en esa línea, de ser el autócrata de Palacio Nacional, el que manda en el país sin los contrapesos de las instituciones, a los que quiere borrar en los hechos”, indicó el dirigente del PRD.

Con la serie de propuestas de **reforma electoral**, consideró, el Ejecutivo federal quiere deshacerse del INE y del Tribunal Electoral, y tener órganos **electorales** bajo su control, desde Gobernación o con **consejeros** y magistrados a modo e incondicionales, como la gente que tiene en el Congreso.



En los últimos 20 años, una decena de iniciativas en el tema no han pasado de comisiones

Eliminar pluris, un cambio sin apoyo en el Congreso

Maritza Pérez, Rolanda Ramos y
Redacción

politica@eleconomista.mx

La iniciativa de eliminar o reducir a los legisladores de representación proporcional o plurinominales en el Congreso de la Unión ha fracasado en las últimas dos décadas en diversas ocasiones, según muestran los registros del Legislativo federal.

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó que propondrá, como parte de la reforma política y electoral, la eliminación de 200 diputados federales y 32 senadores electos por representación proporcional.

Por segundo día consecutivo, durante su conferencia de prensa, abundó sobre el contenido de su iniciativa, que aseguró presentará a la Cámara de Diputados a mediados del próximo mes, en cuanto pase la consulta del 10 de abril sobre la Revocación de su Mandato.

Las propuestas que fracasaron

Desde el 2000 a la actualidad se han presentado al menos una decena de iniciativas de reforma constitucional de partidos como PAN, PRD, PRI, independientes e incluso Morena, en ambas cámaras del Congreso de la Unión, que buscan desde eliminar a los plurinominales hasta reducir su número.

En el 2017, por ejemplo, el entonces diputado sin partido Manuel Jesús Clouthier Carrillo presentó una iniciativa que proponía modificar los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución con el objetivo de reducir de 500 a 300 diputados; 200 serían electos por voto directo y 100 vía plurinomial.

Mientras que en el Senado se

proponía que se pasara de 128 a 96 legisladores.

En la exposición de motivos se precisó también que, hasta ese momento, el sistema de representación proporcional se utilizaba en 99 países como Alemania, Argentina, Brasil, Dinamarca, Noruega y Suiza “en donde los legisladores se eligen exclusivamente por ese sistema”; en 17 países se usaba uno mixto como en México y en otros 58 países se aplicaba exclusivamente el sistema de mayoría relativa, es decir, elección por voto directo.

Para el 2015, el entonces diputado de Morena Jaime Bonilla Valdez, propuso que la Cámara de Diputados estuviera conformada por 170 legisladores: 100 de mayoría relativa y 70 de representación proporcional. Mientras que el Senado mantendría los 32 plurinominales.

Otra iniciativa es la del entonces diputado federal del PRI, Miguel Ángel García Granados, quien en el 2012 propuso modificar la Constitución para que sólo se eligieran por el principio de mayoría relativa (voto directo) 300 diputados, mismo método para escoger a sólo 64 senadores.

Antes de ello, en el 2009, el senador del PAN José González Morfín, propuso eliminar a los 32 senadores de representación proporcional, entre otras iniciativas más. Ninguna de las anteriores propuestas logró avanzar más allá de comisiones.

“Atentado vs la democracia”
Expertos coincidieron en que la propuesta de López Obrador es un fuerte atentado a la democracia de México, lo cual implicaría regresar a los tiempos de un régimen autoritario.

Para Reynaldo Ortega, profesor e investigador del Colegio de México,

la propuesta del Ejecutivo se trata de un planteamiento reaccionario, que se ha dado también en los gobiernos pasados.

Al recordar que la figura de los legisladores plurinominales fue creada en los años 70, bajo la idea de representar a la pluralidad del país, el experto destacó que esta propuesta no es nueva, ya que casi todas las administraciones, tanto del PRI como el PAN han buscado reducir a estos legisladores.

“Es curioso porque los partidos gobernantes suelen proponer esto porque básicamente saben que un sistema de mayoría relativa siempre sobrerrepresenta a sus partidos”, dijo.

Por ello sostuvo que esta propuesta es profundamente reaccionaria, y una propuesta que recuerda los peores momentos del régimen autoritario en México, ya que históricamente las oposiciones han ido ganando posiciones justamente gracias a un sistema de representación proporcional.

“Se está viendo un desvío muy peligroso de los ideales democráticos que llevaron a que el presidente tuviera la opción de gobernar este país”, dijo.

Por su parte, Maribel Flores, investigadora de la iniciativa de Transparencia y Anticorrupción del TEC de Monterrey, coincidió en que la existencia de la representación proporcional es fundamental para que los partidos políticos minoritarios tengan representación política, lo cual, dijo, es una de las principales características del sistema democrático y sería gravísimo quitar dicho elemento.

En este contexto, la politóloga destacó que hoy por hoy prácticamente representa al 95% de los ciudadanos, mientras que sólo el



60% de los electores se ven representados por la mayoría relativa.

La experta también consideró que se ve complejo que dichos cambios puedan pasar, ante la falta de una mayoría por parte del partido gobernante.

Actualmente, la Cámara baja se integra por 500 diputados federales (300 de mayoría relativa y 200 plurinominales) y la Cámara alta por 128 senadores (64 de mayoría, 32 de primera minoría y 32 de lista o plurinominales).

Es curioso porque los partidos gobernantes suelen proponer esto porque básica

mente saben que un sistema de mayoría relativa siempre sobrerrepresenta a sus partidos”.

Reynaldo Ortega,
INVESTIGADOR DEL CONEVAL

El número de legisladores plurinominales de cada fuerza política son asignados con base en la votación que obten-

gan los partidos en cada elección federal, aunque las personas que ocupan dichos escaños son elegidas a discreción de las mismas cúpulas partidistas.

¿Qué fuerza política tiene más pluris?

La propuesta de reforma electoral hecha por el Ejecutivo federal, vislumbra la eliminación de 200 diputados y 32 senadores, para que el Congreso sea constituido por 300 legisladores en Cámara baja y 96 en Cámara

alta, electos por voto directo. Si dichos cambios se aplicaran en la actual legislatura, en Diputados MC, PRD y el PRI serían los más afectados. En el Senado PVEM y PES perderían fuerza.

* Para la LXV legislatura no tuvo representación ** Senadores sin grupo parlamentario

FUENTE: CONGRESO DE LA UNIÓN

Legisladores plurinominales en la LXV Legislatura

	DIPUTADOS			SENADO		
	PLURIS	%	TOTAL	PLURIS	%	TOTAL
Morena	77	38.1	202	10	16.4	61
PAN	40	35.4	113	6	27.3	22
PRI	40	56.3	71	5	38.5	13
PVEM	12	28.6	42	3	50.0	6
PT	7	21.2	33	1	25.0	4
MC	16	66.7	24	2	22.2	9
PRD	8	53.3	15	1	33.3	3
PES*	S/R	S/R	S/R	3	75.0	4
SG**	N/A	N/A	N/A	1	16.7	6
Total	200		500	32		128



LÓPEZ OBRADOR DETALLA REFORMA ELECTORAL

Proponen un solo árbitro electoral

POR ISABEL GONZÁLEZ

Además de elegir a funcionarios electorales mediante voto directo, la iniciativa de reforma que será enviada a la Cámara de Diputados plantea un solo organismo nacional a cargo de los comicios federales y locales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador detalló que su propuesta buscará disminuir 50% el presupuesto del INE y el de los partidos políticos, además de que eliminará o reducirá el número de diputados y senadores

plurinominales.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones para que no

haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también estatales, hay duplicidad; (ese órgano) podría tenerse si hay una reforma constitucional", expuso en su conferencia matutina.

Agregó que su iniciativa

Incluirá que los mexicanos en el extranjero puedan participar en todas las elecciones.



Que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

REFORMA ELECTORAL

Plantea fin de *pluris* y federalizar comicios

EN SU INICIATIVA, el Presidente también proyecta reducir a la mitad el presupuesto del INE y de los partidos políticos

POR ISABEL GONZÁLEZ
igonzalez@mm.com.mx

Por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador proporcionó detalles de lo que será la iniciativa de reforma electoral que enviará a la Cámara de Diputados, la cual contempla disminuir a la mitad el presupuesto del INE y de los partidos políticos, así como eliminar o reducir la representación proporcional de los legisladores federales, los llamados *pluris*.

Desde su conferencia de prensa en Palacio Nacional,

el mandatario insistió en que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "actúan por consigna" y es necesario que los elija el pueblo, además de que los nuevos órganos electorales deberán federalizarse para que, así, todos los procesos electorales sean organizados por una sola entidad en el país.

"Por eso actúan de esa manera, por consigna, los consejeros y lo mismo los magistrados. Entonces, la elección, esa es una parte,

Segundo: el presupuesto, ¿por qué va a costar tanto, si nos podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil? Tercero: ¿Para qué tantos diputados o tantos senadores? Sí, claro. Estoy proponiendo eso, la eliminación (de los plurinominales)", detalló.

Afirmó que su iniciativa "va a estar muy bien" en razón de que también incluirá el voto de los mexicanos en el extranjero en todas las elecciones.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado



el que lleve a cabo todas las elecciones para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad, podría tenerse si hay una reforma constitucional”, expuso.

Por último, el jefe del Ejecutivo federal dijo que lo que se busca con la iniciativa es “no regresar a los tiempos del fraude electoral”.

Vamos a analizar la posibilidad de que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones para que no haya doble gasto.”
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO



El Presidente subrayó que busca no regresar a los tiempos del fraude electoral.

Foto: Especial



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

1,4

31/03/2022

LEGISLATIVO

PERFILA ELIMINAR PLURIS Y OPLES

EL PRESIDENTE BUSCA, EN SU REFORMA ELECTORAL, QUE SEA UN ÓRGANO EL QUE LLEVE A CABO TODAS LAS ELECCIONES

POR FRANCISCO NIETO E IVÁN E. SALDAÑA / P4

#LÓPEZOBRAADOR

PROPONE ELIMINAR A LOS PLURIS

TAMBIÉN PROYECTA DESAPARECER A LOS ÓRGANOS ELECTORALES LOCALES Y FEDERALIZAR COMICIOS

POR FRANCISCO NIETO E IVÁN E. SALDAÑA

E

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso eliminar a los legisladores plurinominales y desaparecer a los organismos electorales estatales, conocidos como OPLES, como parte de la Reforma Electoral que perfila enviar a la Cámara de Diputados.



“Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado”, dijo.

Respecto a la composición del Congreso, explicó que todavía se está haciendo el análisis correspondiente para determinar si se reduce el número de plurinominales o desaparecen los 200 diputados electos por representación proporcional y los 32 senadores designados por lista.

“Sí, se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del presupuesto”, reiteró el mandatario, quien por segundo día consecutivo dio detalles de esta iniciativa que presentará después del 10 de abril.

En ese sentido, adelantó que esta iniciativa contemplará un apartado sobre la reducción de los presupuestos de los partidos políticos y del mismo Instituto Nacional Electoral (INE).

Sobre el presupuesto anual del INE, el presidente consideró que cuesta mucho, pues es el organismo electoral más caro del mundo y además sin la confianza ciudadana.

“Necesitamos dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, que es fundamental, no regresar a los tiempos del fraude electoral.

Imagínense lo que le costó a México el fraude del 2006, la imposición de Felipe Calderón. Para legitimarse, después de que se robaron la elección, declara la guerra al narcotráfico y se desata la violencia. Todo eso se pudo haber evitado y no se hubiese deteriorado tanto el país, no hubiesen vendido tanto, entregado bienes, recursos naturales. Entonces, el fraude hace muchísimo daño, por eso hay que evitarlo”, expuso.

El Presidente también explicó que su propuesta de reforma contempla la posibilidad de que los migrantes emitan su voto desde el extranjero.

En la mañana del martes, explicó que la parte sustancial de la iniciativa contempla elegir a los consejeros y magistrados a través del voto directo de la ciudadanía.

Explicó que la propuesta propone elegir de una lista de 60 ciudadanos —20 presentados por el Poder Ejecutivo, 20 por el Legislativo y el resto por el Judicial— a los nuevos consejeros del INE y lo mismo para los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En ese sentido, la propuesta presidencial —la segunda en importancia para el gobierno, luego de la Reforma Eléctrica— es que ocupen espacios las personas más votadas. 🗳️

LO QUE BUSCAN QUITAR

200

• DIPUTADOS PLURINOMINALES, EN SAN LÁZARO.

885

• MDP, EL RECURSO DE OPLES PARA ESTE AÑO.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

- VAMOS A ANALIZAR QUE SE FEDERALICE EL PROCESO ELECTORAL, QUE SEA UN SOLO ÓRGANO”.

VAN VARIAS INTENTONAS

SEPT. 2012

HOMERO NIÑO

- El diputado del PAN presentó una iniciativa para eliminar a los pluris en ambas cámaras.

OCT. 2012

JOSÉ MA. MARTÍNEZ

- El senador del PAN propuso reducir el número de senadores, de 128 a 96.

AGO. 2014

CÉSAR CAMACHO

- Como presidente del PRI planteó una consulta ciudadana para decidir sobre los pluris.

FEB. 2021

ÓSCAR E. GUTIÉRREZ

- El diputado de Morena presentó una iniciativa para eliminar 200 diputaciones.

JUN. 2021

DULCE MA. SAURI

- La diputada del PRI propuso eliminar a 100 diputados de distrito, en lugar de pluris.



Detalla AMLO recorte a gasto en partidos, INE y de pluris

POR FRANCISCO MENDOZA

El mandatario quiere una reducción en el número de senadores y diputados.

 **LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México
"Hay posibilidad de federalizar los institutos electorales"

Plantea reducir el presupuesto del órgano electoral a la mitad por austeridad. Pág. 4

DA MÁS DETALLES SOBRE SU PRÓXIMA INICIATIVA

Busca AMLO austeridad en el INE y reducción de plurinominales

ADELANTA QUE Reforma reforma constitucional
Electoral busca quitar a órganos electorales estatales y menor gasto en el sistema electoral dentro de su próxima

POR FRANCISCO MENDOZA
nacion@contrareplica.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) dijo que está analizando proponer al Congreso de la Unión la desaparición de diputados y senadores plurinominales, la federalización de todos los institutos electorales estatales y la austeridad para el Instituto Nacional Electoral (INE) y los partidos políticos. Esto como parte de su próxima iniciativa de reforma político-electoral, la cual ha sido considerada como uno de los tres grandes pendientes para consolidar su proyecto de gobierno en el segundo trienio de su mandato.

En conferencia de prensa, AMLO mencionó que es un hecho que su iniciativa de reforma electoral tendrá entre sus propósitos disminuir el número de diputados y senadores plurinominales. Al respecto, señaló que será después de la jornada de votación de la Revocación de Mandato, el próximo 10 de abril,

cuando dé más detalles, pero señaló que incluso contempla la posibilidad de que se eliminen por completo estos legisladores de representación proporcional.

Actualmente, la Cámara de Diputados está compuesta por 500 diputados, de los cuales, 300 compitieron y ganaron la elección en un distrito uninominal y 200 fueron electos según el principio de representación proporcional y el Sistema de Listas Regionales, mismo que divide al país en cinco circunscripciones. En tanto, la Cámara de Senadores está formada por 128 senadoras y senadores, de los cuales, 64 son electos por conceptos de primera y segunda minoría y otros 64 según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas votadas en una sola circunscripción plurinominal nacional.

López Obrador también aprovechó la oportunidad y mencionó que existe la posibilidad de que la iniciativa incluya la propuesta de federalizar todos los procesos electorales locales. Al respecto, el mandatario mexicano explicó

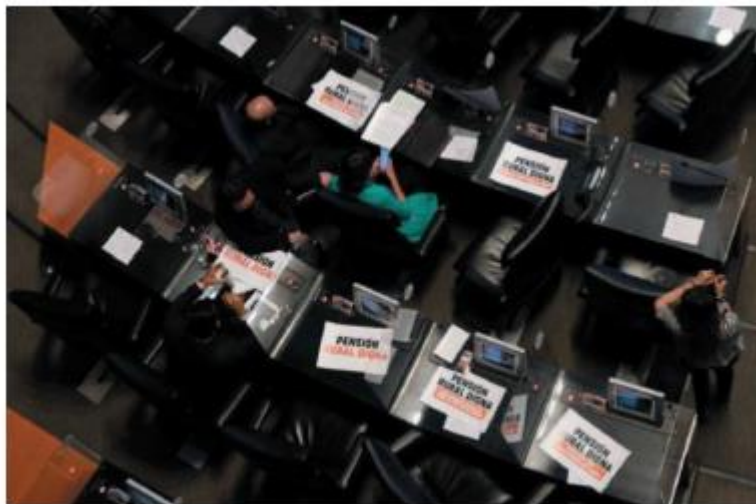
que esto tendría la finalidad de eliminar órganos estatales que duplican las funciones electorales del Instituto y que no haya un doble gasto.

Finalmente, a fin de darle continuidad a la política de austeridad, el presidente también adelantó que buscará que el INE reduzca su costo para que en lugar de pedir 20 mil millones de pesos anuales solamente pida la mitad; en tanto, mencionó que también estarían pidiendo reducir los recursos a los partidos políticos, pues "tienen muchos recursos" y solamente un partido ha devuelto 500 millones de pesos, esto en relación a los recursos que Morena dice haber devuelto ya al instituto presidido por Lorenzo Córdova.

Cabe destacar que el financiamiento público de los partidos políticos está determinado por el artículo 41 de la Constitución Política. En su segunda fracción, el texto constitucional menciona que la subvención para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). ●

FEDERALIZAR

EL PRESIDENTE de la República afirmó que para bajar el costo de los organismos electorales, su reforma plantea la desaparición de los institutos estatales con el fin de ahorrar recursos, ya que duplican el costo de las elecciones locales



64 senadores son electos por representación proporcional. Cuartoscuro



REFORMA ELECTORAL

...También
'rasurará'
partidos,
diputados
y OPLE...

El presidente AMLO dio ayer más detalles sobre lo que incluirá la reforma electoral que enviará al Congreso después del 10 de abril. Dijo que busca una reducción en el número de diputados, modificar el financiamiento a partidos y eliminar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

Dirigentes y legisladores federales de oposición reiteraron su rechazo y dijeron que no avalarán caprichos y que sólo se busca volver al pasado. — D. Benítez/V.

Chávez / E. Ortega / PÁG. 40

REFORMA ELECTORAL

Plantea AMLO menos diputados y dinero, y extinguir a los OPLE

Una vez que pase la consulta de revocación de mandato, el próximo 10 de abril, se dará a conocer toda la iniciativa en la mañana, adelanta López Obrador

**Para qué tantos
diputados, para qué
tantos senadores,
dice el Presidente**



DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma electoral que enviará el Ejecutivo a la Cámara de Diputados también contemplará la reducción en el número de los diputados, modificará el financiamiento de partidos políticos y la eliminación de los Organismo Públicos Locales Electorales (OPLE), agregó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina de ayer.

"Para qué tantos diputados, para qué tantos senadores", cuestionó, por lo que se entrará en análisis si sólo se quedan los representantes electos y se eliminan los plurinominales.

"Sí, es reducir, nada más que todavía estamos en eso en el análisis, si quedan nada más legisladores electos", comentó como un segundo adelanto de lo que traerá la iniciativa.

Los partidos también tendrían modificación en sus prerrogativas, las cuales actualmente se entregan mediante una fórmula establecida en la Constitución, con la que obtienen más los partidos que tienen mayor representación.

"Y los recursos, lo mismo. Ahora con la pandemia les pedimos: devuelvan, tienen mucho. Sólo un partido devolvió 500 millones", aseguró.

El mandatario adelantó que se buscará que el Instituto Nacional Electoral (INE) no sea un organismo tan oneroso.

"El presupuesto. ¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil?", insistió.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y

también órganos estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado", remarcó.

Precisamente, la creación de los OPLE se dio con la última reforma electoral de 2014, y sus representantes son electos por el INE a manera de convocatoria.

El mandatario reiteró que la parte total de la reforma será elegir a los integrantes del INE, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con voto de los ciudadanos.

"Gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que, con los tiempos que tiene el INE, no como ahora, que ya no quiero hablar del tema, se difunda quiénes son, verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres", indicó.

"Y estoy proponiendo que el Ejecutivo, cumpliendo con ese perfil, haga una propuesta de 20, 10 mujeres, 10 hombres; el Judicial lo mismo, el Legislativo, ya son 60, y a difundir quiénes son, a qué se han dedicado y que de ahí salgan los que van a estar en el consejo; el que tenga más votos de todos, presidente", propuso.

El mandatario comentó que el adelanto de cómo vendrá su iniciativa generó molestia, porque siempre se pensó que la democracia es algo de cúpulas, cuando "es un poder que dimana del pueblo".

"Imagínense cuánto tiempo, con la idea de que los órganos electorales y las instituciones tenían que estar en manos de gente de élite, ya sea de la academia o de la política, porque desprecian al pueblo, porque siempre hemos hablado de que la política era asunto de los políticos, era asunto de los de arriba, el pueblo no contaba, y era una formalidad el decir que buscábamos la democracia", subrayó.

El mandatario consideró necesaria la reforma, porque con el INE actual "hubo fraudes que hicieron mucho daño al país", como fue el caso de la elección que ganó Felipe Calderón en 2006.

Adelantó que, una vez que pase la revocación de mandato, el 10 de abril, dará a conocer toda la iniciativa en su conferencia mañanera.

"El pueblo no contaba, y era una formalidad el decir que buscábamos la democracia"

"Y los recursos, lo mismo. Ahora con la pandemia les pedimos: devuelvan, tienen mucho"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

FOCOS

El costo. "¿Por qué va a costar tanto si podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil?", dijo AMLO sobre el INE.

El porqué. El mandatario consideró necesaria la reforma, porque "con el INE actual hubo fraudes que hicieron mucho daño al país".

Será oficial. Reiteró que la parte total de la reforma será elegir a los integrantes del INE y del TEPJF.



Reforma incluye disminuir a los plurinominales

Pág. 3

Va AMLO por reducción de pluris y menos presupuesto para el INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que la iniciativa de reforma electoral que presentará ante el poder Legislativo en las siguientes semanas incluye la reducción de diputados y senadores plurinominales, así como la reducción de financiamiento de partidos y la desaparición de organismos electorales locales.

Durante su conferencia de prensa mañanera aseguró que se analiza en estos momentos si se propondrá reducir el número o desaparecer los pluris, pero lo que es un hecho es la disminución del presupuesto de los partidos políticos y del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Necesitamos dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, es fundamental. El fraude hace muchísimo daño, por eso hay que evitarlo", indicó tras recordar que la iniciativa de reforma prioriza la elección mediante voto directo del pueblo de consejeros del INE y magistrados.

"Que el pueblo elija a los jueces, que se propongan como candidatos a gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y con los tiempos que tiene el INE se difunda quiénes son verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros", refrendó.

Entre los cambios a la ley electoral que propone el presidente se establece que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten 20 candidatos cada uno para tener un total de 60 ciudadanos con paridad de género. Quien tenga la mayor cantidad de votos emitidos

por parte de la ciudadanía sería el o la nueva presidenta del INE.

Esta iniciativa se presentará después de la consulta de revocación de mandato del 10 de abril y buscará opciones para no infringir el periodo de veda en los seis estados donde se llevarán a cabo comicios en junio.

Interrogado sobre las críticas a su propuesta de que los magistrados y consejeros electorales sean elegidos mediante voto, el presidente López Obrador dijo que surgen porque mucho tiempo se mantuvo la idea de que los órganos e instituciones electorales tenían que estar en manos de gente de élite, ya sea de la academia o de la política.

Dijo que se piensa de esta manera porque se desprecia al pueblo y se consideró que la política era asunto de los políticos y el pueblo no contaba.

Agregó que era una formalidad cuando se decía que se buscaba la democracia, cuando ésta se refiere al poder del pueblo.

Mencionó que los partidos de arriba "ni siquiera son autónomos" y no deciden de manera independiente, pues intervienen empresarios, como en el caso del Fobaproa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

am

31/03/2022

LEGISLATIVO



Ahora AMLO quiere eliminar pluris y recortar a mitad presupuesto de INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que en su propuesta de reforma política propondrá eliminar a los legisladores plurinominales y recortar a la mitad el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.am.com.mx/nacional/Mananera-de-AMLO-Presidente-de-Mexico-confirma-quiere-recortar-a-mitad-presupuesto-de-INE-y-eliminar-legisladores-plurinominales-20220330-0010.html>



Ahora AMLO quiere eliminar pluris y recortar a mitad presupuesto de INE

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que en su propuesta de reforma política propondrá eliminar legisladores plurinominales y recortar a mitad presupuesto del INE.

Por: Horacio López Lobato
30 de Marzo 2022



AMLO en la mañanera de hoy miércoles 30 de marzo de 2022. Foto: Tomada de video.

Ciudad de México.- El Presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** adelantó que en su propuesta de reforma política propondrá eliminar a los legisladores plurinominales y recortar a la mitad el presupuesto del **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

El martes, el Presidente de México informó que tras pasar la consulta de revocación de mandato, enviará al Congreso una iniciativa de reforma [para que los consejeros del INE y magistrados del Trife sean elegidos por "el pueblo"](#).



En la mañana de hoy miércoles 30 de marzo de 2022, [López Obrador ahora explicó la reforma política que enviará al Congreso.](#)

"Entonces la elección, esa es una parte. Segundo, el presupuesto. ¿Por qué va a costar tanto, podemos ahorrar la mitad, por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil", cuestionó.

"Lo tercero. ¿Para qué tantos diputados o tantos senadores?", lanzó el Presidente tabasqueño.

A pregunta expresa si propondrá eliminar a los legisladores plurinominales, afirmó que sí.

"Sí, claro, estoy proponiendo eso, la eliminación. Se va a poner bien, espérense", adelantó.

También, dijo López Obrador, propondrá que solamente haya un órgano electoral federalizado y no las llamadas Oples (Organismos Públicos Locales Electorales)

"Sí, vamos a analizar la posibilidad de que se federalice, que sea un órgano el que lleve a cabo todas las elecciones. Precisamente para que no haya doble gasto, porque hay duplicidad, podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un solo órgano electoral federalizado", indicó.

Actualmente en la conformación de la Cámara de Diputados, hay 500 diputados, de los cuales 200 son plurinominales, y en el Senado hay 128 legisladores, 32 son plurinominales.

Mañana de AMLO: Dice respetar a Putin, Xi Jinping y Biden

Ante la pregunta de qué posición tiene ante el presidente de Rusia Vladimir Putin, luego de que invadiera a Ucrania, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se negó a criticarlo porque, dijo, respeta a todos los gobiernos.

"Es un dirigente, como el Presidente... yo no califico a nadie, no es la política de México insultar a nadie, a ningún Gobierno extranjero, le tenemos mucho respeto al Presidente de China, de Rusia y al Presidente Biden, de Estados Unidos", señaló.



PERIÓDICO

am

PAGINA

0

FECHA

31/03/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

"México es respetuoso de todos los gobiernos y no es colonia de Rusia ni de china ni de Estados Unidos, es un país independiente y soberano".

<https://www.am.com.mx/nacional/Mananera-de-AMLO-Presidente-de-Mexico-confirma-quiere-recortar-a-mitad-presupuesto-de-INE-y-eliminar-legisladores-plurinominales-20220330-0010.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

31/03/2022

LEGISLATIVO



Quiere AMLO también 'rasurar' pluris, gasto y Oples

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su propuesta de reforma política también incluirá la eliminación de diputados y senadores plurinominales, recortar el presupuesto "a la mitad" del INE y conformar un solo órgano electoral federalizado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=quiere-amlo-tambien-rasurar-pluris-gasto-y-oples/ar2376446



Quiere AMLO también 'rasurar' pluris, gasto y Oples

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su propuesta de reforma política también incluirá la eliminación de diputados y senadores plurinominales, recortar el presupuesto "a la mitad" del INE y conformar un solo órgano electoral federalizado.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quiere-amlo-tambien-rasurar-pluris-gasto-y-oples/ar2376446



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO

31/03/2022

LEGISLATIVO



AMLO incluye reducción de plurinominales en reforma electoral

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su iniciativa de reforma electoral propondrá reducir el número de legisladores plurinominales, así como el financiamiento a los partidos y al Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2022/03/1377358.amlo-incluye-reduccion-de-plurinominales-en-reforma-electoral.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

31/03/2022

LEGISLATIVO



Quiere AMLO también 'rasurar' pluris, gasto y Oples

El Presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su propuesta de reforma política también incluirá la eliminación de diputados y senadores plurinominales, recortar el presupuesto "a la mitad" del INE y conformar un solo órgano electoral federalizado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quiere-amlo-tambien-rasurar-pluris-gasto-y-oples/ar2376447



Quiere AMLO también 'rasurar' pluris, gasto y Oples

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su propuesta de reforma política también incluirá la eliminación de diputados y senadores plurinominales, recortar el presupuesto "a la mitad" del INE y conformar un solo órgano electoral federalizado.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quiere-amlo-tambien-rasurar-pluris-gasto-y-oples/ar2376447



PROPONE LÓPEZ OBRADOR REDUCCIÓN DE PLURINOMINALES

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en su iniciativa de reforma electoral, que dijo enviará al Congreso luego de la revocación de mandato, además de proponer que los consejeros electorales y magistrados sean electos por voto directo de los ciudadanos, incluirá disminuir o eliminar a los diputados y senadores electos por representación proporcional, los plurinominales dijo, así como abaratar el costo de operación del INE y que sea un órgano federal el que se encargue de toda la organización de los procesos en el país.

[R F - Propone AMLO reducción de plurinominales - 30 MAR 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Plantea AMLO centralizar organización de elecciones

Ahorros. El Presidente buscará desaparecer a los Organismos Públicos Locales Electorales y reducir el total de legisladores plurinominales

ÁNGEL CABRERA

Centralizar la organización de elecciones, disminuir el número de diputados y senadores, así como recortar el presupuesto de partidos políticos son las propuestas que incluirá el presidente Andrés Manuel López Obrador en su proyecto de reforma electoral.

Durante la conferencia mañanera, el mandatario nacional dijo que será después del 10 de abril, tras la jornada de votación de la consulta de revocación de mandato, cuando presente su plan.

“Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad”, indicó ayer desde Palacio Nacional.

La propuesta del mandatario implicaría regresar el sistema electoral a los tiempos previos de la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), con la excepción de que en esa época los comicios eran organizados por la Secretaría de Gobernación y el proyecto de López Obrador plantea que los consejeros sean ciudadanos elegidos por voto popular.

Reiteró que propondrá que los poderes del Estado presenten 20 propuestas de ciudadanos “ejemplares” para organizar las elecciones y agregó que se podrían utilizar los tiempos de radio y televisión del Instituto Nacional Electoral (INE) para difundir los perfiles.

Respecto a la eliminación de los 32 institutos locales de los estados, se trata de una idea que ya fue explorada durante las discusiones de la reforma electoral de 2014, pero se desechó por la mayoría de los partidos y, en su lugar, se optó por un sistema híbrido.

En 2014, se creó la figura de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), encargados de operar el presupuesto para organizar elecciones en los estados, pero cuyas tareas más trascendentes son llevadas a cabo por el INE, como nombramiento de consejeros, fiscalización, instalación de casillas y capacitación de funcionarios.

Otro de los puntos es la reducción de diputados y senadores, por lo que el Presidente informó que todavía analizan si impulsará la eliminación de los plurinominales y quedarse solo con los representantes de mayoría relativa u otro mecanismo. “estoy proponiendo eso, la eliminación (...) va a estar bien, espérense”, dijo el jefe del Ejecutivo.

Además, planteó que el presupuesto de los partidos políticos sea reducido por lo menos a la mitad; actualmente, siete fuerzas políticas se reparten una bolsa superior a los 5 mil 800 millones de pesos.

La mayoría de las propuestas del mandatario deben hacerse mediante reformas constitucionales, por lo que se requeriría de mayoría calificada en el Senado y la Cámara de Diputados, así como su ratificación en al menos 17 congresos locales.



AMLO LA PRESENTA EL DÍA 12

A Morena no le alcanza para reforma electoral

Ni con los votos de sus aliados, el Partido del Trabajo y Partido Verde. Morena alcanza las dos terceras partes en ninguna de las dos cámaras, requisito indispensable para reformar la Constitución tal como lo está planteando el Presidente en su adelanto de reforma electoral. Ayer, dio más detalles de la propuesta que presentará el 12 de abril.

un par de días después de la consulta de revocación de mandato, que podría incluir la eliminación de los diputados y senadores plurinominales, recortar el presupuesto a los partidos políticos y crear un organismo electoral federal que se encargue de organizar las elecciones federales y locales.

PREPARA INICIATIVA ELECTORAL

A Morena le faltan votos para reforma

AMLO propone federalizar las elecciones y eliminar a los diputados y senadores *pluris*

RAFAEL RAMÍREZ Y ALEJANDRO SUÁREZ

Morena no alcanza la mayoría calificada para aprobar la reforma electoral, por lo que deberá negociar con la oposición la iniciativa que presentará el presidente López Obrador.

Ni con los votos de sus aliados PT y Partido Verde, Morena alcanza las dos

terceras partes en ninguna de las dos cámaras, requisito indispensable para reformar la Constitución tal como lo está planteando el Presidente.

En San Lázaro, Morena y sus aliados tienen 277 de los 334 votos que se requieren para esa reforma, por lo que tendrán que convencer a 57 legisladores de otros partidos.



En el Senado, los **partidos** de la Cuatroté cuentan con 75 legisladores, por lo que les hacen falta 10 senadores para conseguir los 85 de la mayoría calificada.

Ayer, el Presidente dio más detalles sobre la **reforma electoral** que planea presentar el 12 de abril, un par de días después de la consulta de revocación de mandato.

En ella, López Obrador propone eliminar a los diputados y senadores plurinominales, recortar el **presupuesto** a los **partidos** políticos y crear un organismo **electoral** federal que se encargue de organizar las elecciones federales y locales. A esto se suma lo que dijo el martes, que se elegirán a los consejeros y magistrados **electorales** por medio de una votación entre la ciudadanía.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso **electoral**, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una **reforma** constitucional, un solo órgano **electoral** federalizado", dijo en su conferencia mañanera.

Actualmente, el **INE** organiza las elecciones federales y de manera conjunta con el Órgano Político Local **Electoral** de cada estado, se hace cargo de los procesos electorales locales.

Otra de las propuestas de esta **reforma**

electoral es la de eliminar a los diputados y senadores plurinominales.

"Si es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis si quedan nada más legisladores electos", respondió López Obrador a la pregunta si sería eliminar totalmente a los legisladores plurinominales.

De acuerdo con la legislación actual, en San Lázaro hay 200 diputaciones plurinominales y en el Senado hay 28 senadurías de este tipo, las cuales son repartidas entre los **partidos políticos** que mantuvieron su **registro** dependiendo la votación que obtuvieron.

No es la primera vez que se propone la eliminación de los plurinominales. Por ejemplo, en septiembre de 2012, en el último tramo del sexenio de Felipe Calderón, el diputado panista Homero Niño presentó una iniciativa para eliminarlos; dicha propuesta no prosperó.

Otro de los intentos por eliminar a los plurinominales ocurrió en 2017. Luego de los sismos de ese año que afectaron a varios estados del país, el PRI, en ese momento el partido en el poder, propuso reducir el **presupuesto** de **partidos políticos** y el número de legisladores federales con la promesa de asignar esos recursos a las víctimas de los terremotos.

Esta propuesta tampoco prosperó en parte porque la oposición de ese entonces (entre ellos Morena) se opusieron a la re-

forma al acusar que de aprobarse el PRI recobraría la hegemonía en el Congreso sin la necesidad de ganar las elecciones.

“

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO
"Sí, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis si quedan nada más legisladores electos"

277

diputados suma la Cuatroté. Para **reformar** la Constitución necesita 334 votos



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4

31/03/2022

LEGISLATIVO



El Presidente va a proponer que desaparezcan los legisladores plurinominales



Todo lo que sabemos de la 'reforma electoral' que AMLO propondrá al legislativo

Este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que tras concluir el proceso de Revocación de Mandato, presentará ante la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Constitución en materia electoral. Así lo anunció el mandatario mexicano durante la conferencia la mañana, en donde refirió que esta iniciativa buscará se corrija que "haya jueces con actitudes tendencias en lo electoral".

<https://www.debate.com.mx/politica/Todo-lo-que-sabemos-de-la-reforma-electoral-que-AMLO-propondra-al-legislativo-20220330-0013.html>



López Obrador propone reducir legisladores y presupuesto para elecciones



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, anunció este miércoles que su reforma electoral incluirá eliminar a diputados y senadores de representación proporcional, llamados plurinominales, y reducir a la mitad el presupuesto para elecciones.

“Sí, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis, si quedan nada más legisladores electos. Se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del presupuesto a los partidos y en el funcionamiento del INE (Instituto Nacional Electoral)”, dijo.



AMLO, por reducir plurinominales y gasto para elecciones

El presidente López Obrador anunció este miércoles que su **reforma electoral** incluirá eliminar a diputados y senadores de representación proporcional, llamados plurinominales, y reducir a la mitad el **presupuesto** para elecciones.

“Sí, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis, si quedan nada más legisladores electos. Se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del presupuesto a los **partidos** y en el funcionamiento del **INE** (Instituto Nacional Electoral)”, dijo.

PODA

De prosperar, la iniciativa eliminaría 200 diputados de los 500 actuales y a 32 senadores de los actuales 128.

Los legisladores plurinominales se eligen por representación proporcional con base en los votos totales de los **partidos**, por lo que eliminarlos favorecería a las fuerzas oficialistas, en este caso al partido de López Obrador, Morena.

El mandatario reiteró este miércoles en su conferencia matutina que presentará la **reforma electoral** después del 10 de

abril, cuando se hará la primera consulta de revocación de mandato, con la promesa de reducir el **presupuesto** del **INE**.

AL AIRE

“Es el organismo **electoral** más caro del mundo y además sin confianza, necesitamos dejar establecido un órgano que haga valer la democracia en el país, que es fundamental, no regresar a los **tiempos** del fraude **electoral**”, sostuvo sin presentar datos que lo sustenten.

Aunque el presidente y su partido han ganado con ventaja las elecciones de 2018 y 2021, López Obrador justificó la reforma al citar el presunto fraude que él padeció en 2006, cuando perdió ante el derechista Felipe Calderón (2006-2012).

También defendió su polémica propuesta de que los ciudadanos elijan con voto directo a los **consejeros** del **INE** y a los magistrados del **TEPJF**.

“Sí, mi propuesta es de que se elija primero, que el pueblo elija a los jueces, que se pongan como candidatos a ser **consejeros** y a ser magistrados a gente con vocación democrática e inobjetable honestidad”, reafirmó. (EFE) •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	70	31/03/2022	LEGISLATIVO



La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal argumentó que el INE incumplió con la disposición del ministro González Alcántara.

FOTO: EE: HUGO SAAZAR

Presidencia ante la Suprema Corte

Presentan queja por reducción de casillas en revocación

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República (CJEF) interpuso un recurso para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine si es constitucional la decisión del Instituto Nacional Electoral

(INE) de reducir el número de casillas para la consulta de Revocación de Mandato del próximo 10 de abril.

Mediante un recurso de queja, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal argumentó que el INE incumplió con la disposición del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, quien en di-

ciembre pasado le ordenó realizar la consulta “de la manera más eficiente, como lo permita el presupuesto programado”.

El INE ha explicado en diversas ocasiones que para efectuar cabalmente la consulta requería de 3,830 millones de pesos, y debido a que una mayoría legislativa en la Cámara de Diputados le asestó un recorte a su presupuesto de este año, tuvo que realizar ajustes a sus recursos y únicamente pudo reunir 2,091.46 millones. Por esta razón, el INE solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 1,738 millones de pesos adicionales para completar los 3,830 millones requeridos, pero dicha dependencia negó los recursos.

En ese marco, en su recurso ante la SCJN, la Consejería argumentó que “si bien el ministro Instructor modificó la suspensión para que el proceso de Revocación de Mandato se ejecutara de una manera más eficiente por parte del INE, con el presupuesto ya programado, ello no puede verse traducido en la disminución del número de casillas ya que ello implicaría la afectación al derecho a la participación política de los ciudadanos”.



POLÍTICA

Todo lo que sabemos de la 'reforma electoral' que AMLO propondrá al legislativo



1/1 AMLO enviará 'reforma electoral' a la Cámara de Diputados Presidencia

Por [Kenneth Montes](#)

30/03/2022 02:38

Ciudad de México.- Este martes el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) anunció que **tras concluir** el proceso de **Revocación de Mandato**, presentará ante la Cámara de Diputados una **iniciativa para reformar la Constitución en materia electoral**.

Así lo anunció el mandatario mexicano durante la conferencia la mañanera, en donde refirió que esta iniciativa buscará se corrija que *"haya jueces con actitudes tendencias en lo electoral"*.



“Para garantizar la democracia en México. Que ya no haya jueces con actitudes tendenciosas en lo electoral, esto es que no haya consejeros, magistrados que no tengan vocación democrática y también que se garantice el voto libre y secreto, que no haya fraudes electorales”, mencionó.

Qué contempla la reforma electoral de AMLO

Si bien AMLO no dio muchos detalles sobre el la iniciativa que enviará a San Lázaro en unas dos semanas, durante su mensaje desde la Tesorería de Palacio Nacional mencionó algunos de los aspectos que se contemplarían.

En este sentido Andrés Manuel adelantó que la iniciativa contemplará modificaciones legales para que el pueblo de México sea quien elija a los magistrados y al presidente y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), de manera directa con voto.

“Les adelanto, voy a proponer que sea el pueblo el que elija a los consejeros electorales y a los magistrados, de manera directa, con voto abierto, el pueblo va a elegir de forma directa, se acabó, o espero que se acabe, lo de los acuerdos cupulares”. mencionó AMLO.

El presidente morenista que el Poder de la Unión será el encargado de proponer a 20 ciudadanos para que sean candidatos a integrar el consejo general del INE, asimismo mencionó que se buscará que este proceso se lleve a cabo en paridad de género pues se buscará que la mitad de candidatos sean mujeres.



El INE instalará sólo 300 casillas especiales para la consulta de revocación

En las elecciones federales pasadas se colocaron mil 54 // En cada una podrán votar 2 mil ciudadanos

ALONSO URRUTIA

Durante la jornada de revocación de mandato del próximo 10 de abril, el Instituto Nacional Electoral desplegará 300 casillas especiales, las cuales representan 30 por ciento de las mil 54 que se instalaron durante la elección presidencial de 2018. Sin embargo, el consejero electoral Martín Faz Mora expuso que a diferencia de la consulta popular en la cual que no se instaló ninguna, en esta ocasión será una por cada uno de los 300 distritos electorales para que los ciudadanos en tránsito puedan sufragar.

Aunque la legislación establece que en una elección federal las juntas distritales pueden definir la ubicación hasta de 10 casillas de este tipo (con 750 boletas máximo), en esta ocasión se definió una sola a partir de las restricciones presupuestales que impuso el recorte de la Cámara de Diputados y la negativa de una ampliación de recursos.

Faz Mora destacó que estas 300 casillas especiales representan 0.52 por ciento del total que se instalarán para la revocación de mandato, porcentaje similar a las casillas especiales instaladas en la última elección federal. Corresponderá a cada una de las 300 juntas distritales determinar la ubicación, aunque comúnmente son en terminales de autobuses, aeropuertos o plazas públicas porque estas instancias conocen, a partir de las tendencias de votación, en cuáles de los sitios donde las han instalado captaron mayor votación.

En cada una de las casillas especiales, destacó el consejero, se contará con el sistema con computadoras que tienen acceso a toda la base del listado nominal de electores, para confirmar que el ciudadano se encuentre y se avale su participación. A diferencia de las casillas especiales en una elección federal donde la legislación determina un máximo de 750. en este caso. se

permitirá la participación de 2 mil ciudadanos, cantidad similar a cada una de las casillas que se desplegarán esa fecha.

Evitar reclamos

Reconoció que la decisión de instalar este tipo de mesas de recepción especiales obedeció en parte a los reclamos que se registraron en ocasión de la consulta popular sobre el desempeño de los políticos del pasado celebrado el pasado primero de agosto. Preciso, que el elector que así lo considere, podrá votar en cualquiera de estas casillas especiales, aunque no sea de la entidad donde tiene su credencial de elector.



"ME PARECE UN MAL PRESAGIO"

Propuesta busca crear confrontación: Ugalde

Es propaganda para provocar, considera el exconsejero electoral

DE LA REDACCIÓN
nacionalgginm.com.mx

El anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador mediante el cual detalló cómo se elegiría al presidente del INE, en caso de que se apruebe su propuesta de reforma electoral, es una "provocación" con la que busca generar confrontación, consideró Luis Carlos Ugalde, exconsejero electoral.

"Me parece un mal presagio de una provocación retórica que no busca sino generar propaganda y pleito, de tal forma que no se debe tomar con seriedad algo que no tiene ningún asidero legal, ningún asidero de la evidencia internacional y no tiene ninguna lógica en lo que busca", dijo.

En su conferencia del martes, el Presidente anunció que presentará una reforma que plantea la elección de magistrados y jueces electorales por medio del voto ciudadano. "Eso es una

ocurrencia que hace, porque todo el mundo se enoja", señaló.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, el también director general de Integralia Consultores negó que con la propuesta del Ejecutivo federal se consigan jueces y magistrados "puros, dedicados a su labor", y puso como ejemplo la elección de senadores y diputados.

"El Presidente dice que los consejeros del INE están capturados por la élite neoliberal y propone que el pueblo los elija para purificarlos, pero el pueblo elige a diputados y senadores y éstos no están purificados, de hecho han tenido muy mal desempeño", indicó.



No busca sino generar propaganda y pleito, de tal forma que no se debe tomar con seriedad algo que no tiene ningún asidero legal."

LUIS CARLOS UGALDE

EXPRESIDENTE DEL IFE



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Luis Carlos Ugalde, expresidente del extinto IFE, cuestionó la iniciativa de reforma electoral que anunció el Presidente.



OPOSICIÓN PRESENTA RECURSO ANTE SCJN

Senadores impugnan el decreto sobre propaganda

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSAleticia.robles@gmm.com.mx

Senadores del PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del decreto legislativo que aprobó la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión para anular la veda electoral y permitir que los servidores públicos puedan promover la revocación de mandato.

El escrito establece que el decreto no puede estar por encima de las disposiciones constitucionales y piden a la Corte revisar el documento, el cual busca modificar, en los hechos, las disposiciones de competencia equitativa y ajena al poder público.

Por medio de un comunicado, senadores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural dijeron que "la oposición advirtió desde el principio que este atropello contraviene la Carta Magna del país y que esta excepción modificaba de manera sustancial y grave la equidad en este ejercicio electoral.

"El pasado 28 de marzo,

la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación (TEPJF) declaró inaplicable dicho decreto de interpretación y señaló que éste "no realiza una interpretación auténtica del concepto propaganda gubernamental, sino que se establece una excepción a la prohibición de difusión de propaganda gubernamental durante el desarrollo de un proceso de revocación de mandato, lo cual es violatorio de la prohibición prevista en la propia Constitución general".

"En este sentido, la declaración del TEPJF asistió en la razón a las y los senadores que consideraron que este decreto era a todas luces improcedente", indicaron.

EL DATO

Argumento

MC señaló que el decreto viola el artículo 35 de la Constitución, que prohíbe la propaganda gubernamental durante el proceso de revocación.



El INE aumentó poder y protagonismo de consejeros, pero disminuyó eficacia

Por Juan José Agustín Reyes Rodríguez » Pág. 10

El protagonismo personal de algunos de sus consejeros El Súper Poderoso INE

Por Juan José Agustín Reyes Rodríguez
El tiempo ha demostrado que el INE y el TEPJF se han convertido en la práctica en súper poderes que están violando los principios fundamentales de la Carta Magna, que establece de manera clara que solamente existen tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El INE es una institución que puede ser un logro en el proceso democrático en el que vamos avanzando lentamente y que se ha quedado en campañas y votos, no en buscar un proceso democrático de fondo. Hay que reformar y mejorar varios aspectos, como por ejemplo la designación de consejeros electorales que no deben ser cuotas de partidos, sino electos por los ciudadanos; eliminar los onerosos y escandalosos ingresos personales que perciben los consejeros electorales y su cuerpo directivo; el reparto de dinero público ostentoso a los partidos políticos, creando elites de funcionarios partidistas sin ser fiscalizados; y otros asuntos muy obvios como la fiscalización sobre su presupuesto que ha sido muy oscuro.

Hemos sido testigos del actuar público y político del consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello, de los consejeros Ciro Murayama Rendón y Beatriz Zavala Pérez, como los más destacados y el director ejecutivo Edmundo Jacobo Molina, que se han comportado como actores partidistas y no como árbitros electorales imparciales.

El activismo de estos personajes es contrario a la responsabilidad y atribuciones que deberían asumir estos personajes. Se han dedicado a hacer campaña en contra del partido oficial y en favor de los intereses económicos y políticos de los grupos y partidos de derecha, sin el menor recato y con total descaro.

Lorenzo Córdova y Ciro Murayama han utilizado de manera arbitraria los instrumentos del INE en contra del partido oficial, del Presidente de la República y demás funcionarios del actual gobierno. Entre otros medios, está el uso fáctico de los vetos a la publicidad oficial, en donde meten en el mismo costal lo que es la propaganda política con la publicidad de hechos de gobierno. Sacan de la manga una serie de disposiciones y prohibiciones con fundamentos muy ambiguos para prohibir cualquier acto oficial del presidente y del gobierno. También tienen una narrativa perversa de manejar sus estrategias legales como un ataque al INE, que lo quieren desaparecer y a la democracia, cuando en realidad las críticas son contra la actitud facciosa de esos consejeros que han tomado ilegalmente actitudes de legisladores y de jueces.

El INE, ningún poder



EITEPJF; de repente les da reversa a las decisiones del INE en algunas resoluciones, sobre todo en aquellas que van más allá de sus atribuciones legales y en otros casos responden a los mismos intereses.

Justamente Lorenzo Córdova y Ciro Murayama han pretendido convertir al INE en otro poder de la federación, inclusive así lo manejan estos personajes, al emitir acuerdos y resoluciones que no corresponden a sus atribuciones, a pesar de que en las sesiones de Consejo General se los han hecho ver; sin embargo, aplican el mayoritismo. Presumen que aplican la ley irrestrictamente, pero violan abiertamente la Constitución al no respetar que sus sueldos no deben ser mayores a los del presidente. Esa condición de sobre sueldos la tienen porque la SCJN se hizo cómplice de esta situación al no definir claramente las violaciones que están cometiendo estos consejeros, en vista que también afectaría a los ministros de la Corte.

No han disimulado el boicot que estos personajes hicieron en la consulta para enjuiciar a los presidentes y ahora con la revocación de mandato, alegando que por falta de recursos solamente pondrán la tercera parte de las casillas que por Constitución deberían poner. Previamente, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público les demostró claramente que el INE tiene suficientes recursos para que se haga un ejercicio completo como lo marca la Constitución. Para el colmo, la SCJN exime al INE de esta responsabilidad constitucional y los autoriza para que hagan lo que puedan sin que tengan ninguna responsabilidad o penalidad sin llamarlos a hacer verdaderos ahorros en su presupuesto como lo demostró la Secretaría de Hacienda. Y con esa decisión, ¿la Tremenda Corte no está violentando la Constitución? ¿También son parte de esa red de complicidades?

Córdova y Murayama se han dedicado sistemáticamente a censurar y prohibir anuncios del partido en el gobierno y sus aliados y por otro lado a tolerar y hasta festejar la propaganda mal intencionada y llena de calumnias de los partidos de derecha, que mantiene al aire a pesar de las impugnaciones que se le han hecho al INE y alTEPJF.

Para el colmo de las acciones partidistas de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, ahora se han dedicado a estar llamando a los diputados de Morena a que se abstengan a hacer reuniones de información, las cuales son parte del proceso legislativo en favor de la Reforma Eléctrica, según lo hizo público el líder del partido MORENA y la joven y valiente diputada de ese partido Andrea Chávez, quien claramente señaló que estos consejeros del Súper Poderoso INE no tienen la mínima autoridad para intervenir en este proceso legislativo que es responsabilidad directa y muy clara de los legisladores, no de estos consejeros.

Se habla mucho del GOLPE BLANDO que la oposición se ha dedicado a atacar el gobierno en sus diversas etapas de denostar a funcionarios públicos con calumnias y mentiras, promover manifestaciones y protestas violentas, utilizar los medios de comunicación, articulistas, comentaristas, reporteros, grupos empresariales y partidos de oposición, para crear un ambiente de tensión y calumnias, como los que están en proceso actualmente, inclusive poniendo en la pacota a familiares de los funcionarios de gobierno. En este proceso de golpe blando están metidos Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, otros consejeros y los que mecen la cuna, padrinos de estos personajes, como puede constatarse en toda la información pública, con sus declaraciones y tuits en los que son especialistas.

Es muy lamentable que no se haya iniciado el proceso de juicio político en contra de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, que denunció el diputado Gerardo Fernández Noroña desde el 25 de enero del año pasado y que ni Mario Delgado que era el presidente de la JUCOPO en la Cámara de Diputados y el diputado Pablo Gómez, como presidente de la sección instructora de la misma cámara, se negaron a iniciar ese proceso, a pesar que Fernández Noroña les advirtió de los daños que esos consejeros partidistas iban a provocar, como se ha visto a la fecha y todavía lo que falta.

La cámara de diputados está a tiempo de corregir esta situación del Súper Poderoso INE y llamar a cuentas a Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Beatriz Zavala, así como Jacobo Molina, el operador tras el trono.



Reforma electoral: Eliminar a "pluris" dejaría sin diputados a mayoría de votantes

Uuc-kib Espadas Ancona, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), criticó que la propuesta de reforma electoral anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) pretende reducir la representación de los electores en la Cámara de Diputados porque atenta contra su principal derecho.



Lo más importante de la revelación del presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó el consejero en entrevista con Denise Maerker, es la reducción de 200 a 100 diputados de representación proporcional.

Sin embargo, la llamada "minoría electoral" en realidad representa al 60 por ciento de los votantes, explicó Espadas, ya que la actual mayoría política fue electa sólo con el 38 por ciento de los votos.

Espadas Ancona consideró que lo fundamental a la hora de discutir una reforma está en los derechos que protegen las leyes electorales. El principal derecho de quienes votan, resumió, es poder ocupar los espacios de poder en el Estado a través de la representación.

"No es menor lo de la autoridad electoral (elección popular de consejeros y magistrados), pero el centro de una reforma electoral es la participación", señaló Uuc-kib Espadas.

El consejero afirmó que las diferencias entre la mayoría política y las autoridades electorales son inherentes a una democracia, pero criticó que el presidente piense que son motivo para intentar demoler los contrapesos.

"Lo que vemos ahora es una reforma fundamental en términos del ejercicio de autoridad y la relación con la sociedad", señaló.




Uuc-kib Espadas consideró que sí es necesario cambiar de régimen electoral ya que la estructura básica del sistema se ha mantenido intacta desde 1940; sin embargo, no compartió la orientación de la reforma propuesta por el primer mandatario.

En opinión del consejero del INE, el primer elemento a transformar en el modelo político es el presidencialismo, aspecto no abordado en la propuesta de reforma electoral.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/3/30/reforma-electoral-eliminar-pluris-dejaria-sin-diputados-mayoria-de-votantes-507892.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 TeleFórmula	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JAIME CÁRDENAS (PROFESOR INVESTIGADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM)

“Yo creo que, evidentemente, hasta que tengamos un texto acabado (de la reforma electoral) podemos opinar ya con mayor conocimiento de causa. Hay cosas muy interesantes que yo comparto y algunas no tanto”.

“Comienzo por las que no comparto. A mi esta idea de la reducción de los plurinominales no me gusta, aunque hay que saber si es la reducción de los 200 diputados o solamente de 100; y respecto a los 32 senadores, si también se van a eliminar totalmente. Porque, desde luego, la eliminación de plurinominales trae como consecuencia el fortalecimiento de los partidos mayoritarios y la reducción de poder político de los partidos minoritarios”.

[T F - Entrevista Jaime Cárdenas-L Curzio - 30 MAR 2022 \(online-video-cutter.com\).mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
televisa.NEWS	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE LA PUBLICIDAD EN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Diputados del PRI, PAN y PRD presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto que permite la publicidad gubernamental de la consulta de revocación de mandato opositores recordaron que la Constitución faculta de manera exclusiva al INE y a los organismos públicos locales electorales para promover y promocionar la consulta ciudadana de revocación de mandato.

[nota- decreto revocación de mandato.mp4 - Google Drive](#)

**Reparto de bancadas**

IFE o INE, botín y motivo
de rebatiñas por 25 años

Instituto electoral, el botín de partidos desde hace 25 años

Actuales morenistas.

Monreal, Pablo Gómez y Layda denunciaron en otro tiempo el *manoseo* al organismo federal

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

¿Se reparten los **partidos** los puestos de **consejero electoral** desde la Cámara de Diputados?

Ahora que el Presidente propuso que los **consejeros** sean electos por “el pueblo”, algunos recordarán una larga historia de arreglos cupulares en San Lázaro como evidencia de que el **INE**, antes IFE, siempre ha sido botín de **partidos**.

Lo cierto es que el **INE** ha sido por 25 años objeto de disputa entre grupos parlamentarios. Ocurrió en la elección de José Woldenberg como presidente del Consejo **General** en 1996 y con los nombramientos de sus sucesores Luis Carlos Ugalde (2003), Leonardo Valdés (2008) y **Lorenzo Córdova** (2014).

En abril de 2014 el entonces diputado Ricardo Monreal denunció reparto de cuotas entre PRI, PAN y PRD para designar a los **consejeros** del nuevo **INE**.

“Hay en este dictamen una regresión democrática; hay, en un lenguaje llano, un vulgar y grosero reparto de posiciones en el **INE** por tres **partidos** mayoritarios: PRI, PAN y un sector del PRD”, dijo desde tribuna.

El líder de la mayoría priista, Manlio Fabio Beltrones, respondió que no existían los “políticos electopuros” y defendió la elección de los 11 **consejeros** tras la **reforma** de 2014.

Cada quien su gallo

Tras el conflicto **poselectoral** de 2006, que derivó al año siguiente en una **reforma** y la remoción del presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, los diputados eligieron con cuatro meses de retraso a Leonardo Valdés.

“Esto era una pelea arreglada (...) cada quien tenía su gallo”, acusó la legisladora emecista Layda **Sansores**, hoy gobernadora de Campeche.

En 2003 las acusaciones fueron similares. Tras la negativa del PRD a sumarse al acuerdo para nombrar a Luis Carlos Ugalde como relevo de Woldenberg, la coordinadora del PRI, Elba Esther Gordillo, dio un manotazo y cerró el pacto con PAN y PVEM, en lo que sus adversarios calificaron de un “elbazo”.

La bancada perredista encabezada por Pablo Gómez se quedó sola con Jesús Cantú como candidato y acusó un “linchamiento” del PRI contra los nueve **consejeros** salientes, al impedirles la reelección.

“La actitud del PRI es un acto ruin, un acto de bajeza **política** contra una autoridad que ejerció el imperio de la **ley** y que la impuso en este país”, señaló el legislador del PRD. ■

**DEL SIGLO PASADO****'HABÍA UNA CERRAZÓN TERRIBLE'.- ALTAMIRANO****GONZALO ALTAMIRANO DIMAS** Ex diputado del PAN

'Había una cerrazón terrible'

Dos veces dirigente panista en la Ciudad de México, el ex legislador lamenta que López Obrador quiera revivir un momento político que estaba sepultado

MAYOLO LÓPEZ

Gonzalo Altamirano Dimas fue uno de los últimos diputados "de partido" en la 50 Legislatura del Congreso de la Unión, antes de que sobrevinieran los de la fórmula plurinominal. De 1976 a 1979, cuando se dio la ruptura de Luis Echeverría con José López Portillo.

El ambiente era de una "cerrazón terrible" pero empezaba a fluir el debate, recuerda el dos veces dirigente del PAN en la Ciudad de México.

En 1976, el PRI tenía 237 curules, Acción Nacional 20, el PPS 12 y el PARM 10.

"Al funcionario cuyo retrato y nombre aparecen en el frente deberá respetarse el fuero que le concede la ley", dice la credencial que acreditaba a Altamirano Dimas como diputado federal, expedida el 1 de septiembre

de 1976.

En ese ambiente de "cerrazón", resalta el hecho de que los diputados del PAN empujaron la discusión de la Cuenta Pública.

"Había un mayor debate, todavía no se ganaban las elecciones, pero se obligaba al Gobierno a transparentar asuntos públicos y discutirlos.

"En algún tiempo no era posible discutir la Cuenta Pública: la cerraban, era un asunto vedado, por eso es muy importante esa apertura que se dio en 1964. Ahora de manera absurda se pretende restaurar el monopolio político que tenía el partido en el gobierno; en aquel entonces, el PRI; ahora Morena. Es una vergüenza que López Obrador pretenda revivir un estado de cosas que había sepultado Gustavo Díaz Ordaz como Secretario de Gobernación", señala.

Los diputados sesionaban en el recinto de Donceles, en cuyos escaños comenzaban a aflorar discusiones intensas. Augusto Gómez Villanueva, líder de la bancada del PRI, fue sacrificado como consecuencia de la pugna que protagonizaron Luis Echeverría y López Portillo.

Al quite entraría Rodolfo González Guevara, "uno de los mejores tribunos de por entonces".

"Hubo discursos muy importantes. Nosotros, los del PAN, obligamos al PRI a discutir el movimiento del 68, donde hubo testimonios importantes de la propia Ifigenia Martínez y de los llamados 'Ifigenios'.

"Se mantenían debates lúcidos, fuertes, porque en alguna época la discusión se permitía; por lo menos en esa época hubo apertura en la discusión y el deba-



te, aunque siempre privó el número de la mayoría. A mí me tocó subir a tribuna para hablar de la reforma política de 1977", dice Altamirano Dimas.

Reconoce alguna pericia en la bancada tricolor.

"Ellos fueron inteligentes en el sentido de que tenían lo votos asegurados, pero había que dar cauce al debate legislativo, y hay que reconocer que así lo hicieron. Cuidado con re-

vivir muertos afines al autoritarismo o a la intolerancia. Morena debe repensar este tema, porque sus partidos satélites han sobrevivido gracias a la reforma de 1977", apunta.

ENTREVISTA

1976 2021

|| Ahora de manera absurda se pretende restaurar el monopolio político que tenía el partido en el gobierno; en aquel entonces, el PRI; ahora Morena".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	6	31/03/2022	LEGISLATIVO

Advierte José Ángel Gurría ante legisladores

PIB de México necesita crecer 5% durante dos generaciones para recuperar terreno

• El ex funcionario de Hacienda señaló que el país necesita tener políticas atractivas que atraigan la inversión extranjera y que la falta de recursos tiene que ver con que la recaudación es muy baja

Santiago Nolasco
santiago.nolasco@eleconomista.mx

México necesita tener un crecimiento mínimo de 5% del Producto Interno Bruto (PIB) durante las próximas dos generaciones, dijo José Ángel Gurría Treviño, ex secretario de Hacienda y Crédito Público en el foro Desafío y Oportunidad para el Sector Productivo de México.

“El crecimiento económico que necesita México no es de 2%, es de cuando menos 5% sostenido en una o dos generaciones enteras para recuperar el tiempo y los espacios sociales perdidos, para reducir las desigualdades enormes de este país”, dijo el también ex secretario de la Organización pa-

ra la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En México el crecimiento es bajo y a la baja. Entre el 2000 y el 2019 se registró una expansión promedio de 2%, después en el 2020 la economía cayó 8.2%, comentó quien fuera secretario de Hacienda.

Ante ello señaló que México se necesita tener políticas atractivas que atraigan la inversión extranjera.

“Las políticas de inversión extranjera deben de ser estables, predecibles, que atraigan el capital para que logremos la -velocidad de crucero- en la economía. Los crecimientos de los últimos años, más la caída del 2020, y las cifras que nos esperan hace que tengamos un promedio muy bajo del PIB en la actual adminis-

tración”, sostuvo en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con organismos internacionales el PIB de México crecerá de 2 a 3% este 2022.

El Banco Mundial proyectó un crecimiento de 3% para la economía; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2.9%; el Fondo Monetario Internacional, 2.8%; y la OCDE, 2.3 por ciento.

Pendiente una gran reforma fiscal

Gurría Treviño dijo que México padece el problema del gobierno chiquito, esto es que no tiene los recursos necesarios para gastar más en educación o salud.

La falta de recursos tiene que ver con que la recaudación en México representa 16.5% del PIB, con lo cual ocupa la última posición entre los países de la OCDE, mientras que el promedio es de 33.8 por ciento.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	6	31/03/2022	LEGISLATIVO

“Si uno combina la escasa recaudación fiscal con la responsabilidad fiscal que han mostrado los diferentes gobiernos y el actual, han estado cuidadosos del tema fiscal (...) Hay muchas cosas que se pueden hacer cerrando los escapes de los más grandes contribuyentes, sin embargo en México se necesita una enorme reforma fiscal”, advirtió Gurría Treviño en San Lázaro.

En la Miscelánea Fiscal del año pasado se realizaron más de 200 cambios en el Código Fiscal de la Federación; sin embargo, analistas y expertos esperaban una reforma fiscal en el tercer año de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Productividad

Sumado a lo anterior, la productividad en México enfrenta un reto, pues en México esta rama económica es muy baja en comparación con los países de la OCDE.

“La productividad está unida al tamaño de las empresas, conforme las empresas se van haciendo menos importantes, hay menos productividad en general”, dijo Gurría.

Agregó que en México la lista de empresas mundiales es peque-

ña y aunque se tienen millones de micro, pequeñas y medianas empresas no es tan bueno pues la productividad ha venido a la baja. De acuerdo con el Inegi, 99.8% de los establecimientos del país son micro, pequeños o medianos.

En México la lista de empresas mundiales es pequeña y aunque se tienen millones de micro, pequeñas y medianas empresas no es tan bueno pues ha venido a la baja la productividad.

2%

CRECIÓ

la economía mexicana, en promedio, entre el 2000 y el 2019.

8.2%

SE CONTRAJÓ

el PIB en el 2020, tras el cierre de la economía.

“El crecimiento económico que necesita México no es de 2%, es de cuando menos 5% sostenido en una o dos generaciones enteras para recuperar el tiempo y los espacios sociales perdidos”.

José Ángel Gurría,
EX SECRETARIO DE LA OCDE.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	6	31/03/2022	LEGISLATIVO



El exfuncionario señaló que la productividad ha venido a la baja.
FOTO: ESPECIAL



“Urgente, crecimiento sostenido de 5%”

Retraso económico en México es tal, que **requerirá de dos generaciones** para recuperarse: José Ángel Gurría

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

José Ángel Gurría, expresidente de la OCDE, advirtió que el retraso económico de México es tal que requeriría crecer 5% de manera sostenida durante dos generaciones para recuperarse.

“El crecimiento ha sido bajo y a la baja. Entre el año 2000 y 2019 hemos tenido un crecimiento promedio de 2%. Después vino la caída brutal en 2020, luego la inflación alta y al alza porque recibimos la inflación internacional, sin contar que la informalidad en el país anda en 60%”, expuso al ofrecer la conferencia magistral *Perspectivas globales, en el foro Desafíos y oportunidades para el sector productivo de México*, realizado en la Cámara de Diputados.

Por otra parte, detalló que la inversión es lo que promueve el crecimiento de las naciones y señaló que en esa materia también nos ha ido mal.

“La inversión ha sido débil y hemos invertido poco, tanto en el sector público como en el privado; nos afectaron las incertidumbres comerciales so-

bre la renegociación del NAF-TA, entre otras cosas”, dijo.

“Por estos rezagos, el crecimiento que necesita México es de 5% sostenido durante dos generaciones para recuperar el tiempo perdido”, aseveró.

Al abordar el tema internacional, el también exsecretario de Hacienda señaló que tras la pandemia y con el conflicto entre Rusia y Ucrania, el crecimiento mundial se va a reducir, y advirtió que si el presidente Vladimir Putin no modifica su estrategia, quedará rezagado, pues “Rusia necesita más al mundo de lo que el mundo necesita a Rusia”.

José Ángel Gurría advirtió que la caída internacional será de al menos 1%. Explicó que Rusia y Ucrania representan 30% de la oferta de trigo, 20% de la oferta de maíz y 50% de las exportaciones de aceite de girasol en el mundo, sin contar que Rusia es un proveedor importante de energía.

Señaló que el conflicto generará la corriente de migración más grande después de la Segunda Guerra Mundial. “Ya

van como 3 millones y medio de ucranianos que han decidido salir; además, hay otros 3 millones de desplazados dentro de Ucrania”.

Por ello insistió en que el gobierno ruso debe desistir de su invasión a Ucrania.

“La invasión es el más grave error estratégico que pudo haber cometido Rusia, que estará cada vez más aislada y más aislada. Las sanciones contra las empresas rusas serán cada vez más, el mundo se va a acostumbrar a vivir sin Rusia. La pregunta es si Rusia se va a acostumbrar a vivir sin el mundo y yo creo que no será así. Yo creo que habrá una salida negociada”, concluyó. ●

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA

Expresidente de la OCDE

“El crecimiento ha sido bajo y a la baja. Entre el año 2000 y 2019 hemos tenido un crecimiento promedio de 2%”



José Ángel Gurría dijo que el conflicto en Ucrania provocará una caída económica internacional de al menos 1%.



Urge Gurría política para atraer inversión

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El ex secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, advirtió ayer que México requiere de una política estable de inversión extranjera y de una reforma fiscal porque, de lo contrario, el crecimiento económico del País será menor al 2 por ciento registrado en las últimas dos décadas.

Al participar en el foro Desafíos y Oportunidad para el Sector Productivo de México, en la Cámara de Diputados, señaló que el contexto internacional, marcado por la invasión de Rusia a Ucrania, la pandemia y la tensión entre China y Estados Unidos, genera una oportunidad para el País.

Advirtió que, para aprovecharla, es necesario atraer

la inversión extranjera a través de una política estable y predecible, porque la incertidumbre afecta la inyección de capital.

“Para concretar estas ventajas tenemos que tener políticas de inversión extranjera que sean atractivas, que sean estables, que sean predecibles, esto es muy, muy importante, que traigan capital, para que logremos lo que yo llamaría la velocidad de crucero de la economía”, afirmó el economista.

Gurría sostuvo que México requiere también de una reforma fiscal, ya que no basta con ir cerrando los “escapes” que tiene muchos de los grandes contribuyentes.

“El problema del Gobierno chiquito. De repente nos preguntamos ¿por qué no le dedican más recursos a

la educación, a la salud, a la pandemia?”, cuestionó.

“Porque resulta que no hay recursos y uno combina la muy escasa recaudación

fiscal con la responsabilidad fiscal que han mostrado los diferentes Gobiernos, incluyendo los tres Secretarios de Hacienda que hemos tenido, todos han estado cuidadosos del tema fiscal y uno dice: ¿con qué damos la batalla? Con el 17 por ciento del PIB, contra 34, 35 por ciento del PIB de promedio de la OCDE”.

Afirmó que la economía mexicana necesita crecer, cuando menos, en 5 por ciento de manera sostenida durante una o dos generaciones para reducir las desigualdades.



Elección de **consejeros** del **INE** en urnas, “un dislate mayúsculo”: José Woldenberg

Vacilada. Es un “dislate mayúsculo”, expresó ayer José Woldenberg sobre la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de llevar a las urnas, “que el pueblo elija”, a los próximos magistrados y **consejeros** electorales.

En entrevista para Radio Fórmula, Woldenberg, expresidente del IFE, hoy Instituto Nacional Electoral, advirtió que la propuesta presidencial “lo que logrará es que tengamos

representantes partidistas”. Aseguró que para él lo dicho por el Presidente “fue una novedad, me sorprendió y va a contracorriente de todo lo que se ha hecho para darle transparencia y equidad a las elecciones”.

Woldenberg: “Dislate mayúsculo”, propuesta de votar autoridades electorales

Lo de AMLO “va a contracorriente con la transparencia y equidad logrados”, señala

Redacción

Ciudad de México

Es un “dislate mayúsculo”, expresó ayer José Woldenberg sobre la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de llevar a las urnas, “que el pueblo elija” a los próximos magistrados y **consejeros** electorales.

En entrevista para “Así las Cosas” con Gabriela Warkentin y Javier Risco, Woldenberg, expresidente del IFE, hoy **INE**, advirtió que la propuesta presidencial “lo que logrará es que tengamos representantes partidistas”, resultado de que cada uno de los poderes proponga candidatos y que los ciudadanos decidan.

Resaltó que los **partidos** son las únicas organizaciones con presencia a lo largo y ancho del país y en quienes los posibles **consejeros** buscarían el apoyo, por lo que afirmó “acabaremos teniendo **consejeros** de **partidos**”.

IMPARCIALIDAD

Woldenberg aseguró que para él lo dicho por el Presidente “fue una novedad, me sorprendió y va a contracorriente de todo lo que se ha hecho para darle transparencia y equidad a las elecciones”.

Recordó cómo se dio la conversión de IFE a **INE** con el objetivo de contar con una institución **electoral** imparcial, no facciosa, comprometida con la **ley** y la transparencia equitativa un comportamiento independiente, dejando atrás las mayorías partidistas que en su momento tuvo el PRI apoyado por la Comisión **Federal** Electoral (CFE), a la que se sumaban

los representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

“PRECEDENTE NEFASTO”

Advirtió que llevar a cabo lo que propone el Presidente “sería un precedente nefasto”, pues es un “discurso que no tiene contacto con la realidad”, y señaló “que cada vez que anuncia un tema me parece regresivo”, como en la propuesta de eliminar las diputaciones plurinominales, que dijo ayudan a que los resultados de sobre y sub representación no sean extremos.

Respecto a la revocación de mandato del próximo 10 de abril afirmó “yo no voy a ir”, pues calificó al evento como “un ejercicio totalmente inútil”, “un capricho para decirle a la sociedad mexicana estás conmigo o en mi contra”, por lo que enfatizó “México no tiene dos bandos, no le veo ningún caso, pero cada persona sabrá qué hacer”, concluyó •



El Pleno decide

Así se eligen a los [consejeros](#)

Actualmente la elección de los [consejeros](#) es un procedimiento que se realiza en la Cámara de Diputados. Luego de que se eligen los perfiles que cumplen con los requisitos, la Junta de Coordinación Política es la encargada de impulsar la construcción de los acuerdos para la elección de las y los [consejeros electorales](#), y es en el pleno donde se toma la decisión final. Este procedimiento ha sido criticado por las supuestas "cuotas" que obtienen los [partidos políticos](#) en el [Instituto Nacional Electoral](#) al colocar perfiles cercanos.



Invasión de Rusia a Ucrania, grave error estratégico; Rusia se está aislando: Gurría

La invasión de Rusia a Ucrania fue el peor error estratégico que pudo haber cometido el gobierno del presidente Vladimir Putin, y aunque el conflicto tendrá una salida negociada, es Rusia la que tiene más que perder y corre un riesgo cada vez mayor de quedarse sola, advirtió el exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría.



Invitado a un foro en materia económica organizado en la Cámara de Diputados, el también exsecretario de Hacienda de México indicó que justo cuando parecía que el mundo recobraba el control en el contexto de la pandemia por COVID-19, se registró el ataque armado del gobierno del presidente Vladimir Putin al territorio ucraniano.

La situación detonó la incertidumbre a nivel global, puso freno al comercio y las exportaciones y “tomó mal parados” a los países del mundo que ya enfrentaban escasez de insumos médicos, altos precios del petróleo y de materias primas, planteó.

La combinación de factores como inflación e invasión globales, generó preocupación en todos los países del orbe, por el acceso oportuno a energéticos, alimentos y metales, expresó.

Aseveró, desde su particular punto de vista, que Rusia necesita más al mundo que el mundo a dicha nación, que quedará cada vez más aislada.

“El mundo se va a acostumbrar a vivir sin Rusia, el problema es si Rusia se puede acostumbrar a vivir sin el mundo, y mi opinión es que no. Por eso es que se habla de negociaciones”, sin embargo, cuando los gobiernos tienen mayor capacidad militar, se rehúsan a ceder.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

31/03/2022

LEGISLATIVO

“Y es el hecho de que esto es el más grave error estratégico que pudo haber cometido Rusia, ¿por qué?, porque después del brote inflacionario, después de las escaseces que se van a generar, Rusia va a estar cada vez más aislada”, remarcó. Como ejemplo del impacto global de las hostilidades referidas, indicó que esas naciones proveen el 40 por ciento de los suministros energéticos a Europa; juntas, aportan el 30 por ciento del trigo que se comercia a nivel mundial, el 20 por ciento del maíz y tan solo Ucrania, aporta el 50 por ciento del aceite de girasol que se consume en el orbe.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/invasion-de-rusia-a-ucrania-grave-error-estrategico-rusia-se-esta-aislando-gurria/>

**"GOBIERNO CHIQUITO"***Alejandro Páez*

**Sugiere Gurría
propiciar estabilidad en
inversión extranjera y
hacer reforma fiscal**

Gurría sugiere tener estabilidad en materia de inversión externa

José Ángel Gurría Treviño, exsecretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), advirtió que México necesita atraer inversión extranjera para que la economía pueda alcanzar el 5 por ciento de crecimiento anhelado y mantenerlo a mediano y largo plazos.

Señaló que el crecimiento de 5 por ciento es una aspiración que se ha tenido gobierno tras gobierno.

"El tema no es que en un año no lo hayamos logrado. Al final del sexenio en el que yo era secretario de Hacienda (gobierno de Ernesto Zedillo) crecimos prácticamente en 7 por ciento, el problema es sostener ese nivel de crecimiento, y no (sólo) dos o tres años, sino una generación, dos generaciones enteras. ¿Por qué? Porque si llevamos desde el año 80 creciendo más o menos a la mitad de esa velocidad a la que quisiéramos crecer, y eso quiere decir que nos estamos quedando cortos. Eso quiere decir que las sucesivas administraciones no hemos logrado la velocidad de cruce del crecimiento de la economía para reducir las desigualdades", dijo el político.

Gurría Treviño, quien fue secretario y de Relaciones Exteriores y de Hacienda en el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, advirtió que se avecina un periodo muy complicado en cuanto a la competencia internacional por la era digital. "Todo lo digital será premiado y los países que no estén a la altura de los mejores" verán las consecuencias, de van a quedar en el rezago y eso es muy grave.

José Ángel Gurría Treviño dijo que no todo esto es parte de la de educación, sino de las inversiones del sector privado para crecer al 5 por ciento. "El crecimiento es una resultante de muchas variantes", indicó.

El político de extracción priísta advirtió que para atraer la Inversión Extranjera se requiere dar confianza a los inversionistas.

El exfuncionario priísta participó con una ponencia magistral en el foro "Desafíos y oportunidades para el sector productivo de México", organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, en el Salón Legisladores de la República del Palacio Legislativo de San Lázaro.

(Eloísa Domínguez)

**URGEN A ELEVAR RECAUDACIÓN**

Piden reforma fiscal para que crezca el PIB

Expertos dijeron en la Cámara de Diputados que sin mayores recursos tributarios no habrá más inversión

JUAN LUIS RAMOS

Una reforma fiscal en México propiciará mayor recaudación y, con ello, más recursos para que el gobierno pueda invertir y tenga mayor crecimiento económico, coincidieron el ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, y el economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano.

Durante su participación en el foro Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México, en la Cámara de Diputados, los especialistas destacaron la alta informalidad que hay en el país y la urgencia de que se hagan cambios legislativos que incrementen la recaudación fiscal.

Gurría señaló que el país padece de un problema de "gobierno chiquito", porque se le exigen al gobierno más recursos para educación y salud, por ejemplo, pero no los hay, debido a una escasa recaudación aunada a la responsabilidad fiscal.

En el primer bimestre del año, la recaudación disminuyó 0.7 por ciento respecto al mismo periodo de 2021, debido principalmente a caídas de doble dígito en el cobro de IVA y del IEPS.

El también exsecretario de Hacienda recordó que el país tiene cerca de 60 por ciento de informalidad lo cual, dijo, debe ser "impensable" para un país que quiere crecer.

Consideró que la economía mexicana

requiere de un crecimiento de cinco por ciento anual sostenido durante una o dos generaciones para acabar con las desigualdades en el país.

Al respecto, Serrano agregó que la baja recaudación fiscal es un "problema ancestral" en el país el cual, dijo, si no se resuelve es imposible aumentar la inversión pública para tener más hospitales, escuelas y el capital humano que se requiere.

"Hay que trabajar en aumentar la recaudación fiscal. México no tuvo que hacer esto durante muchas décadas porque teníamos ingresos petroleros (...) Esto se tendría que hacer aumentando los niveles de formalidad", consideró.

Una de las fórmulas para disminuir la informalidad en el país, apuntó el economista de BBVA, es la de reducir el uso de efectivo, ya que permite que florezca este problema junto con otros como el de la evasión.

Los especialistas coincidieron en que el aumento en la recaudación debe disparar la inversión ya que no hay país que tenga mayores tasas de crecimiento que no invierta en temas como

infraestructura

Serrano opinó que la inversión pública debe enfocarse en sectores donde los privados no muestren interés, como la construcción de escuelas, y permitir que las empresas inyecten capital a otros sectores, como el energético.

Añadió que la inversión



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	31/03/2022	LEGISLATIVO

pública debe ser complementaria a la privada, y para aumentar ésta última, dijo, hay que generar certidumbre a las empresas, por lo que alertó que de aprobarse la reforma energética en los términos que la propuso el gobierno, donde se cancelan contratos vigentes, puede mandar una mala señal al exterior y disminuir el crecimiento del país.

1.5
PUNTOS PORCENTUALES
restará el conflicto bélico en Europa Oriental al crecimiento mundial, según el ex secretario general de la OCDE

Uno de los mayores retos a mediano plazo será un crecimiento bajo y una inflación al alza, como resultado de la pandemia y de la guerra en Ucrania, según Gurria



José A Gurria participó en foro en la Cámara de Diputados



Bajo crecimiento económico para México sin inversión extranjera ni reforma fiscal, advierte exsecretario general de OCDE

RAÚL RAMÍREZ

José Ángel Gurría, exsecretario general de la OCDE, recomendó al Gobierno de México implementar una política de inversión extranjera estable y acordar una reforma fiscal, porque advirtió, de lo contrario el crecimiento económico será menor a 2 por ciento.

El economista aseguró que el crecimiento mundial se va a reducir como consecuencia de la pandemia de Covid-19, esto durante el Foro "Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México de la Cámara de Diputados".

"Todo lo que cree incertidumbre detiene las inversiones, detiene el crecimiento, detiene la creación de empleos, detiene las exportaciones, detiene el comercio exterior", dijo.

El exsecretario estimó en 1 por ciento la caída del crecimiento mundial, cifra que podría ascender a 1.5 por ciento en algunos países cercanos económicamente a Rusia y en Europa derivado de la invasión a Ucrania.

Sostuvo que la economía se verá afectada por la inflación internacional.

Criticó además que el país tenga una tasa de 60 por ciento de

informalidad laboral, a 50 por ciento de mexicanos en pobreza, y que la inversión actual haya sido débil tanto el sector público como el privado.

"Tenemos que tener políticas de inversión extranjera que sean atractivas, que sean estables, que sean predecibles, que atraigan el capital para que logremos la velocidad de crucero de la economía, porque estos 2 por ciento que hemos tenido, y ahora con la caída del año 2022 y las cifras que nos esperan para el resto de esta administración, vamos a tener un promedio muy bajo en esta administración".

Otro problema, expuso José Ángel Gurría, es que no se destinan suficientes recursos a los problemas del país.

En este sentido, dijo, es necesaria una reforma fiscal.



**DEBE HABER POLÍTICAS DE INVERSIÓN EXTRANJERA ATRACTIVAS, DICE EL ECONOMISTA**

Urgen crecimientos de 5% por al menos una generación: Gurría

Recursos. El exsecretario general de la OCDE insiste en que el país requiere una importante reforma fiscal

JORGE X. LÓPEZ

Para que México supere las desigualdades que tiene, necesita crecimientos de cinco puntos porcentuales del PIB durante una o dos décadas, aseguró José Ángel Gurría Treviño, exsecretario general de la OCDE.

Quien fuera titular de la Secretaría de Hacienda en el sexenio de Ernesto Zedillo expresó que el país necesita aprovechar las ventajas de la vecindad con mercados de consumo, para lo cual es indispensable tener políticas de inversión extranjera que sean atractivas, estables y predecibles.

“Este 2% que hemos tenido y ahora, con la caída en el año 2020 y las cifras que nos esperan para el resto de esta administración, pues vamos a tener un promedio muy bajo (de crecimiento) en esta administración”, dijo durante su participación en un foro organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

“Estamos desde el año 2000, y eso porque no me fui para más atrás, con unas tendencias decrecientes y tenemos que atraer a la clientela porque la necesitamos, porque el crecimiento que necesita México, que no es del 2%, es cuando menos del 5% sostenido durante una generación, dos generaciones enteras, para recuperar el tiempo perdido y para recuperar los espacios, sobre todo los espacios sociales”, agregó.

Gurría Treviño urgió también a una “muy importante reforma fiscal” en el país, pues de otra forma se seguirá con un “Gobierno chiquito”.

“El último de los problemas que quisiera mencionar es el problema del Gobierno chiquito; nos preguntamos por qué no le dedica más re-

ursos a la educación, a la salud y más recursos a la pandemia, pues porque resulta que no hay recursos”, sostuvo.

“Si uno combina la escasa recaudación fiscal con la responsabilidad fiscal que han mostrado los diferentes gobiernos, incluyendo este (de AMLO), todos han estado cuidadosos con el tema fiscal y entonces, con qué damos la batalla, con el 17% del PIB contra el 35% promedio de la OCDE”, expuso el economista.

Reiteró que hay muchas cosas que se pueden hacer cerrando los “escapes” que tienen los más grandes contribuyentes, pero se requiere una reforma fiscal.

Sostuvo que con el recorte de las cadenas globales de valor, el país tiene la posibilidad de multiplicar las corrientes de inversión extranjera.

“Si no tenemos suficiente ahorro como para financiar todas las inversiones necesarias para crecer al ritmo más rápido, necesitamos el complemento importante de la inversión extranjera, dar tranquilidad y confianza a los inversionistas extranjeros, no sólo con respecto del año próximo, sino también del futuro a mediano y largo plazo”, señaló.



El crecimiento que necesita México, que no es del 2%, es cuando menos del 5% sostenido durante una generación, dos generaciones enteras”

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA TREVIÑO, exsecretario general de la OCDE



Necesita México crecimiento de 5 por ciento sostenido: Gurría

POR PATRICIA RAMÍREZ

México requiere crecer de manera sostenida al 5 por ciento anual durante dos generaciones para empezar a abatir las desigualdades, aseguró el ex secretario general de la Organización para el Crecimiento y Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría Treviño.

“El crecimiento en este país ha sido bajo y a la baja, entre el año 2000 y 2019 hemos tenido un crecimiento promedio de 2 por ciento, después vino la caída brutal en 2020, luego la inflación alta y al alza porque recibimos la inflación internacional, sin contar que la informalidad en el país anda en 60 por ciento, una economía que aspira insertarse en la economía mundial no puede tener 60 por ciento de informalidad”, advirtió.

Al participar en el foro Desafíos y oportunidades para el sector productivo de México, organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, sostuvo que actualmente, con el recorte de las cadenas globales de valor, el país tiene la posibilidad de multiplicar las corrientes de inversión extranjera.

“Si no tenemos suficiente ahorro como para financiar todas las inversiones necesarias para crecer al ritmo más rápido, necesitamos el complemento importante de la inversión extranjera, dar tranquilidad y confianza a los inversionistas extranjeros, no sólo con respecto del año próximo, sino también del futuro a mediano y largo plazo”, señaló.

Gurría Treviño adelantó que se avecina un periodo muy complicado en cuanto a competencia internacional, debido a que el mundo digital será premiado y los países que no estén a la altura de los mejores, se van a quedar en el rezago y eso es un riesgo.



TODO LO QUE CREA INCERTIDUMBRE DETIENE LAS INVERSIONES: JOSÉ ÁNGEL GURRÍA

Todo lo que crea incertidumbre detiene las inversiones, dijo José Ángel Gurría. Apuntó que hoy tenemos dos incertidumbres enormes: la guerra y la pandemia, que detienen el crecimiento, la creación de empleos, el comercio exterior. En el Foro Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México, realizado en la Cámara de Diputados, el ex director de la OCDE tachó de muy complicado el panorama y grande el esfuerzo que se tiene que hacer en México.

[TeleFórmula Nota Maru Rojas 3003.mp4 - Google Drive](#)



Urgen reforma fiscal para crecer economía del país

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL EXSECRETARIO de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, expuso ante diputados que es necesaria una reforma fiscal, ya que, dijo, en el país se tiene el problema de un "Gobierno chiquito" con recursos insuficientes para ejes estratégicos.

Durante el foro Desafíos y oportunidades del sector productivo en México, organizado por la Cámara baja, advirtió que de no realizar cambios, el crecimiento económico será menos a dos por ciento.

"Tenemos el problema del Gobierno chiquito. Nos preguntamos ¿por qué no le dedica más recursos a la educación, a la salud, a la pandemia? Porque resulta que no hay los recursos", expuso el experto.

El problema, puntualizó el exsecretario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, es que no hay recursos, derivado de una escasa recaudación fiscal. Por tanto, enfatizó la necesidad de impulsar la reforma fiscal.

"Tenemos que tener políticas de inversión extranjera que sean atractivas, que sean estables, que sean predecibles, que atraigan el capital para que logremos la velocidad de crucero de la economía, porque estos dos por ciento que hemos tenido; y ahora, con la caída del año 2020 y las cifras que nos esperan para el resto de esta administración, vamos a tener un promedio muy bajo en esta administración", apuntó José Ángel Gurría.

Por ello, subrayó la importancia de tener un crecimiento sostenido de cinco por ciento durante al menos dos generaciones, para reducir las desigualdades y el impacto de la pandemia de Covid-19.

Respecto al escenario global, el especialista también advirtió que "todo lo que cree incertidumbre detiene las inversiones, el crecimiento, la creación de empleos, exportaciones, entre otros".

El exsecretario de la OCDE explicó que en nuestro país se refleja la inflación a ni-

vel internacional, al igual que el alza en los precios de energía.

En su participación, Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), cuestionó el uso de programas sociales para disminuir los índices de pobreza, al señalar que no ha dado resultados en los últimos 25 años.

"Los programas asistencialistas sirven para paliar el problema, para resolver el día a día, pero no cambian las condiciones estructurales de la pobreza", subrayó la experta en economía.

el tip

El **coordinador** de la bancada del PRI, Rubén Moreira, señaló ayer, durante el foro, que es preocupante la desaceleración económica y el impacto de la inflación en el país.

JOSÉ GURRÍA, exsecretario de la OCDE, señala que sin recursos se tiene un "Gobierno chiquito"; llama a crear políticas de inversión extranjera

2

Por ciento menos en economía prevén sin la reforma



"TENEMOS el problema del Gobierno chiquito. Nos preguntamos ¿por qué no le dedica más recursos a la educación, a la salud, a la pandemia? Porque resulta que no hay los recursos"

José Ángel Gurría
Exsecretario de la OCDE



Piden a AMLO corregir optimismo económico

Analistas prevén que Hacienda presente PreCriterios 2023 con **un panorama más apegado a la realidad**

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La realidad rebasó las cifras optimistas del Paquete Económico 2022, pues el entorno depara una economía más lenta, mayor inflación y finanzas públicas apretadas, opinan analistas consultados de cara a la presentación de los PreCriterios Generales de Política Económica de 2023.

El documento deberá ser entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso a más tardar el 1 de abril, en el que no se descartan recortes al gasto, señalaron.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador tendrá que corregir el marco macroeconómico a un contexto más apegado al actual entorno.

Analistas de Finamex, Valmex, Ve por Más y HR Ratings coincidieron que la guerra en Ucrania, las mayores tasas de interés en Estados Unidos y factores internos, derrumbaron las expectativas de crecimiento de 4.1% a 2% para 2022, y subieron las de inflación, de 4% a 5%.

HR Ratings dijo que pondrá lupa al déficit fiscal, el aumen-

to de deuda pública y su costo financiero por el alza de tasas en Estados Unidos y México.

La agencia estará atenta a lo que pase con la reforma eléctrica y los apoyos a Pemex para evaluar si mantiene la calificación soberana de México en triple B+ con perspectiva negativa, enfatizó su director de análisis, Félix Boni.

Valmex espera en los PreCriterios una actualización del panorama más realista, con un crecimiento que ronde 2% para 2022 y una inflación cercana a 5.5%, dos puntos por arriba de lo estimado por el gobierno, así como un tipo de cambio cercano a 21.75 pesos por dólar a fin de año, en comparación con el 20.30 estimado por Hacienda, señaló.

“No vemos riesgo de una rebaja crediticia en este año, incluso considerando los subsidios a la gasolina, el sobre costo en los proyectos insignia y la ayuda que se le brinde a Pemex”, externó.

Jessica Roldán, economista en jefe de Finamex, coincidió en que “la realidad ya rebasó a las cifras optimistas”.

La casa de bolsa prevé un crecimiento de 1.7% este año,

debajo del consenso de analistas, que esperan 2%. Sin embargo, Roldán proyecta que Hacienda lo deje en 2.5%.

Para el economista en jefe de Ve por Más, Alejandro Saldaña, el gobierno tendrá a favor la revisión que se haga en el precio del petróleo, de 55.1 dólares a cerca de 90. Es importante partir de supuestos realistas para mantener la estabilidad fiscal, consideró.

Para 2023, Víctor Ceja ve probable que Hacienda presente supuestos optimistas, es decir, crecimiento económico cercano a 3% e inflación en línea con las proyecciones del Banco de México, de 3.2%. ●

FÉLIX BONI

Director de análisis de HR Ratings

“[HR Ratings] estará atenta a la reforma eléctrica y los apoyos a Pemex para evaluar si mantiene la calificación a México”

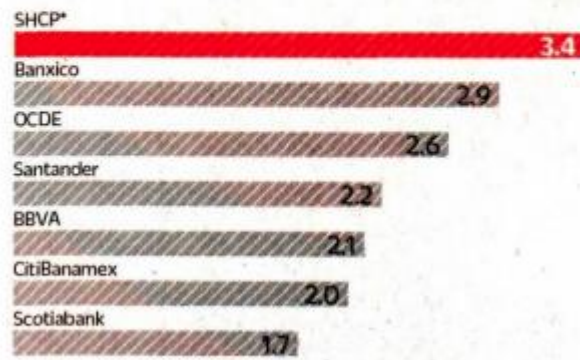


Contraste de proyecciones

La banca vislumbra un panorama menos alentador para el próximo año.

Crecimiento económico, 2023

Variación % anual del PIB



*Pronósticos publicados en septiembre de 2021. Fuente: CitiBanamex y datos de las propias instituciones.

**CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO**

Crece riesgo por débil consumo e inversión

El consejo que preside el secretario de Hacienda incorpora el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania como un reto emergente

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero identificó como uno de los riesgos internos la persistencia de una "debilidad mayor en el consumo e inversión", a pesar de que la actividad económica ha comenzado a recuperarse del impacto de la pandemia.

El consejo que preside el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y del cual forma parte la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez, entre otros funcionarios actualizó su balance de riesgos internos al pasar de una "debilidad prolongada y más acentuada" en su reporte de diciembre a una "debilidad

mayor", en el consumo y la inversión, en su última sesión.

El consumo en los hogares mexicanos creció 4.7 por ciento en febrero debido a un aumento en las actividades fuera de casa tras la baja movilidad en enero por el alza en contagios por Ómicron, señala el área de análisis de BBVA, que hacia adelante identifica riesgos por el potencial incremento en precios como resultado del conflicto bélico en Ucrania.

El Inegi reportó el año pasado un rebote de 8.3 por ciento, después de desplomarse más de 11 por ciento en 2020.

En cuanto a Inversión Fija Bruta, el último dato del Inegi de di-

ciembre del año pasado mostró un aumento mensual de apenas

1.2 por ciento, luego de dos meses con variaciones de 0.0 y 0.1 por ciento, respectivamente.

Para Ernesto O'Farril, presidente de Grupo Bursamétrica, el Gobierno federal es el encargado de revertir la tendencia negativa en la inversión y el consumo, pues en los últimos meses ha presentado iniciativas que han dañado la confianza inversora.

Entre los riesgos externos, el Consejo señaló el conflicto entre Rusia y Ucrania, el alza en tasas de interés de países desarrollados, la alta inflación y la desaceleración de la economía global.

CONSEJO DE ESTABILIDAD FINANCIERA

Ven más debilidad en consumo e inversión

Las autoridades financieras señalan a ambos factores entre los principales riesgos a nivel interno

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Una mayor debilidad en el consumo e inversión local son dos de los principales riesgos para el sistema financiero mexicano, advirtió el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF).

"Si bien la actividad económica comienza a recuperarse del choque ocasionado por la pandemia por el Covid-19, persiste el riesgo de una debilidad mayor en el consumo e inversión internos", señaló el organismo al actualizar su balance de riesgos para el país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en di-



ciembre pasado la Inversión Fija Bruta registró un alza mensual de 1.2 por ciento, luego de dos meses con variaciones de 0.0 y 0.1 por ciento, respectivamente.

Por su parte, el consumo privado aumentó 1.5 por ciento respecto a noviembre, tras acumular cinco meses al hilo con variaciones inferiores al uno por ciento.

Para Ernesto O'Farril, presidente de Grupo Bursamétrica, el Gobierno federal es el encargado de revertir la tendencia negativa en inversión y consumo interno, pues en los meses recientes se han presentado iniciativas de reformas que han dañado la confianza de los inversionistas.

En la medida que se detengan más inversiones, explicó, se frenará el crecimiento económico y paulatinamente el bienestar de la sociedad. Además, subrayó, conforme persista la debilidad en el consumo también habrá una caída en la recaudación de impuestos.

"Se tiene que revertir la crisis de confianza, ya sea por parte del gobierno o incluso el Congreso de la Unión. La falta de certidumbre también se debe a problemas de inseguridad, poco respeto al Estado de derecho y a la inversión privada", explicó el experto.

El CESF está integrado por Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda; Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda; y Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (Banxico).

De igual forma, está conformado por los presidentes de las comisiones nacio-

nales Bancaria y de Valores (CNBV), la de Seguros y Fianzas (CNSF) y la del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar); al igual que por dos subgobernadores de Banxico y el secretario ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

De manera interna, el CESF también señaló que potenciales afectaciones en las calificaciones crediticias soberanas y de Petróleos Mexicanos (Pemex) también figuran como riesgos para la actividad económica en el país.

"El sistema financiero mexicano continúa mostrando resiliencia y, en el caso de los sectores bancario y asegurador, estos mantienen en general una posición sólida con niveles de capital y de liquidez por encima de los mínimos regulatorios", añadió el organismo.

En el ámbito internacional, el CESF alertó sobre presiones por una mayor aversión al riesgo global, derivado principalmente del conflicto entre Rusia y Ucrania, así como por un mayor apretamiento de las condiciones financieras globales como resultado de mayores incrementos en las tasas de interés.

"Las condiciones financieras han presentado un apretamiento, con aumentos en las tasas de interés y un fortalecimiento del dólar en un entorno de mayor aversión al riesgo asociado al reciente conflicto geopolítico", precisó el organismo.

Un estudio de BBVA destaca que las disrupciones causadas por la guerra, las sanciones y el objetivo de reducir la de-

pendencia a muchas exportaciones rusas dieron lugar a los aumentos del precio de petróleo, gas natural y materias primas.

En México, todos estos impactos podrían observarse con mayor fuerza durante el segundo trimestre del año, según Raúl Álvarez del Castillo, director de Estudios Económicos de Citibanamex.

"El desempeño de la actividad económica no ha sido malo, hay dinamismo en servicios y los datos de exportaciones han sido buenos, pero sigue pesando y preocupando el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, porque son productores de varios rubros", sostuvo el analista.

El directivo de Citibanamex añadió que el Gobierno federal ya comenzó a blindarse ante estos impactos, como con los subsidios complementarios a las gasolinas para evitar daños a consumidor.

No obstante, la tarea pendiente es mantener un respeto a las instituciones jurídicas del país, así como fomentar un ambiente de confianza para atraer nuevas inversiones en el mediano y largo plazos.

2

MESES ESTANCADA estuvo la Inversión Fija Bruta antes del repunte mensual de 1.2 por ciento en diciembre pasado

RETOS GLOBALES

AUTORIDADES FINANCIERAS advirtieron sobre presiones por una mayor aversión al riesgo global, derivado principalmente del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania



Con jornadas como El Buen Fin en 2021 repuntó el consumo, pero aún está debajo del nivel prepandemia



LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO APROBÓ SU INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER SEMESTRE DE LA LXV LEGISLATURA

En su séptima reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados presidida por el diputado Luis Armando Melgar Bravo, aprobó el Informe de Actividades correspondiente al Primer Semestre de la LXV Legislatura, que comprende los meses de octubre de 2021 a febrero de 2022. El diputado Melgar Bravo señaló que de conformidad con el Artículo 150, fracción décima del Reglamento de la Cámara de Diputados, todas las comisiones tienen que presentar un informe. Al explicar las principales actividades realizadas, informó que se efectuaron diez reuniones de la Junta Directiva y cinco del Pleno de la Comisión, en las que se desahogaron 157 asuntos turnados.

[La Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó su Informe de Actividades del Primer Semestre de la LXV Legislatura.mp4 - Google Drive](#)



Falta de reglas claras sobre reforma eléctrica paraliza inversiones energéticas: Coparmex

Debido a la discusión sobre la reforma eléctrica propuesta por el Presidente, las inversiones energéticas hacia México están detenidas por la falta de claridad en las reglas. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, así lo afirmó durante su ponencia en el quinto Encuentro Empresarial Anáhuac, el titular del organismo empresarial señaló que, si bien existe cierta precaución de las empresas tanto nacionales como extranjeras, se necesita generar la confianza suficiente a los inversionistas en ese sector.

“Con el tema de la reforma eléctrica, desde el año pasado se planteó, se sigue discutiendo; entonces están las inversiones detenidas, esperando a que haya reglas claras. A pesar de eso, sigue habiendo inversión,



José Medina Mora, presidente de la Coparmex.

no quiere decir que se haya detenido toda. Entonces, sí hay oportunidades de inversión, sin embargo, podría haber mucho más, y es por eso que hay que

generar un entorno de confianza.”, aseveró.

Medina Mora expuso los diferentes pendientes que tiene el país y las autoridades federales, para poder seguir siendo más competitivo, como enfrentar el clima de polarización y división que se ha creado últimamente, así como buscar soluciones a la inseguridad que prevalece en el país.

El presidente de la Coparmex señaló que es fundamental defender al Instituto Nacional Electoral (INE) de los diferentes ataques y reformas que se busca imponer, ya que dijo es una institución que abona a la democracia del país. Indicó que México lleva poco más de tres décadas avanzando en la democracia, misma que dijo se logró que se ciudadanizara el IFE, ahora conocido como INE, “que nos ha demostrado que hemos podido avanzar en la democracia” • (Redacción/agencias)

“Es fundamental defender al Instituto Nacional Electoral (INE) de los diferentes ataques y las reformas que se busca imponer”

**KERRY VISITA MÉXICO**

EU urge a acelerar pactos climáticos

EL ENVIADO ESPECIAL DEL PRESIDENTE estadounidense Joe Biden se reunirá con el mandatario Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios federales

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimms.com.mx

John Kerry, enviado especial para el clima del presidente estadounidense Joe Biden, visitará por tercera ocasión México, hoy jueves 31 de marzo, para dialogar con el presidente Andrés Manuel López Obrador y distintas autoridades federales, además de empresarios estadounidenses.

El Departamento de Estado de Estados Unidos informó sobre este nuevo encuentro, que se suma a los del pasado 9 de febrero, en Palacio Nacional, y el 18 de octubre, celebrado en Palenque, Chiapas.

"El enviado especial presidencial continuará nuestra vinculación para acelerar la cooperación, a fin de enfrentar la crisis climática. El se-

cretario Kerry se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador, otros funcionarios gubernamentales y miembros de la comunidad empresarial estadounidense."

Durante la reunión del 9 de octubre, en Palacio Nacional, Kerry y el embajador **Ken Salazar** reiteraron las inquietudes del gobierno de Estados Unidos respecto a la iniciativa de reforma eléctrica que se debatirá los siguientes días en la Cámara de Diputados.

"Kerry y el embajador Salazar resaltaron la importancia de acelerar la inversión en energías renovables para beneficiar a los consumidores, la economía en general, y nuestra lucha colectiva contra la crisis climática".

Durante la primera reunión de octubre del año pasado, el

presidente López Obrador mostró al enviado especial de la administración Biden el programa Sembrando Vida.

En la reunión de febrero pasado, señaló la necesidad de expandir y acelerar la cooperación con el objetivo de un "rápido despliegue de energía renovable en México para impulsar las economías mexicana y del resto de América del Norte".

Destacó que las energías renovables permitirían abaratar los costos de generación para los ciudadanos y las empresas mexicanas, asimismo, se reduciría la contaminación por carbono.

"Trabajando juntos, América del Norte puede convertirse en la principal economía de energía limpia en el mundo. Tuve oportunidad de compartir nuestras preocupaciones con México", manifestó Kerry.

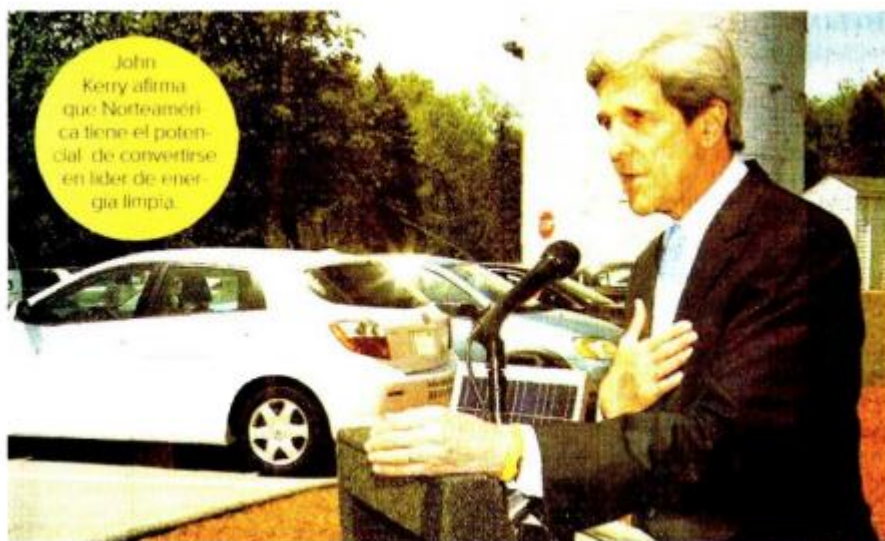


Foto: Especial



Llega Kerry a México previo a discusión de ley eléctrica

ADYR CORRAL Y EDUARDO DE LA ROSA/CIUDAD DE MÉXICO

El enviado especial para el Clima de Estados Unidos, John Kerry, visitará México a partir de hoy en lo que será la tercera ocasión que viaja al país para fortalecer la cooperación bilateral entre ambas naciones para enfrentar el cambio climático.

“Kerry viajará a la Ciudad de México el 31 de marzo para continuar nuestra vinculación y acelerar la cooperación a fin de enfrentar la crisis climática”, detalló el Departamento de Estado en una tarjeta informativa difundida por la embajada de Estados Unidos.

La visita, al igual que en la segunda ocasión ocurrida apenas en febrero pasado, se da en la alborada de una nueva discusión sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados programada para antes de que termine el período ordinario de sesiones en los primeros días de abril.

En su agenda destaca la reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, otros

funcionarios gubernamentales y miembros de la comunidad empresarial estadounidense.

Inversión detenida

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, afirmó que ante la larga discusión sobre la reforma eléctrica que busca imponer el Ejecutivo federal, las inversiones energéticas hacia México están detenidas por la falta de claridad en las reglas.

Al participar en el Encuentro Empresarial Anáhuac, Medina Mora señaló que “las inversiones están esperando reglas claras” y aunque si hay algunas podría haber mas con un entorno de confianza.

Respecto a la reforma eléctrica el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), José Antonio Centeno, aseguró que debe aprobarse una iniciativa que realmente necesiten los mexicanos y las empresas y no una que sirva a la CFE. ■



John Kerry viaja a México; se reunirá con el Presidente

EL ENVIADO de EU buscará acelerar cooperación para enfrentar la crisis climática; mantendrá encuentros con empresarios de su país que están aquí

Redacción • La Razón

CON EL OBJETIVO de hablar sobre los avances de las medidas implementadas contra el cambio climático, John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para tratar el tema, hoy se reunirá con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Kerry viajará a la Ciudad de México el 31 de marzo para continuar con el compromiso continuo de acelerar la cooperación para enfrentar la crisis climática", informó el Departamento de Estado de EU.

Además de la reunión con el Jefe del Ejecutivo federal, informó que el político estadounidense se verá con otros funcionarios del Gobierno y miembros de la comunidad empresarial de su país aquí.

Está será la tercera ocasión en que

Kerry visite nuestra nación, pues en octubre del 2021 estuvo con el Presidente López Obrador en Palenque, Chiapas, en donde conoció el programa de reforestación Sembrando Vida.

En febrero pasado, el enviado de EU regresó de nuevo a nuestro país para hablar sobre la crisis climática y la expansión de energías renovables. En esa ocasión también fue recibido en Palacio Nacional por López Obrador.

John Kerry manifestó la preocupación de EU por la Reforma Eléctrica enviada por el Presidente que se discute en la Cámara de Diputados, aunque señaló que era un tema que correspondía debatir a las instituciones mexicanas.

El tema climático es una de las prioridades de la administración de Joe Biden y ha manifestado que busca en México a un aliado para avanzar en esa agenda.

La visita se da en momentos en que el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, está en gira de trabajo para promover la inversión en nuestro país que finaliza mañana en la India.



Ni albazos ni fast track, advierte dirigente del tricolor

CLAUDIA SALAZAR

El PRI no será comparsa de Morena en torno a las reformas eléctrica y electoral, pese a que lo quieren doblegar, aseguró ayer Alejandro Moreno, dirigente nacional del partido.

Aseguró que no van a permitir albazos ni "fast track" en ambos temas.

"El PRI no será comparsa ni va a cumplir caprichos del grupo en el poder ni de la imposición de sus agendas de partido.

"Los tiempos de Morena nada tienen que ver con los tiempos de México", aseguró en la 66 reunión del Consejo Político Nacional.

Su partido, reiteró, no aprobará en los próximos días una reforma eléctrica que esté en los mismos términos de la iniciativa enviada por el Ejecutivo.

"El PRI no se ha doblegado ni se va a doblegar ante la imposición, el absurdo y el abuso del oficialismo que, valiéndose de las instituciones del Estado, sostiene persecuciones políticas ilegales, en aras de satisfacer venganzas personales o de debilitar a quienes con voz firme, razón y argumentos, señalamos

lo que hacen mal", advirtió en relación con la actuación de la Fiscalía General de la República.

Acusó que con la reforma eléctrica, Morena quiere aplicar el mismo método que en la discusión del Presupuesto y de otras reformas: no admitir ninguna propuesta de cambio.

Sobre la eventual reforma electoral anunciada por el Presidente, Moreno adelantó que el tricolor y la coalición Va por México, que conforma con el PAN y el PRD, tendrán su propia propuesta, que apostará por fortalecer al INE y su autonomía.

En su discurso, confió en que el PRI mantiene el respaldo y la simpatía de la gente, lo que ayudará a lograr triunfos en el próximo proceso electoral".



Vuelve Kerry en pleno debate energético

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Envío Especial para el Cambio Climático de [Estados Unidos](#), John Kerry, visitará la Ciudad de México este jueves para reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y discutir sobre energías renovables, anunció el Departamento de Estado.

La visita de Kerry ocurre sólo unos días antes de que la Suprema Corte de Justicia debata la validez de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de 2021 y de que la Cámara de Diputados someta a votación la reforma constitucional sobre el sector eléctrico, asuntos sobre los que la Administración Biden ha expresado preocupación.

Apenas la semana pasada, la Representante Comercial

de [EU](#), Katherine Tai, aseguró que la actual política energética del Presidente López Obrador daña el medio ambiente y reprobó diversos cambios tanto para las compañías de energía renovable como para otras actividades del sector energético.

De acuerdo con el breve anuncio hecho por el Gobierno de [EU](#), Kerry sostendrá encuentros con López Obrador y con otros funcionarios del gobierno federal, así como con directivos de firmas estadounidenses en México.

Se trata de la tercera visita de Kerry a México en poco más de un año.

En su anterior visita a México, en febrero, pidió al Presidente Andrés Manuel López que el proyecto de reforma eléctrica de su administración no infrinja el tratado comercial entre México, [Estados Unidos](#) y Canadá.



SE TIENE PLANEADO QUE LA REFORMA ELÉCTRICA QUEDE APROBADA ANTES DE SEMANA SANTA

En la Cámara de Diputados se tiene planeado que la iniciativa de la Reforma Eléctrica, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quede dictaminada y aprobada antes de los días de asueto de la Semana Santa. De acuerdo a lo que se ha discutido en comisiones, el 6 de abril concluye el proyecto de dictaminación, el día 7 se difunde dicho proyecto, los días 11 y 12 estaría prevista la discusión y votación del dictamen en comisiones, y para el 13 de abril la discusión y eventual aprobación en el Pleno.

[ADN40 Nota Reforma Eléctrica 3003.mp4 - Google Drive](#)



John Kerry visitará México este jueves mientras Congreso discute reforma eléctrica

El enviado especial para el clima de Estados Unidos, John Kerry, visitará México el próximo jueves mientras la iniciativa de la reforma eléctrica, enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se discute en la Cámara de Diputados.



Apenas este fin de semana, John Kerry se reunió con el canciller

mexicano, Marcelo Ebrard, en el Foro de Doha, en Qatar. Ahí hablaron del compromiso de avanzar conjuntamente en la lucha contra el calentamiento global.

La iniciativa de reforma eléctrica propone, entre otras cosas, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) controle el 54% del sector, y el resto sea para la iniciativa privada.

Este punto ha sido de particular preocupación para Estados Unidos, pues hay quienes acusan que esto contraviene con los acuerdos del Tratado comercial (T-MEC), y no discriminarían las energías limpias y renovables.

En ese sentido, habló el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien señaló que la reforma eléctrica debe resolver preocupaciones del gobierno y empresas estadounidenses, pues de lo contrario se perdería la confianza en invertir en el país. “Necesitamos trabajar en muchos asuntos difíciles, uno de los cuales tiene que ver con contratos, permisos. Estamos presionando por la resolución de esos asuntos, ojalá haya una resolución porque de otra manera no se puede tener confianza en invertir en México”, dijo Ken Salazar la semana pasada durante el Consejo Atlántico de Washington.

<https://politico.mx/john-kerry-visitara-mexico-este-jueves-mientras-congreso-discute-reforma-electrica>



DIPUTADOS BUSCAN ELIMINAR HORARIO DE VERANO

La Cámara de Diputados consultará a las Secretarías de Energía, Economía y Salud sobre la viabilidad de eliminar el Horario de Verano, considerando que a partir de este domingo se tendrá que hacer el ajuste a nuestro reloj.

[Diputados buscan eliminar Horario de Verano.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	8	31/03/2022	LEGISLATIVO

OBRA CALIFICADA POR LOS EXPERTOS COMO "MONUMENTAL"

J. Jiménez presenta su libro "Juicio de Lesividad en México"

El **Senado de la República** fue el escenario elegido para la presentación oficial del libro del Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), Juan Manuel Jiménez Illescas, obra calificada por los expertos como "monumental", pues aborda una vertiente prácticamente inexplorada del derecho mexicano, consistente en cómo, cuándo y por qué una autoridad puede demandar a un particular en beneficio del bien común.

El tema fue investigado por el autor hasta concluir que, con base en las demandas de lesividad que han recibido sentencias del tribunal, es posible realizar una propuesta que brinde seguridad y certeza jurídica a demandantes y demandados. Por ello, la idea recibió la acogida de miembros del **Senado de la República**, en donde la senadora Minerva Hernández, organizadora del evento, se comprometió a presentar una iniciativa de reforma de la Ley del Juicio Contencioso Administrativo que plasme las aportaciones que hace Jiménez Illescas.

Por su parte, Juvenal Lobato Díaz, experto en el tema, reconoció la calidad de la investigación realizada por el autor, así como la exposición de los casos de le-

sividad que durante los últimos 15 años han sido resueltos por el TFJA.

Al evento asistieron representantes de ambas cámaras del Poder Legislativo, como el senador Miguel Ángel Mancera, la senadora Minerva Hernández y el diputado federal Felipe Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia de la **Cámara de Diputados**, entre otros.

El Magistrado de Sala Superior Dr. Juan Manuel Jiménez Illescas –cuarto de izquierda a derecha–, presentó ante el **Senado de la República** su libro "El Juicio de lesividad en México", mismo que recibió el reconocimiento de expertos que lo calificaron como "obra monumental". Al evento asistieron: la senadora Minerva Hernández, el senador Miguel Ángel Mancera; el Magistrado Rafael Anzures Uribe, así como el Mtro. Juvenal Lobato Díaz y el Dr. Fernando Cataño.



La obra de Juan Manuel Jiménez Illescas aborda una vertiente prácticamente inexplorada del derecho mexicano.



DOCUMENTO INÉDITO

DEBATEN JUICIO DE LESIVIDAD

PRESENTAN EN EL SENADO LIBRO SOBRE DEMANDA A PRIVADOS

POR MISAEL ZAVALA

Al presentar el libro *El juicio de lesividad en México*, del magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) Juan Manuel Jiménez Illescas, el Senado considera realizar una iniciativa para modernizar el medio legal de juicio de lesividad.

Cómo "monumental" fue calificada por expertos, el libro del magistrado de la Sala Superior del TFJA, Juan Manuel Jiménez Illescas, que fue presentado en ayer en las instalaciones del Senado de la República.

La obra aborda una vertiente prácticamente inexplorada del derecho mexicano, consistente en cómo, cuándo y por qué una autoridad puede demandar a un particular en beneficio del bien común.

Minerva Hernández, senadora del PAN, organizadora del evento, se comprometió a presentar una iniciativa de reforma a la Ley del Juicio Contencioso Administrativo que plasme las aportaciones que hace Jiménez Illescas.

De acuerdo con el autor, con base en las demandas de lesividad que han recibido sentencias del tribunal, es posible realizar una propuesta que brinde seguridad y certeza jurídica a demandantes y demandados.

Por ello, la idea recibió la acogida de miembros del Senado de la República.

Durante el evento, Juvenal Lobato Díaz, experto en el tema, reconoció la calidad de la inves-

tigación realizada por el autor, así como la exposición de los casos de lesividad que durante los últimos 15 años han sido resueltos por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Ante senadores como Miguel Ángel Mancera, Minerva Hernández y el diputado federal Felipe Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, la obra recibió el aplauso de expertos.

"Mi más sincera felicitación a Jiménez Illescas por el libro y agradezco la invitación para la presentación de tan interesante obra", sostuvo la senadora. ■

6

EXPERTOS
REUNIDOS
EN LA PRE-
SENTACIÓN
DEL DOCU-
MENTO.

APORTACIÓN

- 1 • La senadora Minerva Hernández presentó el libro ante expertos.
- 2 • La panista anunció una posible iniciativa para modernizar el medio legal.



Busca diputado agilizar averiguación sobre los 43

Sobreviviente Manuel Vázquez alista exhorto para incluir la posible participación de Semar

CASO AYOTZINAPA

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal Manuel Vázquez Arellano, conocido bajo el seudónimo de *Omar García*, y quien fuera sobreviviente de la desaparición de los 43 normalistas en Iguala, Guerrero, confesó que, hasta ahora, no imaginaban que la Secretaría de la Marina (Semar) estuviera involucrada en el caso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó que alista un exhorto para exigir que se aceleren las investigaciones, en las que se incluya la probable responsabilidad de elementos de la Semar.

"Hasta ahorita sólo se había apuntado al Ejército y a otras dependencias, como la Policía Federal, pero no esperábamos que estuviera involucrada la Marina; sin embargo, vemos que estaban bastante involucrados también. Como legislador, voy a meter un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades correspondientes a que agilicen las investigaciones y que se integre esta información que se tiene de la Marina", puntualizó el legislador de Morena.

Consideró que solicitar una comparecencia no es necesario por ahora, "porque entendemos que están colaborando con el caso"; sin embargo, insistió en que

si se debe llevar a los responsables ante la justicia. Además, descartó que ello pueda demeritar el prestigio de las Fuerzas Armadas.

"Aquellos elementos del Ejército y de la Marina, o de la Policía Federal, que estuvieron involucrados deben ser llevados ante la justicia, aun cuando se piense que se va a manchar la reputación de estas dependencias, para nada, yo pienso que por uno no deben pagar todos con el desprestigio, alguien dio las órdenes y alguien ideó las medidas para la desaparición de mis compañeros, y son ellos quienes deben pagar las consecuencias. No estamos hablando de todo el Ejército y no estamos hablando de toda la Marina", aseveró.

Vázquez Arellano señaló que mucho de lo que reportó recientemente el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) ya se conocía derivado de los informes previos; sin embargo, celebró la revelación de nuevos videos.

"Lo contundente aquí son los videos y son las personas que han sido asesinadas, porque todo indica que tenían información y que debían matarlas. No sabemos quiénes están detrás todavía, si elementos del Ejército, la Marina o el narcotráfico que no quieren que se sepa qué pasó aquella noche", lamentó.

El diputado federal aseguró que los avances en la indagatoria han sido gracias a la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Eso no podemos dejar de reconocerlo, incluso el mismo GIEI

lo ha dicho, recordemos que el grupo de expertos ha sido muy imparcial en sus investigaciones; en tiempos de Peña Nieto fue contundente, acusó cuando se tenía que acusar y señaló cuando se tenía que señalar, si en este caso hubiera lo mismo estamos seguros de que el GIEI diría lo mismo; sin embargo, ha reconocido que gracias a la intervención del Presidente es que han soltado esta información", indicó.

A pesar de ello, reconoció, hay resistencias al interior del Ejército y la Marina: "Vemos que no es sencillo, aun cuando es un gobierno con voluntad política de llegar a la verdad hay mucha resistencia por parte de las fuerzas castrenses, tanto del Ejército como de la Marina; con este exhorto pediremos que se le siga dando apertura a los expertos y que la comisión encargada de la investigación agilice la misma".

Pedirá que la investigación se unifique, toda vez que está fragmentada en diferentes tribunales de circuito en todo el país. ●

MANUEL VÁZQUEZ ARELLANO

Diputado federal

"Lo contundente aquí son los videos y son las personas que han sido asesinadas, porque todo indica que tenían información y que debían matarlas"



Estudiantes de Ayotznapa bloquearon ayer la Autopista del Sol, en el municipio de Chilpancingo, Guerrero, para exigir que se esclarezca el caso de los 43.



Fiscalía Especializada por caso Ayotzinapa decidirá si Peña Nieto debe declarar por desaparición de los 43: López Obrador

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer miércoles, **el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que la Fiscalía Especializada por el caso Ayotzinapa será la que decida si el expresidente Enrique Peña Nieto debe declarar por la desaparición de los 43 normalistas.**

"Eso la Fiscalía lo va a decir (si Enrique Peña Nieto es llamado a declarar), la Fiscalía especializada para el caso Ayotzinapa, no la Fiscalía General de la República (...) La instrucción que tienen todos los servidores públicos es entregar toda la información, la Secretaría de la Defensa está entregando toda la información", indicó.

"Nosotros tenemos por convicción el compromiso para que se aclare el caso. (...) La fiscalía especializada tiene todo nuestro apoyo y respaldo", afirmó el presidente respecto a **las investigaciones en curso dedicadas a esclarecer la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.**

El jefe del Ejecutivo federal, informó que los servidores públicos y las dependencias federales tienen la instrucción de proporcionar datos que abonen a la indagatoria y garanticen justicia a los familiares de los estudiantes.

"La Secretaría de la Defensa está entregando toda la información y también en nuevos hallazgos ha contribuido con documentos. (...) Todo ese material se ha obtenido en este tiempo que hemos estado gobernando, si hubiese ganado otro candidato, pues eso no se hubiese conocido. Es más,



ya hubiese cerrado el caso", dijo.

El mandatario reiteró **su confianza en la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el caso Ayotzinapa**.

Simultáneamente, sigue la labor del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

"Este grupo seguirá ayudando; yo se los pedí, que nos siguieran ayudando, asesorando, indagando un año más. Tenemos el compromiso, no solo el presidente, el Estado y la sociedad de saber dónde están los jóvenes, qué pasó realmente y estamos en eso", resaltó.

Explicó que la mayor parte de los mandos implicados en el caso están en retiro y ya no forman parte de la actual gestión.

Iniciativa de reforma electoral considera reducción de diputados y senadores plurinominales

En otro punto, **López Obrador dio a conocer que la iniciativa de reforma electoral que presentará al Poder Legislativo en las siguientes semanas incluye la reducción de diputados y senadores plurinominales**.

"Es reducir el número; nada más que todavía estamos en el análisis de si quedan solo legisladores electos, se está viendo eso, pero va a haber una disminución, sin duda", explicó.

El mandatario señaló que el planteamiento del Ejecutivo también contempla **la disminución del presupuesto de los partidos políticos y del Instituto Nacional Electoral (INE)**.

"Necesitamos dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, es fundamental. (...) El fraude hace muchísimo daño, por eso hay que evitarlo", resaltó.

Reafirmó que la iniciativa de reforma prioriza la elección mediante voto directo del pue-

blo de consejeros del INE y magistrados.

"Que el pueblo elija a los jueces, que se propongan como candidatos a gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE (...) se difunda quiénes son, verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres", expresó.

Entre los cambios a la ley electoral que propone el presidente **se establece que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten 20 candidatos cada uno para tener un total de 60 ciudadanos con paridad de género. Quien tenga la mayor cantidad de votos emitidos por parte de la ciudadanía sería el o la nueva presidenta del INE**.

Esta iniciativa se presentará después de la consulta de revocación de mandato del 10 de abril y buscará opciones para no infringir el periodo de veda en los seis estados donde se llevarán a cabo comicios en junio.

Partidos españoles, involucrados en resolución del Parlamento Europeo que condenó la violencia contra periodistas en México

El presidente, cuestionó que **partidos españoles Vox y Partido Popular (PP) tienen la "manía de intervenir"** en los asuntos de México.

El presidente acusó a estos partidos de estar detrás de la resolución del Parlamento Europeo que el 10 de marzo condenó la violencia contra periodistas en México, que suma ocho comunicadores asesinados en lo que va del año, según la actualización más reciente de la **ONG Artículo 19**.

En relación con el nuevo aeropuerto de Tulum, el jefe del Ejecutivo federal informó que **va a ser internacional, de calidad, igual que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)**.

El presidente destacó que se requiere el aeropuerto de Tulum para seguir recibiendo turistas, porque la terminal de Cancún está saturada al registrar entre 500 a 600 vuelos diarios.

Ampliación de autopista La Pera-Cuautla, en Morelos,



será entregada en agosto

También destacó que va a quedar "muy bien" la ampliación de la autopista que va desde "La Pera" hasta Cuautla, Morelos, la cual será entregada en agosto.

"Era una obra necesaria porque es mucho el tráfico y había que resolver el tema de la vialidad", dijo.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	5	31/03/2022	LEGISLATIVO





Diputado sobreviviente de Ayotzinapa alista exhorto para acelerar investigaciones del caso

El diputado federal Manuel Vázquez Arellano, conocido bajo el seudónimo de Omar García, y quien fuera sobreviviente de la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero, confesó que hasta ahora, no imaginaban que la Secretaría de la Marina estuviera involucrada en el caso.


En entrevista con *EL UNIVERSAL*, adelantó que alista exhorto para

exigir que se aceleren las investigaciones, en las que se incluya la probable responsabilidad de elementos de la Semar. Hasta ahorita solo se había apuntado al ejército y a otras dependencias como la policía Federal pero no esperábamos que estuviera involucrada la Marina, y sin embargo vemos que estaban bastante involucrados también. Como legislador voy a meter un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades correspondientes a que agilicen las investigaciones y que se integre esta información que se tiene de la Marina”, puntualizó el legislador de Morena.

Consideró que solicitar una comparecencia no es necesario por ahora, “porque entendemos que están colaborando con el caso”, sin embargo, insistió en que sí se debe llevar a los responsables ante la justicia. Además, descartó que ello pueda demeritar el prestigio de las fuerzas armadas. “Aquellos elementos del Ejército y de la Marina, o la Policía Federal que estuvieron involucrados, deben ser llevados ante la justicia, aun cuando se piense que se va a manchar la reputación de estas dependencias, para nada, yo pienso que por uno no deben pagar todos con el desprestigio, alguien dio las órdenes y alguien ideó las medidas para la desaparición de mis compañeros y son ellos quienes deben pagar las consecuencias, no estamos hablando de todo el ejército y no estamos hablando de toda la Marina”, aseveró.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

Vázquez Arellano señaló que mucho de lo que reportó recientemente el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), ya se conocía derivado de los informes previos, sin embargo, celebró la revelación de nuevos videos. “Lo contundente aquí son los videos y son las personas que han sido asesinadas, porque todo indica que tenían información y que debían de matarlas, no sabemos quiénes están detrás todavía, si elementos del ejército, la marina o el narcotráfico que no quieren que se sepa que pasó aquella noche”, lamentó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/caso-ayotzinapa-diputado-sobreviviente-alista-exhorto-para-acelerar-investigaciones-del-caso>



ENTREVISTA CON EL FINANCIERO

Rusia es más cercano a los partidos de la 4T: Koronelli

El embajador ruso afirma que la relación con México "es positiva y fructífera"

PEDRO HIRIART
nacionaig@elfinanciero.com.mx

El embajador de Rusia en México, Viktor Koronelli, considera que los partidos de derecha en el país son más cercanos a Estados Unidos, mientras que su gobierno se identifica más con los de izquierda.

En entrevista para EL FINANCIERO, Koronelli recordó que la semana pasada se instalaron grupos de amistad con ambas naciones en la Cámara de Diputados, e hizo hincapié en los partidos que los integraron. "En el Grupo de Amistad México-Estados Unidos, la mayoría de los miembros está representada por la oposición, por la derecha, por los militantes del Partido Acción Nacional (PAN)", resaltó.

Por otro lado, contrastó que durante la instalación de su grupo, todos los integrantes pertenecían a Morena, el PT y un representante del PRI. Aseguró que Rusia se siente más cercano a los grupos izquierdistas alrededor del mundo "por su visión progresista".

Sobre el gobierno de Andrés Manuel López Obrador insistió que se mantienen relaciones sólidas que llevan ya mucho tiempo cultivando.

Según Koronelli, en octubre de 2018, cuando era presidente electo, López Obrador "celebró encuentros

bilaterales sólo con tres embajadores: China, el nuncio apostólico de la Santa Sede y conmigo. Con los demás tuvo reuniones grupales".

También reiteró que "la relación es cercana, mantenemos el diálogo a varios niveles sobre diferentes temas. Yo mantengo contacto permanente con la Cancillería".

Expuso que durante los tres años que lleva en México, "el ministro ruso Sergei Lavrov ha venido dos veces, y el secretario Marcelo Ebrard también celebró una visita a Moscú".

"Además el año pasado nuestros presidentes tuvieron una conversación telefónica. Por eso la relación, la cooperación entre ambos países es positiva, fructífera", remató.

Al ser cuestionado sobre la presencia de espías rusos en México, Koronelli negó que se estén llevando a cabo estas acciones de vigilancia.

"Fake news. Yo no tengo esta información; el canciller Ebrard respondió que son puras declaraciones. Si tienen muestras, por favor, que las presenten".

"Rusia se siente más cercano a los grupos izquierdistas por su visión progresista"

VIKTOR KORONELLI
Embajador de Rusia en México



Diputados alistan pronunciamiento

Por primera vez desde que inició la intervención de Rusia a Ucrania, la Cámara de Diputados hará un pronunciamiento en favor de un alto al fuego inmediato y que cesen las hostilidades.

Así se acordó ayer en la Comisión de Relaciones Exteriores de San Lázaro, donde se aprobó un punto de acuerdo en torno al conflicto de Ucrania y Rusia.

Esa comisión se encuentra presidida por el diputado Alfredo Femat

Bañuelos (PT), quien participó en la instalación del Grupo de Amigos México-Rusia.

El pronunciamiento que será sometido al pleno de los 500 diputados es "por un alto al fuego inmediato y el cese de las hostilidades en Ucrania, condena el uso de la fuerza y alienta a las partes a retomar la vía pacífica para detener las pérdidas de vidas humanas que están documentadas diariamente, así como el desplazamiento de millones de personas".

— Por Ivonne Melgar y Ximena Mejía



Piden diputados que delitos sexuales no prescriban y sean castigados

RAFAEL ORTIZ HABIB

La diputada federal Lorena Piñón Rivera presentó una iniciativa de ley para que los delitos sexuales sean imprescriptibles y los agresores sean castigados sin importar el tiempo en el que haya transcurrido el agravio.

De acuerdo con la propuesta de la integrante del Grupo Parlamentario del PRI, entre los delitos sexuales que dejarían de prescribir están **la violación, hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual, incesto y trata de personas.**

Actualmente, explicó la legisladora priista, **la violación prescribe entre cinco y 10 años en varios de los códigos penales del país, cuando de acuerdo con especialistas, una víctima de abuso sexual tanto menor o**

mayor de edad pueden tardar, incluso, décadas en denunciar.

Piñón Rivera indicó que, según los datos de incidencia delictiva del **Sistema Nacional de Seguridad Pública**, el número de carpetas de delitos de abuso sexual creció de **11008 casos en el primer semestre del 2020, a 13894 casos en el mismo periodo del 2021, lo que equivale a un incremento de 26.2 por ciento.**

Destacó que las estadísticas del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)** refieren que **98.6 por ciento** de los casos de violencia sexual que sufrieron las mujeres mayores de 18 años, de julio a diciembre de 2020, no fueron denunciados.

Con estos datos, dijo, **se confirma que la violencia contra las mujeres y las niñas se ha agudizado durante la pandemia y se puede afirmar que la impunidad es superior al 90 por ciento.**

Al presentar la exposición de motivos, la representante popular veracruzana destacó que los delitos sexuales infringen una serie de derechos humanos fundamentales de las víctimas, en particular los derechos a la dignidad, la libertad, la salud física y mental, además de la seguridad de la persona.

Recalcó que **las víctimas a menudo se encuentran en un estado mental de negación, por lo que hay ciertas conductas de abuso sexual, que pueden manifestarse después de un periodo largo de tiempo.**





Admite Presidencia incumplimiento de resoluciones en derechos humanos

México no ha cumplimentado en su totalidad las resoluciones emitidas por organismos internacionales de derechos humanos y el principal motivo de ello es la impunidad, reconoció la Presidencia de la República al responder a las preguntas que le hizo el PAN en la Cámara de Diputados con motivo del tercer Informe de gobierno. De 11 sentencias que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha dictado en contra de México, todas presentan incumplimiento en el rubro de acceso a la justicia debido a las fallas de autoridades ministeriales y judiciales. Estas han sido señaladas por el Ejecutivo federal, a fin de que se generen modificaciones estructurales y se adopten prácticas más transparentes que garanticen la coadyuvancia de las víctimas y sobrevivientes así como sus representantes, puntualizó.

Otro de los motivos que alienta la impunidad en el país son los marcos normativos que contemplan en su mayoría, la prescripción del delito luego de cinco años, imposibilitando con ello el fincar responsabilidades administrativas o penales en contra de servidores públicos ejecutores de violaciones a las garantías fundamentales de las personas, explicó.

En el documento remitido al palacio legislativo de San Lázaro, consideró necesario reformar ese criterio para acercar la justicia a víctimas y sobrevivientes de violaciones a derechos humanos.

De la Redacción



Diputados federales aprueban iniciativa de la diputada Sonia Rocha en favor de la salud de la infancia y adolescencia

Fue aprobada por principio de unanimidad – con 486 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones-la iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en favor de la detección y atención temprana de enfermedades mentales en la infancia y adolescencia. Iniciativa presentada por la diputada federal por Querétaro, Sonia Rocha Acosta.



Esta iniciativa fue presentada ante el pleno el 17 de noviembre de 2021 y consiste en vincular a los Gobiernos federal, estatal y municipal con autoridades de salud y educativas para la adopción de medidas de prevención y atención temprana de enfermedades mentales en esta población.

En concreto la iniciativa reforma la fracción XVI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en razón de lo siguiente:

“Establecer medidas tendentes a que en los servicios de salud se prevengan, detecten y atiendan de manera especial los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental y se informe de manera oportuna a quienes estén a cargo de su guarda y custodia, a fin de orientarlos sobre las acciones que deben aplicar para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social”.

Durante su participación en el pleno, la diputada Sonia Rocha Acosta agradeció el consenso alcanzado entre los diputados de las diferentes fracciones partidistas y su votación unánime en sentido positivo en beneficio de la niñez y juventud; en especial de los integrantes de la Comisión de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. “Es algo que nos hace mucha falta en esta Cámara y es la unidad en sentido positivo en favor de la Iniciativa de su servidora”.



“Hoy nuestras niñas, niños y adolescentes mexicanos merecen ver en su porvenir un crisol de oportunidades, de derechos y de libertades sin limitaciones”.

Y puso el acento en el enfoque preventivo como un elemento que consideró esencial en el sueño y aplicación de la política de salud en México.

“Se agregan dos temas fundamentales que aquí se han dicho, el primero es la prevención, que mucha falta hace en el sistema de salud y sale mas barata. Que se establezcan medidas tendientes a que los servicios de salud se prevengan, una palabra tan sencilla que no estaba en la Ley y que puede hacer el cambio en el tema de salud mental en niñas y niños”, mencionó.

Vale destacar que esta iniciativa forma parte una serie de cuatro de instrumentos propuestos por la Diputada Sonia Rocha Acosta para proteger y atender la salud física, mental y el desarrollo formativo de niñas, niños y adolescentes que vieron doblemente afectada su vulnerabilidad tras los estragos provocados por la pandemia de Covid-19.

<https://www.alertaaronoticias.com/2022/03/30/diputados-federales-aprueban-iniciativa-de-la-diputada-sonia-rocha-en-favor-de-la-salud-de-la-infancia-y-adolescencia/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



31/03/2022

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprobó dictamen para garantizar a la niñez con discapacidad inclusión en centros educativos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 480 votos, el dictamen que reforma el párrafo quinto del artículo 54 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para establecer que no se podrá negar o restringir la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad en los planteles educativos.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-aprobo-dictamen-para-garantizar-a-la-ninez-con-discapacidad-inclusion-en-centros-educativos/>



Senadores avalan ley para garantizar el derecho a educación inclusiva de personas con discapacidad

Por José Vilchis Guerrero

Con 96 votos a favor, el Pleno del Senado de la República aprobó, con cambios, la minuta que reforma la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, proyecto que envió la Cámara de Diputados para garantizar el derecho a la educación inclusiva a estas personas.

La minuta precisa el concepto de educación inclusiva, que es el conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación.

Se trata de favorecer la adaptación del sistema para responder con equidad a la diversidad de características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes.

Los senadores también detallaron que la Secretaría de Educación Pública tiene que garantizar, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables, el derecho a la educación de este sector de la población.

Asimismo, señalaron que el Sistema Educativo Nacional debe establecer el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas, mediante la educación inclusiva, conforme a la Ley General de Educación.

La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, informó que las comisiones aplicaron adecuaciones en materia de técnica legislativa, mismas que no alteraron lo aprobado por el pleno de las comisiones, por lo que el proyecto fue devuelto con estos cambios a la legisladora.

Al presentar el dictamen, la senadora Elvia Marcela Mora Arellano, presidenta de la Comisión de Bienestar y Desarrollo Social, apuntó que se armoniza la definición de educación inclusiva con la nueva Ley General de Educación, la cual resalta la obligación del Estado mexicano a garantizar la educación inclusiva en todos los niveles.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo García, destacó que el país vive una crisis educativa, en particular por el cierre de las escuelas debido a la pandemia. Esta situación, aseguró, la han padecido mayormente las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

El senador Gustavo Madero Muñoz señaló que la población con discapacidad se enfrenta constantemente a barreras que les impiden la educación inclusiva, ya sea por comportamientos sociales, por infraestructura inadecuada, planes de estudio rígidos

o por la falta de capacitación para este tipo de enseñanza.

La senadora del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, consideró de vital importancia que las personas con discapacidad salgan del rezago y de la exclusión en que se encuentran; por lo que destacó que sólo con el reconocimiento del principio de educación inclusiva se podrá erradicar la discriminación que sufre este sector de la sociedad.



#INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Apoyan Ley de Movilidad

LA INICIATIVA
TODAVÍA ESTÁ EN UN
PROCESO DE ANÁLISIS
EN EL SENADO

POR EVERARDO MARTÍNEZ

El sector automotriz mexicano respaldó la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial (LGMSV), que está aún en proceso de análisis en el Senado.

“En la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) celebramos la aprobación en lo general del dictamen de Ley y reiteramos nuestro compromiso con la seguridad de las y los mexicanos”, informó en un comunicado.

Como asociación, apuntó que su preocupación es velar por el bienestar y la integridad de la población en su conjunto, por lo que aseguró que van a continuar participando en foros de debate para construir, aportar y procurar un entorno de movilidad más seguro.

En entrevista con Darío Celis, en *Tiempo de Negocios* por **El Heraldo Televisión**, Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), dijo que la Ley brinda condiciones homologadas en el país para que se cuenten con disposiciones que promuevan ordenamiento de la movilidad.

Dijo que impone la jerarquía que privilegia al peatón en primer lugar; en segundo, a los ciclistas y posteriormente al transporte público, para al final priorizar al transporte privado.

“Es un avance importante para que haya un estándar en cuanto a reglamentos de tránsito y especificaciones, de la cultura vial”, anotó el ejecutivo.

La ley fue aprobada en la Cámara de Diputados y se regresó al Senado, con reservas.

Rosales destacó que con esta norma se crea el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, con presidencia rotatoria entre la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano. ●

EL PROCESO

1

• Con la iniciativa, los reglamentos de tránsito podrán homologarse en todo el país.

2

• Los cambios propuestos incluyen mejora continua y certidumbre al sector.

3

• Distribuidores y armadores han aprobado en general la creación de esta nueva Ley.

4

• La norma de movilidad ya fue aprobada en la Cámara de Diputados.



VISIÓN

Es un avance importante para que haya un estándar en cuanto a los reglamentos de tránsito y de la cultura vial”.

GUILLERMO ROSALES
PRESIDENTE DE LA AMDA



Cumple Dilameg objetivos al 2022



Jorge Octavio Calderón, Juan José Tenorio, Octavio Caro, Santiago Bojalil, Víctor Soto, María Teresa Tirado, Juan Pedro Maldonado y Federico Amezcua.

Después de cuatro años de trabajo, esfuerzo, mejoras y compromiso de Víctor Soto Peralta al frente de la Asociación Nacional de Distribuidores y Laboratorios de Medicamentos Genéricos, A.C. (Dilameg), se realizó la toma de protesta del Órgano Directivo para el periodo 2022-2024 por parte del nuevo presidente, Santiago Bojalil Rébora.

La Asamblea General Ordinaria de Dilameg tuvo como testigos de honor al Ing. Héctor Guerrero Herrera, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, y al Lic. Emmanuel Reyes

Carmona, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

“Dilameg se ha caracterizado por impulsar el desarrollo y promover el consumo de medicamentos genéricos, seguros, eficaces y de calidad; su fabricación en el territorio nacional denota un fuerte compromiso con el bienestar, la calidad de vida y el cuidado de la salud de la población mexicana”, declaró el funcionario de la Secretaría de Economía.

“Sabemos que en la legislación existe un fuerte rigor científico que permite tener confianza en los medicamentos genéricos. Lo importante

ahora es llevar esta certidumbre hacia la población para que sepa que estos medicamentos son totalmente seguros para su propio consumo”, mencionó el diputado Reyes Carmona.

En un balance de las labores durante la gestión de Soto Peralta, entre 2018 y 2022, varios de los asociados le expresaron su reconocimiento por haber aumentado el número de integrantes, consolidar los laboratorios nacionales de genéricos, equilibrar las finanzas del organismo y trabajar una agenda muy productiva de capacitación y con las autoridades gubernamentales.

Los laboratorios y distribuidores de medicamentos genéricos aplauden la reciente modificación a la Ley General de Salud, que establece como obligatoria la denominación genérica en la prescripción de una receta



“Somos fundamentales para esta economía. Cuidemos nuestro mercado, sigamos invirtiendo, sigamos desarrollando y con muchas propuestas para los siguientes dos años para fortalecer a nuestras empresas y nuestra asociación”.



“Estamos comprometidos con la salud de la población, el abasto a cualquier punto del país hasta el más lejano, la economía de los mexicanos y el desarrollo de la industria farmacéutica nacional”.



Salud para todos

Dilameg es coadyuvante de la política farmacéutica nacional para lograr un mercado de medicamentos genéri-

cos más amplio, con el fin de que las familias mexicanas siempre tengan acceso a la salud a precios accesibles.

Celebran reforma a Ley General de Salud

A partir del día de hoy, ya es obligatorio en la prescripción médica la identificación genérica, es decir, señalar el nombre del principio o sustancia activa, así el paciente podrá elegir el que se ajuste a su presupuesto.

El Diario Oficial de la Federación publicó ayer los

cambios a los artículos 225, 226 y 226 bis 1 de la Ley General de Salud, entre los que destaca también el hecho de que los medicamentos genéricos son eficaces y cuentan con las mismas características (bioequivalencia) que los de referencia.

El decreto es resultado

de una aprobación unánime en el Senado y con la mayoría en la Cámara de Diputados a una iniciativa que buscó garantizar medicamentos asequibles a todos los ciudadanos.

"Dilameg en todo momento ha promovido políticas y acciones públicas para

garantizar el acceso a medicamentos accesibles y lograr una sociedad más sana, con un gasto menor", destacó Arturo Manríquez, director general del organismo que ve esto como el inicio hacia más políticas públicas sobre medicamentos genéricos en México.



Agradecimiento a Victor Soto, presidente saliente de Dilameg.



Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Diputados.



Héctor Guerrero, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía.



Sólida presencia

Dilameg cuenta con:

25

laboratorios mexicanos

14

distribuidores mexicanos

2 mil millones

de piezas fabricadas de medicamentos genéricos al año

34 mil

puntos de venta principalmente en farmacias independientes y cadenas

60%

de los medicamentos genéricos que se consumen en el mercado privado son fabricados y distribuidos por las empresas asociadas a Dilameg



INTEGRANTES DEL ÓRGANO DIRECTIVO 2022-2024:

- **Santiago Bojalil**, presidente (Novag)
- **Víctor Soto**, vicepresidente (Levic)
- **Luis Samperio**, secretario (FarmaAmigo)
- **Juan Fernando Calderón**, consejero de Distribuidores (Calderón)
- **María Teresa Tirado**, consejera de Laboratorios (Collins)
- **Juan Pedro Maldonado**, consejero de Vinculación, Ética e Integridad (Maver)
- **Octavio Caro**, consejero de Asuntos Regulatorios y Capacitación (Ultra)
- **Juan José Tenorio**, consejero de Promoción y Difusión (Farmater)
- **Federico Amezcua**, comisario (Raam)



SALUD Y BIENESTAR

Presentan 'Escala Impact'

La SSA, en coordinación con la Conavim, el CNEGySR, y el Programa de la Unión Europea con América Latina, inauguraron el taller "Escala Impact, herramientas de evaluación de programas de reeducación de agresores".

Esto, a fin de analizar y generar información que

permita establecer acciones de prevención primaria y secundaria, así como de contención del daño que causa la cultura machista, en todo el país.

"México cuenta desde 2010 con una intervención contra la violencia de género diseñada por el Instituto Nacional de Salud Pública y mandatada por la Cámara de Diputados para atender a mujeres que hayan tenido experiencias de violencia moderada con su pareja, hayan o no cohabitado con ella", informó la SSA.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
COMUNICACIÓN

13

31/03/2022

LEGISLATIVO

Y diputados frenan informe

La mayoría de Morena en San Lázaro frenó ayer un exhorto a la Semarnat para que haga públicos los compromisos adquiridos en la COP26.



Diputados prevén dialogar con alumnos y padres de Escuelas de Tiempo Completo

La Mesa de Trabajo sobre la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo creada en la Cámara de Diputados, prevé reunirse con niñas, niños y adolescentes que tomaban clases en esa modalidad, así como sus padres y madres; y autoridades educativas de los estados.

De acuerdo con el programa de labores de dicha instancia parlamentaria, durante la reunión ordinaria del próximo 10 de mayo, se definirían las fechas de presentación de esos invitados.



“Por definir. Reunión con padres y madres de familia beneficiarios del Programa. Por definir. Reunión con niñas y niños beneficiarios del Programa. Por definir. Reunión con autoridades de las Entidades Federativas”, señala uno de los esquemas que se distribuyeron entre los integrantes.

El plan está sujeto a modificaciones de último minuto, por lo que el encuentro señalado se podría adelantar.

En la víspera, los miembros del grupo de trabajo adscrito a la Comisión de Educación de San Lázaro, aprobaron el calendario en el que dejaron “por definir” prácticamente todas las actividades a realizar.

Durante el encuentro llevado a cabo este martes 29 de marzo, también dejaron pendiente, la definición precisa de las fechas en que recibirán a funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y con representantes de organismos internacionales en México.

Determinaron que durante la segunda reunión ordinaria de la Mesa, programada hasta el 19 de abril, también estarán por definir los horarios y días de las reuniones con



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

31/03/2022

LEGISLATIVO

organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sindicales del magisterio, con académicos y académicas, así como con docentes, directores y supervisores de escuelas. La tercera reunión ordinaria, perfilaron, se llevaría a cabo hasta el 10 de mayo, y es justo durante la cual prevén recibir a estudiantes de Escuelas de Tiempo Completo y a sus familiares. La cuarta reunión ordinaria fue programada hasta el 30 de mayo y finalmente, establecieron que el 31 de mayo entregarán su informe final de labores y recomendaciones a la Junta de Coordinación Política, con lo que la Mesa dará por terminada su intervención en el tema.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/diputados-preven-dialogar-con-alumnos-y-padres-de-escuelas-de-tiempo-completo/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Correo

31/03/2022

LEGISLATIVO



Productores piden apoyo ante alzas en San Pedro

Productores agrícolas y pecuarios de la región hicieron varios planteamientos para que se presenten como puntos de acuerdo en la Cámara de Diputados, ya que dicen se encuentran en un momento muy complicado por los constantes aumentos de los insumos, las tarifas que se les cobra por la energía eléctrica y la sequía.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/productores-piden-apoyo-ante-alzas-en-san-pedro.html>



Manifestantes que demandan vivienda tiran rejas frente a San Lázaro

En la Cámara de Diputados, personal de la Dirección General Resguardo y Seguridad cerraron los accesos principales al recinto, ante la manifestación de personas que plantearon demandas en materia de vivienda.

Integrantes de una organización denominada "Hermandad Azul", conformada por extrabajadores de la Policía Federal, tiraron las rejas colocadas frente a las puertas de acceso al recinto para empleados y visitantes, lo que obligó a cerrar esos puntos de ingreso.

Exigieron ser atendidos por integrantes de la Comisión de Vivienda de San Lázaro y en especial, de integrantes del Partido del Trabajo (PT), como el vicecoordinador Gerardo Fernández Noroña.

Frente a las entradas a la Cámara ubicadas sobre la calle Emiliano Zapata, colocaron pancartas con el logotipo del colectivo y las leyendas "Liberación de la vivienda", y "Sr. Presidente. La esclavitud existe en su gobierno. Alto a la usura y abuso esclavista del Fovissste a trabajadores y jubilados".



<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/manifestantes-que-demandan-vivienda-tiran-rejas-frente-a-san-lazaro/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



31/03/2022

LEGISLATIVO



‘El dinero de los programas sociales es intocable’: Óscar Cantón Zetina

Los bancos, casas financieras o establecimientos comerciales no podrán cobrarle a los chino a los ciudadanos, así lo anunció el diputado federal Óscar Cantón, al asegurar que en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, los legisladores morenistas decidieron proteger el dinero de los programas sociales.

Dijo que de esta manera “ No podrán embargarle o cobrarse a los chino de los programas sociales. El dinero de los programas sociales que les da el gobierno federal, estatal o municipal son intocables no se pueden embargar “.

<https://www.tabascohooy.com/el-dinero-de-los-programas-sociales-es-intocable-oscar-canton-zetina/>



#Política

Piden respeto a ciudadanos

Diputados locales y federales rechazaron las declaraciones del Presidente sobre que los habitantes de las alcaldías Miguel Hidalgo y Benito Juárez son conservadores

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Partido Acción Nacional (PAN), a través de sus diputados locales y federales, pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador que respete a los habitantes de las alcaldías Benito Juárez y Miguel Hidalgo de la Ciudad de México.

Lo anterior, después de que durante la conferencia matutina el primer mandatario calificó a los vecinos de ambas demarcaciones como conservadores.

"Eso no es fácil de enfrentar, no solo por los intereses económicos, que sienten que han perdido privilegios o el privile-

gio de mandar, sino la forma de pensar que se introdujo, que se internalizó en muchos.

"Estamos hablando de la delegación Benito Juárez y ahí hay más conservadurismo que en Las Lomas y eso no tiene que ver con lo económico", mencionó.

El líder del PAN en el Congreso capitalino, Christian Von Roehrich, demandó respeto y una disculpa por parte del mandatario.

"Condenamos que sea un segundo insulto para la Benito Juárez, ya antes nos había dicho aspiracionistas y ahora nos tacha de conservadores. No Presidente, somos una sociedad informada que exige y critica lo mal hecho por Morena", indicó.

Además, mencionó que si la

"4T" no existe en ambas demarcaciones, así como en Miguel Hidalgo, esto se debe al mal trabajo que hizo el exalcalde, Víctor Hugo Romo.

Mientras que el diputado federal, Luis Mendoza, señaló que el alcalde de Benito Juárez es un ejemplo a nivel nacional de buen Gobierno.

"Nuestro amplio reconocimiento al buen trabajo del alcalde Santiago Taboada, quien es ejemplo a nivel nacional de buenos gobiernos, que ha regresado las Estancias Infantiles, que tiene un modelo exitoso de seguridad pública como es Blindar BJ y el desarrollo humano en la demarcación es el más alto entre varias ciudades de México", destacó.



Estamos hablando de la delegación Benito Juárez y ahí hay más conservadurismo que en Las Lomas y eso no tiene que ver con lo económico”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Y considera que en BJ hay más conservadores

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer durante su conferencia matutina que hay más pensamiento conservador entre los habitantes de la Alcaldía Benito Juárez, que en los de las Lomas, a pesar de que en esta última zona de la Ciudad vive gente con más dinero.

Esto al hacer referencia a que actualmente se vive una confrontación política en la que su gobierno enfrenta a un régimen que predominó durante el periodo neoliberal que duró 36 años, según dijo el mandatario.

"Eso no es fácil de enfrentar, sino la forma de pensar que se internalizó en muchos, estás hablando de la delegación Benito Juárez (BJ) y hay más conservadurismo que en las Lomas y eso no tiene que ver con lo económico", comentó el titular del Ejecutivo.

Como ejemplo mencionó que el primer lugar en votación, en la pasada elección intermedia para diputados federales, lo obtuvo un candidato "del bloque conservador" en Benito Juárez, con 76 por ciento de los votos, mientras que la diputada Mar-

garita Zavala, quien fue candidata en las Lomas y que también sacó un porcenta-

je amplio, y ganó con el 56 por ciento.

El Presidente López Obrador señaló que en este periodo se dio un régimen de injusticias "que caló hondo", y en el que se llevó al país a un proceso de degradación con pérdida de valores.

Además acusó que durante ese periodo no sólo se dio "el saqueo del país como nunca en la historia de México", si no que además se realizó una labor de manipulación y de imposición de un pensamiento individualista, materialista, contrario al interés público a favor de la deshonestidad.

"En estos 36 años, impusieron o reafirmaron un pensamiento dominante, muy conservador: clasista, racista, de lo peor, entonces tenemos que enfrentar eso, pero es necesaria la transformación, en vez de individualismos seamos más fraternos", sentenció.

De acuerdo con el mandatario, en ese pensamiento conservador, que no necesariamente está vinculado a la oligar-

quía, hay sectores de clase media que defienden al régimen de corrupción y justifican todo, tanto en la academia, como con los investigadores, los intelectuales y los periodistas.

56

Por ciento de votos obtuvo la diputada Margarita Zavala.



Ecologistas trabajan para intereses privados: Vilchis

POR PATRICIA RAMÍREZ

Varios ecologistas y políticos que denostan el proyecto del Tren Maya tienen intereses económicos e incluso han sido cabilderos en proyectos relacionados con el fallido aeropuerto de Texcoco, aseguró Ana Elizabeth García Vilchis, titular de la sección Quien es Quien en las Mentiras.

Explicó que hay ecologistas, como Gabriel Quadri, que apoyan obras si los contratan como asesores o se oponen a ellas si los financian para meter amparos.

Afirmó que el legislador tiene conflicto de interés pues recibió contratos relacionados con la construcción del aeropuerto en Texcoco, como uno en 2015 por 450 mil pesos por servicios de asesoría y acompañamiento en temas de desarrollo urbano, territorial y regional para la nueva terminal aérea.

Acotó que el diputado panista ha sido uno de los críticos más beligerantes contra el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, pero sus ataques más absurdos han sido contra la declaratoria del Lago de Texcoco como Área Natural Protegida y plantea incluso que en esa zona se construya en 2024 el nuevo aeropuerto de México.

García Vilchis comentó que Gabriel Quadri sostiene que el vaso regulador de Texcoco no tiene valor ambiental que no pueda ser compensado, pues lo califica como "páramo salitroso con algunos cuerpos de agua o humedales mínimos estacionales".

Otro caso, señaló García Vilchis, es el de Gustavo Alanís, ingeniero que dirige el CEMDA, organización civil de defensa al medio ambiente y que promueve los amparos contra el Tren Maya. Informó que este personaje también fue contratado para apoyar la ejecución del comité de vigilancia ambiental en el NAIM, en un contrato por 800 mil pesos.

En ese mismo tema, afirmó que detrás de las protestas contra el Tren Maya hay grupos políticos, económicos y "hasta hoteleros".

Dijo que entre las 43 organizaciones que firmaron un pronunciamiento contra este proyecto existen grupos legítimos, pero hay otros que responden a grupos de intereses económicos o políticos.



'COMPRAN' A PROVEEDOR DEPA EN SAN ANTONIO, TX

IVÁN ALAMILLO
ESPECIAL MCCI

René Federico Gavira Martínez, hijo de un funcionario que salió de Segalmex acusado de corrupción y es investigado por lavado de dinero, compró un departamento en San Antonio, Texas, a la familia de un proveedor de la dependencia.

El departamento fue vendido por Vilma Cristina Herrera Reza, hermana de Carlos Herrera, director de Corpolac, empresa que obtuvo tres contratos por encima de precios de mercado y sin autori-

zación del órgano colegiado responsable de autorizar el precio y la compra.

El valor del departamento se estima superior a los 6 millones de pesos. Consultado por MCCI, Gavira Martínez dijo que la transmisión del inmueble se dio a través de intermediarios y que desconocía que el departamento pertenecía a Vilma Herrera. También declaró que la propiedad la obtuvo usando recursos derivados de su ejercicio profesional como abogado.

Beneficia padre a empresario; hijo 'compra' propiedad

Les vende proveedor depa en San Antonio



Sale ex directivo de Segalmex tras entregar contratos irregulares

IVÁN ALAMILLO
ESPECIAL MCCI

En agosto de 2020, apenas dos meses después de la salida de René Gavira Segreste como director de Administración y Finanzas de Segalmex entre señalamientos de corrupción, su hijo René Federico Gavira Martínez adquirió un departamento de 135 metros cuadrados en The Ricchi Luxury Condominiums, un desarrollo con alberca y zona de asado en La Cantera, una de las zonas residenciales más exclusivas de San Antonio, Texas.

Los derechos de la propiedad fueron transferidos a Gavira Martínez por Vilma Cristina Herrera Reza, quien era dueña del departamento y es hermana de Carlos Herrera Reza, director general de Comercializadora de Productos Lácteos de la Laguna (Coproloc), empresa a la que Liconsa otorgó tres convenios plurianuales por hasta 7 mil millones de pesos para el secado de leche cuando René Gavira Segreste era funcionario de la dependencia.

En su último informe de la Cuenta Pública 2020, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que René Gavira Segreste favoreció a Coproloc al fijar unilateralmente en los convenios un precio de venta de 21 pesos por kilo de crema –superior al precio de mercado–, eludiendo la autorización del Grupo Interno de Análisis de Venta de Crema, el órgano colegiado responsable de autorizar su precio.

En una entrevista que los auditores tuvieron con el ex

director de Operaciones de Liconsa, Bernardo Fernández Sánchez, el funcionario mencionó que por esta irregularidad la dependencia había presentado una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República en contra de René Gavira Segreste.

A través del registro de la propiedad del condado de Bexar, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) obtuvo la escritura del inmueble, en la cual René Federico Gavira Martínez figura como el único propietario del departamento desde agosto de 2020.

De acuerdo con la última valuación catastral realizada por el condado de Bexar en 2021, el valor del departamento es de 289 mil dólares, equivalentes a 5.7 millones de pesos. Sin embargo, agentes de bienes raíces consultados refirieron que estas valuaciones se realizan para el cobro de impuestos y suelen ser inferiores a los precios reales del mercado.

En sitios de bienes raíces como redfin.com o realtor.com, la propiedad ronda un valor de 330 mil dólares, equivalentes a 6.6 millones de pesos.

Al igual que en el caso de la renta de la casa de Houston que habitó José Ramón López Beltrán, la operación no fue registrada en el sistema MLS (Multiple Listing Service) del San Antonio Board of Realtors, la asociación de agentes inmobiliarios de esa ciudad.

CONVENIOS CON IRREGULARIDADES

Los primeros dos convenios entre Liconsa y Coproloc fueron firmados en enero de 2020, mientras que el tercero fue firmado el 1 de mayo. Ese mismo día, el departamento en San Antonio fue retirado

del mercado según los registros del sistema MLS (Multiple Listing Services) que operan agentes inmobiliarios de San Antonio consultados por MCCI.

El 30 de junio de 2020, dos meses después de firmar el último convenio con Coproloc, René Gavira Segreste dejó la dirección de Administración y Finanzas de Segalmex en medio de múltiples acusaciones de corrupción en su contra.

De acuerdo con las entrevistas que realizó el grupo de auditores de la ASF, el ex director de Asuntos Jurídicos de la dependencia,

Carlos Antonio Dávila Amerena, recibió un oficio el 29 de julio de 2020 de Óscar Navarro Gárate –quien suplió a Gavira como director de Administración y Finanzas– donde le notificó que los tres convenios firmados con Coproloc incumplían con la normatividad para las entidades parastatales y La Ley de Adquisiciones.

Tras verificar las irregularidades reportadas por el nuevo director de Administración y Finanzas, Dávila Amerena envió un oficio a la dirección de Comercialización de Liconsa para que se ejecutaran las terminaciones anticipadas de los convenios con Coproloc.

“Observo varias deficiencias legales en esos contratos, entre otras: no existe un procedimiento de adquisición; no hay cuestiones técnicas o documentos que los justifiquen; es un documento plurianual y no consta que fue autorizado por la Secretaría de Hacienda o por cualquier otro funcionario y prevé incorrectamente la subcontratación. En tal virtud he llegado a la conclusión de que se trata de contratos que care-

cen de validez”, reportó.

En un comunicado emitido el 26 de enero de 2022, el Gobierno federal anunció que Dávila Amerena y otros dos directivos de Segalmex habían sido separados de sus cargos y denunciados ante la FGR por presuntos actos de corrupción.

VENTA SIN REGISTRO

El departamento de 135 metros cuadrados cuenta con tres cuartos –uno de ellos con walk-in closet y lavamanos doble–, dos baños completos, balcón y un cajón de estacionamiento. Además, el complejo cuenta con zona de asado, lobby, salón de fiestas, casa club y alberca.

Aunque la escritura está fechada el 25 de agosto de 2020 a nombre de René Federico Gavira Martínez, el inmueble fue retirado del mercado el 1 de mayo de ese mismo año, dos meses antes de que su padre, René Gavira Segreste, dejara la dirección de Administración y Finanzas de Segalmex.

En coincidencia con esto, agentes de bienes raíces consultados por MCCI pudieron comprobar que la transacción no fue registrada por el agente Amado Mesta en el sistema MLS (Multiple Listing Service) del San Antonio Board of Realtors.

En los registros, el inmueble pasó de estar en ACT (en venta) a EXP (fuera del mercado), lo que según los agentes podría indicar que la operación se dio “por fuera”; es decir, entre particulares.

“Pudieron haber contactado directamente a la señora Vilma Herrera Reza ya que la operación no está registrada. No hay ningún documento que apoye la venta. Pudo ser pagado de contado o regalado, no hay información”, explicó.



Crea familia de Gavira empresas en Texas

IVÁN ALAMILLO
ESPECIAL MCCI

René Gavira Segreste, ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, está bajo investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por el presunto lavado de dinero derivado de la colocación de bonos bursátiles usando 950 millones de pesos del presupuesto de la misma Segalmex y Liconsá.

En julio de 2021, MCCI reveló que la Unidad de Inteli-

gencia Financiera investigaba a Gavira por ingresos que no concordaban con sus declaraciones fiscales y patrimoniales. La UIF también indagaba las operaciones financieras de sus familiares.

Cuando los bonos aumentaban su valor, las ganancias eran transferidas a las cuentas bancarias de Gavira, mientras que las pérdidas eran absorbidas por las empresas paraestatales.

Ahora, documentos de la Secretaría de Estado de Texas

obtenidos por MCCI revelan que René Gavira Segreste y sus familiares constituyeron dos empresas bajo la figura de corporación doméstica con fines de lucro en la Ciudad de Magnolia: Gavmaem Inc. y Maregafe Holdings Inc.

Ambas compañías fueron constituidas en septiembre de 2020, un mes después de que su hijo René Federico Gavira Martínez adquiriera el departamento en The Ricchie Luxury Condominiums en San Antonio.



San Antonio Board of Realtors

■ El hijo de un ex directivo de Segalmex, investigado por la Fiscalía General de la República, adquirió un departamento en The Ricchi Luxury Condominiums de San Antonio, Texas, que era de un proveedor beneficiado por su padre.



BREVE

Logran el 30% de estancias infantiles

“Con la apertura de esta Estancia Infantil llegamos al 30% de la capacidad de atención a la que nos comprometimos para todo el año. Hoy les quiero decir que sí se puede”, destacó la alcaldesa en Álvaro Obregón, Lía Limón, durante la apertura de la estancia Las Hormiguitas de Sebastián. En el acto la acompañó la diputada federal Margarita Zavala.

— De la Redacción



Foto: Especial

La alcaldesa en Alvaro Obregón, Lía Limón.



CONVOCAN A JÓVENES A IMAGINAR EL FUTURO

Al conjugar visión, objetivos y distintos puntos de vista, esta generación hará realidad sus sueños y alcanzará todo lo que se proponga, afirmó Olegario Vázquez Garza, presidente del Comité Organizador del XIV Congreso de los Jóvenes. El evento, auspiciado por la Universidad Panamericana, se inauguró ayer y finalizará hoy. En su primer día participaron empresarios como Carlos Slim y Arturo Elías Ayub, además de promesas como el patinador Donovan Carrillo.



Foto: Fernando Canseco

SE REÚNEN EN CONGRESO CON POLÍTICOS Y EMPRESARIOS

JÓVENES COMPARTEN VISIÓN DEL PRESENTE Y FUTURO



Debe quedar claro que "somos una generación en constante movimiento", destacó Olegario Vázquez Garza, presidente del Comité Organizador del encuentro, durante el primer día de actividades



POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteño@gimm.com.mx

Esta generación de jóvenes, unida, podrá lograr superar los problemas que enfrenta el país y hacer realidad sus sueños, afirmó Olegario Vázquez Garza, presidente del Comité Organizador del XIV Congreso de los Jóvenes.

"Debe quedar claro que somos una generación en constante movimiento, los jóvenes estamos convencidos de que juntos, compartiendo visión y objetivos, así como sumar distintos puntos de vista, podremos hacer realidad nuestros sueños y alcanzar todo aquello que nos propongamos.

"Este Congreso es un ejercicio para enriquecer y ampliar la percepción del presente y visión del futuro", expresó Vázquez Garza en su mensaje previo al inicio de los trabajos.

En la inauguración del XIV Congreso de los Jóvenes, bajo el tema Nueva Realidad, Nueva Oportunidad, que continuará este jueves, participaron el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; José Antonio Lozano, presidente de la Junta de Gobierno del Sistema Universidad Panamericana-IPADE (UP-IPADE), y el rector del Campus Ciudad de México de esta institución educativa, Santiago García Álvarez.

Además de las autoridades educativas de la casa de estudios, hubo participaciones de destacados empresarios como Carlos Slim, Arturo Elías Ayub y Rodrigo Herrera, CEO de Genomma Lab.

Jóvenes como el patinador artístico Donovan Carrillo, el influencer Roberto Morales, RobeGrill y el exclavadista y medallista olímpico Rommel Pacheco, ahora diputado federal, estuvieron presentes.

En el primer día del encuentro, realizado en el salón Terrazas del Hotel Camino Real, también hubo una mesa sobre política en la que participaron Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, respectivamente.

En el evento participó también el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch.

El Congreso de los Jóvenes también incluyó una mesa de opinión en la que intercambiaron puntos de vista el analista Leo Zuckermann y los periodistas Pascal Beltrán del Río y Julio Hernández.

Olegario Vázquez Garza destacó que la presente generación de jóvenes ha demostrado ser solidaria, que busca superar los problemas para heredar un mejor futuro.

"Somos la generación que busca vivir en un mundo mejor, al mismo tiempo, imaginamos y forjamos el entorno que heredaremos a nuestros hijos, no somos conformistas o apáticos, todo lo contrario, somos soñadores e impacientes", afirmó.

Ante más de 2 mil jóvenes, el presidente del comité organizador, Vázquez Garza, indi-

có que la expectativa del XIV Congreso de los Jóvenes es crear condiciones para mejorar a toda la sociedad.

CAMBIO DE ÉPOCA

En su intervención, Lozano, presidente de la Junta de Gobierno de la UP-IPADE, afirmó que, tras dos años de confinamiento, los jóvenes ahora enfrentan un cambio de época.

"Cuando cambiamos de época, cuando en la historia se habla del cambio de época, cambiamos la manera en que percibimos la realidad, la manera en que pensamos, la manera en que sentimos sin darnos cuenta.

"Porque hoy, todavía, estamos en la ola de lo que ha sucedido, estamos como reivolcados en este mundo de lo que pasó, no tenemos la distancia para darnos cuenta qué es lo que nos ocurrió", dijo Lozano.

El rector de la UP, García Álvarez, afirmó que el hecho de que en foros como este, los jóvenes vayan a abordar temas como la pobreza, desigualdad o violencia, se debe a la toma de malas decisiones por parte de los líderes mundiales.

"Una de las causas profundas es el hecho de que, a veces, la toma de decisiones de la gente importante, en el mundo, no tienen el enfoque adecuado.

"Porque no toman en cuenta, de fondo, el valor de la dignidad humana y la importancia del bien común y muchas veces el motor, en la toma de decisiones, es una agenda egoísta, es un tema de poder, es un tema de dinero,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6-7	31/03/2022	LEGISLATIVO

pero no son estos temas de fondo", dijo el rector García Álvarez.

Las actividades del Congreso de los Jóvenes continuarán hoy con ponencias de los influencer y creadores de contenido Juanpa Zurita y Rorro Echávez, y las activistas sociales Saskia Niño de Rivera y Olimpia Coral.



“Cuando en la historia se habla del cambio de época, cambiamos la manera en que percibimos la realidad, la manera en que pensamos, la manera en que sentimos sin darnos cuenta. Para ustedes, jóvenes, hoy el mundo que viene será un mundo diferente.”

JOSÉ A. LOZANO DÍEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UP-IPADE



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6-7	31/03/2022	LEGISLATIVO



Somos la generación que busca vivir en un mundo mejor y, al mismo tiempo, imaginamos y forjamos el entorno que heredaremos a nuestros hijos, no somos conformistas o apáticos, todo lo contrario, somos soñadores e impacientes.”

OLEGARIO VÁZQUEZ GARZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR
DEL XIV CONGRESO DE LOS JÓVENES



(Los líderes) no toman en cuenta el valor de la dignidad humana y la importancia del bien común y muchas veces, en la toma de decisiones, la agenda es egoísta, es un tema de poder, es un tema de dinero.”

SANTIAGO GARCÍA ÁLVAREZ
RECTOR DEL CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO
(UP-IPADE)



Hay que anteponer algunos valores al éxito profesional, al económico, lo más importante es la familia y no perder el piso.”

CARLOS SLIM
CEO DE GRUPO CARSO



Éxito es las metas que tú te pusiste y que alcanzaste. No tiene que ver con el dinero ni la fama, sino con las metas que te pones en la vida.”

RODRIGO HERRERA
CEO DE GENOMMA LAB



No vayan a estudiar algo que no les gusta, sólo porque sus papás quieren que sean médicos. Estudien lo que realmente les apasione.”

ARTURO ELÍAS AYUB
DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN TELMEX TELCEL



El llamado de esta generación es a lograr que los sueños, la inspiración de estos motivos, muevan más a México que el resentimiento y el odio.”

MAURICIO TABÉ
ALCALDE EN MIGUEL HIDALGO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-6-7	31/03/2022	LEGISLATIVO



Jóvenes, la política tiene que ser creativa, la política tiene que ser innovadora, tiene que ser disruptiva.”
MARKO CORTÉS
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



No hay que ser mediocres, hay que buscar siempre ser de los mejores, prepararnos para ser de los mejores.”
JESUS ZAMBRANO
PRESIDENTE NACIONAL DEL PRD



Es hora de demostrar de qué estamos hechos; y todos ustedes están en una etapa muy importante de formación, de participar.”
ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI



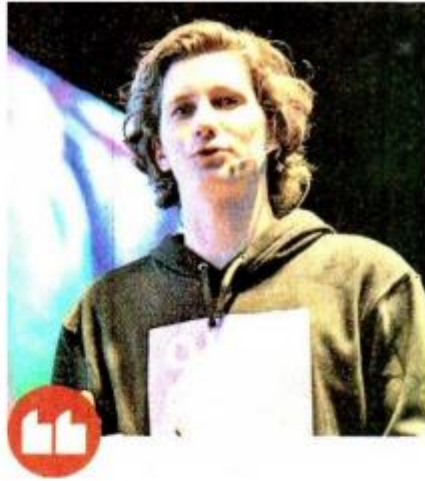
Cuando se critica el tema de inseguridad hay que ver qué está haciendo cada gobierno, de su estado, para mejorar esa condición.”
OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD DE LA CDMX



Hay que autoanalizarnos, desafiamos, y buscar eso que tenemos en mente, invirtiéndole todo nuestro trabajo, nuestro empeño.”
DONOVAN CARRILLO
PATINADOR ARTÍSTICO



Muchas veces no gana el mejor o el que tiene más talento a la hora de la competencia, gana el que llega con la mejor actitud.”
ROMMEL PACHECO
CLAVADISTA Y DIPUTADO



Hay que ser valiente, convertir los problemas en algo positivo, pero sobre todo sigue tus sueños.”
ROBERTO MORALES
ROBGRILL
CHEF Y CREADOR DE CONTENIDOS



El joven estudiante formó parte activa en la organización del XIV Congreso de los Jóvenes.
ÍNIGO MIERES
MIEMBRO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL XIV CONGRESO DE LOS JÓVENES



¿Dónde comienza y termina la comedia. Qué está chistoso y qué no? Esto nos hace reflexionar hasta dónde están los límites.”

ESCORPIÓN DORADO
LUCHADOR



Yo creo que México sí es una democracia hoy en día y estamos obligados todos a defender esa democracia.”

LEO ZUCKERMANN
PERIODISTA



Yo todavía tengo confianza en que la gente va a apreciar el valor de vivir en una democracia y de defenderla.”

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
DIRECTOR EDITORIAL DE EXCELSIOR



Yo creo que en México no ha habido democracia, y que no la hay actualmente.”

JULIO HERNÁNDEZ
PERIODISTA, CREADOR DE LA COLUMNA
ASTILLERO



Más de dos mil estudiantes participaron con entusiasmo en el XIV Congreso de los Jóvenes. Atentos escucharon las mesas de debate.



ELECCIONES 2022

HIDALGO

Hegemonía priista, en juego

EL REZAGO Y EL HUACHICOLEO son los principales retos a los que se deberá enfrentar el próximo gobernador de la entidad

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

PACHUCA.— Tras 93 años sin conocer la alternancia, el próximo 5 de junio, la hegemonía priista al frente del gobierno del estado de Hidalgo estará en riesgo.

A la cita con las urnas, los hidalguenses acudirán entre la pobreza, el huachicol y fracturas políticas entre los cuatro candidatos inscritos, tres de ellos que tuvieron trayectoria en el PRI.

De acuerdo con el informe anual 2022 de la Secretaría del Bienestar sobre la situación de pobreza y rezago social, la entidad se clasifica con grado alto de marginación.

Según el informe, que elabora la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo, de los tres millones 82 mil 841

habitantes de la entidad, un millón 570 mil se encuentran en situación de pobreza y, de éstos, 251 mil 994 enfrentan escasez extrema.

Sólo 493 mil 684 habitantes de la entidad son considerados no pobres ni vulnerables, según el documento.

El documento detalla carencias en accesos a servicios de salud, seguridad social, rezago educativo y falta de acceso a alimentación nutritiva de calidad, entre otros indicadores.

En materia de seguridad, durante la última década, el huachicoleo se convirtió en la principal preocupación de autoridades federales y estatales.

De acuerdo con el informe de incidencia delictiva del fuero federal que elabora el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ni la pandemia de covid-19 frenó este ilícito; en 2020 se iniciaron mil 33 carpetas de investigación por violaciones a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos (LFPSDC-MH). El año pasado, la incidencia aumentó a mil 383

averiguaciones.

Además, la delegación de la Fiscalía General de la República (FGR) en Hidalgo informó que sólo el año pasado se detectaron cuatro mil 555 tomas clandestinas en ductos de Pemex.

En la contienda están [Alma Carolina Viggiano](#), por la coalición Va por Hidalgo, que integran PRI, PAN y PRD. Su postulación se dio entre fricciones públicas con el gobernador Omar Fayad, quien se confrontó en redes sociales con el [líder nacional del PRI, Alejandro Moreno](#), al acusar que la nominación fue una imposición.

También Julio Menchaca Salazar, como candidato de Juntos Haremos Historia, que originalmente integraban Morena, PT, Nueva Alianza Hidalgo y PVEM. Sin embargo, este último partido se bajó de la coalición tras el registro del senador.

Finalmente, Francisco Xavier Berganza, quien se inscribió en la contienda respaldado por MC, y José Luis Lima, quien fue registrado por el PVEM luego del rompimiento de último minuto de su acuerdo con Morena, PT y Nueva Alianza Hidalgo.



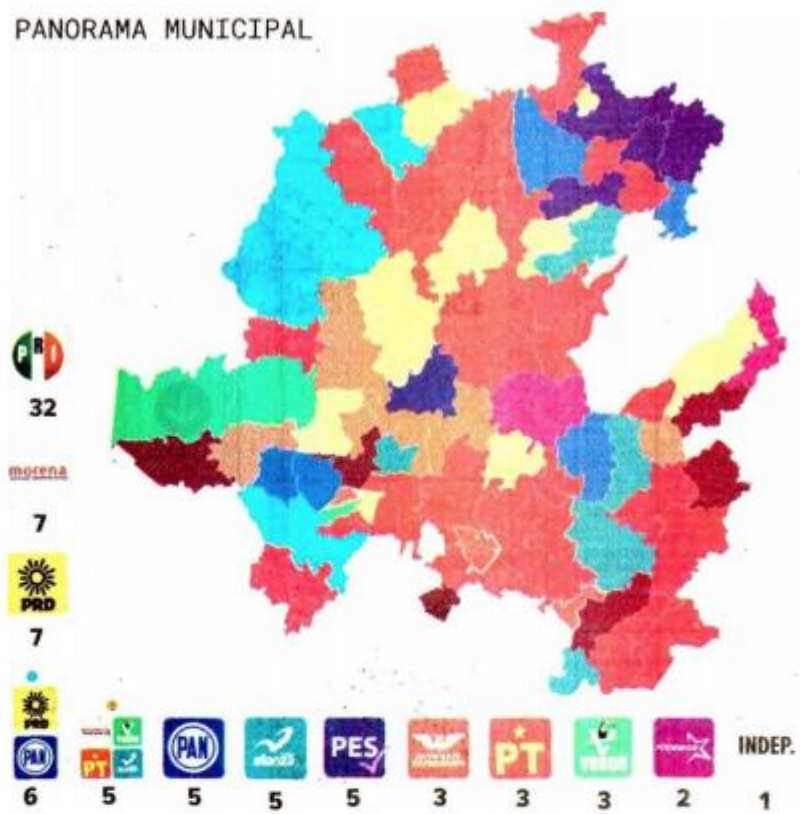
3.08

MILLONES
de habitantes tiene la entidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

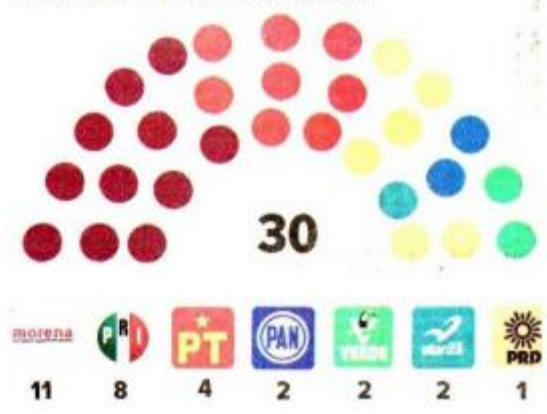
1.5

MILLONES
de habitantes de Hidalgo están en situación de pobreza, lo que representa 5% de la población total.

PANORAMA MUNICIPAL



FUERZAS EN EL CONGRESO





CORONAVIRUS

Hasta ayer, Hidalgo sumaba 92 mil 130 casos de covid-19 confirmados, de acuerdo con la Ssa.

8,184
defunciones por coronavirus registra la entidad.

LO PENDIENTE

El huachicoleo es uno de los principales desafíos en la entidad.
El trasiego de hidrocarburos está ligado a asesinatos por ajustes de cuentas entre grupos delincuenciales antagónicos que se disputan el control del ilícito.

LO REALIZADO

En el Quinto Informe de Gobierno se destacó la respuesta estatal ante la pandemia.
Se resaltó que, con el hospital inflable de Pachuca, el estado fue el primero en contar con un hospital de respuesta inmediata contra covid-19.





LOS CANDIDATOS

EL GOBERNADOR



OMAR FAYAD

- Nació en la comunidad de Téllez, en el municipio de Zempoala, Hidalgo, en agosto de 1962.
- Es licenciado en derecho por la UNAM.
- Fue presidente municipal de Pachuca de 2006 a 2009.
- Se desempeñó como secretario de Agricultura y de Desarrollo Social en la entidad, entre 2003 y 2006.
- Ha sido diputado federal y senador de la República.
- En 2016 llegó a la gubernatura como candidato de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, conformada por los partidos PRI, PVEM y Nueva Alianza.



ALMA CAROLINA VIGGIANO (PRI - PAN - PRD)

- Legisladora federal con licencia. Ha sido diputada federal y local.
- Fue presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo.
- Fungió como secretaria de Desarrollo Social y de Planeación y Desarrollo Regional en la entidad.



JULIO RAMÓN MENCHACA (MORENA - PT - PANAL)

- Senador con licencia por Morena.
- Militó en el PRI hasta 2015, partido por el cual ocupó diversos cargos, entre ellos diputado local, así como presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo.
- En 2016 contendió como candidato independiente a la alcaldía de Pachuca.



FRANCISCO XAVIER BERGANZA (MC)

- Cantante, empresario y político. Actualmente es diputado local con licencia.
- Aunque no ha militado en ningún partido, ha ocupado diversos encargos públicos respaldado por cinco fuerzas políticas.
- Dos veces fue candidato del PAN a gobernador de Hidalgo (1999 y 2016) y fue senador por Nueva Alianza.
- En 2020 buscó la postulación de Morena a alcalde de Pachuca, sin éxito.



JOSÉ LUIS LIMA (PVEM)

- Expriista quien, con 12 años de militancia, renunció a ese partido político, en 2019.
- Para la elección de 2020 buscó la postulación de Morena a presidente municipal de Pachuca, pero no la obtuvo.
- Fungió como presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).
- Fue dirigente de la sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).



Presentan el libro “Perspectiva de género en México: Una visión multidisciplinaria”



Analiza los avances en materia de género de la LXIV Legislatura

Boletín No.1497

Presentan el libro “Perspectiva de género en México: Una visión multidisciplinaria”

- Participaron diputadas de las LXIV y LXV Legislaturas, así como la Secretaria General de la Cámara de Diputados
- Analiza los avances en materia de género de la LXIV Legislatura

Este miércoles, diputadas de las LXIV y LXV Legislaturas y la Secretaria General de la Cámara de Diputados presentaron el libro “Perspectiva de género en México: Una visión multidisciplinaria”, que contiene un análisis de los avances legislativos en esta materia.

La obra muestra un análisis sobre los avances en temas como la representación política de las mujeres en México, ocurrida en la LXIV Legislatura.

Asimismo, integra investigaciones sobre el estado actual en el ámbito de la paridad de género y presenta una visión prospectiva hacia dónde deben encaminarse los esfuerzos de las próximas legislaturas en la construcción de una realidad más igualitaria para las mujeres.



La presentación estuvo a cargo de diputadas de la LXIV y LXV Legislaturas, así como de la Secretaría General de la Cámara de Diputados, y representantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Palabras de la secretaria general

Al hacer uso de la palabra, Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara de Diputados, expresó su beneplácito porque el libro convoca a excelentes legisladoras que han estado involucradas en el tema de género, tan relevante para la vida de las mujeres.

También agradeció la asistencia y el interés en este tema, porque es trascendental que “hasta que no se logre la paridad en todos los ámbitos y la igualdad sustantiva, no pararemos de luchar en pro de los derechos de las mujeres”.

En esta Legislatura se han dado mensajes de igualdad y equidad

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) estimó necesario acompañar estos avances en materia de género de la mano de la academia, porque no es un tema sencillo de atender. Comentó que en esta Legislatura se ha dado un doble mensaje: el de igualdad y el de equidad.

Además, destacó que actualmente se trabaja para atender temas tan relevantes como el de erradicar la brecha salarial, la tenencia de la tierra para las mujeres, entre otros.

Diputadas de la LXIV Legislatura

La diputada de la LXIV Legislatura, Wendy Briceño Zuloaga, destacó el esfuerzo de las legisladoras y de las mujeres involucradas en la creación de esta importante obra. Explicó que da cuenta de avances y retos; es ágil, interesante, plural, y de acceso libre. “Seguiremos trabajando siempre con el hilo conductor del feminismo, que es la única fuerza colectiva para cambiar la realidad que vivimos las mujeres”, expresó.

También la diputada federal de la pasada Legislatura, Verónica Juárez Piña, dijo que la publicación de este libro constituye un recorrido imprescindible del quehacer de la LXIV Legislatura en materia de derechos de las niñas, adolescentes y mujeres a fin de erradicar las desigualdades y violencia contra ellas. “En estas luchas y logros el impulso del feminismo ha sido decisivo”, aseguró.



Especialistas

La doctora Gloria Ramírez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, reconoció el trabajo por los derechos de las mujeres realizado por las legisladoras. Refirió que la obra da un significado en cómo aplicar la perspectiva de género en el ámbito legislativo, ya que es una memoria que tiene de tras un gran trabajo de grandes mujeres y que suma labores académicas y legislativas.

Andrea Samaniego, doctora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, recordó que en la historia del Estado mexicano el movimiento feminista ha acompañado, desde los albores de la Revolución Mexicana hasta la fecha, cosechando grandes logros como el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, entre uno de los más importantes.

Sol Cárdenas, coordinadora del libro, explicó que la obra integra la perspectiva de diversas especialistas y diputadas federales. “Estoy convencida que nuestras instituciones son fundamentales para el funcionamiento democrático y, en especial, para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres”.



AMLO va también por reducción de plurinominales con reforma electoral



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en la reforma electoral que propondrá al Congreso de la Unión una vez pasada la consulta de revocación de mandato planteará la reducción de diputados y senadores plurinominales, así como una disminución en el financiamiento a los partidos políticos.

En su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el mandatario federal también dijo que se busca que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) operen con menos presupuesto que el que ejercen actualmente.

“Es reducir, nada más que todavía estamos en el análisis si quedan nada más legisladores electos, se está viendo eso. Pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del dinero a los partidos y al funcionamiento del INE, cuesta mucho, es el organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza”, señaló el jefe del Ejecutivo federal.

[AMLO va también por reducción de plurinominales con reforma electoral \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / ALEIDA ALAVEZ RUIZ (DIPUTADA – MORENA)

“Llegaron denuncias de adultos mayores que teniendo su dinero en una cuenta de banco, en donde les depositan el dinero de Bienestar, resulta que les cobraban deudas que ellos tenían con el banco, lo que comúnmente decimos Cobrarse a Lo Chino. Es algo que hay que regular. Buscamos una forma de resguardar el recurso para que no se toque de manera arbitraria”.

[AlavezHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

SE REDUCIRÁN PLURINOMINALES: AMLO

El presidente López Obrador insiste en reducir el número de legisladores plurinominales con el fin de que sean más los elegidos por el pueblo, incluso va a proponer disminuir el presupuesto a partidos políticos.

[Se reducirán plurinominales AMLO.mp4 - Google Drive](#)



Aprueban en Comisión reformas para otorgar descuentos a personas con discapacidad

La Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), aprobó dos dictámenes, con el objetivo de que se otorguen descuentos a personas con discapacidad y respecto de la paridad de género en Consejos Consultivos.

El primer dictamen, avalado por unanimidad de 29 votos, adiciona el artículo 19 Bis de la Ley General de

Turismo, para señalar que la Secretaría de Turismo podrá establecer convenios con los prestadores de servicios, cuyo propósito es dar beneficios a integrantes de grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad y quienes estén en situación de rezago social.

La diputada promovente, María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN), expresó que se busca dar respuesta a una legítima demanda ciudadana, especialmente de las personas con discapacidad, porque en la práctica es evidente que cuando viajan enfrentan una serie de complicaciones.

Del PAN, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo dijo que es necesario que México sea punta de lanza en materia turística, por lo que es positivo beneficiar a personas con alguna discapacidad porque "erogan una mayor parte de gastos en sus traslados y esta apertura es para atenderlos como se merecen".

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) opinó que el hecho de que desde la Secretaría de Turismo se ayude a los sectores vulnerables reflejará buenos resultados para el sector y desencadenará beneficios hacia los sitios turísticos.

El segundo dictamen, aprobado también con 29 votos, fue a la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo, en materia de paridad de género en la integración de los Consejos Consultivos y la Comisión Ejecutiva de Turismo.





El presidente de la Comisión, diputado Yerico Abramo Masso, aclaró que aunque éstos son organismos autónomos, se trata de áreas de consulta y decisión en la Administración Pública Federal, de ahí que su titularidad puede ser ejercida por un hombre o una mujer.

“Esta Comisión coincide en que es necesario garantizar e instituir la paridad de género como principio fundamental para la conformación de los poderes del Estado, órganos autónomos, ayuntamientos y en todo órgano cuya representación pueda estar a cargo de un hombre o una mujer”, dijo.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) consideró que el dictamen va en concordancia con los esfuerzos que desde el Congreso se han promovido para quitar obstáculos a la igualdad sustantiva. “A pesar de los avances, aún existen pendientes que es preciso superar. Estamos a favor de acciones que garanticen que las mujeres ocupen más espacios de decisión”.

Vía plataforma digital, la diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) mencionó que el principio de paridad de género es parte de una profunda transformación social y cultural que ha permitido la participación equilibrada, legal y justa que asegura a hombres y mujeres tener las mismas oportunidades. En la actividad turística la paridad de género no debe ser la excepción, consideró.

También vía telemática, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) celebró el hecho de que prevalezca en todo momento el principio de la paridad de género. “Sin duda, estamos en el lado correcto de la historia”.

A su vez, la diputada Margarita García García (PT) expresó que se debe vigilar que en la práctica realmente se lleve a cabo la equidad de género. “Seguimos viendo en los estados y municipios que hay puros hombres; creo que debemos ser vigilantes de que realmente se cumpla la igualdad de género”.

Vía plataforma digital, Santy Montemayor Castillo, diputada del PVEM, expresó que está a favor de la paridad; sin embargo, aclaró, esto no se debe confundir con competencia. “Estamos para apoyarnos de igual forma, trabajar juntos hombres, mujeres y diferentes partidos políticos”.

En la reunión semipresencial, la Comisión también aprobó su primer informe semestral en el que detalla las actividades que ha realizado. Cita que, a la fecha, ha realizado



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hoja de Ruta
DIGITAL

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

14 reuniones tanto de Junta Directiva como plenarias. Asimismo, da cuenta de asuntos turnados.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-en-comision-reformas-para-otorgar-descuentos-a-personas-con-discapacidad/>



Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó su Informe Semestral de Actividades de la LXV Legislatura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó por unanimidad su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura.

El diputado Brito Mazariegos dijo que el documento es una relatoría de las acciones realizadas desde que se constituyó la Comisión, el 19 de octubre de 2021, al 28 de febrero de 2022, el cual se remitió a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos,

a fin de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria y esté disponible para conocimiento de la sociedad en general.

Destacó la importancia de la Comisión para impulsar iniciativas de ley y puntos de acuerdo que coadyuven al desarrollo de la región sur-sureste del país. Refirió que la LXIV Legislatura no dejó ninguna propuesta pendiente y, hasta el momento, tampoco se ha presentado ninguna iniciativa.

Informó el próximo 23 de abril, se llevará a cabo del primer foro de consulta permanente: Retos legislativos para el desarrollo de la región frontera sur, con el tema "Estrategia agroalimentaria regional", en Tapachula, Chiapas, de manera presencial y vía electrónica.

Agregó que con el trabajo y análisis que se desarrolle en ese encuentro, se podrán elaborar e impulsar iniciativas de ley y puntos de acuerdo en beneficio de esa zona.

Entre los temas que se abordarán se encuentran: Manejo sustentable de las cuencas hidrológicas, Forma logística del Pacífico y sexta región marítima de México, Estrategia agroalimentaria regional, Plan de desarrollo territorial agroalimentario, Irrigación del Bajo Usumacinta Chiapas, Tabasco y Campeche, Proyecto de competitividad regional y capacitación laboral y técnica.





Asuntos Generales

En asuntos generales, participó Salim Rodríguez Salomón, especialista en desarrollo regional, quien presentó el proyecto de un nuevo polo de desarrollo agroindustrial “Bajo Usumacinta” en la confluencia de Tabasco, Campeche y Chiapas, con más de 250 mil hectáreas susceptibles de cultivarse e irrigarse con ese río.

Explicó que es una alternativa para detonar la economía, generar empleo y la autosuficiencia alimentaria, en un esquema de aprovechamiento sustentable de zonas semiabandonadas, a fin de utilizar las aguas del río más importante de México, así como las cuencas hídricas con un enfoque integral.

Fernando Costa, especialista en proyectos de infraestructura y sustentabilidad, presentó el Proyecto Usumacinta, basado en abrir oportunidades y rescatar el tejido social, a través del respeto a la gente, la construcción de obras de beneficio que generen recursos y propicien el desarrollo de la población regional, considerando el fenómeno migratorio proveniente de Centroamérica.

Al respecto, la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) señaló la necesidad de replicar estos proyectos en Michoacán. Propuso sensibilizar a gobiernos estatales a impulsar estas acciones, indistintamente de colores partidarios, porque la migración no es un fenómeno ideológico, sino social, el cual se debe resolver de fondo con alternativas de desarrollo.

También de Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero planteó la importancia de estos proyectos y pidió conocer el tiempo que llevaría realizar un diagnóstico y el costo de hacer un análisis similar para Oaxaca y Veracruz.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-aprobo-su-informe-semestral-de-actividades-de-la-lxv-legislatura/>



Reforma Electoral reduciría diputados, senadores y presupuesto a partidos políticos

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que como parte de la Reforma Electoral enviará a la Cámara de Diputados además de que los magistrados y consejeros electorales sean elegidos por voto directo, propondrá se reduzca el número de diputados y senadores, así como el presupuesto para los partidos políticos.

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/reforma-electoral-reduciria-diputados-senadores-y-presupuesto-a-partidos-politicos/50171530>



Reforma Electoral reduciría diputados, senadores y presupuesto a partidos políticos

México | 2022-03-30 | Judith Sánchez Reyes



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que como parte de la **Reforma Electoral** enviará a la Cámara de **Diputados** además de que los magistrados y consejeros electorales sean elegidos por voto directo, propondrá se reduzca el número de **diputados** y senadores, así como el presupuesto para los **partidos políticos**.


En la conferencia de prensa de este miércoles, el primer mandatario indicó que también se está analizando reducir el número de legisladores plurinominales.

"Todavía estamos en el análisis, que queden legisladores electos, pero de que va a haber una disminución sin duda".

En el tema de los recursos, señaló que los **partidos políticos** también verán una reducción en sus recursos.

"Ahora con la pandemia pedimos que devuelvan, tienen mucho, y sólo un partido lo hizo, devolvió 500 millones".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 Central Noticias Imagen del Golfo	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

En cuanto al Instituto Nacional Electoral (INE), al ser el organismo más caro del mundo y carecer de confianza tendrá una disminución presupuestal para su funcionamiento.

En cuanto a la opinión de sus adversarios sobre que los consejeros electorales y magistrados deben ser personas preparadas, López Obrador dijo que esa percepción se tiene "porque desprecian al pueblo" y piensan que la política es solo de políticos; situación que cambiará con la aprobación de esta **reforma electoral**.

"Imagínense cuánto tiempo con la idea que los órganos electorales y las instituciones tenían que estar en manos de gente de élite, ya sea de la academia o de la política".

El político tabasqueño comentó que está analizando también la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, es decir, que sea un órgano federalizado, el encargado de realizar todos los procesos electorales a fin de que no haya doble gasto.

Remató el tema diciendo que su **Reforma Electoral** tiene la finalidad de evitar que México regrese a la época de los fraudes electorales, "va a estar bien, espérense".

<https://imagendelgolfo.mx/nacional/reforma-electoral-reduciria-diputados-senadores-y-presupuesto-a-partidos-politicos/50171530>



DIPUTADOS AVALAN PRIMERA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

Con modificaciones al dictamen originalmente enviado por los senadores, diputados de todas las fuerzas políticas dieron su aval a la primera Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que deberá aplicarse a nivel nacional y tiene como propósito prevenir las muertes evitables que en México por siniestros de este tipo, ascienden a 16 mil cada año. La legislación busca establecer las bases y principios para garantizar el derecho a la movilidad, condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad y función de igualdad.

[Diputados avalan primera Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.m4a - Google Drive](#)



AMLO propuso la reducción de legisladores plurinominales



El **presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** volvió a asegurar que existe la necesidad de que, tanto los **Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)** así como los **Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sean electos de manera directa por los ciudadanos. A la par, el presidente propuso, durante su conferencia matutina, la **disminución de diputados y senadores plurinominales**.

“¿Para qué tantos diputados y tantos senadores? Estoy proponiendo la eliminación de los plurinominales” dijo luego de que un periodista lo cuestionara sobre el tema este 30 de marzo. **Posteriormente aclaró que la medida solo buscaría reducir el número.**

Cabe agregar que esto se da apenas un día después de que el **presidente** informara sobre una sentencia que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** le ordenó escribir ante el uso indebido de recursos públicos para la promoción de su informe de gobierno del 1 de diciembre de 2021.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/03/30/amlo-propuso-la-reduccion-de-legisladores-plurinominales/>



Instalación del grupo de amistad México-Rusia es una forma de sostener la postura ideológica de AMLO: especialista



El pasado miércoles 23 de marzo, la **Cámara de Diputados** instaló el llamado **Grupo de Amistad México- Rusia**, desatando las **críticas** de algunos partidos de la oposición al destacar el **conflicto bélico** que se vive desde hace un mes entre Rusia y Ucrania.

Entre los integrantes estuvieron **legisladores de Morena**, del **Partido del Trabajo (PT)**, entre ellos **Gerardo Fernández Noroña** y **Alberto Anaya**, éste último, dirigente de ese partido) e incluso un par de priistas.

Durante la mesa de “amistad”, **el embajador ruso en México, Víktor Koronelli**, agradeció la postura mexicana de no sumarse a la imposición de sanciones económicas y rechazar la petición de armamento a Ucrania.

Por su parte, **la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska**, aseguró que la instalación de la mesa era “**una vergüenza**”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA OCTAVA	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

APRUEBAN EN SAN LÁZARO LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL; LA TURNAN AL SENADO

La Cámara de Diputados aprueba, en lo general y particular, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, la cual ya fue turnada al Senado de la República para seguir con el debate legislativo.

[Ley de Movilidad.mp3 - Google Drive](#)



OPOSICIÓN PRESENTA EN CORTE RECURSO CONTRA DECRETO DE PROPAGANDA SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO

Integrantes de la coalición “Va por México” presentaron ayer ante la Corte una acción de inconstitucionalidad contra el decreto que interpreta los alcances del concepto de propaganda gubernamental en este proceso de consulta de revocación de mandato y que el Tribunal Electoral declaró como “inaplicable”.

[acción de inconstitucionalidad.mp4 - Google Drive](#)



Por ley, medicamentos deberán recetarse con nombre genérico

A partir del próximo jueves 31 de marzo entrará en vigor una reforma para que sea obligatoria la prescripción de medicamentos con nombre genérico.

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este miércoles los cambios a Ley General de Salud, aprobados por la Cámara de Diputados el pasado 1 de marzo.



La nueva disposición indica que en todas las recetas será obligatorio poner la denominación genérica o la sustancia activa del medicamento, y sólo opcionalmente agregar el nombre comercial o la marca.

"El emisor de la receta médica prescribirá los medicamentos en su denominación genérica y, si lo desea, podrá indicar la denominación distintiva de su preferencia informando al paciente sobre las opciones terapéuticas"

La reforma establece que la Secretaría de Salud (Ssa) promoverá las medidas y acciones necesarias a efecto de comunicar a la población sobre la seguridad, eficacia y calidad de los medicamentos genéricos y biocomparables.

Además, en los programas de capacitación al personal de salud promoverá las obligaciones de prescripción médica previstas en la ley y demás disposiciones reglamentarias para fortalecer las acciones de profesionalización del personal de las farmacias.

Al respecto, el diputado Antolín Guerrero, quien impulsó la iniciativa expuso que esto garantiza el acceso a medicamentos a menor precio, ya que los de patente suelen ser más elevados. El decreto, que modifica los artículos 225 y 226, y adiciona el 226 Bis1 a la Ley General de Salud, entrará en vigor este jueves 31 de marzo.

<https://www.razon.com.mx/mexico/ley-medicamentos-deberan-recetarse-nombre-generico-476739>



AMIA celebra aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) celebró la aprobación en lo general del dictamen de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Cámara de Diputados.

Resaltó que la intención del organismo es establecer canales de comunicación abiertos y transparentes con autoridades gubernamentales, industria, academia y sociedad civil, con el objetivo de colaborar en la generación de políticas públicas que proporcionen un ecosistema de movilidad robusto, en beneficio de la seguridad y el bien común.

“Como asociación, nuestra preocupación ha sido, es y siempre será velar por el bienestar y la integridad de la población en su conjunto, por lo que continuaremos participando en foros de debate a fin de construir, aportar y procurar un entorno de movilidad más seguro para todas las personas”, agregó.

En Comisión de Senado, acuerdan plan de trabajo para analizar cambios a Ley de Movilidad Congreso CdMx propone crear servicio de taxis exclusivo para mujeres

Este martes, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Movilidad y Seguridad Vial con siete modificaciones para evitar la imposición de gravámenes locales y permisos adicionales al autotransporte federal, así como para flexibilizar los estándares de seguridad para los vehículos nuevos en México.

El pasado 8 de marzo, la AMIA pidió no incluir “imprecisiones” en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, pues veía con preocupación que se llevara a cabo un proceso “por la vía rápida”.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

31/03/2022

LEGISLATIVO



AMIA celebra aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) celebró la aprobación en lo general del dictamen de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en la Cámara de Diputados.

<https://www.milenio.com/negocios/amia-celebra-aprobacion-ley-movilidad-seguridad-vial>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 MILENIO TELEVISIÓN	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / MARCO ANTONIO BAÑOS (EX CONSEJERO ELECTORAL INE)

“El tema de disminuir diputados también ha sido una propuesta que todos los gobiernos en turno han presentado. Recuerda que, por ejemplo, en la época de Enrique Peña e incluso en la época de Felipe Calderón se habló de la idea de disminuir 100 diputados de representación proporcional, la propuesta del PRI, por ejemplo, decía que podían ahorrar hasta 2 mil millones de pesos, yo creo que aquí habrá que ver básicamente y creo que esa parte se puede, pero hay que buscar en qué nivel de representación va a quedar cada uno de los diputados y obviamente pensar que eso no afecte el esquema de la pluralidad de los partidos que tenemos actualmente, tienes una oposición muy debilitada y le quitas los diputados de representación proporcional pues te quedan Cámaras monocolors donde las mayorías sean específicamente de Morena”.

[ent ex consejero INE.mp4 - Google Drive](#)



Diputados aprobaron la ley general en materia de movilidad y seguridad vial

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen a la minuta que expide la Ley General en materia de Movilidad y Seguridad Vial, que tiene por objeto establecer las bases y principios para garantizar el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/diputados-aprobaron-la-ley-general-en-materia-de-movilidad-y-seguridad-vial/>



PAN, PRI Y PRD

Presentaron acción de inconstitucionalidad contra el decreto de publicidad gubernamental

Las diputadas y los diputados de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, que integran la coalición legislativa “Va por México”, solicitaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que suspenda la aplicación del decreto que pretende facultar a los servidores públicos para compartir propaganda gubernamental.

A través de un comunicado conjunto, indicaron que buscan que la participación de la ciudadanía sea imparcial y objetiva, pues así lo demanda la Constitución. También, que es la misma Constitución Federal la que faculta de manera exclusiva al INE y a los organismos públicos locales para poder promover y promocionar la consulta de revocación de mandato.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/pan-pri-y-prd-presentaron-accion-de-inconstitucionalidad-contra-el-decreto-de-publicidad-gubernamental/>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



A Morena le faltan votos para reforma electoral

PREPARA INICIATIVA ELECTORAL

A Morena le faltan votos para reforma

RAFAEL RAMÍREZ Y ALEJANDRO SUÁREZ

El Sol de México

AMLO propone federalizar las elecciones y eliminar a los diputados y senadores *pluris*

CDMX. Morena no alcanza la mayoría calificada para aprobar la **reforma electoral**, por lo que deberá negociar con la oposición la iniciativa que presentará el presidente López Obrador.

Ni con los votos de sus aliados PT y Partido Verde, Morena alcanza las dos terceras partes en ninguna de las dos cámaras, requisito indispensable para reformar la Constitución tal como lo está planteando el Presidente.

En San Lázaro, Morena y sus aliados tienen 277 de los 334 votos que se requieren para esa **reforma**, por lo que tendrán que convencer a 57 legisladores de otros **partidos**.

En el Senado, los **partidos** de la Cuatrote cuentan con 75 legisladores, por lo que les hacen falta 10 senadores para conseguir los 85 de la mayoría calificada.

Ayer, el Presidente dio más detalles so-

bre la **reforma electoral** que planea presentar el 12 de abril, un par de días después de la consulta de revocación de mandato.

En ella, López Obrador propone eliminar a los diputados y senadores plurinominales, recortar el **presupuesto** a los **partidos** políticos y crear un organismo **electoral** federal que se encargue de organizar las elecciones federales y locales. A esto se suma lo que dijo el martes, que se elegirán a los consejeros y magistrados **electorales** por medio de una votación entre la ciudadanía.

"Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso **electoral**, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque se tienen los órganos federales y también órganos estatales, hay duplicidad. Podría tenerse, si hay una **reforma** constitucional, un solo órgano **electoral** federalizado", dijo en su conferencia mañanera.



Actualmente, el INE organiza las elecciones federales y de manera conjunta con el Órgano Político Local Electoral de cada estado, se hace cargo de los procesos electorales locales.

Otra de las propuestas de esta reforma electoral es la de eliminar a los diputados y senadores plurinominales.

"Si, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis si quedan nada más legisladores electos", respondió López Obrador a la pregunta si sería eliminar totalmente a los legisladores plurinominales.

De acuerdo con la legislación actual, en San Lázaro hay 200 diputaciones plurinominales y en el Senado hay 28 senadurías de este tipo, las cuales son repartidas entre los partidos políticos que mantuvieron su registro dependiendo la votación que obtuvieron.

No es la primera vez que se propone la eliminación de los plurinominales. Por ejemplo, en septiembre de 2012, en el último tramo del sexenio de Felipe Calderón,

el diputado panista Homero Niño presentó una iniciativa para eliminarlos; dicha propuesta no prosperó.

Otro de los intentos por eliminar a los plurinominales ocurrió en 2017. Luego de los sismos de ese año que afectaron a varios estados del país, el PRI, en ese momento el partido en el poder, propuso reducir el presupuesto de partidos políticos y el número de legisladores federales con la promesa de asignar esos recursos a las víctimas de los terremotos.

Esta propuesta tampoco prosperó en parte porque la oposición de ese entonces (entre ellos Morena) se opusieron a la reforma al acusar que de aprobarse el PRI recobraría la hegemonía en el Congreso sin la necesidad de ganar las elecciones.

277
diputados
suma la Cuatroté.

Para reformar la Constitución necesita 334 votos

“

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

“Si, es reducir, nada más que todavía estamos en eso, en el análisis si quedan nada más legisladores electos”

DANIEL HIDALGO



El Presidente va a proponer que desaparezcan los legisladores plurinominales



En seis años, indaga CDMX apenas 3 transfeminicidios

Crímenes fueron cometidos en hoteles de la capital, reporta fiscalía de investigación de feminicidio; **falta de tipificación de casos les resta visibilidad**, dice legisladora

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

En seis años, hay sólo tres **carpetas de investigación** relacionadas a muertes violentas de mujeres trans en hoteles y 13 relacionadas a decesos de trabajadoras sexuales.

Hace cinco años, cuando un policía de seguridad privada la contrató para un servicio como sexoservidora, ella quedó inconsciente en el cuarto y despertó hasta el día siguiente, sin que los empleados del hotel constataran si estaba viva o muerta tras la salida de su agresor.

“No fui un número más, o ni siquiera hubiera sido un número”, afirma Paula al recordar que fue víctima de un intento de transfeminicidio en un hotel ubicado en el poniente de la **Ciudad de México**.

“Me acuerdo que desperté a la mañana del otro día. Nada más me acuerdo que estábamos forcejeando y me trataba de ahorcar; en eso me empujó, pero de ahí [no recuerdo nada] hasta la mañana siguiente que recobré la conciencia”, cuenta.

Paula no quiso denunciar: “Lo dejé pasar por el proceso, por lo tardado, porque soy trans, por-

que soy sexoservidora”.

Sigue ejerciendo el sexoservicio y sigue siendo vulnerable.

En septiembre de 2019, en la **Ciudad de México** fue creada la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, mientras que en agosto de 2020 se conformó la Unidad Especializada en la Investigación de Transfeminicidio.

De acuerdo con datos proporcionados por esa fiscalía a través de solicitudes de información, en seis años hay únicamente tres **carpetas de investigación** relacionadas con muertes violentas de mujeres trans en hoteles de la capital del país.

La Unidad Especializada en la Investigación de Transfeminicidio informó por su parte de 13 **carpetas de investigación** relacionadas con muertes violentas de mujeres trabajadoras sexuales trans en seis años, ya no necesariamente en hoteles.

En otra solicitud de información a la FGJCDMX, se puntualizó que, por alcaldía, desde 2016 hay 29 **carpetas de investigación** relacionadas con muertes violentas de mujeres transexuales en la **Ciudad de México**.

Por muertes violentas, la dependencia capitalina indicó que no sólo se entienden los feminicidios, sino homicidios, aparentes accidentes y presuntos suici-

dios. Para 2022 no se tiene ninguna registrada.

Como “lo que no se dice no existe”, la diputada federal Salma Luévano, de Morena, refirió en entrevista con EL UNIVERSAL, que en algunas **carpetas de investigación** los delitos no están plasmados como transfeminicidios, tema que trabaja en el Congreso a la par de tipificar los crímenes de odio. “Te puedo asegurar que son tres veces más, porque desafortunadamente no hay esa visibilidad como debe ser y, desafortunadamente, por no tener esa visibilidad no se le da importancia a los discursos y crímenes de odio”, dijo.

Llamó a fortalecer el trabajo entre todas las autoridades a fin de sensibilizar, tipificar, así como avanzar en la erradicación de las agresiones en contra de la comunidad LGBTTTIQ+.

En este Día de la Visibilidad Trans, la presidenta de la Comisión de Diversidad de la Cámara de Diputados hizo un llamado a que paren los discursos de odio, “porque no es algo como ellos piensan, que es libertad de expresión. Cuando tú afectas a terceras personas, cuando rebasas ya esa línea de hacer daño, son discursos de odio y sabemos que los discursos de odio son la antecámara de los crímenes de odio”. ●

29

CARPETAS relacionadas con muertes violentas de mujeres trans registra la FGJCDMX desde el año 2016.

**SALMA LUÉVANO**

Diputada federal de Morena

“Son tres veces más [casos de transfeminicidios], porque (...) no hay esa visibilidad (...) y no se le da importancia a los discursos y crímenes de odio”

“Cuando tú afectas a terceras personas, cuando rebasas ya esa línea de hacer daño, son discursos de odio y sabemos que (...) son la antesala de los crímenes de odio”





Diputado federal Isaías Bertín se reunió con representantes de seguridad ciudadana de los cinco municipios

- Informó que serán considerados como prioritarios para la entrega de equipamiento policial

TIJUANA.- En las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, el diputado federal Isaías Bertín Sandoval se reunió con representantes de las dependencias municipales de seguridad ciudadana en Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate y Mexicali.



El objeto de la reunión realizada, por convocatoria del diputado Bertín, fue la de dar a conocer que los cinco municipios antes mencionados serán considerados como prioritarios para la entrega de equipamiento policial.

Además de exponer la ampliación de recursos que tendrán del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para la fortalecer sus instituciones de seguridad.

Por otra parte, el legislador federal invitó a que las instituciones municipales de seguridad se comprometan en aumentar su número de elementos certificados y definan, con una adecuada planeación, las áreas que requieren mayor inversión, a fin de que se pueda acceder con mayor facilidad a los recursos federales destinados para cumplir estos objetivos.

“Comprometiéndose a ser ese vínculo entre los niveles de gobierno e invitó a que se pueda trabajar en unidad por la seguridad de Baja California”, sostuvo.

Por último, el diputado Bertín Sandoval dio a conocer que se reunirá con las y los diputados federales de Baja California para que juntos puedan construir una legislación que le permita a los elementos de seguridad contar con derechos laborales y de seguridad social.

<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Estatal/25912/Diputado-federal-Isa%C3%ADas-Bert%C3%ADn-se-reuni%C3%B3-con-representantes-de-seguridad-ciudadana-de-los-cinco-municipios->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

31/03/2022

LEGISLATIVO



Diputado federal Isaías Bertín se reunió con representantes de seguridad ciudadana de los cinco municipios

En las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana, el diputado federal Isaías Bertín Sandoval se reunió con representantes de las dependencias municipales de seguridad ciudadana en Ensenada, Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate y Mexicali.

<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Estadal/25912/Diputado-federal-Isa%C3%ADas-Bert%C3%ADn-se-reuni%C3%B3-con-representantes-de-seguridad-ciudadana-de-los-cinco-municipios->



‘El dinero de los programas sociales es intocable’: Óscar Cantón Zetina

Bancos, casas financieras o comercios no podrán embargar a ciudadanos, dijo el diputado morenista.

Los bancos, casas financieras o establecimientos comerciales no podrán cobrarle a lo chino a los ciudadanos, así lo anunció el diputado federal Óscar Cantón, al asegurar que en la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, los legisladores morenistas decidieron proteger el dinero de los programas sociales.



Dijo que de esta manera “No podrán embargarle o cobrarse a lo chino de los programas sociales. El dinero de los programas sociales que les da el gobierno federal, estatal o municipal son intocables no se pueden embargar”.

SE ACABARÁN LOS ATROPELLOS DEL INE

Por otra parte, dijo que en el mes de abril se procesará por los diputados federales en un periodo extraordinario la iniciativa que mandará el presidente López Obrador.

El diputado federal por Morena, Óscar Cantón Zetina, dio a conocer a través de su página de Facebook, que pronto habrá reforma política-electoral, con la que “se acabarán los atropellos a la democracia y al pueblo que han hecho los actuales consejeros, comenzando con Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, esos que no quieren que se haga un ejercicio democrático donde participe todo el pueblo”.

<https://www.tabascohoy.com/el-dinero-de-los-programas-sociales-es-intocable-oscar-canton-zetina/>



Elecciones 2024: Ebrard, el presidenciable favorito en Morena, según encuesta

El canciller Marcelo Ebrard se ubica como el candidato favorito de Morena rumbo a la sucesión presidencial; le sigue la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y en un tercer lugar se ubica Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación; según una encuesta de C&E Research.



Ante la pregunta, ¿cuál es el personaje que más le gusta como candidato de Morena? se ubica el titular de Relaciones Exteriores, por encima con el 29%; Sheinbaum, se le acerca con el 22%; López Hernández, con el 12%. Alguien que se aleja de los favoritos, es el líder parlamentario de Morena el Senado, Ricardo Monreal, quien suma el 11%; mientras que la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, la diputada Patricia Armendáriz y el legislador Gerardo Fernández Noroña se ubican en la base de la tabla.

En el caso del PAN, Ricardo Anaya se mantiene como el predilecto, con el 28% de la aprobación; le sigue Lilly Tellez, quien esta semana se estrenó como militante del albiazul, con el 17%; y Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, se ubica en tercer puesto con el 11%.

Para el PRI, el favorito es el exsecretario de Turismo e hijo del expresidente Miguel de la Madrid, Enrique de la Madrid, quien registra el 26% de las opiniones a su favor; le sigue el senador Miguel Ángel Osorio Chong, que suma el 19% de los votos, en tanto que el exdirigente tricolor, Manlio Fabio Beltrones, quien se queda con el 16% de las preferencias.

De Movimiento Ciudadano, es el alcalde de Monterrey, Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, quien se llevaría la bandera naranja, con el 50% de las preferencias.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

La información presentada es tomada directamente de las casas encuestadoras y medios que la publican. La veracidad y profesionalismo de la metodología es responsabilidad de cada una y puede ser consultada en su respectiva liga.

<https://politico.mx/elecciones-2024-ebrard-el-presidenciable-favorito-en-morena-segun-encuesta>



Avala Comisión de Diversidad opiniones a iniciativas de reforma



En reunión ordinaria también aprobó su informe semestral

Boletín No.1494

Avala Comisión de Diversidad opiniones a iniciativas de reforma

- En reunión ordinaria también aprobó su informe semestral

La Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna (Morena), aprobó las opiniones en sentido positivo a dos iniciativas en materia de indemnización económica por daño moral y creación de un anexo transversal para la comunidad de la diversidad sexual.

La primera opinión avalada por la Comisión, es a la iniciativa con proyecto de por el que se reforma el artículo 1916 del Código Civil Federal en materia de indemnización económica por daño moral.

La propuesta refiere que deben realizarse modificaciones legales pertinentes a efecto de que las personas de la diversidad sexual que sean víctimas de discriminación, puedan recibir una indemnización económica por daño moral, además de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de las personas integrantes de la comunidad LGBTIQ+ pues a diario “siguen dándose diversos casos de discriminación en su contra, que les impiden el acceso al uso y disfrute de sus derechos fundamentales”.



La segunda opinión positiva es a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de creación de un anexo transversal para la comunidad de la diversidad sexual.

En el documento, se considera necesaria la creación de ese anexo transversal que permita identificar de manera clara los recursos que ya se están aplicando en favor de la diversidad sexual, quién los aplica y cómo se aplican; para que al establecer este diagnóstico se puedan aplicar los mismos de manera eficiente y sin discriminación y a su vez identificar las políticas públicas necesarias para que la comunidad LGBTIQ+ pueda acceder de manera plena al ejercicio de sus derechos humanos.

Asimismo, las y los integrantes de esta instancia aprobaron el primer informe semestral de actividades.

La diputada Luévano Luna informó que el próximo miércoles se presentará este informe en el Salón Legisladores de la República para dar a conocer lo que se ha hecho y el grado de cumplimiento del plan de trabajo.

Reconoció que la “empatía de todas, todos y todes en esta Comisión, ha permitido que el trabajo fluya y se avance sin problema para sacar los dictámenes de manera unánime”.

Explicó que para la realización del informe se requirió elaborar un mapa de guía para alcanzar los objetivos, a través de actividades concretas de las cuales surgió la planeación estratégica, la cual se conforma de 13 actividades específicas y hasta el momento el 100 por ciento ha sido atendido.



Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó su Informe Semestral de Actividades de la LXV Legislatura



Boletín No.1486

Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó su Informe Semestral de Actividades de la LXV Legislatura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó por unanimidad su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura.

El diputado Brito Mazariegos dijo que el documento es una relatoría de las acciones realizadas desde que se constituyó la Comisión, el 19 de octubre de 2021, al 28 de febrero de 2022, el cual se remitió a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, a fin de que sea publicado en la Gaceta Parlamentaria y esté disponible para conocimiento de la sociedad en general.

Destacó la importancia de la Comisión para impulsar iniciativas de ley y puntos de acuerdo que coadyuven al desarrollo de la región sur-sureste del país. Refirió que la LXIV Legislatura no dejó ninguna propuesta pendiente y, hasta el momento, tampoco se ha presentado ninguna iniciativa.



Informó el próximo 23 de abril, se llevará a cabo del primer foro de consulta permanente: Retos legislativos para el desarrollo de la región frontera sur, con el tema “Estrategia agroalimentaria regional”, en Tapachula, Chiapas, de manera presencial y vía electrónica.

Agregó que con el trabajo y análisis que se desarrolle en ese encuentro, se podrán elaborar e impulsar iniciativas de ley y puntos de acuerdo en beneficio de esa zona.

Entre los temas que se abordarán se encuentran: Manejo sustentable de las cuencas hidrológicas, Forma logística del Pacífico y sexta región marítima de México, Estrategia agroalimentaria regional, Plan de desarrollo territorial agroalimentario, Irrigación del Bajo Usumacinta Chiapas, Tabasco y Campeche, Proyecto de competitividad regional y capacitación laboral y técnica.

Asuntos Generales

En asuntos generales, participó Salim Rodríguez Salomón, especialista en desarrollo regional, quien presentó el proyecto de un nuevo polo de desarrollo agroindustrial “Bajo Usumacinta” en la confluencia de Tabasco, Campeche y Chiapas, con más de 250 mil hectáreas susceptibles de cultivarse e irrigarse con ese río.

Explicó que es una alternativa para detonar la economía, generar empleo y la autosuficiencia alimentaria, en un esquema de aprovechamiento sustentable de zonas semiabandonadas, a fin de utilizar las aguas del río más importante de México, así como las cuencas hídricas con un enfoque integral.

Fernando Costa, especialista en proyectos de infraestructura y sustentabilidad, presentó el Proyecto Usumacinta, basado en abrir oportunidades y rescatar el tejido social, a través del respeto a la gente, la construcción de obras de beneficio que generen recursos y propicien el desarrollo de la población regional, considerando el fenómeno migratorio proveniente de Centroamérica.

Al respecto, la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena) señaló la necesidad de replicar estos proyectos en Michoacán. Propuso sensibilizar a gobiernos estatales a impulsar estas acciones, indistintamente de colores partidarios, porque la migración no es un fenómeno ideológico, sino social, el cual se debe resolver de fondo con alternativas de desarrollo.

También de Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero planteó la importancia de estos proyectos y pidió conocer el tiempo que llevaría realizar un diagnóstico y el costo de hacer un análisis similar para Oaxaca y Veracruz.



Comisión de Pesca aprobó dictamen para promover proyectos de infraestructura productiva



También aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura a que publique la Carta Nacional Pesquera

Boletín No.1487

Comisión de Pesca aprobó dictamen para promover proyectos de infraestructura productiva

- También aprobó exhortar a la Secretaría de Agricultura a que publique la Carta Nacional Pesquera

La Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Peláez (Morena) aprobó reformar la fracción X del artículo 20 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para promover programas que fomenten proyectos de infraestructura productiva y social para el desarrollo de comunidades acuícolas, de conformidad con la Política Nacional.

También, avaló el dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, a que actualice y publique la Carta Nacional Pesquera (CNP).

La CNP es fundamental, pues es la presentación cartográfica y escrita que contiene el resumen de la información necesaria del diagnóstico y evaluación integral de la actividad pesquera y acuícola, así como de los indicadores sobre la disponibilidad y conservación de los recursos pesqueros y acuícolas, en aguas de jurisdicción federal, señaló.



Proporciona información que permite conocer dónde, cuándo y cuánto se permite pescar, sin alterar el equilibrio ecológico y la forma más adecuada para extraer especies susceptibles de aprovechamiento.

El contenido de la Carta, subrayó, es vinculante, ya que indica las estrategias y acciones que se deben cumplir para regular la pesca en México.

Además, la Comisión emitió una opinión en sentido positivo a la Iniciativa con proyecto por el que se reforma la fracción XXXII del numeral 2 del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para cambiar el nombre de la Comisión de Pesca, por Comisión de Pesca y Acuacultura.

De igual forma, se aprobó el Informe Semestral de Actividades, del primer año legislativo de la Comisión.

Asuntos Generales

La diputada Bautista Peláez comentó que el tema de la pesca es un muy complicado, tiene muchos años y no se le había dado la atención debida, “por eso está desorganizada y lo menos que podemos hacer como representantes populares es escuchar a los pescadores. De ahí la importancia de los foros que realiza esta Comisión.

Destacó la necesidad de asistir y conocer la situación de cada estado. “Necesitan que los escuchemos, y no todo se va a resolver con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca)”, es importante contar también con representantes de instancias federales y otras autoridades del rubro. Reiteró la invitación al foro Pesca y Acuacultura Retos y oportunidades, en Zihuatanejo, Guerrero.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) destacó la importancia de los foros de consulta para conocer las problemáticas de los pescadores, “que nos necesitan y han estado en el olvido”. Sugirió formar una comisión de atención y seguimiento con autoridades de Conapesca, el Instituto Nacional de Pesca (Inapesca) y Marina para atender estos temas prioritarios.

Del grupo parlamentario del PAN, la diputada Rosa María González Azcárraga, indicó que hay sectores que buscan acercarse a la Comisión, como el presidente nacional de los Armadores para exponer sus problemáticas e inquietudes; y vale la pena platicar con ellos y ver en qué se puede ayudar a este sector, que representa un millón de empleos en el país.

La diputada María Elena Limón García (MC) cuestionó qué atención se da a los pesqueros del país, porque el discurso sin apoyo “solo queda en eso” y planteó que la Comisión gestione los apoyos para estas comunidades. “Hay que demostrarles que estamos con ellos, pero con recursos”.

La diputada del PRI, Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, destacó la importancia de que Inapesca publique la Carta Nacional Pesquera y dijo que los legisladores deben ser enfáticos en la vigilancia del cumplimiento de la normativa en la materia,



sobre todo porque el documento es fundamental para que la industria y el sector progresen. Además, debemos dotarles de información necesaria y pertinente sobre dónde, cuándo y cuánto se permite pescar, subrayó.

El diputado Casimiro Zamora Valdes (Morena) dijo que esta Comisión debe atender los asuntos que se vayan planteando para evitar rezagos y que el trabajo de esta instancia, de las reuniones y eventos tenga resultados en beneficio de los pescadores.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) propuso una reunión con el titular de la Conapesca y los pescadores para que escuche sus necesidades e inquietudes. Expresó que para resolver la problemática del sector es necesario “ir todos como un solo equipo, porque hay un gran compromiso con los pescadores y debemos abonar y aportar en su beneficio”.

El diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) señaló que falta mucho por hacer en este sector que necesita mayor presupuesto, pero también “requerimos seriedad de la institución”. Se pronunció por establecer un vínculo entre la Cámara y la Conapesca para resolver los temas de cada región. Planteó una reunión con su titular y los pescadores para que escuche sus planteamientos.

Del grupo parlamentario de Morena, el diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres, afirmó que los problemas de la pesca no son los mismos en todo el país y que los foros deben aportar información para abundar en la solución para cada región.



Organismos operadores de agua del país están en quiebra técnica y financiera: diputado Muñoz Álvarez



Boletín No.1490

Organismos operadores de agua del país están en quiebra técnica y financiera: diputado Muñoz Álvarez

- Sólo 20 de estas entidades de los dos mil 345 que existen en el país trabajan en números negros, dijo
- La Comisión Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento aprobó su programa anual y primer informe semestral

El presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), indicó que el 99 por ciento de los organismos operadores de agua del país están en quiebra técnica y financiera.

El legislador dijo que sólo 20 organismos operadores, de los dos mil 345 que hay en el país, trabajan en números negros, por lo que es fundamental discutir abiertamente con los alcaldes y gobernadores en torno a qué hacer para que estos organismos sean eficientes, así como establecer las sanciones y estímulos.

Al explicar el programa anual de trabajo 2021-2022 de la Comisión, el cual fue aprobado por unanimidad, apuntó que ante este panorama la instancia legislativa tiene como objetivo hacer que el agua sea considerada un elemento de justicia distributiva nacional.



El planteamiento, precisó, es crear una campaña nacional educativa sobre la sustentabilidad hídrica y sensibilizar al sector agropecuario de la necesidad de iniciar una reconversión agrícola y aprender a producir más consumiendo menos líquido.

Subrayó que también tienen como propósito generar una agenda temática del agua que permita un nuevo marco regulatorio que reglamente el artículo 4° constitucional.

Para ello, continuó, se ha creado un eje de actividades que promueve la participación de especialistas para saber qué le duele al país en materia de agua y en dónde se tiene que invertir en el sector de la infraestructura.

Además, propuso un plan de trabajo activo para que surja un documento de política pública nacional y donde exista un estudio financiero actuarial del por qué tenemos que llegar al uno por ciento de inversión en recursos hidráulicos.

El diputado de Morena, Casimiro Zamora Valdez, mencionó que es necesario generar un programa de desalinización del agua, a fin de que las entidades que estén cerca del mar se vean beneficiadas.

Por el PAN, el diputado Mario Mata Carrasco coincidió en que no se puede dejar pasar el tiempo para aprobar la Ley General de Aguas y quitar la incertidumbre del sector agropecuario en torno a que esta legislación los dejará sin el líquido vital.

El también diputado del PAN, Enrique Godínez del Río, dijo que la Comisión debe trabajar conjuntamente con el Senado de la República para diseñar la directriz en la elaboración de la legislación en materia de aguas.

Noe Mata Atilano, diputado del PAN, sostuvo que el 70 por ciento del agua que se extrae es utilizada para las actividades agropecuarias, por lo que planteó que se incluya a este plan de trabajo anual buscar estrategias que permitan la reutilización del líquido para este sector, mediante la tecnificación y reconversión productiva e impulsar que se destine presupuesto para el desazolve de presas.

El diputado Francisco Javier Borrego Adame (Morena) solicitó que el plan de trabajo incluya la revisión de la recaudación de los estados y municipios en materia hídrica e involucrar a la Conagua para que pueda manejar un recurso extra que resuelva los problemas de primera necesidad en el sector.

Aprueban primer informe semestral de actividades

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron su primer informe semestral de actividades, octubre de 2021-febrero de 2022, el cual destaca la instalación de los distintos grupos de trabajo y la aprobación del Presupuesto de Egresos que permitió darle un recurso de más de nueve mil 700 millones de pesos adicionales a la Comisión Nacional del Agua.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

Presentación del CEDRSSA

Por otra parte, las y los integrantes de la Comisión se reunieron con José Gildardo López Tijerina, encargado de la Dirección General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados, a fin de conocer la contribución del Centro al trabajo legislativo.

El académico expuso que estos centros de estudios abren espacios de interlocución para el debate de temas de interés nacional y estrechar vínculos con universidades e instituciones de investigación y organismo no gubernamentales, lo cual ha generado una serie de trabajos que pueden ser de utilidad para el diagnóstico que diputadas y diputados realizan en materia de agua.



Usan recursos de fideicomisos desaparecidos para el Tren Maya



En noviembre de 2020, los diputados de Morena desaparecieron 109 fideicomisos de salud, educación, deporte e investigación bajo el argumento de que había corrupción en ellos. Casi la mitad de estos recursos fueron utilizados para la construcción del Tren Maya, obra insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según un documento remitido por la Secretaría de Gobernación a la Cámara de Diputados, el total de los recursos -obtenidos por los 109 fideicomisos desaparecidos más los fideicomisos que extinguió el mandatario federal en abril de 2020- ascendieron a 64 mil 543 millones 300 mil pesos.

“Se desprende claramente el hecho de que todos aquellos actos jurídicos que concluyeron sus respectivos procesos de extinción, por las razones anunciadas (extinción de 109 fideicomisos por los legisladores y extinción de fideicomisos por decreto) y en términos de la norma aplicable, proceden al entero de los saldos disponibles”, señala el documento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

ENTREVISTA / GRACIELA SÁNCHEZ ORTIZ (DIPUTADA – MORENA)

“Tenemos en esta gran Comisión (Reforma Política-Electoral), la cual presido, tenemos alrededor de 40 iniciativas presentadas por diferentes legisladores y grupos parlamentarios. Todas hablan de reforma política, temas muy importantes para conjuntar en una reforma. Estamos esperando que llegue, de manera formal, la propuesta por parte de Presidencia. Una vez enviada a esta Comisión, vamos a hacer el análisis y el estudio de cada una de las propuestas que vengán incluidas en esa reforma, así como también vamos a analizar las otras 40 propuestas”.

[SánchezHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó su Informe Semestral de Actividades de la LXV Legislatura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aprobó por unanimidad su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de la LXV Legislatura.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-aprobo-su-informe-semestral-de-actividades-de-la-lxv-legislatura/>



ENTREVISTA / MANUEL VÁZQUEZ ARELLANO (DIPUTADO - MORENA) / MARIO GONZÁLEZ (PADRE DE CÉSAR GONZÁLEZ, NORMALISTA)

Sobre el tercer informe del caso Ayotzinapa hablan el diputado federal Manuel Vázquez, conocido como Omar García y el señor Mario González, padre de uno de los normalistas.

“Primeramente, recuerdo la entrevista que nos hiciste allá en 2014-2015 y desde entonces hemos visto cómo se ha tergiversado el caso y cómo desde los primeros informes del Grupo Interdisciplinario Expertos Independientes ya se debatía la verdad histórica, al grado de que se construyó una situación mediática para los mismos expertos de tal manera que no pudieron estar en el país ya por falta de seguridad para ellos mismos. Ahora este informe lo que nos dice es que siempre se tuvo la razón por parte del movimiento y aquéllos que defendían la verdad histórica, tanto funcionarios públicos, como opinadores de los medios de comunicación, no estaban más que defendiendo una gran simulación”, señaló el diputado Manuel Vázquez.

“Está muy difícil la situación porque desgraciadamente ya se había firmado un decreto en donde los secretarios habían firmado para entregar todo tipo de información que tuvieran y desafortunadamente pasaron tres años y no la habían entregado, claro que como padres y madres le podemos decir que estamos muy molestos, desafortunadamente no sabemos quién fue el que, por instrucciones del Presidente se había dicho que se entregara todo, pero desgraciadamente ahí se ve que por parte de la voluntad política existe, pero por el otro lado la cerrazón”, comentó el señor Mario González.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



DIPUTADO PANISTA RESPONDE A CRÍTICAS DE AMLO

El diputado federal del PAN, Luis Mendoza, respondió a las críticas que le hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador por ser el legislador más votado del país en la Benito Juárez, bajo el argumento de que en esa demarcación hay muchos conservadores.

"En la elección de 2021 obtuve el respaldo y confianza de 76% de los electores, que agradezco y honro todos los días con mi trabajo legislativo", comentó el panista. ● Antonio López



Van a debilitar al INE acusa el PAN

La reforma electoral que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, es una trampa para debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE), denunció Marko Cortés, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN).

El martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en abril presentará una iniciativa de reforma electoral para que los magistrados y consejeros del INE sean electos por voto ciudadano.

“Esta es una trampa más, es buscar debilitar al INE, al árbitro electoral, solo imagínate si fuera de esa manera van a terminar siendo de manera directa los partidos políticos los que estén en promoción de unos u otros consejeros para tratar de tener a sus afines ahí”, dijo el dirigente Nacional panista en entrevista con **24 HORAS**.

Cortés calificó a la propuesta como “una puntada más” y reiteró que la fracción del PAN apostará por una reforma electoral para reducir la sobrerepresentación legislativa.

“Si revisamos la cámara de diputados morena tiene más diputados que votos de los que tuvo la pasada elección, vamos a ir por una segunda vuelta electoral para que quién sea presidente llega con el consenso mayoritario de todas las y los mexicanos”, dijo

“Vamos a ir para fortalecer al Instituto Nacional Electoral para que no se vea amedrentado desde Palacio Nacional, vamos a fortalecer a los tribunales electorales para que se respeten y se acaten sus sentencias”, concluyó. /**MARCO FRAGOSO**



Ven grave que país no tenga datos sobre red de espías

Legisladores de la oposición critican que canciller pida a EU pruebas de presencia rusa en México

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
VÍCTOR GAMBOA
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores y diputados de oposición lamentaron la respuesta del canciller Marcelo Ebrard en el sentido de que Estados Unidos debe dar pruebas sobre la presunta red de espías rusos en México, lo cual debe analizarse al más alto nivel, además, dijeron, evidencia que el gobierno mexicano carece de esa información, lo cual es muy grave.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, Gina Cruz Blackledge, mencionó a EL UNIVERSAL que el secretario de Relaciones Exteriores "debe tener una actitud más institucional en este tipo de temas tan delicados e iniciar una investigación interna para saber si realmente está sucediendo esto en el país.

"Hay que investigar internamente si se está dando esta coyuntura de espionaje de agentes rusos en México y no estar pidiendo pruebas a Estados Unidos", dijo la senadora del PAN.

Señaló que sería muy delicado que exista esta red y que el gobierno mexicano no tenga conocimiento o un diagnóstico de ello y por eso le esté pidiendo información a Estados Unidos.

Por su parte, el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, afirmó que si bien comparte la postura del canciller para que se haga público el informe que tiene Estados Unidos sobre la presunta presencia de espías rusos en México, sería grave que nuestro gobierno no tenga conocimiento sobre este tipo de actividades.

"Si el gobierno mexicano no tiene control sobre estas actividades de carácter oficial, entonces nuestro gobierno está siendo omiso en ello. No puede hacerse de la vista [gorda], no puede decir que no sabe, cuando está obligado a tener esa información".

El senador del Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza lamentó la respuesta "estilo de la mañanera" del canciller, porque este "no es un tema menor", por lo que deberían activarse los canales diplomáticos al más alto nivel, revisar la información de manera confidencial y no con declaraciones a los medios.

"Si EU declara la existencia de esta red de espías rusos y México no tiene registro de esto, es un grave problema. Si las agencias de inteligencia que se están desmontando no saben nada de esto, entonces la pregunta es: ¿Qué otros temas no sabemos?"

Hace una semana, el jefe del Comando Norte estadounidense, Glen VanHerck, afirmó que la agencia de espionaje militar de Rusia (GRU) tiene desplegados actualmente en territorio mexicano a más oficiales de inteligencia que en cualquier otro país del mundo, con el objetivo final de

influir en las decisiones que toma Estados Unidos.

A su vez, el vicecoordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve, dijo que Ebrard "debe serenarse, no debemos entrar en una litis pública, de debate público con nuestros vecinos de Estados Unidos, que merecen, para mí, mi respeto.

"Eso debería de platicarlo en mesas privadas y no hacer un debate que obviamente no le conviene a nuestro país bajo las circunstancias que estamos viviendo y la dependencia que tenemos con Estados Unidos".

Damián Zepeda, senador del PAN, dijo que, como todo en el gobierno de la autollamada 4T, se trata de minimizar los señalamientos y los problemas en lugar de atenderlos.

"El señalamiento de Estados Unidos en el sentido de que México es el país con la red más grande de espías en el mundo es bastante delicado.

"Coincido en que se deben presentar pruebas, pero la defensa del gobierno mexicano es más bien en un tono defensivo, de desmentir esa aseveración, cuando se debe atender el asunto".

En el mismo sentido, Mariana Gómez del Campo, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, calificó de "preocupante" la declaración del canciller Marcelo Ebrard para solicitar pruebas al gobierno de Estados Unidos en torno a la presunta presencia de espías rusos en México.

La legisladora del PAN advir-



tió que, en su lugar, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "debería estar haciendo su trabajo" e indagar al respecto; adelantó que en breve presentará un exhorto en la materia. ●

SEÑALAN ACTITUD POCO INSTITUCIONAL

La oposición en el Congreso consideró que el presunto espionaje ruso debe analizarse al más alto nivel.



GINA CRUZ
Senadora del PAN

"Hay que investigar internamente si se está dando esta coyuntura de espionaje de agentes rusos"



EMILIO ÁLVAREZ
Senador del Grupo Plural

"Si EU declara la existencia de esta red de espías rusos y México no tiene registro, es un grave problema"



CLEMENTE CASTAÑEDA
Coordinador de MC en el Senado

"Si el gobierno no tiene control sobre estas actividades, entonces está siendo omiso"

EL DATO

EU afirma que la agencia de espionaje militar de Rusia tiene desplegados a sus agentes en territorio mexicano para influir en las decisiones que toma ese país.



MANUEL AÑORVE
Vicecoordinador del PRI en el Senado

"[Ebrard] debe serenarse, no debemos entrar en una litis pública (...) con nuestros vecinos de EU"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

a!erta
Qro

31/03/2022

LEGISLATIVO



Diputados federales aprueban iniciativa de la diputada Sonia Rocha en favor de la salud de la infancia y adolescencia

Fue aprobada por principio de unanimidad – con 486 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones-la iniciativa de reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en favor de la detección y atención temprana de enfermedades mentales en la infancia y adolescencia. Iniciativa presentada por la diputada federal por Querétaro, Sonia Rocha Acosta.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2022/03/30/diputados-federales-aprueban-iniciativa-de-la-diputada-sonia-rocha-en-favor-de-la-salud-de-la-infancia-y-adolescencia/>



Luis Mendoza responde a AMLO; "ciudadanos de Benito Juárez no defienden privilegios", dice

El diputado federal del PAN, Luis Mendoza, respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien esta mañana lo criticó por ser el legislador más votado del país en la Benito Juárez, bajo el argumento de que en esa demarcación hay muchos conservadores.



"En la elección de 2021 obtuve el respaldo y la confianza del 76% de los electores, que agradezco y honro todos los días con mi trabajo legislativo. Sin duda es el resultado de los buenos gobiernos del PAN que hemos encabezado en la Alcaldía Benito Juárez (BJ) los que la han reconocido como de los mejores lugares para vivir en este país", reviró a través de un video que compartió en sus redes sociales.

Esta mañana, el mandatario federal aseguró que en esa alcaldía continúa arraigado un pensamiento conservador de ciudadanos que no quieren perder sus privilegios.

Al hablar sobre una presunta campaña de rechazo a la revocación de mandato, acusó que en la Benito Juárez "hay sectores de clase media que defienden al régimen de corrupción".

Al respecto, el exalcalde sostuvo que su victoria en la Benito Juárez en 2021, se debió a que en esa zona del país, los ciudadanos defienden que no haya deterioro de las instituciones, se pronuncian en contra de la inseguridad, y combaten "el discurso clasista y de odio que nos divide y enfrenta a todos los mexicanos".

"Con todo respeto Presidente, lo que defienden mis electores no se llama "pérdida de los privilegios" se llama pérdida del poder adquisitivo, inflación, cero crecimiento de la economía, desempleo, inseguridad, impunidad, corrupción y el nepotismo de la 4T", concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/luis-mendoza-responde-amlo-ciudadanos-de-benito-juarez-no-defienden-privilegios-dice>



Quadri critica al AIFA por conflicto de interés; García Vilchis exhibe jugosos contratos a su nombre por aeropuerto de Texcoco

Ana Elizabeth García Vilchis reveló una serie de contratos otorgados por el Grupo Aeroportuario de la CDMX y la SCT a Gabriel Quadri por poco más de 450 mil pesos por motivos de consultoría y acompañamiento en la construcción del aeropuerto en Texcoco.

La responsable de la sección 'Quién es quién en las mentiras de la semana', Ana Elizabeth García Vilchis replicó algunas de las notas periodísticas que cuestionaron la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Durante su intervención en la conferencia matutina de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), García Vilchis señaló personajes políticos y de la farándula por sus mensajes contra la obra recién inaugurada del AIFA y el supuesto daño al medio ambiente que dejará la construcción del Tren Maya.

Por otra parte, de manera especial, Vilchis señaló los comentarios en redes sociales de Gabriel Quadri contra el AIFA y aseguró que éstos son motivados por un conflicto de intereses, al haber recibido contratos en el proyecto cancelado del Aeropuerto de Texcoco.

"Gabriel Quadri, diputado federal del PAN (Partido Acción Nacional), ha sido uno de los críticos más beligerantes del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, pero más absurdos han sido sus ataques en contra de la declaratoria del Lago de Texcoco como área natural protegida", señaló García Vilchis.

"Incluso plantea que en 2024 se construya ahí el Nuevo Aeropuerto Internacional de México. Quadri dice que el vaso de Texcoco 'no tiene ningún valor ambiental relevante



García Vilchis desmiente a Gabriel Quadri y exhibe contratos por miles de pesos con el NAICM de Texcoco Internet



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

que no pueda ser compensado, es un páramo salitroso con algunos cuerpos de agua o humedades mínimos estacionales'”, añadió la periodista.

¿QUADRI RECIBIÓ CONTRATOS DERIVADOS POR EL AEROPUERTO DE TEXCOCO?

Ana Elizabeth cuestionó la postura de Quadri, a quien señaló como un supuesto ecologista con conflicto de intereses. Esto por criticar otras obras que podrían dañar el medio ambiente y al mismo tiempo, defender la construcción de un aeropuerto en Texcoco.

“Lo que no suena lógico, suena metálico. Pero ¿por qué lo decimos? Gabriel Quadri tiene conflicto de interés al hablar del asunto ya que recibió contratos derivados de la construcción del aeropuerto de Texcoco”, aseveró.

Posteriormente, la funcionaria exhibió una serie de contratos por asesoría y acompañamiento ‘en temas de desarrollo urbano, territorial y regional para el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México’.

Dicho contrato señala que se pagó la cantidad de 450 mil pesos mexicanos por los servicios antes mencionados, a nombre del diputado.

La SCT otorgó contratos por miles de pesos a Gabriel Quadri por asesorías y acompañamiento inmobiliario en la construcción del Aeropuerto de Texcoco

SCT otorgó contratos por miles de pesos a Gabriel Quadri por asesorías y acompañamiento inmobiliario en la construcción del Aeropuerto de Texcoco
VANGUARDIA

“Gabriel Quadri recibió contratos derivados de la construcción del NAIM, un contrato de 2015, por 450 mil pesos, por asesoría y acompañamiento en temas de desarrollo urbano e inmobiliario”, finalizó Vilchis.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/quadri-critica-al-aifa-por-conflicto-de-interes-garcia-vilchis-exhibe-jugosos-contratos-a-su-nombre-por-aeropuerto-de-texcoco-XY2144011>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

31/03/2022

LEGISLATIVO



Quadri critica al AIFA por conflicto de interés; García Vilchis exhibe jugosos contratos a su nombre por aeropuerto de Texcoco

La responsable de la sección '*Quién es quién en las mentiras de la semana*', Ana Elizabeth García Vilchis replicó algunas de las notas periodísticas que cuestionaron la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/quadri-critica-al-aifa-por-conflicto-de-interes-garcia-vilchis-exhibe-jugosos-contratos-a-su-nombre-por-aeropuerto-de-texcoco-XY2144011>



Concluye el foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”



Fue organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

Boletín No.1489

Concluye el foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”

- Fue organizado por la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad
- Participaron diputadas, diputados, representantes de sectores primarios y secundarios

En el foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”, diputadas, diputados, así como representantes de sectores primarios y secundarios emitieron comentarios sobre la importancia de las inversiones, el sector agropecuario, la economía circular, la agricultura regenerativa, la competitividad y la sustentabilidad.

El presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), dijo que como parlamento hay posiciones diversas, pero lo importante es encontrar soluciones a los problemas del país. “El diálogo, la diversidad y el pluralismo es lo que enriquece la vida política de México”.

Las empresas mexicanas, expuso, son competitivas; sin embargo, se requiere generar condiciones para que puedan desarrollarse adecuadamente. Es vital una política fiscal de apoyo que estimule



su crecimiento, mejorar el clima de seguridad y dejar de satanizar al empresario. “Si no hay inversión en el país, no hay crecimiento económico”.

Consideró indispensable generar condiciones para que haya inversión, empleo y se pueda crecer, lo que se logrará a través de productos legislativos en beneficio de México y de sus ciudadanos.

Intervención de diputadas y diputados

La diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) resaltó que nadie esperaba una crisis como la que ha generado el Covid. A pesar de ello, México, en el problema de la inflación está en los promedios internacionales y por encima de países similares, como España y Turquía.

Consideró que hay un trabajo serio y responsable y “que, por una visión, a veces ideológica, no se está valorando”. Invitó a trabajar juntos para sacar adelante a México, generar los empleos que se necesitan y aprobar las políticas necesarias. Reconoció el esfuerzo de la Comisión por “traer a extraordinarios expositores”.

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN) señaló que la economía en recesión desde 2019, antes de la pandemia; cayó 8.5 en la crisis sanitaria y que apenas se pudo recuperar 5 por ciento el año pasado y en este no crecerá más allá del 1.5 por ciento.

Consideró que “se extraña una política de sustentabilidad acorde con las exigencias del Siglo XXI del mundo moderno; una política de competitividad, de desarrollo de nuevas tecnologías, de nuevos mercados e inversiones, de presencia de México en la economía global, oportunidades que se están perdiendo de manera muy lamentable”.

María Guadalupe Alcántara Rojas, diputada del PRI, llamó a trabajar conjuntamente porque la economía nacional va de la mano de la generación del empleo y del combate a las adversidades que se presentan en el entorno macroeconómico. “Estamos comprometidos a impulsar las acciones que benefician directa o indirectamente la economía”.

Añadió que México tiene una privilegiada ubicación geográfica que permite ser el puente de muchas regiones del mundo que buscan el mercado estadounidense; sin embargo, se desperdicia esa oportunidad histórica al no tener políticas públicas adecuadas para que el mundo nos vea como destino clave de inversión.

Por el PT, el diputado José Alejandro Aguilar López argumentó que el combate a la informalidad laboral es algo que debe tener ocupados a todos los legisladores; entender que es necesaria



mayor inversión en educación, ciencia, tecnología e investigación, además de preservar el medio ambiente y el agua.

México, aseguró, es un país fértil para las inversiones. Por ello, es necesario sustituir el modelo económico neoliberal por uno sustentable, de desarrollo nacional incluyente y con una distribución más igualitaria de la riqueza; restablecer la rectoría económica del Estado.

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) consideró importante apostarle al tema de la investigación y desarrollo, a la infraestructura para la competitividad y apoyar a los emprendedores porque son el futuro del país. También, dijo, hace falta trabajar de manera coordinada y que el Legislativo sea facilitador de las inversiones de las empresas y, por ende, abone a los empleos del país.

Mencionó que se tiene una responsabilidad muy importante en la Cámara de Diputados con el tema de las energías renovables y la iniciativa del Ejecutivo Federal, particularmente en anteponer los intereses de la nación.

Del PRD, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo señaló que tres cuestiones se deben considerar para impulsar a la economía: productividad, organismos autónomos y competitividad.

Añadió que en las comisiones de Medio Ambiente y en la de Cambio Climático está la minuta de la Ley de la Economía Circular, la cual también debió estar en la Comisión de Economía, porque es un tema transversal.

Sectores primarios

En el panel "Perspectivas por parte de sectores primarios", el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Juan Cortina Gallardo, resaltó que el sector agroalimentario representa cerca del 10 por ciento del PIB nacional y el 10 por ciento de las exportaciones que hace México; es el séptimo exportador de alimentos a nivel mundial, otorga empleos y fue el único sector que creció durante la pandemia.

Destacó que esta actividad se vuelve de seguridad nacional, pero uno de los riesgos se ubica en la inflación. Llamó a analizar las políticas públicas que ayuden a aumentar la producción de granos en México; repensar el presupuesto, ya que en los últimos tres años ha habido recortes importantes de más del 40 por ciento.



Juan Carlos Pardo Bejarano, director de Asuntos Corporativos de Nestlé, mencionó que el reto es invertir para producir alimentos, generar empleos, ser eficientes, inocuos, sustentables, legales y flexibles al consumidor. A través de la economía circular y la agricultura regenerativa, dijo, se puede apoyar al sector y producir más.

Añadió que la finalidad es dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU, compartir experiencias de éxito y reconstruir la confianza entre los sectores para crecer en conjunto. La transparencia y la rendición de cuentas, subrayó, son importantes en el logro de esos propósitos.

Irma Yolanda Potes González, del Grupo México, afirmó que la industria minera crea infraestructura, caminos, electricidad, conectividad, escuelas, salud, lo que permite infraestructura para el desarrollo de comunidades en el largo plazo. Precisó que, para operar, esta industria se requiere seguridad, Estado de derecho y que sea atractiva a la inversión, porque México tiene tasas impositivas que no lo hacen competitivo como otros países que son mineros.

Enfatizó que la minería formal es de inversiones a largo plazo que necesita seguridad jurídica, reglas claras, articuladas, con leyes y reglamentos. Requiere reconocerla con un rostro competitivo, formal, moderno, tecnológico e incluyente. Consideró que el Fondo Minero promovía el desarrollo regional.

Sectores secundarios

Al iniciar el panel “Perspectivas por parte de los sectores secundarios”, Regulo Salinas Garza, de Ternium, indicó que para continuar participando en las cadenas “requerimos ser competitivos y ahora nos piden ser cada vez más sustentables, o sea hay exigencia por parte de los clientes de diferentes sectores a que se vaya reduciendo la huella de carbón y que seamos cada vez más sustentables”.

Afirmó que para mantenerse competitivos requieren invertir continuamente, actualizar la tecnología, mejorar la productividad y ser socialmente responsables. Consideró que políticas públicas, orientadas a generar apoyos o incentivos a toda la cadena de valor, pueden resultar convenientes para México.

El gerente de Asuntos Gubernamentales de Bayer-México, Rodrigo Oria y Anaya, manifestó que el reto y la oportunidad más importante de todas las empresas es lograr ser sustentable, a fin de satisfacer las demandas de la población en alimentos y medicamentos, haciendo un menor uso



de los recursos naturales y en un contexto sumamente volátil de desigualdad, guerras y pandemias.

Llamó a operar con responsabilidad a fin de tener un crecimiento incluyente, en donde se logre un piso parejo, seguridad agroalimentaria, involucrar a los pequeños productores, salud sexual de las mujeres y su empoderamiento en la economía, así como contar con un amplio abanico de energías renovables a costos accesibles.

Ricardo Bussey García, director del Gobierno y Asuntos Jurídicos de Latinoamérica de Johnson Controls, expresó que, entre los retos del sector, además de la generación de riqueza y empleo bien remunerado, está la infraestructura, la educación, la capacitación y la sostenibilidad en el largo plazo, la cual pasa por muchas vertientes, como la de la industria eléctrica.

En el proceso de descarbonización de las economías, añadió, mucho tienen que ver las fuentes a través de las cuales se genera la energía y aquí lo eléctrico va a jugar una pieza fundamental. Abundó que en próximos días se discutirá cuál será la fuente que se quiera tomar, por lo que llamó a seguir promoviendo la agenda donde las fuentes renovables son fundamentales. “Si no apostamos a un mix energético más verde, no vamos a poder lograr las metas planteadas”.

Adrián Estrada, vicepresidente de enlace legislativo de Concamín, estimó que es una oportunidad y un reto para México ver qué podemos hacer para poner un piso parejo a la competencia y a la competitividad, especialmente en los temas de importaciones de productos que vienen con un alto contenido de huella de carbón.

“Nuestros clientes nos exigen más y más ser sustentables y me parece que esto va de la mano de políticas públicas que permitan que la competencia sea bajo pisos parejos”, puntualizó.

La economía mexicana para los próximos años

En el panel “Panorama de la economía mexicana para los próximos años”, Beatriz Leycegui Gardoqui, del despacho asesor en derecho y economía SAI, consideró que el futuro será positivo si se logra mejorar la competitividad en lo internacional y a nivel interno.

Precisó que, en el frente internacional, México debe dar mayor prioridad a la integración económica, comercial y energética con Estados Unidos y depender menos de las energías fósiles. Resaltó que es prioritaria la transformación productiva de México a través de una política de desarrollo que promueva el aumento del valor agregado que se produce en el país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

Carlos Serrano, de BBVA Bancomer, señaló que México es un país que tiene un problema de décadas de muy baja productividad y ésta ha sido de solamente 0.1 por ciento en las últimas tres décadas; eso obedece a distintos factores que si se logran atacar el país puede, aprovechando las condiciones geopolíticas actuales, entrar en una senda de crecimiento mayor.

Estimó que un problema es la muy baja recaudación fiscal. Comentó que tener un alto número de empresas informales explica también la baja productividad. Sugirió que una forma de reducir la informalidad es disminuir el uso del efectivo. Consideró que un tema central que ha impedido mayores niveles de productividad y crecimiento es la falta de competencia en algunos sectores y en ese sentido hay que trabajar institucionalmente.



Comisión de Economía Social anuncia próximas reuniones con funcionarios de la Secretaría del Bienestar y del Inaes



También informó sobre las iniciativas pendientes de dictamen

Boletín No.1493

Comisión de Economía Social anuncia próximas reuniones con funcionarios de la Secretaría del Bienestar y del Inaes

- También informó sobre las iniciativas pendientes de dictamen

La Comisión de Economía Social y Fomento al Cooperativismo, presidida por la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), informó que tendrá reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Bienestar, y el Instituto Nacional de la Economía Social (Inaes), así como de las iniciativas pendientes de la LXIV Legislatura.

La diputada Gutiérrez Valdez precisó que el próximo 4 de abril habrá un encuentro con Silverio Juárez Santiago, titular de la subsecretaría de Inclusión y Desarrollo Productivo, de la Secretaría de Bienestar. Asimismo, el 25 de abril se llevará a cabo una reunión con Juan Manuel Martínez Louvier, titular del Inaes.



Destacó que es importante la participación de las y los integrantes de la Comisión en dichas reuniones de trabajo, con el propósito de que expongan sus inquietudes y presenten sus propuestas, en un diálogo con los servidores públicos.

Iniciativas pendientes

En relación a las iniciativas pendientes de dictaminar presentadas en la LXIV Legislatura, comentó que tienen como plazo 45 días a partir de la recepción de las mismas, lo cual sucedió el pasado 15 de marzo, por lo que solicitará prórroga en función de requerir las opiniones técnicas e impactos presupuestales de dichas propuestas.

En asuntos generales, la diputada presidenta Gutiérrez Valdez refirió la convocatoria del concurso para el logotipo de la Comisión, por la que se recibieron 46 proyectos, cuyos participantes son estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, UNAM, trabajadores del Palacio Legislativo de San Lázaro y de Puebla, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Colima, Estado de México y Zacatecas.

Comentó sobre dos invitaciones a las y los integrantes de la Comisión, la primera a la asamblea general ordinaria de la Confederación de Cooperativas de Ahorro y Préstamo de México (Concamex) para acrecentar y estrechar los vínculos con ese sector, a efectuarse en Guadalajara, Jalisco, el 28 de abril entrante.

La segunda, como parte de los vínculos generados con la sociedad civil, la Concamex y la Cooperación Alemana, la Comisión fue convocada al Segundo Foro Futuro Cooperativo, mismo que se llevará a cabo el próximo 4 de mayo en la Ciudad de México.

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, diputada del PT, refirió la propuesta de armar un equipo de trabajo plural para revisar profundamente el tema de las cooperativas de ahorro y préstamo, por lo que urgió a instalarlo y avanzar en el trabajo parlamentario al respecto, con el objetivo de atender las necesidades en el marco legal que fomente y facilite el trabajo de este sector.



“Preocupante” que cancillería pida pruebas a EU sobre espías rusos: PAN

Mariana Gómez del Campo, secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, calificó de "preocupante", la declaración del canciller Marcelo Ebrard por la que solicitó pruebas al gobierno de Estados Unidos en torno a la presunta presencia de espías rusos en México.



La legisladora federal por el Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que en su lugar, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador "debería estar haciendo su trabajo" e indagar al respecto, por lo que adelantó que en breve presentará un exhorto en la materia.

"Pedirle hoy pruebas a los Estados Unidos es por demás imprudente e insensato. Si el Canciller tenía dudas al respecto debió haber tomado el teléfono y haberse entrevistado con quién tuviese que entrevistarse del gobierno de los Estados Unidos, pero ponerte en conflicto con un país con el que tenemos el 80% de nuestras exportaciones, un tratado de libre comercio, una relación bilateral muy poderosa, ponerte al tiro por una declaración que están haciendo ellos con respecto a los rusos, me parece preocupante e imprudente", expresó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, denunció que este gobierno "desmanteló al Cisen", por lo que ahora difícilmente cuenta con la información necesaria como para corroborar ellos mismos la presencia de espías.

"En lugar de pedirle pruebas a los Estados Unidos que se pongan a hacer su trabajo, que regresen el Cisen, que verdaderamente hagan un trabajo no solo para ver si tenemos espías rusos, se habla también de miles de personas cubanas que están infiltradas en diferentes estados de la república, incluso en el sector salud, entonces



¿qué está haciendo hoy el gobierno de México?, ¿nada más lleva a cabo sus relaciones bilaterales entre dimes y diretes? Estamos por interponer un exhorto para que el gobierno haga lo que tenga que hacer e investigue si hay espías rusos o no en nuestro territorio, en lugar de estar pidiendo pruebas a Estados Unidos", aseveró.

Sobre la pregunta de si duda o no de la presencia de espías rusos en México, Mariana Gómez del Campo recordó que la embajada rusa tiene alrededor de 100 personas colaborando para ellos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-preocupante-que-cancilleria-pida-pruebas-eu-sobre-espias-rusos>



José Ángel Gurría urge a generar crecimiento sostenido de 5% para reducir rezagos

El ex secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), José Ángel Gurría, urgió a México a impulsar una política de atracción de inversiones extranjeras y una reforma fiscal para generar un crecimiento sostenido de cinco por ciento anual “durante dos generaciones enteras” para reducir los rezagos y la desigualdad. Al participar en el foro “Desafío y Oportunidades para el Sector Productivo de México” organizado por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, presidida por el legislador panista Jorge Izunza, el también ex secretario de Hacienda advirtió que, de no avanzar en ese sentido, el país mantendrá un insuficiente crecimiento de 2 por ciento.

<https://www.milenio.com/politica/gurria-urge-generar-crecimiento-sostenido-reducir-rezagos>



Declaran instalado el Grupo de Amistad México-Nueva Zelandia



Boletín No.1492

Declaran instalado el Grupo de Amistad México-Nueva Zelandia

Al instalar el Grupo de Amistad México-Nueva Zelandia, su presidenta, la diputada Gina Gerardina Campuzano González (PAN), señaló que se continuará fortaleciendo el diálogo y la cooperación entre ambas naciones.

Mencionó que Nueva Zelandia es uno de los socios económicos y políticos más importantes de México en la región de Asia Pacífico. “Tenemos la plena convicción de que nuestro país tiene mucho que aprender de la experiencia de aquel país, que en un entorno internacional complicado ha dado muestra de entereza, responsabilidad y desarrollo económico y social”.

Destacó que la Cámara de Diputados reconoce la importancia de los grupos de amistad como espacios de oportunidad para estrechar nuestras relaciones. “Construir una comunicación binacional no solamente fortalecerá a la unión parlamentaria entre estas naciones sino también robustece los lazos en el ámbito político, comercial y cultural”.

Intervención de diputadas

La diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) dijo que Nueva Zelandia es el principal exportador mundial de leche, carne bovina y mantequilla; además, mencionó que existen aproximadamente 78 empresas con capital de Nueva Zelandia operando en México, en áreas como manufacturas, comercio y servicios inmobiliarios.



La diputada Martha Rosa Morales Romero (Morena) comentó que hay una importante relación comercial entre ambas naciones. “También quiero resaltar que es un país que genera 84 por ciento de energía limpia, lo que es un ejemplo a seguir en el mundo y algo que en México tenemos que empezar a abonar”.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN) resaltó que Nueva Zelanda es un país dirigido por una primera ministra que ha sido reconocida en el ámbito mundial por su manejo de la pandemia, lo que lo coloca como una de las naciones más progresistas y con alta calidad en la protección de los derechos humanos.

También del PAN, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala consideró que los grupos de amistad sirven para fortalecer las relaciones binacionales. “Nos unen retos en común y el mundo está atravesando un cambio de época, por lo que podemos conocer buenos ejemplos de Nueva Zelanda”.

Intervención de la embajadora de Nueva Zelanda en México

Sara Meymand, embajadora de Nueva Zelanda en México, señaló que este es sin duda un periodo desafiante y un momento interesante para trabajar en relaciones internacionales, ya que cada gobierno del mundo se centra en su gente, intereses y necesidades propias. No obstante, “sabemos que muchos de los problemas y desafíos más emergentes del ámbito mundial requieren de la cooperación global”.

Carlos Vladimir Rubio Noguera, director para la Península Coreana, India y Mecanismos de Cooperación Transpacífica, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijo que la cooperación entre México y Nueva Zelanda se ha ampliado en todos los ámbitos y destacó que en 2023 se cumplirán 50 años de relaciones diplomáticas.



Inicia en San Lázaro el foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”



Es momento de dinamizar el crecimiento económico y la inversión: diputado Inzunza Armas

Boletín No.1484

Inicia en San Lázaro el foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”

- Es momento de dinamizar el crecimiento económico y la inversión: diputado Inzunza Armas
- Participó José Ángel Gurría Treviño, ex secretario General de la OCDE

México debe tener una política de apoyo para todo el sector productivo nacional, por lo que es momento de generar acuerdos, leyes y normas que puedan dinamizar el crecimiento económico y la inversión, así como buscar financiar proyectos, sostuvo el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.



Al iniciar el foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”, mencionó que hoy el costo de la energía es tema fundamental para que las empresas crezcan; además, se debe revisar la política fiscal y apoyar todo aquello que genere producción e inversión.

Otro punto relevante, dijo, es dar especial atención al tema de seguridad, ya que de acuerdo con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), alrededor de 55 por ciento de las empresas fueron víctimas de la delincuencia en 2021.

Inzunza Armas señaló que México es un país de oportunidades porque tiene una ubicación geográfica privilegiada en el mundo; sin embargo, la coyuntura y los fenómenos actuales hacen reflexionar en torno de esa posición tan importante, porque durante la pandemia, sólo entre octubre de 2020 y julio de 2021, un millón 600 mil empresas “bajaron la cortina” en México, en su mayoría micros y pequeñas.

Nuestro país, agregó, no tiene apoyo estratégico hacia el sector productivo; es el único de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en donde los empresarios no tuvieron apoyo ni recursos para proteger el empleo.

Relató que en el inicio del Siglo XXI, México pasó de ser la economía número 12 del mundo a la posición 16. “No podemos ocultar que tenemos indicadores económicos poco favorables, hoy la revisión de la tendencia de crecimiento va hacia la baja, tenemos una inflación que va hacia arriba, hay un aumento sostenido en los precios de los alimentos y de los combustibles”

Conocer pronósticos y consejos

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Rubén Moreira Valdez, expresó que México, al igual que el mundo, vive un momento importante. “La pandemia no estaba en la ruta de la humanidad, todos debimos haber pensado que esto en algún momento iba a pasar, no le tocó a nuestra generación ni a la de nuestros padres, pero sí a la de nuestros abuelos, allá en 1918 y vivieron más o menos lo que hoy estamos padeciendo”.

Externó su preocupación por la desaceleración del país, el impacto que puede tener la inflación, el mercado internacional, la geopolítica en relación a lo que está pasando en la economía y el comportamiento de México a futuro. “Nos gustaría conocer los pronósticos, escuchar consejos y aclarar dudas”.

Todo lo que crea incertidumbre detiene inversiones



En su participación, José Ángel Gurría Treviño, exsecretario general de la OCDE, señaló que está muy enredado el panorama internacional y el crecimiento mundial se va a reducir, y todo lo que crea incertidumbre detiene las inversiones, los empleos, las exportaciones y el comercio exterior. “Estamos hablando de una caída de, cuando menos, uno por ciento del crecimiento mundial”.

Refirió que a pesar de que Rusia y Ucrania son países relativamente pequeños, la invasión tiene un impacto importante porque son proveedores relevantes de energía, alimento y metales. Mencionó que muchas de las empresas de energía rusas no están sancionadas, pero las presiones sobre establecer penas van a crecer cada vez más y “eso puede hacer que haya otra presión inflacionaria”.

Subrayó que México ha tenido un crecimiento bajo y a la baja. “Entre 2000 y 2019, es decir, por casi 20 años tuvimos un crecimiento promedio de 2 por ciento, y después vino la caída brutal en 2020”.

Comentó que la inflación es alta y va al alza; la productividad es de alrededor de un tercio de los 18 países a los cuales les va mejor en esta medida.

México necesita un crecimiento de, cuando menos, 5 por ciento sostenido durante una generación o dos generaciones enteras para recuperar el tiempo perdido y los espacios, sobre todo sociales, para reducir las enormes desigualdades que existen.

Precisó que la informalidad en México se ubica en 55, 57 por ciento y “una economía que aspira a insertarse en la economía mundial no puede tener 60 por ciento de informalidad”. Enfatizó que ese esquema no tiene seguro médico, ni pensiones y no paga impuestos, pero por lo pronto “tenemos 60 por ciento de la fuerza de trabajo desvinculada de la otra economía”. Afirmó que “éste es uno de los temas más importantes y que gobierno tras gobierno no han podido hacerle mella”.

Consideró que “hay muchas cosas que se pueden hacer cerrando los escapes que tienen muchos de los más grandes contribuyentes; sin embargo, se requiere en México una muy importante reforma fiscal”.

Apoyar educación, infraestructura y energía

La directora general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Valeria Moy, señaló que los estados con menor desigualdad en el país son los que han tenido mayor crecimiento



económico en los últimos años. Añadió que para tener un México más competitivo se requiere apoyar tres áreas: educación, infraestructura y energía.

“No se puede competir en la economía del futuro si no hay capital humano y si no se invierte en educación. Hoy se carece de una infraestructura de calidad para aprovechar las oportunidades y si México no es capaz de tener un mercado energético competitivo, no se podrá hacer nada”, añadió.

Indicó que no se puede tener políticas públicas solamente asistencialistas. Desde los últimos 25 años, dijo, se ha combatido la pobreza con programas sociales, pero hay que cuestionarse qué tan exitosos han sido y de qué han servido; se requiere un combate estructural de la pobreza; los programas sirven para paliar el problema, pero no cambian las condiciones estructurales de la pobreza; hay que mejorar el entorno de la población.

Se requiere un Estado fuerte

El profesor, investigador y analista, Macario Schettino Yáñez, afirmó que un país para tener éxito requiere de un Estado fuerte, limitado por la ley y responsable frente a sus ciudadanos, además de una sociedad que celebre la producción de riqueza y desprece los privilegios. “Cualquier otra cosa va a ser un fracaso para México”.

Mencionó que América Latina es el continente más desigual del mundo, y la diferencia con otros continentes o países a los que les va bien, es que tienen un Estado fuerte, que recauda bien y redistribuye. “Eso es lo que se tiene que hacer en México; hay que recaudar bien, lo que implica acabar con los privilegios”.

Añadió que el origen de las grandes fortunas mexicanas del Siglo XX es el capitalismo de compadrazgo. Eso, dijo, se acaba desde el Estado, con organismos autónomos y competentes técnicamente. “Si no es con este sistema de regulación, no hay manera de impedir que los que son socios del poder se hagan millonarios y los que están en el poder no se quieran ir nunca”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ENTREVISTA / ALEJANDRO MORENO (DIPUTADO – PRI)

“Creo firmemente que hoy estamos comprometidos en darle certeza y certidumbre, no sólo en ese sentido y en ese sector (eléctrico) al pueblo de México, sino en todos los sentidos y en todos los resultados que hay, tenemos que trabajar juntos y trabajar en equipo.

Y lo más importante para nosotros es dejar clara la posición que tiene el partido; lo hemos dicho y lo hemos señalado: la iniciativa que se presentó en un principio por el gobierno de la República -que se turnó a la Cámara de Diputados-, que es una iniciativa que no tiene soporte técnico, que no tiene viabilidad, que no impulsa las energías limpias, que no tenía la competitividad y que no deja claro que van a bajar las tarifas eléctricas, está claro que nosotros no vamos a acompañar esa iniciativa y votaremos en contra si se presenta la iniciativa como está, si se vuelve a presentar como se discutió”.

[MVS - Entrevista Alejandro Moreno-A F Vega - 30 MAR 2022 \(online-audio-converter.com\).mp3 - Google Drive](#)



Impulsa diputada Lorena Piñón iniciativa para que delitos sexuales no prescriban

- Entre los delitos sexuales que serían imprescriptibles están la violación, hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual, incesto y trata de personas, advierte la iniciativa de la legisladora.
- Actualmente, la violación prescribe entre 5 y 10 años en varios de los códigos penales del país y hay impunidad superior al 90 por ciento, señaló.

La diputada federal Lorena Piñón Rivera presentó una iniciativa de ley para que los delitos sexuales sean imprescriptibles y los agresores sean castigados sin importar el tiempo en el que haya transcurrido el agravio.

De acuerdo con la propuesta de la integrante del Grupo Parlamentario del PRI (GPPRI), entre los delitos sexuales que dejarían de prescribir están la violación, hostigamiento sexual, abuso sexual, estupro, pornografía, turismo sexual, incesto y trata de personas.

Actualmente, explicó la legisladora priista, la violación prescribe entre 5 y 10 años en varios de los códigos penales del país, cuando de acuerdo con especialistas, una víctima de abuso sexual tanto menor o mayor de edad pueden tardar, incluso, décadas en denunciar.

Piñón Rivera indicó que, según los datos de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el número de carpetas de delitos de abuso sexual creció de 11008 casos en el primer semestre del 2020, a 13894 casos en el mismo periodo del 2021, lo que equivale a un incremento de 26.2 por ciento.

Destacó que las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) refieren que el 98.6 por ciento de los casos de violencia sexual que sufrieron las mujeres mayores de 18 años, de julio a diciembre de 2020, no fueron denunciados.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

Con estos datos, dijo, se confirma que la violencia contra las mujeres y las niñas se ha agudizado durante la pandemia y se puede afirmar que la impunidad es superior al 90 por ciento.


Al presentar la exposición de motivos, la representante popular veracruzana destacó que los delitos sexuales infringen una serie de derechos humanos fundamentales de las víctimas, en particular los derechos a la dignidad, la libertad, la salud física y mental, además de la seguridad de la persona.

Recalcó que las víctimas a menudo se encuentran en un estado mental de negación, por lo que hay ciertas conductas de abuso sexual, que pueden manifestarse después de un periodo largo de tiempo.

La iniciativa con proyecto de decreto reformaría los artículos 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 107 Bis, 199 Octies, 199 Nonies, 199 Decies, 205 Bis, 259 Bis, 260, 265, 265 Bis y 272 del Código Penal Federal.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsa-diputada-lorena-pinon-iniciativa-para-que-delitos-sexuales-no-prescriban/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 TeleFórmula	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADOS PRIISTAS PIDEN QUE SE FRENE EL TRAMO CINCO DEL TREN MAYA

El daño del Tren Maya no es solo al ecosistema sino a reservas arqueológicas milenarias. Por ello, ambientalistas llegan hasta San Lázaro para exigir acciones concretas a diputados. Los priistas toman la palabra, piden que se frene el tramo cinco de esta obra de la 4T.

[TeleFórmula Nota Maru Rojas Tren Maya 3003.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



31/03/2022

LEGISLATIVO



Impulsa diputada Lorena Piñón iniciativa para que delitos sexuales no prescriban

La diputada federal Lorena Piñón Rivera presentó una iniciativa de ley para que los delitos sexuales sean imprescriptibles y los agresores sean castigados sin importar el tiempo en el que haya transcurrido el agravio.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsa-diputada-lorena-pinon-iniciativa-para-que-delitos-sexuales-no-prescriban/>



Aprueban en Comisión dictamen para incrementar penas por tráfico ilegal de ganado



Boletín No.1485

Aprueban en Comisión dictamen para incrementar penas por tráfico ilegal de ganado

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó con 23 votos y modificaciones, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 171 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de tráfico ilegal de ganado.

Establece penas de 2 a 12 años de prisión y multa de hasta dos mil Unidades de Medida y Actualización, para quienes ingresen animales al territorio nacional, bienes de origen animal, productos de uso o consumo animal y que por cualquier medio evada puntos de inspección y arriesgue la situación zoonosológica del país, incumpliendo las normas respectivas.

Además, aumenta en una mitad la pena para el servidor público que por sí o por interpósita persona participe en cualquier forma o permita la comisión de este delito.

Con las reformas se castigaría hasta con seis años de prisión y multa de hasta dos mil Unidades de Medida y Actualización, a quien sin contar con la documentación que acredite su legal procedencia, transporte, comercialice o sacrifique ganado introducido ilegalmente a territorio nacional.



La presidenta de la Comisión, diputada Camarena Jáuregui, explicó que esta reforma busca contribuir al combate del tráfico de ganado, principalmente con el incremento de penas.

Al respecto, la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra (Morena), proponente de la iniciativa, explicó que el dictamen deriva de una exigencia de las y los productores de nuestro país, ya que se han enfrentado a una competencia desleal por distintas circunstancias, como la introducción ilegal de ganado desde Centroamérica, sin ningún control sanitario.

La diputada de Morena, Rosalba Valencia Cruz, señaló que el dictamen aborda una de las problemáticas más grandes del sector ganadero, porque no solamente propone castigar a quienes trasladan el ganado, sino a las autoridades que se prestan a la corrupción.

Del PT, el diputado Leobardo Alcántara Martínez afirmó que esta aprobación es de la mayor relevancia porque busca prevenir el tráfico ilegal y coadyuva a proteger la economía de las familias que se dedican a la ganadería. “Tan solo en 2019 hubo 3 mil 700 denuncias de robo de ganado”.

Previamente, las y los integrantes aprobaron por 24 votos el primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Ganadería.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



31/03/2022

LEGISLATIVO



Podrían aumentar las penas por tráfico ilegal de ganado

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó con 23 votos y modificaciones, el dictamen que reforma y adiciona los artículos 171 y 175 de la Ley Federal de Sanidad Animal, en materia de tráfico ilegal de ganado.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/03/30/podrian-aumentar-las-penas-por-traffic-ilegal-de-ganado/>



Productores piden apoyo ante alzas en San Pedro

Los puntos que plantean obedecen a los aumentos en insumos y la sequía

Productores agrícolas y pecuarios de la región hicieron varios planteamientos para que se presenten como puntos de acuerdo en la Cámara de Diputados, ya que dicen se encuentran en un momento muy complicado por los constantes aumentos de los insumos, las tarifas que se les cobra por la energía eléctrica y la sequía.

El pliego petitorio se hizo en la reunión que sostuvieron el lunes, encabezada por diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre ellos María de Jesús Aguirre Maldonado, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Baudilio Rodríguez Abusaíd, integrante de la Confederación Nacional de Productores Rurales (CNPR), dijo que mientras que en Brasil y Argentina para amortizar los estragos que desencadenó el conflicto entre Ucrania y Rusia se les están facilitando créditos rápidos con tasas de intereses bajos, se les entregan apoyos para la compra de semilla o fertilizantes, pues han aumentado hasta un 300 por ciento, y se les están dando incentivos fiscales, en México "desaparecieron" los programas que se entregaban en la Secretaría de Desarrollo Rural.

Otro punto que se expuso fueron los altos costos en la electricidad, que por mucho tiempo han tratado de que los legisladores les apoyen para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) les facture con una tarifa menor, sin conseguirlo.

"En la Reforma Eléctrica no reza ningún artículo para el campo y es importante que todos los diputados lo tomen en cuenta, por que ahí no vienen nada. ¿Dónde están dejando el Gobierno federal o los diputados al campo, si sabemos que no podemos pagar la tarifa que ahorita tenemos?".





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

0

31/03/2022

LEGISLATIVO

Rodríguez Abusaíd manifestó que es lamentable lo que está pasando en Nuevo León, con la sequía, por lo que es urgente un bombardeo de nubes para provocar las precipitaciones pluviales, ya que en los estados del norte del país el panorama es preocupante por la falta de agua y si no se hace algo ahorita, el año que entra será peor, por la poca captación del líquido que tendrán las presas.

Por último, dijo que en la reunión a la que asistieron representantes de distintas organizaciones se pidió a los legisladores que intervengan para que se lleve a cabo una reunión con los titulares de Conagua, de CFE y de Desarrollo Rural.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/productores-piden-apoyo-ante-alzas-en-san-pedro.html>



Seguiremos trabajando para poner en alto el nombre de Michoacán: Roberto Carlos López García

El diputado federal del PRI, Roberto Carlos López García y los diputados federales de Michoacán, inauguraron la Muestra Artesanal de Michoacán en la Cámara de Diputados.

Durante la inauguración de la muestra, el legislador federal señaló que los legisladores de Michoacán seguirán trabajando para poner en alto al Estado.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,102099/titulo,Seguiremos%20trabajando%20para%20poner%20en%20alto%20el%20nombre%20de%20Michoac%C3%A1n:%20Roberto%20Carlos%20L%C3%B3pez%20Garc%C3%ADa/>



Rechaza coalición PRI-PAN-PRD ruptura para elecciones presidenciales de 2024

La coalición PRI-PAN-PRD destacó que el voto de los jóvenes es clave para ganar las elecciones de 2022, al mismo tiempo rechazaron alguna ruptura para las elecciones presidenciales de 2024.

“Con el apoyo de su generación vamos a tener un buen resultado en 2022 vamos a trabajar fuerte en el 2023 y no tengan duda un nuevo modelo nuevo programa en la coalición va por México

vamos a ganar la presidencia de la República en 2024 eso es lo que necesitamos para construir un mejor país”, indicó en el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Durante el XIV Congreso de Jóvenes organizado por la Universidad Panamericana en un hotel de la Ciudad de México destacó que para ganar elecciones se debe presentar un verdadero programa para que a México le vaya bien.

Destacó que durante las elecciones de 2021 la coalición tuvo buenos resultados, pues lograron que Morena no tuviera la mayoría calificada en el Congreso.

“Logramos que la bancada oficial no tuviera la mayoría calificada en el congreso y eso detuvo que no puedan modificar la constitución para que no puedan tomar decisiones que no beneficien a México”, dijo.

“Nosotros estamos trabajando con México queremos y necesitamos la participación de ustedes porque un político piensa en las próximas elecciones, un estadista un consultor de un país piensa en las próximas generaciones, que son ustedes, y nosotros estamos construyendo juntos para tener esta coalición que nadie la va a dividir la coalición nadie la va a destruir», concluyó Alejandro Moreno.





PERIÓDICO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PAGINA

0

FECHA

31/03/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Por su parte el dirigente Nacional del PAN, Marko Cortés acusó que no hay diálogo con el Gobierno Federal, pues las mesas de trabajo que se propusieron en diciembre se han aplazado.

Durante su participación en el XIV Congreso de Jóvenes el panista expuso que en todas las democracias del mundo la oposición dialoga con el gobierno y el gobierno con la oposición.

“Si no se dialoga, entonces es una autocracia no una democracia y lo increíble es que no han querido dialogar”, expresó Cortés.

<https://www.24-horas.mx/2022/03/30/rechaza-coalicion-pri-pan-prd-ruptura-para-elecciones-presidenciales-de-2024/>



Aprueban en Comisión reformas para otorgar descuentos a personas con discapacidad



Los cambios a la Ley General de Turismo también buscan que haya paridad en Consejos Consultivos

Boletín No.1483

Aprueban en Comisión reformas para otorgar descuentos a personas con discapacidad

- Los cambios a la Ley General de Turismo también buscan que haya paridad en Consejos Consultivos
- Serán remitidos los dictámenes a la Mesa Directiva para su programación legislativa

La Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), aprobó dos dictámenes, con el objetivo de que se otorguen descuentos a personas con discapacidad y respecto de la paridad de género en Consejos Consultivos.

El primer dictamen, avalado por unanimidad de 29 votos, adiciona el artículo 19 Bis de la Ley General de Turismo, para señalar que la Secretaría de Turismo podrá establecer convenios con los prestadores de servicios, cuyo propósito es dar beneficios a integrantes de grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad y quienes estén en situación de rezago social.



La diputada promovente, María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN), expresó que se busca dar respuesta a una legítima demanda ciudadana, especialmente de las personas con discapacidad, porque en la práctica es evidente que cuando viajan enfrentan una serie de complicaciones.

Del PAN, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo dijo que es necesario que México sea punta de lanza en materia turística, por lo que es positivo beneficiar a personas con alguna discapacidad porque “erogan una mayor parte de gastos en sus traslados y esta apertura es para atenderlos como se merecen”.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) opinó que el hecho de que desde la Secretaría de Turismo se ayude a los sectores vulnerables reflejará buenos resultados para el sector y desencadenará beneficios hacia los sitios turísticos.

El segundo dictamen, aprobado también con 29 votos, fue a la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo, en materia de paridad de género en la integración de los Consejos Consultivos y la Comisión Ejecutiva de Turismo.

El presidente de la Comisión, diputado Yerico Abramo Masso, aclaró que aunque éstos son organismos autónomos, se trata de áreas de consulta y decisión en la Administración Pública Federal, de ahí que su titularidad puede ser ejercida por un hombre o una mujer.

“Esta Comisión coincide en que es necesario garantizar e instituir la paridad de género como principio fundamental para la conformación de los poderes del Estado, órganos autónomos, ayuntamientos y en todo órgano cuya representación pueda estar a cargo de un hombre o una mujer”, dijo.

El diputado Leobardo Alcántara Martínez (PT) consideró que el dictamen va en concordancia con los esfuerzos que desde el Congreso se han promovido para quitar obstáculos a la igualdad sustantiva. “A pesar de los avances, aún existen pendientes que es preciso superar. Estamos a favor de acciones que garanticen que las mujeres ocupen más espacios de decisión”.

Vía plataforma digital, la diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) mencionó que el principio de paridad de género es parte de una profunda transformación social y cultural que ha permitido la participación equilibrada, legal y justa que asegura a hombres y mujeres tener las mismas oportunidades. En la actividad turística la paridad de género no debe ser la excepción, consideró.



También vía telemática, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) celebró el hecho de que prevalezca en todo momento el principio de la paridad de género. “Sin duda, estamos en el lado correcto de la historia”.

A su vez, la diputada Margarita García García (PT) expresó que se debe vigilar que en la práctica realmente se lleve a cabo la equidad de género. “Seguimos viendo en los estados y municipios que hay puros hombres; creo que debemos ser vigilantes de que realmente se cumpla la igualdad de género”.

Vía plataforma digital, Santy Montemayor Castillo, diputada del PVEM, expresó que está a favor de la paridad; sin embargo, aclaró, esto no se debe confundir con competencia. “Estamos para apoyarnos de igual forma, trabajar juntos hombres, mujeres y diferentes partidos políticos”.

En la reunión semipresencial, la Comisión también aprobó su primer informe semestral en el que detalla las actividades que ha realizado. Cita que, a la fecha, ha realizado 14 reuniones tanto de Junta Directiva como plenarias. Asimismo, da cuenta de asuntos turnados.



Comisión Bicameral de Disciplina Financiera se reunió con el Auditor Especial de Gasto Federalizado de la ASF



Boletín No.1488

Comisión Bicameral de Disciplina Financiera se reunió con el Auditor Especial de Gasto Federalizado de la ASF

La Comisión Bicameral de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, que preside la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), se reunió con el Auditor Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Emilio Barriga Delgado.

La diputada Blanca Alcalá Ruiz indicó que sería útil una hoja de ruta para sacar adelante una minuta que hay en torno a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Del PAN, el diputado Xavier Azuara Zúñiga señaló las irregularidades que se encontraron en diversos fondos auditados por parte de la ASF, entre ellas la de ejecución de servicios personales, que muestra el 40 por ciento de un monto por aclarar de alrededor de nueve mil millones de pesos.

Vía plataforma digital, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) dijo que en unos casos hubo desvío de recursos y en otros se aceptaron donaciones de terceros, ya sea del sector empresarial,



organismos o partidos políticos, por lo que pidió saber cómo se van a manejar las observaciones en ese sentido.

Auditor Especial

El Auditor Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, Emilio Barriga Delgado, habló sobre quiénes deben cumplir con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Indicó que no sólo tienen dicha encomienda las entidades del país y ayuntamientos, sino alrededor de 6 mil 200 entes públicos, incluidos organismos públicos descentralizados, congresos locales, poderes judiciales locales, entre otros.

Precisó que hay cuatro principios básicos en torno al cumplimiento: reglas de disciplina financiera, requisitos de contratación de obligaciones financieras, registro público único, y el sistema de alertas.

Agregó que con el fin de que más sujetos obligados cumplan con la ley sería positiva una reforma para incluir conceptos como atención de emergencias sanitarias y desastres naturales, a fin de que las entidades federativas puedan tener recursos para hacer frente a esos fenómenos.

Al responder a preguntas de las y los diputados, el Auditor Especial dijo que el no cumplir con la regla correcta en los servicios personales en los presupuestos locales es una irregularidad que se detecta con mayor frecuencia.

“Existen irregularidades donde el Congreso del estado rebasa los topes y autoriza un monto mayor al capítulo de servicios personales al cual está mandado por la ley. Ha habido casos en que se han vetado los presupuestos y han obligado a los congresos locales a que vuelvan a aprobar los capítulos de servicios personales”, comentó.

Expresó que en cuanto a los fondos etiquetados para temas de salud se revisó con toda puntualidad que los recursos sean destinados a los fines determinados conforme a la ley o reglas de operación. “Hicimos unas revisiones muy detalladas y tomamos la determinación de aperturar de auditorías específicas en cumplimiento a la Ley de Disciplina a los servicios de salud estatales porque nos preocupaba que a la luz de la pandemia hubiera abusos justo por el tema de atención”.



Diputada llama a SRE a garantizar asistencia jurídica a mexicana agredida en Qatar

La diputada federal del PRI, Blanca Alcalá Ruiz, solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) garantizar la asistencia jurídica y consular a Paola Schietekat Sedas, la mexicana que denunció ser víctima de una agresión sexual y fue sancionada en Qatar.

Blanca Alcalá Ruiz acusó, que en razón del sistema de justicia qatarí y, aparentemente, por una incorrecta asesoría por parte del consulado

mexicano, de víctima, la joven internacionalista pasó a ser acusada de la comisión de un delito, con una posible sanción de 7 años de prisión y 100 azotes.

La parlamentaria del PRI recordó que con el apoyo de la organización Supreme Committee y a Humans Right Watch, Paola Schietekat pudo salir de dicho país y regresar a México, el 26 de junio de 2021, sin embargo, “ella mantiene un proceso en su contra por tener una supuesta relación fuera del matrimonio, por lo que se le impide volver a Qatar”.

Ante ello, Alcalá Ruiz demandó a la cancillería que revise las medidas y protocolos de protección con perspectiva de género, para garantizar los derechos de las mujeres mexicanas en el exterior, prevenir que puedan ser sujetos de cualquier forma de violencia y, en su caso, garantizar su acceso a la justicia.



<https://www.excelsior.com.mx/nacional/paola-schietekat-piden-sre-garantizar-asistencia-mexicana-agredida-en-qatar/1506943>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

Congreso de los Jóvenes 2022, nueva realidad, nueva oportunidad

La edición número 14 del Congreso de los Jóvenes, organizado por la Asociación de alumnos de la preparatoria de la Universidad Panamericana, que llevará por título "Nueva realidad, nueva oportunidad", tocará temas diversos, por ejemplo, ¿cómo enfrentan la nueva realidad las y los jóvenes después de la pandemia por covid-19?

Se abordará también desde múltiples perspectivas la nueva realidad a la que se enfrentan las y los jóvenes, pero también se busca influir en ellas y ellos para que sean capaces de contribuir a un cambio positivo en la sociedad, afectada por la crisis sanitaria.



El Congreso se realizará 30 y 31 de marzo en el salón Terrazas del Hotel Camino Real Polanco. En la inauguración estarán presentes el doctor Antonio Lozano, presidente del Consejo UP-IPADE, el doctor Santiago García Álvarez, rector de la UP campus México; y Mauricio Tabe Echartea, alcalde de Miguel Hidalgo. Entre los ponentes del día de hoy estarán el ingeniero Carlos Slim, Rodrigo Herrera, Donovan Carrillo, Robegrill, Omar García Harfuch, Leo Zuckerman, Pascal Beltrán del Río, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Julio Hernández y Rodrigo Pacheco.

Hasta ahora han sucedido 13 ediciones en 26 años donde han hablado más de 125 ponentes y más de 17 mil asistentes. Una tradición de la Universidad Panamericana que regresa a la modalidad presencial.

El siguiente es el programa del primer día de actividades: Con la participación del doctor José Antonio Lozano, presidente de la Junta de Gobierno de la Universidad Panamericana, dio inicio el XIV Congreso de los Jóvenes:

Afirmó en su mensaje de bienvenida, que "estamos en un momento para reflexionar, para entender a dónde van las cosas, cómo será nuestro país, cómo será el mundo".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

Agregó: "Tenemos que estar dispuestos al cambio. No somos los mismos porque nuestra concepción del espacio y del tiempo cambió sin que nos diéramos cuenta. Pasamos del macro al micro espacio", expresó.

Olegario Vázquez Garza, presidente del Comité Organizador del Congreso, agradeció a quienes colaboraron en su realización.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/congreso-jovenes-2022-nueva-realidad-nueva-oportunidad/1506878>



Aprueban en Comisión reformas para otorgar descuentos a personas con discapacidad

La Comisión de Turismo, que preside el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), aprobó dos dictámenes, con el objetivo de que se otorguen descuentos a personas con discapacidad y respecto de la paridad de género en Consejos Consultivos.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-en-comision-reformas-para-otorgar-descuentos-a-personas-con-discapacidad/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión de Relaciones Exteriores aprueba pronunciamiento sobre conflicto entre Rusia y Ucrania



Boletín No.1491

La Comisión de Relaciones Exteriores aprueba pronunciamiento sobre conflicto entre Rusia y Ucrania

- Asimismo, avaló un punto de acuerdo en el que se solidariza con la connacional, víctima de agresión sexual en Qatar
- Creó grupo de trabajo para atender problemas de personas mexicanas en consulados en Estados Unidos y Canadá

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó un punto de acuerdo para expresar solidaridad con la connacional, víctima de agresión sexual en Qatar, y otro en el que se pronuncia por un alto al fuego inmediato y cese de las hostilidades en Ucrania y Rusia.

El primer punto de acuerdo, aprobado con 27 votos, expresa la solidaridad con la connacional, víctima de agresión sexual en Qatar, y solicita al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que en consonancia con la política exterior feminista anunciada por la cancillería en enero de 2020, continúe brindándole la asistencia legal y consular que requiere para seguir con el proceso legal a distancia, se procure la protección de su integridad y el respeto irrestricto de los derechos humanos, en términos del Derecho Internacional en apego del marco jurídico y privilegiando el principio pro persona.



Además, el documento reconoce los trabajos realizados por la embajada de Qatar, del Servicio Exterior de México, de la Dirección General de Protección a Mexicanos, y del titular de la SRE, a favor de la defensa de los connacionales en el exterior.

Asimismo, los exhorta a que continúen con el fortalecimiento de las herramientas en favor de las mujeres mexicanas ante cualquier situación de vulnerabilidad, incluyendo la capacitación al personal del servicio exterior mexicano.

Al respecto, la diputada Amalia Dolores García Medina (MC) consideró que el punto de acuerdo hace eco de la voz de la víctima para que la cancillería le brinde auxilio y que su proceso sea llevado a distancia para evitar cualquier acción que vulnere su integridad.

La diputada de Morena, María Eugenia Hernández Pérez, se pronunció a favor de este punto de acuerdo y reconoció la política feminista impulsada por la SRE.

La diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa (Morena) dijo que este punto de acuerdo abona a salvaguardar la integridad de la víctima por parte de la cancillería, además que promueve la capacitación en materia de perspectiva de género al servicio exterior.

El segundo punto de acuerdo precisa que la Cámara de Diputados se pronuncia por un alto al fuego inmediato y el cese de las hostilidades en Ucrania, condena el uso de la fuerza y alienta a las partes a retomar la vía pacífica para detener las pérdidas de vidas humanas que están documentadas diariamente, así como el desplazamiento de millones de personas que han tenido que huir de su patria buscando refugio a causa de esta invasión.

Además, exhorta a llevar acabo lo mandatado en la Carta de las Naciones Unidas y los principios del Derecho Internacional; se pronuncia por el respeto a las normas básicas del Derecho Internacional Humanitario suscritas por los Protocolos de Ginebra de 1949 y sus convenios adicionales, a fin de evitar un mayor costo humano y sufrimiento del pueblo ucraniano.

Señala que es imprescindible y urgente la necesidad de establecer diversos corredores humanitarios que proporcionen garantías y permitan el ingreso de productos básicos de subsistencia a localidades donde la guerra ha cortado el suministro de agua, alimentos y fuentes de energía a la población ucraniana.

Menciona la necesidad de promover mecanismos diplomáticos para el alto al fuego y detener las múltiples y reiteradas violaciones de derechos humanos en otros países que sufren crisis humanitarias y conflictos armados, en muchos casos, desde hace años, igual de preocupante para la comunidad internacional, tales como Etiopía, Yemen, Myanmar, Siria, Palestina y Afganistán.



Saluda la resolución A/ES-11/L.2 propuesta por los gobiernos de Estados Unidos Mexicanos y la República de Francia, adoptado el 24 de marzo del presente año en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas con el respaldo de 140 países y reconoce el esfuerzo diplomático a fin de lograr la concertación humanitaria en favor del pueblo de Ucrania.

También reitera el compromiso de México con las normas del Derecho Internacional, la promoción y protección de los derechos humanos y de los principios fundamentales del derecho y acción humanitaria con base en los principios normativos que rigen la política exterior mexicana consagrados en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política.

El diputado de Morena, Klaus Uwe Ritter Ocampo, solicitó añadir en el punto de acuerdo que se saluda la resolución A/ES-11/L.2 propuesta por los gobiernos de Estados Unidos Mexicanos y la República de Francia, adoptado el 24 de marzo del presente año en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas con el respaldo de 140 países y reconoce el esfuerzo diplomático a fin de lograr la concertación humanitaria en favor del pueblo de Ucrania.

También de Morena, la diputada Rosangela Amairany Peña Escalante comentó que este punto de acuerdo es una gran aportación dada la posición que está tomando México ante este conflicto.

La diputada del PAN, Sarai Núñez Cerón, se manifestó a favor de este pronunciamiento y condenó los terribles hechos bélicos entre Rusia y Ucrania. “Este acto de invasión es una clara violación de la Carta de las Naciones Unidas y un crimen a los derechos humanos”.

Por Morena, la diputada María Eugenia Hernández Pérez reprobó la violencia que se ejerce en Ucrania en este momento, por lo que pidió que se salvaguarden los derechos humanos de los afectados por este conflicto.

El diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) expresó su rechazo a cualquier violación de los principios establecidos en la Carta Magna y el apego al 89 fracción X de la Constitución. Recordó que hizo un exhorto al embajador de Rusia para que su país buscara una pronta solución a este problema diplomático.

La diputada de MC, Amalia García Medina indicó que el punto de acuerdo busca que la comunidad se pronuncie a favor del respeto a los derechos humanos.

De Morena, la diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa dijo que el pronunciamiento tiene como objetivo rechazar el conflicto entre Rusia y Ucrania, ya que es un hecho que afecta a la humanidad.

Por otra parte, las y los integrantes de la Comisión aprobaron la creación de un grupo de trabajo que atienda los problemas que viven los connacionales en los 51 consulados en Estados Unidos y Canadá.



“La barda le llegaba al ombligo”: el meme con el que Fernández Noroña se burló de la refinería de Felipe Calderón



Ante la presentación de la “Casa Gris” del hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), **José Ramón López Beltrán**, en un juego con bloques de construcción tipo Lego, Gerardo **Fernández Noroña** mostró cómo se vería la **refinería** del expresidente **Felipe Calderón Hinojosa** en este formato.

A través de su cuenta de Twitter, el polémico diputado del Partido del Trabajo (PT) compartió la publicación de uno de sus seguidores, donde se observa la imagen de **una barda a medio construir con bloques** tipo Lego y un muñeco con la cara del ex mandatario.

Junto al tuit, Fernández Noroña ironizó en que **la barda de juguete es más grande que la que mandó a construir** en su momento Calderón Hinojosa, pues aseguró, el muro le “llegaba casi al ombligo”.⁷



La Comisión de Vivienda avaló su Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas



Boletín No.1498

La Comisión de Vivienda avaló su Primer Informe Semestral de Actividades Legislativas

- Instalarán una mesa de análisis jurídico para tipificar la especulación de terrenos ejidales: diputada Aguilar Gil
- El 5 de abril, en comisiones unidas de Vivienda y de Puntos Constitucionales se reunirán con el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) aprobó, con 23 votos, su Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, comprendido del 19 de octubre de 2021 al 28 de febrero del presente año.

La diputada Aguilar Gil instruyó remitir el documento a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para su conocimiento y comunicación.

En asuntos generales, la diputada presidenta Aguilar Gil refirió que tuvieron una reunión con el titular del Registro Agrario Nacional, Plutarco García Jiménez, donde acordaron instalar una mesa de análisis jurídico para tipificar la especulación de los terrenos ejidales, como una continuación de la Reforma Agraria, aprobada en la década de los noventas.



Asimismo, atender el coyotaje, que se ha convertido en una de las principales actividades en el campo nacional, al intervenir con los ejidatarios de edad avanzada para aprovecharse y despojarlos de sus terrenos y derechos.

Además, apoyar la actualización del registro y archivo agrario nacional, porque “el 50 por ciento del territorio mexicano es terreno ejidal, que al no regularizarse y actualizar padrones ni tener una visión de legislar al respecto coloca en la incertidumbre legal y de propiedad al 70 por ciento de la vivienda social del país”.

A través de este estudio normativo, explicó que se atenderá otra problemática preocupante, como el acaparamiento de las zonas ejidales, donde grandes emporios de desarrollo turístico como en Yucatán y Quintana Roo, así como en otras regiones del país, vienen y se apoderan de esos terrenos al comprarlos a precios de abuso y muy bajos a los propietarios.

Tendencia que implica el apropiarse de grandes extensiones territoriales, aprovechándose que captan de entre 50 mil a cien mil hectáreas que las usan no sólo para construir, sino también especular, dijo.

La diputada presidenta señaló que el próximo 5 de abril, en comisiones unidas de Vivienda y de Puntos Constitucionales, se realizará una reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, para abordar la reforma al artículo cuarto de la Carta Magna.

Apuntó que se ha acordado con la Sedatu realizar en el próximo periodo ordinario de sesiones un encuentro con todas las organizaciones nacionales de vivienda, como el Infonavit, Fovissste, Conavi, así como con la Comisión de Vivienda del Senado de la República.

Informó que se han sostenido reuniones, como lo habían solicitado las y los integrantes, con funcionarios del Instituto de Regularización del Suelo, donde se ha acordado realizar mesas de trabajo a las que se ha integrado el equipo técnico de la institución, para analizar el tema de la propiedad y distribución del suelo con perspectiva social.

El objetivo, resaltó, es construir iniciativas en las que todas y todos los diputados estén de acuerdo y sean presentadas por parte de la Comisión de Vivienda, con la participación de todos los grupos parlamentarios.

La diputada del PAN, Mariana Mancillas Cabrera comentó la relevancia de buscar la forma de detener la especulación con los terrenos comunales del país, así como la actualización del archivo agrario.

El Primer Informe refiere que durante los meses reportados se realizaron reuniones ordinarias donde se presentaron diferentes dictámenes que fueron elaborados escuchando las diferentes expresiones de las y los diputados de todos los grupos parlamentarios, con la finalidad de crear productos legislativos en favor de las personas.



Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con titulares de diferentes dependencias de gobierno relacionadas a los temas que competen a la Comisión, estableciendo una estrecha comunicación con la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, los órganos e instituciones de gobierno en sus tres órdenes; así como con las instituciones, asociaciones y organizaciones del sector privado y de la sociedad civil.

El Informe destaca que la Comisión de Vivienda trabaja para lograr el bienestar de las y los mexicanos impulsando estrategias desde una política pública integral de vivienda sustentable en el país.

Además, está comprometida a generar mejores condiciones de vida construyendo un marco jurídico en la materia que dé certeza y claridad en las reglas de operación que impactan a todo el sector.

Refiere que se han atendido oportunamente los asuntos turnados por la Mesa Directiva y se ha mantenido actualizado el micrositio de la Comisión con la información correspondiente de cada reunión que se ha celebrado, con el propósito de difundir la organización, funcionamiento y las actividades legislativas y parlamentarias que desarrolla la instancia legislativa.

En materia de transparencia, el Informe de Actividades señala que la Comisión recibió una solicitud de información, a través de la Herramienta Interna de Gestión de Solicitudes de la Unidad de Transparencia de esta Cámara de Diputados, misma que se respondió en tiempo y forma.

Sobre las peticiones ciudadanas, el documento precisa que la instancia legislativa recibió nueve: cinco de gestión, dos legislativas y dos por quejas. De las cuales, 5 han sido concluidas y 4 están pendientes de respuesta por parte de la dependencia a la que le fue turnada.

En este mecanismo se incluyen asuntos provenientes de particulares y turnados por los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados para su atención, así como de ciudadanos que acuden personalmente a este órgano legislativo a efecto de solicitar orientación sobre las diversas problemáticas que enfrentan, subraya.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Aprueban Ley de Movilidad y Seguridad Vial; amplía alcoholímetro y limita velocidad

por Eloísa Domínguez 2022-03-30 - 07:30:40 Actualización: 19:18:58

El documento pasa al Senado donde se discutirá. Celebra Salomón Chertorivski la decisión que envía el dictamen al Senado para un último paso antes de entrar en vigor

La Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que busca reducir los accidentes mortales por hechos de tránsito. El nuevo marco jurídico es motivo de una gran celebración, expresó Salomón Chertorivski Woldenberg, presidente de la Comisión de Movilidad en San Lázaro e impulsor de una iniciativa –destacó– de la sociedad civil y de familiares de víctimas de accidentes.



Los diputados emitieron 347 votos a favor, 26 en contra y 106 abstenciones, por lo que el dictamen fue aprobado en lo general y en lo particular el proyecto que expide la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

La unanimidad que obtuvo este dictamen en su votación en lo general –407 votos a favor, cero en contra y una abstención– se rompió con la presentación de 13 reservas a diversos artículos –que la mayoría de Morena quiso aprobar– y toca al Senado discutir estas modificaciones.

"La ley general ya se votó, pero regresa al Senado con las reservas que se presentaron. Me imagino que si aquí la mayoría las votó a favor allá buscará hacer lo mismo, y con eso se publicará la ley", dijo el diputado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien aceptó que su bancada y la del PAN se manifestaron en contra y en abstención de los artículos reservados, pues había planteamientos anticonstitucionales.

Chertorivski Woldenberg expresó su alegría por haberse aprobado una de las "mejores piezas legislativas".

La ley, integrada por 82 artículos, señala los principios de movilidad y seguridad vial, jerarquía de movilidad, derechos de las víctimas de siniestros de tránsito y sus familiares,



los instrumentos de política pública de movilidad y seguridad vial para la infraestructura, del tránsito, en la gestión de la demanda, la sensibilización, educación y formación en materia de movilidad y seguridad vial, distribución de competencias y coordinación, convenios de coordinación metropolitanos y la participación social de las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales y zonas metropolitanas.

"Se establece que el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial será el mecanismo de coordinación entre las autoridades competentes en la materia, de los tres órdenes de gobierno, así como los sectores de la sociedad involucrados en el tema, a fin de cumplir los objetivos y principios, el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Nacional y los instrumentos de planeación específicos".

Se define como movilidad el derecho de toda persona a trasladarse y disponer de un sistema integral de movilidad de calidad, suficiente y accesible que, en condiciones de igualdad y sostenibilidad, permita el desplazamiento de personas, bienes y mercancías, el cual deberá contribuir al ejercicio y garantía de los demás derechos humanos, por lo que las personas serán el centro del diseño y del desarrollo de los planes, programas, estrategias y acciones.

Señala que las autoridades competentes deberán garantizar que la movilidad esté al alcance de todas las personas, en igualdad de condiciones, sin discriminación de género, edad, discapacidad o condición, a costos accesibles e información clara y oportuna, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, tanto en zonas urbanas como rurales e insulares, entre otras disposiciones.

<http://www.cronicajalisco.com/notas-aprueban-ley-de-movilidad-y-seguridad-vial-amplia-alcoholometro-y-limita-velocidad-114422-2022>



Aprueban Ley de Movilidad y Seguridad Vial; amplía alcoholímetro y limita velocidad

La Cámara de Diputados aprobó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que busca reducir los accidentes mortales por hechos de tránsito. El nuevo marco jurídico es motivo de una gran celebración, expresó Salomón Chertorivski Woldenberg, presidente de la Comisión de Movilidad en San Lázaro e impulsor de una iniciativa –destacó– de la sociedad civil y de familiares de víctimas de accidentes.

<http://www.cronicajalisco.com/notas-aprueban-ley-de-movilidad-y-seguridad-vial-amplia-alcoholimetro-y-limita-velocidad-114422-2022>



ENTREVISTA / SALOMÓN CHERTORIVSKI (DIPUTADO – MC)

”Esta ley genera para todos los estados y municipios reglas mínimas de lo que se tiene que observar para la movilidad, por ejemplo, máximos de velocidad, ya no va a estar a que cada municipio, cada estado, ponga cuáles son los límites de velocidad en su calles primarias, secundarias, esta ley ya establece velocidades máximas para todo el país. Establece ya medidas que van a tener que ser observadas en todo el país y eso pone un piso mínimo para que se empiecen a tomar acciones en favor de que se eviten muertes en las vías públicas de México”.

[Entrevista Salomón Chertorivski 300322.mp3 - Google Drive](#)



Movimiento Ciudadano condenó que el “PRIMOR” y el PAN rechazaron una Pensión Rural Digna



Las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) y Partido Acción Nacional (**PAN**) rechazaron, en comisiones de San Lázaro, la propuesta de Movimiento Ciudadano (**MC**) para crear el **Fondo de Pensión Rural**, el cual planteaba garantizar una pensión de **5 mil pesos mensuales a los trabajadores del campo**.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que MC acusa a Morena de aliarse con el PRI para promover su agenda política, pues en la conformación de la Comisión Permanente del primer periodo de receso de la LXV Legislatura, en **San Lázaro se determinó que ningún diputado de MC integraría dicho organismo legislativo**; asimismo, Movimiento Ciudadano no cuenta con la presidencia de ninguna comisión ordinaria.

En consecuencia, la bancada coordinada por **Jorge Álvarez Máynez** acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) para que exista una determinación que impida que esto ocurra de nuevo; y, **aunque el Trife falló en favor de MC**, Morena promovió una reforma para que las determinaciones de este tribunal no interfieran en los quehaceres interno del Congreso de la Unión.



Muerte digna y sin sufrimiento: el debate que atrae Movimiento Ciudadano a la política mexicana



La discusión parlamentaria para la promoción de **nuevos derechos humanos y garantías individuales** ha elevado su nivel en México, pues mientras se discute la objeción de conciencia y la legalización del aborto en la república, **Movimiento Ciudadano (MC)** atrajo la agenda de **muerte digna y sin sufrimiento**, esto en virtud de garantizar el máximo bienestar posible para la ciudadanía ante situaciones médicas críticas, donde los alcances de la ciencia moderna se ven rebasados.

Es en esta coyuntura donde [Infobae México](#) se puso en contacto con **Salomón Chertorivski**, secretario de la **Comisión de Salud de la Cámara de Diputados** y miembro de la bancada naranja, pues es uno de los principales promotores de esta iniciativa y, en virtud de las respuestas que ofreció, se vislumbra **una discusión amplia, profunda y polémica en relación a este tema**.



Aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para salvar vidas: MC

- México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en muertes por siniestros viales: 44 personas fallecen todos los días por esta causa; cuatro de cada 10 víctimas son peatones, señala la bancada.

Por: Redacción

México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en muertes por siniestros viales: 44 personas fallecen todos los días por esta causa; cuatro de cada 10 víctimas son peatones, señala la bancada



“La ley que aprobamos permitirá no sólo una experiencia más humana y segura durante los desplazamientos, será fundamental para disfrutar y ejercer otros derechos: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, a la educación”: Salomón Chertoviski.

Palacio Legislativo, 29-03-2022 (Notilegis).- El Grupo Parlamentario de MC celebró la aprobación del dictamen de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, ya que “ha sido un esfuerzo legislativo impulsado por organizaciones de la sociedad civil, el consenso de todas las fuerzas políticas y las aportaciones de las Secretarías de Estado que trabajaron por seis años para garantizar el derecho a la Movilidad y salvar vidas. La intención es lograr una movilidad en condiciones de eficiencia, sostenibilidad, accesibilidad, calidad, igualdad, inclusión y seguridad”.

A través de un comunicado, la bancada indicó que la ley incorpora conceptos para jerarquizar el uso de las calles y a partir de ello mejorar la movilidad de todos. Uno de los objetivos principales de la ley es reducir las muertes y lesiones graves por hechos de tránsito. Actualmente 16 mil personas pierden la vida al año por esta razón en México.

La ley también busca homologar medidas de precaución en todo el país, como es el caso de reglamentos de tránsito, velocidades máximas, el uso obligatorio del cinturón



de seguridad, el uso obligatorio de sistemas de sujeción para sillas de ruedas en transporte público, entre muchas otras disposiciones.

Algunas de estas medidas existen ya en los reglamentos de tránsito locales, pero no son criterios generales en todo el país. La convicción es que en la medida en que se implementen mejores prácticas en todo el país, será más fácil evitar muertes y mejorar la eficiencia.

También se aprobó la creación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial como mecanismo de coordinación para tener una política nacional. Cada entidad deberá integrar bases de datos a través del Registro Público Vehicular y aplicar exámenes de valoración integral que demuestren aptitud para obtención o renovación de licencias.

“A partir de hoy comienza la fase de aprobación, coordinación e implementación en el nivel local. Movimiento Ciudadano reconoce esta aprobación histórica, que por primera vez todas las fuerzas políticas respaldan, que surge de un diálogo con la sociedad civil y que está pensada en salvar vidas”, destacó el grupo parlamentario.

A su vez, el diputado Salomón Chertoviski Woldenberg, presidente de la Comisión de Movilidad, aseguró que “la ley que aprobamos permitirá no sólo una experiencia más humana y segura durante los desplazamientos, será fundamental para disfrutar y ejercer otros derechos: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, a la educación”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/aprobacion-de-la-ley-general-de-movilidad-y-seguridad-vial-para-salvar-vidas-mc/>



Aprobación de la ley general de movilidad y seguridad vial, para salvar vidas: MC

México ocupa el séptimo lugar a nivel mundial en muertes por siniestros viales: 44 personas fallecen todos los días por esta causa; cuatro de cada 10 víctimas son peatones, señala la bancada “La ley que aprobamos permitirá no sólo una experiencia más humana y segura durante los desplazamientos, será fundamental para disfrutar y ejercer otros derechos: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, a la educación”: Salomón Chertovski.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/aprobacion-de-la-ley-general-de-movilidad-y-seguridad-vial-para-salvar-vidas-mc/>




GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 TeleFórmula	0	31/03/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / ELIZABETH PÉREZ (DIPUTADA - PRD)

“En ningún momento les han presentado a ellos, a ellas (ejidatarios) un proyecto que sea necesario para que aporten más tierras de las que ya aportaron al proyecto Lago de Texcoco, en ningún momento lo han hecho, no han hablado con ellos, con ellas, no les han dicho exactamente para que quieren más área de ejido que va después del área perimetral, no han tenido comunicación en donde ellas y ellos van a estar conformes en entregar más tierras de las que ya entregaron. Nosotros, nosotras. tenemos la responsabilidad de acompañarles y lo vamos a hacer, no vamos a permitir que les roben lo que les pertenece a través de un decreto”.

[Entrevista Elizabeth Pérez.mp4 - Google Drive](#)



Comisión aprueba dictamen que modifica diversos artículos de la Ley General de Cambio Climático



Boletín No.1495

Comisión aprueba dictamen que modifica diversos artículos de la Ley General de Cambio Climático

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), aprobó con modificaciones el dictamen que reforma los artículos 59, 61, 62 y 63 de la Ley General de Cambio Climático.

El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) proponente de la reforma, explicó que lo que se busca es regular de manera más clara y consistente las revisiones y actualizaciones que se deben hacer a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), con el fin de que los compromisos internacionales puedan ser más ambiciosos y progresivos, y se pueda cumplir con las obligaciones establecidas en el Acuerdo de París.

Aclaró que el Acuerdo de París señala que las NDC deben ser revisadas y actualizadas cada cinco años con la intención de que los países parte establezcan metas más ambiciosas; no obstante, la Ley General de Cambio Climático no establece un término específico para que sean actualizadas.



Además, esta ley establece que la Estrategia Nacional de Cambio Climático, que es el instrumento que implementa a nivel nacional estos compromisos internacionales, deberá ser revisada al menos cada 10 años respecto a las acciones y metas de mitigación, y de seis años en materia de adaptación.

Agregó que no hay planeación a corto plazo en materia de cambio climático para tener acciones más inmediatas como lo requiere el Acuerdo de París. Por ello, es sustancial que las actualizaciones de las NDC sean cada cinco años, que las proyecciones de la Política Nacional de Cambio Climático tengan una proyección a corto plazo, es decir cada cinco años, y que la estrategia sea revisada en el mismo lapso de tiempo.

Se aprobó la reserva hecha por la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) a fin de conservar el propósito de ambos documentos, además de que la Estrategia Nacional de Cambio Climático sea revisada cuando existan elementos técnicos científicos, cuando la decisión sea justificada o lo requieren las políticas, a fin de no limitar el tiempo para hacerlo, así como para que otros cambios no sean incluidos.

La legisladora subrayó que al tratarse de dos instrumentos distintos la propuesta original es inviable y se estaría incumpliendo con el propósito del acuerdo.

Aprueban su primer informe semestral

Posteriormente, las y los integrantes aprobaron su primer informe semestral de actividades de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad de conformidad con lo establecido en el artículo 165, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Asuntos generales

Por último, Andrés Ávila Puente, de la asociación civil “Política y Legislación Ambiental”, invitó a un taller, con fecha por definir, sobre Comercio de Emisiones, el cual es un tema incluido en el artículo del Acuerdo de París que ayudaría a los países a cumplir sus metas.

“Es un mercado consolidado en Europa en sectores de altas emisiones”, comentó.



Respaldan diputadas del PRD a trabajadores de la UACM que exigen un incremento salarial de más del 7 por ciento

Las diputadas del PRD Elizabeth Pérez Valdez y Gabriela Sodi Miranda respaldaron al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) que exige un incremento salarial del 7.6 por ciento y la reparación de las violaciones del Contrato Colectivo de Trabajo reclamadas. Asimismo, en conferencia de prensa, expresaron su preocupación ante el emplazamiento a huelga que ha hecho el Sindicato, luego de que la rectora de la UACM, Tania Rodríguez Mora se negara a realizar una revisión salarial tras ofrecerles un aumento de sólo 2.6 por ciento.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/respaldan-diputadas-del-prd-a-trabajadores-de-la-uacm-que-exigen-un-incremento-salarial-de-mas-del-7-por-ciento/>

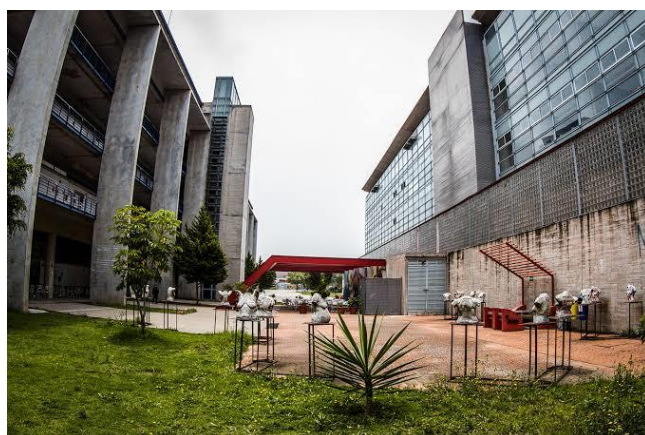


Respaldan diputadas del PRD a trabajadores de la UACM que exigen un incremento salarial de más del 7 por ciento

- Expresan su preocupación ante el emplazamiento a huelga que ha hecho el Sindicato, luego de que las autoridades retomaran las actividades académicas presenciales.

Por: Redacción

La diputadas del PRD Elizabeth Pérez Valdez y Gabriela Sodi Miranda respaldaron al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM) que exige un incremento salarial del 7.6 por ciento y la reparación de la violaciones del Contrato Colectivo de Trabajo reclamadas.



Asimismo, en conferencia de prensa, expresaron su preocupación ante el emplazamiento a huelga que ha hecho el Sindicato, luego de que la rectora de la UACM, Tania Rodríguez Mora se negara a realizar una revisión salarial tras ofrecerles un aumento de sólo 2.6 por ciento.

Pérez Valdez llamó a las autoridades de la Universidad a ser más sensibles con los trabajadores y sostener una mesa de diálogo en la Junta de Conciliación y Arbitraje con la representación sindical para dar resolución al conflicto.

“Seamos sensibles ante la condiciones en las que se encuentran los trabajadores de todas las universidades y darles esta oportunidad de tener una mejoría en su percepción salarial, sobre todo porque sí tienen la capacidad para hacerlo, pues ya está etiquetado el presupuesto”, aseveró.

Sodi Miranda, también presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables expresó su respaldo a los trabajadores de la UACM y demandó un incremento justo para ellos, ante una inflación de 7 puntos porcentuales.

“Estamos haciendo el acompañamiento a este sindicato que está entrando a una situación vulnerable y no está siendo atendido. No queremos ver una vez más el desmantelamiento de instancias y de esta Universidad”, señaló.



Acusó que los recursos que ya están etiquetados en el presupuesto no están llegando a su destino, por lo que se encuentran en un subejercicio de manera sistemática.

“En el último informe de la Auditoría Superior de la Federación, la UACM registró un subejercicio relacionado al pago de salarios y prestaciones correspondiente a 305 millones de pesos. Es un dinero ya etiquetado y la pregunta es a dónde están yendo los recursos y qué está sucediendo con estos presupuestos”, asentó.

La secretaria general del SUTUACM, Gabriela Barrueta exigió una revisión salarial lo más pronto posible, con un ofrecimiento mucho mayor al 2.6 por ciento que les querían dar, pues está muy por debajo de las revisiones salariales con las cuales han cerrado la mayor parte de las dependencias de la Ciudad de México y durante los dos años de la pandemia del Covid-19, los trabajadores han cubierto los gastos de internet y luz.

Además, pidió que se resarzan las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y la reinstalación de una trabajadora de intendencia, que fue víctima de acoso sexual por parte de su jefe y que, en lugar de despedir al agresor, las autoridades optaron por removerla a ella.

Dijo que mañana estallarían la huelga a la que emplazaron, pero ayer tuvieron un encuentro con la rectora de la UACM, en la que acordaron un último encuentro el próximo 6 de abril y de no tener un ofrecimiento favorable, el 7 de abril comenzará la protesta.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/respaldan-diputadas-del-prd-a-trabajadores-de-la-uacm-que-exigen-un-incremento-salarial-de-mas-del-7-por-ciento/>



Instala Comisión de Atención a Grupos Vulnerables tres subcomisiones



Dictaminarán temas de personas con discapacidad, educación especial, trabajo y grupos en condición de marginación

Boletín No.1496

Instala Comisión de Atención a Grupos Vulnerables tres subcomisiones

- Dictaminarán temas de personas con discapacidad, educación especial, trabajo y grupos en condición de marginación
- Se emitió opinión a iniciativa sobre trato para personas adultas mayores y usuarios de servicios financieros

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, presidida por la diputada Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda (PRD), instaló tres subcomisiones para dictaminar temas en favor de las personas con discapacidad, para garantizar la educación especial y capacitación para el trabajo y en pro de la atención a grupos en condición de vulnerabilidad múltiple o marginación.

Sodi Miranda expresó el mejor de los deseos para que los trabajos tengan buenos frutos, y agradeció a las diputadas y al diputado que se sumaron a las subcomisiones.



Personas con discapacidad

La primera Subcomisión de Dictaminación de Personas con Discapacidad, será coordinada por la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI), quien expuso que una de las principales razones de este grupo de trabajo, es el gran número de asuntos turnados para perfeccionar el marco jurídico en favor de la inclusión de las personas con discapacidad.

Se pronunció por trabajar de manera inmediata y con celeridad en la dictaminación de los temas, con lo cual se dará un paso concreto más en el camino a la inclusión. “Comenzaremos a trabajar de manera intensa para cumplir cabalmente con la responsabilidad encomendada, la cual estará respaldada por ejercicios de consulta previa”.

Por el PAN, la diputada Laura Patricia Contreras Duarte externó su compromiso para seguir trabajando a favor de las personas con discapacidad y en el espíritu de intercambio de ideas entre todas y todos.

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, diputada del PVEM, respaldó las acciones en beneficio de las personas con discapacidad, en particular, las y los adultos mayores.

También, integran la subcomisión, las diputadas de Morena, Martha Barajas García, Catalina Díaz Vilchis y Noemí Salazar López, así como la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI).

Educación especial y capacitación

El diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena), coordinador de la Subcomisión Educación Especial y Capacitación para el Trabajo, consideró necesario redoblar esfuerzos en los procesos de armonización legislativa; instrumentar todo el aparato normativo que ayude a impulsar todos los proyectos que abatan las barreras a las personas con discapacidad y en forma paralela a encontrar una oportunidad laboral y educativa.

La diputada Berenice Juárez Navarrete (PAN) destacó la necesidad de garantizar la educación especial, toda vez que tiene impacto presupuestal. “Hay que legislar, en ese sentido, para garantizarla”, puntualizó.

La subcomisión también quedó integrada por las diputadas de Morena, Martha Barajas García y Rosa María Alvarado Murguía; del PAN, Mónica Becerra Moreno y Mariela López Sosa.

Condición de vulnerabilidad múltiple o marginación

Por la Subcomisión Atención a Grupos en Condición de Vulnerabilidad Múltiple o Marginación, su coordinadora, diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena), precisó que existen sectores de la sociedad que, debido a determinadas condiciones o características son más vulnerables, como son personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres, niñas y niños, personas con enfermedades mentales, entre otras.



“Si a esos grupos vulnerables, le sumamos la extrema pobreza, la marginación, la falta de servicios básicos, salud y educación, imaginemos la vida diaria de estas familias”. Por ello, dijo, se trabajará por aprobar leyes más justas y humanas que visibilice la realidad de las familias más pobres, leyes que se vean materializadas en bienestar y mayores oportunidades para las mexicanas y mexicanos que viven en estado de marginación.

Berenice Juárez Navarrete, diputada del PAN, se pronunció por seguir trabajando en pro de los grupos vulnerables.

Como integrantes, también están las diputadas de Morena, María Clemente García Moreno, Brenda Ramiro Alejo y Lorena Méndez Denis; del PAN, Mónica Becerra Moreno; del PVEM, Janine Patricia Quijano Tapia y, de MC, Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC). Además, el diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena).

Emiten opinión

Además, con la unanimidad de 28 votos a favor, la Comisión emitió su opinión en sentido positivo y con modificaciones, sobre la iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y de la Ley Federal de Protección al Consumidor, del Grupo Parlamentario del PRD.

Sodi Miranda precisó que la iniciativa versa sobre el trato y preferencia para las personas adultas mayores, usuarios de los servicios financieros y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Avalan Informe Semestral

Por unanimidad, se aprobó el Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, correspondiente al periodo de octubre de 2021 a febrero de 2022.

Sodi Miranda expuso que el Reglamento de la Cámara de Diputados instruye a informar semestralmente sobre los avances del programa anual de trabajo y sobre la carga de trabajo que ha recibido la Mesa Directiva y resuelto en nuestra calidad de auxiliares del Pleno. “Informe que elaboró la Comisión con todas las formalidades establecidas”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



México suma 322,948 muertos por Covid-19

Se registran 2 mil 766 nuevos contagios, lo que da un total de 5 millones 657 mil 77 casos

**ALERTA MUNDIAL****JUAN CARLOS CORTÉS***—nacion@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Salud (Ssa) informó que México registró 103 muertes por Covid-19, con lo que el país acumula 322 mil 948 defunciones. Además, detalló que hay 2 mil 766 contagios, lo que suma un total de 5 millones 657 mil 77 casos.

En el país, la red hospitalaria registra reducción de 97% en la ocupación con relación al punto más alto de la epidemia en enero de 2021. Resaltó que en las últimas 24 horas la demanda está sin cambios. ●

97%**SE REDUJO**

la ocupación de camas en la red hospitalaria del país, señalan en la Ssa.



Ayer, 2,766 contagios y 103 muertes

**COVID-19**

UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Salud (SSa) reportó este miércoles 103 defunciones y dos mil 766 nuevos contagios en las últimas 24 horas, con lo que hasta este 30 de marzo ya suman cinco millones 657 mil 077 casos confirmados y 322 mil 948 muertes a causa de la pandemia por Covid-19.

En el Informe Técnico Diario, la dependencia señaló que hay 682 mil 766 casos sospechosos y ocho mil 239 casos activos, es decir, aquellos que presentaron síntomas en los últimos 14 días.

Respecto a las hospitalizaciones, la ocupación en camas generales y camas con ventilador no reportó cambios, pues se ubicó en seis y cuatro por ciento, respectivamente.

Sobre el avance de la vacunación, la dependencia informó que en el último día se aplicaron 221 mil 071 dosis, para un total de 192 millones 128 mil 939 dosis administradas en México.

En total, 85 millones 589 mil 560 personas han sido protegidas contra el virus, de las cuales 79 millones 730 mil 082 (93 por ciento) ya cuentan con el esquema completo y cinco millones 859 mil 478 (siete por ciento) que sólo han recibido una vacuna.

En cuanto al grupo de 14 a 17 años, cuatro millones 817 mil 791 ya han recibido al menos una dosis, una cobertura del 54 por ciento en este grupo etario. Sobre la vacunación de refuerzo, la cobertura en el grupo de 60 años y más es de 75 por ciento; en el de 40 a 59 años, de 51, y el de 18 a 39 años, de 44 por ciento. A nivel local, los estados con menor cobertura de inmunización son Chiapas con 71 por ciento; Guerrero, 76 y Oaxaca, 78 por ciento.

Desde el 23 de diciembre de 2020 hasta la fecha, nuestro país ha recibido un total de 224 millones 349 mil dosis.

ASÍ VAMOS

Estados con más casos acumulados y decesos.

Fuente: Ssa		**Decesos
1 CDMX	1,385,199	55,957 **
2 Edomex	538,435	34,624 **
3 Nuevo León	312,302	15,061 **
4 Guanajuato	280,977	14,785 **
5 Jalisco	239,977	19,284 **
6 Tabasco	189,653	6,219 **
7 SLP	184,678	7,422 **
8 Veracruz	177,532	15,992 **
9 Puebla	168,801	16,432 **
10 Sonora	164,635	10,182 **
11 Coahuila	144,260	8,785 **
12 Tamaulipas	143,093	8,215 **



Alza de 40% en muertes por Covid: OMS



GINEBRA.- El número de muertos por Covid-19 subió la semana pasada en más de 40 por ciento en el mundo, probablemente debido a los cambios en cómo se reportan los fallecimientos por la pandemia en el continente americano y por nuevas cifras ajustadas en India, según el reporte publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En su nuevo reporte semanal sobre la pandemia, la agencia de salud de Naciones Unidas señaló

que el número de contagios había caído en todo el mundo, incluida la región del Pacífico Occidental, donde subían desde diciembre.

En la última semana, se reportaron unos 10 millones de casos nuevos y más de 45 mil muertes en todo el mundo, tras el descenso de 23 por ciento en las muertes la semana anterior.

Mientras, en Estados Unidos, la variante de la cepa ómicron BA.2 ya representa más de la mitad de los nuevos casos detectados, según datos publicados por los Centros para el Control de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

La versión BA.2 de la variante ómicron es la más contagiosa, pero menos severa que la original, y ya provocó un número récord de casos.

En Estados Unidos, el noreste es la región con mayor prevalencia de esta subvariante, especialmente en Nueva York y Nueva Jersey, donde ya supera 70 por ciento.

Por último, mientras millones de residentes en Shanghái hacen fila para someterse a pruebas de coronavirus en la confinada metrópolis, las autoridades de China prometen rebajas fiscales para los empresarios y mantener su concurrido puerto en funcionamiento. — *Agencias*



Marinos manipularon pruebas por “órdenes centrales”: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los marinos que fueron grabados manipulando las pruebas del caso Ayotzinapa en el basurero de Coacalco actuaron por órdenes de oficinas centrales del gobierno federal.

Con esto, el mandatario desvinculó del caso al actual secretario de Marina, Rafael Ojeda, comandante de la región naval de Acapulco en ese entonces; sin embargo, comentó que la fiscalía especializada del caso determinará si llama a declarar a los secretarios en funciones en 2014, Vidal Soberón Sanz, de Marina, y Salvador Cienfuegos, de la Defensa.

“Está demostrado que los que participaron en lo del basurero, los marinos que están actuando, que aparecen en las tomas y que les dieron las órdenes, estaban actuando desde oficinas centrales, desde aquí”, puntualizó en la conferencia mañanera.

También mencionó que la misma fiscalía determinará si el caso alcanza responsabilidad para Enrique Peña Nieto, aunque

ASÍ LO DIJO

“Está demostrado que los que participaron en lo del basurero... los marinos que aparecen en las tomas y les dieron las órdenes estaban actuando desde oficinas centrales, desde aquí”

“Tengamos confianza y este grupo de expertos va a seguir ayudando... Tenemos el compromiso de saber dónde están, qué pasó”

Andrés M. López Obrador
Presidente de la República

acotó que es muy difícil que un presidente no se entere de este tipo de operativos y “más cuando se trata de un asunto delicado”.

López Obrador recordó el caso del operativo en Culiacán en el que se detuvo y posteriormente

liberó a Ovidio Guzmán, del cual no se enteró hasta que ya había una fuerte crisis de seguridad. Por ello, comentó que no hay posibilidad de que un presidente o un gobernador diga que no sabía de un tema.

“Se puede ser responsable pero no culpable y pueden ser las dos cosas, responsable y culpable. Ahora, ¿quién va a resolver? La fiscalía. Y tengamos confianza y este grupo de expertos va a seguir ayudando, yo se los pedí de que nos siguieran ayudando, asesorando, indagando un año más y lo vamos a hacer. Tenemos el compromiso, no solo el Presidente, el Estado, la sociedad, de saber dónde están, qué pasó”, agregó.

Reiteró que el almirante responsable de este operativo, quien aseguró ya está retirado, declaró ante las autoridades.

El Presidente criticó a sus adversarios por intentar vincular a Rafael Ojeda con el caso Ayotzinapa, pues su única intención, dijo, es afectar al gobierno que encabeza. Incluso, comentó que si la oposición pudiera lo culparía de la desaparición de los normalistas. ■



#CONTINGENCIA

Suspenden activación de la Fase I

CONDICIONES DEL AIRE FAVORECIERON DISPERSIÓN DE OZONO

POR FRIDA VALENCIA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de 340 días de la última contingencia ambiental en la Ciudad de México, este 29 de marzo la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) anunció la activación de la Fase I del programa, ante los altos niveles de contaminación en el Valle de México, pero fue suspendida la tarde de este miércoles, tras la disminución del



FOTO: CUARTOSCURO

• **LIBRES.** Sólo por unas horas hubo restricción vehicular.

LA MÁS RECIENTE

• La última contingencia fue en abril de 2021 y duró 24 horas la medida.

sistema anticiclónico que permitió un incremento en la velocidad del viento y mayor ventilación.

La primera contingencia de este año logró reducir de 19 a 21 por ciento la circulación de vehículos en la CDMX, de acuerdo con Sergio Zirath Hernández, director general de Calidad del Aire de la Ciudad de México, aunque el ideal era de 32 por ciento. Para esta temporada de ozono, se esperan entre dos y cuatro eventos más. 🌬️



#PORPRECIOENCOMBUSTIBLES

Subsidio afecta la recaudación

SE DESPLOMÓ 60.5% LA TRIBUTACIÓN POR EL COBRO DEL IEPS

POR LAURA QUINTERO

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el primer bimestre del año, la recaudación del cobro de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas y diésel cayó 60.5 por ciento anual, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Tan sólo en febrero, la tributación de IEPS a combustibles cayó 65.5 por ciento en términos anuales y en términos generales la recaudación total de IEPS sumó 60 mil 613 millones de pesos, esto es 30.7 por ciento menos que lo programado y aprobado por el Congreso para 2022.

Cabe señalar que la mayor caída la registró el recaudo del IEPS, como resultado del subsidio aplicado por la Secretaría de Hacienda para contener el alza en los precios finales de los combustibles, a pesar de que los ingresos petroleros han registrado un excedente.

El Informe de Deuda y Finanzas Públicas de febrero,

CAUSAS

EL GOBIERNO FEDERAL CONTROLA EL PRECIO DE GASOLINAS CON SUBSIDIOS.

1

• La autoridad otorga 100% de subsidio a gasolinas.

2

• Tiene un excedente petrolero que se destina al apoyo.

3

• En marzo se aplicó un estímulo extra a combustibles.

100

POR CIENTO DE ESTÍMULO AL IEPS DE GASOLINAS SE OTORGÓ EN FEBRERO.

2%

DEL PIB ESTIMA EL CIEP QUE VA A COSTAR EL APOYO A COMBUSTIBLES.

indicó que en los primeros dos meses del año, los ingresos presupuestarios sumaron 986 mil 842 millones de pesos, 0.7 por ciento menos, a lo recaudado en el mismo periodo del 2021.

El cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA) alcanzó 196 mil 175.8 millones de pesos, esto significó una contracción de 10 puntos porcentuales.

Sólo el cobro por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aumentó 10.4 por ciento en el periodo analizado.

De tal forma, los ingresos petroleros alcanzaron 144 mil 881 millones de pesos, 6.2 por ciento más que lo registrado en el primer bimestre de 2021, pero 48 mil 308 millones de pesos menos que lo programado para este periodo, por una menor producción y ventas. **■**



Michoacán: ocho víctimas del *narco* por día en marzo

ELIZABETH GUZMÁN, MORELIA

_____ Michoacán ha vivido un marzo negro con 250 homicidios dolosos, lo que significa en promedio ocho muertos de forma violenta a diario. Entre los casos más impactantes se encuentran los asesinatos a balazos del alcalde de Aguililla y del periodista Armando Linares, así como nueve agresiones masivas. PAG. 6

Michoacán: al día, ocho víctimas del *narco* en marzo

Violencia. Hubo nueve masacres y entre las víctimas están el alcalde César Valencia y el periodista Armando Linares López

ELIZABETH GUZMÁN
MORELIA

Michoacán cerró marzo con 250 homicidios ligados al narcotráfico, lo que representa un promedio de ocho casos cada día.

Entre los asesinatos que más impactaron se encuentran el del presidente municipal de Aguililla, César Arturo Valencia Caballero, y el del periodista Armando Linares López.

Además, hubo nueve multihomicidios, entre los que destacan las masacres de Zinapécuaro, con 20 muertos; la de San Juan Nuevo Parangaricutiro, con cinco, y la de Zitácuaro, con cuatro.

Frente a la ola de violencia que vive la entidad, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla dijo que está "apretando el paso" para mejorar la seguridad.



Remarcó que la impunidad se combate en Michoacán, porque quien cometa un delito debe pagar por ello.

Confió también en que su estrategia contra la delincuencia funcionará en favor de la tranquilidad de la población.

La violencia durante marzo no tuvo freno; en los primeros siete días del mes ya se tenía el registro de 55 asesinados.

En ese lapso, en Morelia fueron asesinados tres hombres en la colonia Gertrudis Sánchez y en Zitácuaro corrieron la misma suerte cuatro hombres.

Luego en Uruapan fueron reportados tres ejecutados y el día 10 en San Juan Nuevo Parangaricutiro un enfrentamiento dejó cinco muertos y 32 detenidos, mientras que en Villamar asesinaron a cuatro pasajeros de una camioneta.

El 17 de marzo, nuevamente en Morelia, se confirmó el hallazgo de cuatro cuerpos, dos de ellos descuartizados, en un camino hacia Atapane.

También en la capital, una semana después cuatro personas fueron asesinadas dentro de una vivienda en el fraccionamiento Misión del Valle y tres días más tarde, el domingo 27 de marzo, se registró la peor masacre en el estado: 20 personas fueron ejecutadas en un palenque clandestino en Zitácuaro.

Ayer en Ciudad Hidalgo fueron ultimadas cuatro personas.

El gobierno federal se ha sumado a las tareas para restablecer el orden, pero los asesinatos no se reducen en Morelia, Uruapan, Zamora, Zitácuaro y Jacona, en virtud de que el Cártel Ja-

lisco Nueva Generación, *Cárteles Unidos* y *Los Correas* mantienen una lucha sin tregua.

El gobernador Ramírez Bedolla aseguró que las reacciones violentas del crimen organizado son porque se están rompiendo inercias del pasado. "Se ha cortado de tajo con cualquier pacto con delincuentes... hoy tenemos un gobierno que tiene rumbo y que no está sometido a ningún grupo de la delincuencia", puntualizó.

La Secretaría de la Defensa Nacional ordenó el envío de 3 mil 100 soldados más principalmente para blindar los municipios limítrofes entre Michoacán y Jalisco. Además, ordenó asimismo el despliegue de 11 bases de operaciones y la coordinación de operativos con los tres órdenes de gobierno.

Las instrucciones de los mandos superiores son proteger a la población y disminuir los índices delictivos. Funcionarios militares de la 21 zona afirmaron que el estado tiene una alta prioridad para el gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador e hicieron notar que se continuará actuando de manera contundente contra el crimen.

Desde hace 20 años, en Michoacán se han establecido distintas estrategias de seguridad, en las que se invierten miles de millones de pesos en aeronaves, patrullas, armas, uniformes, salarios y en programas sociales para amortiguar la pobreza que detonó la violencia.

El crimen organizado ha recurrido a la tecnología en este año con el uso de drones y minas. ■



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8	31/03/2022	NACIONAL

Conversión a la pobreza
El Chapo, El Charro y El Huevo... del poder a la ruina

LAURA SÁNCHEZLEY - PAG. 8

El Chapo, La Barbie, los Arellano y El Huevo destacan entre los criminales que hicieron fortunas con el narcotráfico, pero en cuanto pisaron una corte allá negaron tal riqueza

Crimen organizado

Ricos y poderosos en México, los capos se dicen en ruina en EU

Narcopobres

Expedientes obtenidos por MILENIO revelan que los capos Carlos Montemayor, Juan Gerardo Treviño y Joaquín Guzmán no tienen un dólar en los bolsillos



Carlos Montemayor, El Charro
Suegro de Édgar Valdez Villarreal



Joaquín Guzmán Loera, El Chapo
Líder del cártel de Sinaloa



Gerardo Treviño, El Huevo
Líder del cártel del Noreste

2019 Extraditado a EU	192 mdd Decomiso	41 años de prisión Sentencia	2017 Extraditado a EU	12.6 mdd Multa	Cadena perpetua más 30 años de prisión Sentencia	Marzo de 2022 Extraditado a EU	Pendiente Multa	Pendiente Sentencia

• FUENTE: Cortes de EU • INFORMACIÓN: Laura Sánchez Ley • GRÁFICO: Moisés Butze



Reportaje

LAURA SÁNCHEZ LEY
CIUDAD DE MÉXICO

Narcotraficantes que coordinaron envíos de toneladas de droga desde Centroamérica y México hacia Estados Unidos durante décadas, y que así hicieron grandes fortunas y coleccionaron armas de oro, obras de arte, animales pura sangre y fincas, ahora dicen no tener dólares en sus bolsillos.

Expedientes judiciales obtenidos por MILENIO revelan que los *narcos* que se dicen pobres son Carlos Montemayor *El Charro*, Benjamín y Eduardo Arellano Félix, Juan Gerardo *El Huevo* Treviño Chávez y Joaquín *El Chapo* Guzmán.

De la opulencia, de la ropavistosa, de los vehículos de lujo, de las casas con estilos griegos y acabados de mármol, han pasado a vestir el jumper naranja en diminutas celdas de penales de máxima seguridad y a utilizar abogados de oficio o en algunos casos litigantes inexpertos.

Aunque los fiscales de Estados Unidos han asegurado que estos narcotraficantes hicieron fortunas derivado del tráfico de drogas, el secuestro, la extorsión y el lavado de dinero, en cuanto pisaron una corte federal negaron ante los jueces tener riqueza alguna.

El Rancho Los Tres García, localizado en Naucalpan, Estado de México, era enorme: 21 mil metros cuadrados. Una finca que mide lo mismo que el Zócalo. En su interior había un lienzo charro con especifi-

caciones para competencias internacionales. El lugar está valuado en más de 32 millones de pesos.

Paredes de piedra volcánica, réplicas de pinturas de Miguel Ángel y, en su época de gloria, caballos purasangre en el lienzo charro que más bien parecía un coliseo.

Todo esto era propiedad de Carlos Montemayor, *El Charro*. Él y su yerno, Édgar Valdez Villareal, *La Barbie*, eran tan ricos que pagaban a los colombianos 8 mil 200 dólares por kilo de cocaína. Llegaron a traficar a Estados Unidos hasta 14 toneladas de cocaína por entrega.

Hasta octubre de este año interpuso una última petición que sigue en curso y que intenta reponer el proceso porque, asegura, no tuvo un buen abogado.

Otro viejo capo que tuvo un largo litigio en México es Benjamín Arellano Félix, quien fue el líder del cártel de Tijuana y que fue extraditado. En 2011 decidió conservar al abogado de oficio que se le otorgó: Douglas Brown.

Lo mismo hizo su hermano Eduardo Arellano Félix en 2012, quien mantuvo al litigante del estado, Bryan Funk, todo el proceso judicial hasta que fue sentenciado a pasar 15 años en prisión.

Los más ricos

La fortuna del *Chapo* Guzmán fue valuada por *Forbes* en mil millones de dólares, estimación derivada de lo que las autoridades estadounidenses habían calculado de sus envíos de droga a Estados Unidos.

Sin embargo, desde que llegó a Estados Unidos, tanto Guzmán como su esposa aseguraron no tener ese dinero. De hecho, *El Chapo* contrató a través de otro litigante a su abogada, Mariel Colón, quien encontró el caso en

una página de clasificados.

Emma Coronel aseguró que vivía de las tierras que eran de su padre y que trabajaba hasta el día de su captura.

El más reciente, Gerardo Treviño, *El Huevo*, en cuanto estuvo en una corte federal declaró que no tenía dinero, a pesar de ser heredero de una escisión del cártel de *Los Zetas* y pariente de su fundador, Miguel Ángel Treviño, *EIZ-40*.

MILENIO publicó recientemente que era padre de tres hijos, lo que disparaba sus gastos hasta unos 14 mil pesos mensuales entre renta, comida y escuela. ■



SIP condena ataque a periodistas de EL UNIVERSAL

Urge al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a "tomar en serio" la creciente violencia contra la prensa

Miami.— La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó la agresión de la que fueron víctimas periodistas de EL UNIVERSAL y urgió al gobierno de Andrés Manuel López Obrador a "tomar en serio" la creciente violencia contra la prensa en el país.

"Toda violencia contra la prensa debe interpretarse como una afrenta directa al derecho del público a estar informado", subrayó en un comunicado el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Carlos Jornet.

Para el director periodístico del diario argentino *La Voz del Interior*, "urge que estas agresiones sean repelidas y tomadas muy en serio por gobiernos y organizaciones civiles, en especial en el caso de México, país donde fueron asesinados ocho periodistas en el primer trimestre de 2022".

La Sociedad Interamericana de Prensa se refirió al "alarmante" caso de los periodistas de EL UNIVERSAL que el martes pasado fueron amenazados cuando entrevistaban a pobladores de San Pablo Tecalco, Tecámac, en el Estado de México.

Cinco sujetos, algunos con chalecos con la insignia de la policía estatal, exigieron con disparos al aire a dos periodistas y a un fotógrafo del diario, así como a una activista de protección del medio ambiente a suspender su trabajo y borrar imágenes, y los amenazaron con quemarlos vivos si regresaban al lugar.

Los periodistas recogían testimonios de las denuncias de los habitantes de San Pablo Tecalco sobre la extracción de materiales de un cerro para ser utilizados en la construcción del nuevo aeropuerto internacional.

Además, la SIP condenó las agresiones a periodistas en Guatemala, El Salvador y Honduras, y anunció que la falta de protección para los profesionales de la

AMENAZAS A REPORTEROS



Sujetos armados, algunos presuntamente policías estatales, amenazaron a reporteros de EL UNIVERSAL en Tecámac.

CARLOS JORNET
Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa

"Toda violencia contra la prensa debe interpretarse como afrenta directa al derecho del público a estar informado"

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

"Esta institución llevará a cabo diligencias por esta posible agresión, a fin de esclarecer estos hechos"

comunicación en América Latina será uno de los temas principales de su próxima reunión de medio año, que tendrá lugar del 19 al 21 de abril.

En el comunicado, la organiza-

ción hizo eco del asesinato del periodista Orlando Villanueva en Puerto Barrios (Guatemala), el pasado 8 de marzo.

Villanueva había denunciado actos de corrupción y mal

desempeño de autoridades municipales en su página digital *Noticias del Puerto* y antes de su muerte comunicó al Ministerio Público que sufría hostigamiento y era perseguido.

La SIP también mencionó que el 29 de marzo, en El Salvador, un fotógrafo de *El Diario de Hoy* fue agredido por militares que lo obligaron a arrodillarse y a borrar imágenes de su cámara.

Durante los primeros días tras el toque de queda decretado el domingo pasado ante el incremento de la violencia pandillera, otros periodistas denunciaron dificultades a su labor.

En Honduras, el diario *El Heraldo* denunció amenazas de muerte, intimidación y una campaña de desprestigio en redes sociales en contra del periodista Yony David Bustillo Centeno, presuntamente provenientes de personal del Cuerpo de Bomberos.

El reportero investiga sobre actos de corrupción y falta de transparencia en esa institución.

El organismo recordó que, de acuerdo con el Índice Chapultepec de la SIP, Guatemala, México, El Salvador y Honduras han reprochado en materia de violencia e impunidad en los últimos dos años, una de las cuatro dimensiones que la herramienta utiliza para medir el nivel de libertad de prensa en una sociedad.

Investigación

La Secretaría de Seguridad del Estado de México investiga si un elemento de la policía estatal participó en la agresión en contra de los periodistas de EL UNIVERSAL y los activistas, en el municipio de Tecámac.

Por ello, la Secretaría de Seguridad señaló que realiza las indagatorias correspondientes con el área operativa, a fin de deslindar si hubo una posible participación de un elemento de la institución.

Agregó que en caso de recibir solicitudes de protección a comunicadores, se llevará de forma inmediata con el objetivo de salvaguardar su integridad.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México también inició una investigación de oficio por las agresiones y amenazas que sufrieron el martes pasado periodistas de EL UNIVERSAL y activistas del medio ambiente por un grupo armado.

En una ficha informativa, la corporación mexiquense manifestó su respeto al ejercicio periodístico y su compromiso por salvaguardar los derechos de quienes los ejercen.

"Esta institución llevará a cabo diligencias por esta posible agresión con la finalidad de esclarecer estos hechos", informó. ●



“RUSIA LANZA BOMBAS DE RACIMO”: ONU

Zelenski avisa: “El futuro de toda Europa se decide en Kiev”

Ante el Parlamento noruego, el presidente de Ucrania pide misiles antiaéreos y tanques para combatir a tropas rusas

El Kremlin advierte al gobierno ucraniano que Crimea y Dombás son intocables



El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, alertó que “el futuro de toda Europa se decide en Ucrania” y pidió, en una intervención virtual ante el Parlamento noruego, más armas y sanciones económicas a Rusia para frenar el conflicto bélico con su país.

“Sus armas nos pueden ayudar a cooperar en la lucha por nuestra y su libertad”, dijo Zelenski y solicitó expresamente misiles antiaéreos,

sistemas de defensa y vehículos de combate.

El mandatario apuntó también a las sanciones económicas como “la única forma” de que Rusia acepte la paz, un concepto que, asegura, ningún país entiende mejor que Noruega, donde cada año se otorga y entrega el Nobel de la Paz.

En este sentido, pidió a las empresas europeas que no contribuyan a sostener la “maquinaria de guerra” rusa e instó a que los puertos europeos estén bloqueados para los barcos rusos.

El presidente estadounidense, Joe Biden, le dijo a Zelenski que Estados Unidos dará a Ucrania 500 millones de dólares más de ayuda.

Los dos líderes también hablaron durante una conversación

telefónica sobre los esfuerzos de Washington y sus aliados para identificar “capacidades adicionales” para ayudar a las fuerzas militares ucranianas, informó la Casa Blanca en un comunicado.

El Ejército de Rusia sigue atacando zonas en torno a la capital ucraniana, Kiev, según un alto funcionario local.

Oleksandr Pavliuk, jefe de la administración militar de la región de Kiev, reportó 30 ataques rusos contra zonas residenciales e infraestructuras civiles en las regiones de Bucha, Brovary y Vyshhorod, en los alrededores de la capital.

La ofensiva se produjo a pesar de la promesa rusa de reducir su actividad militar en torno a Kiev y a la ciudad norteña de Chernígov, luego



de las conversaciones del martes entre negociadores de ambos países en Estambul, Turquía.

Las fuerzas armadas rusas han usado en al menos 24 ocasiones bombas de racimo, prohibidas por la ley internacional, contra áreas pobladas de Ucrania en las cinco semanas transcurridas desde el inicio de la guerra, denunció ayer la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

Por su parte, Rusia aseguró que no hay nada “prometedor” tras las negociaciones con Ucrania. “Por el momento, no podemos infor-

mar de nada muy prometedor o de un avance. Hay mucho trabajo por hacer”, declaró a la prensa el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov.

El negociador jefe ruso, Vladimir Medinski, advirtió a Ucrania de que el estatus tanto de la anexionada península de Crimea como de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, cuya independencia fue reconocida por el Kremlin, son intocables para Rusia.

“Quiero subrayar que la postura de principio de nuestro país en relación con Crimea y el Dombás sigue siendo invariable”, dijo Medinski.

“Sus armas nos pueden ayudar a cooperar en la lucha por nuestra y su libertad. No podemos confiar en palabras de un Estado que lucha por nuestra destrucción”

VOLODÍMIR ZELENSKI / Presidente de Ucrania



VIDEOMENSAJE. Volodymyr Zelenski, ayer, al dirigirse al Parlamento noruego.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



31/03/2022

REGIONAL



“Inviertan en Tabasco; traigan empleo”: Carlos Merino

“Tabasco es energía, es petróleo, y los felicito por el esfuerzo que vienen realizando”, dijo el gobernador Carlos Manuel Merino Campos, al encabezar la ceremonia inaugural de la Expo Oil & Gas 2, acompañado por Ricardo Ortega, director general de Oil and Gas Alliance, y autoridades del municipio de Centro.

Y es que después de dos años de haberse suspendido a causa de la pandemia del Covid-19, del 29 al 31 de marzo se realiza la Expo en el Centro de Convenciones, donde convergen 75 empresas del sector energético.

<https://www.tabascohoy.com/inviertan-en-tabasco-traigan-empleo-carlos-merino/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HidrocalidoDigital.com
La verdad por delante

31/03/2022

REGIONAL



Gobierno de Aguascalientes olvidó a los migrantes

Dejados de la mano del Gobierno de Aguascalientes, pero no de la de Dios y de la sociedad aguascalentense, cientos de migrantes en busca del “sueño americano” han pasado por Aguascalientes recibiendo el apoyo de Jesús Antonio Maya y la sociedad civil.

<https://www.hidrocalidodigital.com/gobierno-de-aguascalientes-olvido-a-los-migrantes/>



Crecen incendios forestales; dañan 5 mil hectáreas en Sonora

Un incremento de más del 2000% en las hectáreas afectadas por incendios forestales se registra en lo que va del año en comparación al mismo periodo del 2021.

Según información de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el año pasado se registraron cuatro incendios en los primeros meses del año, mientras que en lo que va del 2022 se han suscitado un total de once incendios en distintos municipios del Estado.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Crecen-incendios-forestales-danan-5-mil-hectareas-en-Sonora-20220330-0036.html>



Edomex, primer lugar en homicidios culposos; 98 por ciento son accidentes viales

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reportó que en el primer bimestre de 2022 documentaron 256 carpetas de investigación por homicidio culposos, de las cuales 253 fueron por accidentes de tránsito, en donde registraron 267 víctimas, lo que significa que representa 98 por ciento de los casos de este delito; además, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) reveló que la entidad mexiquense alcanzó el primer lugar del país en este rubro.

<https://www.milenio.com/policia/edomex-primer-lugar-en-homicidios-culposos>



Ejecutan a 4 personas mientras estaban en un negocio de audio en Ciudad Hidalgo

En pleno centro de Ciudad Hidalgo, un grupo de sujetos armados llegó a un negocio denominado "Audio Sistemas", donde dispararon en contra de los presentes y enseguida huyeron. El ataque dejó como saldo 4 personas muertas.

El múltiple homicidio se registró en el citado establecimiento, ubicado sobre la avenida Morelos Oriente, donde arribaron delincuentes abordo de un vehículo, descendieron y atacaron a balazos a los cuatro hombres que estaban en el sitio y después huyeron.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/ejecutan-a-4-personas-mientras-estaban-en-un-negocio-de-audio-en-ciudad-hidalgo/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



COLUMNA INVITADA

Y el gobierno sigue lastimando a las instituciones. Ahora lo hacen con el Banco de México

Las acciones llevadas a cabo por el Banco Central habían controlado por décadas la estabilidad de los precios

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 31/3/2022 · 00:29 HS

Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

El presidente de México demostró su total ignorancia respecto al sistema monetario mexicano cuando dio a conocer un comunicado oficial del Banco de México sin previo aviso y sin consentimiento de la entidad. Esta falta no es tan solo de incompetencia es una grave amenaza al estatuto aprobado en 1994 que otorgó precisamente el carácter de organismo autónomo en beneficio de la salud de las decisiones macroeconómicas competentes a la banca central.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D. F. M. X. C. O.	0	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ahora bien, el anuncio por parte de López Obrador además de violar múltiples reglas de la ley del Banco tal como el principio de confidencialidad, también encuentra un punto sensible puesto que la inflación de precios se ha incrementado con preocupante rapidez desde finales del 2021. Las acciones llevadas a cabo por el Banco Central habían controlado por décadas la estabilidad de los precios. Sin embargo, con el tabasqueño, México contabiliza cifras récord de inflación en 7.2%.

A pesar de disculparse y justificar con el intento de rectificar por el anuncio del aumento de la tasa de interés, es notorio que a López Obrador no le interesa respetar y tomar en cuenta la importancia que tiene el órgano regulador de la política monetaria, ha comentado en múltiples ocasiones que la inflación no ha rebasado el poder adquisitivo de la población, argumentando que uno de los sellos de su gobierno es aumentar el salario mínimo, este discurso necesita ser analizado a fondo, ya que así comienzan los espirales inflacionarios, un círculo vicioso de aumento de una variable y después la otra respectivamente, es preocupante debido a que esta situación nos recuerda como comenzó la catastrófica situación económica en Venezuela.

A pesar de que en Palacio Nacional ignoran la gravedad de este asunto y niega que afecte a la economía mexicana, el panorama no es optimista ya que, claro está que el contexto global es desafiante debido a la invasión de Rusia a Ucrania que ha causado estragos a las variables macroeconómicas y el encarecimiento de productos como el acero, alimentos y transporte que impactan directamente a nuestra nación como un producto natural de las relaciones comerciales estrechas que hoy atraviesa el mundo. A pesar del entorno, no se puede pensar que simplemente por esa razón la inflación se encuentra en máximos históricos.

POR MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
SECRETARIA DE ASUNTOS NTERNACIONALES DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC



COLUMNA INVITADA

La consulta

En lo personal he decidido no participar en dicho proceso, como representante popular me siento en la obligación ética y moral de hacer del conocimiento de los ciudadanos que me eligieron con una amplia mayoría, mi posición

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 31/3/2022 · 00:26 HS

Columna Invitada

Luis Mendoza Acevedo / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

En los próximos días, se llevará a cabo el primer ejercicio de consulta para la revocación de mandato en la historia de nuestro país. Desde el inicio del proceso, las reglas eran claras: únicamente el INE podría promover la participación ciudadana, evitando sesgos partidistas e injerencia gubernamental.

Sin embargo, traicionando el espíritu democrático, desde el génesis del proceso, el Presidente y el partido oficial han optado por empañar la legitimidad de este ejercicio, presentando firmas falsas o de personas fallecidas, haciendo promoción ilegal de la imagen presidencial, y desafiando a la autoridad electoral en toda oportunidad que se les ha presentado.



Sin intención de promover o desmotivar la genuina participación ciudadana, puedo asegurar que en unos días seremos testigos de un fracaso democrático orquestado desde el poder político, un proceso caro y amañado, que busca únicamente mantener a flote la desgastada imagen presidencial. Se percibe con preocupación que el Presidente tiene como objetivo claro: responsabilizar al INE del fracaso político de quien se someterá a la consulta.

¿Qué nos toca hacer como ciudadanos? Respaldar al INE, participar y garantizar que su labor se lleve a cabo en un marco de legalidad, porque la democracia la hacemos los verdaderos ciudadanos y precisamente es cada uno de nosotros quienes libre e individualmente decidiremos nuestro actuar.

En lo personal he decidido no participar en dicho proceso, como representante popular me siento en la obligación ética y moral de hacer del conocimiento de los ciudadanos que me eligieron con una amplia mayoría, mi posición.

No abundaré más en las razones y argumentos siendo respetuoso de las normas vigentes, sin embargo, debo decirlo: mi decisión es producto de una reflexión donde he puesto en el centro de ésta, el beneficio de las y los ciudadanos.

Nuestra democracia y la confianza hacia el INE se ha construido a lo largo del tiempo, somos una sociedad altamente participativa cuando ha tenido sentido levantar la voz y generar consecuencias reales en la vida pública y política de nuestro país.

El INE es, sin duda, una institución que hay que defender y de la cual debemos sentirnos orgullosos, es uno de los pilares de nuestra nación para decidir el rumbo del país y pieza clave del estado de derecho. Defendamos nuestra democracia.

POR LUIS MENDOZA ACEVEDO

DIPUTADO FEDERAL DEL PAN

FACEBOOK / TWITTER: @LUISMENDOZABJ

CORREO: LUISMENACEV@GMAIL.COM



COLUMNA INVITADA

AIFA

El aeropuerto con tres pistas de concreto hidráulico cuenta con la infraestructura necesaria para fortalecer la oferta aeroportuaria del país



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
OPINIÓN · 31/3/2022 · 00:40 HS



Gerardo Fernández Noroña / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

1. El racismo, el clasicismo, la majadería y la ignorancia ha sido la constante de quienes pretenden criticar la culminación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
2. Lo que las fuerzas armadas, el pueblo uniformado, hicieron, es una hazaña. En poco más de dos años construyeron un aeropuerto internacional extraordinario.



3. Si bien es cierto que en diciembre del 2018 el compañero presidente López Obrador dio instrucciones para la construcción del aeropuerto en la base militar de Santa Lucía, no es menos cierto que hasta octubre del 2019 pudo iniciar la obra después de superar una gran cantidad de amparos interpuestos por el señor X Junior -Claudio X González-.

4. En poco más de dos años, con un costo apenas superior a los 75,000 millones de pesos, las fuerzas armadas volcadas en tareas de paz, han entregado dos aeropuertos: la base militar de Santa Lucía y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

5. El aeropuerto con tres pistas de concreto hidráulico cuenta con la infraestructura necesaria para fortalecer la oferta aeroportuaria del país. Consta de una ciudad para las fuerzas aéreas mexicanas y con varios museos en su interior: el del mamut, el del Tren Olivo -qué fuera tren presidencial durante principios del siglo XX- y el de la Fuerza Aérea. Tiene también un hotel y una extraordinaria vialidad para su acceso y la posibilidad de crecer los próximos 50 años, incluyendo la proyección de dos nuevas pistas.

6. Cuenta además con una sala alusiva al general Felipe Ángeles dentro del propio aeropuerto y con instalaciones espléndidas, donde sobresalen sus baños temáticos que son espectaculares.

7. El aeropuerto en el lago de Texcoco era una obra irresponsable, sin planeación y onerosa. Ni siquiera había certeza de terminar la primera etapa en 2024 y su costo alcanzaría 400,000 millones de pesos solo para su primera etapa y, 200,000 millones de pesos más en la segunda.

8. El daño ambiental que generaría el aeropuerto en el lago de Texcoco al construirse en el vaso regulador del lago en el Valle de México y que implicaba secar el lago Nabor Carrillo ¡era monstruoso!

9. Sumado a lo anterior, la construcción del aeropuerto en el lago de Texcoco implicaba la destrucción del aeropuerto internacional Benito Juárez y del aeropuerto militar de Santa Lucía.

10. No existía vialidad alguna ni solución al problema de abasto de agua y de residuos sólidos. El verdadero negocio era no sólo la construcción y el mantenimiento muy oneroso del aeropuerto, sino la construcción de un nuevo Santa Fe en lo que hoy es el aeropuerto internacional Benito Juárez.

11. Baste mencionar que al momento de su suspensión en 2018, el aeropuerto en el lago de Texcoco llevaba invertido 60,000 millones de pesos y ni siquiera se habían acabado la construcción de las tres pistas. Vuelvo a recordar que el Felipe Angeles costó -todo el aeropuerto-, poco más de 75,000 millones de pesos. Para una valoración sólida y contundente del acierto de la suspensión de esa obra lesiva a los intereses nacionales, lean el libro "La cancelación", de Javier Jiménez Espriú.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO D. F. M. X. C. O.	0	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

12. Cierro planteando que el racismo clasismo y majadería mostrada por un sector de la población es vergonzoso. Centrar la discusión en la venta de doraditas -que confunden con tlayudas- ubican el ínfimo nivel de crítica y la necesidad al descalificar tan importante obra de infraestructura.

13. Antes se robaban el dinero, hoy se entregan obras impresionantes y hay quienes parecen extrañar a quienes les robaban, se burlaban de ellos y los despreciaban. ¡Qué cosas!

POR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA



TRASCENDIÓ

Que el tema de la comparecencia de los funcionarios encargados de la construcción del Tren Maya en el Senado, que preside **Olga Sánchez Cordero**, dejó en evidencia lo endeble del “bloque de contención”, ya que opositores que se encontraban en la sesión se lavaron las manos y se ausentaron de la votación. Si esto pasó en este tema, dicen sus críticos, qué se puede esperar de las grandes decisiones en torno a la reforma eléctrica que impulsa el gobierno federal y que requiere de la mayoría para ser aprobada.

Que en la misma sesión quedaron claras las preocupaciones y prioridades del PRI en el Senado, que en voz de **Manuel Añorve** exigió la renuncia de **Gerardo Martino** como técnico de la Selección Mexicana de fútbol “por los malos resultados del Tri en la eliminatoria de Concacaf rumbo al Mundial de Qatar 2022”. Lo malo es que un par de horas después el equipo logró su calificación directa, quedando en segundo lugar y empatado en puntos con el líder Canadá, dejando al guerrerense, por lo menos, en “fuera de lugar” sin necesidad de acudir al VAR.

Que por cuatro votos a favor y uno en contra, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó el proyecto que declara fundado el recurso de reclamación del gobierno de Jalisco y desechó la controversia 177/2021 presentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por la reasignación de 140 millones de pesos a la Universidad de Guadalajara, por lo que ésta se queda sin recursos jurídicos para poder evitar la reasignación del dinero, retirado de la construcción del Museo de Ciencias Ambientales para enviarlo a la construcción del Hospital Civil de Oriente.

Que el canciller indio, **Su-brahmanyam Jaishankar**, ofreció anoche en la Hyderabad House una cena a su homólogo mexicano, **Marcelo Ebrard**, en la que además de pasar revista a temas como la guerra en Ucrania y la pandemia por covid, hablaron sobre el hecho de que **Narendra Modi** y el presidente mexicano son dos de los líderes con mayor respaldo popular en el mundo. —



REDES DE PODER



Ecologistas, solo de nombre

A pesar de que la defensa del ecosistema y del medio ambiente es, en teoría, uno de los preceptos del **Partido Verde Ecologista de México**, algunos de sus integrantes siguen exhibiendo que esto se queda solo en el papel. Y si no, ahí está el lamentable ejemplo de los senadores **Gabriela Benavides**

y **Raúl Bolaños**, quienes no solo carecen de iniciativas en favor de la protección ambiental, sino que, inclusive impiden, junto al grupo parlamentario de **Morena**, que desde el **Senado de la República** se puedan tomar acciones para detener el deterioro ecológico irreversible en la selva de los estados de **Quintana Roo** y **Yuca-**

tán. Quizá **Benavides Cobos** y **Bolaños Cacho Cué** solo sean verdes, pero de ecologistas no tienen nada.

El cinismo de Borrego

Ahora resulta que el muy cuestionado diputado federal de **Morena** **Francisco Javier Borrego** aprovecha los micrófonos para hablar del combate a la corrupción, un discurso que sería creíble si no estuviera él mismo relacionado con un grave esquema corrupto. Fue en el marco de la aprobación de las modificaciones a algunos artículos de la **Ley Agraria** que el legislador celebró la reforma que, dijo, permitirá acabar con



los moches que los ejidatarios, la gente que vive del campo, tenían que dar para realizar sus trámites y contribuirá al combate a la corrupción. Sí, se refiere a las mismas personas del campo que resultan afectadas por la red de corrupción que opera desde la **Dirección del Programa Precios de Garantía de Segalmex**, de **Mario Carrillo Villarreal**, y de la cual, nos aseguran, forma parte el propio **Borrego Adame**. Eso sí ya es llevar el cinismo a nuevos niveles.

Recibe a Kerry

Este jueves, además de la mañanera y reuniones con los miembros del Gabinete, el presidente López Obrador recibirá en **Palacio Nacional** a **John Kerry**, enviado especial para el cambio climático de **Estados Unidos**. En su encuentro del 9 de febrero, el mandatario mexicano le expuso, entre otros temas, que su iniciativa de **Reforma Eléctrica** no afecta el **T-MEC**.

Además, se informó que en la siguiente reunión se presentaría el plan de trabajo del **Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático** elaborado por las principales agencias de ambos países. Con el encuentro de hoy, es la tercera visita de **Kerry a México** en lo que va del año.



¿Invex podría quebrar?

En 2012, funcionarios de Invex cometieron un error de criterio, cuyas consecuencias podrían llevarlos a la quiebra, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Hacienda. Ayer perdieron por unanimidad, ante el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil, un juicio de amparo que le obliga a pagar 80 millones de dólares a Banobras.

La historia comienza hace casi 10 años, cuando Banobras le prestó a la constructora Rodisa, con la base de que tenía un contrato con Pemex, pero esa empresa no únicamente no realizó la obra, sino que, además, no pagó el crédito.

En su carácter fiduciario, la empresa que preside **Juan Güichard** incumplió el contrato de crédito que obligaba a Rodisa a dar el dinero directamente a los proveedores; sin embargo, la institución financiera entregó los recursos directamente a los funcionarios de la constructora, quienes no cumplieron con lo acordado en el contrato del fideicomiso.

Aun cuando no fue tema del juicio que perdió Invex fiduciaria, hay quienes consideran que gran parte de este incumplimiento se debió a que funcionarios del banco estaban más preocupados impulsando la carrera del entonces director de Banobras, **Alfredo del Mazo**, a la candidatura del gobierno del Estado de México.

El *Padre del Análisis Superior* decide no darle, por el momento, excesiva relevancia a esta versión, puesto que, con la información disponible, parecería mucho más que se trató de un grave error del área fiduciaria de Invex y no de la orquestación de actividades indebidas; sin embargo, es relevante consignar la versión por el impacto que podría tener en el desenvolvimiento futuro de la historia.

El asunto fue uno de los más complejos, desde el punto de vista jurídico, que recibió **Jorge Mendoza**, puesto que fue más allá de las instancias propias del banco, sino que, en su momento, fue tomado por la Secretaría de Hacienda como un grave quebranto al patrimonio de la institución de fomento.

Una vez dado a conocer este fallo, habrá que estar muy pendientes en, por lo menos, las siguientes aristas: qué tan profundo es el daño que se le causa al patrimonio de Invex, así como los caminos que buscará para tratar de minimizar los daños.

Por el otro lado, se debe considerar como altamente positivo que Banobras haya logrado evitar la pérdida de estos recursos y que su defensa jurídica haya sido suficientemente buena como para evitar el quebranto al erario.

REMATE PESIMISTA

Gerardo Esquivel es uno de los subgobernadores del Banco de México que ha mostrado una mayor claridad, no sólo en el análisis económico, sino en la manera de expresar sus puntos de vista, lo que lo convierte en una de las voces más influyentes dentro de la Junta de Gobierno.

Así, pues, debe considerarse como una gran pieza de análisis su declaración de ayer en el sentido de que será hasta 2024 cuando la inflación recupere niveles autoimpuestos por el Banco de México, es decir, de 3 más menos un punto.

El funcionario advierte sobre el sostenimiento de la pandemia y las presiones internacionales derivadas, por ejemplo, de la invasión de Rusia a Ucrania. En el mundo se están viendo elevadísimas presiones inflacionarias, en las cuales la política monetaria de aumento en la tasa de referencia no es precisamente lo más efectivo.

REMATE APARICIÓN

José Ángel Gurriá reapareció en México para criticar el tamaño del gobierno ante los grandes retos que implica la crisis económica por la pandemia. El peor error que podría cometer esta administración es descalificarlo, puesto que se trata de uno de los mexicanos que mayor y mejor conocimiento tienen sobre la realidad nacional.

REMATE CUESTIONAMIENTO

¿Alguien considera que **Loreta Ortiz** deba ser la ponente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso de la Ley de la Industria Eléctrica? Es claro que la ministra tiene una posición total y absolutamente sesgada en el tema.

Es público, hasta hay video, que la ahora ministra tenía aversión sobre la reforma eléctrica del presidente **Enrique Peña Nieto** cuando era legisladora. Sería poco creíble que ahora saliera **Ortiz** con una visión jurídica imparcial o, por lo menos, no afectada con preconcepciones sobre el tema.

Aquí, lo mejor sería que la discusión de la ley de la industria eléctrica fuera encabezada por algún otro ministro de la Corte y que la votación se adecuara a los principios fundamentales con los que debe cumplir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



1 2 3 4

EL CONTADOR

1. La Natural Products Expo West, celebrada en Anaheim, California, tuvo la presencia de la mexicana Food News, fundada por **Moisés Jafif**, y dirigida por **Mónica Díaz**, quienes acudieron para presentar su proyecto de elaboración de botanas a base de frutas evaporadas, que conservan sus características como fuente de fibra dietética y con alto valor nutricional. Ahora, además de tener una muy buena recepción en el mercado mexicano y contar con presencia en distintas cadenas de retail físicas y digitales, la empresa ya contempla la expansión a nivel internacional hacia países como Estados Unidos, Colombia, Chile y España.

2. La startup Plenna, fundada por **Giovanna Abramo** y **Lorena Ostos**, logró cerrar una ronda de inversión de capital semilla por 845 mil dólares y ya tiene lista su primera clínica en la Ciudad de México. El plan de estas emprendedoras es contar con una plataforma que transforme los servicios médicos tradicionales, con una nueva experiencia de calidad, que empodere a su público femenino para que tengan un mejor acceso a la salud. Solamente este año su objetivo será llegar a más de ocho mil mujeres. Esta femtech dará atención híbrida con telemedicina a

todo el país y de forma presencial en sus clínicas especializadas.

3. A Grupo Xcaret, que dirige **Miguel Quintana Pali**, le tocó un derechazo en la conferencia *mañanera* propinado por **Ana Elizabeth García Vilchis**. En su espacio, la funcionaria acusó a la empresa de privatizar playas a través de sus desarrollos turísticos. Sin embargo, en la Secretaría de Turismo, de **Miguel Torruco**, se tiene una opinión muy diferente sobre el grupo y su presidente, pues a **Quintana** se le considera uno de los mejores empresarios del sector. Por ello, el año pasado, la Sectur instauró la Cátedra a la Sustentabilidad Turística Miguel Quintana Pali. En todo caso, si existe o no una mala práctica de la empresa, ésta debe investigarse.

4. Quien ya se subió al tren de las redes sociales para alzar la voz es el Consejo Coordinador Empresarial, que lidera **Francisco Cervantes Díaz**. Y es que el sector privado utiliza el hashtag No a la #ReformaApagón para manifestar su descontento por la reforma energética. En la antesala del análisis de la reforma energética por parte de la Cámara de Diputados, el organismo se volvió a pronunciar en contra de la propuesta del gobierno federal, bajo el argumento de que, con la reforma eléctrica, no se lograrán alcanzar los objetivos de soberanía energética ni fortalecerá a la CFE, sino que reinstalará un modelo energético de hace 60 años.

**MÉXICO SA***Reforma electoral en puerta // Políticos al borde
de un ataque // Barones y secretos de Estado***CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA**

SILA REFORMA eléctrica presentada por López Obrador provoca convulsiones en los consorcios privados nacionales y foráneos que, gracias al erario y al régimen neoliberal, hacen jugosos negocios en ese sector (perderán todo tipo de privilegios, que son muchísimos), entonces habrá que estar atentos a los ataques de pánico y furia que en la clase política autóctona provocará otra iniciativa constitucional del Presidente: la electoral, que, entre otras cosas, propone reducir las inagotables prebendas y multimillonarias cantidades de las que gozan en ese mundillo, incluidos los partidos políticos.

EN SUS PRIMERAS pinceladas, el mandatario detalló el martes pasado que después del 10 de abril (revocación de mandato) enviará una iniciativa de reforma constitucional “para garantizar la democracia en México, que ya no haya jueces con actitudes tendenciosas en lo electoral; esto es, que no haya consejeros, que no haya magistrados que no tengan vocación democrática. Y también que se garantice el voto libre, secreto, que no haya fraudes electorales. Nosotros llegamos a la Presidencia luego de luchar muchos años y de padecer fraudes electorales, entonces tenemos que dejar consolidada la democracia. Y vamos a presentar esa iniciativa y lo vamos a hacer con la participación de todo el pueblo. Adelanto que voy a proponer que sea el pueblo el que elija a los consejeros electorales y a los magistrados de manera directa, con voto abierto. Se acabó –espero que se acabe– lo de los acuerdos cupulares contrarios al interés del pueblo”.

AYER ABRIÓ EL abanico un poco más: “que se propongan como candidatos a consejeros y magistrados a gente con vocación democrática y de inobjetable honestidad, que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE –no como ahora, que ya no quiero hablar del tema– se difunda quiénes son, verdaderamente independientes, ciudadanos íntegros, mujeres y hombres. Y estoy proponiendo que el Ejecutivo, cumpliendo con ese perfil, haga una propuesta de 20 (10 mujeres, 10 hombres); el Judicial lo mismo, el Legislativo, ya son 60, y a difundir quiénes son, a qué se han dedicado y que de ahí salgan los que van a estar en el consejo. No más cuotas”.

AGREGUESE EL ASUNTO presupuestal, el de mayor relevancia para los próximos a infartarse: “¿Por qué va a costar tanto (el aparato electoral) si podemos ahorrar la mitad? ¿Por qué 20 mil millones y no 10 mil? Cuesta mucho, es el organismo electoral (INE) más caro del mundo y además sin confianza. O sea, necesitamos dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, que es fundamental, no regresar a los tiempos del fraude electoral”. Además, “¿para qué tantos diputados o tantos senadores? Estoy proponiendo la eliminación de los plurinominales”. ¿Y a los partidos políticos? También: recorte presupuestal. Otra: “vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleve a cabo todas las elecciones, precisamente para que no haya doble gasto, porque hay duplicidad (órganos federales y estatales). Podría tenerse, si hay una reforma constitucional, un sólo órgano electoral federalizado. Entonces, agárrense, porque en breve veremos un sinnúmero de infartados en el mundillo político-electoral, al grito de “ni un peso atrás”: Lorenzo, Ciro y pandilla; los mafiosos “líderes” de las empresas privadas disfrazadas de partidos políticos; magistrados multimillonarios y conexos.

Las rebanadas del pastel

FUE COSTUMBRE DE Manuel Espinosa Yglesias, otrora poderosísimo dueño de Bancomer, ofrecer un muy temprano desayuno-conferencia de prensa tres horas antes de la inauguración de la convención nacional bancaria, en el que divulgaba todo tipo de “secretos de Estado”, dejando de lado al gobierno federal. En la de 1982, por ejemplo, anunció el retorno del Banco de México al mercado cambiario, del que esa institución se retiró el 17 de febrero para que el peso se “deslizara libremente” (léase se devaluara brutalmente). Y, en efecto, a eso de las 10 y pico de la mañana de ese mismo día, el presidente José López Portillo inauguró la convención y el secretario de Hacienda, Jesús Silva-Herzog Flores, confirmó lo dicho por el banquero. El poblano les apesó la fiesta, pero en aquel entonces los jilgueros ovacionaron al magnate, aunque, a la vuelta de los años resulta que aquellos que aplaudían a rabiar son los mismos que hoy ácidamente critican a López Obrador por “revelar secretos”, como el alza de la tasa de interés.



AJUSTE DE 60 MINUTOS

RESERVACION	AEROLINEA	VUELO	DESTINO	TIEMPO PUERTA	OBSERVACION
TIEMPO	AMX	434	ORLANDO	09:45 58	A TIEMPO
TIEMPO	CMR	137	PANAMA	09:48 52	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	284	MONTREUIL	09:50 75	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	644	L ANGELES	09:50 79	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	828	S. SALVADOR	09:50 813A	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	822	S. ANTONIO	09:50 814D	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	392	HEATHROW	09:55 814D	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	918	MONTREUIL	10:00 814A	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	101	MONTREUIL	10:00 814A	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	3	SABO	10:00 814F	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	7	SABO	10:00 73	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	7	SABO	10:00 814C	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	7	SABO	10:05 814C	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	7	SABO	10:15 814C	A TIEMPO
TIEMPO	AMX	7	SABO	10:15 814C	A TIEMPO

Como cada primer domingo de abril a las 2 de la mañana, personal del AICM adelantará una hora en sus 364 pantallas informativas. Foto Víctor Camacho



— LÍNEA DIRECTA —

EZRA
SHABOT

#OPINIÓN

FALSA JUSTICIA

A raíz del triunfo de AMLO, en 2018, la línea divisoria entre los poderes se fue diluyendo y el Ejecutivo se apoderó del Legislativo y de parte del Judicial



La transición democrática mexicana consiguió, entre otras cosas, la transformación del máximo órgano impartidor de justicia, la Suprema Corte, en una instancia con autonomía e independencia que la convirtió en un poder más, indispensable para el equilibrio de la estructura de poderes en el país.

Las reformas de 1994 y 1999 con Ernesto Zedillo como Presidente, hicieron de la Corte un verdadero contrapeso al presidencialismo y las arbitrariedades propias de un Poder Legislativo desconocedor de su propia función, como creador de leyes congruentes con la Constitución Política de la nación.

Con tensiones propias de una democracia naciente, el nuevo sistema comenzó a operar, y la Corte terminó siendo la última oportunidad de salir avante ante los abusos de poderosos y arbitrarios. A raíz del triunfo de López Obrador en 2018, la línea divisoria entre los poderes se fue diluyendo y el Ejecutivo se apoderó del Legislativo y de parte del Judicial, precisamente a través del accionar de nuevos Ministros nombrados por el propio Presidente.

Las pugnas al interior del gobierno —Scherer—Gertz—Sánchez Cordero— abrieron la Caja de Pandora del entramado existente con un Poder Judicial hoy sometido a presiones extremas por parte del Presidente y sus funcionarios.

La respuesta enfática de la Corte sobre el caso

de las familiares de Gertz, encarceladas de manera ilegal, en el sentido de otorgar el llamado "amparo liso y llano", son en el fondo la respuesta de una Suprema Corte que como órgano colegiado no podía mostrarse como un apéndice del Ejecutivo o de su fiscal a modo.

Pero esta es la excepción a la regla. El escándalo mediático rompió la estrategia de Gertz y algunos ministros de la Corte. Pero en cuanto a la Ley de Reforma Eléctrica y su inconstitucionalidad manifiesta, la Suprema se verá obligada a definirse en torno a su profesionalismo jurídico o su subordinación a la voluntad presidencial. Esta ley es básicamente contraria a la Constitución y sus disposiciones en materia energética aprobadas en 2013. Por ello AMLO insiste en la reforma constitucional.

Pero parecería que se trata de una doble estrategia cuyo objetivo es demostrar el poder del Presidente en toda la línea.

Hacer que la Corte apruebe la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, y que la Cámara

de Diputados haga lo propio con la reforma constitucional, y dejar para mejores tiempos la batalla en el Senado.

Por lo pronto el tema de la justicia en nuestro país va perdiendo la batalla frente a un poder político que recupera los espacios perdidos en detrimento de la democratización del país.

**La justicia en
nuestro país va
perdiendo
la batalla**

EZSHABOT@YAHOO.COM.MX / @EZSHABOT



Qué pena con las visitas

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El Gobierno de la Ciudad de México levantó ayer la contingencia ambiental porque, en términos llanos, hacía más aire y eso permitía la dispersión de las partículas contaminantes.

Gracias a ese viento, el gobierno mexicano no pasó la vergüenza de recibir al encargado especial de la Casa Blanca para el cambio climático, **John Kerry**, en plena contingencia.

Kerry vendrá al país por segunda ocasión para hablar con el presidente López Obrador sobre el cambio climático, un tema al que la 4T no le ha dado la importancia requerida.

El tema, sin embargo, también servirá para que Kerry insista en la generación de energías limpias, asunto que está ligado a la discusión de la contrarreforma energética propuesta por López Obrador.

No se conoce si dentro de la agenda de Kerry estará también el daño que la construcción del Tren Maya está provocando en una de las reservas ecológicas más importantes del mundo, pero no estaría mal.

Como mal estuvo ayer que la mayoría de los senadores del PRI y otros de la oposición se ausentaran del pleno, justo cuando se votaba un punto de acuerdo para llamar a comparecer a los responsables de la construcción del tren.

Los priistas no alcanzaron a llegar a la votación, entre ellos su líder, **Miguel Ángel Osorio Chong**, porque estaban en la reunión previa de la sesión, algo que es muy común, pero no contaron con que el reloj de la votación se cerrara exactamente a los tres minutos previstos en el reglamento.

¿Era más importante una *previa* que votar un asunto de particular interés para el país?

Los priistas más cuestionados en las redes por no haber votado fueron **Osorio**, **Beatriz Paredes** -la tlaxcalteca viajó en la mañana a Cuba-, **Claudia Ruiz Massieu**, **Claudia Anaya**.



En el PAN, las señaladas fueron **Lilly Téllez** -explicó que no fue al Senado por enfermedad; tiene 7 hernias discales- y **Josefina Vázquez Mota**.

Tampoco votó **Miguel Mancera** y los tres senadores del Verde, que se encontraban en la sesión, encabezados por **Manuel Velasco**, fieles a su estilo -y a sus intereses- abandonaron el salón de sesiones para no votar un tema que debía competirles.

Morena ganó la votación 46 a 44.

••••

El juez Tercero de Distrito en Materia de Trabajo, **Gabriel Domínguez Barrios**, concedió una suspensión definitiva de las medidas cautelares en contra de **Eduardo López Betancourt**, presidente del Tribunal Universitario, acusado de los delitos de hostigamiento sexual agravado y trato degradante e inhumano en razón de género.

El amparo ganado por López Betancourt, obligó a la UNAM a informar que el Consejo Técnico acatará el mandato y restituirá en el cargo a López Betancourt, quien había sido destituido el pasado febrero luego de que un juez lo vinculara a proceso por ser presunto culpable de los delitos por los que fue acusado.

Así que **Everardo Moreno Cruz**, que había asumido la presidencia del Tribunal Universitario en su carácter de decano, volverá a su oficina y a su cátedra para que López vuelva a ocupar el cargo.

El juicio se mantiene, pero López Betancourt ganó un importante round.

••••

Falleció ayer la poeta **Dolores Castro**, figura imprescindible de la poesía contemporánea nacional.

Fue profesora en la escuela de periodismo "Carlos Septién García" por muchos años y hasta antes de la pandemia, todos los sábados por la mañana acudía a la biblioteca de la Septién a impartir un taller de literatura.

Quienes fuimos alumnos suyos reconocemos su grandeza y generosidad como escritora, como docente y como persona.

Para sus hijos, en especial para mi amigo **Javier Peñalosa Castro**, mi solidaridad y aprecio.

**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

El versátil Germán Martínez

Entre tantos asuntos que tiene el Congreso de la Unión y que se le vienen encima justo en la Semana Santa como la Reforma Eléctrica y la Electoral, no deja de llamar la atención la actitud de algunos legisladores que más que “chapulinear”, demuestran que son muy versátiles y se ponen una y otra camiseta, dependiendo de la coyuntura.

Tal es el caso del senador Germán Martínez Cázares, que tomó una conocida frase en política para “mandar al diablo” al ejercicio que se celebrará en el país el ya próximo 10 de abril, la Revocación de Mandato.

El senador que ahora pertenece al Grupo Plural, alcanzó el clímax de su ira al percatarse de la grave inseguridad que vive Michoacán, tierra de donde es originario y en la que el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, se limita a decir que la violencia está desatada debido a enfrentamientos entre bandas de la delincuencia organizada porque se está “cortando de tajo” cualquier vínculo del gobierno con este tipo de organizaciones criminales.

Resulta explicable el enojo del senador Martínez Cázares, sobre todo cuando dijo desde la tribuna del Senado de la República, que los verdaderos problemas, como la violencia en Michoacán, no han sido debidamente atendidos, pero bien valdría la pena recordar la trayectoria política de este legislador.

Fue presidente nacional del PAN, en los tiempos del expresidente Felipe Calderón y se daba el lujo de cambiar coordinadores tanto en la Cámara Baja como en la Alta. El siguiente paso y ante el asombro general, “brincó” a Morena, junto con la diputada Gabriela Cuevas, después de haber sido ambos duros críticos del ahora partido oficial.

Gracias a esto último, el exdirigente panista obtuvo tanto el escaño que hoy ocupa como el nombramiento de director general del IMSS, cargo en el que estuvo poco tiempo. Primero, cuando llegó, ofreció un sentido discurso en el que recordaba la labor del médico en los municipios más pobres de Michoacán, pero cuando se fue, -antes de la pandemia de Covid-se quejó de un problema que aún hoy continúa latente en el Instituto: el desabasto de medicamentos, análisis y la falta de atención a los derechohabientes.

Ya instalado en su escaño, junto con otros senadores como el panista Gustavo Enrique Madero, formó el Grupo Plural, e insistió en que éste fuera considerado como una fracción parlamentaria. Eso le vino “como anillo al dedo” para poder deslindarse definitivamente Morena, partido al que hoy vuelve a cuestionar duramente.

Quién sabe por qué, Germán Martínez no regresó al PAN y prefirió, de alguna manera la vía independiente. El caso del michoacano se puede insertar dentro de los políticos mexicanos que brincan de un partido a otro, con el objetivo de cumplir con aspiraciones personales.

• Periodista
morcora@gmail.com



Ciro vs. Epigmenio

Le pregunto a **Iñaki Blanco**, fiscal de Guerrero en tiempos de la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, su opinión sobre el encendido debate que sostuvieron, en *Radio Fórmula*, **Ciro Gómez Leyva** y **Epigmenio Ibarra**, alrededor de la llamada *verdad histórica*.

La respuesta que nos envió, vía WhatsApp, fue demoledora: "**Epigmenio** es un tipo que habla por hablar. Me queda claro que no conoce la indagatoria".

La discusión, en la que participó la reportera **Miriam Moreno**, se dio a partir de un artículo que escribió **Epigmenio** en *Milenio Diario*, bajo el título *De verdad histórica a farsa siniestra*.

El productor y periodista sostiene que el Tercer Informe del GIEI ha terminado de demostrar, con evidencias contundentes, videos y documentos de inteligencia, que la llamada *verdad histórica* no es más que una "farsa siniestra".

Ciro no está de acuerdo. Para él, ni el video desclasificado de la Marina ni el informe del GIEI alteran las bases de la verdad oficial: grupos criminales secuestraron a los jóvenes, los mataron y los desaparecieron.

En el debate, **Ibarra** sostuvo que autoridades de los tres órdenes de gobierno se coludieron con los criminales. Preguntó: "¿Porque no actuó el Ejército que estaba a 3 kilómetros del lugar?".

Ya encarrerado, exigió a **Ciro** y a **Carlos Marín** disculparse por haber defendido la *verdad histórica*.

"¿Por qué tengo que pedir disculpas? Reviró, muy serio, **Gómez Leyva**. Insistió que, para él, las bases de la *verdad histórica* siguen allí. Más adelante le dijo a **Epigmenio**: "Nosotros no trabajamos con dogmas".

Iñaki Blanco, exfiscal, coincide con **Gómez Leyva** en que el video de la Marina, que es realmente lo nuevo, no tumba la *verdad histórica*.

"Hay datos de prueba que lo sostienen. Testimonios limpios, periciales. Chats de Chicago, chats del Ejército", nos dijo.

Y más: "Se trata de un video mudo, sin sonido. En principio se advierte inobservancia de protocolos en materia de procesamiento y/o preservación del lugar, aunque ello no implica alteración o manipulación indebida o con dolo".

El exfiscal hizo una última reflexión sobre el famoso video: "No me suena lógico que sean marinos grabando marinos".

Ahí se las dejamos.

* El *Yo acuso*, de **Rosario Robles** fue leído la mañana de ayer por su hija, **Mariana Moguel**, frente a las puertas de Palacio Nacional. Una carta escrita en la cárcel, donde se encuentra desde 2019, en la que hace graves revelaciones.

Rosario dice tener informes que en 2019, previo a su detención, se decidió su suerte en una reunión entre el fiscal **Gertz**, el exconsejero jurídico, **Julio Scherer**, y el propio **López Obrador**.

"El fiscal los convenció de que la única manera de llegar a peces más gordos era presionándome con la cárcel. Allí se decidió mi suerte. Se armó toda una maquinaria, incluido el juez sobrino de apellido **Padierna**, para atraparme en estos muros. Me convertí en rehén.

"No importa que el delito por el que se me acusa no merezca cárcel. Ni tampoco que la Auditoría nunca presentara denuncia en su contra, ni siquiera un procedimiento resarcitorio".

Y le dice directamente a **López Obrador**: "Usted me conoce desde hace mucho tiempo. Sabe que es una infamia lo que han hecho conmigo".

Rosario está en la cárcel, desde agosto de 2019, por ejercicio indebido de la función pública. Ese delito no amerita prisión preventiva oficiosa. El citado juez presentó una falsa licencia para decretarle prisión preventiva justificada.

* Parecía que el PRI había encontrado al hombre providencia que le regresara su estatus de *partidazo*. Un priista recio, insubordinado, claramente opositor a la 4T.

Hablamos del gobernador de Coahuila, **Miguel Riquelme** y su discurso en contra de esa farsa que es la consulta sobre revocación de mandato.

En un acto al que asistió **Alejandro Moreno**, presidente nacional del tricolor, dijo: "Quiero hacer un llamado respetuoso a las y los priistas de Coahuila: no participemos en la farsa que se proponen el próximo 10 de abril".

Previamente manifestó que la izquierda llegó al poder disfrazada de un movimiento que se autodenominó de Regeneración Nacional.

"Sin embargo, no supo qué hacer con el país. Hoy estamos a la deriva en seguridad, en economía, en salud... Hay ausencia de políticas públicas efectivas".

El discurso llamó la atención de medios nacionales. Sabemos que le pidieron entrevista y aceptó de inmediato. Pero luego se echó para atrás. ¿Qué pasó?



Botón de muestra



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla,
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

[@EcardenasPuebla](#)

La semana pasada, el subsecretario de Seguridad Pública Ciudadana federal, Ricardo Mejía Berdeja, “pidió licencia” de su puesto para dedicarse a promover, en su tierra Coahuila, la votación de la consulta del 10 de abril en favor del presidente López Obrador. Este hecho es apenas un botón de muestra, o como diría Claudia Sheinbaum, muestra la “esencia de la 4T”.

Se trata del número dos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del país, quien abandona su función sustantiva, la seguridad pública, para convertirse en promotor electoral de su jefe. Se trata de una persona que “pide unos días”, que deja su delicada función, en un momento en que México está en el pico de homicidios (33 mil 308 en 2021), ocupa el lugar 12 de los países con más homicidios dolosos en el planeta (Centro de Información de la ONU); es el país en donde se han asesinado más periodistas que en ningún otro lugar del mundo que no esté en situación bélica. México fue el segundo país más peligroso para activistas de la tierra y del medio ambiente en todo el planeta, sólo

detrás de Colombia (Global Witness 2021). México también es el segundo país con más femicidios en América Latina (después de Brasil) y ocurren casi tres cada día (CEPAL). Por eso no es extraño que México está posicionado como uno de los peores países en el mundo (lugar 140 en el Índice de Paz Global 2021 del Institute for Economics and Peace) debido a la incidencia delictiva y el creciente poder del crimen organizado, ni que el 66 por ciento de la población mexicana se sienta insegura, de acuerdo con la Encuesta de Seguridad Urbana del INEGI (2 puntos mejor que en 2020). En esas circunstancias, en medio de la violencia en Michoacán y en el resto del país, resulta muy lamentable que el subsecretario de Seguridad Pública deje tirada su responsabilidad (y que se lo permita su jefe), y traicione a la gente que espera un trabajo diligente y profesional de quienes tienen responsabilidad pública. Sí, dejar el trabajo al garete para propósitos electorales es efectivamente una característica que define a la 4T.

El presidente López Obrador le dio “permiso” a su subalterno (él designa a los subsecretarios) para

dejar sus labores con el fin de promover el refrendo de ¡quien le dio el permiso!, que es su jefe, el presidente de la República. En otras palabras, el presidente le da permiso que deje su responsabilidad a quien debe cuidar nuestra seguridad para que se dedique a promoverlo. Vaya uso de la investidura presidencial.

Además de lo grotesco, es un acto ilegal. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la “redefinición de propaganda gubernamental” hecha al vapor no podía aplicarse para procesos en curso, como lo es la consulta del 10 de abril. Pero eso no importa en la 4T. La ley no importa. Se trata de la esencia de la 4T.

Y hay más. La consulta misma se deriva del absurdo que posibilitaron los ministros de la Corte Arturo Zaldívar, Loretta Ortiz, Juan Luis González Alcántara y Yasmín Esquivel, al confirmar la redacción de la boleta y evitar su corrección: “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?”. Como se establece en la Constitución, se trata de una revocación y no de preguntar si se quiere que el presidente termine su mandato. Pero haberlo redactado así, permite que se promueva una “ratificación”. Por eso varios legisladores de oposición promovieron una acción de inconstitucionalidad, pues el texto de la Constitución sólo habla de revocación de mandato.

Ya sabemos de las simpatías políticas del ministro presidente de la Corte y sus “cercanías” con el presidente. Además de él, los otros tres ministros que votaron para mantener la pregunta como



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

estaba fueron recientemente propuestos por el presidente y hay clara cercanía de varios de ellos con otros personajes políticos. El presidente de la Corte se esperó a que ingresara a la Corte la ministra Loretta Ortiz, exdiputada y militante de Morena, para completar los cuatro votos necesarios para echar abajo la votación en el pleno y dejar la pregunta sin cambio, y así ocurrió.

El presidente de la Corte ha estado jugando con los momentos “más apropiados” para llevar al pleno los asuntos más delicados. O para no llevarlos y dejar que se arraiguen en los hechos las prácticas que le permiten a López Obrador llevar adelante políticas inconstitucionales, como la seguridad pública en manos de militares, cuyo caso no ha sido llevado a la Corte a más de dos años de que se interpuso la acción de inconstitucionalidad respectiva. Cooptar al Poder Judicial ha sido trabajoso para el presidente, pero lo ha ido logrando poco a poco. Acumulación de poder y anular cualquier contrapeso constitucional es esencia de la 4T.

El “permiso” al subsecretario de Seguridad Pública para llevar a cabo tareas de proselitismo político en estas circunstancias es irresponsable, grotesco, ilegal y muestra los resultados del asedio a los contrapesos democráticos. Representa un botón de muestra de lo que es este gobierno. Ya nada debe sorprendernos.



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

¿Un INE a modo?

El Presidente sigue sin engañar. Desde sus tiempos de dirigente, Jefe de Gobierno y de candidato mencionó que el INE no era democrático y que había que cambiarlo.

Como mandatario lo ha reiterado. La confrontación que tiene con el instituto pasa por ahí. López Obrador ha encontrado en la revocación de mandato otro elemento para arremeter contra el INE.

Pareciera que poco importa lo que ha venido pasando con la consulta, lo que prevalece es la opinión del Presidente sin importar que muchos de sus dichos no tengan que ver con el estado real de las cosas.

Argumentar que el instituto no ha querido instalar un mayor número de casillas para la revocación no tiene que ver con la forma en que son las cosas. Fueron el Gobierno y Morena en el Legislativo que se opusieron a incrementar el presupuesto del INE para poder tener la cobertura que se pretendía. El comunicado de Hacienda para informar sobre la negativa a la solicitud fue, para decir lo menos, irrespetuosa.

Sin embargo, el INE va a alcanzar la cobertura nacional, lo que le va a dar la necesaria legitimidad al proceso. Quien decida participar quizá tenga que caminar un poco más de lo que regularmente lo hace en procesos electorales federales.

Algo parecido sucede con el tema de la propaganda sobre la consulta. Lo que está haciendo el instituto no es llevar las cosas a los terrenos de la censura o limitar la libertad de expresión, lo que hace es aplicar la ley, la misma que fue aprobada por el Legislativo donde se encontraba Morena.

Si quisieran cambiar las leyes se debe hacer 90 días antes del proceso. Todo lo que se diga pareciera que lo que se busca es encontrar pretextos de crítica y descrédito hacia el INE, al tiempo de crear percepciones de que el instituto no cumple.

Las críticas que se han hecho sobre la forma en que se está organizando la consulta no han tenido fundamento, la cuestión está en que adquieren enorme relevancia por quien lo dice y por quienes apoyan a quien lo dice; hemos insistido en que las mañaneras son el medio y el mensaje.

Lo que queda claro es que con consulta cuestionada o sin ella el Presidente quiere cambiar al INE y los mecanismos bajo los cuales sus funcionarios son elegidos. Quiere cambiar los procesos en fondo y forma y quiere que sean los ciudadanos, el pueblo, quienes dirijan y decidan quiénes deben encabezar el instituto.



La apuesta presidencial es de alto riesgo para el país. Los procesos democráticos nos han costado mucho trabajo porque las elecciones han tenido como una constante la desconfianza, lo cual para revertirla ha costado muy caro.

Las cadenas para generar confianza han costado, pero no se puede soslayar que en los últimos años las elecciones han generado un alto nivel de credibilidad entre la ciudadanía lo que explica, de alguna manera, la reconocida confianza y credibilidad en el INE.

Como fuere, no se ve que estén dadas las condiciones en términos políticos y legislativos para el cambio. El Presidente no va a cejar en su empeño y, para ello, se va a valer de muchas críticas al instituto a las cuales se sumará en primerísimo lugar la perfilada y sus innumerables seguidores.

El riesgo en el que estamos es que se quiera hacer del INE una institución que pierda su autonomía y ausente de profesionalismo. Por más vueltas que se le dé organizar un proceso electoral requiere de expertos y de una representatividad democrática que mientras vivamos bajo el sistema político que tenemos quienes le dan legalidad, entre otros actores, son los cuestionados partidos políticos.

Lo que no podemos hacer es que por los afanes presidenciales descarrilemos nuestros procesos electorales.

● RESQUICIOS

La decisión del presidente de El Salvador de meter a la cárcel a todos los Mara Salvatrucha que vea en las calles no nos debe pasar de largo. Una de las razones es que desde la legalidad se está usando la justicia de manera discrecional, la otra es que no descartemos que muchos traten de migrar a nuestro país.

EL RIESGO en el que estamos es que se quiera hacer del INE una institución que pierda su autonomía y ausente de profesionalismo

Twitter: @JavierSolorzano



Josefina Vázquez Mota
Senadora
de la República
@JosefinaVM

La democracia convoca; el autoritarismo divide



En los países democráticos, la participación ciudadana y la democracia no dividen a la sociedad, quien actúe en ese sentido no puede autodenominarse demócrata.

Un instrumento ciudadano como la Revocación de Mandato no puede ser válida si viola la Constitución, ataca a las instituciones y divide a la sociedad. Salir a votar es un derecho de todas y todos sin excepción y debe ejercerse sin amenazas o coacción.

Porque como dice Noam Chomsky: "La manipulación mediática hace más daño que la bomba atómica, porque destruye los cerebros".



FOTO: CUARTEL OSCURO

La Revocación de Mandato es el instrumento solicitado por la ciudadanía para determinar si el Presidente continúa en su cargo o lo deja de manera anticipada.

Por eso mienten quienes afirman que, de no salir a votar en la consulta, los ciudadanos perderán beneficios establecidos en las leyes y la Carta Magna, como el derecho a la vacunación o la continuidad de programas sociales.

Los instrumentos electorales que nos hemos dado y que están en la Ley son parte de nuestros derechos políticos, y son para que la participación ciudadana sea cada vez más sólida y la democracia se consolide.

Hacer de estas herramientas democráticas un uso unipersonal y utilizarlas para catalogar a la ciudadanía de buenos o malos, de enemigos o amigos, de estar conmigo o contra mí, lo único que provoca es división.

Dice bien Jose Woldenberg cuando señala: "En una democracia a los ciudadanos se les convoca para cosas importantes, que les hagan sentido, que le sean

cercanas y sentidas, que sean verdaderas.

"Una Revocación de Mandato implica en sus términos una crisis institucional profunda que en México no existe. La revocación que se pretende votar en el país es un juego narcisista y de chantaje".

Tampoco se puede hablar de democracia cuando haciendo uso de ésta atacas al árbitro electoral, cuando buscas quitarle legitimidad y la confianza ciudadana. En una democracia, los demócratas no pueden poner a los ciudadanos en contra de quienes hacen valer y protegen este régimen político.

Un mecanismo de democracia directa como la Revocación de Mandato no puede ser usado como propaganda política, porque los instrumentos electorales son para los ciudadanos, no para elogios individuales. Si algo está claro, es que la democracia convoca, no divide, como sí lo hace el autoritarismo.



CONFIDENCIAL

Mesa llena con ¡130 iniciativas de reformas electorales!

Titánica tarea tienen los diputados federales para comenzar a perfilar una enésima reforma electoral, ahora impulsada desde Palacio Nacional. Ayer se dio ya un primer choque entre Morena y la oposición, en una reunión de la Comisión de Reforma Política-Electoral, creada desde esta legislatura como instancia ordinaria, pero que ha tenido muy poca actividad, a un año y siete meses de su creación. Resulta que mientras llega la iniciativa del Presidente tendrán que revisar las ¡130 propuestas de reformas! que existen en la mesa desde la pasada legislatura de todos los partidos. Por las duras descalificaciones que se recetaron ayer por el anuncio de la propuesta de **López Obrador**, la ruta se ve larga y sinuosa.

Nueva visita de Kerry

John Kerry, enviado para asuntos del clima en Estados Unidos, se reunirá por tercera ocasión con Andrés Manuel López Obrador. La primera ocasión el Presidente le mostró cómo funciona el programa Sembrando Vida, que espera Washington financie para ampliarlo a Centroamérica; el tema seguramente estará de nuevo sobre la mesa, pues hace 15 días ya hubo un reclamo a **Alejandro Mayorkas**, secretario de Seguridad, en el sentido de que mucho ruido y pocas nueces para hacer algo para atender el fenómeno migratorio.

Banderazo a construcción de tramos del Tren Maya

Ayer, 80 ingenieros militares se trasladaron ya a la zona de trabajos del Tren Maya para la construcción de los tramos 6 y 7, y tendrán que trabajar al doble para alcanzar a las empresas que ya llevan dos años trabajando en los primeros tramos, advirtió el Presidente. El mandatario dará el banderazo al inicio de la construcción de los tramos, pero de forma privada, así como se prevé dé su informe de 100 días del tercer año de gobierno, pues no vaya a ser que las autoridades electorales otra vez lo cepillen.

Protegen en Senado a funcionarios

Morena y aliados en el Senado volvieron a frenar las comparecencias de funcionarios del gabinete. Ayer impidieron, con apenas 47 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones, llamar a comparecer a **Javier May**, de Fonatur; a **María Luisa Albores**, de Semarnat, y a Blanca Alicia Mendoza, de Profepa, encargados del Tren Maya. En un punto de acuerdo de urgente resolución presentado por Mayuli Martínez, en nombre del PAN, se llamaba a los funcionarios no sólo a responder sobre las múltiples irregularidades en materia ambiental, sino, sobre todo, a hacer algo para frenar “la devastación” de miles de hectáreas de selva. La mayoría, sin embargo, ni ve ni escucha a la oposición.

Nuevo ataque a los medios

Ya no nada más desde Palacio Nacional se dirigen peligrosas críticas a la prensa y su labor informativa. Ahora el *góber* de Zacatecas, **David Monreal**, en medio de la espiral de violencia que vive su entidad, pretende culpar a los medios. “Hoy son quienes difunden y promueven las escenas de terror de la estrategia del crimen”, reprochó. Y fue más allá, al señalar: “Dudo mucho que estos medios, que luego se han convertido en promotores, tengan convenio... pero eso sería más delicado. Cada quien tendrá que asumir su responsabilidad”. ¿No sería mejor que se dedicara a frenar a los grupos delictivos? Es pregunta.

Cercanía con Moscú

En la campaña se burlaba, diciendo que ya casi lo llamaban *Andrés Manuelovich*, y aseguraba que no tenía relación con Rusia. Sin embargo, antes de ser presidente, **López Obrador** ya se estaba reuniendo en privado con el embajador ruso. ¿De qué habrían conversado?



La caza de *El Tigre*

“Ya llegamos a Ciudad Hidalgo. Vamos por ti, **Daniel Correa**, y toda tu bola de lacras”. Así decía el mensaje que apareció al lado de siete cadáveres descuartizados que fueron abandonados en un taxi, en la esquina de las calles Cuauhtémoc Norte y Leona Vicario, en pleno centro de Ciudad Hidalgo, Michoacán. Era el 6 de noviembre de 2021.

El recado llevaba firma: “CJNG Grupo X”.

Daniel Correa, como le conté aquí el martes, es el líder del grupo delincriminal Los Correa, surgido en San Antonio Villalongín, comunidad del mismo municipio. Le dicen *El Tigre* y hoy lo señalan como el perpetrador de la masacre de Zinapécuaro.

De acuerdo con datos de las autoridades michoacanas, sicarios de Los Correa llegaron la noche del domingo al rancho El Paraíso, donde se llevaba a cabo un palenque clandestino y abrieron fuego sobre los asistentes. Buscaban matar a **William Edwin Rivera Padilla**, conocido como *El Will* o *El Barbas*, quien, de acuerdo con documentos judiciales, había sido sometido a juicio en Morelia en 2015.

El objetivo, quien aparentemente logró escapar, es el jefe del Grupo X. Se trataría de un grupo de matones formado por el Cártel Jalisco Nueva Generación para acabar con Los Correa. Para ello fue reclutado **Rivera Padilla**, quien había fungido como pistolero de La Familia Michoacana.

Los Correa tienen una alianza con las ramas mexiquense y guerrerense de La Familia Michoacana, encabezadas por **Medardo Hernández Vera**, *El Mantecas*, y **Alfredo Hurtado Olascoaga**, *El Fresa*, respectivamente. Por eso, para ellos, *El Barbas* no es simple enemigo que busca matarlos. Es un traidor.

El odio del CJNG por Los Correa se remonta a octubre de 2019, cuando cinco sicarios de la primera organización fueron asesinados y sumergidos con todo y camioneta en la presa Mata de Pinos. Alertados por paseantes, personal de protección civil de Ciudad Hidalgo y bomberos de Zitácuaro acudieron al lugar. Sacaron del agua la camioneta color uva y encontraron a bordo tres hombres muertos. Portaban chalecos tácticos y tenían el tiro de gracia. Más tarde, otros dos cuerpos aparecieron flotando.

Esa ejecución múltiple llevó al CJNG a buscar venganza. Sus sicarios llegaron hasta el mismo pueblo de la familia **Correa**, San Antonio Villalongín, donde varios pobladores, presuntos miembros del cártel rival, fueron asesinados y quemados.

Los de Jalisco, fortalecidos por la desertión de *El Barbas*, fueron cerrando el cerco sobre Los Correa, cazando a quienes operaban sus extorsiones sobre la venta de carne y pollo, entre otros productos.

A principios del año pasado, el Grupo X comenzó a subir videos con ejecuciones de operadores de Los Correa, en los que acusaba a los rivales de abandonar a “su gente”. Una de las víctimas se lamentaba así antes de ser asesinada: “Esto me pasa por cobrar cinco pesos por cada pollo en Maravatío”.

El asedio a Los Correa escaló hasta llegar al corazón de Ciudad Hidalgo. Fue cuando los del CJNG dejaron los siete cuerpos en un taxi y lanzaron amenazas contra el alcalde.

Pero, al final, los cazadores resultaron cazados en Zinapécuaro. Más de cien tiros dispararon los hombres de *El Tigre* —que llegaron escondidos en un camión repartidor de papitas—, matando a una veintena de asistentes al palenque. Entre ellos, todo parece, no estaba el traidor al que buscaban.



BUSCAPIÉS

*¿Dónde andaba el presidente municipal de Zinapécuaro la noche de la masacre? De acuerdo con su página de Facebook, **Alejandro Correa Gómez** andaba de gira por varios municipios del estado, promoviendo la corriente política ADN, que se separó del PRD en junio de 2019 para sumarse a Morena. Esa tribu morenista la encabeza el actual secretario de Gobierno del estado, **Carlos Torres Piña**.

*Sobre la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que la ciudadanía vote por nuevos consejeros y magistrados electorales de entre 60 candidatos propuestos por el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, me surge una pregunta: ¿Y quién va a organizar esa elección? ¿El mismo INE al que el mandatario acusa de ser antidemocrático?



ROZONES

• **Ahora David Monreal culpa a los medios**

El que no halla a quién más responsabilizar de la incontenible crisis de inseguridad en su entidad es el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, porque ahora resulta que los responsables ya no son ni Dios ni los que le precedieron en el Ejecutivo estatal y le dejaron una "herencia maldita". Resulta que ahora son los medios de comunicación, a los cuales acusó de ser "promotores de las organizaciones criminales" y de "intimidar a la gente". Sólo porque éstos cumplen con el trabajo de dar a conocer los resultados de una estrategia de seguridad que a decir de muchos zacatecanos y de las propias cifras de incidencia delictiva, deja mucho que desear. No suficiente con lo anterior, el mandatario remató en su conferencia recomendando a los medios que asuman su responsabilidad, pero ahora la pregunta que muchos se hacen es: ¿El cuándo asumirá la suya? Pobre Zacatecas.

• **El análisis del Observatorio Ciudadano**

En momentos en los que temas como la estrategia de seguridad es parte del debate nacional, una de las voces que ha adquirido relevancia es la de **Francisco Rivas**, director del Observatorio Nacional Ciudadano, para quien son falsos los argumentos oficiales en el sentido de que en México hay paz y tranquilidad, y de que la delincuencia está circunscrita a unas pocas regiones del país y que vivimos más seguros. Basado en uno de los estudios más serios en la materia, el realizado por su organización, Rivas advierte que los multihomicidios –las masacres– siguen dándose día a día en el país, que los delitos están en toda la República y que zonas que tradicionalmente eran consideradas como seguras comenzaron a registrar un aumento en feminicidios, extorsión, homicidios, secuestros y robos, lesiones, violación, entre otros. Además, puntualizó que más de la mitad de la nación ya está en manos de la delincuencia organizada. "México pasa por la peor crisis de violencia en la historia y eso no debemos olvidarlo". Ahí su apreciación.

• **Frente contra el sargazo**

Una mala y una buena en Quintana Roo. La mala es que el sargazo amenaza con afear las playas de la entidad. La buena, sin embargo, es que autoridades estatales, federales y municipales se están anticipando para en coordinación hacerle frente al problema y con ello evitar que se pueda afectar la actividad turística que representa la principal fuente de ingresos de la entidad, y más aún en una temporada de alta afluencia como lo es la Semana Santa. Así que ya se pueden ver acciones de colecta en alta mar, con barreras, lanchas sargaceras, y en playas. Por cierto que, en la entidad, **Carlos Joaquín González** llamó a la sociedad en general a que se sume al cuidado de los arenales y a mantener las playas limpias. De eso dependerá el éxito de la temporada, nos comentan.

• **De la indagatoria en Quintana Roo**

Habrá que esperar a que se confirme si hubo o no un desfaldo en la administración de **Laura Fernández** cuando fue presidenta municipal de Puerto Morelos, caso por el que, de acuerdo con medios quintanarroenses, hay una investigación abierta. Por lo pronto, nos comentan, la explicación de la candidata del PAN y PRD al gobierno de Quintana Roo sería que los pagos de cuotas al IMSS retenidos a trabajadores están intactos en una cuenta destinada para el efecto, bajo la responsabilidad de la actual administración del municipio. Igualmente, que se trata de un pasivo producto de la falta de liquidez que vivieron los municipios en el marco de la pandemia. Entre los allegados a la también exdiputada atribuyen el asunto a una "guerra sucia", aunque esto también se confirmaría si avanza o no la referida indagatoria.



• Vuelven a tomar causa

Nos cuentan que PRI, PAN y PRD comenzarán una nueva lucha en contra de Morena en el plano legislativo y legal, ya que se vienen reformas de gran calado, como la electoral, que ya fue anunciada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Marko Cortés**, dirigente del PAN, dijo que su partido respaldará al INE, mientras que el perredista **Jesús Zambrano** señaló que no permitirán que debilite a los organismos autónomos; lo mismo ocurrió con **Alejandro Moreno**, del PRI. En ese frente que está encontrando en la propuesta de Palacio una nueva razón para mantenerse integrado, hay indicios de que contaría con el respaldo de otro partido opositor que ha preferido ir por su lado, Movimiento Ciudadano.

• La mano que mece la cuna

Nos comentan que en las derrotas sufridas el pasado domingo por Morena en las elecciones extraordinarias que tuvieron lugar en seis municipios de Oaxaca, estaría la mano del otrora líder de la APPO, **Flavio Sosa**, para quien el candidato a gobernador del partido guinda, **Salomón Jara**, no es santo de su devoción. Nos aseguran que hay voces que apuntan a que fue Flavio quien movilizó a sus bases para promover el voto el domingo a favor de los candidatos distintos a Morena. Además de ese activismo soterrado, el exdirigente appista tenía una velita encendida en el Tribunal Electoral, que ayer pudo haber tumbado la candidatura de Salomón, pero no lo hizo. Nos anticipan que Flavio no se involucrará en la campaña de Salomón. Y si lo hace, no será con intención de apoyarlo, sino de hacerlo desbarrancar. Uf.



| ¿SERÁ? |

Una cosa es una cosa, y...

La próxima **reforma electoral**, propuesta por el presidente López Obrador, en lo que respecta a disminuir a por lo menos la mitad el **presupuesto de partidos políticos**, implicaría que dichos institutos reciban lo que hoy se entrega a la llamada “chiquillada”, por lo que se espera una discusión interesante, debido a que un reclamo ciudadano es disminuir esos gastos, pero para eso se necesita un cambio **constitucional** que necesita el apoyo de todos los partidos. ¿Será?

Ecologistas quedan a deber

Lo menos que se espera de los integrantes de un partido que se llama **Verde Ecologista** es la defensa a ultranza del **medio ambiente**, pero no es el caso de los senadores de ese partido, incluido su coordinador **Manuel Velasco**, quienes para evitar votar un punto de acuerdo presentado por el **PAN** para citar a comparecer a funcionarios del **Gobierno federal** para que expliquen el ecocidio ocasionado por la construcción del **Tren Maya**, prefirieron quedarse afuera del salón de Plenos; mientras que en una segunda votación prefirieron abstenerse. Dicen que con esa acción lo que buscan es no “incomodar” en **Palacio Nacional** ¿Será?

Víctima de viejas prácticas

Sorprende a la **clase política**, a la **gente de leyes** y la **sociedad civil** el rumbo que ha tomado el caso de **José Manuel del Río Virgen**, quien se encuentra en prisión en **Veracruz**, pese a que un juez federal y la **CNDH** han coincidido en demostrar que el funcionario del Senado está preso víctima de una componenda política y la fabricación de delitos, por lo que se ha recibido como un golpe a la justicia el hecho de que a unas horas de que el órgano defensor nacional emitiera una recomendación a la **Fiscalía** veracruzana para que Del Río Virgen y familia fueran inscritos en el Registro Estatal de Víctimas y se les repare los daños, el **Juzgado Décimo Séptimo** de Distrito negó la suspensión definitiva en el amparo 49/22 que dejaría en libertad al político. Ya comentan que en un régimen que dice apostarle al combate a las injusticias, hay quienes se resisten, como el gobierno de **Cuitláhuac García**, a renunciar a las viejas prácticas. ¿Será?



Apelan en Hidalgo recurso del INE

La ponencia de la magistrada **Janine Otálora** en el **Tribunal Electoral** será la que revise el recurso de apelación presentado por **Nueva Alianza** en contra del **PRI, PAN y PRD**, por la omisión del informe de gastos de precampaña de su abanderada para competir por la **gubernatura** en Hidalgo, **Carolina Viggiano**; esto luego de que el **Instituto Nacional Electoral** emitiera el acuerdo INE/CG162/2022, donde solo se impuso una sanción económica por una falta que, acusan, implica la pérdida de la posibilidad de ser registrado como candidato. Se recuerda que, por esa misma falta, el árbitro electoral sancionó en 2021 a los abanderados de **Regeneración Nacional** para las candidaturas de **Guerrero y Michoacán**, específicamente, **Félix Salgado y Raúl Morón**. ¿Será?



La estocada antidemocrática de López Obrador

Si algo le dio legitimidad y poder a la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador fue la realización de una elección impecable y sin cuestionamiento alguno. En esa elección el Consejo General del INE y el personal de la institución pusieron todo su profesionalismo para capacitar a millones de ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla y que garantizaron que la jornada electoral fuera un evento cívico sin precedentes.

La elección la hacemos los ciudadanos, pero definitivamente sin la logística y el acompañamiento del INE sería caótica. El INE integró 162 mil 570 mesas de casilla en la pasada elección y se contó con 1 millón 462 mil 672 ciudadanos que recibieron su nombramiento expedido por los Consejos Distritales del INE en todo el país, mismos que aceptaron de puño y letra.

Llama la atención que quien llegó a la Presidencia a través de un proceso impoluto y quien recibió los beneficios de un tribunal imparcial, quiera ahora desmantelarlos en una reforma

electoral que podría colapsar el cerebro de nuestra democracia.

¿Qué es entonces lo que le molesta a este gobierno, a su partido y a sus simpatizantes? Todo indica que les incomoda el papel de garantes de la legalidad que ejercen tanto el INE como el Tribunal Electoral. Justamente después del fallo del Tribunal Electoral donde se vuelve a prohibir la propaganda gubernamental de la consulta de revocación, López Obrador dijo que presentará una reforma electoral que plantea la elección de consejeros electorales por medio del voto popular para "evitar posturas políticas en la toma de decisiones".

No está de más recordarle a López Obrador, a Claudia Sheinbaum y a los demás gobernadores de Morena que han optado por violar la ley, que las restricciones de publicidad gubernamental en procesos electorales fueron propuestas por sus legisladores y aprobadas por sus bancadas. ¿Les incomoda cumplir la ley que ellos mismos promovieron?

El problema gestado desde la solicitud de una simu-

lada revocación de mandato, no solo prostituye el mecanismo de participación ciudadana directa, sino que convierte a la revocación en una ratificación de gobierno, a solicitud de sus simpatizantes, que parece tener como objetivo el desgaste del INE más que la solicitud ciudadana impulsada por quienes se sienten insatisfechos con el gobierno.

Esta revocación fue solicitada por quienes buscaban espacios de propaganda gubernamental, más que pedir la salida del presidente por inconformidad ciudadana. Con tal de cumplir este capricho propagandístico López Obrador y Morena se olvidaron, una vez más, de la honestidad; el INE informó que, en la solicitud de la "revocación de mandato" identificó 523 mil 693 firmas apócrifas o con inconsistencias.

Han hecho de la revocación un espectáculo de propaganda gubernamental. ¿Transparentarán los recursos con los que han tapizado bardas en las calles y espectaculares en la vía pública solicitando que el presidente se quede, aun cuando sa-

ben que no hay posibilidad alguna de que salga antes de concluido su mandato?

La última embestida contra el órgano electoral por parte de López Obrador fue declarar que la reforma electoral que mandará al Congreso incluye la propuesta de que los y las consejeros electorales, así como los magistrados del tribunal, sean electos por la ciudadanía en vez de realizar el proceso que la Constitución establece. Los consejeros se eligen por dos terceras partes de los diputados. Sin embargo, el proceso no inicia ahí, primero hay un examen teórico que incluye desde comprensión de lectura, habilidad matemática hasta conocimientos en materia electoral.

La naturaleza misma del órgano electoral requiere que en la integración de su consejo se necesite una coalición supramayoritaria, para garantizar el derecho de las minorías. ¿Se le olvida ese requisito a López Obrador y a sus seguidores? Si avanzan con estas intenciones revelarán su naturaleza antidemocrática. ●

@MaiteAzuela

Con tal de cumplir este capricho propagandístico, el presidente López Obrador y Morena se olvidaron, una vez más, de la honestidad.



La reforma

Dentro de las varias reformas anunciadas, la electoral es acaso una de las principales o, al menos, una cuyo fantasma ha estado presente cada que **Andrés Manuel López Obrador** se lanza contra **Lorenzo Córdova**, **Ciro Murayama** o algún otro integrante del Instituto Nacional Electoral. Incluso en este espacio, como en otros, se ha entendido la insistencia en realizar la revocación de mandato para convertirlo en una suerte de excusa, buscar la forma de desacreditar a las autoridades electorales, comenzando con la tensión generada por la solicitud de una consulta de ese tamaño con presupuesto mínimo y la cerrazón para otorgar más recursos.

López Obrador ha hablado mucho sobre su reforma electoral, como una idea vaga, que se leía como una última estrategia contra quienes ve como adversarios, a pesar de ser los árbitros que validaron su triunfo en 2018. Sin embargo, hace un par de días, adelantó por primera vez en qué consistirá la iniciativa que pronto llegará a manos del Congreso: que el consejero presidente y los consejeros electorales del INE serían elegidos mediante voto popular. ¡Voto popular! Como si no se tratara de funcionarios de órganos autónomos. **López Obrador** no suelta la idea de que es a través del “voto del pueblo” que se valida al Estado, no importa que se trate de brazos institucionales que se alimentan de conocimiento y experiencia, más que de popularidad. En la mañana de este miércoles dio más detalles:

“Mi propuesta es que se elija primero, que el pueblo elija a los jueces, que se propongan como candidatos a ser consejeros y magistrados con vocación democrática e inobjetable honestidad que los hay en el país, y que con los tiempos que tiene el INE, no como ahora, se difun-

da quiénes son, verdaderamente independientes, ciudadanos, íntegros, mujeres y hombres...”.

Agregó que en su propuesta se plantea también la reducción de los costos de operación del mismo INE, así como del presupuesto de los partidos políticos y la desaparición de los diputados plurinominales. Además, pretende sea un órgano electoral federalizado el encargado de realizar las elecciones, para tener mejor control del presupuesto.

Respecto al primer punto, serían los tres Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) los encargados de nominar, cada uno, a veinte personajes, hombres y mujeres. A los ciudadanos nos tocaría votarlos, tomando en cuenta su probidad. Bastaría, pues, recibir la mayor cantidad de votos para convertirse en el consejero presidente.

Perdón, desde luego que son personajes probos los ideales para ser parte de organismos autónomos, pero éstos se eligen por consenso de las fuerzas políticas. Lo más importante: son perfiles altamente capacitados y con experiencia a todas luces para realizar tareas de alta especialidad, como lo es vigilar, coordinar y realizar procesos electorales. **Se trata de tener a los mejores perfiles, a las personas que, además, cuentan con el respaldo de todas las fuerzas y actores, elemento indispensable para no poner en duda su capacidad.** Aquí sí, Presidente, es importante que sean comités experimentados quienes analicen y decidan los nombramientos. No se trata sólo de un concurso de popularidad, son funcionarios que tienen en sus manos la operación y el prestigio de un sistema político que, aunque no le guste, ha permitido la alternancia política en nuestro país, esa que a usted hoy le permite gobernar.

Mañana le seguimos con este tema: a quién y cómo le beneficiaría, qué tragedia derivará de quitar los plurinominales, cuáles son las perversidades políticas y sociales potenciales con la misma etcétera...

Desde luego que son personajes probos los ideales para ser parte de organismos autónomos.



Consulte más textos de la autora al escanear el QR.



AMLO va por todo el control político

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

El presidente de la República siguió el día de ayer explicando las líneas que contendrá **su propuesta de reforma constitucional** en materia electoral.

Además de la elección directa de consejeros y magistrados del Tribunal Electoral, que había comentado hace un par de días, también dio a conocer que buscará **eliminar, o al menos reducir, el número de diputados plurinominales**.

Este hecho puede cambiar de manera muy importante el balance político nacional.

Si en la Cámara que hoy está en funcionamiento se hubiera elegido exclusivamente a los diputados de mayoría relativa, Morena y sus aliados tendrían el 62 por ciento de los legisladores.

En contraste, considerando a los plurinominales, ese porcentaje hoy está en el 55.4 por ciento.

El sentido de la existencia de los diputados plurinominales es generar una representatividad más fiel de la composición política nacional.

De no existir tales legisladores, una fuerza política como la de Morena y sus aliados, que **obtuvieron en conjunto el 44.3 por ciento de los votos** en las elecciones del año pasado, podría llegar a tener hasta **18 puntos adicionales en su representación** en el Congreso.

Para Morena, esa posibilidad permitiría que aun con un resultado como el del año pasado tuviera el control del Congreso.

Está fuera de duda, el objetivo de la reforma en materia de diputados plurinominales es **aumentar las posibilidades de que Morena continúe como el partido mayoritario** entre los diputados.

Adicionalmente, el presidente López Obrador señaló que propondrá una **reducción del financiamiento para los partidos políticos**, así como para el Instituto Nacional Electoral (INE).

La única manera de conseguirlo en este segundo caso es reduciendo las **capacidades de fiscalización del Instituto** y quitándole responsabilidades como la de la emisión de la credencial electoral.

Seguramente, la promoción que se hará de esta reforma señalará que con bajar los sueldos de los altos

funcionarios del INE será suficiente para tener una autoridad electoral que cueste menos a los ciudadanos.

Es **absolutamente falso**, el tema de fondo son las funciones que legalmente tiene asignadas el Instituto.

En el caso de los partidos políticos, igualmente, el objetivo será que aquellos que **hoy están más débiles financieramente** continúen en esa condición, dando oportunidad para que el partido en el poder, que de modo natural **tiene mayor respaldo de las propias instituciones públicas**, tenga más posibilidades de resultar triunfante en los próximos comicios.

Hay quien piensa que esta propuesta es meramente un distractor, ya que será muy difícil que cuente con los votos suficientes para pasar.

Lo segundo es cierto. Los partidos opositores se opondrán a estas propuestas de modo generalizado.

Sin embargo, me parece que **es más que un distractor**.

Se trata nuevamente de **una estrategia para desacreditar al INE** y eventualmente debilitarlo.

Dentro de un año habrá la sustitución de cuatro integrantes del Consejo General del Instituto, entre ellos su presidente Lorenzo Córdova.

Si el INE llega debilitado a ese momento, **los márgenes de Morena para influir en la selección serán mucho mayores**.

De esos nombramientos surgirá el Instituto que habrá de organizar las elecciones del 2024.

Lo que es visible es que el gobierno de López Obrador **no quiere un INE que sea imparcial y bien acreditado**, y que por lo tanto, limite las posibilidades de hacer trampas o de usar de recursos prohibidos por la ley para promover a los candidatos de Morena y sus partidos aliados.

Un INE y un Tribunal fuertes e independientes, son para Morena una amenaza tan grande como un candidato opositor respaldado por los partidos del bloque de contención y del Movimiento Ciudadano.

Y, a todo esto.

¿Quién puede ser el personaje que encabece a la oposición?

Sin él, todo lo demás es ocioso.





DINERO

Comparte AMLO con el pueblo el ingreso extra del petróleo // Eliminación de los pluris // Alemania, crisis de gas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL GOBIERNO DE la 4T está compartiendo con los consumidores el ingreso extra que Pemex recibe del mayor ingreso por la exportación de petróleo. Las últimas semanas ha variado entre 90 y 100 dólares el barril, casi el doble de lo que previó al formular el presupuesto de este año (55 dólares). El mecanismo que está siguiendo es directo: no cobra el IEPS en gasolinas ni diésel, y en los días recientes está apoyando también a los gasolineros. El subsidio, obviamente, tiene un costo. En el primer bimestre de 2021 la recaudación fue de 44 mil 571 millones de pesos, y este año bajó 60 por ciento, a 18 mil 855 millones, en esa medida se beneficiaron los consumidores. Pero, en palabras del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, hay un equilibrio y están preparados para la eventualidad de que llegue a costar 155 dólares el barril. (En otros sexenios alcanzó 100 dólares de hoy, pero el beneficio no se sentía en el bolsillo de los consumidores ni en la caja de las empresas; se perdía en los vericuetos de la corrupción). Economistas de corte neoliberal están alarmados, temen que el gobierno pueda ir a la quiebra. Sin embargo, el reporte bimestral sobre la situación económica del país y la deuda que divulgó ayer Hacienda no presenta signos de que eso pueda suceder. Imaginemos otro escenario: sube la gasolina Magna a 30 pesos el litro y desata protestas callejeras. Además, la oposición se iría sobre Andrés Manuel por no cumplir su promesa de que no habría un *gasolnazo* y por echarle fuego a la inflación.

Sobrantes

¿CUÁNTOS DIPUTADOS SOBRAN en la Cámara? Los 200 que no son elegidos por voto directo; eliminándolos de la nómina sólo quedarían 300. ¿Y cuantos senadores? Son 128, de ellos, 64 por voto directo, 32 por el principio de primera minoría y 32 por el de representación proporcional. Serían suficientes 64. Los llamados *pluris* son dirigentes de los partidos políticos y sus familiares que se autopremian. El Presidente propone una disminución radical. Se trata de reducir, dice, “nada más que todavía estamos en el análisis si quedan sólo legisladores electos; se está viendo eso. Pero de que va a haber una disminución, sin duda, y lo mismo en el caso del dinero a los partidos y al funcionamiento del INE, que cuesta mucho, es el organismo electo-

ral más caro del mundo y, además, sin confianza. El presupuesto, ¿por qué va a costar tanto? Podemos ahorrar la mitad, ¿por qué 20 mil millones y por qué no 10 mil?” Son avances de lo que será su propuesta de reforma electoral, que incluye la elección directa de consejeros del INE y de magistrados del Tribunal Federal Electoral. Ya encarrerado, que no se olvide de eliminar la reelección de legisladores.

Primer Festival de Ideas

EXPERTOS DE TODO el mundo se darán cita en el Auditorio Metropolitano de Puebla, a partir de hoy y hasta el 2 de abril, para compartir su experiencia en temas como economía, libertad, innovación, salud, educación y liderazgo para solucionar desde los problemas más comunes hasta los grandes retos de la humanidad. El presidente de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, participará en un foro sobre las ventajas y desventajas del uso de dinero digital. Junto con expertos como Dan Held, director de Desarrollo Empresarial en Kraken, una de las empresas más conocidas de intercambio de criptomonedas en el mundo; Alex Gladstein, considerado gurú de las criptomonedas, y Saifedean Ammous, autor de *The bitcoin standard*, el libro más vendido sobre bitcoin, traducido a 30 idiomas.

Crisis de gas

ALEMANIA ESTABLECIÓ UN equipo de crisis para prepararse para la escasez de gas, por temor a que las entregas de Rusia se vean interrumpidas. Rusia ha exigido que las exportaciones se paguen en rublos, lo que los países del G-7 rechazaron de forma unánime. Los planes de emergencia de Alemania permiten el racionamiento. Los precios europeos del gas, que han sido elevados desde que comenzó la invasión de Rusia, subieron aún más el miércoles.

Twitterati

EL TIPO DE cambio se está acercando al nivel técnico de 19.80 pesos por dólar, apoyado en la entrada de dólares por exportaciones y remesas, y posiblemente de inversión de cartera en capitales. Si rompe el 19.80 puede irse a niveles de entre 19.50-19.60.

Escribe @GabySillerP

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



“PRESIONES CONTRA AMLO Y SCHERER”



△ Mariana Moguel, hija de la ex titular de Sedesol y Sedatu, presenta frente a Palacio

Nacional carta de su madre donde acusa a la FGR. Foto Roberto García Ortiz



CIUDAD PERDIDA

La reforma que viene // En la democracia, el papel de los no elegidos // Siempre el IMSS

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ LA respuesta a muchas de las interrogantes sobre la 4T sea la reforma del Estado. La idea, porque espanta, seguramente no se pronuncia en un lado ni del otro, pero la reforma política propuesta por el presidente López Obrador, que devuelve a los ciudadanos su derecho a decidir mediante el voto, bien se podría inscribir en una acción de ese calado.

ADEMÁS DE LOS cambios en el renglón económico, ya en proceso, los del orden político dan idea de la transformación y esto porque una reforma de este tamaño siempre será un proceso provocado por el propio Estado para enfrentar las constantes alteraciones que en esos ámbitos, así como en lo social, se suceden. La transformación que el país requiere resulta urgente.

NO SE NECESITA mucho análisis para darnos cuenta de que si algo le fue inculcado a la población fue su derecho a elegir mediante el voto. A fin de cuentas, el destino del sufragio quedaba en manos de los jueces electorales. No se trataba de impedir que decidieran en una boleta su gusto por alguna opción política, sino de no tomarla en cuenta.

ENTONCES, ERA COSA de montar una farsa elocuente y de poner al ciudadano en la mesa del mercado. Su voto, en caso de que no fuera contaminado con inyecciones propagandísticas de muy alto costo económico, siempre se podría comprar; si nada de eso funcionaba, los juzgadores electorales, no electos, pero con un poder por encima de la representación popular, podrían argumentar el triunfo de sus contapaches.

EN LA RUTA de la simulación se crearon los organismos de vigilancia electoral. Su historia se escribe con las más sucias jugarretas, pero se les construyó un nicho desde el cual, aun sin tener el mandato de la gente, decidieron el rumbo del país sin que nadie atajara sus villanías.

HOY, POR FIN se ha puesto fecha de caducidad a este remanente del periodo neoliberal que se niega a entender que la democracia

es la sociedad de los ciudadanos y que sólo al ejercer sus derechos en plenitud es cuando se puede vivir en paz, como insistía Bobbio.

POR ESO, EN una sociedad democrática, ninguna instancia podría estar por encima de aquellas a las que el ciudadano ha escogido para que lo representen, aunque en nuestro país al INE y al TEPJF se les otorgaron funciones que van por encima de diputados y senadores. Debido a eso es que los funcionarios no elegidos han tirado a la basura los acuerdos que se toman desde la instancia de los votados, ese y otros horrores legales que están en la vida de los organismos electorales debe terminar ya.

DEVOLVER AL CIUDADANO esa garantía es un acto que dará explicación a la 4T o a la reforma de Estado que parece estar en progreso. También debe quedar claro que la transformación no sólo es lo descrito. Hay aún fardos muy pesados que soporta el Estado mexicano y que anquilosan las patas del elefante. Ya hablaremos de eso.

De pasadita

NO HAY COMO calificar ciertas acciones del personal del Instituto Mexicano del Seguro Social, aunque si las colocamos en el estante de lo criminal, no exageramos.

AUNQUE EL TEMA da para mucho y también lo abordaremos a profundidad en otra ocasión, hoy lanzamos el aviso de cómo se diagnostica sin ninguna responsabilidad, con datos extraídos de análisis clínicos y falsas enfermedades en gente afectada con otros problemas de salud.

LA SITUACIÓN IMPLICA que los medicamentos que atacan, por ejemplo, una enfermedad de las llamadas autoinmunes, sean suspendidos y eso lleva al agravamiento del mal.

MUCHAS VECES EL enfermo busca una segunda opinión, en otras no tiene recursos para hacerse un análisis en laboratorios privados y la falsa enfermedad por la que el IMSS ya no da medicamentos, se convierte en una mentira de muerte con el sello del Seguro Social.



PERISCOPIO



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

Ocho años después, el presidente Andrés López Obrador, en su plenitud del poder, plantea lo mismo, pero recargado: eliminar el 100% de los plurinominales

AMLO RECICLA RANCIO PLAN DEL VIEJO PRI



abían pasado apenas dos años de que el PRI, vía Enrique Peña Nieto, había recuperado la Presidencia. El partidazo se creía de nuevo "en la plenitud del pinche poder", como diría Fidel Herrera, y su dirigente nacional, César Camacho Quiroz, daba por hecho que el futuro sería tricolor muchos años más.

Así que se le ocurrió borrar el engorroso trabajo de negociar con la oposición de ese entonces: en agosto de 2014 propuso una consulta ciudadana para recortar de 200 a 100 los diputados plurinominales y rasurar por completo a los 32 senadores de esa modalidad. Argumentó, por supuesto, "reducir costos" a los mexicanos.

Formularon la pregunta: **"¿Estás de acuerdo en que se eliminen 100 de las 200 diputaciones plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?"**. Pusieron a su estructura a juntar firmas. Lo apoyaron sus bancadas, sus gobernadores, y su base sindical, incluida la CTM.

A mediados de septiembre de ese año, habían juntado 6 millones 75 mil 752 firmas, cuando sólo requerían un millón 605 mil 120. Pero el INE las auditó: encontró que cuatro de cada 10 eran falsas. Y en noviembre, **la**

Suprema Corte declaró inconstitucional, por unanimidad, la dichosa consulta del priísmo, frustrando el plan de mermar a las minorías en el Congreso.

Ocho años después, el presidente **Andrés López Obrador**, en su plenitud del poder, como el PRI de aquel entonces, plantea lo mismo, pero

recargado: eliminar a los 200 diputados plurinominales y los 32 senadores, para lo cual requiere reformar los artículos 52,

Incluye desaparecer a los Opley y recortar recursos al INE





53, 54 y 56 de la Constitución.

No hará consulta popular. Mandará al Congreso una iniciativa, que además incluye desaparecer los Qples, cortar la mitad del presupuesto al INE y que los consejeros y magistrados electorales sean electos por la ciudadanía.

Difícil que se apruebe, porque **Morena y sus aliados carecen de las dos terceras partes de los votos necesarios en el Congreso**. Sin contar con que hasta sus peones legislativos, como el petista **Gerardo Fernández Noroña**, consideran que eliminar los pluris "es parte de la agenda de la derecha".

Nuevo proyecto digital de contenidos noticiosos lanzó grupo Televisa, de **Emilio Azcárraga**. Se llama N+ y se dedica exclusivamente a la producción de contenidos informativos, a través de programas de investigación, documentales y culturales, además de coberturas de los sucesos más relevantes del mundo. **Bajo la dirección de Daniel Badía, esta nueva plataforma integra a mil 600 periodistas**, productores y técnicos, con capacidad de producir más de 44 mil horas de contenido anuales y 120 programas en vivo diariamente.

Es N+, desde ya, la principal productora de contenido noticioso en video en español y un referente obligado.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / [@R_SANCHEZP](https://twitter.com/R_SANCHEZP)

• PULSO
POLÍTICOPor **Francisco
Cárdenas Cruz**

Propondrá AMLO recorte al INE y eliminar pluris

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Un día después de anticipar que enviará una reforma electoral a la Cámara de Diputados para que “el pueblo bueno y sabio”, elija a consejeros del INE y magistrados del Tribunal, el Presidente volvió a la carga y aseguró que también le recortará la mitad de su presupuesto al INE y sus organismos estatales, crear uno federalizado y eliminar diputados y senadores plurinominales.

De esa manera, y a pesar de que Morena carece de mayoría en ambas Cámaras del Congreso para aprobar una reforma constitucional, que ya empezó a ser rechazada y tachada por la oposición de ser “otra ocurrencia distractora”, insiste en el dismantelamiento total de las actuales instituciones electorales autónomas a las que está empeñado en debilitar anticipadamente y responsabilizarlas de registrarse un abstencionismo mayúsculo en la jornada del próximo 10 de abril.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La apresurada construcción del Tren Maya que se inició sin estudios previos que originaron severas críticas por la tala de miles de árboles que causará graves daños ambientales en entidades del sureste del país -la más reciente en un video en el que participaron artistas famosos- empezó a descubrir lo que se sabía: que bajo algunos tramos de su original o modificado trazo, existen cenotes, zonas arqueológicas, cuevas y ríos subterráneos.



Quizá por esas y otras muchas razones, la bancada de Morena y sus aliados en el Senado frenaron ayer un punto de acuerdo urgente para que comparecieran los titulares de Semarnat; de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de Fonatur, y explicaran las razones de cambios de trazos, tala y permisos para esa costosa y dañina obra.

En el ojo del huracán de críticas y exigencias de remoción, quedó ubicada hoy la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, a la que se responsabiliza de inventar un delito que no existe en derecho penal a la señora Alejandra Cuevas Morán, -"garante accesoria"- por el que también se girara orden de aprehensión contra su madre, Laura Morán Servín, recién liberadas por la Suprema Corte.

Como bomba cayó en la Secretaría de Marina el señalamiento de los expertos internacionales del caso Ayotzinapa de que personal de aquella dependencia, cuando su hoy titular, José Rafael Ojeda, era entonces jefe naval en aquella zona, fue enviado al basurero de Cocula en el que había restos de los 43 normalistas desaparecidos.

Acusa Rosario Robles al Fiscal Gertz de urdir su encarcelamiento, en un mensaje leído ayer frente a Palacio Nacional y reporteros, por su hija, Mariana Moguel Robles.

El colmo del valemadrismo es que ante la violencia imperante en el país, el subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, haya solicitado licencia para irse a "promover" la revocación de mandato en Coahuila.



Autoridades electorales a modo



La propuesta para que las autoridades electorales sean electas por voto directo responde más a un enojo presidencial que a la razón. El presidente López Obrador recibió en esta semana dos severos golpes del Tribunal Electoral, por lo que reaccionó de manera iracunda.

El primero fue declarar inaplicable el decreto sobre propaganda durante el proceso de revocación de mandato; el segundo tiene que ver con una sentencia que el Tribunal le ordenó subir a sus redes sociales por su mensaje a la nación, el primero de diciembre, cuando ya había iniciado el proceso electoral en Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Molesto, el mandatario informó que después de la revocación de mandato –10 de abril— enviará al Congreso una iniciativa de reforma electoral para elegir, a través del voto ciudadano, a los consejeros y magistrados electorales para que “no haya jueces con actitudes tendenciosas en lo electoral”.

Sin embargo, la reforma electoral, tal como la deslizó el Presidente, no tiene futuro. Por ser constitucional, requiere de dos terceras partes de los votos en el Congreso, no los tiene y, por tanto, no habrá una reforma con esas características.

Las oposiciones votarían en contra. No permitirán que AMLO tome el control de las elecciones de 2024, porque eso sería entregarle a su candidata o candidato la Presidencia de la República a través de autoridades electorales a modo.



El Presidente quiere popularidad y obediencia ciega de las autoridades electorales y no conocimiento en la materia. ¿O será solo un obús para distraer la atención de temas como la inseguridad?

UNA MORENISTA INCRUSTADA EN LA CORTE

Como diputada de Morena y el PT, la ahora ministra Loretta Ortiz votó en contra de la reforma energética impulsada por Enrique Peña Nieto. Ahora, a su ponencia le tocó elaborar el proyecto sobre las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por López Obrador.

Su proyecto avala la constitucionalidad de la ley, pues sus filias y fobias están definidas. Es una pieza en la Corte impuesta para superar los obstáculos legales que no gustan en Palacio Nacional.

Debido a las dificultades para que se apruebe la reforma constitucional, el Presidente optó por jugar su última carta en la Corte. La próxima semana se sabrá el resultado. Requiere cuatro votos y ya tiene uno: el de su incondicional Loretta Ortiz.

Directo. El domingo empiezan las campañas en los estados en donde se renovarían gubernaturas. De cinco que Morena sentía seguras, se redujo solo a Oaxaca. En el resto, Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas el escenario cambió.

Indirecto. En la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana no hay quien se encargue de atender los problemas de inseguridad del país. El subsecretario Ricardo Mejía pidió licencia para promover la revocación de mandato, mientras la titular, Rosa Icela Rodríguez, dio positivo a Covid. En fin, pronta recuperación a la Secretaria.

**AQUI EN EL...**

José Antonio Chávez

**Adiós Ovaciones; Presidente por eliminar 200 diputados**

Hoy será la última columna en esta gran casa editorial OVACIONES. Mi gratitud por la oportunidad en estos últimos años y sobre todo por la confianza de la Dirección. A todos ellos GRACIAS.

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que en la reforma electoral que mandará al Congreso de la Unión, para que el pueblo elija a los integrantes del INE y TRIFE, también contempla disminuir los plurinominales.

Busca con esa iniciativa recortar ese presupuesto superior a los 20 mil millones de pesos que se asigna al INE de **Lorenzo Córdoba**.

López Obrador sabe de antemano que no la tiene tan fácil para que se apruebe esa reforma de eliminar los 200 diputados y 31 senadores plurinominales.

No le alcanza los votos porque como requisito por ser una reforma Constitucional se requiere de los dos tercios del Congreso de la Unión.

Sin embargo, la vagancia política del Presidente sabe que esta reforma aunque no pase le redituará votos de aceptación porque los malos serán los opositores.

No es mala idea que se busque adelgazar el aparato legislativo si tomamos en cuenta que todos los partidos políticos se han pronunciado, eso sí, en diferentes fechas por hacer ese recorte en ambas cámaras.

Desde luego que están de acuerdo que se eliminen, no 200 pero si 100 diputados plurinominales que es una cifra que no dañaría la operación legislativa.

La Cámara de Diputados integra 500 legisladores, de ellos 200 son pluris, es decir de los famosos becados que sin despeinarse llegan a una curul.

Si bien hay ese consenso de partidos, hoy le puedo adelantar que por el escenario político que se vive del Presidente y los opositores, difícilmente se pondrán de acuerdo para echar adelante esta reforma. Es decir nacerá muerta.

El PAN de **Marko Cortes**, los priistas de **Alejandro Moreno** y el PRD de **Jesús Zambrano** obviamente no le darán los votos, no porque sea una mala reforma, sino más bien por el pleito a navaja limpia que sostienen.

El Presidente no los baja de corruptos, y los opositores no lo bajan de ser incapaz de administrar y por mantener el país de cabeza.

En consecuencia, se ve difícil que esa reforma que busca, sobre todo para desarticular el INE y de paso el TRIFE, pueda pasar con el voto de la oposición por más amarres que se quieran hacer.



Es la única herramienta de los opositores que les permite dar la lucha, es decir frenar las reformas Constitucionales porque Morena simplemente no les alcanza.

Ahora agregue la que está en puerta de discusión, la reforma Eléctrica que lleva la misma suerte, los panistas y aliados ya adelantaron que no pasará y sin duda la electoral que está en proceso de construcción prácticamente será lo mismo: No.

EL FISCAL SIN PREOCUPACIONES

Al Fiscal **Alejandro Gertz Manero** no se le ve nada preocupado por el revés que le dieran en la Suprema Corte para liberar a **Alejandra Cuevas**.

Desde luego que es un secreto a voces que presionó, desde ministros hasta al Consejero Jurídico, **Julio Scherer** para mantener en la cárcel a **Cuevas** y su madre **Laura Morán** a quienes acusó de negligencia en la falta de cuidados que propició el fallecimiento de su hermano **Federico**.

Hoy está en la antesala el riesgo de recibir las primeras demandas por los afectados, hoy están en la construcción de los expedientes probatorios con sus abogados. El problema es ¿dónde se presentarían?, en la Fiscalía general de la República o donde, porque ahí el que manda sigue siendo **Gertz**.

No pierda de vista que hasta el Presidente **López Obrador** sigue arrojando a Don **Alejandro**, tal vez por eso se siente fuera de cualquier preocupación porque al final del día, es el único que lo puede remover y por el momento no se ve que haya movimientos.

EL COVID DE MONREAL

El líder del senado, **Ricardo Monreal** coordinará a distancia a su bancada porque salió positivo a COVID. En el Senado que preside **Olga Sánchez Cordero**, comenzaron a calentarse desde ayer los emergentes, **Alejandro Armenta** y **Eduardo Ramírez**.

SUENA HARP HELU POR SALOMON JARA EN OAXACA

En el estado de Oaxaca que gobierna el priista, **Alejandro Murat**, el senador con licencia y aspirante a gobernar el estado por Morena, **Salomón Jara** está con un pie en la calle y podría ser removido para ocupar su lugar **Susana Harp Helú**.

Aunque no está nada escrito, se ha intensificado esa versión al interior de los morenos que lidera **Mario Delgado**.

Harp Helú compitió en las encuestas del partido para la designación de los candidatos al gobierno del estado. No le favorecieron los resultados y pegó el grito en el cielo para reclamar que ella, como competidora logró mayor votos que su adversario.

Jachavez77@yahoo.com

**Javier
Aparicio**Académico
del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

¿Designaciones o elecciones?

Al elegir jueces, ¿se busca identificar habilidades técnicas o habilidades políticas?

Esta semana el Presidente sugirió que pronto presentará una iniciativa de reforma constitucional para que los consejeros y magistrados electorales sean elegidos mediante el voto popular, en vez de ser designados por una u otra Cámara del Congreso. Es difícil saber si, en efecto, presentará tal idea en una iniciativa de reforma constitucional o si sólo se trata de un distractor más para los últimos días de la abierta campaña oficialista rumbo a la Consulta sobre Revocación de Mandato del 10 de abril entrante.

Curiosamente, en algunos países se vota por jueces y el tema ha sido estudiado teórica y empíricamente en las ciencias sociales. Al elegir jueces, ¿se busca identificar habilidades técnicas o habilidades políticas? Un perfil técnico requiere una evaluación curricular cuidadosa, entrevistas especializadas y quizás comparecencias. Un perfil más político puede conseguirse mediante una votación abierta. Cuando los jueces son designados por el Legislativo, es más probable que representen las preferencias de la coalición que los designa. De ahí la importancia de la renovación escalonada y de que cuenten con el consenso o la aprobación de una mayoría legislativa lo más amplia posible.

Por otro lado, cuando los jueces son designados mediante el voto popular, el mecanismo de selección puede favorecer a aspirantes con atributos distintos a las capacidades que se esperan de ciertos cargos: algunos precandidatos a

El borrón y cuenta nueva es una estrategia conocida para hacerse de árbitros o tribunales a modo.

jueces pueden ser más conocidos que otros, algunos tendrán más recursos para gastar en sus campañas, etcétera. Y, sea cual fuere la forma de designación original, su desempeño en el cargo puede estar influenciado por los incentivos que existan para reelegirse o bien evitar ser removido.

Volvamos al caso de los consejeros. De acuerdo con el

marco constitucional vigente, el próximo año se renovarán cuatro integrantes del Consejo General del INE, incluyendo a su consejero presidente, y hace dos años se designaron cuatro integrantes más. Esto quiere decir que, a lo largo del presente sexenio, dos Legislaturas con clara mayoría morenista podrán designar a ocho de once consejeros del INE: ninguno de ellos podría ser designado sin el voto de la bancada mayoritaria. ¿Acaso tales designaciones no son suficientes para dotar de una mayor "vocación democrática" e "independencia" a un instituto que, según el Presidente, actualmente carece de tales atributos?

Tanto el INE como el Tribunal Electoral son renovados de manera parcial o escalonada. Esto permite que no sean las preferencias de una sola Legislatura, o bien las mayorías de un solo momento dado, las que designen o se permean en órganos cuya independencia y autonomía son esenciales para el buen funcionamiento de una democracia constitucional. ¿Cuánta independencia o autonomía podría esperarse si estos cuerpos colegiados se renovaran totalmente al inicio de cada sexenio?

Al igual que ha sucedido con las cortes o tribunales de otros países en la región, cambiar la integración total, o bien cambiar radicalmente las reglas para la designación de un órgano electoral, es una buena forma de hacerse de un árbitro electoral relativamente alineado con los intereses del gobierno en turno: el borrón y cuenta nueva es una estrategia conocida para hacerse de árbitros o tribunales a modo.

Sin duda, designar a representantes y servidores públicos mediante el voto popular tiene virtudes: la legitimidad del voto directo no es trivial ni debe menospreciarse. De hecho, valdría la pena preguntarnos por qué son tan pocos los servidores públicos que se eligen mediante el voto popular y por qué son tantos los que se designan directa o indirectamente por los gobernantes. ¿Por qué no votamos por el fiscal General de la República o por los miembros del gabinete? ¿Por qué no aplicamos una revocación de mandato en el Conacyt? ¿Por qué no votamos si se mantienen o no los subsidios a las gasolinas? El pueblo pone y el pueblo quita, sólo algunas veces.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¡Ahí vienen los rusos...!

Tú eres mi primera y última voluntad.
Florestán

Todo empezó a raíz de la invasión rusa a Ucrania y la estupidez de conformar en estos momentos el *Grupo de Amigos México-Rusia* con diputados de Morena y el PT, y las declaraciones de su embajador en México, Víktor Koronelli, a las que siguió la respuesta de su colega Ken Salazar de Estados Unidos, diciendo que *México no podía ser amigo de Moscú*, lo que fue una clara e innecesaria interferencia.

Y en ese escenario local se conoció la declaración del jefe del Comando Norte del Gobierno de Estados Unidos, el general Glen VanHerck, quien ante el comité de Fuerzas Armadas del Senado reveló que *el mayor número de oficiales de las Fuerzas Armadas Rusas, GRU, en el mundo están en México, que es personal de inteligencia, espías, pues, que ponen mucha atención a oportunidades de influir en el acceso a Estados Unidos y que el crimen organizado les facilita su operación.*

La pregunta es ¿cómo conoció el Comnorth de VanHerck esta presencia rusa? Muy fácil: con la información de los agentes de inteligencia de Estados Unidos en México.

Ayer desde la India, Marcelo Ebrard emplazó a Estados Unidos a probar que México es el país con más espías rusos del mundo, afirmación temeraria porque cualquier respuesta es mala para él: ¿Más espías del mundo? ¿Y quién tiene la lista para comparar?

Pues solo los espías y México no los tiene, al menos no en el exterior.

RETALES

1. IMPUTADOS. Hoy vence el plazo para que la FGR impute a los 31 científicos que denunció la doctora Álvarez-Buylla, directora de Conacyt, de *lavado de dinero y delincuencia organizada*, lo que indignó a la comunidad. En dos ocasiones le han negado las órdenes de aprehensión y si hoy no se presenta la acusación formal, la indagatoria quedará sobreesida. Pero la ofensiva del gobierno de la 4T, no. Quedará para siempre, así como la dignidad y honorabilidad de los científicos acusados ilegal e injustamente;

2. IMPACTO. Ayer le comentaba el efecto del subsidio a las gasolinas en el presupuesto, y le decía que había que agregar lo que se dejaba de ingresar por el IEPS. Pues bien, ayer lo dio a conocer Hacienda: a pesar del disparo, al doble, del precio del petróleo, en febrero decreció la recaudación fiscal debido *principalmente*, apunta, a la caída de 307 por ciento de los ingresos de ese impuesto a los combustibles. Y falta ver lo de marzo, donde se cubrió a cien por ciento de todas las gasolinas; y

3. REGRESO. Hoy vuelve a México el enviado del presidente Biden para el clima, John Kerry, justo al día siguiente que Morena en el Senado bloqueó citar a los responsables climáticos del gobierno, Semarnat, Profepa y Fonatur, por el caso del Tren Maya. Se reunirá con López Obrador en su palacio. Es la tercera visita en cinco meses. Vino en octubre y el mes pasado. Algo deben estar viendo. ■



Prioridades

**Jorge
Berry**

@jorgeberry



*Los medios andamos
vueltos locos porque
el actor Will Smith
le dio una bofetada
al comediante Chris
Rock*

La invasión de Rusia a Ucrania se tambalea. Se descubre la ausencia de registros de las llamadas de Donald Trump, expresidente de Estados Unidos, que coinciden con el asalto al Capitolio de Estados Unidos el pasado 6 de enero. La Suprema Corte de Justicia de Honduras otorga la extradición a Estados Unidos de su

expresidente Juan Orlando Hernández, donde enfrentará juicio por narcotráfico.

Mientras, los medios andamos vueltos locos porque el actor Will Smith le dio una bofetada al comediante Chris Rock por insultar a su esposa con un chiste durante la ceremonia de la entrega de los premios Oscar de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas. ¿Cómo es posible que esta nota intrascendente y francamente menor opaque a los graves problemas que enfrenta el mundo? Pero bueno, así somos.

La agresión de Smith al comediante es injustificable. Una broma de mal gusto, como la que hizo Rock, no justifica en modo alguno una bofetada en cadena nacional e internacional. Smith tiene acceso a su idioma natal para responderle a Rock en los mismos términos, pero eligió el gorilismo, con perdón de los gorilas. Pero eso es lo de menos. Lo de más es la atención enfermiza que los medios otorgaron a la agresión. CNN, Foro TV, Milenio TV y todos se volcaron en una cobertura casi enferma.

Entiendo los argumentos de líderes de opinión afroamericanos lamentando la reacción de Smith. Kareem Abdul Jabaar, en otros tiempos Lew Alcindor, uno de los más grandes jugadores de básquetbol de todos los tiempos, dijo que el episodio retrasó 30 años la lucha por la igualdad de los afroamericanos, mostrándolos como sujetos violentos e incivilizados.

Éste es uno de los nefastos resultados de la corrección política que nos abrumba. En ningún momento justifico la

violencia física como respuesta a un insulto, intencional o no. Pero tampoco se acabará el mundo porque Will Smith le dio una bofetada a Chris Rock. Total, Smith ya se disculpó, Rock no presentó denuncia, y sí en cambio ha visto que los boletos de su gira se han vendido como maná del cielo, para ver qué comenta sobre el incidente. Mucho ruido y pocas nueces.

En cambio, las relaciones entre México y Estados Unidos parecen deteriorarse a diario. Una camarilla indigna de legisladores decidió apoyar a Rusia en su inmoral invasión a Ucrania. Es obvio que la iniciativa traía la bendición presidencial. Es impensable que México adopte posturas en política internacional contrarias al resto del mundo civilizado. Nuestro gobierno no parece reconocer la cantidad de mexicanos, de aquí y de allá, que dependen económicamente de Estados Unidos. Pero ellos lo saben. La llamada de atención que aplicó el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, no es una broma. La creciente incomodidad de ese país con las políticas obradoristas puede hacer crisis. Allá andan ocupados con Ucrania y asuntos internos, pero nos están viendo. La vicepresidenta Kamala Harris omitió mencionar a México en su lista de aliados, puesto que AMLO decidió no imponer sanciones a Rusia, y dio el visto bueno para que, increíblemente, la Cámara de Diputados armara un grupo legislativo de "amistad" entre México y la Federación Rusa, con la presencia y el discurso de agradecimiento del embajador ruso.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	37	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Puesto que el canciller Marcelo Ebrard ya adoptó el papel de florero, el gazapo diplomático es responsabilidad directa de Palacio Nacional.

Lo único que nos falta es entrar a un desencuentro con Estados Unidos, y entonces sí, que nos caiga el meteorito.

**LA IDEA A DESTACAR**

Los diputados que instalaron el grupo de amistad con Rusia ¿están en desacuerdo con el presidente y con los principios que establece la Constitución?”

La cuerda del ciudadano *Los diputados de la ignominia*

EMILIO RABASA GAMBOA

Cabe preguntarse si el grupo de diputadas y diputados del PT, Morena y PRI, dirigidos por Alberto Anaya, sopesó el alcance de su oprobiosa decisión: instalar un grupo de amistad México-Federación de Rusia, y dar la bienvenida al embajador del país invasor, Viktor Koronelli, el pasado 23 este mes, cuando el ataque ruso sobre Ucrania se recrudecía por aire, mar y tierra. La pregunta es pertinente por la profunda incongruencia de esta postura. Veamos:

1) Desconocimiento histórico.

Habría que refrescarles las invasiones que sufrió nuestro país. La de España en 1829 con Isidro Barracas. La de Francia con “La Guerra de los Pasteles” en 1838. La de EUA con el presidente Polk en 1846, que causó la pérdida de la mitad de nuestro territorio (Texas, Nuevo México, las Californias, Arizona, Colorado Nevada y Utah). La de Napoleón III en 1862 para imponer a Maximiliano como emperador, derrotado por Juárez. De nuevo EUA con Woodrow Wilson en 1914 en Veracruz. Cinco invasiones en menos de un siglo por tres países incluyendo el vecino, como en Ucrania. ¿Olvidaron esta negra parte de nuestra historia al invitar a un país invasor a un grupo de amistad?

2) El desprecio por la democracia y la Constitución.

El gobierno de México condenó explícitamente la invasión rusa a Ucrania, tanto el canciller Marcelo Ebrard como el embajador ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente (“esta-

mos ante la invasión de un país soberano por parte de otro”) quien junto con Francia presentó iniciativas para cesar las hostilidades, retirar las tropas rusas y permitir ayuda humanitaria, bloqueadas por el mismo país invitado por los diputados, que prácticamente se quedó solo en la Asamblea donde México votó con 140 países una resolución a favor de esos objetivos. México inequívocamente ha condenado cualquier forma de invasión (Etiopía con Cárdenas, Checoslovaquia y Granada entre otras), y se ha colocado del lado del país invadido ¿lo ignoran los diputados?

¿Están en desacuerdo con el presidente AMLO y los principios constitucionales (art. 89) que siempre esgrime: autodeterminación de los pueblos; no intervención; solución pacífica de las controversias y proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza? pisoteados por Rusia al invadir Ucrania.

¿Desprecian la democracia que habitan al simpatizar con una dictadura que invade a un régimen democrático para “desnazificarlo”, en el que fue electo presidente un judío, con el 75% de los votos?

El grupo de amistad de los diputados se quedó corto. ¿Por qué no completarlo con Maduro, de Venezuela; Ortega, de Nicaragua; Díaz-Canel, de Cuba, y con Kim Jong-un, de Corea del Norte, para que integren el club de los actuales grandes autócratas con Putin?

3) La tragedia del alto costo humano

¿Tampoco les importó que de una población de 40 millones, 3.6 millones ucranianos hayan tenido que emigrar y refugiarse en países vecinos, 6.5 millones se hayan despla-



zados en su propio país; múltiples ciudades y zonas civiles bombardeadas? ¿Ni que esta guerra haya sumado miles de muertos ucranianos, incluyendo mujeres y niños, muchos ya huérfanos, además de militares fallecidos de ambos ejércitos?

Si este grupo de diputados quiere evidenciar su antipatía hacia Estados Unidos, no se requiere inclinarse ante Rusia, basta y sobra con ser auténticamente mexicanos, acatar la Constitución que juramentaron respetar y re-

cordar parafraseando a Juárez, que el triunfo de la invasión "es moralmente imposible". ●

Docente/investigador de la UNAM

Los diputados del grupo de amistad con Rusia ¿están en desacuerdo con el presidente y con la Constitución?



Perdidos en el tiempo

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Me parece banal que los asuntos de la farándula interrumpen de pronto en las noticias políticas, en las comunicaciones internacionales sobre acontecimientos graves que nos competen a todos, aunque no lo parezca. El sopapo que le tundió el actor estadounidense Will Smith a otro actor y presentador de una parte de los premios Oscar el domingo pasado, Chris Rock, resonó en el mundo. ¿Formamos todos, en todos sitios, una parte de la comunidad de Hollywood? ¿Medimos el paso del tiempo por la aparición de películas taquilleras, por el comportamiento de los actores y actrices? Mi mamá era fan de Humphrey Bogart y decía que se parecía a mi papá. Mi valenciano-catalán padre afirmaba de Walt Disney provenía justamente de Cataluña. El filme que los dejó marcados a ambos, de forma sentimental, fue *Casablanca* (1942). Ambos habían huido de franquismo y luego de los alemanes cuando entraron a Francia. Así que cuando en el club nocturno de Rick Blaine (Bogart) todos entonan:

Allons enfant de la patrie
La jour de gloire est arrivé
Contre nous de la tyrannie
L'étendart sanglant est levé....

... mis jóvenes padres de entonces unían sus voces para cantar La Marsellesa, aunque en realidad cantaran el republicano Himno de Riego. Entiendo la pasión. ¿Pero la cachetada de Will Smith, gran actor, sin duda, a Chris Rock no significa más que un *acting out* de Smith como caballero andante a destiempo. Aquí, lo importante, es que la invasión en Ucrania por parte del Terrible Vladimir Putin se detuvo un rato en el horizonte de las redes sociales e incluso de las noticias de

último minuto. Lo del momento era lo sucedido en los Premios Oscar, la furia de Will Smith y el chiste idiota de Chris Rock. En Estados Unidos se prohibió el vídeo del desaguisado, pero demasiado tarde. La gente lo había grabado y ahora se transformaba en toda clase de memes. El que más que gustó fue el de Zelensky dándole un cachetadón a Putin.

Increíble.

Como todos lo sabemos, la guerra en Ucrania afectará económicamente al mundo entero. ¿No les preocupa? Putin puede estar muy enloquecido, va derecho y no se quita y, aunque muchas metas le han salido mal, como la extraordinaria reacción de los ucranios y su presidente Zelensky, que va al frente de la ofensiva contra los rusos, las cortapisas que le han puesto los países de la OTAN en términos económicos y el rechazo casi mundial a la invasión rusa. Sus huestes se encuentran desmoralizadas y debilitadas, muchos jóvenes rusos han muerto en la pelea con Ucrania y muchos rusos no apoyan a Putin, pero el presidente de Rusia cobija un as bajo la manga: las armas nucleares. Al dictador que renuncia a esa salida, como le ocurrió a Sadam Hussein y a Gadafi se los lleva el diablo. Por eso Irán y Corea del Norte permanecen pertrechados. Ucrania, por cierto, renunció a la fuerza nuclear, mientras Rusia reconociera su soberanía como país. Eso sucedió en 1994. Sin embargo, Putin pensó que sus acciones dividirían a la OTAN, que los chinos lo secundarían y que los ucranios no se defenderían con esa fiereza. Se equivocó. Según un artículo de Bret Stephens en el *New York Times* de esta semana, Putin ha perdido la cabeza. Condolezza Rice, ex secretaria de estado en Estados Unidos, advierte que Vladimir Putin, el terrible, no controla sus emociones y que algo está mal con él, por lo cual resulta cada vez más peligroso. Este es el *quid* del la situación del momento. Un animal acorralado responde con violencia y más con armas nucleares. Mientras tanto, muchos fijan su interés en la cachetada de Will Smith a Chris Rock. ¿De veras? Fuera de la escenografía farandulesca, ¿es relevante que López Obrador increpe al grupo de can-



tantes, actores, actrices y músicos que se pronunciaron en contra del las vías de lo que será el Tren Maya, que destruirá ríos subterráneos, cenotes y la flora y la fauna selváticos saldrán brutalmente perjudicados? Que el presidente los acuse de agentes pagados, en realidad, resulta otro más de los constantes distractores de Andrés Manuel López Obrador, pero de que el Tren Maya efectivamente dañará la selva maya, la dañará. Esa es la noticia y no la de que Eugenio Derbez y los demás recibieron "moches" por expresarse. Además, esto último no es cierto. Esas resultan las banalidades, las acusaciones del señor presidente para crear cortinas de humo que quiten la atención de lo que verdaderamente importa. ¿Se ha pronunciado por el grupo de amigos de Rusia, creado, entre otros, por Alberto Anaya, dirigente del Partido del Trabajo, que ve en Corea del Norte un modelo para que México lo imite? ¿Qué pensará el señor presidente de Mé-

xico de un grupo de la cámara de diputados, liderados por Alberto Anaya, que quieren amigarse con Rusia, en específico con el siniestro, gansteril Vladimir Putin? Por fortuna en la ONU, México se marcó como contrario a la invasión de Ucrania y lo mismo hizo la Secretaría de Relaciones Exteriores. ¿Entonces, somos bipolares, apoyamos y nos desdecimos al mismo tiempo? Pues sí, en el fondo AMLO y muchos de sus corifeos apoyan a Putin, el terrible, para desdecirse de cualquier tipo de cercanía con los Estados Unidos. Se equivocan rotundamente en los tiempos. Quizá sea así el motor del populismo: creer que protagoniza historias del pasado. Habrá que sentar a los populistas frente a un psiquiatra psicoanalista, para que descubran que la malhadada Unión Soviética se extinguió, que Cuba se convirtió en una brutal dictadura lo mismo que Nicaragua, y que todos seguimos perdidos en la búsqueda de la verdad y de las inexistentes transformaciones •



La invasión en Ucrania por parte del Terrible Vladimir Putin se detuvo un rato en el horizonte de las redes sociales e incluso de las noticias de último minuto. Lo del momento era lo sucedido en los Premios Oscar, la furia de Will Smith y el chiste idiota de Chris Rock





DESBALANCE

Nuevo economista de Hacienda se lanza al ruedo

:::: Ahora que se le dé una manita de gato al marco macroeconómico de México, golpeado por los efectos de la guerra en Ucrania, la alta



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rodrigo
Mariscal

inflación, el costo de los subsidios a las gasolinas y la incipiente recuperación por la crisis de la pandemia, nos dicen que el nuevo economista en jefe de la Secretaría de Hacienda, **Rodrigo Mariscal**, debutará con los PreCriterios Generales de Política Económica 2023.

Este documento se debe entregar al Congreso cada año, a más tardar el 1 de abril. Mariscal probará si se va con el canto de las sirenas, o buscará la iluminación para quedar bien con Dios y con el diablo. Mariscal, nombrado para el cargo en febrero, es economista egresado de la UNAM, con maestría de El Colegio de México, donde, por cierto, fue ayudante de investigador de **Gerardo Esquivel**.

Un respiro para la CTM

:::: A diferencia de la planta de Silao, Guanajuato, los sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) gana-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Tereso
Medina

ron las votaciones para legitimar contratos colectivos en plantas de motores y transmisiones de General Motors en Ramos Arizpe, Coahuila. En la votación del 25 de marzo en la planta de ensamble, la CTM obtuvo 96% de los sufragios y 94% en la de motores. Nos dicen que el secretario general adjunto de la CTM, **Tereso Medina**, anda

contento porque parecía que ya lo andaban sacando de todas las armadoras. En Aguascalientes no pudo retener el de Nissan, y en Silao, trabajadores de GM también rechazaron a la confederación, incluso con controversia por parte de Estados Unidos al amparo del T-MEC.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REVOCACIÓN DE MANDATO: OPOSICIÓN, PRESENTA EN SCJN, ACCIÓN INCONSTITUCIONAL;
ATROPELLO A LA CARTA MAGNA, EL “DECRETAZO”**

Antier, a 12 días de llevarse a cabo la consulta ciudadana que, a toda costa, costo y capricho personal, impuso e impulsó el presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral, en realizar, tardíamente, el bloque opositor, como adelantamos en este espacio, presentó en la Corte, acción de inconstitucionalidad contra ese ejercicio, inédito en el país.

Nuestro Código Supremo, artículo 83, establece cla-ra-men-te, que el Presidente dura en el encargo 6 años; el caso de Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción.

Los más de 30 millones de mexicanos que votaron por el político de Tabasco, para ejercer titularidad del Poder ejecutivo Federal, en su tercer intento, sabían, saben y sabrán, que un mandatario en este país, tiene un sexenio para ejercer la Presidencia.

En la silla presidencial, el ex jefe del gobierno en CDMX, presentó iniciativa de reforma a nuestra Ley de leyes, para una consulta en materia de revocación, a la mitad del periodo de gobierno, decida si se va a la mitad del sexenio o se queda a cumplir el mandato constitucional.

El terror político-electoral lo invadió el año pasado, luego de elecciones federales, para renovar Poder Legislativo y otros cargos de elección popular en los estados: ¡10 millones de electores!, ya no votaron por Morena, el partido político que, su visión política creo, ni por sus “comparsas”, esos que prostituyen la noble actividad de la política en el país, el PT-Verde.

Apremió capricho de revocación que, contraviene la Constitución, pero el árbitro y juez electoral, lo tienen bajo veda, para no promocionar ni hacer propaganda, desde su discurso o, a través de activismo partidista, obras de gobierno, que denoten exhorto a los ciudadanos, para que acudan a votar en la consulta ciudadana, por el “sí”, que se quede en el encargo.

Ello, ¡obvio!, tiene molesto al Presidente, quien nada más no puede hacer lo que ellos, como PRD, hoy Morena, protestaban en casos similares, contra el régimen “neoliberal” o “conservador”,



cuando fueron oposición. Recordamos cómo el hoy titular del Poder Ejecutivo Federal, clamó el clásico “¡cállate chachalaca!”, en alusión a Vicente Fox Quesada, quien en periodo electoral, publicitaba obras de gobierno.

Con maniobras leguleyas, los hombres del poder, impulsaron “decretazo”, que interpreta propaganda electoral en un proceso electivo, como el de consulta ciudadana, bajo argumento de que las autoridades electorales, no pueden poner mordaza a los ciudadanos, “del Presidente para abajo”.

Lunes pasado, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió que el “decretazo”, no aplica para el caso de la consulta ciudadana.

Senadores del PAN-PRI-PRD y Grupo Plural, presentaron el recurso contra esa “interpretación” que hicieron Morena y “carnales” en el Congreso, a nuestra Ley de leyes, Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y Ley Federal de Revocación de mandato, “que buscaban que legisladores, gobernadores y demás servidores públicos, incluido el Presidente de la República, pudieran promover la revocación de mandato”.

Resaltan senadores de oposición, advertencia de este atropello a la Carta Magna y que esta excepción de Morena y “carnales”, modificaba de manera sustancial y grave, equidad en este ejercicio electoral, al ponderar resolución del TEPJF, de lunes pasado.

Oposición en el Senado, resalta declaración del TEPJF, en alusión al “decretazo”:

“No realiza una interpretación auténtica del concepto propaganda gubernamental, sino que se establece una excepción a la prohibición de difusión de propaganda gubernamental durante el desarrollo de un proceso de revocación de mandato, lo cual, es violatorio de la prohibición prevista en la propia Constitución general”.

En este sentido, posicionan senadores del PAN-PRI-PRD y Grupo plural, “la declaración del TEPJF, asistió en la razón a ellos, quienes consideran que, a todas luces, es improcedente el decretazo”.

En mensaje directo a ministros de la Corte, bloque de contención en Cámara Alta, señalan: acción inconstitucional que, presentaron antier, “sea considerada con la misma convicción y vocación democráticas y sea resuelta en la misma dirección que la resolución del TEPJF”.

Ello, para fortalecer estado de derecho, respeto a principios de equidad en contiendas electorales y respeto a procesos y voluntad del Congreso.



Senadores del MC, firmaron el documento que presentaron en la Corte, sus compañeros del bloque opositor y grupo plural, contra el decreto incómodo, “que pretende darle manga ancha al Presidente, para el uso de propaganda, de cara a la revocación de mandato”, resaltan.

Acusan: “decretazo”, se impulsó desde Palacio Nacional, para buscar callar a minorías y dar todo el aparato de difusión al gobierno, para ocultar virtual fracaso de consulta ciudadana; refieren artículo 35 constitucional que prohíbe difundir propaganda de gobierno, durante proceso de revocación.

En ese contexto, defienden senadores del MC, signaron el recurso que presentaron en la Corte, para evitar “intentos arbitrarios del gobierno federal y sus mayorías parlamentarias, para favorecer al Presidente en dicha consulta de revocación”.

También en Cámara de Diputados, bloque opositor, PAN-PRI-PRD, presentaron acción inconstitucional contra el “decretazo”, martes pasado, un día después que senadores de las mismas bancadas y Grupo Plural.

“Acción de inconstitucionalidad en contra del decreto por el que se interpreta alcance del concepto de propaganda gubernamental, vulnera estado de derecho”, publicó en tuit, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del PRI en San Lázaro y presidente de la JCP.

En sentido literal, tardíamente, los senadores y diputados federales del PAN-PRI-PRD-MC y Grupo Plural, presentan el recurso legal en la Corte; en los hechos, estaban obligados a hacerlo.

De importancia que lo hicieron, porque declaración del TEPJF, es que el “decretazo”, no aplica en proceso de revocación, pero no se metió al tema de validez de esa maniobra leguleya -diría el senador Ricardo Monreal, como legislador de oposición-, porque carece de facultades para ello.

La Corte, sí tiene facultad en resolver validez del decreto incómodo y es importante que confirmen que la interpretación que hicieron Morena y “carnales” en el Congreso de la Unión, en materia de propaganda y promoción de obra pública, en periodo electoral, es ilegal.

¡Cuidado!, los mexicanos, sí tienen sentido común, no son ingenuos.

EN EL CHACALEO

¡Qué bueno!, decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, en reiniciar nueva política con el gobierno de España, “del Rey para abajo”, y de esa manera, conciliar y mejorar relación bilateral, fruto de la visita del canciller de la madre patria, José Manuel Albares, a nuestro país. En este asunto, hay que reconocerlo, fue decisiva, intervención de Marcelo Luis Ebrard Casaubón. ¡Enhorabuena!, por las dos naciones... Afortunados, los colaboradores del Ejecutivo Federal, en



Palacio Nacional, quienes desde el área de Comunicación Social, ganan “casi como el Presidente”, y tienen parentesco familiar con el señor Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia... Lo que propicia una resolución del TEPJF, ¿verdad?... Cómo decir al presidente López Obrador, que urge cambie su discurso político, el cual, él mismo, sus ayudantes o amigos, dentro y fuera del gabinete, lo desmienten... ¡Cuidado!... En el caso de la reforma eléctrica y la decisiva intervención de la Corte, en este asunto, con la ministro ponente, Loretta Ortiz Ahlf, la presidenta en mesa directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, de plano, declaró que “la calificación de impedimento, le toca a la mismísima Suprema Corte”, en alusión a que la ex diputada federal de Morena, hoy, ministro en la Corte, debe excusarse en el asunto de materia eléctrica... En el Estado de México, el Congreso local, alista reforma para combatir el plagio y piratería artesanal, con el objetivo de proteger legado cultural de la nación y 13 ramas artesanales que existen en la entidad... Buscan proponer al Poder Legislativo Federal, legislar contra ese flagelo y, en coordinación con estados y municipios, impulsar acciones para evitar comercialización en zonas arqueológicas y en monumentos históricos, de artesanías apócrifas, objetos hechos en serie, de origen extranjero, que sean plagio o se inspiren en cultura y artesanías de la nación... La diputada local mexiquense, María del Rosario Elizalde Vázquez, expone que buscan proteger legado cultural del país y, en particular, en el Estado de México, conservar las 13 ramas artesanales que existen... El proyecto de dictamen, considera que del 2012 al 2019, al menos, 23 marcas de ropa, se apropiaron de diseños de comunidades indígenas, con las que sumaron 39 casos; se estima que en Teotihuacán, 15% de artesanías que ofertan, son falsas. En la actualidad, no hay legislación que frente plagio de diseños artesanales y prohíba comercializar artesanías falsas, aún cuando el país cuenta con 187 zonas arqueológicas... ¡Enhorabuena!... Ante consejeros políticos, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, advierte que en el Poder Legislativo, no permitirán albazos ni reformas fast track, cual pretende Morena en la reforma eléctrica y electoral... El PRI, señala, no será comparsa ni va a cumplir caprichos del grupo en el poder ni de la imposición de sus agendas de partido. “Los tiempos de Morena nada tienen que ver con los tiempos de México”, expuso el diputado federal, sin mencionar el nombre del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien promueve esos asuntos, desde Palacio Nacional... “El PRI, no se ha doblegado ni se va a doblegar ante la imposición, el absurdo y el abuso de oficialismo que, valiéndose de las instituciones del Estado, sostiene persecuciones políticas ilegales, en aras de satisfacer venganzas personales o debilitar a quienes con voz firme, razón y argumentos, señalamos lo que hacen mal”. ¡Zas!... En materia eléctrica, reitera, el PRI, va por una reforma que promueva energías limpias, impulse competitividad, defensa y cuidado del medio ambiente, promueva la competencia y que, realmente baje tarifas de luz... En materia electoral, advierte que el PRI y bloque opositor, tendrán su propia propuesta, “para dejar clara la fortaleza y autonomía del INE e impulsar el fortalecimiento de las instituciones”, ¡Ojalá!, en el PRI, mantengan esa postura y no hablen como



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

31/03/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

candidatos en campaña... La madre naturaleza, se rebela en el proyecto emblemático del Presidente: el controversial “Tren Maya”... Socavón que apareció en la construcción de ese proyecto (tramo 5, Cancún-Tulum), fue una imagen que corrobora degradación en la selva maya, por el paso de esa obra en tierras vírgenes, de tierra caliza, que no soportaría el peso del “Tren Maya”, imagen que dio la vuelta al mundo y preocupa a ambientalistas del planeta porque en el suelo de esa parte de la selva maya, hay reserva de agua dulce, acuífero que satisface necesidad de vital líquido, a la península, cual reportan organizaciones no gubernamentales y que se oponen a ese proyecto, depredador del medio ambiente... Ayer, en el Senado, el asunto se discutió en tribuna, pero Morena y “carnales”, se opusieron a la propuesta del PAN-PRI-MC, de llamar a titulares de Fonatur, Semarnat, Sedatu y Profepa, y expliquen impacto de esa obra, en la región maya, donde hay cenotes, vestigios de esa gran cultura, por lo cual, desastre que provoca el paso del “Tren Maya”, representa desastre para la naturaleza de la región... Las formas ocultas de tramo 5 de la obra, es que los hoteleros se opusieron a que el Tren, afecte sus instalaciones y nuevo trazo, considero seguir el tramo por la selva, que empeora la situación... ¡Caramba!... ¿No que ni un árbol se iba tumbar? ¿Eh?... Pronta recuperación al senador Ricardo Monreal Ávila, por contagio de Covid; se recupera y cumple el “¡quédate en casa!”, en su domicilio de alcaldía Cuauhtémoc... Reiteramos, no confiarse, el virus, está en el medio ambiente; lo mejor, seguir con “sana distancia”, cubrebocas, higiene, gel antibacterial y evitar lugares públicos, con demasiada gente... Twitter: @JuanLopezMiguel

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



SENADOR RICARDO MONREAL; DA POSITIVO EN EL RESULTADO DE PRUEBA PCR – SE REQUIEREN ESFUERZOS PARA LOGRAR PAZ ENTRE RUSIA Y UCRANIA

El **Senador Monreal Ávila** informó que dio positivo por COVID-19, ya recibió resultados. Esto se da luego de que tuvo una ligera molestia en la garganta y dolor de cabeza, por lo que decidió no asistir a la sesión y acudir al médico, quien le recomendó realizarse la prueba PCR para tener seguridad sobre el tratamiento que requiere. El legislador dijo que salvo esas molestias, se encuentra bien, pero el resultado de la prueba dio positivo. **Monreal Ávila** dijo que el médico le explicó que pudo haber adquirido el SARS-CoV-2, el pasado domingo, día que lo dedicó a la convivencia familiar, a leer y escribir. Soy un hombre de fe, creo en Dios, creo en el Santo Niño de Atocha, en la Virgen de Guadalupe, de San Juan, y siempre me encomiendo a ellos; así que saldré adelante no tengo temor de nada”.

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, durante el conversatorio “Las razones de Rusia”, organizado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. El legislador subrayó que los Congresos del mundo deben trabajar para vislumbrar una salida a este conflicto y ayudar a las y los civiles, sin distinguir de colores, religiones y demás diferencias. Sostuvo que es indispensable y urgente multiplicar los esfuerzos, especialmente por la vía parlamentaria, para alcanzar un acuerdo de paz entre Rusia y Ucrania. Indicó que no hay razones humanitarias, sociales o políticas que justifiquen el conflicto entre ambas naciones. Señaló que la comunidad internacional se cuestiona cómo fue posible llegar a este escenario en donde una cantidad inconmensurable de recursos y tecnología se destina para la destrucción de vidas y bienes, y por qué los caminos en busca de paz no rinden los frutos deseados. Dijo que México se caracteriza por ser un actor responsable en búsqueda de promover una solución pacífica a este tipo de conflictos. La solución de las controversias y las proscipciones de la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, acorde con los principios establecidos en la Constitución, es lo que exigimos. **Ricardo Monreal**, detalló que las acciones rusas, corresponden a una percepción de amenaza a su seguridad, la cual fue propiciada por el acercamiento militar y político de Ucrania a Occidente, así como de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a sus fronteras. **Rainer Matos Franco**, maestro en estudios de Rusia y Eurasia por la Universidad de San Petersburgo, detalló que al interior de Ucrania existen regiones que buscan la integración del país a la Unión Europea, otras grandes ciudades se oponen a esta acción y unas más buscan la integración de su territorio a Rusia. Ucrania es el país más pobre de Europa, está integrado por una multiétnicidad de personas de origen ucraniano, ruso, rumano, moldavo, tártaro, húngaro, búlgaro, gagaúzo, polaco y albanó. A partir de 1989, la OTAN comenzó a expandirse, sumando a países cercanos a Rusia, la intervención rusa busca garantizar la neutralidad de Ucrania; desmilitarizar su territorio; la desnazificación de algunas provincias; agregar la región del Donbás y que se reconozca la anexión de Crimea; y detener el fortalecimiento del presidente **Volodimir Zelenski**.

SENADORA OLGA SANCHEZ CORDERO; SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO UCRANIANO ATAQUES MILITARES CONTRA CIVILES SON INTOLERABLES

La presidenta de la Mesa Directiva, la senadora **Olga Sánchez Cordero**, emitió un pronunciamiento por el que el Senado expresa su beneplácito por la resolución de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), del 24 de marzo de 2022, en solidaridad con el pueblo ucraniano. El senador **Héctor Vasconcelos** presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, propuso celebrar la aprobación de la resolución, impulsada por México y Francia, la cual exige un cese a las hostilidades y a proteger a las y los civiles. El pronunciamiento indica que la Cámara de Senadores, preocupada por las graves violaciones cometidas en contra de la población civil, expresa su solidaridad con el pueblo de Ucrania ante la agresión de la que es objeto. Asimismo, se manifiesta la condena de legisladoras y legisladores al hecho de que esta invasión causa muertes en la población civil, así como el desplazamiento de millones de personas que, ante el riesgo de



La pérdida de su vida y la destrucción indiscriminada de su infraestructura, buscan refugio en naciones vecinas. Senadoras y senadores lamentaron que la población ucraniana, particularmente los grupos en situación de vulnerabilidad como personas mayores y con discapacidad, así como mujeres y niños, no tengan acceso a agua, alimentos, electricidad y medicinas, ni a la infraestructura básica y servicios de salud. Hacemos un llamado al respeto de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, así como a garantizar la protección de la población civil, y permitir el acceso a Ucrania a todas las organizaciones humanitarias sin restricciones, para que presten apoyo a la población. Expresaron su rechazo al uso de armas explosivas, químicas o nucleares en las zonas pobladas. denuncia el pronunciamiento firmado por las y los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; EN LUGAR DEL INE PROPONE UN ORGANISMO ELECTORAL FEDERALIZADO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, propuso que se federalice el proceso electoral; mediante la creación de un organismo que se haga responsable de todas las elecciones a nivel nacional, eliminando así los organismos estatales. El presidente insistió en la necesidad de una reforma en materia electoral, a objeto de que no se dupliquen funciones y no se gaste tanto en la organización de las elecciones. Vamos a analizar la posibilidad de que se federalice el proceso electoral, que sea un órgano federalizado el que lleva a cabo todas las elecciones. El mandatario reemplazaría al Instituto Nacional Electoral (INE) para evitar doble gasto. **López Obrador** dijo también que se nombraría de otra forma a los consejeros y magistrados, haciendo mención que cuánto tiempo con la idea de que los órganos electorales y las instituciones tenían que estar en manos de gente de élite, ya sea de la academia o de la política. Gente preparada dicen, sí, porque desprecian al pueblo. Sostuvo que buscará recortar los recursos que se destinan al organismo electoral, para reducir el presupuesto de 20 a sólo 10 mil millones de pesos. Y, asimismo, no descartó la posibilidad de eliminar diputados plurinominales, Se está viendo eso, pero de que va a haber una disminución, sin duda, lo mismo en el caso del presupuesto, a los partidos y en el funcionamiento del INE, sí, cuesta mucho, es el organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza. Dejar establecido un órgano que realmente haga valer la democracia en el país, que es fundamental no regresar a los tiempos del fraude electoral.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES; PABELLÓN DE MÉXICO GANA “ORO” PREMIOS DEL BURÓ INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES UNIVERSALES

La subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, **Martha Delgado Peralta**, dio a conocer que el Pabellón de México en la Expo 2020 Dubái ganó el primer lugar en la categoría “Diseño Interior”, reconocimiento otorgado por el Buró Internacional de Exposiciones Universales, en competencia con otros pabellones del Distrito de Movilidad, donde Letonia y Montenegro consiguieron el segundo y el tercer lugar, respectivamente. El Pabellón de México tiene como concepto general temático “Tejiendo Vidas”, su fachada fue ensamblada por las emblemáticas tejedoras de Etzatlán, Jalisco, y dirigida e intervenida por la artista plástica **Betsabeé Romero**. Durante la Exposición Universal albergó espacios para fomentar la inversión, turismo y reactivación económica de México, además de servir como foro de expresión de la cultura mexicana. El reconocimiento al Pabellón de México fue recibido por la subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, **Martha Delgado Peralta**. El Pabellón de México recibió más de 330 mil visitas. Más de 15 mil espectadores provenientes de 192 países disfrutaron de la espléndida agenda artística cultural que se presentó en su interior, bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el apoyo de gobiernos estatales y entidades privadas. El Pabellón de México mostró al mundo una estupenda propuesta artístico-cultural, que hizo gala de la riqueza y herencia cultural de nuestro país. Durante la exposición se realizaron 18 conciertos, 3 presentaciones estelares de ballet y danza folklórica, la primera exposición internacional de Arte Popular de México en EAU y 12 exposiciones de arte, entre otras actividades. En el ámbito de los negocios, se desarrolló un eficiente y activo programa, facilitando la oportunidad de efectuar foros, seminarios, conferencias y reuniones individuales entre empresarios e innovadores mexicanos.

RUBÉN MOREIRA, JOSE ANGEL GURRIA E ILDEFONSO GUAJARDO ; DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DE MÉXICO

Rubén Moreira Valdez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, al participar en el Foro “Desafíos y Oportunidades para el Sector Productivo de México”, afirmó que les preocupa la desaceleración de nuestro país; el impacto que pueda tener la inflación; la incertidumbre en el mercado internacional; así como el futuro de los mexicanos, por lo que es importantes escuchar los pronósticos y aclarar dudas. El también coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que México vive momentos importantísimos y el mundo también, por lo que llama la atención la geopolítica de lo que está sucediendo en lugares que parecieran lejanos, pero que hoy no lo son en relación a lo que refleja nuestra economía. El legislador priista **Ildefonso Guajardo**



Villarreal puntualizó que el gobierno de China ha sido muy cauteloso en el conflicto de Rusia y Ucrania porque, si a alguien les pega una desaceleración de la economía mundial es al modelo de crecimiento chino, ya que una prolongación del conflicto rompe su estrategia de crecimiento y de bienestar. Puntualizó que los 15 años de experiencia de **Gurría** en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se deben aprovechar para construir un Centro de Pensamiento en México, para generar ideas, sin vinculación a ningún tipo de intereses y dirigir este país en mejor camino. **José Ángel Gurría**, exsecretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reconoció el papel trascendental de **Ildelfonso Guajardo**, en la negociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, que ha convertido a México en una potencia exportadora, y para mantener esta tendencia, sostuvo, se requieren políticas de inversión extranjeras atractivas, estables y predecibles.

SENADORES Y DIPUTAD@S DEL PAN, PRI, PRD Y GRUPO PLURAL; PRESENTAN ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD EN CONTRA DE DECRETO INTERPRETATIVO, CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Las y los Senadores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural presentaron una Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del Decreto de interpretación auténtica del concepto de propaganda gubernamental, dentro del procedimiento de la Revocación de Mandato, publicado el pasado 17 de marzo pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como de diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que buscaban que legisladores, gobernadores y demás servidores públicos, incluido el Presidente de la República, pudieran promover la Revocación de Mandato. Las y los Senadores de la oposición advirtieron que este atropello contravenía la Carta Magna del país y que esta excepción, modificaba de manera sustancial y grave la equidad en este ejercicio electoral. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró inaplicable dicho Decreto de interpretación y señaló que este no realiza una interpretación auténtica del concepto 'propaganda gubernamental', sino que se establece una excepción a la prohibición de difusión de propaganda gubernamental durante el desarrollo de un proceso de revocación de mandato, lo cual, es violatorio de la prohibición prevista en la propia Constitución general. La declaración del TEPJF en este sentido, asistió en la razón a las y los Senadores que consideraron que este Decreto era a todas luces improcedente. Las y los integrantes de PAN, PRI, PRD y Grupo Plural en la Cámara Alta aseguraron que esperan que la Acción de Inconstitucionalidad presentada ante la SCJN sea considerada con la misma convicción y vocación democráticas y sea resuelta en la misma dirección que la resolución del TEPJF, lo anterior seguirá fortaleciendo el Estado de Derecho, el respeto a los principios de equidad en las contiendas electorales y el pleno respeto a los procesos y voluntad del Poder Legislativo.

VÍCTOR SUÁREZ; SADER PONE EN MARCHA OPERATIVO DE PAGO A PRODUCTORES DEL CAMPO EN EL PAÍS

El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), **Víctor Suárez Carrera**, y del coordinador general de Programas Integrales de Desarrollo de la Presidencia, **Carlos Torres Rosas**, informaron que se dio el inicio del operativo de pago a productores del campo, quienes reciben sus recursos del programa de Producción para el Bienestar en las 32 entidades del país. Los funcionarios indicaron que se cumple la tercera etapa. La primera consistió en verificar la documentación de los productores, para acreditar la posesión o propiedad del predio; en la segunda, servidores públicos acudieron a las tierras reportadas como sembradas. Del martes 22 de marzo al sábado 2 de abril se cumple con los pagos de manera directa y sin intermediarios, con el apoyo del Banco del Bienestar. La dispersión beneficia a productores de dos mil 413 municipios del país.

MAESTRO ZOÉ ROBLEDO; LA NUEVA NORMALIDAD DE MÉXICO EN MATERIA LABORAL Y DE SALUD SURGIRÁ DEL IMSS

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro **Zoé Robledo**, en reunión con estudiantes de la Maestría en Administración de Negocios (MBA, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, aseguró que la Nueva Normalidad de México en las áreas laboral y atención de la salud surgirá del Instituto, ya que el país se encuentra en un buen momento debido al trabajo realizado por las instituciones para la atención de la pandemia por COVID-19. **Zoé Robledo** expresó que existen oportunidades para la Nueva Normalidad, ya que después de una pandemia, a un sistema de salud lo peor que le puede pasar es no aprender de las lecciones, y eso es lo que queremos hacer, que la Nueva Normalidad no sea el estado de cosas anterior. El titular del Seguro Social comentó que uno de los primeros elementos de la Nueva Normalidad tiene que ver con un sistema de salud enfocado en lo preventivo, en ese 80 por ciento de los padecimientos que se pueden evitar con cuestiones que van desde más tiempo para el ejercicio, el ocio, buena alimentación y determinantes sociales de la salud. Externó que en segundo lugar deben transformarse los ambientes laborales, porque en el trabajo muchas industrias que han crecido, la maquila por ejemplo, carecen de programas al interior que permitan hacer una corresponsabilidad de las empresas con las



instituciones en el cuidado de salud de los trabajadores. El director general del IMSS señaló que se contempla un espacio del nuevo mundo laboral en donde se debe determinar su abordaje, ya que en México hay dos millones de trabajadoras del hogar y para este sector se estableció, antes de la pandemia, un modelo piloto que permitiera su aseguramiento, y hoy por ley están aseguradas, tienen seguridad social, pero ese mismo modelo va a pasar para muchos trabajos independientes, para trabajos de plataforma. Indicó que el Instituto durante la pandemia tuvo que incorporarse en la economía, ya que hubo un impacto en el crecimiento y el indicador más importante fue la creación del empleo, antes de la emergencia se tenían 20.7 millones de empleos, luego se observó una disminución de un millón, pero actualmente se recuperaron e incluso están por encima.

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; PRÓXIMO LUNES SE ABRE REGISTRO PARA REGULARIZAR AUTOS CHOCOLATES; ALEJANDRO ENCINAS ; INICIO DEL PRIMER PANTEÓN FORENSE

El gobernador **Rubén Rocha Moya** dio a conocer que será el próximo lunes 4 de abril cuando se abra el registro a través de la página <https://www.regularizaauto.sspc.gob.mx/> para solicitar una cita para la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, y a partir del martes 5, se atenderá en las instalaciones de la Feria Ganadera a sus propietarios, quienes podrán desahogar ahí mismo todo el trámite, desde la nacionalización de su automóvil, que es un trámite federal, hasta obtener sus calcomanías y placas de circulación, estos últimos, trámites estatales. El gobernador **Rocha** se dijo complacido por el esfuerzo de todos los servidores públicos involucrados para tener listo el programa en 10 días, como lo había anunciado hace más de una semana: “Yo les había dicho por ahí cuando fui a Ahome que eran diez días, ahí lo ajustaron apretadamente tuvieron que hacerme caso a mí y lo pusieron en diez días desde el día que lo declaramos, si ya estamos listos, es un operativo importante que considera capturistas, considera gente que atienda al público y considera una serie de servicios que deben de estar listos para que no tengamos un proceso tortuoso, lo queremos hacer ágil. Por otra parte y de acuerdo a su agenda en la CDMX, el gobernador **Ruben Rocha** en una reunión que sostuvo con el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas Rodríguez**, se acordó iniciar en cuestión de días con la construcción del primer panteón forense para depositar en resguardo las osamentas que están en espera de que sean plenamente identificadas. El gobernador **Ruben Rocha** informo que se reunió con el subsecretario **Alejandro Encinas**, quien le confirmó que ya están disponibles los recursos para iniciar la construcción del primer panteón en Culiacán, donde ya se cuenta con un terreno para este propósito. De esta manera, se cumplirá con el compromiso de habilitar en este mismo año un primer panteón, de tres en total, (los otros dos serán en Los Mochis y Mazatlán), compromiso que hizo el gobernador con los colectivos de madres buscadoras, o “rastreadoras” como se hacen llamar, quienes en los últimos años han localizado fosas clandestinas y desenterrado osamentas o partes de restos óseos, los cuales no tenían un lugar adecuado para su resguardo mientras se seguía su proceso de identificación.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO; URGENTE CONCLUIR PROCESO LEGISLATIVO SOBRE USO DE CÁÑAMO INDUSTRIAL

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, al inaugurar el Foro Legislativo: “La regulación del cannabis y las oportunidades para el desarrollo de una industria del cáñamo en México”, la integrante del Partido del Trabajo insistió en la necesidad de diferenciar el cannabis psicoactivo del denominado cáñamo industrial, como una forma de impulsar la industria y abonar a la recuperación económica del país. La legisladora llamó a concluir el proceso legislativo para contar con un marco jurídico, que brinde certeza a quienes han incursionado en las diversas actividades, que tienen que ver con el uso del cannabis y el cáñamo industrial. Destacó que las ventajas, en cuanto a certeza jurídica y la posibilidad de tratar el consumo, como un problema de salud, respetando el libre desarrollo de la personalidad son muchos. Señalo que su interés particular se ha enfocado en los beneficios que puede traer el desarrollo de una industria del cáñamo en México. Considero que el cultivo del cáñamo, acompañado de una política integral para el desarrollo de esa industria, pueden generar cadenas de valor y enormes beneficios para el combate a la pobreza en amplias regiones del país. La legisladora enfatizó la necesidad de contar con una nueva legislación, que brinde certeza y permita la creación de una industria que puede representar la transformación en el país, con un producto que es hasta 10 veces más redituable que el maíz. “Estamos ante una realidad que no se puede eludir. Debemos atender el mandato de la Corte con énfasis en el uso industrial del cáñamo.

PLANTEAN QUE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES PARTICIPEN EN ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL CONGRESO FEDERAL

A fin de fomentar una mayor competencia electoral, la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum, del Grupo Plural, presentó una iniciativa para que los partidos políticos locales puedan participar en las elecciones del Poder Legislativo Federal, en sus entidades. En tribuna, la legisladora refirió que actualmente sólo los partidos políticos nacionales tienen el derecho a participar en esta elección; sin embargo, tomando



en cuenta que los partidos locales “nacieron en su propio contexto económico, político y social particular, se considera que estos institutos representan mejor las demandas e intereses de las comunidades”. “Las y los ciudadanos no deberían verse limitados a elegir sólo entre las opciones ofrecidas”, indicó la senadora al justificar su propuesta con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo cuarto de la fracción I del artículo 41 de la Constitución. León Gastélum puso como ejemplo la experiencia electoral de Estados Unidos, pues su Constitución faculta a las legislaturas de los Estados para que prescriban los lugares, épocas y modo de celebrar las elecciones de los miembros del Senado y de la Cámara de Representantes. “Teniendo esto como consecuencia, en términos generales, que una organización política local pueda postular candidatos al Congreso Federal, cumpliendo con diversos requisitos que pueden variar en cada Estado”, mencionó. La legisladora consideró que el derecho a la agrupación con finalidades político-electorales, ya sea con la intención de influir, vigilar o participar activamente en los órganos del poder público es un derecho fundamental, que constituye uno de los pilares más importantes de los sistemas de gobierno democráticos. “Donde no se reconoce este derecho, donde el Estado obstruye, reprime o castiga la asociación política y electoral sólo hay lugar para el totalitarismo y el autoritarismo, con el consecuente abuso ilimitado del poder, por parte del autócrata o la élite gobernante”, mencionó.

La iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda del Senado para su análisis y dictaminación.

SENADOR VÍCTOR FUENTES; MÁS PRESUPUESTO PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES EN NUEVO LEÓN

El Senador **Víctor Fuentes** solicitó al gobierno de Nuevo León y de los municipios a destinar mayores recursos económicos para los H. Cuerpos de Bomberos y brigadistas en sus tareas de protección civil, dado el peligro que representan los incendios forestales en la entidad. Explicó que según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante 2021 en Nuevo León se vieron afectadas 32 mil 794 hectáreas de superficie forestal debido a incendios, tan solo en la Sierra de Santiago la pérdida fue de 8 mil 500 hectáreas. Es por todos sabido que los incendios en nuestro estado no sólo ponen en peligro las riquezas naturales, sino también la salud de los ciudadanos y la economía de la región. Señaló que es importante destinar mayores recursos para prevenirlos y combatirlos, tal como lo hicieron en San Nicolás cuando fue Alcalde. El senador exhortó a la Comisión Nacional Forestal a destinar recursos extraordinarios del Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable 2022, para destinarlos a la restauración forestal de los terrenos afectados por los incendios que han afectado a la Sierra de Santiago en el estado de Nuevo León. El Senador llamó al gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León a coordinarse con los municipios de la entidad, el Centro Nacional de Prevención de Desastres y la Comisión Nacional Forestal a efecto de reforzar la campaña informativa para prevenir, detectar y combatir los incendios forestales. Reitero, no se trata solo de combatir los incendios, también es necesario promover la prevención y detección a través de campañas específicas que se enfoquen en informar a la población sobre la importancia de este tema. Desde el Senado seguiremos trabajando por la preservación de la naturaleza y por el bien de las y los ciudadanos.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; PAN NO RESPALDARÁ UNA REFORMA ELECTORAL DE AMLO

El coordinador de las senadoras y los senadores del PAN, **Julen Rementería del Puerto**, indicó que la bancada que encabeza no votará a favor de una reforma electoral, anunciada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por ser muestra de su talante autoritario. Esto es una embestida frente a los órganos electorales, intenta destruirlos, para entonces sí, y a partir de ahí, administrar los resultados de las elecciones como le plazca. Y esto es gravísimo, esto no puede pasar, no se puede permitir. Esperaremos a leer el texto de esta iniciativa, pero seguramente se convocará al grupo opositor, el bloque de contención, porque esto no puede permitir, no pasará. El legislador destacó que el anuncio del titular del Ejecutivo sobre la iniciativa que piensa enviar en materia electoral demuestra la desesperación y las ganas que tiene por destruir al Instituto Nacional Electoral. Hemos dicho en muchas ocasiones que al INE hay que respetarlo, al INE hay que fortalecerlo y no como lo propone, que es todo lo contrario, destruirlo, derrumbarlo, simplemente desconocerlo. La propuesta de Acción Nacional es para entre todos los que creemos que el INE, si se considera que puede ser perfectible se perfeccione, pero en ningún caso se destruya, se desintegre como es la propuesta del presidente. **Rementería del Puerto** precisó que lo que demuestra esta iniciativa, o el anuncio de esta, es que el titular del Ejecutivo la piensa mandar a consecuencia de la desesperación y las ganas que tiene por destruir al árbitro en materia electoral, al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral. Con el Partido Acción Nacional que no cuente, no cuente para violentar la norma, para destruir al INE, ni al Tribunal Electoral, nosotros seguiremos defendiendo a las instituciones y al pueblo de México.

**DIPUTADO FEDERAL FERNANDO GARCÍA; AVALAN REFORMAS PARA PROMOVER LAS ACTIVIDADES DE PESCA Y ACUACULTURA EN MÉXICO**

El diputado **Jesús Fernando García Hernández** (PT), asegura que con políticas públicas integrales y conocimientos técnicos, infraestructura y herramientas suficientes, se mejorará la condición de vida de las comunidades pesqueras y acuícolas. El legislador informó que la Comisión de Pesca avaló su iniciativa que reforma la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, a fin de promover estas actividades en el país y así potencializar las capacidades productivas de quienes lleven a cabo esta importante labor. Señaló que con su propuesta se diseñarán e impulsarán políticas públicas integrales y de carácter transversal que coadyuvarán en la mejora de la condición de vida de los habitantes de las comunidades pesqueras y acuícolas de México, toda vez que se fomentarán sus conocimientos técnicos, se generarán proyectos de infraestructura y brindarán herramientas de trabajo, con una visión a favor del medio ambiente. Dijo que se plantea que, derivado del impulso y desarrollo de estas comunidades, los productores podrán ser los actores centrales en los procesos de solución a problemas, así como vigilar y atender eficientemente las necesidades que lleguen a tener, todo con la finalidad de generar bienestar a ellos mismos y a sus familias. **García Hernández** insistió que con esta reforma que fortalece esta actividad, los pescadores incrementarán su competencia financiera, comercial y humana, bajo un esquema de pesca sustentable, con planeación, organización, integración y generación de escenarios de cooperación en el que todos saldrán beneficiados. Recalcó que se podrá dar una gran oportunidad de establecer una plataforma conceptual y normativa que tomará en cuenta tres elementos interconectados de desarrollo sostenible, tales como el crecimiento económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental.

MICHELLE BACHELET; RUSIA A UTILIZADO AL MENOS 24 ATAQUES CON BOMBAS DE RACIMO EN UCRANIA

Michelle Bachelet la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, en una intervención ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, denunció que las fuerzas armadas rusas han usado en al menos 24 ocasiones bombas de racimo, prohibidas por la ley internacional, contra áreas pobladas de Ucrania en las cinco semanas transcurridas desde el inicio de la guerra. Se han cometido además ataques indiscriminados contra hospitales, escuelas y otras infraestructuras que están prohibidos por la ley humanitaria nacional y podrían constituir crímenes de guerra. Fuente EFE. **RUSIA; ADVIERTE A UCRANIA QUE EN LAS NEGOCIACIONES CRIMEA Y DONBÁS SON INTOCABLES** El negociador jefe ruso, **Vladimir Medinski**, advirtió a Ucrania de que el estatus tanto de la anexionada península de Crimea como de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, cuya independencia fue reconocida por el Kremlin, son intocables para Rusia. Quiero subrayar que la postura de principio de nuestro país en relación con Crimea y el Donbás sigue siendo invariable, dijo **Medinski**. Fuente EFE. **UCRANIA; LA DEFENSA DE UCRANIA CONFIRMA LA RETIRADA PARCIAL DE UNIDADES RUSAS EN KIEV** El portavoz del Ministerio de Defensa de Ucrania, el coronel **Oleksandr Motuzanyk**, afirmó que sí se ha producido una retirada parcial de unidades del enemigo en los alrededores de Kiev, el día después de que Rusia se comprometiera a reducir la presencia de sus tropas en la capital. Sin embargo, no podemos hablar aún de un repliegue a gran escala, matizó en declaraciones el portavoz, quien señaló que es muy pronto para saber qué intenciones tiene Rusia. Fuente EFE.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



El control de la narrativa

Los activistas vinculados con la defensa del medio ambiente toman ventaja en el control de la narrativa sobre la construcción del Tren Maya.

¿Por qué el gobierno se ha rezagado?

El que nada debe nada teme. A la ciudadanía le caería bien escuchar respuestas a todas las preguntas que hay sobre el tren, en particular su impacto ambiental, pero no sólo eso, también la transparencia de su financiamiento y de los contratos de servicios que se han expedido.

El lugar idóneo para preguntar y responder es el Congreso, por lo que genera suspicacias, por decirlo suavemente, el empeño de Morena y sus aliados para evitar una comparecencia del titular de Fonatur para explicar cómo van las cosas.

Recurrir a todo para evitar que Javier May haga su chamba detona el sospechoso. Morena perdió una oportunidad espléndida de recuperar el control de la narrativa; que es, quién lo diría, una de las especialidades de la casa.

Extorsión y éxodo

La comunidad empresarial de Morelos alza la voz para denunciar que el cobro de piso se expande ante la indolencia de las autoridades estatales.

La extorsión es uno de los obstáculos sistemáticos que encuentran los emprendedores que quieren operar en Morelos porque, aseguran, a los pocos días de establecerse los "visitan" representantes de los diversos grupos criminales del estado.

No solo eso, Víctor Manuel Mendoza, dirigente patronal en la entidad, reveló que los empresarios que han podido han enviado a sus hijos a estudiar al extranjero como una forma de protegerlos de la inseguridad que impera en Morelos.

No hay que perder de vista que Mo-

relos es el primer lugar nacional en secuestros.

Lo que exigen los empresarios es diálogo con el gobierno de Cuauhtémoc Blanco y empatía como una forma de asegurar la continuidad de las inversiones generadoras de empleo.

Las extrañas prioridades

Las prioridades de la 4T confunden a la ciudadanía de las localidades víctimas del asedio del crimen organizado.

Generó indignación a los habitantes de Zinapécuaro, Michoacán, donde se registró una masacre en un palenque clandestino con un saldo rojo de 20 muertos, que el alcalde tardara en reaccionar porque andaba en otro municipio promocionando la consulta de Revocación de Mandato. Primero lo primero, hacer méritos con el líder máximo, y después lo demás.

Lo increíble es que, a nivel federal, el subsecretario de Seguridad también dejó su chamba para promocionar la Revocación y además promocionarse a sí mismo pues lo vieron en su tierra, Coahuila, donde habrá elecciones en el 2023. La versión es que Ricardo Mejía quiere aparecer en la boleta.

Ya falta menos para el 10 de abril. La expectativa es que servidores públicos retomen sus obligaciones y los que prefieran dedicarse a la propaganda de tiempo completo, que lo digan.

Uso patrimonial del Club

En la renovación de la Mesa Directiva del Club Primera Plana está en juego la reputación de la agrupación, una de las más antiguas del gremio en México.

La actual directiva se mueve para ampliar su mandato dos años más, pese a ya tener cinco años al frente de la or-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA <small>SEMAY</small>	9	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ganización. Lo más destacado de su gestión, dicen los agremiados, es que perdió, por negligencia, el edificio sede de la asociación.

La única planilla formalmente registrada para el recambio la encabeza Alejandro Álvarez Manilla y buscará recuperar la legalidad y que nadie haga uso patrimonial del Club •

*A la ciudadanía le caería bien
escuchar respuestas a todas
las preguntas que hay
sobre el tren*



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Sería puesto en evidencia pública el hecho de que una de las megaobras de este gobierno no cuenta con estudios técnicos que avalen el desarrollo, como debería ser por obligación constitucional

¿POR QUÉ FRENARON LAS COMPARENCIAS SOBRE EL TREN MAYA?

S

eguramente los ambientalistas que están en contra de la construcción del Tren Maya algo tienen de razón en cuanto al riesgo que representa construir, a marchas forzadas, el proyecto del sureste mexicano y actos de corrupción, pues no hay otra explicación para entender por qué Morena y sus aliados en el Senado de la República frenaron la comparecencia de cuatro funcionarios públicos. Lo que los partidos de oposición como PAN, PRI y MC pedían es que se presentaran ante el Poder Legislativo los titulares de Fonatur (Javier May), Turismo (Miguel Torruco), Profepa (Blanca Alicia Mendoza) y Semarnat (María Luisa Albores) para explicar problemas técnicos y de viabilidad, supuestamente detectados por organizaciones civiles, así como presuntas irregularidades en el proyecto insignia del presidente López Obrador.

Además de que sería puesto en evidencia pública, el hecho de que una de las megaobras de este gobierno no cuenta con estudios técnicos que avalen el desarrollo, como debería

ser, por obligación constitucional; la oposición iba a aprovechar los intereses compartidos de Daniel Chávez, empresario hotelero, que hasta antes de la Casa Gris pasaba desapercibido, y la familia López Beltrán. Al crecer el escándalo de la residencia en Houston, donde vivió José Ramón López Beltrán, salió a la luz la relación familiar y de inversiones entre

Una carnicería era lo que les esperaba a los legisladores de Morena



ambas partes. Además de tener proyectos de desarrollo en la ruta del Tren Maya, el Presidente nombró a Chávez como su representante en la supervisión de las obras. Una *carnicería* era lo que les esperaba a los legisladores de Morena, quienes en medio de la mayor crisis que ha enfrentado el Presidente, lejos de ayudarlo hundían más su popularidad, al tratar de defender lo indefendible y lo que, a *todas* luces, mostró las contradicciones *lopezabradoristas* por las condenas constantes a la clase media, a la que acusó de aspiracionista y juzgó a las familias por no conformarse con un par de zapatos, una muda de ropa y un auto sedán para vivir y no apoyar a la 4T.

UPPERCUT: *Ahora que la Reforma Electoral fue subida a la mesa de discusión por diversos actores políticos, vale la pena incluir en el debate un peculiar asunto que a los que forman parte de la administración pública o de una institución política, no les gusta hablar mucho, cuando argumentan que todo lo hacen por mejorar el sistema democrático de nuestro país. Pero deberíamos empezar al revés, por discutir el papel de los partidos políticos para favorecer a la democracia nacional; si se compara su acción con la confianza ciudadana en esa revisión, no salen bien librados. Mientras nuestro país tiene a los partidos mejor financiados del mundo, al mismo tiempo son los que más rechazo tienen. Habrá que hacer la autopsia de por qué ocurre este fenómeno, pero ya sabemos que también tiene que ver con la corrupción y la impunidad.*



Tiraditos

NEGOCIO REDONDO

• Vaya regalo que le dio la pasada administración federal a **Eduardo Henkel** y a su muy cercana **Angélica Rivera**, quienes se sabe eran socios, y nos referimos a la estación de radio 105.3 FM en la CDMX. Pues Henkel, quien no es radiodifusor con experiencia o trayectoria, nos comentan que enfoca su negocio a vender o rentar la estación, pide por esta no menos de 300 mdp y estaría rentando la estación en la nada despreciable cantidad de 4 millones de pesos al mes. Ante esto, la ex primera dama deberá estar muy satisfecha pues la vida en Miami no es barata. Ante esto, voces en la bancada federal de Morena, que preside **Ignacio Mier Velazco**, pretenden se revise la asignación de esta concesión buscando le sea retirada al empresario, y este sea investigado.

SIN SUCESORES, SE DESPIDEN COMISIONADOS

• Será hasta el 1 de abril cuando las Comisiones del Senado de la República cuando definan las propuestas de candidatos a ocupar los espacios vacantes

en el INAI, con lo que dejaría de cumplirse el plazo de tener los nombramientos al finalizar el mes de marzo. Por lo pronto, hoy los comisionados **Oscar Mauricio Guerra Ford** y **Rosendoevgueni Monterrey Chepov** tendrán su última sesión y se despedirán de ese órgano de transparencia. La Comisión definirá muy probablemente los dos nombres que irán a la Junta de Coordinación Política y después al Pleno que tendrá hasta el último día de abril para aprobarlo.

ENRIQUE ALFARO CELEBRA DECISIÓN DE LA SCJN POR CASO DE LA UDEG

• **Enrique Alfaro Ramírez**, gobernador de Jalisco, celebró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó una controversia constitucional que presentó la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) por la reasignación del presupuesto para la Universidad de Guadalajara (UdeG). Dicha cantidad estaba valuada en 140 millones de pesos con los que el Gobierno de Jalisco priorizará la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá. En un video en sus redes sociales, Alfaro Ramírez se congratuló por la decisión del Máximo Tribunal y aseveró que "la verdad" se puso por encima de supuestas mentiras contra su Gobierno.

**ALBERTO AGUILAR****ANALISIS** / JUEVES 31 DE MARZO DE 2022

Nombres, nombres y... nombres | Banderazo de AMLO para otra Ley Aguas, en la mira ajuste a concesiones y alarma en IP

Con el calentamiento global y el estatus semiárido y árido que tiene buena parte del territorio, el problema de la sequía tiende a complicarse.

Por estas fechas esto es cada vez más palpable, máxime las limitadas inversiones no sólo en el sexenio, sino en las administraciones de **Vicente Fox**, **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

Ayer como parte de la agenda que se fija en la conferencia matinal, el asunto del agua fue parte de la temática que discutió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

De hecho explicó que se entrevistó con los gobernadores de NL **Samuel García** y Jalisco **Enrique Alfaro** para evaluar la problemática. Se refirió a una inversión en ciernes para la Presa Libertad en la primera entidad y de destrabar la construcción de la de Zapotillo detenida desde hace años en la segunda.

También adelantó que la próxima semana se reunirá con industriales para que eviten el desperdicio. Anunció que Conagua de **Germán Martínez** va a revisar las concesiones para privilegiar el consumo humano frente al de la industria.

Con esto último los expertos ya interpretaron que AMLO tácitamente dio el banderazo para ahora sí modificar la Ley de Aguas Nacionales. Ya hay una iniciativa en el Congreso con puntos muy delicados para las manufacturas y la agroindustria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	0	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En Concamín que lleva **José Abugaber** y el CNA de **Juan Cortina** se preparan desde hace meses. El propio Consejo Consultivo del Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez** ha realizado cantidad de foros en todo el país para ponderar las inversiones que se requieren y sensibilizar del valor económico que significa el vital líquido.

También se ha platicado con el Congreso. La propuesta del diputado **Rubén Muñoz** presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos tiene varios puntos que lastiman al sector privado. Se va a buscar modificar, por ejemplo, la temporalidad de las concesiones lo que afectará la competitividad.

Ayer el jefe del ejecutivo fue claro respecto a dicha línea que obvio cuenta con todo el apoyo de Semarnat de **María Luisa Albores**.

Así que en medio de la sequía la nueva ley ya se cocina.



ALA SOMBRA

El funcionario se reunirá con la gobernadora **María Eugenia Campos**, panista de militancia –pero más cerca de lo que parece a la 4T– y con la estructura estatal de Morena, entre ellos el delegado del Bienestar **Juan Carlos Loera** y con el alcalde de Ciudad Juárez, **Cruz Pérez Cuéllar**.

Hoy es un día decisivo para la relación entre el gobierno federal y los padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, muy molestos con la exoneración que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de los marinos que fueron filmados alterando el tiradero de basura de Cocula, según reportó el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. Indigna a los padres que se diga que los marinos ya declararon y no hay nada más que hacer al respecto. Si hoy no se logra desactivar esa molestia, regresarán las movilizaciones a las calles y la protesta social.

De no creerse lo que pasó esta semana en el Congreso capitalino, que preside **Héctor Díaz Polanco**. Después de cinco años de aprobada la Ley de Accesibilidad para que la Cdmx sea amigable con las personas discapacitadas, por fin parecía que el martes pasado se aprobaría el reglamento que la haría viable. Y pues nada, con 31 votos contra 21, la mayoría de Morena no consideró que fuera su momento y la rechazó. Los discapacitados que se esperen, no salgan o sigan haciendo piruetas para circular por la ciudad.

Y hablando de la capital, ya con la Ciudad de México en semáforo epidemiológico verde, se prevé que las próximas

celebraciones de Semana Santa sean con servicios religiosos al 100% de capacidad. Incluso la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum** está dispuesta a asistir a La Pasión de Iztapalapa. Por su parte, el Arzobispado de la capital, que preside **Carlos Aguiar Retes**, será cauteloso y a pesar de que las limitaciones han quedado atrás, mantendrá, nos dicen, estrictas medidas de protocolo sanitario y sana distancia, para que las conmemoraciones no se vuelvan un nuevo foco de infección. No se confía.

Papelón del Partido Verde “Ecologista” de México, que ayer le hizo el caldo gordo a la mayoría del partido oficial en el Senado evitando con su ausencia que prosperara la solicitud de la oposición para que se presentaran los responsables del Tren Maya a explicar los presuntos daños ambientales que la obra está ocasionando. **Manuel Velasco, Raúl Bolaños** y **Gabriela Benavides** hicieron su vergonzosa maniobra quedándose afuera del pleno para no votar. Sus votos eran decisivos para avanzar en esa comparecencia.

Martha Tagle, Sol Cárdenas y **Ruth Zavaleta** coordinan el libro “Perspectiva de Género en México: Cámara de Diputados LXIV Legislatura (2018-2021). Una visión Interdisciplinaria”, que fue presentado para dejar por escrito que durante ese lapso legislativo se aprobaron más de 100 acciones, leyes y reglamentos feministas. Las bases legales para muchas cosas en favor de la mujer ahí están, ahora falta que se aplique bien la ley.



Chihuahua tendrá propagandista de lujo. Mañana y pasado estará en el estado el secretario de Gobernación, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, quien lleva dos grandes encargos de Palacio Nacional: convencer a quien se deje de las bondades de la reforma eléctrica y promover la revocación de mandato.



RODOLFO GÓMEZ



Horario de verano

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59

El próximo domingo 3 de abril, debemos adelantar una hora a nuestro reloj como desde hace 26 años, ya que por decreto del entonces presidente Ernesto Zedillo, se marcaron dos husos horarios, el de invierno y el de verano; y se aplica como medida para disminuir la demanda de energía eléctrica.

Hace unos días en la mañanera el presidente López Obrador, aseguró que presentará estudios sobre si verdaderamente ha servido de algo el cambio de horario y que pronto tendría la respuesta “*para explicar a la gente*”. Y es que, desde que era jefe de Gobierno cuestionó la aplicación de los cambios de horarios.

Se comprometió a dar a conocer “*si hay ahorros y comparar si existen esos ahorros con daños que se puedan causar por los cambios de horario*”, y desde la máxima tribuna de Palacio Nacional, planteó la posibilidad de cancelar los horarios de verano e invierno para tener un solo huso horario.

Para ello, los legisladores de Morena ya tienen la iniciativa para quedar bien con su líder máximo. Pero no deberían olvidar que tienen un gran rezago legislativo, en este momento el presidente López Obrador tiene la prioridad de la reforma eléctrica, aún no le alcanzan los votos y debemos ver si los resultados del Parlamento abierto servirán de algo, y de acuerdo a la ruta crítica cómo será la votación en el pleno en medio de la Semana Santa.



La cancelación del horario de verano, debe analizarse con seriedad y no legislar con dichos sin argumentos.

SUSURROS

1. Para la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas su proceso judicial continúa hoy, una vez que los mandos de la Policía auxiliar, Audencio Faustino García y Eduardo Camacho García, no aceptaron las disculpas que la funcionaria expresó el jueves pasado al salir de los juzgados del Reclusorio Norte. Hoy se realiza la diligencia para la revocación de la suspensión condicional del proceso en su contra y se revisará el tema de cómo debe realizarse la disculpa pública a los mandos policiales.

2. Todos los caminos llevan a la Corte. Destaca el proyecto de la ministra Norma Lucía Piña Hernández que se debatirá en el pleno el próximo lunes 4 de abril en el que propone a sus compañeros ministros eliminar la prohibición para que ex servidores públicos puedan trabajar en empresas privadas en un período de 10 años. La prohibición la contiene la Ley de Austeridad Republicana impulsada por el presidente López Obrador. La ministra Piña, considera una restricción a la libertad del trabajo y asegura en su proyecto que la medida va más allá de lo que es responsable. Para que avance el proyecto de la ministra Piña debe ser apoyada por ocho votos.

3. Las Escuelas de Tiempo Completo que fueron canceladas en una decisión unilateral por la Secretaría de Educación que encabeza la maestra Delfina Gómez, y que anula la posibilidad a casi cuatro millones de niñas y niños de educación básica de tener más horas de estudio y alimentación en sus escuelas, al parecer cuentan con un rayito de esperanza para que el programa se recupere, los diputados federales de todas las fracciones reconocen los beneficios de este Programa de Escuelas de Tiempo Completo.



Corea del Sur, el tratado de la discordia en el CCE

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes**, tendrá que hacer malabares ante la división al interior del CCE por las negociaciones con Corea del Sur para la firma de un tratado de libre comercio, al que se oponen firmemente los industriales agrupados en Concamín, Canacindra y la Caintra, la Cámara de Industriales de Nuevo León.

El Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), que dirige **Fernando Ruiz Huarte**, se unió al Consejo Nacional Agropecuario, que encabeza **Juan Cortina**, y se pronunció a favor del acuerdo comercial con Corea del Sur, reconociendo que hay sectores "sensibles" que se pueden ver afectados, como son el químico, el textil, electrodoméstico y metalúrgico, y que deberán ser cuidados en las negociaciones que, se espera, inicien en junio o julio próximos.

El Comce considera, sin embargo, que serán mayores los beneficios de este tratado porque la mayor parte de las importaciones coreanas son productos intermedios que se utilizan en manufacturas, pero no productos de consumo.

"Los coreanos ya están en México —subrayó **Ruiz Huarte**— con electrodomésticos, como Samsung, y autos, como Kia, pero los mexicanos no están exportando a Corea", que es un mercado muy atractivo para productos agropecuarios.

En torno a la preocupación del sector industrial sobre posibles prácticas desleales de comercio, considera que se pueden acotar con la ley y la negociación del tratado.

El CCE aún no se pronuncia oficialmente sobre este tratado, pero no hay que olvidar que **Cervantes** fue presidente de la Concamín y entiende perfectamente la preocupación de los industriales, y más en una coyuntura en la que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, lo que busca es impulsar la economía con desarrollo de nuevas empresas para sustituir las importaciones asiáticas.



CESF, RECONOCE RIESGOS EN CALIFICACIÓN DE DEUDA SOBERANA Y PEMEX

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, que preside el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y aglutina a las autoridades del sector, actualizó su balance de riesgos.

En cuanto a los extremos, destaca la mayor aversión al riesgo a nivel global por la invasión a Ucrania, incrementos en tasas de interés en las economías avanzadas, mayores presiones inflacionarias y desaceleración de la economía mundial.

A nivel interno, destacan el riesgo de una debilidad mayor en el consumo e inversión internos, aunque sostienen que la economía comienza a recuperarse del choque originado por la pandemia de covid-19.

Lo que en verdad sorprendió y hay que insistir que estamos hablando de un balance de riesgos del CESF, es que reconocen la posibilidad de una afectación en la calificación crediticia de la deuda soberana y de Pemex.

Aunque también sostiene que este riesgo se ha mitigado por los mayores precios del petróleo y las medidas para mejorar la recaudación tributaria.



AMIA: CAMBIO DE POSTURA SOBRE LEY DE MOVILIDAD

La AMIA, que preside **José Zozaya**, había manifestado su preocupación por algunos puntos de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que el martes fue aprobada por aplastante mayoría en la Cámara de Diputados y enviada al Senado, que fue la cámara de origen.

Sin embargo, en un comunicado, la AMIA "celebró" la aprobación de la ley, ya no externó ninguna crítica y reiteró su disposición a colaborar en la generación de políticas públicas.

**■ LOURDES MORALES
CANALES**

El enemigo imaginario

Congruentes con la lógica persecutoria detonada por la actual administración, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, de Morena y otrora defensora de la diversidad sexual, presentó hace una iniciativa de Ley destinada a neutralizar a las organizaciones sociales. La iniciativa tiene especial dedicatoria hacia aquellas que incomodan al gobierno, es decir, esas que documentan casos de corrupción, le siguen la ruta del dinero ejercido en obras públicas, las que defienden periodistas y libertades, o las que exigen cumplir con los compromisos adquiridos por México para lograr un medio ambiente saludable.

Bajo el pretexto de aumentar la transparencia de las operaciones y trabajos que realizan, la propuesta consiste en reformar, una vez más, un artículo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. De esta manera, obligan a las organizaciones autorizadas para recibir donativos, informen de sus actividades al Servicio de Administración Tributaria (cosa que ya hacen), pero que también lo hagan a la Secretaría de Gobernación. La Iniciativa prohíbe que las organizaciones que reciben financiamiento directa o in-

directamente de gobiernos o fundaciones extranjeras, puedan influir o modificar leyes o disposiciones ya sea mediante cabildeo o litigio estratégico. De no cumplir con esta restricción, el gobierno podrá revocarles su registro.

Con estas medidas, México violaría las obligaciones que tiene conforme a los tratados internacionales.

La propuesta evoca a las Leyes sobre Regulación de Agentes Extranjeros que han sido promovidas en gobiernos autocráticos con altos niveles de corrupción y restricción de libertades fundamentales. Es el caso de la Nicaragua en donde una ley similar en su justificación, detonó una persecución a periodistas y activistas. En El Salvador de Bukele, una Ley de Agentes Extranjeros amenaza con penas de prisión a quien reciba financiamiento extranjero.

Apenas esta semana Amnistía Internacional presentó su informe sobre la situación de los derechos humanos en el mundo. Según la organización, en 2021 en México hubo 7 mil 698 casos de personas no localizadas que se sumaron a la cifra terrorífica de 97 mil denuncias de personas desaparecidas. Estos datos hacen pensar que el enemigo imaginario nos destruye como sociedad ya que como cantaba Facundo Cabral, "No busques al enemigo, Afuera de la frontera, El enemigo está adentro, Y usa gorra y cartuchera". ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales

CRUZ
Y
GRAMA

#OPINIÓN

ARRANCAN
EN ESTADOS
LAS 'OTRAS'
CAMPAÑAS

La promoción que ha realizado la Presidencia de la República impactará en entidades donde habrá elecciones este y el próximo año



Este domingo, seis estados del país tendrán campañas; o mejor dicho, tendrán otra campaña, adicional a la que ha llevado por todo el país el Presidente **López Obrador** y los funcionarios de la 4T, para promover la consulta de revocación de mandato.

En Quintana Roo, Oaxaca, Tamaulipas, Durango, Aguascalientes e Hidalgo se renovarán gobiernos estatales y las personas que aspiran a esos cargos comenzarán las otras campañas, las que vienen a contrapelo y con un sesgo –en algunos casos será a favor, en otros en contra– por la campaña que ha sostenido la Presidencia de la República, que le ha permitido poner el nombre del Presidente en anuncios espectaculares, bardas y demás reuniones y asambleas.

Elo, sin duda, tendrá un impacto no solamente en las entidades en las que la competencia esté cerrada, sino en las que están definiendo este año sus precandidaturas y procesos internos, de cara a la renovación de gubernaturas en 2023: el Estado de México y Coahuila. Lo que pase en esos seis estados, definitivamente impactará en estas dos entidades; y todo el proceso de promoción de la consulta de revocación, como lo indica la polémica que generó, impactará en todo ello.



Conforman consejos ciudadanos en Izcalli

En el caso de Estado de México, la campaña y elección que más influirá –por cercanía territorial y simbólica– es la de Hidalgo, donde según las encuestas, el senador morenista **Julio Menchaca** aventaja a la alianza del PRI-PAN-PRD. Este domingo, Menchaca iniciará campaña en la zona serrana, de donde es la candidata de la alianza, **Carolina Viggiano**, en un claro mensaje político.

NEZA, SIN RUMBO

Justo la semana en que el alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, fue a Chile a hablar de su modelo de policía de proximidad, la estadística le dio a conocer “otros datos”.

La más reciente publicación de estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que ofrece los índices delictivos de todo el país hasta febrero de 2022, marca un incremento en delitos de alto impacto en el primer bimestre, con respecto al mismo lapso del año pasado. Así lo hemos dado a conocer. La gente le ha dejado ver la inconformidad en una evaluación que hace una encuestadora (C&E) y lo ubica en el sitio 42 de 61 ciudades evaluadas.

CONTROL CIUDADANO

En Cuautitlán Izcalli, ha concluido el proceso para actualizar los Consejos de Participación Ciudadana, que funcionan como autoridades auxiliares del ayuntamiento. El resultado es satisfactorio para el municipio, pues dicen que se notó el control que tendrá la presidenta municipal **Karla Fiesco**.

De entrada, se lograron conformar 102 de los 127 consejos existentes, esto es el 80 por ciento, pero lo mejor, se dice que en poco más de 80 de esos consejos, está gente afin a la alcaldesa, con lo que demuestra que tendrá control y gobernabilidad para llevar a cabo su proyecto.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



López Obrador no quiere elecciones parejas o un árbitro empoderado. Quiere tripular el INE para no tener que rendir cuentas cuando pierda.

AMLO tiene miedo

AMLO tiene miedo. Es como el *bully* en el patio escolar que provoca, insulta y empuja para que no se note que, en el fondo, es presa del pánico. Cuando evidencia innegable revela la corrupción de su equipo y de su familia, y conflictos de interés perturbadores, él responde descalificando, utilizando información –cuya confidencialidad es protegida por la ley– para poner a sus huestes contra quien osó delatarlo. No ofrece investigar, no promete transparencia, no da otro punto de vista, prefiere devastar al mensajero con la fuerza del Estado.

Sabe que su popularidad pende de un hilo. México vive clara estancación. La inflación irá en aumento. Probablemente, habrá nulo crecimiento nominal este sexenio, per cápita tomará 10 años recuperarnos. En estos 6 años, quizá acabaremos 11 puntos porcentuales por debajo del crecimiento de EU, nuestro principal socio comercial y único motor de crecimiento. Desapareció la inversión. Hay más pobreza y menos empleo. La violencia está fuera de control y el crimen organizado hace lo que le viene en gana. Se le acabó el dinero y enfrenta un serio problema fiscal con casi medio sexenio por delante. Los escándalos de corrupción que vienen harán que los aprietos de la Casa Gris parezcan día de campo y, en forma creciente, éstos involucrarán al Ejército, cuya impecable reputación es otra víctima de la 4T.

AMLO sabe que Claudia Sheinbaum, sin duda su candidata, no puede ganar la elección presidencial, y no tiene tiempo para posicionar a otro. Contra lo que se cree, crece la posibilidad de que la oposición presente un frente unido, eso le da una posibilidad realista de ganar tanto Presidencia como Ciudad de México. Por ello, ya empezó el descarado ataque contra el INE. Morena necesita tripular al árbitro electoral. El riesgo de perder es demasiado alto. Lo último que quieren es rendir cuentas después de seis años de ineptitud, corrupción, complicidad, negligencia y de cientos de miles de mexicanos muertos. A los “juicios políticos” contra Córdoba y Murayama ahora les sigue el burdo intento de someter a votación directa la elección de consejeros y magistrados de los órganos electorales, desdeñando nuestra democracia representativa, atropellando al órgano electoral que permitió, entre otros muchos ejemplos de alternancia, que él llegara al poder.

Someter la selección del liderazgo del INE a voto popular no garantiza que se elija a los mejores. Si fuera así, hoy tendríamos diputados y senadores irreprochables. No los tenemos. Como dice Luis Carlos Ugalde, un proceso así politizaría sus cargos y los pondría al servicio de los gobiernos que promovieran su elección, o de grupos de poder que financiarían sus campañas. ¿Queremos un narco-INE?

Lo último que quiere López Obrador es que su partido tenga que enfrentar una elección con un órgano electoral imparcial, empoderado y bien financiado. Como en la consulta para Revocación de Mandato, prefiere no arriesgarse con un piso parejo. En ésta, él convoca, él consigue firmas ilegales, él redacta la pregunta, él utiliza recursos públicos para promoverse, él cambia la ley para permitirse, él le quita recursos al árbitro para limitar su supervisión, él decide que se instalen sólo un tercio de las casillas que la ley exige, para así reducir la participación ciudadana, y que el voto comprado y los acarreados pesen. Me preocupan los opositores que legitimarán esta gran trampa con su voto. ¡No lo hagan!

Nos toca defender al INE. Hagámoslo con todo lo que esté a nuestro alcance. Salgamos a manifestarnos el 3 de abril. Sin votar, vayamos a observar la farsa “revocatoria” del 10 de abril para documentar acarreos e irregularidades. Dejemos claro que no permitiremos que se arrase con un árbitro que, sin ser perfecto, ha contribuido en forma irrefutable a consolidar nuestra democracia.

En Ucrania, muchos arriesgan la vida para defender su democracia contra el embate autocrático. Hoy, la misma defensa en México sólo nos exige involucrarnos, nos pide ponernos de pie y levantar la voz. Estemos a la altura del reto que se nos presenta.



De Primera Mano Tabasco: Morena pone a caminar a legisladores

Por Rodulfo Reyes
@RodulfoReyes

En busca de la candidatura para gobernador de 2024, tres legisladores del partido en el gobierno recibieron la indicación de empezar precampaña: los diputados federales **Manuel Rodríguez González** y **Mario Liergo Latoumerie**, así como el congresista local **Luis Salinas Falcón**, ya sostienen reuniones en el interior del estado con miras a posicionarse; colaboradores suyos han dicho que fue el propio secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien dio la instrucción de que se calentara la plaza.

El plaseo habría sido en respuesta al "madrugante" del legislador federal plurinominal **Oscar Cantón Zetina**, quien, con el pretexto de promover la reforma eléctrica, ha iniciado una intensa promoción personal con la contratación de *espectaculares* en sitios estratégicos de Villahermosa, la capital de Tabasco.

Cantón, quien fue uno de los principales detractores del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su época de opositor en suelo choco, fue enviado como delegado de Morena a Oaxaca, en un afán por desactivar

su *activismo*, pero la estrategia no resultó, toda vez que continúa en abierto proselitismo.

El más *apresurado* de la terna supuestamente respaldada desde el Palacio de Covián es el expriista **Mario Liergo**, quien lo mismo integra *comités de campaña* en municipios que organiza foros de discusión en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) con el respaldo de las autoridades universitarias y de la comunidad estudiantil, lo cual ya provocó que otros aspirantes le reclamen al rector **Guillermo Narváez Osorio** que se le esté dando un uso político a la casa de estudios.

Aunque **Liergo** es representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), se la pasa más en Tabasco metido en su proyecto personal, al punto de que en su equipo se da como un hecho que "es el bueno" para la gubernatura con el sostén del secretario de Gobernación.

Hay otros actores ya en campaña: la senadora **Mónica Fernández Balboa**, quien cuenta con el respaldo del líder de la Cámara Alta, **Ricardo Monreal**, así como el director general de Fonatur, **Javier May Rodríguez**.

De los *interesados* en la candidatura, solo se considera parte del equipo de **López Obrador a May**, quien fue el impulsor del programa Sembrando Vida como secretario de Bienestar.

También se menciona como prospecto de Morena para 2024 a **Raúl Ojeda Zubieta**, tres veces candidato a la gubernatura por el PRD, quien es delegado de su partido en Cuernavaca.

Sin embargo, fuentes de Morena aseguran que en 2024 al partido el INE podría asignarle la cuota de mujer para el proceso electoral por la gubernatura. Por eso, algunas voces insisten en que la *tapada* del régimen es **Rosalinda López Hernández**, directora de administración del SAT y hermana de **Adán Augusto**, quien ha sido diputada local y federal, senadora, precandidata a la gubernatura y abanderada a la alcaldía de Centro.

Para su información

Alentó a los seguidores tabasqueños del secretario de Gobernación la encuesta de *Campaign&Elections*, revista especializada en campañas políticas y pronósticos electorales, que ubica al secretario de Gobernación en tercer lugar, debajo de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y del canciller **Marcelo Ebrard**, quien puntea en el levantamiento.

Publicada por el diario *El Independiente* el pasado martes, el estudio sobre la sucesión presidencial en México sitúa al partido vintotinto con una ventaja cercana a 4 a 1 frente a una eventual alianza PRI-PAN-PRD.



Los Oscar a los peores suspirantes a la Presidencia (primera parte)

Por Beto Tavira
Twitter: @betotavira

México no tiene nada que pedirle a Hollywood. En nuestro país la clase política es la que protagoniza el drama, la acción, el terror, la ciencia ficción y, por supuesto, la comedia. Los actores políticos son los que nos tienen con las palomitas de microondas en la boca con Salsa Valentina de la que si pica, mientras somos espectadores, a través de la pantalla chica o de las redes sociales, de sus mejores y sus peores escenas ya sea en las alcaldías, en los gobiernos estatales, en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República o en Palacio Nacional. Hay de todo, desde primeros actores con suficiente talento hasta los que carecen de cualquier pizca de él.

Hoy, en esta tres veces H columna, reconoceremos a los segundos: A los peores. Y es que mis Comadres que Investigan Sobre la Élite Nacional (#MiCISEN) y yo hemos decidido premiar simbólicamente a los desconocidos, a los inventados y a los ocurrentes que, sin el temor de Dios, han hecho pública su intención de contender por la Presidencia de México en las elecciones de 2024. El ridículo también tiene su mérito y hoy lo galardharemos con un Oscar aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador diga que "en política lo que no se debe permitir es hacer el ridículo". Oooooiiiiiiilo.

De antemano quiero aclarar que la elección de los finalistas no ha sido fácil. En México ya hay tantos "destapados" rumbo a las elecciones Presidenciales que esto parece

un cuadro de Spencer Tunick, el fotógrafo estadounidense afamado por sus imágenes multitudinarias de desnudos. Ya cualquiera se "destapa" o lo "destapan" a la menor provocación como si esto fuera un reto de TikTok.

Los nombres y apellidos de los aspirantes taquilleros ya se saben de memoria. El propio presidente López Obrador los "destapó" a principios de julio de 2021 en su rueda de prensa mañanera en Palacio Nacional. Lo dijo en el orden siguiente: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller, Marcelo Ebrard; el embajador mexicano ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente; el embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma; la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; y la secretaria de Energía, Rocio Nahle. En aquel corte de caja LA nota fue los no mencionados, como por ejemplo el senador de Morena, Ricardo Monreal, quien más adelante hizo su propio "striptease" para decirle al mundo que a él también se le antoja la grande.

Pero este certamen no es para ellos. Estos premios Oscar son para los que no les alcanza ni para ser considerados como aspirantes y se quedan al nivel de suspirantes a la Presidencia de la República. Repito: es para los desconocidos, para los inventados y para los ocurrentes, así que en breve pero emotiva ceremonia (que suenen tambores, por favor)...

Peor actriz de reparto:

And The Oscar Goes To... Carmen Patricia Armendáriz Guerra, mejor conocida por

su personaje de Paty Armendáriz. Y antes que todo me voy a permitir citar a mi maestro Carlos Monsiváis, "O ya no entiendo lo que está pasando, o ya pasó lo que estaba entendiendo". Y es que la diputada federal de Morena ya venía de una serie desencadenada de pésimas escenas, por lo menos en su cuenta de Twitter, desde donde solicitaba pruebas sobre el desabasto de medicinas en hospitales. Y cómo olvidar aquel papelón que estelarizó cuando sugirió a los periodistas dar a conocer sus ingresos de manera pública, error por el que reculó e incluso tuvo que pedir perdón.

¿Qué vibora le picó a Carmen Patricia? ¿Qué libro de autoayuda la motivó para emitir semejante mensaje? Textualmente escribió el 20 de marzo en su cuenta @PatyArmendariz: "Creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente @lopezobrador_ así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales. ¡Arriba las mujeres!".

¿Así de plano? ¿Mujer de la 4T contra mujer de la 4T? ¿Qué busca Armendáriz? En aritmética eso no se llama sumar, ¿pretende pulverizar las simpatías hacia Claudia Sheinbaum, a quien AMLO ha hecho creer como su favorita? Carmen Patricia anda un tanto sobrada. Una cosa son sus cartas credenciales en la academia, sus estudios en el extranjero, sus horas vuelvo cuando trabajó para los gobiernos del PRI y del PAN, pero otra MUY distinta es la experiencia que se requiere para dirigir todo un país. México no es un Reality Show. El colmillo de Tiburona (de Shark Tank México) no es tan grande como el de los Dinosaurios (del PRI, ahora travestidos de Morena). Ya siéntese con su ego, señora.

Peor película de animación:

And The Winner Is... Antonio Pérez Garibay. Yo sé que al terminar de leer este nom-



bre la primera pregunta que se genera en la cabeza es ¿y quién este don? Voy a recurrir a la carta de presentación a la que acude el propio Antonio: "soy el papá de Checo Pérez." Y ya. Hasta ahí. No hay más. En mi podcast 'Dinastias del Poder', -que se puede escuchar a través de la aplicación Podimo- ya dejamos claro que no hay herencia más redituable que un buen apellido. Pero aquí es a la inversa. El piloto de automovilismo Sergio Michel Pérez Mendoza es el que le ha tatuado prestigio al apellido y su papá Antonio es el que también está capitalizando su parte proporcional del ADN. Háganse de cuenta que estamos frente al documental de Britney Spears en Netflix, pero sin pleito entre papá e hijo. Por ahora.

Sabíamos del sentido del humor de Antonio Pérez, pero ¿te cae que para decir que puede llegar a suceder a AMLO? ¡No macayú! -o como se escriba esta expresión Millennial-. Al tío Toño, como le dicen otros políticos más jóvenes, no le ha alcanzado el capital político ni económico en toooooodas las postulaciones que ha tenido previas a esta que ahora goza como diputado federal por Morena, a donde hay que destacar que llegó por la vía plurinominal. "Estamos trabajando en este gran proyecto. El día de hoy en Acapulco he recibido una gran señal, un gran mensaje. Voy a trabajar todo el país, quiero ser presidente de México este 2024; lo intentaré y vamos ir con todo," dijo Pérez Garibay el 20 de marzo, luego de una asamblea informativa sobre la reforma eléctrica en Acapulco, Guerrero. ¿A poco no es una caricatura? Por eso y más se merece su Oscar a la peor película de animación.

¿Qué ganan los que levantan la mano sin ninguna posibilidad real de ganar lo que pretenden? ¿Qué se pierde en el juego del poder? ¿Hasta dónde pueden llegar los suspirantes?

(Próxima semana la segunda parte)



Rendición de cuentas



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

El eje discursivo sobre el que se construyó esta administración fue el combate a la corrupción. Andrés Manuel prometió repetidamente que su gobierno ejercería un ejemplar combate a este cáncer delictivo que ha carcomido a gobiernos y funcionarios de todos los colores y todas las épocas.

La coloquial anécdota de que “las escaleras se barren de arriba hacia abajo” pretendía ser un símil del ejercicio de combate a la corrupción, que bajo la óptica presidencial, se pone en práctica desde la misma oficina del presidente, y desde ahí a todas las oficinas y funcionarios de la administración pública.

La estrecha lógica de Andrés Manuel se sustenta en la sólida moral, la ética del funcionario ejemplar que, como él, resiste todos los embates que el sistema ha construido al paso de décadas.

Sonaba impactante para los electores. Resultó una quimera.

El instrumento esencial para el combate a la corrupción en el mundo, consiste en el establecimiento de políticas, medidas, instituciones y normatividad obligatoria para todo servidor público. Es decir, la corrupción

no se combate con discursos ni con vidas ejemplares –si acaso existieran–. Se combate con instituciones (fiscalías, ministerios, magistrados, jueces e investigaciones) puntuales, precisas y eficientes. No con rollo, con acciones.

Los gobiernos se comprometen a luchar contra la corrupción mediante una acción concreta: la rendición de cuentas.

No puede haber compromiso contra la corrupción, si no se rinden cuentas, si no se informa y entrega reporte preciso a la ciudadanía acerca de las formas, los destinos y mecanismos mediante los cuales se gastan los dineros públicos.

Este gobierno y Morena en general, son los más oscuros, opacos, perversos de la historia reciente.

AMLO puede contarse fábulas, hábito que pone en práctica todos los días. Pero los hechos lo desmienten.

No tenemos reporte de gastos del AIFA tan presumido y aplaudido. Es un pozo oscuro de negocios turbios. Empresas fantasma, asignaciones sospechosas, negocios en manos de los militares y demás perversiones.

Lo invito a que revise usted el Tren Maya y sus excesivos costos

aumentados con la misma práctica: contratos en el margen del desconocimiento, asignaciones sin licitación, etc.

La propia Cámara de Diputados, dominada por Morena, se negó a que la Auditoría Superior de la Federación ejerciera sus funciones y revisara los gastos y partidas del órgano legislativo. Lamentable y vergonzoso.

Estos, los diputados de “la transparencia y la honestidad”, son aún más oscuros que sus antecesores.

Este gobierno ha concedido más del 78 por ciento de sus compras y contratos, mediante la vía de la asignación directa a empresas y negocios favorecidos por esta administración, en abierta violación a la obligatoria licitación que establece la ley.

El peor gobierno de la historia en materia de transparencia, rechaza cuestionamientos solicitados mediante el Instituto Nacional de Acceso a la Información, niega la existencia de archivos, oculta datos sobre programas sociales fallidos, pensiones no entregadas a hipotéticos beneficiados, fracaso en el ejercicio presupuestal.

La promesa de la honestidad absoluta se estrelló en la realidad opaca de un gobierno que se niega a informar, transparentar gastos, instalar acciones y políticas en contra de la corrupción institucional.

AMLO podrá burlarse con el “ternuritas” de la casa gris de su hijo mayor en Woodlands, pero nadie ha abierto una investigación formal para establecer si existe conflicto de interés entre la relación de la empresa para la que su esposa presta servicios y Pemex.

Es un escándalo, pero el supremo se sigue contando



historias mañaneras –y piteras– acerca de su gobierno impoluto y ejemplar.

¿Dónde están los contratos de la Sedena para el AIFA? ¿Dónde están los gastos para “abrir” y cortar la selva para el paso de un tren que amenaza los ecosistemas de la península?

Todos los días aparecen evidencias de una corrupción rampante ante la inexistencia de rendición de cuentas. Para este gobierno, entregar resultados, presentar reportes y gastos pormenorizados, es lo más cercano a llamarlos conservadores. Son incapaces de ofrecer información puntual, precisa, objetiva y transparente.

Todo es propaganda, discursos y promesas, logros que ni siquiera se han conseguido.

Funcionarios haciendo campaña para una consulta, sin el aval de la ley, porque lo importante de la demagogia, no la construcción de un gobierno honesto y rendidor de cuentas.

El gobierno anterior fue extremadamente corrupto, no sólo por los montos y desvíos como mecanismo instalado desde el poder, sino por su uso para fines electorales. Este es igual, o tal vez peor. Morena y el gobierno llevan gastados más de 5 mil millones de pesos en propaganda –sancionada por la ley– para la consulta ciudadana: a nadie rinden cuentas.

El gobierno federal paga a los “siervos de la nación”, que son un ejército de operadores políticos a favor de Morena, la misma práctica partidista de siempre. Se opera desde el gobierno federal y los estatales para favorecer al partido en el poder. Todos, históricamente, han repetido esa práctica funesta.

Este gobierno no rinde cuentas, se distingue por opaco y oscuro, además de repetir las prácticas perversas y corruptas del pasado.

Nada ha cambiado.



¿Y la corrupción apá?

Bruno Donatello



Debate económico

¿Y la corrupción apá?

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

A pesar de todas las proclamas y presunciones, la corrupción no parece haber disminuido en lo que va del sexenio de la 4T.

Desde sus épocas de campaña, Andrés Manuel López Obrador hizo de la lucha contra la corrupción una de las banderas favoritas de su activismo político. No le faltaba razón. La corrupción es un obstáculo para el desarrollo económico, toda vez que inhibe la inversión productiva y eleva el costo operativo de las empresas. A mayor abundamiento, tal vez la corrupción es causa de una mayor desigualdad, en la medida en que ocasiona más daño a las clases mayoritarias.

Sin embargo, a pesar de todas las proclamas y presunciones, la corrupción no parece haber disminuido en lo que va del sexenio de la autodenominada 4T. No es una opinión personal, sino lo que parecen confirmar los informes más confiables y objetivos sobre dicho tema. En tal sentido, cito en primere lugar la Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica del Consejo de Abogados por los Derechos Civiles y Económicos, con sede en Nueva York. Según esa fuente, el gobierno actual no brinda los apoyos necesarios al Sistema Nacional Anticorrupción además de que ha aparecido en México una suerte de justicia selectiva que persigue a los adversarios y protege a los aliados.

Textualmente se afirma en el documento citado, que parece existir "mucho interés en perseguir casos de corrupción de administraciones pasadas, pero no casos actuales, incluyendo el reciente asunto de posible corrupción para beneficiar a uno de los hijos del Presidente".

El pasado enero, la organización Transparencia Internacional anunció el Índice de Percepción de la Corrupción en México para el año 2021. Dicho indicador, que incluye la evaluación de 180 países, no mostró mejoría alguna para el caso de México con respecto al nivel del año 2020. De esa manera, en la calificación para el 2021 de 100 puntos posibles a México se la otorgaron tan solo 33 y quedó ubicado en el muy rezagado lugar 124.

En la última entrega de la fiscalización de la Cuenta Pública por parte de la Auditoría Superior de la Federación con respecto a 2020, se encontraron irregularidades por casi 641 millones de pesos. Esa cantidad representa el 92.4 % del universo muestral auditado correspondiente al sistema Seguridad Alimentaria Mexicana. Organizaciones representativas de empresas, reportaron que han continuado las irregularidades de siempre en los trámites de apertura o para continuar operaciones, inspecciones para uso de suelo y juicios laborales y mercantiles.

¿Meros infundios injerencistas de organizaciones del exterior? ¿Mentiras flagrantes de "camajanes"?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO CABE DUDA de que trabajar en el gobierno de la **Ciudad de México** es como estar en el paraíso. Cosa de ver cómo **Claudia Sheinbaum** encubre, perdón, apapacha a sus más cercanos colaboradores hasta cuando cometen ilícitos.

AHÍ ESTÁ el caso, por supuesto, de **Florencia Serranía**, que pese a no haberle dado la debida supervisión y el mantenimiento a la **Línea 12**, la **jefa de Gobierno** no procedió en su contra. Todavía después de mes y medio del colapso, la dejó en el cargo y luego la mandó a su casa.

OTRO consentidazo es **José "Pepe" Merino**, responsable del experimento de recetarles Ivermectina a los pacientes de **Covid-19**, pese a que no existía evidencia científica para hacerlo. Justo ayer se dio a conocer en **The New England Journal of Medicine**, el mayor estudio sobre el fármaco y que llegó a la conclusión de que no sirve para nada contra el coronavirus. ¡Vaya cuento el de Pepito!

A LA LISTA ahora se suma **Ernestina Godoy**, quien se mantiene al frente de la **Fiscalía** capitalina pese a que la **Suprema Corte** demostró que inventó delitos, manipuló la justicia y encarceló a una inocente. Uy, pero no fuera el **INE** aplicando la ley, porque ahí sí responde Sheinbaum.


• • •

CUANDO más deberían dar la cara, algunos legisladores de oposición son como la madera mojada: se pandean muy fácilmente. Cosa de ver que ayer en el **Senado** faltaron sólo dos votos, ¡dos!, para que fueran convocados a explicar el desastre ambiental del **Tren Maya** los titulares de **Fonatur**, **Semarnat** y **Profepa**.

COSA CURIOSA, los primeros que se despintaron fueron los verdes **Raúl Bolaños**, **Gabriela Benavides** y su coordinador, **Manuel Velasco**. Pero que al partido ecologista no le importa la ecología ya no es novedad. Lo que sí llamó la atención fue que tampoco votaron los priistas **Miguel Osorio Chong**, **Beatriz Paredes**, **Claudia Ruiz Massieu**, el perredista **Miguel Mancera**, ni la panista **Lilly Téllez**. Gracias a ellos, a la comparecencia se la llevó el tren.

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A VER, el Presidente quiere que no haya plurinominales, como en tiempos de **Luis Echeverría**. Pretende dismantlar el **INE** ciudadano, para volver a la época de **Carlos Salinas**. Está impulsando una política energética que añora el boom petrolero de **José López Portillo**. Pensándolo bien, lo que **Andrés Manuel López Obrador** necesita no es una reforma electoral o una energética, lo que necesita es una máquina del tiempo,



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



El gobierno está retrocediendo a un sistema que primero castiga y después enjuicia. En México se aplica la prisión preventiva por razones políticas.

Cárcel sin juicio

“La prisión preventiva no es justicia.”

Edna Jaime

Alejandra Cuevas Morán permaneció 528 días en la cárcel por un crimen que no solo no cometió, sino que ni siquiera está tipificado. Había una orden superior de castigarla, aunque ningún juez la hubiese declarado culpable.

No es la única mujer encarcelada en México sin juicio previo. La razón es una figura legal llamada “prisión preventiva” que considera a todo acusado culpable mientras no pruebe lo contrario. Si bien hubo un momento en que nuestro sistema legal empezó a superar este engendro para transitar a un régimen de respeto a la presunción de inocencia, el actual gobierno está retrocediendo nuevamente a un sistema que primero castiga y después enjuicia.

El presidente López Obrador y su mayoría legislativa han ampliado el catálogo de delitos con prisión preventiva “oficiosa”, la que se aplica de forma automática. Ahora el sistema castiga sin juicio previo delitos como la “corrupción”, que se pueden manipular fácilmente para propósitos políticos.

En los países que viven bajo un Estado de derecho la prisión preventiva es una excepción que se aplica solo a acusados peligrosos o con alta probabilidad de fuga. Los demás, aunque es-

tén acusados de crímenes graves, enfrentan sus procesos en libertad. Esto no quiere decir que no haya justicia, solo que no se castiga hasta que un juez lo decide.

En México no solo se ha ampliado el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa, sino que los jueces la ordenan cada vez más, incluso cuando no es oficiosa, y lo hacen con frecuencia por razones políticas. Está ahí el ejemplo de Rosario Robles, detenida el 13 de agosto de 2019, supuestamente por dos meses, mientras se realizaban las investigaciones de su caso, pero que permanece en la cárcel dos años y medio después. Los jueces han determinado que la exfuncionaria representa un riesgo de fuga, pese a que regresó de un viaje en el extranjero para presentarse voluntariamente a declarar ante el juez. Para mantenerla en la cárcel se ha utilizado el argumento de que tenía más de un domicilio, aunque no hay razón para pensar que esto pudiera incrementar el riesgo de fuga.

Está también el caso de Yolli García, expresidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, encarcelada por el gobernador Cuitláhuac García por ejercicio indebido del servicio público, abuso de autoridad y coalición. Ninguno de estos delitos amerita prisión preventiva oficiosa, pero el juez la encarceló de todas formas. Yolli lleva ya dos años privada de la libertad sin que haya empezado su juicio. “Las razones para imponer la me-

didada cautelar fueron que ella viajaba mucho, que tenía una casa en la Ciudad de México y también que parte de su familia estaba ahí; además de que, a criterio del juez, no tenía arraigo en la comunidad, a pesar de llevar viviendo con su esposo e hijos 15 años en Xalapa”, escribe Leticia Bonifaz, abogada y activista de derechos humanos. Huele a venganza política. Otros comisionados con las mismas acusaciones del gobierno veracruzano sí están enfrentando sus juicios en libertad.

El presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ha señalado que la prisión preventiva ha aumentado el hacinamiento en las cárceles y la violación de los derechos humanos, “pero no ha disminuido ni la delincuencia ni la violencia”. La figura castiga antes de juzgar, afirma Zaldívar, y principalmente a pobres y mujeres. Cuando se aplica por razones políticas, como se está haciendo ahora en México, simplemente borra todo vestigio de Estado de derecho.

• DENEGACIÓN

Dos agentes del Ministerio Público capitalino fueron detenidos en 2019 por “denegación de justicia”. Su delito fue no haber ejercido acción penal contra Alejandra Cuevas y Laura Morán en 2016 porque no había pruebas. Si bien los liberó una suspensión en 2021, la acusación sigue vigente. Es una muestra más del abuso del fiscal Gertz Manero.



El brillo de nuestro Ejército no es hoy el de antes y ahora se le suma la escandalosa intervención de la Marina en el caso Ayotzinapa.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

¿Impolutas?

Solía decirse que la solidez de México como país, cuando se nos consideraba una economía pujante (¿alguien se acuerda del “milagro mexicano”?), estaba anclada en la existencia de DOS instituciones IMPOLUTAS, cuya verticalidad y seriedad estaba más allá de toda duda: la Iglesia y el Ejército mexicano. ¿Seguirá siendo esto cierto hoy?

La Iglesia trae una que otra bronca con el tema de la pederastia, por lo que, sin haberse desmoronado, parece cuando menos haber perdido peso. Digamos que se encuentra golpeada, pero aún conserva algo de solidez.

¿Y nuestro Ejército? Obvio es que, sin generalizar, el hecho de que ande en nuestras calles de gendarme, de doctor, de repartidor, de constructor, de operador de empresas opacas, de administrador de aduanas y muchas otras chambas que este régimen le ha encargado, lo EXPONE a que sucumba al cáncer de la corrupción y a cierto desgaste asociado con un Gobierno que no destaca por eficaz.

El brillo de nuestro Ejército no es

hoy el de antes Y MENOS aún cuando su comandante, el Secretario de la Defensa, lo politiza afirmando que son siervos incondicionales de la 4T.

Dejen ustedes, amigos lectores, a un lado todo eso: hoy vemos un GOLPAZO que ha sufrido la MARINA, considerada la “élite” de las Fuerzas Armadas mexicanas, al divulgar el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) un video que exhibe a elementos de la Marina manipulando el basurero de Cocula donde supuestamente fueron incinerados los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre del 2014.

El INÉDITO video parece sugerir que se dio premeditadamente una manipulación de una escena del crimen de los normalistas, indicando que la “verdad histórica” fue una vil invención de las autoridades de aquel momento: Peña Nieto, Murillo Karam, el General Cienfuegos y el almirante responsable de los marinos operando en Cocula, Rafael Ojeda. Del Netas de Peña no nos sorprende, y tampoco de un funciona-

rio mediocre como Murillo Karam, pero la GRAN SORPRESA es la aparente falta de probidad e involucramiento de la MARINA en este sórdido episodio.

Al difundirse el video que muestra a la Marina destruyendo o plantando evidencia en una supuesta escena del crimen, el Presidente ordenó una investigación, por supuesto la menor de las reacciones obligadas. Pero, aun sin iniciar tal investigación, ya EXONERÓ a Ojeda afirmando que “él no tuvo nada que ver” con los hechos videograbados. Si aún no ha habido una investigación, ¿cómo puede SABER el Presidente si tuvo o no que ver en el MONTAJE encubridor de este hecho que deja súper mal parado al Gobierno anterior, pero más a nuestras Fuerzas Armadas?

¿Por qué la prisa por exonerarlo? ¿No sería más prudente esperar a que concluya la investigación antes de calificar su actuación en el 2014 en relación a los hechos relacionados con la lamentable desaparición de los 43 alumnos de Ayotzinapa?

El tema no es menor, recordemos



que los normalistas, según versiones de testigos, fueron detenidos por policías locales y Ejército, y ENTREGADOS a un grupo criminal que operaba en la zona, que los asesinó. Lo cual indica COLUSIÓN de nuestro Ejército con los asesinos, de lo que se desprende un fuerte elemento de grave y apestosa CORRUPCIÓN.

El tiradero de Cocula es importante y su manipulación previa es CLAVE para esta investigación, pues la “verdad histórica” –hoy demostrada como puras patrañas– vendida por Murillo Karam y el Gobierno anterior es que los normalistas fueron incinerados ahí.

La actuación de los marinos en octubre del 2014 en Cocula demuestra que NINGUNA evidencia VÁLIDA pudo haber sido recogida ahí, dada la manipulación captada en ese video. Por lo tanto, la versión oficial es una MENTIRA armada para ENCUBRIR la actuación DOLOSA y criminal de las “autoridades” y de los elementos de la Marina que participaron en tal evento.

No podemos creer que OCHO AÑOS después de los acontecimientos aún no sepan la opinión pública mexicana y los DEUDOS de los normalistas asesinados LA VERDAD sobre estos hechos. Versiones van y vienen, cuentos, historias, rollos, pero entre más se le escarba a este asunto más suciedad brota. No queremos ser pesimistas, pero ya dudamos que algún día lleguemos a conocer la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad sobre este tema tan lamentable.



BAJO RESERVA

México sí participará en la prueba PISA

:::: México sí participará en la prueba PISA, que mide el rendimiento de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura. Nos confirman que pese a las dudas que había, la prueba será aplicada las últimas semanas de abril y las primeras de mayo entre estudiantes de tercero de secundaria. La prueba no se aplicó en 2021 debido a la pandemia, y existían versiones de que quizá ya no se volvería a realizar en México. El 24 de marzo el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, nos dicen, recibió las instrucciones de la SEP para que diseñe la logística para la aplicación de esta prueba, de la que nunca una nación participante se ha retirado. Una buena noticia, pues la medición de calidad educativa permite ubicar deficiencias y trabajar en las mejoras.

Estos senadores sí son ecologistas

:::: Al menos tres de los seis senadores del Partido Verde Ecologista de México, incluido su coordinador, **Manuel Velasco Coello**, así como **Raúl Bolaños Cacho** y **Gabriela Benavides**, se abstuvieron de votar a favor de un punto de acuerdo para solicitar la comparecencia de funcionarios encargados de la construcción del Tren Maya, ante las denuncias de tala de miles de árboles y afectación a ríos subterráneos y cenotes. Los tres fueron capturados saliendo del salón de plenos para no votar. Solo la también ecologista **Alejandra Lagunes** votó a favor con la mayoría de la oposición. El punto de acuerdo no fue aprobado por dos votos, que también pudieron venir



Manuel Velasco Coello

ARCHIVO EL UNIVERSAL

de la oposición, pues no estuvieron las senadoras panistas **Lilly Téllez** y **Josefina Vázquez Mota** ni la priista **Beatriz Paredes**. Sin embargo, doña Gabriela, don Raúl y don Manuel, ni duda cabe que están comprometidos a muerte con la conservación del medio ambiente, pero quizá tenían un compromiso; ellos sí son ecologistas, no como esos "artistas pseudoambientalistas" que graban videos para denostar la magna obra.

de la oposición, pues no estuvieron las senadoras panistas **Lilly Téllez** y **Josefina Vázquez Mota** ni la priista **Beatriz Paredes**. Sin embargo, doña Gabriela, don Raúl y don Manuel, ni duda cabe que están comprometidos a muerte con la conservación del medio ambiente, pero quizá tenían un compromiso; ellos sí son ecologistas, no como esos "artistas pseudoambientalistas" que graban videos para denostar la magna obra.

Por el bien de todos, primero la consulta de revocación

:::: Nos comentan que otro funcionario metido en la promoción de la revocación de mandato, es el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Leonel Cota Montaña**. Nos comentan que presume en redes sociales reuniones como la que tuvo en Jalisco, con empresarios y diputados para "el próximo ejercicio democrático". La seguridad que demandan los mexicanos puede esperar, en este momento lo urgente es garantizar que mucha gente acuda a apoyar al Presidente en la consulta, luego ya veremos eso de la pacificación del país.

Peñista busca ayuda ¡de la 4T!

:::: El exdirector de Capufe durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, **Benito Neme**, al parecer tiene descompuesta la brújula. Nos aseguran que se ha hecho notar en los pasillos del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, buscando el apoyo de cualquier servidor público cercano a la autollamada Cuarta Transformación para que le ayuden a resolver algunas causas pendientes. Nos hacen notar que los expedientes en los juzgados familiares en su contra serían una mina de oro para los sabuesos de la 4T que rastrean casos incómodos de miembros de pasadas administraciones.



“Yo no lo haría”

62 días después de que se reveló la casa gris de José Ramón López Beltrán en Houston, el presidente aceptó que lo que hizo su hijo estuvo mal: “yo no lo haría”, sentenció ayer en la mañana.

El “yo no lo haría” es una condena implícita, es un deslinde de la actuación de su primogénito, es la aceptación de que la lujosa casa del hijo es una contradicción flagrante al discurso de austeridad del papá. El “yo no lo haría” de López Obrador significa que la casa gris es una equivocación, que la equivocación es de José Ramón y que el presidente no lo avala. “Yo no lo haría” es que Andrés Manuel no hubiera vivido en una casota con alberca de 23 metros y menos si era propiedad de un alto ejecutivo de una empresa contratista del gobierno.

Por ahí hubiera comenzado. Si esa hubiera sido su reacción desde el primer día, el presidente se hubiera ahorrado una larga y penosa justificación de lo injustificable, se hubiera ahorrado simular que su hijo trabaja, inventar una página web de un día para otro para encubrir la mentira, terminar aceptando que el supuesto empleo se lo daba uno de sus asesores empresariales, dar

tres explicaciones distintas y contradictorias sobre el origen del dinero para sostener esa vida de millonario, reforzar las sospechas de conflicto de interés auspiciando en Pemex una conferencia de Baker Hughes para defender al hijo, confesar que Baker Hughes triplicó sus ganancias de Pemex este sexenio.

Si esa hubiera sido su reacción a la mañana siguiente a la revelación del reportaje, se hubiera evitado exhibirse ante el mundo como el autócrata que persigue a la prensa que lo cuestiona, que rompe los límites de la ley y está dispuesto a usar todo el poder del Estado para perseguir a cualquier periodista que le resulte incómodo.

En síntesis, si el “yo no lo haría” hubiera sido su contestación inicial a la revela-

ción de la lujosa casa gris de su hijo en Houston, no habría cavado un hoyo del que le ha costado mucho trabajo salir. El “yo no lo haría” acepta que estuvo mal, y como estuvo mal, hay materia para un reportaje. Así de sencillo.

Pero el “yo no lo haría” llegó demasiado tarde y demasiado mal. Llegó 62 días después. Y no llegó como una contestación de un gobierno transparente que acepta la crítica y está dispuesto a investigar y enmendar, sino como un exabrupto presidencial dos meses después, ante la puntada de los senadores de oposición de armar un juguete tipo Lego de la excéntrica vivienda del hijo.

La pregunta es si el “yo no lo haría” aplica a lo demás: yo no recibiría sobres como mis hermanos, yo no haría un carrusel de cash como mi secretario particular, yo no le inventaría un delito a mi familia para encarcelarla como mi fiscal, yo no daría contratos a mi prima, yo no tendría tantas casas como Bartlett e Irma Eréndira, yo no pediría moches como mi sobrina, y así.

O quizá fue un lapsus de la “honestidad valiente”.

SACIAMORBOS

“El Lego le dio en el ego”. ●

historiasreportero@gmail.com

El “yo no lo haría” es la aceptación de que la lujosa casa del hijo es una contradicción flagrante al discurso de austeridad del papá.



Del Mazo, ¿el enterrador del Grupo Atlacomulco?

El verano de 2023, con los comicios que habrá para elegir gobernador en el Estado de México, podría marcar el fin de uno de los grupos políticos de más antigüedad y prosapia del viejo régimen del PRI: el mítico Grupo Atlacomulco. Si el prisma pierde, por primera vez en más de 80 años, la gubernatura mexiquense y ese estado termina en manos de Morena, se perdería no sólo el último bastión del viejo partido, sino también un territorio que ha sido símbolo de la resistencia priista ante el avance imbatible de la 4T.

Paradójicamente el actual gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo Maza, hijo de Alfredo del Mazo González, que fuera hasta su muerte líder del Grupo Atlacomulco y nieto de Alfredo del Mazo Vélez, uno de los fundadores de ese legendario grupo priista, podría convertirse en el último eslabón de esa agrupación política que ha dominado la política y el control del Estado de México durante las últimas siete décadas y que gravitó también en la política nacional con presidentes de la República como Adolfo López Mateos y Enrique Peña Nieto y con personajes de poder como Carlos Hank González, Isidro Fabela, Gustavo Baz, César Camacho, Emilio Chuayffet, Ignacio Pichardo y Arturo Montiel, entre otros.

Las condiciones para el PRI en la próxima elección mexiquense no pintan muy favorables y el lideraz-

go histórico de ese partido en la entidad se ha desdibujado a partir del estilo y la personalidad de Alfredo del Mazo, que no se caracteriza precisamente por su presencia política ni por ser un gobernador fuerte como la mayoría de sus antecesores. El estilo particular del gobernador, junto a su política de no confrontar en nada al Presidente y mantener con él una relación "civilizada" que en ocasiones —como en su reciente discurso en la inauguración del AIFA— raya en la sumisión y la complacencia, hace pensar que, en un escenario electoral competido, Del Mazo podría actuar como lo han hecho casi todos los gobernadores del PRI ante López Obrador y entregar el estado sin pelearlo.

El avance de Morena en el Estado de México tuvo un freno importante en las pasadas elecciones de 2021, en donde la alianza PRI-PAN-PRD logró arrebatarse a Morena el llamado corredor azul, con más presencia panista que priista, y otros municipios importantes del Estado. Y aunque esa alianza podría volver a funcionar para enfrentar a Morena, hoy no se ve un escenario tan claro entre panistas y priistas.

Hay en este momento un aspirante declarado del PAN a la gubernatura mexiquense, que es el exalcalde de Huixquilucan y actual coordinador de la bancada panista en el Congreso local, Enrique Vargas, quien tiene ya meses moviéndose con todo en pos de la nominación de su partido o de la

Alianza Va por México en 2023. Sin embargo, en el PRI difícilmente le cederían la postulación a un panista en un estado tan emblemático para ellos.

Pero aun cuando el PRI lograra tener la candidatura aliancista, la desconfianza y el desaliento en las filas priistas se perciben muy fuertes, tanto que en el propio Estado de México hay rumores y versiones de que Alfredo del Mazo se prepara para "entregar la plaza" tal y como lo hicieron la mayoría de gobernadores priistas en los 15 estados que renovaron gubernaturas. La especie que circula en Toluca y se repite también en el gobierno federal, es que a Del Mazo le ofrecerían la embajada de México en Londres como una salida "digna" cuando termine su sexenio.

Falta aún un año para que se definan candidaturas y proyectos que competirán por el Estado de México, que es joya de la corona en materia electoral, pero lo que se ve hoy es un PRI debilitado y desarticulado que dependería más de una alianza con el PAN y que, sin el liderazgo fuerte de un gobernador como Del Mazo, parece a la deriva. Por eso decimos que el 4 de junio de 2023, dependiendo del resultado de los referidos comicios mexiquenses, Alfredo del Mazo Maza, el tercero de esa dinastía priista, podría convertirse en el último eslabón y al mismo tiempo en el enterrador del Grupo Atlacomulco... Los datos mandan Escalera Doble. Buen tiro. ●



Hay rumores y versiones de que Alfredo del Mazo se prepara para "entregar la plaza", tal y como lo hicieron antes otros 15 gobernadores priistas.

**LUIS CÁRDENAS**

El daño que el presidente López Obrador ha causado tardará mucho en revertirse, aun después de su partida

**No votes**

A mí me gustaría que el presidente López Obrador dejara de ser presidente, considero que es un hombre inestable que está poniendo en gran peligro a la economía, la estabilidad, las libertades, las instituciones y a la democracia misma, el daño que hasta el momento ha causado tardará mucho en revertirse aún después de su partida. Quisiera que renunciara, pero eso no va a pasar.

La perversión de un ejercicio de revocación de mandato es otro de los atropellos del presidente, no hay un solo escenario en dónde López Obrador deje el poder, tendrían que salir a votar casi 40 millones de mexicanos en su contra para que fuese vinculante y aún así, dado el principio de retroactividad de la ley, tampoco estaría obligado a renunciar.

Francamente, hay muy pocos mexicanos que acudirán a las urnas el próximo 10 abril por convencimiento propio, lo que veremos, más bien, será la maquinaria lopezobradorista en acción y el resultado final arro-

jará el número bruto que representa su músculo.

De entrada, el ejercicio será una prueba de fuego para los 16 gobernadores de Morena que ya están preparando el acarreo para cumplir o superar el número que les exigen desde Palacio Nacional.

Y es que ese número será un buen aproximado del voto duro con el que cuenta el lopezobradorismo para 2024, su mínimo con el que podrían arrancar las elecciones presidenciales.

La oposición no debería menospreciar el dato que se arroje, pensemos, basados en algunas encuestas, que la movilización en pro del presidente alcanza entre 12 y 15 millones de personas, ¿cuál sería, entonces, el número que tienen los opositores?, ¿estarían en una capacidad de juego o de plano veremos una elección presidencial de trámite con quien quiera que sea el o la candidata?

Sin embargo, podría venir una muy buena noticia si al final resulta que no alcanzan ni siquiera

los 10 millones de votos, eso podría evidenciar la torpeza de la maquinaria y lo flaco de la estrategia de movilización de los gobernadores de cara al 2024.

Viene también una prueba de fuego para Claudia Sheinbaum, que parece que ni de lejos logrará aportar algo cercano a los 2,537,452 votos con los que ganó en 2018 y que en 2021, con el descalabro de Morena en la Capital, apenas rebasó el millón y medio. ¿De que tamaño será su movilización?, ¿habrán valido la pena las decenas de espectaculares que ensucian la ciudad con la figura del presidente?, ¿las lonas que ilegalmente cuelgan de puentes peatonales?

Yo no iré a votar el próximo 10 de abril, hay muchas cosas más importantes que hacer ese domingo que perder el tiempo en un ejercicio que no tendrá ninguna repercusión porque nada cambiará, el presidente seguirá siendo el presidente en cualquier escenario.

De Colofón

No hay forma de que pase la



locura de reforma electoral que plantea López Obrador, es otra ocurrencia que nace de la visceras, la improvisación y la ignorancia. Sin embargo, será un

buen pretexto para seguir golpeando en los siguientes meses al INE y al TEPJF.

Y todavía faltan 914 días para que termine el sexenio. ●

[@LuisCardenasMX](#)

Hay muchas cosas más importantes que hacer ese domingo que perder el tiempo en un ejercicio que no tendrá ninguna repercusión porque nada cambiará.



Entre líneas Elecciones, predicciones y realidades

JORGE ÁLVAREZ HOTH

Con mucho gusto retomamos nuestra columna en el prestigiado espacio plural del periodismo en México que representa EL UNIVERSAL para comentar semanalmente sobre política, economía y negocios.

Rumbo a las elecciones, seis estados en este año, dos del 2023 y nueve estados mas la presidencial del 2024, el escenario político aún se ve con tintes favorables para el partido del Presidente, aunque se le puede complicar el asunto si no se mantiene la unidad entre las tribus que lo conforman, cosa que parece todo un reto a la luz del encontronazo que ya se da entre los aspirantes Morenos a la Presidencia, principalmente entre la alianza Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal contra el grupo que encabeza Claudia Sheinbaum que ya arroja las primeras bajas entre los operadores de ambos bandos producto del fuego cruzado.

Así las cosas, si alinean sus muy encontrados intereses tarea

nada fácil, todo apunta a que veremos otros seis años de Morena que lo mismo puede ser de izquierda radical, izquierda moderada, que de centro izquierda, porque se olvida que son las personas y no los partidos los que imprimen el estilo de gobierno.

Mientras esto sucede, a la oposición evidente de la alianza PAN-PRI-PRD que aún tendría que escoger candidato de unidad para aspirar a competir con alguna posibilidad ya que de ir por separado no la tienen, se suma ahora el fenómeno Colosio de Movimiento Ciudadano que aunque ilusiona a algunos aún deberá demostrar y remontar mucho para ser realmente competitivo y aunque sabemos que en política no hay nada escrito, aún se ve lejana su posibilidad.

Este año se apunta a que Morena gane cuatro o cinco de las seis gubernaturas en disputa, para superar el número de 21 de 32 estados y llegar a un 65% de gobernadores del país, lo que les dará una ventaja competitiva que jugará a su favor en la elección presidencial.

De los dos estados con elecciones del año que entra Estado de México y Coahuila, el primero sin duda el más relevante del país conjuntamente con la Ciudad de México, habrá una competencia muy cerrada que ya se

asomó en la elección intermedia del año pasado dividiendo oriente de occidente en ambos estados del centro; sin embargo hoy todavía se inclina la balanza en Edo Mex hacia Morena si es que no se ponen creativos y respetan a los liderazgos que

tienen la estructura electoral real encabezados por el grupo Texcoco de Higinio Martínez y la maestra Delfina, sin dejar de ver que la alianza opositora también puede ser competitiva si se ponen de acuerdo en el candidato o candidata de unidad PRI, PAN y PRD.

La realidad es que si sigue AMLO con popularidad arriba del 60% no obstante sus pifias, fallas y hasta obsesivas actitudes, el entorno político se va a descomponer aún más y con

ello la terrible división que vive el país. Lo que no ve la oposición, es que mientras más lo denostan y atacan para gusto del círculo rojo, más duro se hace su voto en el círculo verde.

Más le valdría a los opositores reconocer lo que se hace bien, señalar lo que hace mal y presentar propuestas reales que tomen en cuenta a la mayoría del electorado terreno en el que están en cero. Saldríamos ganando los mexicanos. ●

Presidente de Unicom Ventures



■ MARÍA DE LA LUZ ARRIAGA LEMUS

Revocación o ratificación de mandato

Llama la atención que en la discusión sobre la consulta no vemos un recio debate por votar sí a la revocación o no, además, no va acompañado de una evaluación de lo que ha sido su ejercicio de gobierno, los argumentos de la derecha representada por los partidos de oposición, medios de comunicación a su servicio, los intelectuales orgánicos al servicio del poder de los grandes grupos financieros, y las múltiples ONGs que dicen combatir la corrupción se han centrado en promover el abstencionismo, en buscar el fracaso de este ejercicio democrático, en descalificarlo por “oneroso”, inútil, acusando al presidente de promoverlo para fortalecerse y asegurar su continuidad, más allá del 2024.

A este contexto se añade que el Instituto Nacional Electoral (INE), se ha desempeñado no como el árbitro imparcial, sino como un actor más que se empeña en que fracase el ejercicio. Primero hubo una negativa a organizar la consulta si no se le otorgaban los recursos necesarios en el presupuesto de este año, después el consejo del INE lo pospuso; fue en diciembre de 2021, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le ordena organizarlo, y se activa el proceso.

AMLO llegó por la fuerza masiva del pueblo en las urnas, pro-

ducto de las luchas sociales y del hartazgo ante los abusos de poder, la depredación de derechos sociales, económicos y políticos producto de un modelo neoliberal basado en el despojo, la corrupción y la impunidad para el enriquecimiento de un puñado de multimillonarios.

Si bien, con toda la fuerza y legitimidad que acompañaron su arribo a la presidencia, ante las presiones, compromisos y contradicciones que ha enfrentado, ha tenido aciertos como frenar la corrupción o recuperar el control de Pemex, mejorar los salarios mínimos, ampliar los apoyos a la población más vulnerable, pero también identificamos como un error de su gobierno, el no apoyarse en los movimientos sociales y propiciar la organización del pueblo, actuando en sentido contrario, al individualizar el otorgamiento de becas, pensiones a adultos mayores, madres solteras, etc, deslegitimando la acción colectiva, sin construir alternativas de democracia directa para incidir en las tareas de gobierno democrático y la instrumentación de sus políticas.

En el proceso hacia la consulta, la oposición tuvo la oportunidad de usar legal y legítimamente el derecho constitucional para quitar a AMLO, pero la negativa de esas fuerzas y la campaña negra que desarrolla en contra de la

consulta, muestra que no les importa realmente el fortalecimiento de la democracia, sino la desestabilización del gobierno, haciendo uso de la guerra sucia, las mentiras, el poder judicial, y los medios de comunicación.

Podemos estar o no de acuerdo con las políticas de AMLO, pero lo trascendente de la consulta en puerta es que abrirá un camino para ejercer, por la vía democrática, el derecho que otorga la Constitución al pueblo, de quitar a un mal gobierno, a cambiar la forma de gobierno. Por eso, el 10 de abril debemos acudir masivamente a ejercer ese derecho.

Votar Sí, ratificando el mandato del presidente permitirá defender la soberanía que emana del pueblo y contener las agresivas tendencias golpistas, cargadas de racismo, de autoritarismo, de exclusión promovidas por la derecha, los grandes empresarios, sus periodistas e intelectuales orgánicos. ●

Profesora de la Facultad de Economía UNAM e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social, caceps@gmail.com

Se abrirá un camino para ejercer el derecho de quitar a un mal gobierno.

**ALFONSO ZÁRATE****El hambre es canija...**

Guadalupe Piña alcanzó la fama el 21 de marzo, ese día logró burlar la vigilancia y se puso a vender sus doraditas —que algunos confundieron con tlayudas— en plena inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles. Pero ahora la misma Lupita se instaló, el pasado fin de semana, en la que fuera residencia oficial de Los Pinos. Sin tener que colocar su canasta en el suelo y sin el temor a ser robada, extorsionada por los policías o remitida ante un juez de paz, pudo ofrecer sus sabrosos y "nutritivos alimentos" (López Obrador *dixit*): las doraditas, un platillo que, según describió, lleva frijoles, nopales, cebolla, cilantro, queso y salsa verde o roja.

El Presidente —que parece ignorar la miga que portan las notas de color— reprochó la cobertura de muchos medios sobre la señora vendiendo tlayudas durante la apertura del nuevo aeropuerto, llamó clasistas y racistas a esos medios que, dijo, ignoran la cultura de nuestro pueblo. Las palabras del presidente López Obrador hicieron el milagro y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, invitó a Lupita a estar el sábado y el domingo en el Cencali (La casa del maíz y la cul-

tura alimentaria), en la antigua residencia presidencial.

Pero no fue la primera vez que se comieron huaraches en Los Pinos, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría se enaltecó lo mexicano: la colección de arte se enriqueció con obras de artistas mexicanos como el Doctor Atl y Chávez Morado, el mobiliario incluía los equipales y muebles hechos por artesanos; y se ofrecía a los invitados algunas de las delicias de nuestra gastronomía, acompañadas por las imprescindibles aguas frescas.

Sin embargo, todo volvió a la "normalidad" durante el sexenio de José López Portillo. Unos días antes de asumir la Presidencia, ordenó la redecoración de Los Pinos: "mandó sacar el mobiliario rústico y los objetos de artesanía mexicana, tan favorecidos por su predecesor. El nuevo presidente decidió reemplazarlos por una decoración de pinturas serias y antigüedades francesas" (Luis Suárez).

Pero mucho antes, otro presidente exaltó lo mexicano: "Desde los días de Cárdenas —escribió don Luis González y González— la cultura de los agachados es vista con buenos ojos en las esferas oficiales... Desde aquel régimen la cultura llamada superior ha sido influida por la cultura plebeya. Ahora ya es un lu-

gar común ver a personas del poder y del dinero que se divierten como enanos en fiestas pueblerinas; y a los frequentadores de la alta gastronomía europea que comen con gusto tacos, pozole, moles, huitlacoche, chilaquiles y chiles en nogada."

Hoy, restaurantes de postín en la Ciudad de México, como el Porfirio's, ofrecen sus versiones gourmet de antojitos callejeros: esquites, huaraches de *rib eye* con escamoles, tortitas ahogadas, quesadillas de chicharrón prensado o de rajas poblanas, gorditas de chicharrón en salsa verde.

Por lo pronto, ni tarda ni perezosa, Lupita Piña ya le solicitó al Presidente un espacio para poder vender en el nuevo aeropuerto "cuando ya haya gente" y confía en su respuesta favorable porque, como le dijo a la reportera de EL UNIVERSAL, Aelhi Salgado, "el señor presidente es bueno, es bondadoso y hará lo posible". Amén. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

No fue la primera vez que se comieron huaraches en Los Pinos; en el gobierno de Echeverría se enaltecó lo mexicano.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La revocación...
¿del INE?

Por muchos años, décadas, el mayor problema de la política mexicana tuvo que ver con las elecciones. Desde la época posrevolucionaria la idea del “partido del gobierno” hizo por décadas que las elecciones fueran apenas ejercicios de ratificación de esa organización. En la medida que la sociedad mexicana se fue haciendo más plural y diversa, con otros intereses, el control gubernamental sobre las elecciones comenzó a intervenir en ellas para hacer múltiples fraudes

que se convirtieron en algo “normal”, a pesar de las quejas y movilizaciones de múltiples organizaciones. El colmo del absurdo sucedió en 1976, cuando hubo un solo candidato a la Presidencia.

En 1977 se hizo la reforma política gracias a Jesús Reyes Heróles, pero once años después el problema de las elecciones no se había arreglado. La “mapachería” electoral, los carruseles, los “tamales”, el “embarazo” de urnas y tantos mecanismos más —incluida la violencia— se hicieron populares en aquellos años. La elección de 1988 estuvo plagada de irregularidades que pusieron en duda el triunfo de Carlos Salinas de Gortari, entre otras cosas, por “la caída del sistema”.

Para 1990 se cambiaron las reglas electorales y se creó el IFE, aunque fue hasta seis años después cuando la Secretaría de Gobernación ya no lo encabezaba, en ese año también se creó el Tribunal Electoral. Las reformas de esos años transformaron completo el

sistema electoral. Y si tuvimos elecciones creíbles y certificables.

Cierto, en los siguientes años se siguieron ajustando, cambiando, retocando múltiples normas electorales, generalmente a petición de perdedores que, entre otras cosas, por la desconfianza acumulada por años se quejaban de trampas y manipulaciones de la ley.

Y sí, todos, todos los partidos aprendieron cómo en algunas ocasiones darle vuelta a la ley, tratar de saltársela o abiertamente violarla. Pero cada vez más las instituciones diseñadas para ello —IFE, INE, OPLES, Tribunal— han sancionado a los sancionables.

Así se han realizado miles de elecciones en las últimas décadas. El Presidente que ganó en una de ellas quiere cambiar —y en serio— todo eso.

Los primeros adelantos de la iniciativa, que según ha anunciado mandará pronto, son más que preocupantes. Solo prueba que las cosas siempre se pueden poner peor. ■

Los primeros adelantos
de la iniciativa son más
que preocupantes



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

“Expertos”, pero
en pura insidia

Sorprenderse por el video difundido este lunes por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes es ignorar lo que suelen ser las investigaciones policíacas y no valorar *los contextos* en puntos clave y decisivos de cualquier averiguación, como los que condujeron al basurero de Cocula y se plasmaron con verosimilitud y lógica en *la narrativa* del peñanietismo, descalificada solo con *suposiciones, interpretaciones y prejuicios*, sin que nadie hasta la fecha pueda negar que *Los 43* jóvenes de Ayotzinapa fueron *levantados* por policías municipales para entregarlos a sus asesinos, quienes los “desaparecieron” quemando los cuerpos hasta su carbonización, trituraron los despojos y fueron a tirarlos al río San Juan.

Tal es la canija y combatida sin éxito “verdad histórica”.

Lo revelado el lunes es que, hacia las 6:30 de la mañana del 27 de octubre de 2014 (al mes del crimen tumultuario), un *dron* capta en video a personal de la Secretaría de Marina en la enorme oscuridad en que se encuentra el vertedero.

Una hora y media después aparece Jesús Murillo Karam.

Y también se ve sobrevolar un helicóptero.

No se requiere ser experto para coincidir en que el comportamiento de los marinos fue *desaseado*, pero entiendo que trataban de *localizar indicios* de lo que presumiblemente había ocurrido allí, que resultaron ser los rastros de una gran hoguera y pedacitos de huesos chamuscados que nadie nunca “sembró” porque:

—En las horas previas (ma-
drugada del 26 al 27 de octu-

bre), efectivos de esa secretaría (*todas las fuerzas del Estado mexicano* se echaron a andar desde que la Federación atrajo el caso) habían detenido a cuatro *guerreros unidos* (con los que, municipales incluidos, los capturados sumaban ya 56), y ese cuarteto *cantólo* que sus verdugos hicieron con los normalistas.

—Como procedía por ser cabeza de la investigación, el procurador Murillo fue informado. Viajó al lugar por vía terrestre (de Cocula al basurero se hacen 40-45 minutos), confirmó el hallazgo de *la escena del crimen*, le ordenó a Tomás Zerón de Lucio quedarse para recabar más datos y retornó a la capital en el helicóptero del video, según Alejandro Domínguez en MILENIO Tv, pero ahora *en chingapara* informar la gran novedad a Enrique Peña Nieto.

—Esa misma mañana, la Procuraduría recibió a los cuatro detenidos por la Marina para que rindieran su declaración ministerial y a media tarde, con el director de la Agencia de Investigación Criminal a su lado, ofreció una conferencia de prensa sobre lo que ya sabía y que, con los detalles sustanciales, informó tres meses después.

¿Cómo crearán los ingenuos o quieren los “expertos” que se hagan las investigaciones?

A la extinta PGR le llevó cuatro meses dar con la esencia de lo sucedido. A la CNDH, cuatro años complementar y enriquecer significativamente la investigación.

Y al corrosivo GIEI isiete años y medio! sembrar la insidia y sin aventurar siquiera una distinta “verdad” a la indigesta, pero imbatible, “histórica...” —

¿Cómo crearán los
ingenuos o quieren
los “expertos”
que se hagan las
investigaciones?



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomrphael

Que se vote
todo, todo, todo

Puestos a elegir, hoy se me antoja que todo nombramiento pase por las urnas. ¿Por qué solamente las personas consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) o quienes ocupan una magistratura en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)?

Ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador abrió la imaginación, creo que, debido al enorme poder que hoy tienen en México, deberían pasar

por las urnas los nombramientos de quienes sean titulares de la Defensa Nacional y también de la Marina.

En ninguna democracia tanta concentración de poder habría de quedar en manos de un individuo que no obtuviera su encargo a partir de la voluntad directa y soberana del pueblo.

Encarrilados en esta misma dirección, también deberían ser sometidos como puestos de elección popular los cargos de secretario de Hacienda, Seguridad Ciudadana y, ¿por qué no?, también de Gobernación.

Igualmente deberían enfrentarse a las urnas las direcciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex). El presupuesto y el poder que estas empresas paraestatales aún mantienen es demasiado como para que los dejemos pasar de largo sin subordinarse al mandato popular.

Que todo, absolutamente todo cuanto sea posible, se vaya a la papeleta. Que las urnas definan sin piedad. Que el poder ciudadano se exprese sin ataduras.

Me imagino una gran elección nacional, cada tantos años, para votar esta lista de cargos y otra que no se me ocurre aún. También me entusiasmaría que, cada cuatro años, la Constitución prevea un mecanismo de revocación de mandato, por aquello de que el desempeño de estos funcionarios no nos guste.

Iremos felices a las urnas para revocarle el mandato a los titulares de Defensa, Marina, Gobernación, Seguridad, la CFE, Pemex y un largo etcétera que incluya a las personas consejeras y magistradas del INE y del TEPJF.

Sería un ejemplo mundial de democracia participativa y también la sepultura de cualquier otra forma de representación.

Zoom: inspirado en los mecanismos del partido Morena, que sustituyó el voto de sus militantes por las encuestas secretas, optaría por que la democracia participativa delegue a las casas encuestadoras el problema de resolver quién se queda con cada cargo. ■

Deberían enfrentarse a
las urnas las direcciones
de CFE y Pemex



FRENTE POLÍTICOS

1. Viaje provechoso. **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, de gira por Oriente Medio, informó que tuvo importantes reuniones. Una de ellas con **Mansuk Mandaviya**, ministro de Salud de la India. “Extraordinario esfuerzo el que lidera para digitalizar la información médica de toda la población. Iniciamos cooperación en ese campo y en materia de medicamentos”, informó. También estuvo con **Parag Deshmukh**, del Serum Institute, productor de medicamentos y vacunas. “En febrero de 2021 nos envié 800 mil dosis contra covid-19 justo cuando no teníamos ninguna. Ahora trabajaremos juntos para que nunca nos vuelva a pasar y estemos seguros”. Pian piano se delinea el camino; el de la 4T y el propio.

2. Motivación. Entablar un diálogo con los jóvenes requiere de un espíritu especial, para que el mensaje llegue al objetivo. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana capitalina, logró esa conexión con alrededor de 2 mil estudiantes, en el XIV Congreso de los Jóvenes, bajo el tema “Nueva realidad, nueva oportunidad”, organizado por la Universidad Panamericana. En un detallado relato sobre su incursión en el servicio público, reveló que “un día me di cuenta de que no estaba haciendo nada por mi país. Me di cuenta que no era útil para la sociedad, y en ese tiempo salió la convocatoria para ingresar a la policía...”. Y encontró su vocación. Les habló de disciplina, entrega y valores. Y sembró en ellos la reflexión.

3. Error en letras grandes. ¿Quién nos explica esa maniobra de colocar espectaculares promoviendo su candidatura y después declarar en ceros los gastos de precampaña? Ese escenario, por absurdo que parezca, es en el que presentaron a **Carolina Viggiano**, el PRI y el PRD como la candidata al gobierno de Hidalgo. Era de esperarse la denuncia interpuesta ante el Instituto Nacional Electoral. El Partido Nueva Alianza

Hidalgo mostró un escrito ante el INE argumentando que **Viggiano** compró propaganda, como espectaculares, por lo que podría perder su registro ante la autoridad electoral. Los acusan de cometer un fraude a la ley, al realizar conductas dolosas. Todos sabemos que el proselitismo no es gratuito.

4. Manos limpias. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya titular es **Rosario Piedra**, reconoció que en la pasada administración fueron las propias autoridades de la CNDH quienes, en lugar de esclarecer los hechos, permitieron inconsistencias en la investigación oficial, que derivó en la *verdad histórica* de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. “La CNDH se ha pronunciado en diversas ocasiones respecto a las inconsistencias de la investigación oficial que derivó en la llamada *verdad histórica*, así como a la actuación de las autoridades, incluyendo las de esta Comisión, que en su momento tuvieron la encomienda de esclarecer los hechos. ¿Y la actual CNDH, enmendará el error, o sólo lanzará culpas?”

5. Sin miedo. El campo mexicano debe ser disruptivo y no rezagarse más en nuevos cultivos. Así, campesinos y organizaciones civiles anunciaron que están dispuestos a romper el miedo de plantar cannabis. Para ello se realizará una siembra nacional de marihuana de Morelos a Hermosillo, Sonora; Oaxaca, Oaxaca, y Tijuana, Baja California, aún sin la ley, para demostrar que las comunidades quieren entrarle. “y vamos, sobre todo, a quitarnos el miedo de cultivar cannabis”, expuso **Andrés Saavedra Avendaño**, abogado del Plan de Tetecala, en el foro organizado en el Senado, que abre la regulación del cannabis. Llegó el momento de que se permita su cultivo e industrialización.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mxEl retrato de un auténtico
líder político

• Lincoln se divertía muchísimo contando todo tipo de anécdotas.

Hoy, en lugar de analizar algún tema de coyuntura, recomendaré una película que está cumpliendo diez años de estreno. Me refiero a *Lincoln*, filme dirigido por **Steven Spielberg**.

Se trata de una extraordinaria cinta en todo el sentido de la palabra. Sus atributos positivos son varios, pero destaca uno: el magnífico retrato que hace del liderazgo de un hombre de carne y hueso.

El presidente estadounidense aparece como un padre de familia atormentado por la muerte de uno de sus hijos y temeroso de que otro pueda enlistarse en el ejército yanqui con la posibilidad de morir en el campo de batalla. Mientras tanto, el menor de ellos juega en la Casa Blanca vestido de soldadito. En una reunión de gabinete, el secretario de Defensa se queja porque un mapa está incompleto, parcialmente quemado, porque el niño otra vez estuvo jugando en la oficina de su padre.



Spielberg nos presenta un **Lincoln** friolento que se pasea por su casa con una cobijita en sus hombros. Un presidente que habla con la gente como si fuera el tendero de la esquina. Que recibe a los ciudadanos comunes y corrientes que le expresan todo tipo de demandas. Que le saca punta a un lapicito que utiliza para tomar notas. Que se divierte muchísimo contando todo tipo de anécdotas. Que consulta las opiniones de los telegrafistas. Que saca un breve y simpático discurso del fondo de su enorme sombrero de copa.

Gran tipo este hombre de carne y hueso que resulta ser el presidente de un país dividido y enfrentado en una guerra sangrienta. La cinta demuestra lo que es ser un líder político en un momento crítico. **Lincoln** enfrenta un terrible dilema. El sur está perdido y los confederados están dispuestos a negociar la paz con los del norte. Pero el presidente sabe que, si la guerra termina, la esclavitud seguirá siendo legal. Se necesita, por tanto, que la Cámara de Representantes apruebe la decimotercera enmienda a la Constitución que proscribe la esclavitud. La iniciativa, que ya fue aprobada en el Senado, se encuentra atorada en la Cámara baja. He ahí el dilema que enfrenta el presidente: terminar la guerra, salvando muchas vidas, pero con el riesgo de que la esclavitud siga siendo legal, o empeñarse en pasar la enmienda, prohibiendo la esclavitud, pero con el peligro de prolongar la matazón.

Contra la opinión de la mayoría de sus secretarios y consejeros, Lincoln, con muchas dudas, se inclina por lo segundo. La enmienda se convierte en prioridad. Necesita que la voten dos

terceras partes de los representantes. Eso implica que todos los legisladores de su partido, el republicano, voten a favor. Pero faltan 20 votos que tiene que conseguir de un partido opositor tremendamente racista. La película nos cuenta cómo el presidente consigue los votos, persuadiendo, manipulando, amenazando, mintiendo y hasta corrompiendo. Bien lo vale una reforma constitucional tan trascendental.



Lincoln, gracias a su secretario de Estado, **William Seward**, consigue tres operadores políticos que son una verdadera joya.

Son los que cocinan la salchicha legislativa porque, como decía **Bismarck**, "con las leyes pasa como con las salchichas: es mejor no ver cómo se hacen". Aquí lo vemos con mucha inteligencia y hasta buen humor. El desenlace, la votación en la Cámara de Representantes, es una escena fantástica, llena de drama y magníficamente bien armada.

La caracterización que hace **Daniel Day-Lewis** de **Lincoln** es simple y sencillamente espectacular. Todos los detalles están cuidados: el acento de Illinois, las gesticulaciones, la manera de caminar, pero sobre todo el estilo suave de persuadir del presidente. No tengo la menor duda que la Academia acertó al otorgarle a **Day-Lewis** el Oscar a la mejor actuación masculina por esta interpretación.

culina por esta interpretación.

Destaca, también, la actuación de **Sally Field** como **Mary Todd Lincoln**, sobre todo cuando la Primera Dama demuestra que también tiene sus dotes políticos. Los diálogos con su esposo son fabulosos. Hay escenas muy dramáticas de una pareja con el peso de la Guerra Civil estadounidense sobre sus hombros. Y ni qué decir de la caracterización que hace **Tommy Lee Jones** del representante **Thaddeus Stevens**, un político radical con valores del siglo XXI pero que vive atrapado en el siglo XIX.

Mucho más se podría decir de *Lincoln*: el guion inteligente con diálogos memorables, la dirección cuidadosa de **Spielberg** o la fantástica recreación escenográfica de Washington, DC, en el siglo XIX. La recomiendo mucho, porque es, sobre todo, el retrato soberbio de un auténtico líder político.





El secretario de la Marina, ¿a la cárcel?

Si el Presidente sabe todo lo que pasa en México, a Andrés Manuel López Obrador, el fiscal Alejandro Gertz Manero le debió haber informado que quiere meter a la cárcel, por el presunto delito de encubrimiento en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, al secretario de la Marina, almirante José Rafael Ojeda, y exonerar de cualquier probable responsabilidad al Ejército. También debe saber, aunque signifique una violación a la ley, que para crear las condiciones de opinión pública contra el secretario, se reveló un secreto de Estado. El cálculo que debe hacer es sobre las repercusiones y consecuencias que tendrá un conflicto con las Fuerzas Armadas al convertir responsabilidades en culpabilidades.

La nueva línea de investigación del caso Ayotzinapa emergió con el informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que reveló un video grabado por la Marina el 27 de octubre de 2014, que según dijeron, demuestra que los marinos manipularon el basurero de Cocula, en las afueras de Iguala, donde se presume que un mes antes fueron incinerados los normalistas. El video lo entregó el almirante Ojeda por gestiones del subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, quien le abrió las puertas de las Fuerzas Armadas al GIEI.

Los expertos obtuvieron documentación de la 9ª Región Militar, con sede en Acapulco, de la 35ª Zona Militar en Chilpancingo,

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Gertz quiere meter a la cárcel al almirante por el presunto delito de encubrimiento en el caso de los 43

El fiscal general necesita dar algún golpe de efectividad ante tanto descalabro

del Estado Mayor en Guerrero, y del 27º Batallón de Infantería en Iguala, de donde llegaron presumiblemente al video de la Marina. No se explica, sin embargo, por qué Encinas aceptó que se divulgara un secreto de Estado, que es el motor de la investigación contra altos mandos de la Marina.

El secreto está revelado en la página 21, cuando se refieren a un informe de la Unidad de Inteligencia Naval de la Secretaría de Marina, que habla del Grupo Arcturus T-20, que hizo la grabación. Arcturus es un programa de inteligencia naval de aeronaves no tripuladas, y era considerado como uno de los secretos mejor guardados, porque es una herramienta que salva vidas. Utiliza los drones para operaciones de reconocimiento territorial, que aparentemente es lo que estaban realizando ese día en Cocula.

El dron enviaba información al centro de mando en la Ciudad de México y estaba proveyendo seguridad perimetral a los marinos que habían ido a preparar la visita del procurador general, Jesús Murillo Karam, en una zona controlada por *Guerreros Unidos*, la organización criminal que, junto con policías municipales, privó de su libertad a los normalistas y probablemente los asesinó. Todavía no se sabe qué había en las bolsas que se vieron mover, de donde parte el señalamiento de manipulación de evidencia.

La versión del GIEI choca con la lógica. ¿Iba a grabar la Marina alteraciones a escenas de crimen y encubrimiento? ¿Guardar pruebas de la comisión de un delito? ¿El



almirante Ojeda iba a incriminarse directamente a él, al ser en ese momento el jefe de la Zona Naval? Las dudas tienen fundamento. Tras obtener el video, la Fiscalía General giró un citatorio para que un alto mando naval fuera a declarar la semana pasada a la Unidad de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa. López Obrador reveló ayer que era un almirante en retiro.

En el interrogatorio, según se ha podido saber, los fiscales incluyeron en sus preguntas varias que les proporcionó el GIEL, algunos de cuyos miembros estaban en la Fiscalía General. Uno de los fiscales le preguntó al entonces vicealmirante quién era el jefe de la Zona Naval –el almirante Ojeda– y quién era el responsable del programa Guerrero Seguro, que encabezaba una mesa semanal de intercambio de información con las agencias federales y estatales –que también era Ojeda–. Con sólo esas dos ocasiones, donde salió de manera referencial el nombre del secretario, otro fiscal interrumpió el interrogatorio y le preguntó al mando naval si quería acogerse al criterio de oportunidad.


La propuesta ofendió, pero dejó claro el comportamiento del fiscal Gertz Manero a través de sus fiscales para imputar al almirante Ojeda y colocarlo en el centro de su investigación, haciéndolo parte central del “encubrimiento” del gobierno de Enrique Peña Nieto en la desaparición de los normalistas, que llevaría, por la cadena de mando, al exsecretario de la Marina Vidal Soberón. Al mismo tiempo, hay un esfuerzo del fiscal para proteger al Ejército. Salvo las declaraciones ministeriales del comandante del 27º Batallón de Infantería, José Rodríguez Pérez, ninguno de los jefes militares en ese momento, el general Martín Cordero Luqueño, jefe de la 9ª Región Militar; el general Alejan-

dro Saavedra Hernández, de la 35ª Zona Militar, y el general Alfredo Castillo López, jefe del Estado Mayor en Guerrero, ha declarado.

Gertz Manero enfocó en los altos mandos de la Marina la culpabilidad compartida con Murillo Karam en el presunto “encubrimiento”, liberando de toda responsabilidad y probable culpa a los altos mandos del Ejército. De alguna manera se entiende. El almirante Ojeda y el secretario de la Defensa, el general Luis Cresencio Sandoval, tienen una rivalidad tan fuerte que no se hablan. El presidente López Obrador ha llenado de poder y dinero a los generales, y está lleno de suspicacias contra la Marina. Finalmente, entre los factores políticos, los militares son, hasta este momento, en los pasillos de Palacio Nacional, los más probables autores del reciente espionaje realizado a Gertz Manero.

El fiscal general necesita dar algún golpe de efectividad ante tanto descalabro y salvar cara en la investigación del caso Ayotzinapa, que, jurídicamente hasta este momento, estaba naufragando. El almirante Ojeda es un chivo expiatorio, y no le importa caminar hacia una confrontación entre el poder civil y las Fuerzas Armadas. Habrá quien reflexione en la Secretaría de la Defensa que si el fiscal se atreve a manipular información y convertirla en evidencia contra la Marina, la ventana de fabricación de delitos no se frenará ahí. En el Ejército, sólo habrán ganado un poco de tiempo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	78	31/03/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



PELOTA. Después de algunos días de ausencia bajo sospechas de Covid-19, el senador y coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Ricardo Marreal, confirmó que dio positivo a este virus. El contagio se dio el domingo pasado después de dedicarle tiempo a su familia, ante esto se vio en la necesidad de cancelar el viaje que tenía previsto el legislador zatecaco a Cuba donde participaría como presidente de la XVII Reunión Interparlamentaria entre ambas naciones. No hay que bajar la guardia y seguir con las medidas ya implementadas.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Simulaciones en Morena

La falta de pulcritud de la dirigencia nacional en la selección de sus candidatas fue sancionada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin ambages, el magistrado **José Luis Vargas Valdés** condenó la simulación en la que se ha convertido el método de las encuestas impuesto por **Mario Delgado** para la designación de los coordinadores de los comités de defensa de la 4T.

Esa condena a los métodos morenistas obedecía a la impugnación de la candidatura de **Salomón Jara** a la gubernatura de Oaxaca. En aquella entidad del sureste, el partido en el gobierno nunca ha postulado mujeres al máximo cargo. Y en este proceso había dos aspirantes de ese género que fueron ignoradas en el proceso interno de selección.

Morena también ignoró a las mujeres en Tamaulipas. Pero en Oaxaca, además, la dirigencia partidista incurrió en violencia política de género contra **Susana Harp**.

Por mandato judicial, el partido oficialista deberá postular a una mujer en Oaxaca, lo que generará un efecto dominó que impactará en Durango. La paridad sustantiva se impuso al criterio de competitividad esgrimido por la dirigencia morenista.

Inconformes con sus métodos, **Susana Harp** y **Alberto Esteva Salinas** impugnaron la designación de **Salomón Jara** como candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca ante el Tribunal Electoral Estatal y ante la negativa de atender sus reclamos, acudieron a la Sala Superior del TEPJF.

La senadora con licencia interpuso tres juicios ciudadanos. En la resolución del JDC 91/2022, los magistrados electorales urgieron a las autoridades

locales para resolver —a través de un procedimiento especial sancionador— sobre la violencia política de género que denunció la quejosa y a los partidos políticos, a garantizar la paridad sustantiva, en la postulación de sus candidatas a las gubernaturas.

Mientras los partidos modifican sus Estatutos y el Congreso de la Unión da cumplimiento a las reformas constitucionales, el INE quedó vinculado en el cumplimiento de ese precepto.

Una derrota contundente para el CEN de Morena, encabezado por **Mario Delgado Carrillo** y **Citlalli Hernández**. Y es que nunca quisieron atender las peticiones de Harp.

“No íbamos a caer en chantajes”, reclaman en el equipo de **Salomón Jara**. Y refieren que la senadora con licencia exigió quedarse con la mitad del gabinete, a cambio de desistirse en sus reclamaciones.

Oaxaca estaría destinado a convertirse en un bastión de la Cuarta Transformación y por lo mismo, la dirigencia morenista apostó a la estructura de activismo político de **Jara** por encima de la popularidad de **Harp**.

La decisión del TEPJF impactará también al resultado de la consulta sobre la Revocación de Mandato que ocurrirá dentro de 10 días: los simpatizantes del candidato relegado harán huelga de brazos caídos.

Efectos secundarios

INCUMPLIMIENTOS. En la terminación del tren México-Toluca, las empresas constructoras de la estación Vasco de Quiroga y el viaducto atirantado que fueron licitados hace unos meses avanzan de acuerdo con el programa. No así el caso de Caabsa, de **Luis y Mauricio Amodio**, quienes desde hace más de dos años han condicionado nuevas inversiones para concluir el tramo 3 a que la Secretaría de Obras de la CDMX les resuelva favorablemente diferencias de precios de los materiales. Y aunque se comprometieron con la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** hace unas semanas a destrabar esta situación, persiste el riesgo de que no se cumplan las fechas comprometidas para su entrega. El respaldo de Banobras era determinante.

Café
político

José Fonseca

jose.fonseca@eleconomista.mx

Déjà vu propone la reforma electoral

"**G**anó, pero no será senador González Schmal. Sería una amenaza en la próxima elección", dijo un miembro de la Comisión Federal Electoral, el organismo que organizaba, manejaba y controlaba todas las elecciones del país hace 34 años.

Entre otras cosas, eso propone la Reforma Electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues crea un sólo instituto federal que controle y maneje las elecciones de toda la República.

Paradójico que el régimen del cambio prefiera el centralismo, pues hace casi 185 años México escogió el federalismo y rechazó el centralismo propuesto por don **Lucas Alamán**, paradigma de conservadores, según Palacio Nacional. Irónico, ¿no?

Gurria nunca da malos consejos

Ayer advirtió **José Ángel Gurria** de la necesidad de promover la inversión, nacional y extranjera, y de una reforma fiscal para que México crezca a 5% durante una generación e iniciar así la solución a la pobreza y la desigualdad.

Hace 22 años, a punto de dejar la SHCP, Gurria sugirió al entrante gobierno de **Vicente Fox** presupuestar un manejable déficit de dos o tres puntos del PIB para sortear la inminente recesión en Estados Unidos.

Fox y un "perseverante" **Francisco Gil Díaz** se negaron, prefirieron déficit cero. Hubo recesión estadounidense y ahí empezaron para México los índices de crecimiento que ya nunca superaron 2% anual. Y hasta la fecha.

¿Qué le hicieron a palacio las clases medias?

Ayer hubo en palacio otra referencia peyorativa hacia las clases medias, cuyo pecado, al parecer, es el aspiracionismo y que electoralmente le han negado su voto a las izquierdas.

Para los verdaderos demócratas los que votan en contra no pueden ser vistos como enemigos a destruir, sino como adversarios a quienes se intenta convencer o al menos negociar acuerdos en bien de la sociedad.

Preocupa la fobia del oficialismo contra las clases medias, cuando tantos oficialistas por su preparación y condición pertenecen a la clase social que peyorativamente califican como "pequeños burgueses".

Notas en remolino

Como se comentó ayer en este espacio de **El Economista**. Para el titular de Marina, Almirante **José Rafael Ojeda**, ayer llegó a la mañana el policía bueno... Pronto sabremos si la Suprema Corte pone fin a la injusta ley que prohíbe a quienes dejan el servicio público trabajar durante 10 años en las áreas en que se hayan especializado... Hay quienes voltean a ver al subsecretario **Alejandro Encinas** por el súbito "renacimiento" del caso de los muchachos normalistas asesinados en Iguala hace casi ocho años que intenta enfrentar al gobierno con mandos de Sedena y Marina... El dirigente de Movimiento Ciudadano **Dante Delgado** está atento al desempeño del gobernador de Nuevo León **Samuel García** en la crisis hídrica de Monterrey. Sabe que podría ser forzado a cambiar sus planes para la elección del 2024... A Palacio Nacional le hacen falta visiones menos prejuiciosas para evaluar la crisis global de geopolítica. Que le expliquen qué podría significar que el mandatario ruso **Vladimir Putin** se entreviste en Beijing con el líder chino **Xi Jinping**... A quienes corresponda, una frase de **Winston Churchill**: "No importa lo bello de la estrategia, ocasionalmente debiera usted echarle un vistazo a los resultados" ...



Sacapuntas

Visitante frecuente

A menos de dos meses de haberse reunido con el presidente **López Obrador**, el Enviado Especial de EU para el Clima, **John Kerry**, regresa a Palacio Nacional. Apenas el fin de semana estuvo con el canciller **Marcelo Ebrard**, en Qatar, donde acordaron acelerar las energías limpias. La visita de hoy, oficialmente, es para reforzar la cooperación contra la crisis climática.



John
Kerry



Omar
García H.

Conecta con jóvenes

Gran acercamiento con jóvenes estudiantes tuvo el secretario de Seguridad de la CDMX, **Omar García Harfuch**. Ayer fue el ponente estelar en el XIV Congreso de los Jóvenes, de la Universidad Panamericana, y explicó, como todo un catedrático, la labor diaria en materia de seguridad. Por supuesto, se llevó los aplausos de más de dos mil asistentes.

Mal debut

Le *llovió* durísimo a la senadora **Lilly Téllez** por faltar a su primera sesión como militante del PAN, al que se afilió el pasado martes. Y es que por dos votos de diferencia, Morena y aliados evitaron que funcionarios comparecieran para explicar las obras del Tren Maya, como pretendía el panismo. Ella justificó su inasistencia diciendo que fue por asuntos de salud.



Lilly
Téllez



Laura
Fernández

Pura grilla de la mala

Nos dicen que no hay indagatoria contra la candidata del PAN-PRD en Quintana Roo, **Laura Fernández**, y tampoco existe desfalco al erario de Puerto Morelos, donde gobernó. Los recursos por concepto de cuotas, nos explican, están intactos en una cuenta y los pasivos con el IMSS se debieron a la falta de recursos, que todos los municipios vivieron durante la pandemia.

Extraño movimiento

Sospechoso ajuste se dio en el gabinete del municipio Nezahualcóyotl. **Jorge Martínez** pasó de la Secretaría Técnica a la Dirección de Administración, área que encabezó en el trienio pasado, con **Juan Hugo de la Rosa**. Dicen que él es el vaso comunicante entre la corrupción del pasado trienio y el actual, que encabeza **Adolfo Cerqueda**. Y es experto en licitaciones a modo.



Adolfo
Cerqueda

GUSTAVO
DE HOYOS
WALTHER

ARTICULISTA INVITADO

COFUNDADOR DE SÍ POR MÉXICO
Y PRESIDENTE DE ALTERNATIVAS POR MÉXICO

PRENSA: ENTRE EL ACOSO Y LA VIOLENCIA

La sociedad mexicana está a punto de normalizar lo intolerable. Ocurrió ya con los desaparecidos y las masacres. El horror se volvió cotidiano y se banalizó. Normalizamos lo extraordinario. Lo mismo está por ocurrir con el asesinato de periodistas y su acoso desde lo más alto del poder federal. En medio de este clima de exacerbada violencia, el Presidente cotidianamente recurre al insulto contra la prensa que lo crítica, consiguiendo la estigmatización social del gremio periodístico, lo que aumenta el riesgo de agresiones en su contra.

Porque no debemos normalizar algo tan grave, resultan muy importantes los llamamientos internacionales para que el gobierno de México reconsidere su actitud hacia este problema. Primero, del Parlamento Europeo, y ahora de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, dependiente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Al primer llamamiento el gobierno mexicano respondió con descalificaciones y desdén. Destacamos ahora esta segunda exhortación internacional.

El pasado 24 de marzo la Relatoría hizo un severo llamado al gobierno de México, con relación a los asesinatos de periodistas y la estigmatización de medios de comunicación y sus conductores.

La Relatoría reconoce los esfuerzos que el gobierno mexicano ha hecho frente al problema: el anuncio de que va a impulsar una ley federal (que implicará un cambio constitucional) con visión de Estado, para que se coordinen los tres órdenes de gobierno; la voluntad de que de esa ley emane un Sistema Nacional de Prevención; la colaboración con la UNESCO y los recursos (1,200 millones de pesos) que destina al mecanismo de protección de periodistas. Todos esos esfuerzos, sin embargo, según la Relatoría, han sido y son insuficientes.

La acción estatal no es simétrica respecto a gravedad, ni inmediata conforme a la urgencia de la situación. El Presidente descalifica a los periodistas que lo critican y los acusa de golpistas y traidores a la patria. En este clima de acoso a la prensa han ocurrido los asesinatos de periodistas que la CIDH condena.

De acuerdo con la Relatoría, los esfuerzos que el Gobierno Federal hace para enfrentar el asesinato de periodistas consisten en acciones desarticuladas y en ocasiones contradictorias. La iniciativa de ley que prepara puede llegar a ser positiva, pero urgen medidas complementarias a corto plazo. En resumen: "la Relatoría observa fragilidad en las garantías a la libertad de expresión en México".

No debemos permitir que se normalice la violencia contra los periodistas, ni tolerar, como sociedad, que se instale la intolerancia desde el poder. Debemos oponernos cada uno desde nuestra trinchera. Desde Europa y EU se está dando seguimiento a lo que ocurre en México. Nos toca a la sociedad mexicana alzar la voz. Antes de que sea demasiado tarde.



DISCULPE LAS MOLESTIAS

AZUL ALZAGA*



VOTAR, TRES AÑOS DESPUÉS

*PERIODISTA

@AZULALZAGA

La transformación hacia un horizonte más igualitario y despojado de las consecuencias de la corrupción que ha prevalecido en México tiene más resistencias

• **HAY RETOS QUE NO HAN PODIDO SUPERARSE, EN DONDE LA VIOLENCIA, QUE NO SÓLO ES HEREDADA ESTRUCTURALMENTE, SINO ACTIVAMENTE IMPULSADA EN ALGUNAS REGIONES, COMO SIGNO DE LAS MAYORES RESISTENCIAS A LA PÉRDIDA DE CONTROL DE GRANDES NEGOCIOS, ES DE LOS PEORES LASTRES**

A tres años de un gobierno que se abrió paso con la promesa de romper las principales cadenas de complicidad, que tenían secuestrado al país en casi cada uno de los terrenos sociales, políticos, económicos y culturales que lo conforman, ha quedado claro que la transformación hacia un horizonte más igualitario y despojado de las consecuencias de la enorme corrupción que ha prevalecido en México presenta más resistencias de las que pudieron calcularse.

Hay, en este momento, grandes retos que no han podido superarse, en donde la violencia, que no sólo es

heredada estructuralmente sino activamente impulsada en algunas regiones del país, como signo de las mayores resistencias a la pérdida de control de grandes negocios, es uno de los peores lastres.

Siempre es pertinente preguntarse a quién y para qué es redituable esa violencia. Pero ahí está, conviviendo con un proyecto de largo alcance para atender causas, más que aniquilar síntomas. Los números hablan de que ha habido una respuesta, sin duda la disminución de violaciones a derechos humanos desde el Estado también. Aunque el Estado tiene más caras que el representante del Ejecutivo y ello, se siente.



Otras cosas han quedado claras también. A falta de espacio sólo mencionaré algunas.

A pesar de cuánto se nos intentó convencer de que la condición del país era inamovible, mucho ha podido construirse en este corto tiempo. Señales de ello son el triunfo de la universalización de derechos que no eran ni concebidos como tales y de cuyo testimonio hoy existe una población vacunada, un sistema de Salud en transformación, obras de infraestructura de las que en otro tiempo hubiéramos obtenido una *barda*, o un enorme negocio privado a *costillas* de nuestra contribución.

También se nos presentó la posibilidad de que el país sea capaz de convertirse en un centro de desarrollo y abasto interno, contra toda la lógica que impuso que estábamos condenados a la dependencia eterna de otros polos de desarrollo. Hoy podemos ver, de cara al desastre global que ha significado la guerra en Ucrania, la dimensión de ello.

Finalmente se ha empujado, también con enormes resistencias, a un futuro en el que la voz de la población en distintos escenarios, tenga un peso colectivo nunca ofrecido bajo modelos que privilegiaron el poder cupular.

La reforma laboral, las consultas ciudadanas y una eventual reforma electoral, son algunos de esos pasos en los que ahora, será fundamental la movilización de la propia gente, con un ánimo transformador, de construcción y de reivindicación de los derechos colectivos.

Y a tres años de que todo esto haya comenzado, hoy se nos pregunta: ¿te quieres bajar del barco o quieres seguirle por aquí? Yo por aquí, sin duda.



Escenario moreno: 3 estados seguros, 1 no y 2 en veremos

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

El partido oficial tiene un escenario propio. Objetivo, dicen sus candidatos y estrategias.

Así iniciarán las campañas oficiales el domingo próximo -las adelantadas e ilegales llevan meses o años- en los seis estados donde habrá elecciones en junio:

Tres estados seguros: Quintana Roo, Oaxaca y Tamaulipas.

Dos en contienda: Hidalgo y Durango.

Y uno de plano perdido: Aguascalientes donde, más allá del panismo, la invicta **Tere Jiménez** ha logrado concitar simpatías, apoyos y voluntades de la sociedad y otros partidos.

Con la suma de todas, dicen en Morena, son seguros los triunfos de **Mara Lezama** en Quintana Roo, donde el equipo del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, apagó el fuego de las deserciones.

En Oaxaca **Salomón Jara** recibe apoyos institucionales y de todo tipo para avanzar hacia la victoria; así ha sido desde la espera de la descalificación judicial de **Susana Harp**.

La lucha cuerpo a cuerpo se da en Durango.

-Sentimos que **Mari (Marina Vitela)** va mejor de lo que dicen las encuestas difundidas. Su discurso es vertebrado y hace amarres políticos dentro y fuera del movimiento -dice su coordinación de campaña.

Una de sus sumas es el diputado federal **Omar Castañeda**, quien reforzaría su cosecha electoral en Gómez Palacio y otros municipios de La Laguna.

PREOCUPACIÓN POR TAMAULIPAS

Por Tamaulipas hay cierta preocupación oficial.

Américo Villarreal, deuda presidencial por los apoyos dados por su padre cuando era go-

Ahí los cálculos más conservadores del equipo de campaña de la propia **Jiménez** y de la alianza **Va por Aguascalientes** es ganar por lo menos 2 a 1 a la candidata del Gobierno federal, **Nora Ruvalcaba**.

Su primer logro como precandidata fue sumar a sus dos adversarios internos, el gobernador **Martín Orozco** y el senador **Antonio Martín del Campo**.

El mejor apoyo, en opinión de **Orozco**, es terminar bien el Gobierno y luego retirarse "por lo menos un año" para dejarla hacer su administración con independencia y en paz.

ESPERANZAS EN MARINA VITELA

Las contiendas inician el domingo próximo.

Candidatos con posibilidades de victoria y condenados a la derrota andan en campañas disfrazadas de reuniones de trabajo desde el año pasado.

A esa actividad pública no sancionada por las autoridades electorales se suman las encuestas propias, las compradas, las objetivas y las percepciones.

bernador a **López Obrador**, muestra una caída más mayor de la reconocida públicamente.

-**Américo Villarreal** sigue sin prender ni aprender ni crecer -tuitea **Alejandro Rojas Díaz Durán**, excoordinador regional morenista-. Es un cero a la izquierda.

Luego se pregunta **Rojas Díaz Durán**:

-¿Cuál unidad de Morena en Tamaulipas?

Aun así, desde Palacio Nacional y la dirección de **Marlo Delgado** se considera seguro vencedor a **Américo** y sería la tercera entidad de la contienda previsible.

Hidalgo tendrá capítulo aparte.

Las fuentes morenistas ven el crecimiento de la priista **Carolina Viggiano**, con indudable arraigo popular más el respaldo económico y operativo desde el comité central de su partido.

Pero **Julio Menchaca**, de raigambre priista, tiene lo propio y al partido oficial.



Y ahora, para distraerse, la alcaldía Benito Juárez

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposjuarez



Qué difícil es para la población de un país con la capacidad y el tamaño de México, con esa enorme necesidad de desarrollo y crecimiento, ver a su Presidente pelearse con los habitantes de una alcaldía de la Ciudad de México, porque no votaron por él.

México es este país con una enorme crisis de inseguridad, con los niveles de violencia más altos jamás vistos en la historia.

Es una economía que se derrumbó durante la crisis de la pandemia de Covid-19 y que ante

que los que viven en (la alcaldía) Benito Juárez, pero ideológicamente en Benito Juárez hay más pensamiento conservador”.

Si una declaración así ya sería un exceso en boca de un dirigente partidista o un diputado local, es inconcebible que venga del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Es un hecho, en la alcaldía Benito Juárez nunca ha ganado López Obrador una elección, ni sus candidatos a diputados, senadores, alcaldes y demás. Es una realidad que el nivel de escolaridad, ingresos y desarrollo de sus casi 500 mil habitantes, en 56 colonias, es superior al promedio del resto de la ciudad y del país.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal de la ONU ubica a la alcaldía Benito Juárez en el primer lugar nacional y en niveles similares a entidades del primer mundo.

¿No debería un Presidente de México aspirar a que la población del resto del país

la falta de programas de apoyo gubernamental no será capaz de recuperar el Producto Interno Bruto per cápita en todo lo que resta de este sexenio y mucho más.

Es un país con una extendida sequía que desde su Gobierno prefiere apostar a una contrarreforma energética que, entre otras calamidades, niega el cambio climático con su apuesta al carbón y el combustóleo.

Somos un país confrontado, dividido socialmente, que espanta más inversiones de las que es capaz de atraer y en medio de todo eso y, muchos otros problemas que tiene México, su Presidente se dedica a ofender y atacar a una pequeña población de la Ciudad de México que comete el pecado de no pensar como él.

En medio de un país con tantos problemas, Andrés Manuel López Obrador usa la tribuna presidencial para decir cosas como esta: “En Las Lomas viven gentes (SIC) con más dinero

alcanzara esos niveles de desarrollo que ha tenido durante muchos años la alcaldía Benito Juárez?

Pero no, le molesta que la gente que más entiende no sea capaz de apoyar su movimiento basado en el rencor y los sentimientos, y no en la razón y los resultados.

Al final, todo este tipo de lances son distractores, son formas de evadir la larga lista de problemas que tiene el país y que tiene su propio Gobierno.

Sin explicaciones para la riqueza de los más allegados, del abuso del poder de sus más cercanos, de la falta de resultados de sus propias políticas públicas, pues todo sirve.

Y ahora le sirvió como piñata para alimentar los rencores de sus seguidores el denostar a los habitantes de esa pequeña alcaldía de la Ciudad de México, donde viven mucho mejor que en el resto del país.



• BAJOSOSPECHA

Una mala semana para el Fiscal

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Ésta, definitivamente, no ha sido la mejor semana para el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

Primero, la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de Laura Morán y Alejandra Cuevas, donde por unanimidad, los 11 ministros decidieron dejarlas en libertad asegurando que estaban detenidas bajo un delito que no existe, que no está en el Código Penal.

Ahora, se suma la carta que ha enviado Rosario Robles, quien asegura que el propio fiscal incurrió en irregularidades para tenerla en prisión por un delito que no amerita la cárcel.

A Rosario Robles se le detuvo y mandó a prisión por una licencia apócrifa presentada como prueba de residencia, pero además, con un juez sobrino de Dolores Padierna y René Bejarano, enemigos políticos de Robles, sobre todo después de los videos de Bejarano en las oficinas de Carlos Ahumada recibiendo dinero.

Este miércoles 30 de marzo, la hija de Robles, Mariana Moguel, leyó una carta afuera de Palacio Nacional, escrita por su madre y dirigida al Presidente Andrés Manuel López Obrador. En ella, la exfuncionaria denuncia a Gertz Manero por detenerla con la finalidad de atrapar “peces más gordos”.

Rosario dice que con los dichos de Gertz Manero “se armó toda una maquinaria, incluido al juez/sobrino, de apellido Padierna, sobrino de Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, para atrapar me en estos muros”, sin importar “que el delito por el que se me acusa no merezca la cárcel”.

Nuevo frente



MARIANA MOGUEL (de blanco) hija de Rosario Robles y otros familiares leyeron ayer, afuera de Palacio Nacional, una carta dirigida al Presidente López Obrador.

se ha declarado culpable.

“Él esperaba que con la tortura que significa la cárcel, de manera cobarde les ratificara una historia sin sustento. Que para salvarme a mí inculpara con falsedades a otros. Se equivocó y haciendo uso de mi derecho decidí demandarlo por esta situación, a pesar de que eso significaba enfrentarme a un personaje que utiliza su cargo para venganzas, y a quien nadie lo contradice porque le tienen miedo. Nadie lo llama a cuentas, sólo un valiente Juez, el 3° de

La realidad es que es la única funcionaria detenida acusada por la Estafa Maestra, y ni siquiera está en prisión por ese delito.

El juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna decidió “de forma arbitraria” imponerle la medida cautelar, pese a que las pruebas indicaban que Rosario Robles se presentó ante las autoridades de forma voluntaria, sin intenciones de evadir a la justicia y para esclarecer el caso. Además de que esa licencia presentada por la FGR era un documento apócrifo.



En el escrito, ella detalla que el fiscal declaró, en una conferencia impartida el 12 de agosto de 2020 en El Colegio de México, que estaría retenida hasta que decidiera “cooperar”, como lo había hecho Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, acusado por el caso de los sobornos de Odebrecht.

La realidad es que Robles Berlanga ha sido mucho más digna que Lozoya, quien inventó decenas de culpables para esconder los sobornos recibidos por la empresa Odebrecht. Lozoya no ha podido probar sus dichos y hoy está en la cárcel.

En el caso de Robles Berlanga, quien sí recibió el criterio de oportunidad fue su exoficial mayor, Emilio Zebadúa, quien además fue el que firmó documentos para autorizar dinero en contra de ella. Emilio Zebadúa está libre por acusar sin pruebas a terceros.

Rosario Robles asegura que el fiscal Gertz buscaba que ella involucrara a otras personas, pero no lo ha hecho y tampoco

Distrito, que le señaló que se había excedido en sus funciones, violentando con ello mi presunción de inocencia, y lo conminó a dejar de declarar”, explica en la carta.

El 13 de agosto de 2019, Robles Berlanga fue detenida tras rendir declaración ante un Ministerio Público por el caso de la Estafa Maestra. Es acusada del delito de ejercicio indebido del servicio público por presuntamente haber sido omisa mientras se realizaban desvíos multimillonarios de recursos de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), mientras fue titular de ambas dependencias.

La Fiscalía General de la República la acusa de avalar convenios a través de los cuales, se trianguló para desviar cinco mil millones de pesos. Y pidió prisión preventiva como medida cautelar, indicando que podría darse a la fuga, para ello, presentó una licencia de conducir en la que indicaba que contaba con dos domicilios.

Pero además, hace un par de meses platicaba con la hija de Robles, con Mariana Moguel, y me contaba que en las audiencias que ha tenido su madre ante el juez, la resolución se ha filtrado antes a los medios que a los presentes en la audiencia.

Rosario está en Santa Martha Acatitla, donde permanece desde hace dos años y seis meses sin ser procesada, porque las audiencias que ha tenido en 2020 y 2021 han sido tras interponer amparos para buscar que su proceso lo lleve en libertad.

El caso de Rosario Robles no es el único que involucra al fiscal Gertz Manero, el lunes 28 de marzo fue liberada Alejandra Cuevas, tras permanecer 528 días en el mismo penal de Santa Martha Acatitla.

En el caso de Alejandra Cuevas, se han demostrado las irregularidades en el proceso y hoy está libre.

Habrà que ver qué pasa en los siguientes días, porque el caso de Rosario Robles se tendría que revisar.



Ricardo Monreal

Estado de excepción: ¿sancionar al enemigo o resolver el conflicto?

El estado de excepción es un derecho que, por razones específicas —contempladas en la Constitución de diversos países como Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España y Perú, entre otros—, permite al Gobierno imponer medidas especiales por un tiempo determinado, con el objetivo de proteger el bien público.

Esa figura se asocia con la suspensión de derechos, lo que infiere una paradoja en el constitucionalismo contemporáneo. Al aplicar poderes extraordinarios ante circunstancias excepcionales, supone una cesación de los derechos para salvaguardar al derecho mismo. Por ello, la necesidad puntual de abordar el estado de excepción bajo el principio de proporcionalidad, que otorgue racionalidad a la aplicación de la medida excepcional, aludiendo a la prohibición de excesos, restricciones injustificadas, respeto a los derechos ajenos y no abusar de los propios.

En ese contexto, la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1981) estipula que, en caso de guerra, de peligro público o de otra emergencia que amenace la independencia o seguridad del Estado, éste podrá adoptar disposiciones por tiempo limitado ante las exigencias de la situación. El instrumento no autoriza la suspensión de diversos derechos, como al re-

conocimiento de la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal, entre otros. Es decir, la propia suspensión de derechos incluye limitaciones.

Al establecerse un estado de excepción, los derechos fundamentales de las personas quedan suspendidos parcial o totalmente, haciéndolos susceptibles de vulneración. El estado de excepción debiera ser la última instancia para la solución, y de manera paralela se debe aplicar una serie de estrategias multifactoriales para alcanzar el restablecimiento de la normalidad.

Para Fionnuala Ní Aoláin, relatora especial sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo de las Naciones Unidas, "el estado de excepción es sinónimo de violaciones extensas y reiteradas de los derechos humanos", y en tal sentido hay que puntualizar la necesidad de vigilar y examinar las acciones que se lleven a cabo "para velar que los Gobiernos no usen engañosamen-



te el estado de excepción con el fin de limitar el ejercicio de los derechos fundamentales, incluidos los derechos a un proceso justo".

El estado de excepción no implica discrecionalidad, sino todo lo contrario; el Estado debe someterse a controles de legalidad constitucional y del derecho internacional e interpretar y aplicar las medidas de modo que afecten en el menor grado a los derechos de todas las personas.

Los instrumentos internacionales son muy puntuales en la hoja de ruta por seguir al declarar un estado de excepción. El Estado debe proclamarlo oficialmente; atender al principio de necesidad y proporcionalidad; justificar con precisión la decisión, así como las medidas concretas que se adopten sin discriminación alguna y la temporalidad de éstas, además de hacerlo del conocimiento de la comunidad internacional. El objetivo es que en el periodo de emergencia se proporcione una base que permita volver a la protección íntegra de los derechos humanos en un

lapso razonable.

Ante la reciente situación de incremento desmedido de violencia pandillera en El Salvador, que ha llevado al presidente Nayib Bukele a decretar un régimen de excepción en el país —aprobado por la Asamblea Legislativa de amplia mayoría oficialista—, se han suspendido por 30 días la libertad de asociación, el derecho de defensa, el plazo de detención administrativa, y la inviolabilidad de la correspondencia y las telecomunicaciones.

Además, se decretó la emergencia máxima en todas las cárceles donde cumplen condenas los integrantes de pandillas, a quienes se mantiene encerrados en sus celdas las 24 horas y con sólo dos comidas al día, por responsabilizarlos del incremento de la violencia. Bukele asegura que actúa dentro del marco constitucional, ya que la Carta Magna autoriza el régimen de excepción en caso de graves perturbaciones al orden público.

Mientras tanto, el diputado opositor Jaime Guevara llamó al "respeto irrestric-

to de los derechos individuales" de la población, y Juan Pappier de Human Rights Watch urgió a que el Gobierno salvadoreño proteja a la población con medidas sostenibles y respetuosas de los derechos humanos.

La pregunta pertinente tendría que centrarse en el objetivo final de la excepción: ¿sancionar al enemigo o resolver el conflicto? La respuesta y las acciones deben abarcar la mayoría de las aristas de la problemática. La toma de decisiones inmediatas debe ser efectiva y duradera; de lo contrario, la inseguridad normalizada al hacer del estado de excepción la respuesta ante la emergencia no aborda el problema de fondo y sí vulnera los derechos humanos.

El combate a la violencia y la inseguridad requiere la adopción de las medidas jurídicas ordinarias al alcance del Estado y no limitarse a un régimen de excepción.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Ante la reciente situación de incremento de violencia en El Salvador, Nayib Bukele decretó un régimen de excepción en el país.



Gustavo Madero

Sin mirar de lado

La gravedad de los problemas que vivimos en nuestro país, nos demandan participar a todos para resolverlos. La gran molestia e irritación de la ciudadanía no ha logrado transformarse en una fuerza articulada, sanadora, capaz de resolver la inseguridad, la impunidad, la desigualdad y la falta de oportunidades para las mayorías.

Muchas personas inconformes prefieren optar por alejarse y no participar en la cosa pública pero eso solo ayuda a perpetuar el status quo y no avanzar en la solución de los problemas. Esto sucede en el delicado tema de la violencia y la inseguridad en nuestro país. Cada día, aparecen noticias terribles de homicidios, feminicidios, desapariciones forzadas, asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos. La normalización de la violencia nos genera una gruesa capa de insensibilidad, un callo de protección como mecanismo de defensa para poder convivir con esa dramática realidad.

Nos invade un sentimiento de impotencia e intimidación, ante la magnitud del problema que nos rebasa abrumadoramente. Pensamos que no está en nuestras manos la solución del problema. Que es problema de los demás, de las autoridades y de los políticos. Pero la violencia nos amenaza a todos y el problema en vez de reducirse, se agrava cada vez más.

Tenemos que dejar de asumir la situación como dada e inamovible.

Los violentos, los corruptos y los delincuentes son una minoría en número pero nosotros nos mantenemos al margen de lo

que hacen, por miedo o por la convicción de que teniendo un buen comportamiento de nuestra parte, contribuimos a la paz. Lo triste es que no es suficiente.

En México vivimos un grave deterioro de la seguridad, evidenciando el rotundo fracaso de la estrategia del Gobierno en esta materia. El problema es heredado, pero se ha agravado más durante esta administración.

De las cien mil personas desaparecidas en nuestro país, la tercera parte han ocurrido en los tres años de este gobierno como se podrá constatar en el Informe del Comité Contra la Desaparición Forzada de Personas a partir de su visita en noviembre de 2021.

Aun no termina marzo y ya contabilizamos seis masacres en este mes.

El día 8 de marzo, diez personas ejecutadas en Atlixco, Puebla.

El 9, una jornada violenta en Guanajuato con el homicidio de dieciséis personas.

El 17 de marzo, en Zacatecas, seis hombres y una mujer maniatados y asesinados con impactos de bala.

El día 18, un grupo de personas armadas mató a seis integrantes de una familia en Metlatónoc, Guerrero.

El 26 asesinados con quinientos balazos dos mujeres y un hombre en el muni-



cipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

El 27, un grupo armado asesina a veinte personas en un palenque en Zinapécuaro, Michoacán.

Es la obligación del Estado garantizar la seguridad de la ciudadanía y el castigo a los criminales. Pero es responsabilidad de la ciudadanía reclamar cuentas al gobierno por la falta de resultados y la necesidad de cambiar la estrategia.

La militarización del país, la nula actuación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la violencia narrativa desde el Palacio Nacional nos exigen alzar la voz y exigir una evaluación autocrítica para corregir el rumbo.

No podemos mirar para otro lado, porque no hay democracia sin democratas, ni desarrollo sin la participación ciudadana.

Martin Luther King lo expresó en una famosa frase a finales de los años sesenta: "No me estremece la maldad de los malos, sino la indiferencia de los buenos".

Senador por el PAN

Es la obligación del Estado garantizar la seguridad de la ciudadanía y el castigo a los criminales. Pero es responsabilidad de la ciudadanía reclamar cuentas al gobierno por la falta de resultados y la necesidad de cambiar la estrategia. La militarización del país, la nula actuación de la CNDH, la violencia narrativa nos exigen alzar la voz y exigir.



CAPITANAS

Larga carrera

Después de 26 años de encabezar la Dirección General de la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), ahora es turno de **Leonardo Gómez** de tomar la presidencia del organismo.

El ingeniero industrial con especialidades en logística y administración, tiene varios temas urgentes que afectan la operación de sus agremiados, los transportistas de las empresas más grande del País.

Entre los principales socios del organismo están Ternium, Arca Continental, Bimbo, Cemex, Liverpool, Bio Pappel, Nissan, Soriana, Amazon y Heineken, solo por mencionar algunos.

Los temas más urgentes a resolver en el sector son la inseguridad en las carreteras y la mala infraestructura de algunas vialidades por donde circulan los fulles y camiones, pero también la acreditación del diesel en términos fiscales, la escasez del combustible y la diferida Carta Porte.

Aunque el diesel no está pagando IEPS desde hace tres semanas, el precio de este combustible se ha incrementado. De hecho, es el que más se ha encarecido y para los transportistas representa uno de los costos más importantes.

Además de esos temas que Gómez conoce de sobra, seguirá trabajando en asuntos como seguridad vial, infraestructura, movilidad y competitividad de los negocios.

Incubadora de e-commerce

La incubadora de comercios electrónicos Riogrande acaba de cerrar una ronda de inversión con la que levantó 12 millones de dólares.

La ronda estuvo liderada por Y Combinator y el fondo mexicano Wollef, que llevan **Cristóbal Perdomo** y **Eric Pérez-Grovas**. También participaron los inversionistas ángeles **Arielle Zuckerberg**, de Coatue; **Simón Borrero**, de Rappi y **Justin Mateen**, de Tinder.

El capital levantado será utilizado en la mejora de la tecnología que permite a Riogrande automatizar el proceso de crecimiento de marcas de e-commerce y realizar adquisiciones

estratégicas.

Riogrande fue fundada en México en 2021 por **Tono Mandly**, **Iván Amelong** y **Fede Naidés**. Su modelo de negocios está basado

en incubar marcas propias, aliarse con emprendedores para crecer sus negocios de e-commerce y adquirir pequeñas y medianas compañías en línea para escalarlas en plataformas que aspiran a competir con MercadoLibre y Amazon.

La empresa está enfocada en tres categorías de negocio: hogar, cocina y belleza.

Las marcas de Riogrande ofrecen ingresos anualizados por varias decenas de millones de dólares y el objetivo de la compañía es superar los mil millones de dólares antes de tres años,

con márgenes superiores al 35 por ciento.

Influencers y gamers

La era de los influencers en marketing va para largo en México.

Esta tendencia, que se conoce como live streaming commerce, ya lleva un tiempo en Asia, sobre todo en Corea, pero apenas empieza a asomarse en el País.

Aunque muchas empresas están haciendo pruebas, la realidad es que apenas 3 por ciento explora posicionar sus marcas bajo este esquema.

Por ello no debe sorprender que algunas consultorias enfoquen sus baterías a este segmento y a otro que ha crecido como la es-



puma: el gaming, que se apoya en videojugadores y donde empresas como Puma patrocinan toda una liga completa de equipos.

Una de estas compañías es LDM, que encabeza **Israel Santiago**, la cual ya ha realizado campañas con empresas como Nivea, la Universidad del Valle de México y BlimTv.

La empresas ven potencial en México, pues es un mercado bien posicionado en live streaming commerce, sólo detrás de Brasil y Chile, y ni qué decir que en gaming, donde está arriba de Brasil y Colombia.

La apuesta es llevar a más marcas de moda, calzado, tecnología y otras

a plataformas como TikTok, Twitch y Kuick, entre otras.

Mexicana de shopping

Netsoft, una firma mexicana que ofrece tecnología administrativa y financiera en la nube, a cargo de **Héctor García**, ya se prepara para sacar la billetera y hacer una compra.

La compañía acaba de anunciar un acuerdo de intención de compra de la empresa brasileña Habillis, con la cual busca aterrizar en ese mercado para incre-

mentar su participación en la región de Latinoamérica.

Habillis, que fue funda-

da hace 2 años y que se ha dedicado a la implementación de tecnología en la nube en Brasil, se suma al portafolio de marcas que pertenecen a Grupo Netsoft.

La adquisición de esta firma sudamericana que cuenta con más de 30 clientes y un equipo conformado por alrededor de 20 personas, llevará a la apertura de una oficina física de Netsoft en Sao Paulo.

Para Netsoft, esta compra significa un aporte al fortalecimiento de negocios y startups que se encuentran en camino de convertirse en unicornios en Latinoamérica.

capitanes@reforma.com



ALICIA ARIAS...

Es cofundadora de Mujeres en Finanzas, la primera red femenina de la industria financiera en México para el empoderamiento y desarrollo de carrera profesional. Actualmente es Head Advisors de GBM y responsable de impulsar a emprendedores que promuevan la democratización de las inversiones a través de la tecnología.



Así detuvieron al Bronco

La Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de Nuevo León llevaba varios días siguiendo los pasos de **Jaime Rodríguez Calderón**. Al *Bronco* lo iban a detener un día antes, pero no lograron ubicarlo con precisión, debido a que pasó unos días antes en Coahuila. El día de la aprehensión, el 15 de marzo, viajaba con amigos en una Suburban color gris por una carretera del sur del estado, en General de Terán. Horas antes habían cambiado de vehículo en un rancho, como si supieran que los iban siguiendo.

Una patrulla de la fiscalía les marcó el alto. Dos agentes ministeriales se acercaron al auto. El conductor de la Suburban les pidió "la atención". "Viajamos con el exgobernador", les dijo. Según este reporte, es falso que el chofer del *Bronco* fue quien lo terminó entregando, una versión que el gobernador **Samuel García** ha dado por válida.

Los agentes pidieron a los tripulantes que descendieran de la camioneta. Uno de ellos le mostró a Rodríguez Calderón la orden de aprehensión en su telé-

fono móvil. "Tenemos que subirlo a la patrulla", le dijeron. *El Bronco* respondió que no había por qué llevarse, que lo acompañaran a su rancho y que allá los trataría "como se merecen". Intentó dos o tres veces convencerlos. Apeló a su derecho de que lo asistiera un abogado y habló con uno de sus exsecretarios de Seguridad. Al darse cuenta que sus intentos no fructificaron, se acercó a los amigos que lo acompañaban y les dijo: "Ya les eché a perder la carne asada", y se subió a la patrulla.

Escortado por varias patrullas y camionetas, *El Bronco* fue trasladado hacia el penal de Apodaca. Todo el tiempo fue acompañado por agentes de la FEDE y por convoys de la Fuerza Civil estatal. Cuando arribó al reclusorio, su rostro fue cubierto para evitar las fotografías de los reporteros que lo esperaban en la entrada.

Ya adentro, mientras le realizaban los dictámenes médicos para su expediente clínico, enfundado ya en su ropa oficial del Centro Penitenciario, fue fotografiado y las imágenes se difundieron a los pocos minutos en las redes sociales.

Al mismo tiempo, el gobernador Samuel García celebraba en sus redes: "4 años y 4 meses tardamos, pero al fin lo logramos. Quien la hizo la paga. #BroncoFirmas #NLincorruptible", escribió. Luego, en una conferencia afirmó que "ser incorruptibles empieza por no robar", pero también por castigar a los que robaron y desviaron el dinero de Nuevo León a sus campañas. "Somos un gobierno incorruptible, quien la hizo, la paga".

Además del delito de peculado, la acusación de la FEDE de Nuevo León es por uso de recursos de procedencia ilícita en su campaña presidencial.

En este espacio publicamos que la UIF, a cargo de **Santiago Nieto**, realizó una investigación exhaustiva de *El Bronco* a petición de un Ministerio Público, la cual mostraba manejos financieros sospechosos desde 2007, dos años antes de competir por la presidencia del municipio de García, Nuevo León, abanderado por el PRI.

De 2017 a 2019, a la mitad de su gubernatura y en su apuesta para alcanzar por la vía independiente la silla presidencial, *El Bronco* recibió cheques interbancarios por 8 millones de pesos y emitió desde sus cuentas este tipo de instrumentos por un total de 6.7 millones.

La fiscalía estatal y el gobierno de Samuel García van con todo para dejar al *Bronco* en la cárcel, a pesar de que la investigación la va a atraer la Fiscalía Especializada para la Atención en Delitos Electorales.

Ya veremos cómo acaba esta historia. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

El día de la aprehensión, viajaba con amigos en una Suburban por una carretera del sur del estado. Horas antes habían cambiado de vehículo, como si supieran que los iban siguiendo



IN- VER- SIONES

OPINIÓN DE LA CONSAR

Sin riesgos, venta de Afore Citibanamex

La Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro, que preside Iván Pliego, considera que la venta de Afore Citibanamex anunciada por Citigroup en enero pasado no representará riesgos de concentración en ese mercado, luego de que distintas organizaciones, incluyendo Profuturo, mostraron su interés por adquirirla.

PEGA LA INSEGURIDAD

TeleVía no venderá Tag en vía pública

Resulta que la empresa de telepeaje TeleVía suspendió la venta en la calle de los dispositivos electrónicos (Tag) para accesos a carreteras de cuota. La compañía tomó la medida debido a que los usuarios se veían expuestos a prácticas fraudulentas de vendedores no autorizados, así como por el riesgo a la integridad física de sus vendedores.

ESTÁNDAR DE CALIDAD

Firman alianza para las cadenas de frío

Para desarrollar e impulsar la cadena de frío en América Lati-

na, la Global Cold Chain Alliance y la Asociación Nacional de Establecimientos TIF firmaron un memorando de entendimiento con el fin de crear una alianza de servicios para promover el desarrollo de la cadena de frío en México y elevar los estándares de calidad.

BONO A 2025

Liquida Televisa por anticipado 200 mdd

Para disminuir el monto de su deuda en dólares, Grupo Televisa completó el pago parcial anticipado por 200 mdd de un bono con vencimiento a 2025. Esto representa una tercera parte de 600 mdd de deuda que contrató con tasa de 6.6% para que estuvieran en circulación al 30 de marzo de 2022.

CAMINO AL DESLISTE

Elementia aprueba precio para la oferta

Los Consejos de Administración de los fabricantes de materiales de construcción Elementia y Fortaleza, aprobaron los precios de acción y condiciones para comprar la totalidad de las acciones del capital social de ambas empresas. La idea de la Oferta Pública de Acciones es eventualmente deslistarse del mercado de valores.



Ebrard y la gira con empresarios...

Activo empresarial,
José Yuste > 2



Ebrard y la gira con empresarios; desde Becker, Chapur, Ariza...

Marcelo Ebrard retomó las giras gubernamentales con los empresarios. No veíamos algo similar en la 4T desde la cena en la Casa Blanca, donde el presidente **López Obrador** llevó al empresariado mexicano en visita de trabajo con **Donald Trump**. Y, ahora, **Ebrard** regresa a las misiones gobierno-empresarios que han sido provechosas en otros momentos.

Para algunos, las giras de **Ebrard** son a la vieja usanza. Que si son con resabios del viejo régimen. Más bien son efectivas, suelen dar mejores resultados cuando el gobierno va acompañado de la iniciativa privada, pues, además, si se garantizan las condiciones para la inversión.

Ebrard ha retomado el papel de promotor económico. Ya no hay Proméxico. Y la Cancillería en la 4T ha tomado ese lugar.

La gira fue en los países del mundo árabe, donde, si bien son fuertes productores petroleros, también se están diversificando y cuentan con fuertes fondos de inversión soberanos.

La gira comenzó en Arabia Saudita. Se exploraron inversiones en turismo y se vio la imperiosa necesidad de tener conexión aérea para contar con vuelos directos. De hecho, se vio el megadesarrollo turístico del Mar Rojo, con la posibilidad de que empresas mexicanas participen en él.

El canciller aprovechó para promover la economía mexicana, algo que no se ha hecho en todo el sexenio.



EN ARABIA, SEMPRA, PALACE, RLH

De empresarios lo acompañaron la presidenta de Semptra Infrastructure, **Tania Ortiz Mena**; el vicepresidente del Grupo Palace Resorts, **Gibran Chapur**, y el CEO de RLH Properties, **Borja Escalada**.

Después se visitó Qatar (**Ebrard** asistió al Foro de Doha, donde se habló de evitar los gases de efecto invernadero). **Ebrard** planteó una contribución obligatoria por cada país latinoamericano para un fondo de adaptación climática.

En Qatar se acordó crear la Cámara de Comercio México-Qatar, para concretar negocios y potencializar ambas economías.



MÁS EN QATAR

Ahí se sumaron otros empresarios, como **Daniel Becker**, en su calidad de presidente de Grupo Financiero Mifel (**Becker** es el actual presidente del gremio bancario). También se sumó **María Elena Gallego**, presidenta y directora de Collectron International Management Group; **Lorenzo Manuel Berho Corona**, CEO de Inmobiliaria Vesta Real Estate; **Morgan Guerra Gea Morett**, CEO de Previta Group; **Antonio Domínguez Sagols**, director de Fundación Azteca, y **Jorge Aguirre**, director de Operaciones de Virgo Proyectos y Construcciones.



INDIA, LO FARMACÉUTICO

La gira los llevó a la India. El gran tema fue el farmacéutico. Ahí se sumaron otros empresarios, como **Ricardo Amper**, de Incode; **David Arana** y **Leticia Robles**, de Konfío; **Héctor Cárdenas**, de Conekta, y **María Ariza**, la activa directora de BIVA.

En la India, **Ebrard** vio dos temas, el aeroespacial y el farmacéutico.

Agradeció a Serum Institute, de la India, por haber proveído de 800 mil vacunas anticovid (las de AstraZeneca), cuando en el mundo no había. Sin duda, las farmacéuticas indias podrían llegar a México y sería bueno platicarlo con Canifarma y demás cámaras farmacéuticas.

La de **Ebrard** es una gira con empresarios que, por raro que suene, no se había hecho en el sexenio.



Encareció, en México, el costo del dinero

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Encareció, en México, el costo del dinero

Dos noticias. Una mala y otra peor.

Así como han subido el precio del aguacate, el limón y una gran cantidad de alimentos, entre otros productos, el precio del dinero también ya se encareció.

Esa es la mala noticia.

Lo peor es que continuará elevándose a lo largo del año.

Se anticipa que Banxico elevará su tasa de interés a entre 8.25 y 8.50% aunque los más pesimistas creen que podría aumentar hasta el 9%.

La tasa de interés de referencia de Banxico marca la base con la que disponen sus productos crediticios los bancos.

La llamada inflación de importación, como se le conoce a ésta oleada alcista en los precios de las mercancías, —por estar originada en la disrupción de cadenas de suministro y a consecuencia de la invasión de Rusia a Ucrania— obligó al Banco de México a elevar su tasa de interés de referencia. La tasa de interés de referencia, es como lo dice su nombre, la tasa que toman en consideración los bancos comerciales para determinar las tasas de interés de sus productos. Aunque la competencia entre los bancos sirve de dique para que no se desboque el alza en el precio de los productos crediticios bancarios, lo cierto es que hay circunstancias en las que no tienen más remedio que reflejar al menos una parte de ese aumento.

Así entonces, las tasas de interés más elevadas del “banco de bancos”, como

se conoce a la banca central, tiene como efecto, aunque no directo ni total, pero sí en el tiempo y parcialmente, el encarecimiento del crédito en general.

En consecuencia es más caro el costo del dinero para los usuarios del crédito en general.

A la fecha, ya se observa la elevación en la tasa de interés del dinero plástico, como se llama genéricamente a los productos como tarjetas de crédito bancario.

Pero también ya es una realidad en los préstamos de nómina y personales y ¡hasta hipotecarios!

Hay que recordar que desde el mes de junio del año pasado, Banxico inició un ciclo alcista en sus tasas de interés de referencia, ante las mayores presiones inflacionarias que existen en el país.

Estos ajustes tienen un impacto en el costo del crédito bancario de casi todos los productos financieros, particularmente en los que tienen tasas variables y los financiamientos futuros.

El 25 de junio, Banxico elevó su tasa de 4 a 4.25%.

Con ello inició un aumento que llevó su tasa de referencia a 6.50 por ciento, el pasado 25 de marzo.

En consecuencia, cualquiera que piense contratar un crédito, es casi seguro que le resultará más costoso que hace unos meses. Esto para los productos que tienen tasas variables.

Quienes tienen contratado un financiamiento a tasa fija no deben sufrir ningún

impacto, porque la vida de su crédito se pactó a un nivel que, como su nombre lo dice, es fijo.

El presidente de los banqueros, **Daniel Becker**, dijo recientemente que ante un incremento de 25 puntos base en la tasa de interés del Banco de México, se ven aumentos de 10 puntos en el crédito empresarial y de seis puntos en el hipotecario.

Los últimos datos disponibles del Banco de México reflejan que las tasas de interés (promedio ponderadas) en las tarjetas de crédito aumentaron de 31.83 por ciento en febrero de 2021 a 34.31 por ciento al cierre de ese año.

En el caso del crédito personal, el incremento fue de 44 a 44.92 por ciento. Si bien el aumento no es mayor, este tipo de financiamiento se caracteriza por tener de las tasas más altas.

En los préstamos de nómina tampoco se ha visto un aumento tan significativo, pues las tasas pasaron de 26.14 a 26.94 por ciento. En contraste, en los rubros de vivienda y automotriz aún no se reflejan estos aumentos, al menos no hasta los datos disponibles de 2021 que tiene Banxico.

Pero en los hechos, algunos clientes reportan que una vez vencido el plazo para ejercer un crédito hipotecario, ya no se respetan las condiciones en tasa ofrecidas originalmente.

Las tasas de Banxico continuarán aumentando y lo consecuente es que también aumenten las tasas de interés de los bancos comerciales.

Y si no, al tiempo.

**La gran depresión**

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

La apreciación del peso, nada que ver con la 4T

Es probable que el presidente Andrés Manuel López Obrador use la apreciación del peso frente al dólar como un instrumento más de propaganda de los muchos que utiliza todo el tiempo para conducir su movimiento desde su posición como jefe del Ejecutivo.

Pero también es posible que el líder de la 4T realmente se crea que el mercado le da un aval con esos niveles de paridad peso-dólar por debajo de los 20.

El riesgo de que piensen en Palacio Nacional que esta apreciación cambiaría es una especie de aplauso de pie de los participantes del mercado a sus políticas públicas es que no reflexionen sobre la urgente necesidad de moderación que debe tener este régimen.

Porque una cosa es la resiliencia de los agentes económicos y la velocidad de escape que pueden tener los capitales financieros en el momento en que realmente la situación política, económica y financiera se compliquen, y otra muy diferente es que no haya pleno entendimiento que, ante los ojos de los inversionistas, nacionales y extranjeros, México es hoy un país de riesgo más elevado.

Hay un abuso de la poca información de la que disponen muchos de los fieles seguidores de la 4T cuando en las mañanas López Obrador presume

la apreciación del peso y el aumento de las remesas que envían los mexicanos, básicamente desde Estados Unidos.

Hay millones de mexicanos que se han tenido que ir de su país y millones más que están en proceso de intentarlo porque en sus lugares de origen, junto a sus familias, no tienen oportunidades de desarrollo económico o bien porque la violencia los ha hecho literalmente escapar con lo que traen puesto.

Y en el caso de la fortaleza de la moneda mexicana no hay un solo factor interno que lleve a un sentimiento universal de querer poseer pesos mexicanos como respuesta a las políticas públicas del régimen actual. Al contrario, la administración de López Obrador ha generado en algunos momentos la venta de activos en moneda nacional.

El peso hoy ha recobrado fortaleza por una razón estructural de la política monetaria de Estados Unidos.

La inflación general en ese país está en torno a 8% en términos anuales y su tasa de interés se mantiene en 0.25 por ciento. Esto implica que mantener dólares invertidos en instrumentos de renta fija garantizan una pérdida en términos reales.

Por el contrario, comprar pesos mexicanos implica tener un retorno de por lo menos 6.5% que es la actual tasa interbancaria a un día.

En el momento en que la Reserva Federal alcance niveles de tasa de interés más altos y la inflación muestre una tendencia sostenida a la baja, esos flujos cambiarán y entonces el peso se depreciará.

En la medida en que Rusia se estanque en su invasión y tenga que negociar con Ucrania, bajan las ansias de los capitales de volar a la calidad y se aprecia el peso. Si ocurre un accidente militar en Europa del Este, el peso se deprecia.

En fin, cualquier combinación que queramos ver para explicar la fortaleza del peso viene del exterior.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN**Darío
Celis**

@dariocelise



Se le acaba el gas a México



Abraham Alipi

POR MUCHO TIEMPO se sostuvo que México tenía una gran ventaja por tener acceso al gas más barato del mundo: el de Estados Unidos. Sin embargo, en febrero de 2021 esta situación cambió drásticamente. Con precios que tocaron los 400 dólares por millón de BTUs, y con la amenaza latente del gobierno de Texas de no dejar salir el gas de su estado, México estuvo en una situación crítica ante la falta de suministro de gas natural.

México tiene una demanda de 8 mil 500 millones de pies cúbicos por día en promedio, de los cuales únicamente 30% es producción nacional y 60% es utilizado para la generación de energía eléctrica.

Un factor muy importante en el mundo es el almacenamiento, para lo que carecemos de infraestructura. Esto nos hace depender aún más del vecino y seguir expuestos a lo que pase al norte de nuestra frontera.

Típicamente el período de inyección de gas natural a los almacenes es en el verano, y de extracción en el invierno. Actualmente los inventarios allá están en niveles muy bajos, lo que incrementa la volatilidad en el precio del combustible.

En marzo del 2020 el contrato futuro expiró en 1.82 dólares por millón de BTUs, solo dos años después el contrato del mismo mes ya alcanzó a tocar los 5 dólares.

Esto demuestra que con cualquier eventualidad que se presente en Estados Unidos, los precios se pueden volver a disparar y México no tiene otra alternativa que seguir pagando por el combustible americano.

Aún y cuando en los planes de negocios de Pemex uno de los principales objetivos es incrementar la producción nacional de gas natural, la tendencia ha ido en dirección contraria y la producción ha ido disminuyendo, incrementando así nuestra dependencia energética con Estados Unidos.

Campos como Burgos, Nuevo Pemex y Cactus son los principales proveedores del gas natural nacional. En el caso de Burgos el complejo tiene capacidad para procesar mil 200 millones de pies cúbicos diarios de los cuáles solo está operando el 25%.

Al estar en la zona norte de nuestro país, este gas es un perfecto sustituto del gas de importación, es decir si se incrementara la producción en Burgos las importaciones disminuirían en la misma proporción.

En el caso de Nuevo Pemex y Cactus la caída en la producción de los últimos años también ha sido constante.



Por mencionar solo un ejemplo reciente, en el fin de semana del 25 de febrero el Centro Nacional de Control de Gas Natural, que encabeza **Abraham Alipi**, emitió un aviso de alerta.

Lo puso en el Sistema de Transporte de Gas Natural, debido a la suspensión de la inyección de gas en estos dos campos, lo cual generó un incremento imprevisto en las importaciones que se tuvieron que pagar a sobrecosto por la falta de planeación.

Si bien el gas de Estados Unidos sigue siendo el más barato del mundo a pesar del incremento de precios en el último año, crear una dependencia hacia él, no es una ventaja para México.

Incrementar la producción nacional, mejorar la infraestructura de transporte y crear infraestructura de almacenamiento debería ser una prioridad para México en aras de garantizar la seguridad energética del país.

TRAS SU ARRIBO la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis** inmediatamente se dio cuenta que el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), que comandaba **Gerardo Ferrando**, quería controlar todos los aeropuertos federales, sin tener conocimientos del sector y con personal percibiendo sueldo millonarios muy por encima de los de la propia dependencia. El GACM poco a poco comenzó a convertirse en agencia de colocación de amigos y familiares, presionando a los aeropuertos de la red a que contrataran a sus recomendados que sabían de construcción, pero no de aeropuertos. Por si eso fuera poco, Arganis descubrió la escandalosa licitación de acero y otros materiales que formarían parte de la ampliación y remodelación del Aeropuerto Internacional de la CdMx (AICM), y decidió removerlo inmediatamente. Lo curioso es que últimamente se le ha visto rondar a Ferrando y sus cercanos nuevamente por los pasillos del AICM. ¿Estarán buscando colocarse nuevamente? Lo peor es que el director del AICM, **Carlos Morán**, por su total desconocimiento de la dinámica de operación del aeropuerto más grande de Latinoamérica, ha dejado de pagar a proveedores vitales, afectando operaciones y poniendo en riesgo la seguridad aérea con incidentes que ya hemos publicado en esta columna.



Gerardo Ferrando

Administración, **Francisco Sáenz**, y en contubernio con el área normativa de la Dirección General de Recursos Materiales. Por ejemplo, la violación del procedimiento y el cambio de alcance que sufrió el proyecto desde el estudio de mercado a la publicación oficial, para hacer que las empresas Theos, Mainbit, Altum, Cloudes y Soluciones Empresariales Comercia obtengan condiciones favorables.

VIENE LA LICITACIÓN de logística y distribución de medicamentos y material médico y de curación del IMSS, que dirige **Zoé Robledo**. Desde ya se mueven diversos resortes para proteger un multimillonario negocio que ya no controlan los Fármacos Especializados de **José Antonio Pérez Fayad**, los Dimesa de **Alfonso Álvarez Bermejillo**, los Maypo de **Carlos Arenas**, los CPI de **Gerardo Morán** o los Ralca de **Héctor Javier González**, sino los nuevos contratistas y proveedores de la 4T. En la primera línea aparece la empresa Vantage, de las familias Ruiz de Chávez y Torres, surgida en el estado de Morelos y con fuertes nexos con el ex gobernador de esa entidad, **Graco Ramírez**. No los pierda de vista.



Zoé Robledo

DIVERSOS POSTORES QUE participan en el proceso vigente de Licitación Pública Internacional No. LA-049000975-E10-2022 para la contratación de 19 mil 262 equipos de cómputo para la Fiscalía General de la República, han manifestado en la junta de aclaraciones que el área técnica a cargo de **Félix Morales Barrera**, director de Servicios de Cómputo Personal, sin fundamento técnico, o en el mejor de los casos erróneo, se han encargado de moldear y aprobar los mecanismos técnicos, administrativos o jurídicos, estos últimos sin jurisdicción y facultad para hacerlo, con la complacencia del coordinador de Planeación y



Francisco Sáenz



— UMBRAL —



JORGE A.
CASTAÑEDA

#OPINIÓN

DICE
HACIENDA
QUE NO
PASA NADA

El principal problema para este año es el crecimiento económico. El presupuesto se hizo asumiendo un incremento de 4.1%



El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo en una entrevista con Carlos Puig que al gobierno no se le acabará el dinero este año porque explorarán "nuevas bolsas donde hay mucho dinero", y que los ingresos petroleros son suficientes para cubrir el costo del IEPS y del subsidio a la gasolina.

Sin decirlo explícitamente, dijo que no ve un riesgo a las finanzas públicas este año a pesar de la inflación, aumento en el precio del petróleo y la inminente subida de tasas de interés en el mundo.

Sin duda, una parte de este mensaje la dice porque es su trabajo. Los secretarios de Hacienda en México y en el mundo tienen que mandar mensajes de tranquilidad que transmitan estabilidad a los actores de los mercados financieros. Pero más allá de este mensaje, ¿cómo se ve el panorama de las finanzas públicas este año?

Por una parte, como lo mencionábamos hace unas semanas en este espacio, el principal problema para 2022 es el crecimiento económico. El presupuesto se hizo asumiendo un incremento de 4.1%, pero si se cumplen los pronósticos de la gran parte de los analistas económicos, será difícil que

lleguemos a 2%. Con un crecimiento de 1.5%, la caída en recaudación en IVA y ISR, los dos componentes más grandes del ingreso del gobierno, representaría un boquete fiscal de alrededor de 180 mil millones de pesos.

El otro gran impacto en las finanzas públicas viene del precio internacional del petróleo y en particular de la mezcla mexicana de exportación.

Tienen que mandar mensajes de tranquilidad



Por un lado, el aumento en el precio del petróleo, genera mayores ingresos petroleros para el gobierno. Por el otro, como el Presidente prometió que el precio de las gasolineras no aumentaría, el gobierno sacrificó el IEPS que se cobra sobre las gasolineras (estimado en 277 mil millones para el año), y después creó un estímulo adicional que se acredita sobre el IVA e ISR.

De acuerdo con un estudio publicado por el Imco, que justamente analiza los efectos el precio de petróleo sobre las finanzas públicas, en un escenario medio, donde el precio de la mezcla mexicana mantiene un promedio de aquí a fin de año de 90 dólares por barril —hoy está a 100.9 y SHCP había presupuestado 55 dólares por barril— el gobierno tendría una pérdida de 154 mil millones de pesos. Mientras, en un escenario extremo, con un barril de petróleo a 110 dólares, estas pérdidas llegarían a 205 mil millones de pesos.

La suma de estas dos caídas en los ingresos del gobierno podría ser de alrededor de 320 mil millones de pesos, 5% de los ingresos fiscales de este año. Como bien lo dijo el secretario para que no haya dudas, hay dinero para las megaobras: Tren Maya, Dos Bocas, Transístmico. La duda es ver si hay dinero para lo demás. O si estas "nuevas bolsas" implican recortar aún más funciones del Estado —como medicinas o escuelas de tiempo completo—, o si los 845 mil millones presupuestados de nueva deuda aumentarán.

Esta es mi última colaboración en **El Herald de México**. Agradezco mucho a los lectores por su tiempo y espero que nos podamos volver a leer pronto.

@JORGEACAST

• PESOS Y
CONTRAPESOSPor Arturo
Damm Arna

Tasa real de desempleo

arturodamm@prodigy.net.mx

En enero la Tasa de Desempleo (TD) fue 3.71 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), 2,137,896 personas, compuesta por los mayores de quince años que buscan trabajo. Si lo encuentran se vuelven Población Ocupada (PO). Si no lo encuentran, y siguen buscando, son Población Desocupada (PD).

En febrero, último mes para el que tenemos información, la TD fue 3.74 por ciento de la PEA, 2,178,824 personas, lo que resultó en un aumento, de enero a febrero, de 0.03 puntos porcentuales, equivalentes al 0.81 por ciento.

Para calcular la Tasa Real de Desempleo (TRD), hay que tomar en cuenta a la Población No Económicamente Activa (PNEA), compuesta por los mayores de quince años que no buscan trabajo, PNEA que se divide en dos grupos: la Población No Económicamente Activa No Disponible (PNEAND), compuesta por los mayores de quince años a los que, si se les ofreciera un trabajo, no lo aceptarían, y la Población No Económicamente Activa Sí Disponible (PNEASD), compuesta por los mayores de quince años a los que, si se les ofreciera trabajo, sí lo aceptarían.

Tenemos dos tipos de desempleados: los que activamente ofrecen su trabajo con la esperanza de encontrar quien lo demande, la PD, y los que pasivamente esperan que alguien demande su trabajo, la PNEASD, sin ofrecerlo activamente por no tener la esperanza de encontrar quien lo demande. La TRD toma en cuenta tanto a la PD como a la PNEASD.

En enero la TRD fue 17.36 por ciento de la PEA, 10,010,093 personas. En febrero fue 16.70, 9,726,293 personas, lo cual resultó en una reducción de 0.66 puntos porcentuales, que equivalen al 3.80 por ciento.



Comparando con enero, en febrero la TD aumentó de 3.71 a 3.74 por ciento, 0.03 puntos porcentuales, el 0.81 por ciento. La TRD bajó de 17.36 por ciento a 16.70, 0.66 puntos porcentuales, el 3.80 por ciento.

En enero la PD sumó 2,137,896 personas. En febrero 2,178,824, aumento de 40,928, el 1.91 por ciento.

En enero la PNEASD sumó 7,827,197 personas. En febrero 7,547,469, disminución de 279,728, el 3.57 por ciento.

En enero la PD, 2,137,896 personas, representó el 21.36 por ciento de la TRD, 10,010,093 personas. La PNEASD, 7,872,197 de personas, representó el 78.64 de la TRD.

En febrero la PD, 2,178,824 personas, representó el 22.40 por ciento de la TRD, 9,726,293 personas. La PNEASD, 7,547,469 personas, representó el 77.60 de la TRD.

En febrero, comparando con enero, aumentó la TD (malo) y se redujo la TRD (bueno), y esto se debió a la reducción en la PNEASD (bueno). Sin embargo, la TRD sigue siendo muy elevada, y lo es por los 7,547,469 millones de personas que forman la PNEASD.

Lo ideal sería que no hubiera PNEASD, es decir, que todo desempleado tuviera la certeza, y por lo tanto la esperanza, de que, si busca trabajo, lo encontrará.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CONTINGENCIAS - Magú



EL UNIVERSAL

GALINDO Advertencia amigable



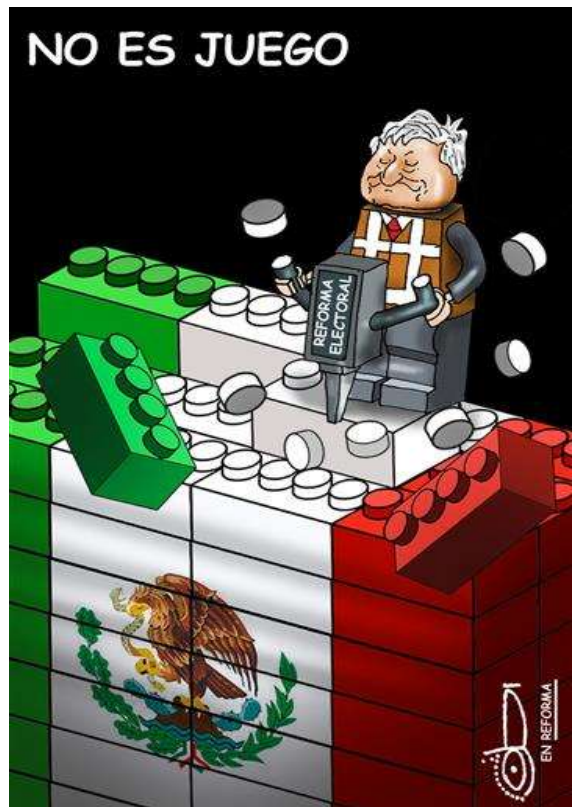
MILENIO

RAPÉ/LA OPOSICIÓN MÁS DIVERTIDA



REFORMA

NO ES JUEGO



REFORMA





La Jornada

OPOSICIÓN DE JUGUETE • HERNÁNDEZ



LA CRÓNICA DE HOY

★ POPULISMO DIGITAL



EL ECONOMISTA

Oposición patito

Chavo del Toro



EL FINANCIERO

El futuro





TAL CUAL

Alarcón



Lajornada

VOTO POPULAR POR CONSEJEROS • EL FIGÓN



LA CRÓNICA DE HOY

Y PARA TIRAR EL SISTEMA... DE 'PRIVILEGIOS'



Lajornada

TE LO EXPLICO CON CHIPOTLES • ROCHA



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LOS INTOCABLES E INNOMBRABLES

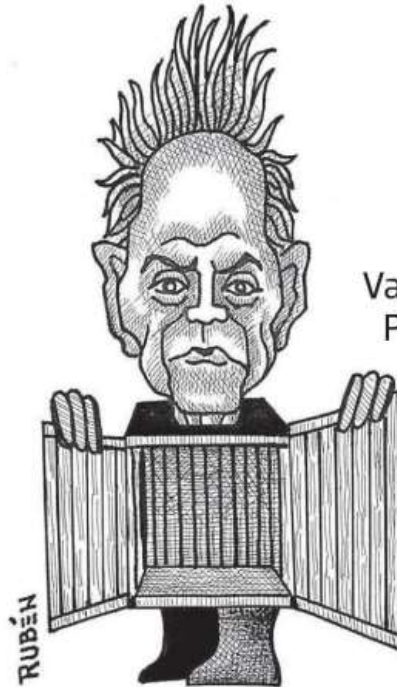




KEMCHS Desvergüenza



El Sol de México



Vació de Poder

El Sol de México



SIN VERGÜENZA

¡QUE CREATIVOS ME SALIERON!
¡A VER SI TAMBIÉN NOS DICEN CUÁNTO
LES COSTÓ ESA CASITA DE JUGUETE?

SI PARA
COMPRARLE UNA A
JUNTAR



Gallo

EL ECONOMISTA

Voto popular

Nerilicón



“QUE EL PUEBLO
DECIDA”

PERO
YO DECIDO
QUIÉN
ES EL
PUEBLO

Nerilicón



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

31/03/2022

CARTONES

Impecabilidad

Perujo



INDEPENDIENTE

ESPIONAJE A PERIODISTAS

por LUY



EXCELSIOR

LLERA

DELICIOSO FESTEJO





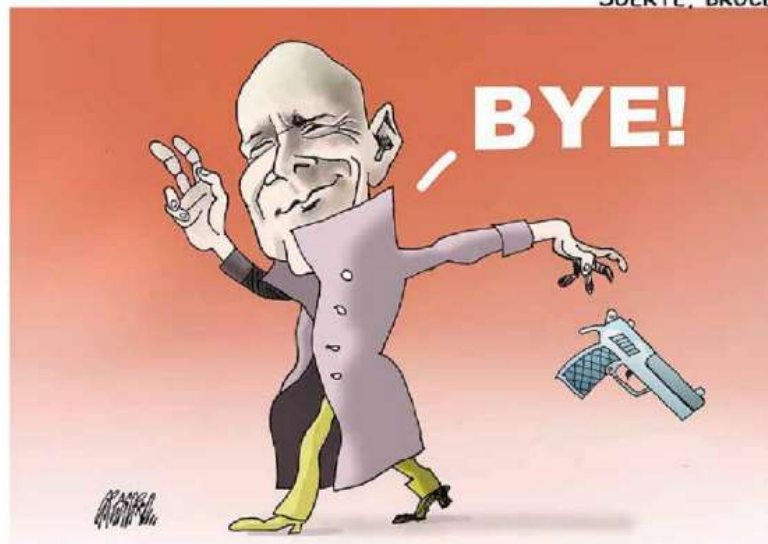
XOLO + LENTITUD MORTAL



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA VACACIONAL

GREGORIO

SUERTE, BRUCE





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



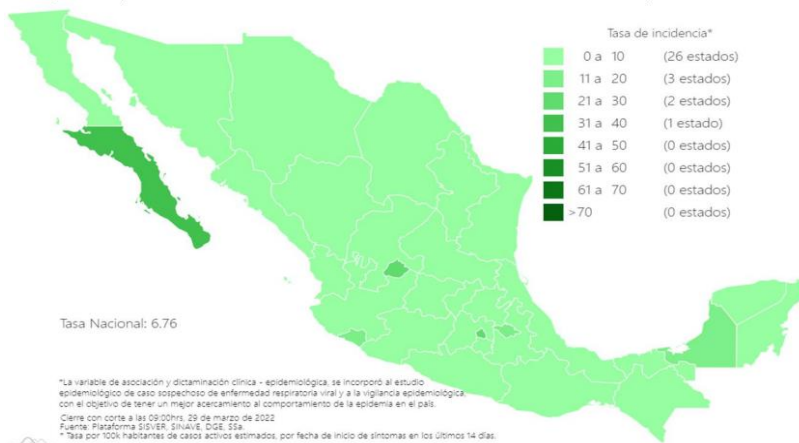
29/03/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 654, 311** casos totales y **322, 845** defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,345.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52%). La mediana de edad en general es de 38 años.

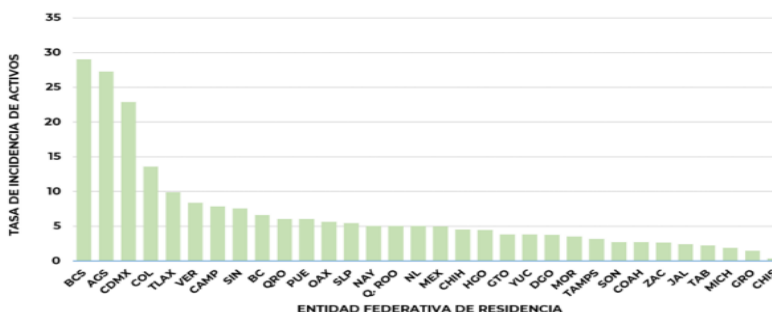


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	401
BAJA CALIFORNIA	249
BAJA CALIFORNIA SUR	243
CAMPECHE	81
COAHUILA	89
COLIMA	110
CHIAPAS	23
CHIHUAHUA	174
CIUDAD DE MÉXICO	2058
DURANGO	71
GUANAJUATO	242
GUERRERO	54
HIDALGO	141
JALISCO	206
MÉXICO	882
MICHOACÁN	91
MORELOS	73
NAVARIT	67
NUEVO LEÓN	289
OAXACA	235
PUEBLA	407
QUERÉTARO	143
QUINTANA ROO	91
SAN LUIS POTOSÍ	159
SINALOA	242
SONORA	85
TABASCO	59
TAMAULIPAS	117
TLAXCALA	140
VERACRUZ	721
YUCATÁN	88
ZACATECAS	45
NACIONAL	8,076

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **8,076** casos activos con una **tasa de incidencia de 6.2** por 100 mil habitantes (Del 16 al 29 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Tlaxcala, Veracruz, Campeche, Sinaloa, Baja California y Querétaro.



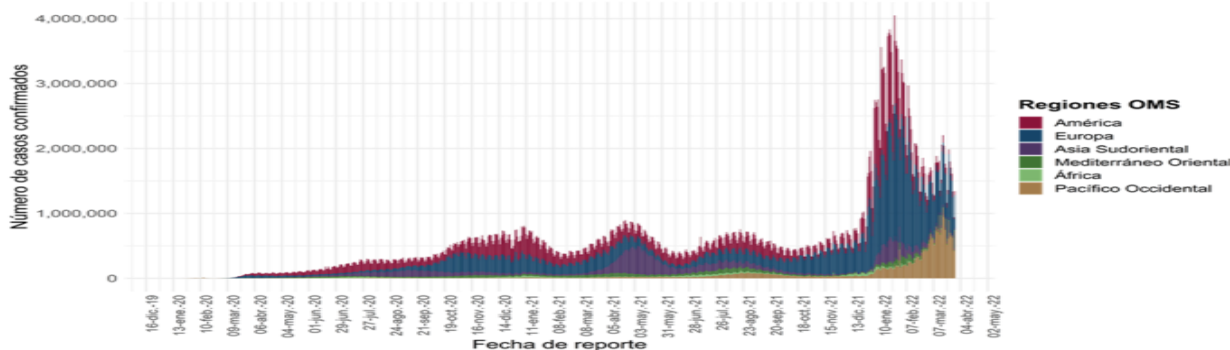
Al 29 de marzo de 2022, a nivel mundial se han reportado **481,756,671** casos confirmados (**1,342,231** casos nuevos) y **6,127,981** defunciones (**2,841** nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **1,342,231** casos y **2,841** defunciones a nivel global.

La letalidad global es de **1.3 %**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS martes, 29 de marzo de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 29 de marzo se tiene el registro de cinco millones 654 mil 311 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 322 mil 845 defunciones y 682 mil 357 de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República.

[\[Comunicación Social Ssa\]](#)

Van nueve semanas a la baja en casos Covid.- Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, afirmó que la pandemia por Covid-19 en el país atraviesa un remanso, es decir, que el ritmo de los contagios y hospitalizaciones han disminuido. Indicó que las unidades hospitalarias destinadas a la atención del Covid están “prácticamente vacías” y subrayó que la hospitalización ha bajado en un 97% y la mortalidad en 98% con respecto al máximo pico registrado durante la segunda ola de contagios. [\[LA RAZÓN / p12\]](#)

Curva epidémica y demanda de camas para enfermos graves continúan a la baja.- La Secretaría de Salud reportó una caída en los contagios por Covid-19 del 36% entre el 13 y el 19 de marzo, en comparación con la semana epidemiológica previa. La ocupación hospitalaria también se mantiene a la baja en la demanda de camas con ventilador, destinadas a pacientes críticos. La ocupación nacional para estos espacios es de 4%, mientras que para camas generales es de 6%.

[\[JORNADA / p10\]](#)

“Remanso” en casos de Covid permite retorno total a las aulas, apremia Ssa.- El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, señaló que se tiene un remanso en el curso de la epidemia por lo que consideró que “ya deberían abrir todas las escuelas”, no solo por el desarrollo de los programas educativos, sino para evitar afectaciones neurosicológicas por estar fuera de las aulas. Las autoridades del gobierno federal informaron que suman nueve semanas consecutivas con reducción en los contagios. [\[JORNADA / p10\]](#)

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

31 de marzo de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Russia steps up attacks despite talk; U.S. Suggest tension inside Kremlin



Putin misled by advisers, U.S. claims



Russia plays down peace talks



As Russian strikes continue, U.S. says Putin being misled



NHS maternity scandal: police investigate 600 further cases



Germany and Austria prepare gas rationing in stand-off with Russia



La inflación roza el 10%



Ukraine: de timides espoirs sur le front diplomatique



El Gobierno se endurece, pero no pudo evitar el acampe de piqueteros



Governo avalia aumento de 5% a servidores



Banco Central recorta estimación de crecimiento para este año y anticipa trimestres con una contracción de la economía



Reuters: Petrolera rusa intenta transferir sus activos venezolanos



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia ataca Chernihiv y Kiev pese a promesas de detener los bombardeos**
- **Inteligencia EEUU: Asesores engañan a Putin sobre Ucrania**
- **EEUU tiene plan para poner fin a límites al asilo**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO va también por reducción de plurinominales con reforma electoral.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en la reforma electoral que propondrá al Congreso de la Unión una vez pasada la consulta de revocación de mandato plantea la reducción de diputados y senadores plurinominales, así como una disminución en el financiamiento a los partidos políticos. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EFE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

PAN, PRI, PRD impugnan decreto de Morena de propaganda ante SCJN.- Los diputados Jorge Romero Herrera, del PAN; Rubén Moreira, del PRI, y Luis Espinosa Cházaro (PRD) señalaron que el decreto impugnado incumple lo dispuesto por la SCJN, pues en la acción de inconstitucionalidad 151/2021 se establecieron las reglas que debían seguirse en el actual proceso de revocación de mandato. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Debemos defender al INE, no a los consejeros: Coparmex.- “Nosotros también coincidimos en que debe de ser una elección directa y en un ejercicio democrático de participación de todas las mexicanas para elegir a los consejeros electorales”, señaló Ignacio Mier, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. [[FORBES](#)]

Diputados de Morena respaldaron la reforma electoral de AMLO: “INE y TEPJF ya no tienen remedio”.- El coordinador de la bancada morenista en la Cámara baja, Ignacio Mier Velazco, aseguró que los órganos electorales “no tienen remedio”, por lo que la discusión de una reforma electoral es un hecho en el Palacio Legislativo de San Lázaro. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Usan recursos de fideicomisos desaparecidos para el Tren Maya.- En noviembre de 2020, los diputados de Morena desaparecieron 109 fideicomisos de salud, educación, deporte e investigación bajo el argumento de que había corrupción en ellos. Casi la mitad de estos recursos fueron utilizados para la construcción del Tren Maya, obra insignia del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#)]

MC

Muerte digna y sin sufrimiento: el debate que atrae Movimiento Ciudadano a la política mexicana.- Es en esta coyuntura donde Infobae México se puso en contacto con Salomón Chertorivski, secretario de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y miembro de la bancada naranja, pues es uno de los principales promotores de esta iniciativa y, en virtud de las respuestas que ofreció, se vislumbra una discusión amplia, profunda y polémica en relación a este tema. [[INFOBAE](#)]

Movimiento Ciudadano condenó que el “PRIMOR” y el PAN rechazaron una Pensión Rural Digna.- Las bancadas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido Acción Nacional (PAN) rechazaron, en comisiones de San Lázaro, la propuesta de Movimiento Ciudadano (MC) para crear el Fondo de Pensión Rural, el cual planteaba garantizar una pensión de 5 mil pesos mensuales a los trabajadores del campo. [[INFOBAE](#)]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

CORONAVIRUS

México añade 103 nuevas muertes y 2.766 contagios por covid-19.- México reportó el miércoles 103 nuevas muertes y 2.766 contagios por la covid-19, con lo que totaliza 5.657.077 casos y acumula 322.948 decesos en total, informó la Secretaría de Salud. [\[EFE\]](#)

GOBIERNO

López Obrador descarta que ministro de Marina declare por caso Ayotzinapa.- El mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, descartó el miércoles que el actual Secretario de Marina, José Rafael Ojeda, sea citado a declarar por el caso Ayotzinapa, mientras que señaló que el expresidente Enrique Peña Nieto sí debía estar enterado del suceso. [\[EFE\]](#)

Orden para que marinos intervinieran escena en Cocula vino de la CDMX, dice AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la orden para que marinos intervinieran en el basurero de Cocula en medio de la investigación por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa para la construcción de la "verdad histórica" se dio desde las oficinas central de las Fuerzas Armadas en la Ciudad de México. [\[FORBES\]](#)

Comisión de DDHH de México apoya el informe de expertos sobre caso Ayotzinapa.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) de México mostró el miércoles su satisfacción por el nuevo informe del grupo de expertos de la CIDH porque servirá para avanzar en la resolución del caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. [\[EFE\]](#)

Kerry se reunirá en México con López Obrador para acelerar la lucha climática.- El enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, se reunirá con el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en Ciudad de México para proseguir con las conversaciones bilaterales entre ambos países sobre cómo acelerar la lucha contra el cambio climático. [\[EFE\]](#)

SIP denuncia ataques a la prensa en Guatemala, México, El Salvador y Honduras.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó el miércoles las "alarmantes" agresiones a periodistas registradas este mes en Guatemala, México, El Salvador y Honduras y anunció que la falta de protección para los profesionales de la comunicación en América Latina será uno de los temas principales de su próxima reunión de medio año. [\[EFE\]](#)

AMLO sobre Putin: "Yo no califico a nadie, no es la política de México insultar a nadie".- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, rechazó adjetivar a su par de Rusia, Vladímir Putin, ante la operación militar especial que ordenó el Kremlin en territorio ucraniano desde el 24 de febrero. [\[SPUTNIK, EFE\]](#)

López Obrador critica al PP y Vox por su "manía de intervenir" en México.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, criticó el miércoles al PP y a Vox por su "manía de intervenir" en los asuntos de México. [\[EFE\]](#)

México celebra acercamiento entre Venezuela y EEUU a raíz del conflicto en Ucrania.- "Me dio mucho gusto de que parece que va en buen camino el arreglo entre Estados Unidos y Venezuela después de tantas cosas que se han dicho", celebró Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia matutina de el miércoles 30 de marzo. [\[SPUTNIK\]](#)

México reta a EEUU a ofrecer pruebas sobre supuesto sistema de espionaje ruso.- Si Estados Unidos asegura que Rusia ha desplegado un gran equipo de espías militares en suelo mexicano, necesita aportar pruebas, aseguró el canciller Marcelo Ebrard. [\[EUROPA PRESS, SPUTNIK\]](#)



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Canciller de México visita India.- El canciller de México, Marcelo Ebrard, realiza una visita oficial de tres días a la India, para debatir la cooperación bilateral y las formas de fortalecer la asociación privilegiada entre los dos países. [[PRENSA LATINA](#)]

POLÍTICA

Revocación de mandato eleva temperatura política en México.- A medida que se acerca el 10 de abril, fecha del plebiscito sobre revocación de mandato en México, el debate eleva la temperatura política en torno de esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[PRENSA LATINA](#)]

Córdova respondió que los órganos electorales no están para someterse a ningún poder o gobierno.- Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que en ningún país democrático se eligen a los integrantes de órganos autónomos de la forma que lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador y destacó que la razón de ser de los organismos electorales es no estar al servicio de ningún poder ni de ningún gobierno. [[INFOBAE](#)]

SENADO

Morena en Senado frena comparecencias de funcionarios sobre Tren Maya.- Los senadores de Morena rechazaron proposiciones del PAN, MC y del PRI en las que pedían las comparecencias de diversos funcionarios para explicar presuntas irregularidades en materia ambiental en la construcción del Tren Maya. [[FORBES](#)]

Oposición mexicana presenta recurso al Supremo contra decreto de revocación.- Senadores de varios partidos de oposición presentaron un recurso ante la Suprema Corte contra un decreto que permite a funcionarios públicos manifestarse sobre la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador del 10 de abril, informaron el miércoles los grupos políticos. [[EFE](#)]

GENERAL

Precios del crudo benefician a Pemex, pero hay riesgos para ingresos del país: Fitch.- La agencia calificadora Fitch Ratings indicó que el sector público no financiero de México, incluido Petróleos Mexicanos (Pemex), se beneficiará de los precios más altos del crudo, pero también plantean riesgos para los ingresos del gobierno federal, ya que se ha comprometido a evitar que los precios de la gasolina aumenten por encima de la tasa de inflación. [[FORBES](#)]

La tasa de desempleo en México cae al 3,7 % en febrero.- La tasa de desempleo en México se ubicó en un 3,7 % de la población económicamente activa (PEA) en febrero, una cifra inferior al 4,4 % del mismo mes en 2021, informó el miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). [[EFE](#)]

Estudiantes bloquean una autopista para exigir justicia en el caso Ayotzinapa.- Estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, en el sureño estado mexicano de Guerrero, bloquearon el miércoles de manera temporal la autopista que conduce al puerto de Acapulco para exigir que se esclarezca la tragedia de los 43 estudiantes desaparecidos en 2014. [[EFE](#)]

La guerra entre dos cárteles de la droga, detrás de la masacre de 20 personas en Michoacán.- La pelea por el municipio oriental del Estado, clave en el corredor de narcotráfico hacia el centro y la capital de México, motivó el asesinato múltiple para debilitar el poder del Cartel Jalisco en la zona, según fuentes oficiales. [[EL PAÍS](#)]

Los fertilizantes en México multiplican su precio ante la ofensiva rusa en Ucrania.- El conflicto bélico, el alza de los fletes marinos y el encarecimiento del gas empujan hasta un 187% el coste de este insumo esencial para el campo. [[EL PAÍS](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia ataca cerca de Kiev y otra ciudad pese a sus promesas.- Las fuerzas rusas atacaron durante la noche zonas alrededor de Kiev y otra ciudad ucraniana, según dijeron las autoridades el miércoles, apenas unas horas después de que Moscú prometiera remitir las operaciones militares en esos lugares. La violencia empaña el optimismo sobre posibles progresos en las conversaciones para poner fin a la guerra. [[AP](#), [TELEMUNDO](#)]

Rusia intensifica la ofensiva en el Donbás pero continúa los bombardeos en el norte.- Rusia intensificó su ofensiva en el Donbás, pero continuó los bombardeos en Chernígov y la región de Kiev, pese a haber anunciado un día antes "una reducción radical" de la actividad militar en el norte ucraniano. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Defensa de Ucrania confirma la "retirada parcial" de unidades rusas en Kiev.- El portavoz del Ministerio de Defensa de Ucrania, el coronel Oleksandr Motuzyanyk, afirmó a Efe que sí se ha producido una "retirada parcial de unidades del enemigo" en los alrededores de Kiev, el día después de que Rusia se comprometiera a reducir la presencia de sus tropas en la capital. [[EFE](#)]

Más de 1.600 personas fueron evacuadas de Mariúpol y zonas próximas.- El miércoles, las autoridades ucranianas acordaron con las rusas la apertura de tres corredores humanitarios para la evacuación de ciudadanos, informó en su cuenta de Telegram la viceprimera ministra de Ucrania, Iryna Vereshchuk. [[DW](#), [EFE](#)]

Rusia anuncia cese del fuego en Mariúpol el jueves para evacuar civiles.- El ministerio de Defensa de Rusia anunció que instaurará un "régimen de silencio", es decir un cese del fuego local, a partir de las 07H00 GMT del jueves en el asediado puerto ucraniano de Mariúpol para evacuar civiles. [[DW](#)]

El alcalde de Irpin estima que al menos 200 personas han muerto en la ciudad a causa de la invasión.- El alcalde de Irpin, Oleksander Markushin, ha estimado el miércoles que entre 200 y 300 personas han muerto en la ciudad a causa de la invasión rusa, si bien no ha podido dar una cifra de fallecidos exacta. [[EUROPA PRESS](#)]

Suman 15 los muertos por ataque ruso a edificio oficial en Mikolaiv.- El número de muertos en el ataque ruso del martes contra un edificio oficial en la ciudad ucraniana de Mikolaiv, en el sur del país, ha ascendido a 15, según informó la agencia Ukrinform. [[DW](#)]

Rusia aclara que está reagrupando fuerzas en torno a Kiev y Chernígov.- Rusia declaró el miércoles que está reagrupando sus fuerzas militares en torno a Kiev y Chernígov, en el norte de Ucrania, donde el Ministerio de Defensa dijo haber cumplido sus principales objetivos en el marco de la actual campaña militar rusa. [[EFE](#)]

Rusia afirma haber identificado a los implicados en la creación de armas biológicas en Ucrania.- El Ministerio de Defensa de Rusia informa que ha identificado a las personas que participaron en la creación de componentes para armas biológicas en laboratorios clandestinos de Ucrania. [[SPUTNIK](#)]

Biden dice a Zelenski que EE.UU. dará 500 millones de dólares más de ayuda a Ucrania.- El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo el miércoles a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, que Estados Unidos dará a Ucrania 500 millones de dólares más en ayuda, informó la Casa Blanca en un comunicado. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El Pentágono considera la reducción de operaciones anunciada por Moscú como una "reubicación" de tropas.- Estados Unidos valoró la decisión por parte de Moscú de reducir sus operaciones militares en Kiev y Chernígov como una "reubicación" de tropas, no como una retirada real, y ha advertido de que, pese a que ha habido movimiento de "pequeños números" de unidades, no ha desaparecido el peligro sobre la capital de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#)]

EEUU informó que el ejército ruso comenzó a retirarse de Chernobyl.- Las fuerzas rusas han comenzado a retirarse de la planta nuclear de Chernobyl después de tomar el control de la instalación el 24 de febrero, dijo el miércoles un alto funcionario de defensa de Estados Unidos. [[INFOBAE](#)]

Inteligencia EEUU: Asesores engañan a Putin sobre Ucrania.- Fuentes de inteligencia de Estados Unidos han determinado que el presidente ruso Vladimir Putin recibe información engañosa de sus asesores acerca del desempeño mediocre de las fuerzas rusas en Ucrania, de acuerdo con un funcionario estadounidense. [[EFE](#)]

Rusia ha movido menos del 20 % de soldados que están cerca de Kiev, dice EE.UU.- El Pentágono afirmó el miércoles que Rusia ha "reubicado" en las últimas 24 horas menos del 20 % de sus soldados que están cerca de Kiev y reiteró que no se trata de una retirada. [[EFE](#)]

Zelenski pide ante Parlamento noruego más armas y sanciones a Rusia.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió el miércoles, en una intervención telemática ante el Parlamento noruego, más armas y sanciones económicas a Rusia para frenar el conflicto bélico con su país. [[EFE](#), [CNN](#)]

Zelenski intervendrá el día 5 de abril ante el Pleno del Congreso Español por videoconferencia.- La presidenta del Congreso, Meritxell Batet, anunció el miércoles que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, se dirigirá el próximo martes por videoconferencia al Pleno de la Cámara en un acto en el que también intervendrá el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#)]

Gobierno ucraniano: Referéndum sobre el tratado sólo es posible tras la retirada rusa.- Mijailo Podolyak, asesor del presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, reiteró el miércoles que un referéndum sobre un futuro Tratado de Seguridad sobre el estatus de Ucrania sólo será posible tras la retirada de las tropas rusas. [[EFE](#)]

El Parlamento ucraniano propone recompensar económicamente a los soldados rusos que entreguen equipos militares.- El Parlamento de Ucrania registró el miércoles un proyecto de Ley que establece recompensas económicas para aquellos soldados rusos que entreguen a las autoridades ucranianas equipamiento militar. [[EUROPA PRESS](#)]

Accede Putin al pago de gas en euros.- Scholz.- El Presidente ruso, Vladimir Putin, le dijo al Canciller Olaf Scholz que la Unión Europea (UE) podrá seguir pagando el gas ruso en euros y no en rublos como lo había anunciado antes, informó el Gobierno alemán. [[REFORMA](#)]

Austria activa la alerta de emergencia por el suministro de gas y controlará el consumo.- El Gobierno de Austria activó el miércoles una alerta temprana de emergencia por el suministro de gas, lo que permite al Ejecutivo controlar de forma más estricta el consumo. [[EUROPA PRESS](#)]

La invasión a Ucrania tiene que ver con la edad y la eficacia de Putin, dice EE.UU.- La decisión del presidente de Rusia, Vladímir Putin, de invadir Ucrania "tiene que ver con su edad y eficacia", entre otros factores, apuntó el miércoles el principal comandante de la OTAN y jefe del Comando Europeo de EE.UU. (EUCOM), general Tod Wolters. [[EFE](#)]



NEGOCIACIONES

Rusia advierte a Ucrania que Crimea y Donbás son intocables en negociaciones.- El negociador jefe ruso, Vladímir Medinski, advirtió a Ucrania de que el estatus tanto de la anexionada península de Crimea como de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk, cuya independencia fue reconocida por el Kremlin, son intocables para Rusia. [EFE, DW]

Rusia niega avances en negociaciones con Ucrania.- No podemos constatar avances, nos espera un trabajo bastante largo", dijo el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, durante su rueda de prensa telefónica diaria. Según Peskov, entre los elementos positivos se puede destacar que la parte ucraniana comenzará a "formular y poner en papel" sus propuestas. "Hasta ahora no lo habíamos logrado", aseguró. [DW]

Rusia pide a EEUU "volver a un diálogo no politizado" sobre seguridad nuclear.- El embajador de Rusia en Estados Unidos, Anatoli Antonov, reclamó a Estados Unidos "volver a un diálogo no politizado" sobre seguridad nuclear y ha negado que la ofensiva militar rusa contra Ucrania suponga una amenaza para el régimen internacional en este campo. [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Polonia cortará con el crudo ruso; Alemania alerta sobre gas.- Polonia anunció medidas el miércoles para poner fin a las importaciones de petróleo ruso para finales de 2022, y Alemania activó un aviso por el suministro de gas natural y pidió a su población que conserve energía en un indicio del aumento de las tensiones económicas en Europa por la guerra de Rusia en Ucrania. [AP]

Reino Unido prohíbe a dos millonarios rusos beneficiarse de los servicios británicos marítimos y de aviación.- El Gobierno británico prohibió a los multimillonarios rusos Eugene Shvidler y Oleg Tinkov beneficiarse de los servicios técnicos marítimos y de aviación de Reino Unido. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU acusa a Rusia de al menos 24 ataques con bombas de racimo en Ucrania.- Las fuerzas armadas rusas han usado en al menos 24 ocasiones bombas de racimo, prohibidas por la ley internacional, contra áreas pobladas de Ucrania en las cinco semanas transcurridas desde el inicio de la guerra, denunció la alta comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet. [EFE]

Rusia llama a la ONU, la OSCE y el CICR a garantizar que Ucrania cumpla con sus "obligaciones humanitarias".- Las autoridades rusas hicieron un llamamiento a Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para que garanticen que el Ejército y las autoridades ucranianas cumplen con sus "obligaciones humanitarias". [EUROPA PRESS]

ACNUR: 4 millones de refugiados han salido de Ucrania.- Más de cuatro millones de personas han huido de Ucrania desde el inicio de la invasión rusa en la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, dijo el miércoles la agencia de refugiados de Naciones Unidas. [AP, DW]

ONU: Guerra en Ucrania agrava crisis alimentaria en el mundo.- La guerra en Ucrania ha creado "una catástrofe sobre otra" y tendrá un impacto global "más allá de cualquier cosa que hemos visto desde la Segunda Guerra Mundial" debido a que muchos de los agricultores ucranianos que producen una buena cantidad del trigo del planeta ahora combaten a las fuerzas de Rusia, advirtió el martes David Beasley, director ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos de la ONU. [AP]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Expertos de Colombia, Noruega y Bosnia formarán comisión de la ONU para Ucrania.- El colombiano Pablo de Greiff, el noruego Erik Mose y Jasminka Dzumhur, de Bosnia-Herzegovina, fueron nombrados miembros de la Comisión de Investigación para Ucrania, aprobada por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para investigar posibles violaciones de derechos humanos durante la invasión rusa. [\[DW\]](#)

Jefe del OIEA visita una central nuclear en Ucrania.- "Estoy en la planta del sur de Ucrania para reunirme con funcionarios del Gobierno y personal ucraniano", escribió el argentino Rafael Grossi en un tuit acompañado de fotos en las que se le ve estrechando la mano a los empleados de la planta, cuya "resistencia" elogió. [\[DW\]](#)

Hackers rusos trataron de atacar a la OTAN y ejércitos de Europa del Este: Google.- Hackers rusos intentaron penetrar recientemente en las redes de la OTAN y de los ejércitos de algunos países de Europa del Este, señaló el Grupo de Análisis de Amenazas de Google en un artículo publicado el miércoles. [\[FORBES\]](#), [\[REUTERS\]](#)

GENERAL

Eslovaquia expulsa a 35 diplomáticos rusos acusados de espionaje.- Eslovaquia anunció la expulsión de 35 diplomáticos rusos a los que acusa de realizar actividades de espionaje, según confirmó a Efe el portavoz del Ministerio de Exteriores y Asuntos Europeos, Juraj Tomaga. [\[EFE\]](#)

Detenidos en Rusia 60 presuntos seguidores de una organización neonazi ucraniana.- Las autoridades de Rusia informaron el miércoles que las fuerzas de seguridad han detenido a 60 presuntos seguidores de la organización juvenil neonazi y ucraniana MKU, creada por Yegor Krasnov. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Familia ucraniana varada en Hawái por la guerra recibe ayuda.- Una familia ucraniana que viajó a Hawái para unas esperadas vacaciones terminó viendo desde el archipiélago cómo las bombas empezaron a azotar su país. Ahora, más de un mes después, siguen varados en Oahu sin acceso a su casa, dinero, familiares o amigos. [\[AP\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMS: Las muertes por Covid suben un 40%, bajan los contagios.- El número de muertos por coronavirus subió la semana pasada en más de un 40%, probablemente debido a los cambios en cómo se reportan los fallecimientos por Covid-19 en el continente americano y por nuevas cifras ajustadas en India, según el reporte publicado el miércoles por la Organización Mundial de la Salud. [\[AP\]](#)

OMS esboza escenario donde el coronavirus evoluciona, pero pierde fuerza.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que ha esbozado tres escenarios sobre la pandemia, entre los cuales el más probable es que el coronavirus evolucione, pero la enfermedad que produce pérdida fuerza debido a la alta inmunidad de la población, sea por la vacuna o por haber pasado la infección. [\[EFE\]](#), [\[FORBES\]](#)

FAO: Latinoamérica puede afianzarse como el primer exportador neto de alimentos.- La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) consideró el miércoles que Latinoamérica y el Caribe pueden consolidarse como el primer exportador neto de alimentos en el mundo si mejoran su producción. [\[EFE\]](#)



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden pide más fondos para luchar contra COVID-19.- El presidente Joe Biden pidió el miércoles al Congreso más fondos para luchar contra el COVID-19 y el mismo día recibió una segunda vacuna de refuerzo, después de que las autoridades sanitarias aprobaran esa cuarta inyección para los de 50 años o más. [[DIARIO LAS AMÉRICAS](#), [AP](#)]

Piden a Biden contratos de infraestructura para empresarios hispanos.- Si Estados Unidos quiere continuar siendo la primera economía mundial debe dar contratos de la nueva Ley de Infraestructura a empresarios hispanos y acabar de una vez por todas con la discriminación económica de esa comunidad, dijo a Efe Ramiro Cavazos, presidente de la Cámara Hispana de Comercio de Estados Unidos (Ushcc, en inglés). [[EFE](#)]

POLÍTICA

Casa Blanca arremete contra Trump por pedir un favor a Putin.- La Casa Blanca criticó el miércoles la petición de Donald Trump de que el presidente ruso Vladimir Putin divulgue información potencialmente perjudicial sobre el hijo del presidente estadounidense Joe Biden, calificando la medida de particularmente inoportuna cuando la guerra causa estragos en Ucrania. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Farmacéuticas pagarán 878 millones de dólares a Florida por la ola de muertes por opioides.- Florida llegó a un acuerdo por 878 millones de dólares con cuatro farmacéuticas estadounidenses para cerrar una demanda sobre su papel en la ola de casos de muertes por opioides ocurrida en los últimos años en la región, anunció el miércoles la fiscal del estado, Ashley Moody. [[EFE](#), [AP](#)]

MIGRACIÓN

EEUU tiene plan para poner fin a límites al asilo.- El gobierno estadounidense tiene esbozado un plan para levantar el 23 de mayo los límites a los pedidos de asilo en la frontera con México, que fueron impuestos para evitar el contagio del Covid-19, informaron fuentes allegadas al tema. [[AP](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#)]

EE.UU. se prepara para incremento en inmigración en frontera con México.- Mientras el gobierno del presidente Joe Biden pondera la extensión o cancelación del polémico Título 42 de expulsión expedita de inmigrantes solicitantes de asilo en la frontera con México, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) indicó el miércoles que se prepara para un incremento potencial de la migración. [[EFE](#)]

CORONAVIRUS

Lo que sabemos sobre la subvariante BA.2: ahora la causa dominante de Covid-19 en Estados Unidos.- La subvariante BA.2 de ómicron altamente contagiosa es ahora la cepa de coronavirus dominante en Estados Unidos, causando más de la mitad de todas las infecciones por Covid-19 la semana pasada, informaron el martes los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés). [[CNN](#)]



Preocupa a científicos que el Covid evolucione en animales.- Expertos en animales silvestres están buscando el virus que causa el Covid-19 en ciervos, osos, alces y lobos en los bosques de Minnesota. Se trata de investigadores de todo el mundo que intentan averiguar cómo y dónde se propaga el coronavirus en la fauna salvaje, en momentos en que las agencias internacionales de salud abogan por un mayor seguimiento de los animales infectados. [[AP](#)]

GENERAL

La economía de EE.UU. creció el 5,7 % en 2021, según la tercera estimación.- La economía de Estados Unidos creció el 5,7 % en 2021, según el tercer cálculo sobre el Producto Interior Bruto del país publicado el miércoles por la Oficina de Análisis Económico (BEA, por su sigla en inglés). [[EFE](#)]

EU busca añadir más etanol a la gasolina para reducir el precio.- El Gobierno del presidente Joe Biden está considerando eliminar temporalmente las restricciones a las ventas de gasolina con mayor contenido de etanol en verano, como una forma de reducir los costos de combustible para los consumidores estadounidenses, dijeron a Reuters tres fuentes familiarizadas con el asunto. [[FORBES](#)]

Astronauta regresa tras batir récord de EEUU en el espacio.- Un astronauta de la NASA regresó a la Tierra el miércoles en una cápsula rusa tras pasar 355 días en la Estación Espacial Internacional, un récord para Estados Unidos. La tripulación, compuesta además por dos cosmonautas rusos, aterrizó en un mundo dividido por la guerra. [[AP](#)]

7 heridos por tormenta en Arkansas; el sur aguarda tornados.- Fuertes tormentas y al menos un tornado provocaron heridas a varias personas, dañaron viviendas y negocios y derribaron cables eléctricos en Arkansas y Missouri durante la noche, y se pronostican tornados y vientos huracanados en buena parte del sur en las próximas horas. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

COSTA RICA

Empate técnico entre los candidatos a la Presidencia de Costa Rica, según un sondeo.- La última encuesta publicada el miércoles que revela un empate técnico entre los candidatos a la Presidencia de Costa Rica y un caso de financiación electoral paralela, marcan los días previos a la segunda vuelta del próximo domingo. [[EFE](#)]

La estabilidad financiera y el desempleo retará al próximo presidente de Costa Rica.- Costa Rica elegirá presidente el domingo 3 de abril con la mirada puesta en asuntos urgentes como la estabilidad de las finanzas públicas, la generación de fuentes de trabajo, la reducción de la pobreza y el destino de un acuerdo financiero con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales impactarán en el futuro cercano de esta nación acostumbrada a índices positivos de desarrollo. [[EFE](#)]

CUBA

La Unión Europea insta a Cuba a liberar a todos los presos políticos.- La Unión Europea "instó" el miércoles a Cuba a liberar a "todos los presos políticos" y respetar los derechos de sus ciudadanos, mientras mostró "gran preocupación" por las altas sentencias judiciales dictadas contra manifestantes de las históricas protestas del 11 y 12 de julio. [[DW](#)]

EL SALVADOR

Bukele pide al Congreso más leyes para combatir pandillas.- El llamado de Bukele se produce tras el estado de excepción declarado para frenar la escalada de homicidios presuntamente ordenados por las pandillas. [[DIARIO LAS AMÉRICAS](#), [TELESUR](#)]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Congreso salvadoreño endurece penas contra pandilleros.- El Congreso de El Salvador aprobó el miércoles algunas reformas al Código Penal para endurecer las penas a los pandilleros. La decisión se tomó tras un alza en la violencia ejercida por pandilleros que dejaron 62 homicidios el sábado y el establecimiento de un polémico estado de excepción por parte del gobierno. [[AP](#), [DW](#)]

Tras ola de violencia El Salvador reporta día sin homicidios.- La Policía Nacional Civil reportó el miércoles el primer día sin homicidios tras el inicio del polémico estado de excepción que ha generado preocupación dentro y fuera de El Salvador por supuestos abusos de las fuerzas de seguridad. [[AP](#)]

GUATEMALA

Guatemala: Condenan a ex guerrillero por muerte de soldados.- Un excomandante guerrillero y siete personas más fueron condenados por el asesinato de tres soldados en una comunidad al norte de Guatemala en 2019. [[AP](#)]

HAITÍ

Cumbre FAO: en Haití 43% sufre inseguridad alimentaria aguda.- El 43% de la población de Haití se encuentra en situación de inseguridad alimentaria y requiere asistencia urgente en los próximos meses, dijo el miércoles el primer ministro de ese país en la ceremonia inaugural de la Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. [[AP](#)]

HONDURAS

Piden a Honduras decretar emergencia humanitaria por afluencia de migrantes.- Una decena de organizaciones nacionales e internacionales pidieron el miércoles a Honduras decretar el estado de emergencia humanitaria para hacer frente a la afluencia masiva de migrantes en situación de movilidad humana en el oriente del país centroamericano. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

"Las Malvinas son argentinas", un reclamo de soberanía que se mantiene vivo.- De gobierno en gobierno, no importa su signo político, Argentina no ha dejado de reclamar su soberanía sobre las islas Malvinas y, desde el fin de la guerra con el Reino Unido hace 40 años, ha buscado, con diversas estrategias y hasta ahora sin suerte, que Londres se sienta a negociar sobre esta cuestión en disputa. [[EFE](#)]

BRASIL

Bolsonaro vuelve a subir el tono contra la Justicia electoral.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, quien aspira a ser reelegido en octubre próximo, volvió a subir el tono el miércoles contra la Justicia electoral y garantizó que "no serán dos o tres" quienes decidirán "cómo se contarán los votos". [[EFE](#)]

Lula da Silva dice que vencerá, en un discurso ante líderes hispanoamericanos.- El expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, favorito para ganar las elecciones presidenciales de octubre próximo, aseguró que vencerá y que volverá al Gobierno de Brasil, en un discurso que pronunció el miércoles ante varios líderes de partidos progresistas hispanoamericanos. [[EFE](#)]

Un diputado bolsonarista se "atrinchera" en la Cámara para huir de la Justicia.- Un diputado bolsonarista se "atrincheró" el miércoles en la Cámara baja para esquivar una orden judicial que le impone el uso de una tobillera, en el marco de un proceso abierto por amenazas a las instituciones y apología de dictaduras. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [RT](#)]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

COLOMBIA

Ausencia de "Fico" Gutiérrez y Fajardo quita brillo al debate de candidatos.- En un descafeinado debate, al que faltaron dos de los principales candidatos a la Presidencia de Colombia, otros cinco aspirantes coincidieron en que el país debe incorporar a su economía los productos medicinales y de agroindustria derivados de los cultivos del cannabis y la hoja de coca, relacionados con la violencia del narcotráfico. [EFE]

La ONU denuncia que la violencia en Arauca deja 130 muertos desde el comienzo del año.- Una comisión conformada por la ONU y la Iglesia católica colombiana denunció el miércoles que la violencia que azotó a comienzos de este año al departamento colombiano de Arauca por la guerra entre el ELN y las disidencias de las FARC ha dejado más de 130 personas asesinadas. [EFE]

PERÚ

Perú cumpliría pedido de Corte IDH de no liberar a Fujimori.- El gobierno de Perú dijo el miércoles que cumplirá un pedido de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de no liberar al expresidente Alberto Fujimori hasta que la Corte pueda decidir sobre una solicitud de medidas provisionales. [AP, FRANCE 24]

La justicia peruana dicta impedimento de la salida del país a los sobrinos de Castillo.- El Poder Judicial de Perú dictó el miércoles cinco meses de impedimento de salida del país para dos sobrinos del presidente Pedro Castillo, quienes están siendo investigados por presuntamente integrar una red criminal en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). [EFE]

VENEZUELA

Denuncian 233 muertes en Venezuela vinculadas a cortes de luz en hospitales.- Al menos 233 personas murieron entre 2019 y 2021 en hospitales de Venezuela debido a las fallas eléctricas que constantemente se registran en el país, reveló el miércoles un estudio. [FRANCE 24, DW]

Discriminación y humillación, el precio de ser LGBTI en Venezuela.- "Botas mucha escarcha, brillas mucho y este no es el lugar para ti. Aquí hay que comportarse". Con estas palabras, la gerente de un café, en el este de Caracas, despidió a Carli Robles, una mujer transexual de 22 años, cuya identidad y expresión de género no son reconocidas en Venezuela, un país sin una ley que proteja y garantice los derechos de la población LGBTI. [EFE]

EUROPA

Europa pide a sus ciudadanos bajar calefacción ante conflicto por gas con Rusia.- El temor a una crisis de suministro de gas ruso llevó a algunos países de Europa a pedir el miércoles a sus ciudadanos que consuman menos energía, una medida que podría ofrecer grandes resultados. [FORBES, REUTERS]

UE busca formas de desalentar la "moda rápida" en ropa.- La Unión Europea advirtió el miércoles a los consumidores que dejen de tratar la ropa como pañuelos descartables mientras busca contrarrestar el uso creciente de la "moda rápida", que provoca contaminación. [AP]

ALEMANIA

Alemania declara 'alerta preventiva' ante posibles interrupciones de gas ruso.- Alemania declaró el miércoles una "alerta preventiva" por una posible emergencia en el suministro de gas, añadiendo que la medida está diseñada para prepararse ante una posible interrupción o paro de los flujos de gas natural procedentes de Rusia. [FORBES, REUTERS]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

FRANCIA

Abdeslam asegura que no quiso detonar su cinturón de explosivos.- Salah Abdeslam, el principal acusado del juicio de los atentados del 13 de noviembre de 2015 en París y Saint Denis, se negó el miércoles a aclarar la mayor parte de las incógnitas que persisten sobre esa masacre, aunque sí desveló una: que por voluntad propia rechazó accionar su cinturón de explosivos. [EFE]

GRECIA

Grecia: Trabajadores del sector salud protestan por reformas.- Trabajadores del sector salud chocaron el miércoles con la policía frente al Parlamento griego durante una manifestación en Atenas contra propuestas de reformas hospitalarias. [AP]

PORTUGAL

El Gobierno mayoritario de Costa asume funciones comprometido con el diálogo.- El nuevo Gobierno del socialista António Costa tomó posesión el miércoles en Portugal con el compromiso de asegurar el diálogo parlamentario y social, después de que el presidente, Marcelo Rebelo de Sousa, dejase un aviso sobre los límites de un gabinete de mayoría absoluta. [EFE]

El presidente portugués avisa de que mayoría absoluta no es poder absoluto.- El presidente de Portugal, el conservador Marcelo Rebelo de Sousa, avisó al nuevo Gobierno socialista de que la mayoría absoluta no significa poder absoluto y alertó al primer ministro, António Costa, de que no será "fácil" admitir que deje su cargo a mitad de legislatura. [EFE]

REINO UNIDO

Político conservador británico se revela como transgénero.- Un legislador del gobernante Partido Conservador de Gran Bretaña fue elogiado ampliamente tras revelar que es transgénero, convirtiéndose en el primer parlamentario en hacerlo. [AP, EL PAÍS]

200 muertes evitables de bebés en maternidades británicas.- Un estudio sobre una cadena de hospitales británica reveló el miércoles que las fallas persistentes en el área de maternidad contribuyeron a la muerte evitable de más de 200 bebés a lo largo de dos décadas. [AP]

RUSIA

Rusia recomprará 2.000 millones de dólares en bonos, pero pagará en rublos.- Rusia recomprará este jueves bonos por valor de 2.000 millones de dólares, que tenían su vencimiento el próximo 4 de abril, aunque pretende realizar el pago en rublos y no en la moneda en la que fueron emitidos, el dólar, confirmó el Ministerio ruso de Finanzas. [EFE]

VATICANO

Papa aprobó pago por propiedad en Londres, según un acusado.- El papa Francisco presuntamente autorizó la negociación de una estrategia de salida para un sospechoso clave en el gran juicio del Vaticano por defraudación y quedó tan satisfecho con el resultado que pagó una cena para festejarlo en un restaurante lujoso de Roma la noche que se concretó el pago de 15 millones de euros, declaró el miércoles uno de los acusados. [AP]



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA-PACÍFICO

BANGLADESH

Bangladesh: Pueblo ofrece nueva vida a migrantes climáticos.- Refugiados de zonas afectadas por el clima dentro de Bangladesh perdieron sus hogares, tierras y medios de vida, pero encontraron una nueva vida en la ciudad ribereña, unos 50 kilómetros (30 millas) tierra adentro desde la Bahía de Bengala. [\[AP\]](#)

CHINA

China busca limitar el impacto económico de cerrar Shanghái.- Mientras millones de residentes en Shanghái hacen fila para someterse a pruebas de detección del coronavirus en la confinada metrópolis, las autoridades prometen rebajas fiscales para los empresarios y mantener su concurrido puerto en funcionamiento para limitar las alteraciones en la industria y el comercio. [\[AP\]](#)

Evergrande vende uno de sus proyectos inmobiliarios para pagar deudas.- El endeudado gigante inmobiliario chino Evergrande anunció la venta de uno de sus proyectos inmobiliarios en la ciudad oriental de Hangzhou por un total de 3.660 millones de yuanes (575,5 millones de dólares, 517,7 millones de euros). [\[DW\]](#)

Los influenciadores que difunden propaganda china.- China, con su creciente poderío económico, usa el ecosistema de las redes sociales para ampliar su influencia, ya de por sí formidable. Ha creado una red de personalidades que difunden la perspectiva del gobierno, desvían las críticas a la situación de los derechos humanos en China y repiten las posturas de Beijing en torno a temas como la invasión rusa de Ucrania. [\[AP\]](#)

IRÁN

EE.UU. sanciona a los proveedores del programa de misiles balísticos de Irán.- El Departamento del Tesoro de EE.UU. anunció el miércoles nuevas sanciones contra proveedores del programa de misiles balísticos de Irán, al considerar que supone "una amenaza grave a la seguridad internacional" y en respuesta a los recientes ataques contra Irak y Arabia Saudí. [\[EFE\]](#)

IRAK

Fracasa tercer intento del Parlamento de Irak de elegir presidente.- Varios grupos parlamentarios, encabezados por el que representa a las milicias pro iraníes, hicieron fracasar el tercer intento del Legislativo iraquí de elegir al nuevo presidente del país al boicotear la sesión parlamentaria e impedir el quórum requerido para llevar adelante la votación. [\[DW\]](#)

ISRAEL

Israel, en alerta máxima tras tres ataques mortales en solo una semana.- Tres ataques en una sola semana que se saldaron con once muertos tensan a Israel, donde las fuerzas de seguridad están en alerta máxima y temen un repunte de violencia aún mayor a pocos días del inicio del mes sagrado musulmán de Ramadán. [\[EFE\]](#)

Israel arresta a 5 palestinos en relación con ataque fatal.- Fuerzas israelíes operando en Cisjordania el miércoles arrestaron a cinco palestinos presuntamente involucrados en un ataque en el centro de Israel la víspera donde un palestino usó un fusil de asalto para matar a cinco personas. [\[AP\]](#)

HONG KONG

Gran Bretaña retirará sus jueces de alto tribunal hongkonés.- El gobierno británico retirará sus jueces de la máxima corte de Hong Kong y señaló el miércoles que mantenerlos supondría "legitimar la opresión". [\[AP\]](#)



31 de marzo de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PAKISTÁN

Pakistán: Parlamento se dispone a destituir primer ministro.- El parlamento paquistaní se dispone a destituir al primer ministro Imran Khan en un próximo voto de censura, luego que un socio de su coalición rompió filas y se unió a la oposición el miércoles. [[AP](#)]

YEMEN

Comienza tregua saudí, rechazada por los hutíes, para Yemen.- La coalición liderada por Arabia Saudí que lucha contra los rebeldes hutíes que controlan la capital de Yemen inició el miércoles una tregua unilateral en su larga guerra, aunque los insurgentes dijeron que rechazaban la propuesta. [[AP](#)]

ÁFRICA

LIBIA

Migrantes sufren abusos en Libia, denuncia la ONU.- Los migrantes en Libia están sufriendo violaciones de derechos humanos, denunciaron investigadores comisionados por la ONU días después de anunciar que están tratando de verificar el hallazgo de fosas comunes en el noroeste del país. [[AP](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Congo: Rebeldes niegan haber derribado helicóptero de la ONU.- El grupo rebelde M23 de la República Democrática del Congo negó el miércoles haber derribado un helicóptero de la ONU, hecho en que murieron las ocho personas a bordo. [[AP](#)]

TÚNEZ

Presidente tunecino decreta la disolución del Parlamento.- El presidente de Túnez, Kais Saïd, decretó el miércoles la disolución del Parlamento, que se encontraba suspendido "temporalmente" desde el pasado 25 de julio, cuando el mandatario declaró el Estado de excepción, cesó al primer ministro y se arrojó plenos poderes para "preservar la paz social". [[EFE](#), [RT](#)]